

LUCHAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL SEXENIO OBRADORISTA (2018-2024)

Massimo Modonesi,
César Enrique Pineda
y Sergio Tamayo
(coordinadores)



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Luchas sociales
y participación política
en el sexenio obradorista
(2018-2024)**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector • Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaria General • Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretario Administrativo • Tomás Humberto Rubio Pérez

Abogado General • Hugo Alejandro Concha Cantú

Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial • Socorro Venegas Pérez

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Director • Alejandro Chanona Burguete

Secretario General • Dámaso Morales Ramírez

Secretario Administrativo • José Ignacio Martínez Cortés

Jefe del Departamento de Publicaciones • Ilan Edwin Garnett Ruiz



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES



Luchas sociales y participación política en el sexenio obradorista (2018-2024)

MASSIMO MODONESI,
CÉSAR ENRIQUE PINEDA Y SERGIO TAMAYO
(coordinadores)



Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad de México, 2025

Esta investigación, arbitrada a “doble ciego” por especialistas en la materia, se privilegia con el aval de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Este libro fue financiado con recursos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el proyecto “Participación política y movilización social en el sexenio obradorista”, coordinado por Massimo Modonesi, como parte del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), IN300622.

*Luchas sociales y participación política
en el sexenio obradorista (2018-2024)*

Massimo Modonesi, César Enrique Pineda
y Sergio Tamayo (coordinadores)

Primera edición: 25 de febrero de 2025

Reservados todos los derechos conforme a la ley.

D. R. © 2025 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria,
Alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Oficina del Abogado General
Dirección General de Asuntos Jurídicos
ISBN: 978-607-587-159-2
DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.9786075871592e.2025>

Corrección del original: Adriana Guerrero Tinoco.

Diseño de interiores y portada: Aarón González Cabrera.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento No Comercial-No Derivadas 4.0 (CC-BY-NC-ND)



Hecho en México /*Made in Mexico*

Contenido

Presentación	11
La <i>pax obradorista</i> . Contención de la lucha social y gobernabilidad progresista	13
<i>Massimo Modonesi</i>	
La conflictualidad del movimiento socio-político de la derecha mexicana	31
<i>Sergio Tamayo</i>	

TRABAJADORES, CAMPEÑINOS Y MAESTROS

Luchas obreras y participación política y sindical durante el sexenio obradorista	61
<i>Pablo Langer Oprinari</i>	
Cambio de coordenadas. Radiografía de la movilización social en el campo mexicano durante el sexenio obradorista (2018-2024).	83
<i>Fleur Gouttefanjat</i>	
La CNTE: autonomía y movilización en el marco de una hegemonía progresista.	109
<i>Joel Ortega</i>	
Protestas universitarias y resistencia: entre la política educativa del sexenio obradorista y las demandas pendientes	133
<i>Mariana Morales</i>	

MUJERES Y MOVIMIENTOS ENCABEZADOS POR VÍCTIMAS

Movimiento de mujeres:
entre la institucionalización y la revuelta 165

Yara Almonte Villaseñor

De la esperanza a la desconfianza: el movimiento liderado
por víctimas durante el sexenio obradorista (2018-2024) 187

*Mario Jesús Arellano González
y Juan Sebastián Granada-Cardona*

MOVIMIENTOS INDÍGENAS

El movimiento indígena en el sexenio obradorista.
Luchas por la autonomía, defensa del territorio y la vida. 221

César Enrique Pineda y Gustavo M. de Oliveira

Autonomías indígenas en el sexenio obradorista:
Cherán y el zapatismo, entre la autodeterminación
y el transformismo. 273

Edgars Martínez Navarrete y Andrea Cesaroni

Antagonismo, movilización social y megaproyectos
de infraestructura. El Tren Maya
y el Proyecto Integral Morelos en el sexenio obradorista 307

Bianca Bachelot y Sergio Barranco González

PARTICIPACIÓN POLÍTICA A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

De las calles a la movilización electoral:
la participación política en el obradorismo 347

Daniel Arturo Sánchez Díaz

¿Más allá del obradorismo?
El Instituto Nacional de Formación Política
y la participación política en Morena. 367
Berenice Ortega Bayona

La participación política
de las derechas en el sexenio obradorista 385
Sergio Tamayo

EPÍLOGO

LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2024

Las organizaciones sociales
frente al proceso electoral del 2024 y las candidaturas de Morena. 417
Joel Ortega Erreguerena y Massimo Modonesi

El triunfo de Claudia Sheinbaum
y la derrota del movimiento
de oposición de derecha. Una etnografía situacional 439
Guadalupe Olivier, Sergio Tamayo, Israel Flores

Presentación

En este libro colectivo se presentan los resultados de una investigación realizada por un grupo de académicos de distintas instituciones que, reunidos alrededor de un proyecto financiado por la UNAM,¹ se dieron a la tarea de estudiar las dinámicas de protesta social y de participación política en el sexenio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, líder y fundador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

La hipótesis de partida que originó el proyecto fue que la llegada de un gobierno progresista iba a modificar, aunque fuera parcialmente, los patrones y las pautas de comportamiento social y que esta variación era parte sustancial del cambio por venir, es decir, un elemento fundamental de evaluación del alcance de la llamada Cuarta Transformación. Lo pudimos corroborar y aquí ofrecemos las conclusiones a las que hemos llegado.

A pesar del clima político marcado por opiniones cargadas hacia la simpatía y la aversión al obradorismo, logramos hacer convivir al interior del grupo de trabajo y del seminario perspectivas distintas que, sin negar mayor o menor cercanía, apuesta a análisis rigurosos y críticos, asumiendo que la crítica no solo es una perspectiva del conocimiento académico, sino de todo conocimiento que pretende tener incidencia social y política. En este sentido, el panorama y el balance que bosquejamos de la movilización social del sexenio que bosquejamos en este libro es claro y oscuro e incluso en algunos aspectos contradictorio y su interpretación depende, en gran medida, de los puntos de partida y la interpretación no solo de los autores, sino también de los lectores.

La investigación que fuimos desarrollando colectivamente partió de un piso concreto de observación: la sistemática recopilación de datos relativos a la protesta durante los seis años que corresponden al gobierno de AMLO a partir de diciembre de 2018. La base de datos que resultó contiene alrededor de 6,000

¹ Proyecto trienal IN300622 *Participación política y movilización social en el sexenio obradorista*, financiado por la DGAPA y coordinado por el Dr. Massimo Modonesi.

registros de eventos contenciosos presentados cronológicamente pero acompañados de referencias relativas al tipo de actor y al tipo de protesta.²

Los 16 capítulos que componen el libro son re-elaboraciones de ponencias presentadas en un coloquio que realizamos en mayo de 2024 en la FCPYS de la UNAM. Abordan un amplio espectro de conflictos y de actores, no exhaustivo pero más que representativo, ya que cubre los principales sectores y las temáticas que animan la protesta social. Ordenamos el libro en función de los actores sociales así que, después de dos textos de carácter general e introductorio (a cargo de M. Modonesi y S. Tamayo), en el primer apartado, se abordan las movilizaciones de trabajadores, campesinos y maestros (a través de los trabajos de P. Langer, F. Gouttefanjat, J. Ortega y M. Morales), mientras que el segundo versa sobre movimientos de mujeres y víctimas (capítulos elaborados por Y. Almonte, M. Arellano González y J. S. Granada-Cardona). La segunda parte del libro inicia con un apartado dedicado a movimientos indígenas, al interior del cual el primer capítulo —de C. Pineda y G. de Oliveira— funge de introducción, seguido por dos textos que profundizan los casos de Cherán, el zapatismo y las resistencias al Tren Maya y al Proyecto Integral Morelos (elaborados por E. Martínez, A. Cesaroni, B. Bachelot y S. Barranco). El siguiente apartado aborda las experiencias de participación política en la derecha y la izquierda a través de dos capítulos dedicados a Morena (D. Sánchez y B. Ortega) y a las movilizaciones de las derechas (S. Tamayo). El libro termina con un epílogo sobre la coyuntura electoral de 2024 que se bifurca en un capítulo en el cual se presentan los posicionamientos de las organizaciones sociales respecto de la candidatura de C. Sheinbaum (J. Ortega y M. Modonesi) y otro que ofrece una lectura etnográfica de los cierres de campaña de las dos principales coaliciones (a cargo de G. Olivier, S. Tamayo e I. Flores).

² Cada entrada incluye columnas con las siguientes informaciones: *link* de la noticia; fecha; Título del documento; descripción del evento; numeralía del evento reportado; protagonistas (actores involucrados); tipo de protesta; categoría de movimiento (este último se refiere al tipo de movimiento que conforma el grupo que protagoniza el evento de protesta: magisterio, ambiental, defensa del territorio, sindical [indicando el sector], por ejemplo).

La pax obradorista.

Contención de la lucha social y gobernabilidad progresista

*Massimo Modonesi*¹

Sin pretender ser una introducción en sentido estricto, ya que contiene una perspectiva específica que no representa las diversas posiciones que aparecen en este libro, este escrito quiere abordar transversalmente el ejercicio de investigación que se realizó colectivamente para analizar, entender y valorar el sexenio presidencial, la autodenominada Cuarta Transformación y el movimiento obradorista, en función de qué tanto y qué tipo de participación política y movilización social auspiciaron, provocaron o, por el contrario, desincentivaron o inhibieron.

Es importante colocar este tema en la agenda y el debate público, ya que es un criterio a partir del cual el alcance progresista de la llamada 4T debe medirse y evaluarse. En efecto, tanto en el debate público como en la incipiente producción académica han predominado otros factores de juicio, en particular, aquellos de la eficacia de sus políticas sociales, de la estabilidad macroeconómica y financiera, del neodesarrollismo *versus* el ambientalismo, de la democratización plebeya o del autoritarismo populista.²

En el plano democrático, más allá de lo electoral y de la repartición de cargos y funciones, no se puede invisibilizar un ámbito de participación política que no es y no debe ser delegado: una rama de lo político que pasa por el conflicto, la movilización y la protesta social. Por incómodo que resulte en tiempos

¹ Profesor titular C, Centro de Estudios Sociológicos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: modonesi@politicas.unam.mx

² Saldrán, sin duda, libros de balance del sexenio. Por lo pronto, cabe señalar algunos intentos de comprensión integral de la 4T que se hicieron sobre el primer trienio, Heredia y Gómez Bruera (2021); Gómez Bruera (2021). Sobre los aspectos específicamente económicos, véase Núñez Rodríguez (2021) y Pierre (2023). Desde la perspectiva obradorista, véase las consideraciones de balance y perspectivas de Armando Bartra (2022) y Enrique Semo (2023).

conservadores, no debemos olvidar, en la senda de toda una vasta tradición de pensamiento crítico, que la organización y movilización de las clases subalternas —la autoorganización de las masas, se decía antaño— es un factor de progreso y un indicador o criterio decisivo de transformación social. Porque si de hacer historia se trata —como recita el lema obradorista—, esta se hace a través de luchas sociales y políticas que no pueden reducirse a las contiendas electorales, a la tensión entre mayoría gubernamental y minoría opositora en el terreno institucional, ni a la esgrima verbal que se vierte en los medios de comunicación masiva y las redes sociales.

De allí se deriva el peso no solo analítico, sino político de la pregunta que funge de hilo conductor de este libro que vierte sobre las dinámicas de participación política, movilización y conflicto social y de sus rasgos subalternos, antagonistas y/o autónomos.

Presentaré al respecto unas consideraciones iniciales, ya que el balance propiamente dicho aún está por realizarse, en primer lugar, en un debate que todavía no se ha abierto y, en última instancia, en la sedimentación histórica de un proceso que sigue en curso, en tanto que se prolongará por lo menos un sexenio más.

Cabe señalar que la elaboración de este texto introductorio y del libro en su conjunto se dieron en el contexto de la campaña electoral. Una campaña en la cual presenciamos la apoteosis de la que Gramsci llamaba la pequeña política que, en nuestros tiempos se manifiesta, entre otras formas, a través de la proliferación de la vacuidad ideológica de los slogans, de una estrategia *bipartisan* de comunicación política centrada no solo en las descalificaciones, sino además en el principio minimalista de limitar el rechazo tratando de decir lo menos posible, de no restar en lugar de tratar de sumar apoyos sociales y consenso a partir de un trabajo de irradiación hegemónica. El juego de suma y resta se concentró en las alturas de las élites partidarias, en el mercado de las oportunidades políticas. Del lado izquierdo del tablero, más allá de la autocomplacencia de la 4T en la apología de los logros del gobierno de AMLO, se perdió la oportunidad de fomentar la participación crítica y consciente politizando así a las clases subalternas que se pretende representar. Sin embargo, detrás de este telón de fondo, se fue asomando la línea clasista que conforma el clivaje principal entre el progresismo obradorista y las derechas, ya que, en efecto, más allá de fronteras porosas y de las contradicciones, asistimos al enfrentamiento entre dos coaliciones de fuerzas políticas y sociales con referentes diferentes (aunque con inclinaciones programáticas solo parcialmente distintas) que no pueden confundirse. Por ello más que por otras razones, terminó dándose un resultado ampliamente anunciado a favor del obradorismo.

Contornos de la *pax obradorista*

La denuncia obradorista del clasismo que caracteriza a los sectores dominantes mexicanos tiene un fundamento real y genera un efecto simbólico y político, sin embargo, a ello no corresponde una apuesta a la lucha, sino a la conciliación de clases, que constituye el propósito último de la recomposición del pueblo en el discurso y en la práctica política de la 4T. Se acusa a AMLO, en particular, de polarizar la contienda política y, viceversa, este sostiene que simplemente se defiende de los ataques que recibe. En el desfase entre lo simbólico y lo real, cabe preguntarse en qué medida la dinámica polarizante entre gobierno y oposición (una dinámica en varios planos: presidencialista, partidario, electoral, mediático y de redes sociales) expresa el conflicto realmente existe o, por el contrario, lo inhibe porque lo substituye (no solo lo representa) o, incluso se podría decir, lo simula, generando la ilusión de una lucha social que no está realmente ocurriendo o que ocurre de forma mucho más esfumada, por delegación, sin la participación política directa de los actores sociales involucrados.

En efecto, a la polarización político-electoral, que refleja y retroalimenta la animadversión de los partidarios y simpatizantes de uno y otro bando, así como las posturas de opinólogos e *influencers*, no corresponde una real intensificación de la lucha social, sino que impera, aunque sea temporalmente, la que podemos llamar la *pax obradorista*. Puede que la pacificación/pasivización/contención social³ que caracterizó el sexenio sea solo aparente y coyuntural, que se gesten en un futuro próximo oleadas de movilización, pero es un hecho que no asistimos en este sexenio a las tempestades que embistieron a los anteriores, en particular, en ocasión de las coyunturas electorales sexenales. De las siete elecciones presidenciales de los últimos treinta años (1988-2018), solo dos fueron tersas, sin sobresaltos de crisis políticas, protestas y movilizaciones masivas: la de 2000 y las que enmarcan la *pax obradorista* (2018-2024).

Hay que reconocer que cierto grado de reflujo de la conflictualidad había empezado antes de la llegada de AMLO al gobierno, cuando se apaciguó el estallido provocado por la desaparición forzada los 43 de Ayotzinapa en 2015 y, si nos vamos más atrás, con la dispersión del movimiento social que inició después de 2006, el año en que vivimos peligrosamente al borde del estallido. En medio de este repliegue —con la excepción de la primavera violeta y de la lucha magisterial— se inserta la victoria electoral de 2018. Esto en parte explica la naturaleza

³ Utilizo estos conceptos como sinónimos y los distingo solo por matices y connotaciones: el de pacificación puede tener una connotación positiva, a diferencia del de pasivización, mientras que el de contención refiere directamente a una voluntad y una práctica política.

eminentemente electoral e institucional del acontecimiento, a pesar de que se haya querido presentar como una “insurgencia electoral” en el discurso oficial y de la intelectualidad orgánica del obradorismo⁴ y también el consecuente carácter estatal y gubernamental de la conducción o gestión política durante el sexenio. Al mismo tiempo, este origen no explica ni justifica que la 4T se haya montado sobre el reflujo, que lo haya prolongado e inclusive ahondado. El obradorismo surge de las luchas de 2005-2006 pero no se ha sostenido ni construido a través de luchas sociales en los doce años posteriores, sino en la construcción de un aparato político-electoral, con una base popular importante pero sin una participación, una movilización sostenida y formas de organización con autonomía aunque sea relativa.⁵

En efecto, a primera vista, a partir de los datos que hemos recopilado y analizado en este libro, podemos sostener que, en las profundidades clasistas del conflicto social, los ánimos no se exacerbaron, sino se aquietaron a lo largo del sexenio obradorista.

Y esto vino más de la contención del conflicto hacia abajo, hacia los sectores populares, que de la disposición desde arriba, desde la llamada “oligarquía”. Entre las clases dominantes, que no dejaron de prosperar en el terreno material —como reconoce a veces con orgullo y otras pudorosamente el mismo presidente—, algunas fracciones más que otras se sintieron afectadas a nivel simbólico y despojadas de su injerencia directa en el poder político, por lo cual, no desdeñaron algunas maniobras opositoras, con sobresaltos notables, sea directamente o a través de sus representantes políticos o mediáticos. Como ha ocurrido con todos los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XX, el flanco más expuesto ha sido el derecho. Sin embargo, sin menospreciar el impacto del movimientismo derechista que destaca Sergio Tamayo en este libro, no fueron suficientes seis años para que se constituyera una oposición política capaz de contrastar al obradorismo ni en las calles ni en las urnas. Más allá del palabrerío altisonante de las redes y de algunos medios de comunicación masiva, el vasto rechazo al obradorismo —claramente inferior a su apoyo aunque amplio y significativo— no encontró un referente político potable y, por otra parte, los grupos dirigentes de las derechas solo alcanzaron a vociferar en el desierto que los rodea. Después de la aceleración intentada, valga la ironía, por el FRENAA (Arditi, 2023) y del sobresalto de la defensa del INE, menguó la disposición y la capacidad para convocar a las calles al antiobradorismo y la mira se colocó en el terreno electoral, bajo la hipótesis de

⁴ La expresión ha sido usada reiteradamente por el historiador Lorenzo Meyer, pero pertenece al sentido común de la narrativa obradorista.

⁵ Subrayaba sobre este rasgo constitutivo del obradorismo ya en 2019 (Modonesi, 2019b).

un resultado electoral aceptable y, en todo caso, para atrincherarse esperando que cambie el viento. En otras experiencias latinoamericanas, el viento cambió entre el segundo o tercer mandato presidencial, después de una década de hegemonía progresista, aprovechando el descrédito del neoliberalismo y de sus partidarios.⁶

En el México de la 4T, amén del pataleo de los partidos opositores, en un clima social templado, importantes sectores del mundo empresarial y financiero festejan públicamente las ganancias extraordinarias y la salud de la economía mexicana en el contexto favorable producto del dopaje del *nearshoring* y llegan hasta a señalar el impacto positivo de los aumentos salariales y las políticas sociales en relación con el mercado interno. Pero nadie anota —y le agradece a AMLO y a su gobierno— el logro histórico de haber implementado la *pax obradorista*, un equilibrio interclasista de contención del conflicto social que combina dosis limitadas de reformas a paridad o inclusive con aumento de ganancias empresariales. Una verdad incómoda a diestra y siniestra. A la derecha, que le envidia silenciosamente este logro, pero también al campo morenista, ya que reconocerlo significaría aceptar el principio de la desmovilización a contrapelo del discurso oficial del pueblo activo, consciente y politizado. Este acontecimiento tampoco se subraya en lo que queda de la izquierda antisistémica, salvo contadas excepciones, puesto que sería una aceptación de impotencia considerando que no se ha logrado impulsar una línea opositora a partir de la movilización y la lucha social, es decir, desde el lugar natural de surgimiento y crecimiento de las izquierdas y los movimientos sociales. Aunque los “conservadores” y los “oligarcas” no se lo quieren reconocer, Andrés Manuel López Obrador logró algo que ningún gobierno panista o priista había alcanzado en casi 80 años de historia, desde la época de Ávila Camacho, posiblemente gracias a la labor de Lázaro Cárdenas en la combinación de reformas sociales y organización corporativa: un entero sexenio marcado por la pacificación social y la estabilidad política, incluida su etapa sucesoria.

Más allá de las controversias respecto sobre quienes tienen los datos correctos, de si realmente el obradorismo es posneoliberal, si ha cumplido lo prometido,

⁶ Después de su primer mandato, todos los presidentes de la llamada ola progresista fueron reelectos o pudieron sostener a su sucesores con resultados superiores a los de la primera elección: Hugo Chávez pasó de 56.30% en 1998 a 59.76% en 2000 y 62.84% en 2006; Evo Morales, en Bolivia, del 53% en 2005 al 64% en 2009; Rafael Correa en Ecuador obtuvo un 22.8% en primera vuelta y 56.67% en segunda en 2006, a diferencia del 52% de 2009 y el 57% en 2013; en Argentina, Néstor Kirchner obtuvo 22% en 2003, Cristina Kirchner 45.28% en 2007, y en 2011, 54%; en Brasil, Lula da Silva sacó 46% en 2002 y 48% en la primera vuelta de 2006; en Uruguay, Tabaré Vázquez se hizo con el 50% en 2004, y Pepe Mujica obtuvo el 47.9% en la primera vuelta y el 54.63% en la segunda de 2009.

y si eso ha realmente beneficiado a las clases subalternas, la conformación política que rigió el sexenio puede y debe entenderse a partir de ese elemento o factor: la *pax obradorista*. No solo, pero en gran medida.

La clave de la conflictividad social se suma a otras tres a las cuales dediqué artículos recientes en los últimos años. Solo enuncio telegráficamente títulos y tesis principales a modo de recapitulación. Señalaba ya en julio de 2018 que el obradorismo llegaba al gobierno bajo la forma de *progresismo tardío*, es decir, fuera de fase, en el cual destacaban los rasgos conservadores en comparación con otros progresismos latinoamericanos de la primera ola (Modonesi, 2018). A través de la metáfora del *eclipse de la izquierda mexicana* sostenía que la izquierda anticapitalista fue desapareciendo a la sombra de la izquierda nacionalista y reformista (Modonesi, 2020). Por medio de la fórmula de *centro obradorista* bosquejaba una caracterización de un rasgo fundamental que se sostiene en un tripié: centralidad hegemónica, centrismo político-ideológico (el humanismo mexicano), centralización del poder (en el *superliderazgo* de AMLO y las cúpulas gubernamentales y partidarias) (Modonesi, 2023). En este último texto hago algunos señalamientos respecto del papel político de Morena, sobre la cual arrojan luces los capítulos de Berenice Ortega y Daniel Sánchez en este libro. Se trata de una temática crucial para entender el sexenio que pasa por descifrar si el partido del obradorismo ha sido y sigue siendo una instancia de participación política que canaliza energías antagonistas y autónomas o, por el contrario, un instrumento de control político que las va disciplinando, apagando, institucionalizando. O en que proporción se combinan ambas tendencias. Volveré sobre esta cuestión más adelante.

Dinámicas de la *pax obradorista*

Antes de analizar las formas y los efectos de la contención del conflicto implementada por el obradorismo, cabe adelantar, para evitar malos entendidos, que obviamente subsiste y hay que reconocer y valorar un nivel que podríamos definir fisiológico, de ordinaria conflictualidad propia de una sociedad capitalista dependiente como la mexicana. Existen y se reproducen luchas cotidianas en medio de las cuales algunas adquieren mayor trascendencia y alcance antagonista, cuando algunos sectores en particular, dando muestra de autonomía, logran instalar y sostener, aun a contrapelo de la tendencia dominante a la pasivización y pacificación social.

Ahora bien, el perímetro acotado y el carácter esporádico de estas aristas conflictivas confirma el carácter fundamentalmente no conflictivo de estos seis años.

Sobre todo en comparación con los anteriores. No es, sin embargo, posible señalar, a *ciencia cierta*, es decir, a nivel cuantitativo, si hay disminución o persistencia de las prácticas ordinarias de protesta salvo confrontar cifras difíciles de contrastar a nivel metodológico porque el instrumento de recopilación de datos de los eventos de protesta —clásico y convencional en la sociología de la acción colectiva— tiene un doble componente subjetiva respecto de qué eventos de protesta hay que registrar (el registro por parte de la prensa y la valoración de quien captura la información). Pero, incluso si hubiese elementos para constatar una substancial continuidad o inclusive un imperceptible aumento ligado a las crecientes expectativas por la obtención de mejorías o derechos, la valoración fundamental —derivada de una observación de tipo cualitativo— es de una disminución de la protesta y su presencia e impacto en el escenario político nacional, en algunos sectores más que en otros, como lo van relatando los investigadores que me acompañan en este libro en sus respectivos capítulos.

Por razones de espacio pero también, como decía antes, de tiempo, ya que seguimos expuestos al calor de la coyuntura, me limito a algunas consideraciones de carácter general y puntual, a modo de inventario, como contribución a un debate que debiera tomar vuelo.

Una primera anotación, que complementa la idea de la tendencia a la disminución de la protesta, es que se observa una trayectoria que indicaría que el conflicto pasó de más a menos a lo largo de los seis años de gobierno morenista. El bienio pandémico marca un parteaguas, pero esta distorsión exógena no explica todo y queda la sensación de que la disminución de la conflictualidad se deba más bien al efecto de asentamiento de la 4T, de una irradiación hegemónica del obradorismo, de capacidad de gestión y de manejo de conflictos. Una hegemonía que bien puede ser débil, pero no inexistente, como sostiene el historiador Carlos Illades en su libro más reciente.⁷ En efecto, Morena no solo ocupó el poder político estatal, sino que lo usó eficazmente para legitimar su papel de dirección frente a

⁷ El libro de Carlos Illades (2024) tiene el mérito de abordar críticamente el análisis del gobierno de AMLO desde una perspectiva explícitamente de izquierda —de resonancias libertarias—. A p. 81 señala que la 4T no se planteó “reordenar la relación del capital con el trabajo o expropiar al capital privado, ni tampoco mediante una reforma fiscal progresiva”, a pp. 83-85 menciona que se bajó “el perfil de la protesta pública” a través de mecanismos corporativos y de programas sociales, descalificando los actores que recurren a la protesta. Sin embargo, a p. 135 señala que “se expande una política plebeya basada en la movilización callejera, expresión de los movimientos sociales con los cuales el obradorismo tiene escasa interlocución, si bien aspira a cercenar la base de los grupos que la activan con los programas sociales”, lo cual es cierto, pero remite, como lo estamos argumentando, a un fenómeno circunscrito en un contexto signado más bien por lo que denominamos la *pax obradorista*.

sectores próximos e inclusive otros más alejados, perdiendo menos en el camino de lo que fue sumando, es decir, incrementando su presencia y alcance político y social. Más allá de la calidad y profundidad hegemónica, hay un indiscutible crecimiento horizontal de su peso cuantitativo, que puede medirse, en ausencia de otros indicadores, a través del aumento de votos, de los niveles de aprobación o, como lo estamos haciendo, por la disminución de los conflictos.⁸

A nivel puntual, en la base de datos que hemos construido, en medio de la dispersión de acciones microscópicas o esporádicas, sobresalen algunos episodios de protesta de mayor trascendencia. Por una parte, aparecen las dinámicas de confrontación de grupos que previamente estuvieron próximos al obradorismo y quedaron decepcionados o “traicionados” —como ellos lo expresan—. Es el caso de la CNTE —sobre el que escribe en este libro Joel Ortega— o de los familiares de las víctimas de la violencia, en particular, el caso paradigmático de los 43 de Ayotzinapa —como se aprecia en el capítulo a cargo de Mario Arellano y Juan Sebastián Cardona—. Mostraron tener un margen de maniobra más amplio sectores no situados en la órbita de las políticas públicas implementadas por la 4T, como el movimiento de mujeres —sobre el cual Yara Almonte aporta datos y reflexiones— que tuvo momentos álgidos de movilización para después menguar. También destacan por su capacidad de resistencia algunas luchas autonómicas o en defensa del territorio contra el extractivismo o los megaproyectos que el gobierno actual no ha abandonado o aquellos que emprendió por su cuenta, sobre las cuales se encuentra abundante información en el apartado correspondiente del segundo tomo de este libro.

En otros sectores, entre los cuales figuran los actores populares más tradicionales, es más notable la ausencia que la presencia de la protesta. En el vasto y diverso universo de los trabajadores organizados, como relata Pablo Oprinari, hubo algunos episodios importantes de movilización en algunos sectores obreros o de trabajadores del Estado, pero no se abrió un ciclo de lucha por demandas fundamentales: ni en clave de apertura democrática de los sindicatos (ya que la reforma laboral produjo resultados discutibles, permitiendo algunas conquistas pero sobre todo legitimando burocracias otrora impresentables), de condiciones de trabajo (en contra de la precarización endémica o por disminuir horario) o de acceso a las ganancias extraordinarias que ocurrieron en tiempos recientes (salvo algunas, en particular, en el sector automotriz, minero o metalúrgico, como en Arcelor Mittal). Hay que registrar —sin que haya surgido de demandas y de

⁸ Sobre el alcance hegemónico de la 4T, véase los textos reunidos en el libro compilado por Diana Fuentes y por mí (2023).

presiones, es decir, más como concesión preventiva que como una conquista— una dinámica de aumentos salariales que arrancó con incrementos legales al salario mínimo, cuyo nivel sigue, sin embargo, siendo bajo, en términos reales, en relación con otros tiempos y en términos comparativos, de otros países de la región y de la OCDE. No se registraron movilizaciones relevantes, es decir, sostenidas y trascendentes, ni en el mundo universitario, salvo contadas excepciones que destaca Mariana Morales, ni en el movimiento campesino como relata Fleur Gouttefanjat, ni en el urbano popular, a pesar de que hubo protestas puntuales y aisladas, en particular, ligadas a la inseguridad, la escasez de agua y los abusos inmobiliarios.

A pesar de que, al disminuir la represión y aumentar los márgenes de lucha y conquista de reivindicaciones y derechos, se generó una oportunidad para el florecimiento de la organización desde abajo, esto no ocurrió. Resistieron mejor a esta tendencia desmovilizadora o de contención de la protesta grupos con tradición y arraigo previo, capaces de modular la acción colectiva o de recular en defensa de una autonomía organizacional. Son muchos los casos en los cuales, a pesar de la insatisfacción o el malestar, se renunció a la protesta y al antagonismo para preservar los espacios de autonomía conquistados previamente, para negociar lo negociable o para ganar posiciones o interlocuciones con los núcleos directivos del obradorismo.⁹

En este rubro, y esto es alarmante, podemos hipotetizar que, en el sexenio, no solo el ejercicio del antagonismo, sino los ámbitos de autonomía —es decir, de autoorganización y de autodeterminación— tendieron a reducirse. Algunas lecturas podrán valorar aquellos que persistieron, pero no es posible sostener que crecieron.

Un dato significativo es que no se registran en estos seis años nuevos significativos focos de conflictualidad y, menos aún, oleadas de movilización y politización como las que habían marcado el electrocardiograma socio-político de los sexenios anteriores del milenio: Marcha por el color de la tierra, desafuero y luchas contra el fraude, Paz con Justicia y Dignidad, Apoyo al SME, luchas del magisterio en contra de la reforma educativa, #Yosoy132 y Ayotzinapa. Estos hitos de indignación y de participación, aun siendo extraordinarios, fueron frecuentes y retroalimentaron de forma recurrente las luchas cotidianas, insertándolas en una historicidad y una politicidad de otro nivel.

⁹ Sobre este punto se deberían hacer investigaciones cualitativas sector por sector. Un ejemplo relevador de esta tendencia es detectado, en el caso de las organizaciones rurales, por Hugo Núñez (2021).

En la orfandad temporal de estos momentos catárticos, la lucha social más que estructuralmente pacificada está *pasmada*, es decir, semi paralizada por una pasivización que se origina desde adentro y desde afuera, y que en parte es real y en otra puede resultar superficial y solo coyuntural.

Una pasivización de origen y reproducción *endógena* que opera en el periodo no solo corto, sino también de mediana duración, una tendencia a la subalternidad, que remite a las vicisitudes acumuladas en sexenios anteriores y que radican en las entrañas de la condición social de explotación, opresión y sumisión.

Esta acumulación de experiencias subalternas se refleja también en el *movimiento social*, es decir, entre aquella parte de las clases subalternas que se organizan y resisten, en tanto pesan inercias societales que tienden a la desmovilización: el repliegue en el corporativismo y el clientelismo, la delegación del poder a instituciones (presidencia o gobernaturas, partido y dirigentes políticos y sociales) la fe y la esperanza hetero directas, el fatalismo y otras dificultades objetivas y subjetivas de revertir tendencias inherentes a la forma social capitalista, contraparte de la individualización, el consumismo y la diáspora del “sálvese quien pueda”.

Reconocer esta tendencia a la subalternidad que se reproduce en las entrañas del cuerpo y el movimiento social no debe derivar en una lectura desarmante, ni debe servir de tapadera, como ha ocurrido en argumentaciones que pretendían justificar el desapego de otros gobiernos progresistas latinoamericanos recientes respecto de los movimientos sociales a los cuales debían en gran medida su surgimiento, negando así toda responsabilidad política respecto de la desmovilización y la pasividad. Como si el horizonte interior de los actores y el contexto en el que se mueven fueran compartimentos estancos. Hace tiempo que la reflexión sociológica sobre la acción colectiva superó esa dicotomía.

Mecanismos de contención social

En paralelo o, mejor dicho, en intersección a las tendencias internas que derivan de y reafirman la condición subalterna, hay que registrar críticamente una operación —intencional o no, según los actores involucrados— de contención del conflicto que se realizó desde afuera y desde arriba. Podemos señalar cuatro vías principales por medio de las cuales se fue diseminando y germinando como modalidad de *governabilidad progresista* o, para usar la afortunada expresión de Pineda y Oliveira, de “cambio de modo de regulación de las luchas y movimientos sociales”.

1. *La concentración de poder político* en las instituciones de la 4T: tanto en la presidencia con el superliderazgo de AMLO, como en los grupos dirigentes que rigen el gobierno federal, los gobiernos locales y el partido. Un tema vasto que ya abordé en otro artículo y que aquí es retomado en dos capítulos; vale la pena subrayar que se trata punto nodal que opera, visto desde abajo, como delegación de poder, como vaciamiento hacia arriba de las capacidades de antagonismo y de autonomía de las clases subalternas.

El liderazgo de AMLO y su prolongación partidaria en Morena ha sido el vector principal de la participación y, ocasionalmente, de la movilización a favor de la 4T. Al mismo tiempo, se trató de participación en gran medida canalizada en estructuras partidarias y de movilización limitada a convocatorias emitidas desde arriba, es decir, a través de modalidades subalternas, restringidas y contenidas. La militancia de Morena y el obradorismo de base han sido convocados en coyunturas electorales, con sus rituales participativos, así como a celebraciones de los triunfos, en ocasión de informes presidenciales y otras movilizaciones en respuesta a la derecha. Los conflictos internos puntuales —salvo contadas excepciones— no han producido, hasta ahora, dinámicas e instancias de participación abierta. En el terreno de la democracia directa, más allá de la retórica, no se han promovido reformas legales substanciales¹⁰ aunque se realizaron consultas no vinculantes, que fueron impulsadas por el partido de gobierno y no, como suele ocurrir con estos instrumentos, en contra de decisiones del Poder Ejecutivo, como contrapoder ciudadano.

Sobre la vida interna de Morena es ilustrativa la investigación de Daniel Sánchez —que presenta solo parcialmente en este libro—, que revela cómo la participación tiene canales y expresiones que vienen de la etapa movimientista de Morena pero que tendencialmente se restringen a lógicas y prácticas de búsqueda de ampliación de capital político y social interno y muestra cuales son las tensiones tanto en la base en relación con los grupos dirigentes y entre estos últimos. Por otra parte, la difusión de las políticas sociales por medio de los siervos de la nación, cuya dispersión capilar se sobrepone a la partidaria reproduce formas clientelares que además se pueden verificar en los acarreo y las listas de asistencia que acompañan las manifestaciones públicas partidarias. A esto contribuye, sin duda, la vasta incorporación a Morena de grupos dirigentes de origen priista y panista —que prolonga una práctica ya instalada en el PRD, en particular, durante la presidencia partidaria de AMLO—. Por otra parte, los sectores más

¹⁰ Salvo reformar en 2021 la Ley sobre Consulta Popular que había sido aprobada en la presidencia de Peña Nieto.

a la izquierda al interior de Morena no han optado por abrir debates públicos ni fomentar dinámicas de participación y movilización de carácter más autónomo, sino que apuestan a colocar candidatos propios o próximos en puestos relevantes del aparato estatal y partidario, en una lucha silenciosa y opaca de facciones. El Instituto Nacional de Formación Política, sobre el cual escribe Berenice Ortega, que parecía constituirse como un contrapeso ético y un posible polo de participación, ha quedado relegado y debilitado a partir de la institucionalización de Morena y su ramificación en el aparato estatal.

2. *El transformismo de liderazgos y grupos dirigentes.* La noción de transformismo —de origen gramsciana— se refiere al desplazamiento de grupos dirigentes que pasan de un campo al otro, que dejan de cumplir la función de acompañar y orientar movimientos y organizaciones sociales en términos de movilización y pasan a desmovilizarlos y a integrarlos en la lógica estatal o gubernamental, aun cuando operen para el cumplimiento de demandas puntuales (véase las políticas sociales del punto anterior). Gramsci hablaba explícitamente de transformismo como “decapitación” de las clases subalternas. La categoría permite captar un fenómeno social, de reconfiguración cualitativa de grupos dirigentes, más allá del moralismo de las acusas de traición o los límites de la noción de cooptación —que remite solo a una idea de reproducción de élites—. Permite, en nuestro caso, reconocer una dinámica de desplazamiento de grupos dirigentes del campo de la movilización, la lucha y la activación social —en el ciclo histórico que inicia en 1988, pero se asienta en 1997— al campo de la contención del conflicto y su integración al ámbito y la lógica estatal y de conciliación de clases. Un tema delicado que ameritaría una investigación específica que detecte este trasvase molecular a través de las múltiples trayectorias individuales y colectivas.

Ahora bien, la lógica del transformismo atraviesa a muchas experiencias de organizaciones sociales en este sexenio y puede asumirse como un rasgo y una clave de interpretación fundamental. A nivel colectivo, existen una serie de organizaciones sociales independientes que históricamente destacaron por su posicionamiento activo en clave antineoliberal; un universo diversificado, en el cual encontramos en el sexenio algunas expresiones de autonomía y combatividad, pero en gran medida de negociación para fines pragmáticos, o de autocontención por razones de oportunidad. Una lectura crítica en esta dirección no debe ser mecánica y maniquea, ya que el transformismo implica un cambio funcional que, si bien conlleva desmovilización, no deja de ser una práctica que puede reflejar elecciones políticas, tácticas o estratégicas, al interior de organizaciones y movimientos sociales. En esta dirección aportan los hallazgos y las consideraciones de Gouttefanjat, Pineda, Oliveira, Martínez y Cesaroni en este libro,

mostrando cómo la 4T fue tensando y reconfigurando el quehacer de organizaciones indígenas y campesinas y su relación con el Estado y sus aparatos. Véase también, sobre este tema, el capítulo en el cual, junto a Joel Ortega, analizamos los posicionamientos de las principales organizaciones sociales, sindicales en particular, en la campaña electoral de Claudia Sheinbaum, replicando otra que realicé —con otros dos compañeros— en ocasión de la elección de 2018.

3. *La implementación de políticas sociales* que producen cierto apaciguamiento de demandas —que puede resultar solo transitorio, pero en el corto periodo es significativo— y que comportan una componente de clientelismo, entendido en un sentido amplio, de dependencia respecto a las concesiones de arriba a cambio de apoyo, lealtad política y obviamente renuncia a la protesta (Vommaro y Combes, 2016). El perímetro del apaciguamiento vía satisfacción de demandas es obviamente más amplio que los vínculos clientelares más directos, que remiten a sectores específicos que gravitan de forma más orgánica alrededor o adentro del partido oficial, reproduciendo prácticas muy arraigadas en la cultura política de origen priista. Reitero que la capacidad de contención social por esta vía puede ser temporal y engendrar paradójicamente —en el futuro próximo— cierta espiral de expectativas crecientes que redunde en protestas, originadas en el marco del vínculo clientelar y de demandas puntuales, ligadas al esquema asistencial y paternalista de la política social en curso. Más allá de la valoración de qué tan intencional ha sido la contención vía políticas sociales, el efecto desmovilizador, de fragmentación e individualización no puede pasar inobservado y desatendido.

Hay que reconocer que en algunos contados casos, las políticas sociales vienen acompañadas de formatos participativos (como en el programa de sembrando vida o La escuela es nuestra). Habrá que valorar puntualmente su realización y sus alcances. Las primeras constataciones al respecto que aparecen a lo largo de la investigación y del libro no apuntan a que estén dinamizando la participación, sino que, en el mejor de los casos, la canalizan hacia una subalternidad al interior de la estructura para estatal o partidaria.

4. *La negociación de los conflictos emergentes*. Al margen de si el establecimiento de diálogo implica o no la aceptación de las demandas, este ha sido un recurso reiterado y eficaz de este gobierno, motivo de orgullo que AMLO no cesa de invocar. Sin duda, ha sido una virtud respecto de la tendencia a la represión que primaba en los sexenios anteriores, golpeando a los movimientos populares.

Ahora bien, hay que reconocer que tampoco fueron muchas y particularmente violentas las situaciones en la cuales se optó por no reprimir. Y, sin embargo, es un hecho que la actitud y la práctica negociadora ha sido un rasgo y una fuente de pacificación. Solo en el caso de la CNTE y de los padres de los 43 no funcionó.

Sobran los casos en los cuales permitió no solo desactivar conflictos, sino además generar apoyo y alianzas en torno a la 4T y a Morena (como, por ejemplo, en los planes de justicia con comunidades indígenas a los cuales hacen referencia Pineda y Oliveira en su capítulo).

A modo de conclusión

La 4T no es, en sentido estricto, una *revolución pasiva*, ya que adolece de un elemento fundamental: responder o ser una consecuencia de un ascenso de luchas que provocaron la crisis de un régimen y de cierta forma de hegemonía, provocando un empate catastrófico entre clases dominantes y clases subalternas que tiene que resolver con una fórmula ambigua, una transformación contenida, pasivizadora, que reconfigure pero garantice un orden social, político y económico (Modonesi, 2022b). La 4T, a diferencia de otras transformaciones con mayúscula de la historia de México, no tiene este carácter revolucionario o, mejor dicho, posrevolucionario. Es un experimento reformista que deriva efectivamente de una crisis de régimen, crisis más de legitimidad política que relativa al consenso en torno al modelo económico —de allí que la cuestión de la corrupción en el discurso obradorista oscila entre una acepción moralista y una sistémica—. El ciclo de luchas que pudo albergar o cobijar un gobierno progresista del tipo de la oleada latinoamericana de inicio de siglo en México terminó en 2006 y eventualmente tuvo un sobresalto en 2014–2015 con la crisis ligada a la desaparición de los 43 de Ayotzinapa (Pineda y Modonesi, 2022). Así que, bajo el semblante de progresismo tardío, la 4T, no es una revolución pasiva, sino un experimento reformista de conciliación de clases, con tintes nacional populares y una buena dosis de conservadurismo. Sin embargo, en su seno aparecen componentes o elementos que suelen caracterizar situaciones de revolución pasiva pero no son exclusivos de esta modalidad o forma política. No hemos abordado acá el tema del cesarismo, pero el del transformismo, como vimos, ocupa un lugar importante en la configuración del obradorismo mientras que el rasgo fundamental que hemos subrayado es el de la pasivización —lo cual puede generar cierta confusión respecto de una caracterización de la 4T como revolución pasiva—.¹¹ Pero hemos señalado, a la hora de caracterizar esta tendencia en el contexto de lo que hemos llamado

¹¹ Abordé de pasada este punto en Modonesi (2019a). Mauro Jarquín (2021) usa la noción de revolución pasiva en relación con la reforma educativa de la 4T. En este caso, vale la lógica de desmovilización, pero es discutible la aplicación a un solo ámbito de la acción de gobierno siendo que la noción gramsciana tiene a ser amplia y abarcar procesos políticos generales.

pax obradorista que, a diferencia de otros casos latinoamericanos de ayer, un elemento fundamental es la debilidad previa del movimiento social —al singular, como síntesis de luchas y movimientos diversos—. La desarticulación y desacumulación de fuerza del movimiento social mexicano en los últimos lustros merece ser objeto de una reflexión en sí misma.¹² En todo caso, es un dato que permite calibrar y ponderar el impacto desmovilizador relativo de la 4T, dar cuenta de su real alcance pasivizador y descartar su carácter de revolución pasiva (amén de la espinosa cuestión de la valoración del alcance real de las reformas en términos de transformación).

En esta óptica, podemos recapitular brevemente las conclusiones respecto de un panorama sexenal que, a la luz del criterio de la participación, la lucha y la movilización social, aparece claroscuro. Predominaron en efecto los tonos de gris intenso: dinámicas de subalternización, prácticas de contención del antagonismo y efectos de acotamiento o pérdida de autonomía de actores, organizaciones y movimientos sociales. Este esquema, que responde a una lógica de gobernabilidad progresista, se nutre de tendencias endógenas —propias de la condición subalterna acumulada—, pero recurre a prácticas exógenas que remiten a la voluntad y la iniciativa política de los grupos dirigentes de la 4T, más allá de las intenciones. En todo caso, amén de las valoraciones políticas y morales, constatamos que en este sexenio abundaron formas subalternas de participación/movilización y que las dinámicas antagonistas fueron esporádicas y acotadas. Ha sido notable la ausencia o, si se quiere, escasez de conflictos politizados, que impugnaran los límites del sistema o el ámbito de acción reformista del gobierno. La despolitización de la conflictualidad social es, por lo tanto, un rasgo que destaca y caracteriza el sexenio.

¿Por qué no aparecieron antagonismos significativos ni desbordes espontáneos en estos seis años, cuando ocurrían en otros países latinoamericanos entre 2018 y 2022 (Chile, Perú, Ecuador, Nicaragua, Colombia y Bolivia)? ¿Por el efecto esperanza? ¿Por la satisfacción de demandas básicas? ¿Por la eficacia del control social? ¿Por qué no se acumularon contradicciones de forma suficiente? ¿Por escasos recursos de autonomía y antagonismo en el campo popular en la coyuntura? Todos elementos que, como vimos, concurren aunque queda por descifrar la efectiva concatenación de factores para explicar cabalmente lo que aconteció.

En todo caso, podemos hipotetizar que, si bien la ausencia de conflictos sociales de alto impacto es sintomática de un clima y de un momento de debilidad *estructural* del movimiento social, al mismo tiempo, no hay que subestimar

¹² Una reflexión en esta dirección aparece en Pineda (2023).

la persistencia de elementos de fondo, subterráneos, latentes, pocos visibles que pudieran aflorar a la hora de estallidos de distintos niveles y escalas —como ocurrió en los países latinoamericanos antes mencionados—. Porque la pacificación social es sin duda real, pero frágil y, por lo tanto, ilusoria. Una hegemonía existente pero débil puede generar una ilusión, un espejismo, que oculte la persistencia de los orígenes y las razones profundas del descontento y el malestar. Una vez tramontada la esperanza obradorista, considerando además que es posible que, durante la presidencia de Claudia Sheinbaum, entraremos en proceso de normalización e incluso de banalización, de fin de la anomalía del líder populista, de la proyección carismática de la esperanza, de la dignificación de lo plebeyo encarnada en el gesto y la figura presidencial.¹³ La posible o probable socialdemocratización de talante más tecnocrático del post-obradorismo, en un contexto económico, ecológico y social incierto, no garantiza la prolongación de la *pax obradorista* que pudiera terminar siendo un episodio, un paréntesis, más que un proceso histórico digno de ser relevado y consignado en los tan disputados libros de texto que leerán los futuros estudiantes de nuestro país.

Bibliografía

- Arditi, B. (2023). La hegemonía ausente. La oposición ante la 4T en México. En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (Coords.), *La hegemonía y la 4T. Un debate gramsciano*. UAM-Ítaca.
- Bartra, A. (2022). *El fin del principio. Hacia la segunda etapa de la 4T*. Brigada para leer en libertad.
- Fuentes, D. y Modonesi, M. (Coords.) (2023). *La hegemonía y la 4T. Un debate gramsciano*. UAM-Ítaca.
- Gómez Bruera, H. (2021). *AMLO y la 4T. Una radiografía para escépticos*. Océano.
- Heredia, B. y Gómez Bruera, H. (Coords.) (2021). *4T Claves para descifrar el rompecabezas*. Grijalbo.
- Illades, C. (2024). *La revolución imaginaria. El obradorismo y el futuro de la izquierda en México*. Océano.
- Jarquín Ramírez, M. (2021). 4T: revolución pasiva en educación. *La Jornada*, 17 de enero.

¹³ Sobre esta tendencia a la *normalización* de los progresismos latinoamericanos, he escrito anteriormente (Modonesi, 2022b).

- Modonesi, M. (2018). México: el gobierno progresista tardío. Alcances históricos y límites políticas de la victoria de AMLO. *Nueva Sociedad*, 276.
- Modonesi, M. (2019a). Las izquierdas negadas de la 4T. *Nueva Sociedad*, mayo [edición digital].
- Modonesi, M. (2019b). Las luchas sociales en la formación y dinámica del gobierno obradorista. *Desinformémonos*.
- Modonesi, M. (2020). El tercer eclipse de la izquierda mexicana. *Jacobin América Latina*.
- Modonesi, M. (2021). *México izquierdo. Claroscuros de las izquierdas mexicanas (1968-2021)*. Bibliotopía.
- Modonesi, M. (2022a). *Revolución pasiva. Una antología de estudios gramscianos*. Bellaterra.
- Modonesi, M. (2022b). La normalización de los progresismos latinoamericanos. *Jacobin América Latina*.
- Modonesi, M. (2023). El centro obradorista (centralidad, centrismo, centralismo). En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (Coords.), *La hegemonía y la 4T. Un debate gramsciano*. UAM-Ítaca.
- Modonesi, M. (2024). Aristas de un triunfo anunciado. *Jacobin América Latina*.
- Núñez Rodríguez, V. (Coord.) (2021). *La economía de la 4ª Transformación*. Juan Pablos.
- Núñez, H. (2021). Las organizaciones rurales en tiempos de la 4T: ¿procesos de cooptación o el viejo dilema de las izquierdas mexicanas? *El Cotidiano*, 36(227).
- Pierre, M. (2023). La situación de la política económica del gobierno de la Cuarta Transformación. En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (Coords.), *La hegemonía y la 4T. Un debate gramsciano*. UAM-Ítaca.
- Pineda, C. E. (2023). El país que pende de un hombre. Clases subalternas, populismo y hegemonía en tiempos de López Obrador. En Diana Fuentes y Massimo Modonesi (Coords.), *La hegemonía y la 4T. Un debate gramsciano*. UAM-Ítaca.
- Pineda, C. E. y Modonesi, M. (2022). *El despertar de una generación. Del #YoSoy132 a Ayotzinapa*. CLACSO.
- Semo, E. (Coord.) (2023). *Ideas para continuar la 4T*. Ítaca.
- Vommaro, G. y Combes, H. (2016). *El clientelismo político. Desde 1950 hasta nuestros días*. Siglo XXI.

La conflictualidad del movimiento socio-político de la derecha mexicana¹

*Sergio Tamayo*²

El planteamiento central de este trabajo es que las derechas mexicanas se repositionaron políticamente después de la derrota electoral sufrida en 2018, que dejó a esta corriente devastada, fragmentada y desorganizada. Iniciaron un proceso de recomposición y unificación durante todo el sexenio, de 2018 a 2024 para restablecer el control y detentar nuevamente el poder político en México. La centralidad de la conflictividad en el sexenio obradorista se dio con la pugna entre la derecha radical y algunas corrientes minoritarias de la ultraderecha con el gobierno progresista obradorista. Este capítulo narra esta historia.

Las derechas perdieron el gobierno en 2018, después de un largo periodo de control político, cuyas resonancias históricas se remontan desde la fase de crisis del paradigma del *Welfare State* (Estado de Bienestar), o, así definido políticamente, del modelo populista o bonapartista, en torno a 1975, cuando se formó el Consejo Coordinador Empresarial, apoyado por COPARMEX y Hombres de Negocios, a raíz de lo que vocearon ser el Manifiesto de Cancún. Esta movilización de los capitalistas mexicanos coincidió con el enorme impacto de la expansión de un nuevo modelo liberal a escala global promovido por el triunvirato formado por el entonces presidente estadounidense Ronald Reagan, la primera ministra británica Margaret Thatcher y el papa Juan Pablo II, quienes impulsaron e impusieron un nuevo orden mundial basado en el modelo neoliberal de apertura de fronteras y expansión del libre mercado. En México, la presidencia de De la Madrid en los ochenta, en el marco de una de las más graves crisis económica y social, habría cedido a tales presiones globales. En este contexto, la

¹ Agradezco mucho el excelente trabajo de asistencia y ayudantía del sociólogo Israel Flores en la elaboración de este capítulo.

² Profesor-investigador del área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, UAM unidad Azcapotzalco. Correo electrónico: sergiotamayo561006@gmail.com

derecha del PRI convergió con los principios históricos del Partido Acción Nacional (PAN), fundado desde 1939 con una motivación anticardenista y antinaciona- lista revolucionaria. Podríamos llamar a la fase que va de 1968 hasta 1988 —por las resonancias históricas del movimiento estudiantil del 68, y por el triunfo elec- toral engañoso del 88, que sin embargo, logró legitimar al nuevo bloque histórico neoliberal—, la primera ola de una gran transición política, que pasó de un régi- men populista autoritario a un régimen neoliberal autoritario. La derecha asumió el poder (Tamayo, 1999).

Se pasó después a lo que podemos llamar una segunda ola de transformacio- nes políticas, que se dio a partir de los primeros 12 años de influencia del sali- nismo (de 1988-2000), hasta la alternancia presidencial del panista Vicente Fox en el 2000, que significó un gran giro hacia la derecha conservadora, consoli- dando así el proyecto neoliberal encajado en lo que se denominó la transición a la democracia. Tal proyecto pudo mantenerse y consolidarse gracias al fraude elec- toral de 2006, que mantuvo en la presidencia a otro panista, Felipe Calderón. Y luego 2012, en el que reiteradamente el nuevo Partido Revolucionario Institu- cional (PRI), remodelado por el influjo del expresidente Carlos Salinas de Gor- tari y los jóvenes representantes mexicanos de los “Chicago Boys” (hayekianos inclinados a la macroeconomía de mercado), priístas *yuppies*³ del tipo de Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño, Luis Videgaray, Alfredo del Mazo y Alito Moreno, hijos de jefes priístas anteriores; o en el PAN, un grupo de panistas juniors, del tipo de los conocidos “Ocean”, porque se reunían en un restaurante del mismo nombre, *Ocean Drive*, como Jorge Romero, Christian Von Roehrich, Mauricio Tabe y Santiago Taboada, asociados al llamado Cártel Inmobiliario en la CDMX, ahora reproduciendo ellos mismos una élite más descarnadamente corrupta y frívola, que en su momento habrían asumido el poder presidencial y local. Fue, digámoslo así, en todo este periodo, la instalación de la derecha como forma de gobierno, que duró por lo menos 30 años.

Entonces, 2018 significó un cambio político orientado hacia la consecución de un cambio de régimen, para desplazar ese neoliberalismo que desde 1988 se asentó por la vía de un ostentoso fraude electoral, que evidenció las fuertes ten- siones del conflicto político entre dos proyectos de nación. En realidad, con la

³ *Yuppies* y *Juniors* son el apelativo en inglés de una generación de jóvenes de la élite política. *Yuppies* significa: Young Urban Profesional Intelectuals, jóvenes Intelectuales profesionistas urba- nos. Jóvenes, hijos de políticos acomodados y acaudalados, nacidos en cuna adecuada, privilegiada y poderosa, que les garantiza una continuidad perpetua de puestos de gobierno, orgullosamente nepotistas, que constituyen una élite generacional que ya funcionan con impunidad y despilfarro (Cruz Jiménez, 2014).

derrota electoral y política del nacionalismo revolucionario se propusieron construir un bipartidismo al estilo estadounidense, donde se alternaran en el poder el nuevo PRI neoliberal y el PAN de derecha radical. Habría que desplazar el conflicto surgido por la confrontación de dos proyectos de nación, basados en la dicotomía globalización neoliberal vs. reforzamiento del Estado de bienestar, esto es, Hayek vs. Keynes. La victoria entonces fue para el proyecto neoliberal, que logró alcanzar la cima más elevada en la alternancia del 2000 y se encajó nuevamente en 2006, gracias a otro gran fraude electoral, ahora dirigido por el PAN. Con todo, al llegar a 2018, se impuso un proyecto distinto, y el escenario empezó a cambiar. El nuevo proyecto definido como posneoliberal pudo colapsar la arquitectura de esa derecha como forma de gobierno y a su asociado sistema de partidos que, al verse disminuido por las reducidas simpatías populares, quedó así empequeñecida como nunca. A partir de entonces, estas derechas han estado buscando reposicionarse no sin cierta desesperación. Y este es precisamente el objetivo de esta investigación: ¿Cómo ha sido ese reposicionamiento de las derechas en la lucha por el poder en México?

Planteo cinco dimensiones de análisis: la revolución de las conciencias, el reposicionamiento de las derechas desde 2018, la realidad de la derecha en la actualidad, quiénes forman el movimiento sociopolítico (antagónico) de derechas y elementos de una estrategia de derrocamiento.

1. La revolución de la conciencias

Sostengo que efectivamente, en el 2018 se observó el impacto de una “revolución de las conciencias”, como lo planteaba el proyecto así llamado de la Cuarta Transformación (4T), impulsado por el entonces candidato a la presidencia Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El resultado electoral de ese año fue una victoria aplastante y contundente de la coalición de izquierda moderada, pero no fue únicamente resultado de una decisión racional de los votantes el día de la elección, debido a la grave corrupción de las élites económicas y políticas del país de los gobiernos anteriores; también, y esa es mi tesis, fue resultado de resonancias históricas que fueron modificando creencias, valores y motivaciones de grandes sectores populares, de una creciente clase media ilustrada, que se fue forjando al menos desde 1988, como resistencia a los dictados de esos gobiernos neoliberales. En efecto, coincidió con lo que plantea Massimo Modonesi, en el sentido de que entonces se expresó la conformación del clivaje principal entre el progresismo obradorista y las derechas (por estrechar de alguna manera la noción

de “burguesías y pequeñas burguesías”). En este conflicto se expresó irremediabilmente, durante todo este periodo de transición política, la lucha de clases en México. En consecuencia, se transformó efectivamente el nivel de conciencia y cambió la dirección del pensamiento popular, de una subalternidad al neoliberalismo a una ruta hacia el progresismo. Como escribí:

La clase, o la mayoría de la ciudadanía, en el México del 2018, fue resultado de un proceso de catarsis al estilo de Gramsci (es decir fue el paso áspero de lo social a lo político, en términos de conciencia) que alcanzó una cultura política particular, nacionalista, popular y posneoliberal, aunque no fuera socialista, ni anticapitalista ni feminista radical. Y sin embargo, ése fue el grado alcanzado en este avance de la revolución de las conciencias (Tamayo, 2022: 21).

Ese fue efectivamente el grado alcanzado de conciencia, en el proceso de subjetivación política, si lo queremos ver con el enfoque de la relación subalternidad, antagonismo y autonomía de Modonesi (2017). La historicidad de la lucha social del movimiento de transformación obradorista puede tener resonancias muy diversas, pero es indudable que se inserta en la definición misma que rescata Modonesi cuando habla de la lógica del artículo 39 de la Constitución que le confiere al pueblo el derecho de alterar o modificar la forma de gobierno. Desde la lucha social, se apela a este tipo de alteración. Desde la experiencia del movimiento obradorista, al menos desde 2005, significó alcanzar, en 2018, esta idea de alterar perturbar o trastocar, incluso de revolucionar, la forma de gobierno, porque modificó el régimen neoliberal por otro, aún en ciernes y si se quiere limitadamente posneoliberal. Una de las resonancia históricas que podemos destacar para comprender mejor este proceso de cambio político, en el caso de la 4T, la podemos situar efectivamente en la formación del PRD en 1989, en la trama de la confrontación contra el proyecto incipiente neoliberal mexicano, y después a partir de la elección de AMLO, como figura representativa de una línea política y un ideario específico, primero como presidente del PRD, en seguida como Jefe de Gobierno del DF y, después, como líder social desde la formación de la Convención Democrática en 2007 y el movimiento de regeneración nacional, incluyendo, por supuesto, los episodios del fraude de 2006 y el golpeteo de la derecha desde entonces. Fuimos testigos de un alargamiento de la lucha social y política.

Durante todo este tiempo (1988-2018, a lo largo de 30 años), el movimiento se mantuvo con una cierta influencia social. Si hacemos una equivalencia electoral, diríamos que se mantuvo en un 35%, tanto de aceptación al proyecto como de movilización popular, mientras que el PAN y el PRI, bajaban o subían temporalmente, de acuerdo con cómo cambiaban los apoyos efímeros de la élite económica

y comunicacional, hacia uno u otro lado. Esto significa que una parte de la ciudadanía fue modificando la cultura política tan fervientemente interiorizada en el régimen neoliberal, para sustituirla por otra que se identificara con su propia experiencia social. Las elecciones fueron un medio, así lo considero, de desplegar y asegurar un proceso de contrahegemonía que se extendía también fuera de los marcos electorales. Creo que la lucha electoral, es eminentemente social y política, porque implica un amplio repertorio de movilización, realización de pactos, formación de alianzas, definición de proyectos políticos de transformación y confrontación política e ideológica. Por esto, valdría la pena relativizar la idea de que lo electoral es un mecanismo de desmovilización que inhibe el conflicto social, porque en realidad lo impulsa y profundiza. Marx ya planteaba esto desde sus reflexiones durante la década de 1860 con el movimiento obrero inglés y hacia la formación de la Primera Internacional, en la necesidad de que las luchas obreras incorporaran en sus demandas el derecho al voto masculino y la participación electoral como mecanismo en vistas a obtener el poder político. Engels, en el Prefacio a la edición de 1895 de *Las Luchas de Clases en Francia* de Carlos Marx, convocaba a toda la socialdemocracia de entonces a la participación electoral, y la caracterización como mecanismo de agitación electoral y un medio de entrar en “contacto con las masas del pueblo” (Engels, 2015: 31). Dice:

Reconocer que la defensa pasiva es la forma predominante de lucha; la ofensiva se producirá a duras penas, aquí o allá, siempre excepcionalmente, en salidas y ataques de flanco esporádicos, pero por regla general, se limitará a la ocupación de las posiciones abandonadas por las tropas en retirada”. Más adelante advierte: “No significa que la lucha de calles tenga que desplazarse. Significa que la lucha de calles solo podrá tener si esta desventaja de la situación se compensa con otros factores (Engels, 2015: 34).

Es cierto también que el proceso electoral es el momento de posibilidad de confrontar proyectos políticos diferenciados. Por lo menos, se encuentra la posibilidad “de ejercer la lucha por la hegemonía, debilitar la existente alcanzada por el bloque histórico fundamental y aplicar un proyecto hegemónico distinto. La primera acción de este movimiento por la transformación fue definir su propia filosofía y combatir el sentido común prevaleciente en la cultura popular. Se trataba de construir como hegemonía un proyecto propio de ciudadanía” (Tamayo, 2022: 259). Es decir, “los cambios políticos y de régimen no se dan de la noche a la mañana, no se dio con el populismo que bañó la política de la primera mitad del siglo XX, ni con el progresismo que se extendió en muchos países de América Latina, ni con el progresismo tardío en México, expresado en movimientos populares desde 2005” (Tamayo, 2022: 29). Tampoco este cambio inmediato se dio

con el neoliberalismo que empezó a abrirse paso a machetazos desde la década perdida de los ochenta del siglo pasado.

El dilema hoy es si esta revolución de las conciencias ha logrado transformar no únicamente la conciencia como forma de pensamiento, sino como una especie de actos de habla, es decir, de actos donde el discurso motivacional se convierte en acciones y transformaciones que modifiquen al menos los entuertos de un sistema de explotación y dominación. La respuesta a este dilema es claramente que no. Pero el significado de este gran acontecimiento implica preguntarnos ¿qué viene después en términos de movilización popular y logros concretos? ¿qué viene después en términos de los cambios en las estructuras económicas, políticas, judiciales y legislativas? Me inclino a aceptar el planteamiento de Engels (2015: 35): “Para que las masas comprendan lo que hay que hacer, hace falta una labor larga y perseverante”, y yo añadiría, una labor larga y perseverante con ellas mismas.

Posterior a las elecciones de 2018, el movimiento fue cediendo el papel fundamental de hacer política, aun parcialmente, al partido Morena. Esta es mi hipótesis, y lo cedió desde poco antes de las elecciones de 2018. Así, Morena partido sustituyó a Morena movimiento. El gobierno de AMLO, que debe pensarse como una coalición o red de alianzas políticas entre fuerzas disímolas, no ha sido hegemónicamente morenista, y tuvo que situarse en una orientación más bien moderada, desplazándose a la derecha del punto decimal. Estos procesos de sustitución de la actividad y fuerza de las masas, de desmovilización de los sectores populares para no afectar el paso de la transformación, de por sí impactado y obstruido por fuerzas de la derecha conservadora, es lo que Massimo Modonesi propone, desde Gramsci, como revoluciones pasivas, o en esta gran reflexión colectiva, *la pax obradorista*. De nuevo, el dilema es ¿surgió en México una revolución pasiva?, ¿en qué términos deberíamos pensar y comprender los procesos de pasividad y resubalternización del pueblo?

Para pensar en la revolución pasiva del tipo de la pax obradorista habría, sin embargo, que incluir algunos aspectos y dimensiones en la reflexión. *Pax obradorista* se asemeja a la idea de la *Pax romana*, que se refirió a un largo periodo de estabilidad del imperio romano que duró más de 200 años, iniciado por César Augusto y caracterizado tanto por su calma interior como por su seguridad exterior, lo que de acuerdo con una cita del emperador Augusto habría dicho orgullosamente: “Encontré una ciudad de ladrillo y dejé una de mármol”.⁴ El relativo periodo de pacificación del conflicto social, se puede observar desde una perspectiva del movimiento de la izquierda social antisistémica, o de la lucha de

⁴ Véase a Wasson (2015).

movimientos sociales con identidades locales que no lograron un crecimiento, siquiera comparado con sexenios anteriores. No obstante, es importante reconocer que la izquierda política y social antisistémica está fragmentada y se distinguen por distintos proyectos que no han alcanzado la unidad entre ellas. Así, tenemos una izquierda antiobradorista que defiende la independencia política de las luchas sociales, por considerar al gobierno de la 4T como capitalista y neoliberal, pero caracteriza a la oposición de derecha como reaccionaria. Existe otra corriente de izquierda que es abiertamente antiobradorista pero que simpatiza con la oposición de derecha por considerar que esta no es la extrema derecha, sino que tiene elementos democráticos con quienes se podría hacer una alianza, del tipo de los liberales radicales del siglo XIX. Y finalmente, existen corrientes de izquierda política y social que son pro-obradoristas, especialmente con respecto al movimiento y al proyecto conocido como de la Cuarta Transformación. Cada una de estas corrientes tiene un papel diferenciado en la influencia de las luchas sociales y mantiene un posicionamiento relativo con respecto a la correlación de fuerzas políticas y sociales de la izquierda y en relación con el obradorismo.

Una manera de aportar a esta discusión sobre la revolución pasiva, es analizando el papel de la derecha y el conflicto de clase que claramente se dio durante el gobierno obradorista, entre las élites económicas y políticas y el gobierno de AMLO, incluyendo a Morena, como representantes del pueblo, es decir, como mayoría popular. La historicidad de este conflicto durante el sexenio de la 4T, si bien surgió como corolario de una lucha social previa a las elecciones de 2018, el triunfo electoral no abrió una ruta tersa a la emancipación desde la lógica del antagonismo precedente, por lo contrario, ha significado una mayor profundización del conflicto de clase, tal y como se observa en este periodo.

2. La derecha en la actualidad

Antes de sostener que la derecha constituyó un movimiento sociopolítico antiobradorista, quiero plantear ciertos elementos básicos para comprender esta noción desde la teoría de los movimientos sociales.

Lo que asumimos como derecha tiene fundamentos filosóficos basados en el reforzamiento del individualismo, la competencia y esa especie de “cosmopolitismo banal”, hábitos enraizados por la vía de un testarudo y desmedido consumismo, constituyendo un dispendio irresponsable y el estilo a una vida de consumo irracional. Se coloca como prioridad política a la participación individual sobre la colectiva, provocando un proceso sistemático de des-comunalidad y

demolición del capital social. Se fuerza a una supuesta libertad democrática individual que sustituye la aspiración por la igualdad social, así como el predominio de los derechos civiles individuales sobre el ejercicio de los derechos sociales colectivos. La constante en la reivindicación de los derechos civiles está centrada principalmente en la defensa irrestricta de la propiedad privada, la acumulación de capital y el libre mercado. Y con ello, va en contraparte el desmantelamiento de los sindicatos y sus contratos colectivos de trabajo, con lo cual se libera la sobreexplotación, la precarización del trabajo y la expansión del *outsourcing* como columna vertebral de las relaciones entre capital-trabajo. En el fondo, se trata de una fuerte resonancia negativa por la deslegitimación de las organizaciones sociales que existen por la defensa de las y los trabajadores, anteponiendo, para ello, la dualidad de definiciones contradictorias del término “corporativo”. En efecto, desde una enunciación negativa al corporativismo sindical, se entiende como una fuente de corrupción, control y arreglo encubierto entre líderes deshonestos de organizaciones sociales y sindicales por parte del Estado y grandes empresas; pero en otro contexto pasa lo contrario si es promovida por empresarios, ya que, en su enunciación positiva, esos “corporativos” se entienden más como fetichización del gran capital y la simbolización del éxito que logran las “corporaciones” transnacionales y, con ello, el éxito individual y la personificación del sueño de todo empleado asalariado que aspira al dinero y al poder.

La privatización así es la norma de estas transformaciones históricas en el neoliberalismo. La crítica de David Harvey (2006) plantea este hecho, que significó la presencia de las privatizaciones, como “una especie de acumulación originaria del capital a través del despojo, de la violencia y la destrucción de formas colectivas y comunitarias de la vida social” (p. 38). La privatización como forma social actualizada de despojo de bienes públicos, vino acompañada de un fuerte discurso ideológico que permeó los imaginarios de la sociedad disimulando los grandes beneficios que ello traería al capital, la desacreditación de la política y la subordinación del Estado a la iniciativa privada. Y la fetichización del dinero elevó a alturas inverosímiles la corrupción en todos los niveles. Esta expansión del individualismo y destrucción de la comunidad fueron la base para la resignificación ideológica de la democracia y la representación política. La estudiosa de la derecha *neocón* estadounidense y activista internacionalista, Susan George considera que “la transición a la democracia (representativa) coincide precisamente con la sistemática profundización del modelo neoliberal. Lo anterior permitió que los principales análisis políticos se centraran en las reformas electorales y avalaran la formación de supuestos organismos autónomos de calificación electoral como el entonces IFE (hoy INE), que permitieron soportar

un sistema de partidos que estaba perdiendo legitimidad entre la ciudadanía” (George, 2009: 75).

Así pues, las derechas, al menos en México, coinciden con esta narrativa, y se distinguen por su radicalidad (libertarios y anarcocapitalistas) o por su extremismo (ultra conservadores y fundamentalistas antiderechos). Como veremos más adelante, es posible distinguir organizaciones, corporaciones, empresas, partidos políticos, frentes y coaliciones que navegan entre uno y otro borde ideológico, pero es cierto que muchas alianzas, coaliciones, organismos y partidos contemplan a individuos y grupos que encajan en uno u otro posicionamiento ideológico.

Habría que situar el hecho de que, en el gran espectro ideológico de la política, se abarca tanto el espacio de las izquierdas como de las derechas. No es posible hablar de derechas sin confrontar la experiencia y lucha de contrarios con respecto a las izquierdas, y viceversa. Es un espacio político relacional. Así, las derechas han tenido una existencia histórica al menos desde la época de la revolución francesa de 1789 y durante las guerras civiles del siglo XIX. Sin embargo, hoy en México, no todos/as identificados/as con la derecha se asumen así. Destacan en sus conversaciones algunos personajes del Partido Acción Nacional (PAN), como Margarita Zavala o Javier Lozano y otros de la extrema derecha. Es sintomática la respuesta del panista Javier Lozano, en una entrevista, quien lo define así con mayor precisión:

Yo sí me considero de derecha. Derecha es una posición política que defiende las libertades fundamentales, el Estado de derecho, el principio de legalidad, a la familia. Tenemos una serie de principios y valores que nos caracterizan por ejemplo, la apertura del sector energético, la competencia económica, los estímulos a la inversión privada nacional y extranjera... Sí soy de derecha, pero no de ultraderecha, porque también hay extremos (*La Octava*, 2020).

Javier Lozano, expriísta, ex Secretario del Trabajo en la administración de Felipe Calderón, exsenador de la República, y después de varios cambios, renunciadas y movimientos, nuevamente militante del PAN en el estado de Puebla, destaca con claridad los valores primordiales que identifican y definen a toda derecha. Es una combinación de planteamientos económicos que se desprenden de la concepción política sobre el respeto a la propiedad privada y a la defensa de las libertades individuales, en contraposición a los principios de igualdad social. Asimismo, reconoce la importancia de los valores cristianos en torno a la familia como núcleo de la sociedad. Con todo, esta derecha que definimos como radical, se distingue de la ultraderecha, identificada esta con el Frente Nacional Anti

AMLO (Frenaa). Coincidimos con el análisis que hace Steven Forti (2021) para comprender el espectro de una derecha amplia, heterogénea y plural. Retomamos de Forti la clasificación que hace en términos de derecha radical y extrema derecha, como una manera de distinguir posicionamientos políticos e ideológicos con respecto al poder, el discurso y las formas de acción. En México, estos dos corrientes se identifican claramente. Javier Lozano continúa al respecto:

Lo que busca Frenaa es una barbaridad, tanto ética como constitucional. Yo puedo ser muy crítico de AMLO, pero el señor ganó con el 53%, más de 30 millones de votos de los mexicanos, y lo pusieron ahí por seis años, a menos que haya una revocación de mandato, por lo tanto, no estamos para pedir la renuncia del presidente Frenaa es un populismo de derecha, anticonstitucional. El modo de Gilberto Lozano de hacer política, lejos de sumar simpatías las ahuyenta. Por supuesto que me siento incómodo de su militarismo, de sus posturas xenóforas, discriminatorias, homofóbicas. Esa es una derecha extrema, ultraderecha (*La Octava*, 2020).

Pero si hablamos de derecha, tenemos que hablar de su contrario. Y en este sentido se coloca tanto la izquierda política y social independiente, como la izquierda moderada representada tanto en Morena, como en el movimiento de la 4T, como en el gobierno obradorista. En México hay varios elementos que habría que tomar en cuenta para entender mejor la invisibilización que se ha hecho a la lucha de clases realmente existente entre derechas e izquierdas. Exponemos al menos cinco:

1. La negación de la dicotomía derecha-izquierda se ha dado a partir de las consecuencias del fin de la Guerra Fría, de la hegemonía mundial del neoliberalismo como ideología fundante del nuevo modelo de desarrollo basado en el libre mercado y la globalización.
2. La negación hegemónica neoliberal de la existencia de conflictos y contradicciones fundamentales sobre la base de la desigualdad y la diferenciación social en la sociedad, sintetizada en la frase lacónica de la primera ministra británica Margaret Thatcher sobre que “la sociedad, no existe”.
3. El desplazamiento de los conflictos de clase, fundados en relaciones de poder, hacia otros escenarios señalados como ámbitos de la pospolítica, donde se priorizan tensiones ubicadas más en el campo de la vida cotidiana, y la caracterización de grupos antagónicos como adversariales, plurales y heterogéneos, por lo que con esta perspectiva se diluye el papel central de la resistencia (Bauman, 2002; Mouffe, 2003).
4. En México, esta negación se justificó en el contexto de la transición a la democracia de 1988 a 2000, a partir de la presidencia de Salinas de Gortari,

la existencia de una pluralidad de fuerzas sociales y políticas, y la reducción de los conflictos de clase expresados en la sociedad, para canalizarlos a través de la representación política y el ejercicio electoral.

5. En 2006 se publicó un artículo fundacional en *Nexos* de Michelangelo Bovero (2006), que explicaba el error epistemológico de insistir en la división de los conflictos entre derecha e izquierda, en el marco de la grave confrontación electoral de ese año. No obstante, la explicación del conflicto social y del fraude electoral de 2006 de Aziz Nassif (2012) replanteó el regreso de la dicotomía derecha e izquierda, al polarizar al país con base en simpatías ideológicas y electorales, y la comprensión del conflicto social en términos de derecha e izquierda, y de élite vs. pueblo. Pensarlo de ese modo, fue una manera de retornar a la dimensión de la lucha de clases en la explicación de los conflictos electorales.

Podríamos pensar en cómo se ha repositionado la derecha radical y la ultraderecha en América Latina y México. Se asume que el fortalecimiento de los grupos de derecha está ligado a las crisis del sistema capitalista, independientemente del grado en que se muestren las fisuras. Podemos decir que se trata de crisis política de gobernanza y gobernabilidad ante una crisis más severa de orden sistémico. Para Julien Salingue (2020), el contexto de crecimiento de las corrientes extremistas es resultado de las decisiones políticas autoritarias de gobiernos democráticos, especialmente medidas de control social y la ausencia de fórmulas de participación popular en las decisiones de combate a la pandemia. Esto parece ser el caso europeo, pero en América Latina, y en particular en México, con los progresismos, ¿es así?

La estructura de oportunidad política para el desarrollo de movimientos de oposición de derechas es la crisis social, especialmente las condiciones que abrió el impacto de la pandemia en varias regiones, de ahí que una de sus principales demandas y exigencias han sido críticas en torno a las políticas del Estado en esta materia. La pandemia tuvo implicaciones transnacionales. Pero otras crisis desempeñaron también el papel de oportunidad para la rearticulación de las derechas, tales como el problema creciente de la violencia e inseguridad ciudadana.

Junto al impacto de estas crisis, otro mecanismo que abre las oportunidades de reorganización reaccionaria es la crisis política, las grietas generadas en la hegemonía política del nuevo régimen, que se expresa en el debilitamiento de su representación simbólica y política. Aquí podemos asociar el modelo de operacionalización de los golpes blandos o las llamadas revoluciones blancas y democráticas de Gene Sharp (cf. Arrow, 2011), que establece el fortalecimiento de

campañas de difusión de miedo incrementado por crisis económica, desabasto y decrecimiento sistemático, así como el impulso de mecanismos de deslegitimación política de gobiernos así considerados populistas de izquierda, aunque hayan sido democráticamente electos.

En México, las acciones de la derecha, todas, se orientaron hacia este objetivo, pero la respuesta del gobierno de AMLO fue resistente a tales ofensivas durante todo el sexenio, a diferencia de otros casos como el de Honduras, Perú, Ecuador, Brasil y Bolivia, que trataremos más adelante. Abre esta situación una línea de investigación para conocer con precisión los mecanismos que explican la dinámica del conflicto entre el movimiento de oposición de derecha y el nuevo gobierno progresista, particularmente en términos de la respuesta institucional, centrado en el manejo comunicacional del presidente AMLO a través de sus conferencias de prensa diarias y matutinas. Pero una conferencia por sí sola no tiene el poder de detener toda una campaña nacional de desprestigio, si no se acompaña de una construcción de redes de resistencia de tipo político, con aliados, partidos, representantes del Poder Legislativo, y movilización popular. Y esas redes las representan en este caso el movimiento político de la 4T y Morena como partido político. El grado y nivel de movilización de estos mecanismos no es el mismo en todos los casos, y eso representa un objetivo central de investigación a futuro. Para abordar la cuestión central con respecto a la participación política de las masas, habría que analizar los papeles diferenciados de al menos cuatro formas de organización existentes: *a)* Morena como partido político, cuyo origen proviene de una experiencia original como movimiento social, asociado primero al PRD, accionado después como movimiento independiente que colocó las bases fundantes de Morena como partido; *b)* junto a Morena, está el proyecto político obradorista que se ha asumido en un vasto movimiento llamado de la Cuarta Transformación. Este movimiento, así lo planteo como hipótesis, ha sustituido las bases originales de Morena, y se ha erigido como un gran movimiento nacional de corte humanista constituido por grupos, asociaciones, movimientos, organizaciones políticas de izquierda y de centro, grupos de expriístas, de expanistas, del partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Partido del Trabajo (PT), de organizaciones de la izquierda social, sindicatos y corrientes sindicales; *c)* está la coalición electoral, constituida principalmente por tres partidos Morena, PT y PVEM, partidos y organizaciones políticas locales, así como personalidades de expriístas, expanistas, militantes del PES que, sin embargo, mantiene una direccionalidad de izquierda centrista moderada, como Morena. Este reposicionamiento político se asemeja en organización a la coalición de las derechas, en la cual, es el PAN y el empresario Claudio X. González

quienes direccionan y dan sentido político a la coalición; *d*) y finalmente, está la izquierda moderada y plural como forma de gobierno. La formación del gabinete, así como los funcionarios intermedios del sistema de la función pública, no provienen todos de Morena, ni tampoco de la coalición, pero la mayoría podrían considerarse seguidores o simpatizantes de la 4T. La direccionalidad política e ideológica del gobierno en efecto la da el presidente. La contundencia de su orientación en el próximo sexenio dependerá de la correlación de fuerzas que logre tener la nueva presidenta Claudia Sheinbaum.

Otro aspecto importante que pone en referencia la experiencia actual del desarrollo de las derechas tiene que ver con la crisis política de la izquierda. El fascismo surgió en países donde el movimiento socialista era fuerte como Italia y Alemania, e incluso gobernaba en algunos (Mandel, 2017; Albright, 2020). Hoy en América Latina, al contrario, el relativo triunfo electoral del progresismo en por lo menos la mitad de los países de América Latina, incluyendo México, y después con la llamada segunda ola del progresismo actual, pone de manifiesto el papel de un tipo de izquierda moderada, reformista, democrática, movilizadora en la no-violencia. En México al menos, el empuje de la derecha estuvo en relación con el progresismo como forma de gobierno.

Las elecciones de 2018 derrotaron de manera contundente a la derecha como forma de gobierno, y el conjunto de asociaciones, organizaciones, instituciones y medios de comunicación vinculados a ella entraron en crisis. Fue contundente. Nada que ver con las votaciones a tercios en Europa o en América Latina, ni a mitades como en Argentina, ante el triunfo de Javier Milei. En México la izquierda ganó sobre un 53%, contra una derecha radical panista de 22% y una coalición reaccionaria priista de 16% (Tamayo, 2022: 366, números redondeados). Eso fue aplastante. Y más definitiva fue la debacle electoral que la derecha sufrió en 2024 con una diferencia de alrededor de 30 puntos. Con todo, la derecha radical hizo un gran esfuerzo por levantarse, y logró, con aciertos y errores, aunque fuese temporalmente, constituir un frente común contra la 4T, aunque sin la ultraderecha con la que se escindió en el camino. Su objetivo era regresar al poder, a través de las elecciones, complementando esto con otros repertorios de acción, pero siguiendo puntualmente las enseñanzas del manual de Gene Sharp.

Para alcanzar esta unidad, en la realidad, se dieron muchas combinaciones de alianzas y coaliciones. En la perspectiva de Immanuel Wallerstein (1996) sobre las distintas combinaciones históricas en el siglo XIX por las convergencias entre liberales, conservadores y social-demócratas, hoy en el movimiento de oposición de derecha, se mueven distintas organizaciones, grupos fundamentalistas (clásistas) de empresarios y panistas fundamentalistas (misóginos, racistas, católicos y

clasistas), hay priístas ultraneoliberales y hay fundamentalistas electorales, hay panistas liberales y panistas empresarios. Existe una derecha moderna y una conservadora, una derecha liberal y otra autoritaria, una democrática (electoral), otra populista y una derecha clandestina. Todos estos tipos ideales se expresan en México, y ese es su principal desafío, pues aparecen más bien como obstáculos para alcanzar la unidad. Durante este periodo del primer gobierno obradorista, estas derechas se fueron decantando y se formaron claramente dos corrientes: la derecha radical (un movimiento de oposición de derecha diverso, centrado en el sector empresarial, con puertas abiertas a algunos fundamentalistas, con una lógica de acción electoral) y la extrema derecha (clasista, misógina, xenófoba y homófoba) que al final actuó separada (algunos dentro de la coalición mayoritaria, otros con Verástegui de Viva México, otros con Gilberto Lozano de Frenaa).

3. El reposicionamiento político de las derechas desde 2018

La hipótesis de este trabajo es que, en México durante 2018, a partir de la estrepitosa caída de la preferencia ciudadana hacia los partidos PAN, PRI y PRD, que provocó la derrota y desmoronamiento de la derecha como forma de gobierno, se constituyó en lo que Francesco Alberoni define como un Estado naciente, la formación embrionaria de un Estado social, entiéndase un movimiento social de derechas, o lo que podemos llamar Movimiento de Oposición de Derechas (MOD). Michel Offerlé (2015) y Eric Hobsbawm (2001) lo han planteado de alguna manera, viéndolo desde los movimientos de derecha. Offerlé sobre el papel de la acción colectiva de los empresarios y Hobsbawm sobre las mafias y los *fasci* sicilianos en su libro *Los rebeldes primitivos*. Ambos trabajos son referencias que nos ayudan a pensar la construcción de un movimiento sociopolítico de derecha, o un movimiento de oposición de derecha con acciones colectivas, redes sociales densas, vínculos, alianzas y pactos entre organizaciones, repertorios de movilización, marcos de referencia discursiva y proyectos alternativos.

Nuestro planteamiento es que las derechas no son por naturaleza un movimiento social, sino que este se construye dependiendo de las condiciones sociales y políticas. Ahora en México se dio un escenario excepcional que motivó a distintos grupos con ideologías de derecha buscar la unidad en la diferencia. Veamos, no solo en México está sucediendo esta polarización. La derecha se ha reposicionado en el mundo a través de varias estrategias: construyendo movimientos sociales, a través de organizaciones orientadas a la participación electoral,

promoviendo prácticas autoritarias de gobierno, buscando golpes e intentos de golpe de Estado (algunos militares, otros blandos). En otros casos, esta derecha ha tenido que ceder a programas progresistas e instalación de gobiernos de tipo social demócrata moderado, y se ha aliado a ellos.

La derecha está organizada, a veces incipiente, otras más estructuradamente. Y están clasificadas en función de su auto asignación identitaria. Tenemos una derecha secular y otra religiosa. Una derecha liberal, radical y libertaria; existe una derecha nacionalista. Siguiendo el análisis de Susan George (2009) y Bernardo Barranco (Barranco y Blancarte, 2019) pensemos una clasificación operativa de los grupos de derecha, que nos permita acercarnos al análisis político de la confrontación en el sexenio López-obradorista, podríamos reconocer así tres grandes corrientes o proyectos alternativos de nación:

La ultra capitalista o neoliberal, que es la apuesta al neoliberalismo recalci-trante, representado en intelectuales como Gloria Álvarez, Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín; empresarios como Claudio X González y Gustavo de Hoyos (fortalecidos con los *think tanks*, el grupo de intelectuales y empresarios del TEC y del ITAM), así como una sociedad civil del tipo de México unido contra la delincuencia, A. C. (MUCD), UNID@S y varios medios de comunicación, que se sitúan en torno a ellos.

La derecha electoral radical, representada por el PAN, y sus agentes más reconocidos como Santiago Creel, Marko Cortés, Ricardo Anaya, Felipe Calderón, Margarita Zavala, Santiago Taboada, además haciendo coalición con el PRI, MC y PRD. Esta corriente ha sido alimentada por grupos que, si bien pueden situarse a la derecha por el contenido de su discurso, orientado a impulsar un modelo de desarrollo basado en el libre mercado fortaleciendo la inversión privada, en algunos otros temas difieren del PAN, como en el entendimiento de la ciudadanía social y el balance que pudieran darle al peso específico de las libertades democráticas frente a la lucha por los derechos sociales, por ejemplo, algunos sectores del PRI y el PRD. Con todo, establecemos como tipo ideal de la derecha radical en México, al PAN, en su papel de liderazgo en la conducción política de la coalición. Bajo esta guía las demás organizaciones se han subordinado más o menos.

La extrema derecha fundamentalista o ultraderecha, impulsada por personalidades como Pedro Ferriz de Con y Gilberto Lozano; grupos clandestinos como el Yunque; partidos evangélicos como Encuentro Social (PES), la Universidad Panamericana, entre otras, administrada por la prelatura del Opus Dei, así como varios grupos fundamentalistas centrados en valores misóginos, racistas, clasistas, xenófobos y homófobos, que se han expresado principalmente en

las movilizaciones del Frente Nacional Anti AMLO (Frenaa) y en las marchas por la vida organizadas por el Frente Nacional por la Familia. Estos grupos también han tenido presencia en las marchas más plurales de la marea rosa en defensa del INE y por la democracia, impulsadas por Claudio X. González. En algunos casos estas expresiones son una combinación *sui generis* y contradictoria de defensa del neoliberalismo con destellos nacionalistas.

Estos tres proyectos no se expresan en forma pura. Los proyectos se construyen socialmente, por medio de resonancias históricas, prácticas presentes y visiones de futuro. Las resonancias no son trayectorias lineales y absolutas, por lo que las experiencias y sus significados pueden correr por muchas venas abiertas, lo que propicia la heterogeneidad de visiones. En este complejo proceso, las resonancias se cruzan, las experiencias se unifican o se distancian, y las visiones en lugar de generalizarse se particularizan. La derecha radical así puede tener influencias de valores fundamentalistas, así como desde los libertarios y viceversa. La composición de las ideologías se transforma en el tiempo, de acuerdo con los contextos donde se producen.

Por esta razón ¿podríamos pensar realmente que el PRD es tan de derecha como el PAN? ¿Qué el PRI es lo mismo que el PAN? Y así, ¿podríamos cuestionar el papel de otras organizaciones, asociaciones, empresas y personalidades de la llamada sociedad civil? Adelantaría un ejemplo, el PRD no es en sí mismo un partido de derecha. Es una organización que tiene principios socialdemócratas, mucho más parecidos al proyecto inicial de Morena. Entonces ¿por qué el PRD no hace alianza con Morena, en vez de hacerla con un partido radical de derecha? La respuesta está precisamente en el tipo de resonancias históricas y en las prácticas del presente. El PRD fue cooptado por una de las facciones de ese partido, pero no supo extender su influencia democráticamente. La escisión entre lo que quedó del PRD y el grupo que salió de Morena, fue política más que ideológica, y la facción que controló al PRD se fue quedando sola, sin legitimidad política y reducida socialmente. El resentimiento que creció contra el líder de la corriente que se escindió, por culparlo de la debacle, llegó a un nivel tal como el mismo resentimiento reproducido por los grupos de derecha contra AMLO, por la pérdida de espacios de oportunidad económicos y políticos que tenían antes. Este resentimiento se reproduce por una emoción de odio casi indescriptible. James Jasper (2019) asegura que el ejercicio de la democracia en nuestra era se basa más en sentimientos y en emociones, que en racionalidades políticas. La gran división política hoy, dice Jasper, no es entre trabajo y capital, entre mujeres y hombres o entre tecnocracia y movimientos sociales: “Más bien es entre dos conjuntos de emociones, por un lado, tenemos compasión, simpatía, respeto y dignidad, por

otro lado, tenemos desdén, desprecio, escarnio y hasta odio hacia el otro” (Jasper, 2019: 139). En la medida que la lucha social se expresa por antagonismos y confrontaciones de identidades encontradas, definidas con respecto al otro excluido, la lucha social se moldea con emociones tanto basadas en el respeto y la dignidad, como entre el desprecio y el odio. Los sentimientos son una manera de pensar, y por eso los movimientos sociales muestran ese sentimiento fuerte de compromiso moral, articulan las visiones de los participantes, las formulan colectivamente. En el movimiento de oposición de derecha se expresaron emociones positivas y negativas. Las negativas llaman nuestra atención porque se reflejan en grandes sectores de clases medias que expresan así un clasismo exacerbado a través de emociones de amenaza y repugnancia. La derecha refleja una profunda indignación por el tipo de gobierno y el comportamiento populista de su líder, y en respuesta ha utilizado un paquete de emociones más amenazador, con la idea de atemorizar a las élites del progresismo, y buscar la atención de las clases medias. Este resentimiento se fue alimentando con el paso del tiempo, por lo menos se fue dando desde el año 2000, en plena alternancia panista. La convergencia lograda entre esa pluralidad de formas ideológicas se alcanzó a través del manejo del odio como un recurso estratégico de las emociones contra la figura emblemática de AMLO. Por eso, las élites que dirigen el movimiento, centrado en las figuras del empresario y activista Claudio X. González y el empresario Gustavo de Hoyos, idearon la posibilidad de construir un gran movimiento con base en lo que les unía y no en lo que les diferenciaba. Para el PRD no era la primera experiencia de alianza con el PAN. En el 2018 estos dos partidos fueron juntos, contra Morena y contra el PRI. A otras escalas, municipales y estatales, habían hecho alianzas pragmáticas contra el PRI. Pero por eso mismo, tales alianzas no quedaron exentas de contradicciones, como la que se vio en el acto de cierre de campaña del 2018 en la CDMX, cuando los discursos de Ricardo Anaya, panista candidato a la presidencia, chocaba inevitablemente con el discurso de mayor contenido social de su entonces aliada perredista Alejandra Barrales, candidata a la jefatura de gobierno de la CDMX (Tamayo, 2022).

En consecuencia, la derecha unida no presentó un proyecto claro, sino solo diatribas, chismes y posverdades. Pero eso fue así porque plantear la unidad en torno a un proyecto, hubiese sido prácticamente imposible en las actuales condiciones. Plantear la convergencia en torno a un solo y claro objetivo, el odio hacia AMLO, facilitó la unidad, aunque no el resultado, pues la victoria de la candidata Claudia Sheinbaum en 2024 fue incluso más contundente que la del propio AMLO en 2018.

4. El movimiento sociopolítico (antagónico) de las derechas

En México esto ya ha pasado. Las derechas empezaron a levantarse del fango donde quedaron, fragmentadas, escindidas, sin una clara orientación o estrategia de construcción de proyecto, pero fueron saliendo de ese atorón.

En términos organizacionales, las derechas en México se constituyeron por corporaciones (sindicatos patronales), asociaciones civiles, partidos, intelectuales, medios de comunicación, instituciones de educación superior, organizaciones religiosas y fundamentalistas.

El cuadro 1 muestra un ejemplo de los distintos grupos que se ubican en distintos lugares del espectro ideológico de las derechas. Es un recuento incompleto, lógicamente. No todas las organizaciones comparten, como hemos subrayado, el mismo alcance ni contenido de un proyecto político de derecha. Los nombres de las asociaciones, personalidades y empresas fueron recopilados del Catálogo de eventos contenciosos realizado y actualizado por el proyecto de investigación sobre la conflictividad social en el sexenio obradorista.

Cuadro 1. Grupos, asociaciones, medios y personalidades que se sitúan en el lado de la derecha, en el espectro ideológico derecha-izquierda

Sindicatos	COPARMEX, CCE, CANACINTRA, CONCANACO, Consejo de la Comunicación, Grupo Salinas, Grupo México, Grupo Carso, Grupo BAL, Confederación de Cámaras Industriales, Consejo Nacional Agropecuario
Partidos políticos	PAN, PRI, PRD (Coalición de partidos) PES
Organizaciones políticas	El Bloque Opositor Amplio (BOA), Sí por México, Va por México; Unidos por México; México al Frente; Yunque, Futuro 21, México Libre, Frente Nacional por México, Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN), Frente Cívico Nacional, Frente Amplio por México, Coalición Fuerza y Corazón por México, Movimiento Viva México.
Intelectuales orgánicos (líderes de opinión) y medios de comunicación	Federico Reyes Heróles, Denisse Dresser, Javier Alatorre, Carlos Loret de Mola, Carlos Salazar (ex CCE), Francisco Cervantes Díaz, Vicente Yáñez (CNA), presidentes de COPARMEX: Luis G Sada, Manuel Clouthier, Carlos Abascal, Gustavo A. De Hoyos; Claudio X. González, Vicente Fox; Felipe Calderón; Margarita Zavala; Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, Jorge Castañeda, Leo Zuckerman, Raymundo Riva Palacio, Pablo Hiriart, Enrique Quintana, Salvador Camarena, Pedro Ferriz de Con, Carlos Alazraki, etcétera,

ONG o A. C.	Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, Asociación Nacional de Padres de Familia, PRO Familia, Unid@s, Chalecos México, Frenaa, Movimiento Viva México, Congreso Nacional Ciudadano (CONACI), Sociedad Civil México, UNE México, ProVida, Frente Nacional por la Familia, Expo Vida y Familia, Consejo Coordinador Ciudadano, Fundación Carlos Abascal, Jóvenes Vida, Alternativa por México, Observatorio Ciudadano, Mujeres con Alas, Motiva, Libertad y Responsabilidad Democrática A. C., Redes Sociales Progresistas
Instituciones de educación superior	Tecnológico de Monterrey, ITAM, Universidad Panamericana, Universidad Anáhuac, entre otras.
Organizaciones religiosas	Conferencia del Episcopado Mexicano, asociaciones católicas, cristianas, pentecostales, evangélicas, etcétera. Unión de Católicos Mexicanos, Unión Femenina Católica Mexicana, Voluntariado Internacional de Educación Solidaria, Juntos por México, Unión Nacional de movimientos Católicos, Acción Católica Nacional, PRO Familia, Asociación Nacional de Padres de Familia, Frente Nacional por la Familia, Expo Vida y Familia, Asociación Católica e la Juventud Mexicana; Confederación Nacional evangélica de México, Iglesia Nacional Presbiteriana de México, La Luz del Mundo, Testigos de Jehová, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, etcétera.

Fuente: Catálogo de Eventos Contenciosos, movimiento de oposición de derecha. Proyecto de Investigación PAPIIT-UNAM 2022-2024.

5. Elementos de una estrategia de derrocamiento

La estrategia política de la derecha, a diferencia de la construcción de un proyecto alternativo unitario, ha sido golpear incansable e indiscriminadamente, con el objetivo de deslegitimar y quitarle base social al progresismo. En México, con sus particularidades, se ha seguido puntualmente las enseñanzas de otros golpes de Estado en América Latina, que también salieron del manual de acción democrática de Gene Sharp. Retomo, del reporte de Vollenweider, Flax y Romano (2016), algunos pasajes de las experiencias en Honduras, Paraguay y Brasil para ilustrar intentos parecidos de la derecha en México de golpear al gobierno de AMLO. Estas experiencias latinoamericanas se dieron en los años 2009 y 2010, pero prácticamente durante todo el periodo del progresismo, las derechas han accionado contundentemente contra los gobiernos populistas de Argentina,

Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia, Chile y México, desde la segunda y tercera década del siglo XXI.

Así como en el caso de Manuel Zelaya en Honduras, durante el golpe de Estado de 2009, el contexto de la confrontación se centró en el hecho de que Zelaya buscaba instalar una nueva Asamblea Nacional Constituyente con el objetivo de redactar una nueva constitución, derogando la de 1982. Si hacemos una analogía con AMLO en su gobierno, en realidad mantienen rasgos similares. El gobierno mexicano habría buscado intentar por medio de reformas constitucionales, modificar la carta magna y derogar los cambios neoliberales plasmados en la Constitución al menos desde 1988. La reacción mexicana entonces, como lo fue en Honduras, operó una enorme campaña de desprestigio, para amplificar el hecho de que AMLO quería perpetuarse en el poder, ya sea cambiando la constitución o a través de reproducir el “maximato”⁵ con su sucesora en la presidencia, Claudia Sheinbaum. Asimismo, se destacó el uso de tecnologías y medios de comunicación por la oposición de derecha para esparcir las calumnias, como fue el caso en México en 2024 de usar millones de *bots* para extender la idea de que AMLO era un narcopresidente, al frente de un narcoestado. El objetivo era buscar a toda costa la deslegitimación del presidente ante el creciente apoyo social recibido. En el golpe de Zelaya, por ejemplo, se usaron a los medios de comunicación que aún tenían controlado el espacio de opinión pública. En México, se han usado estos medios para señalar a AMLO como destructor de la democracia, al atacar con todo el poder del Estado a su alcance tanto al Poder Judicial como al llamado cuarto poder, los medios de comunicación. Pablo Hiriart publicó un libro titulado *El destructor*, con el que define a AMLO precisamente como “el destructor de las instituciones”, a través de un proceso que ilustró como huevo transparente de la serpiente: “a través de la cáscara se ve el embrión del reptil venenoso”. Recogiendo las características de una verdadera personalidad psicópata, señalaba que AMLO tenía “una gran capacidad verbal y un encanto superficial, autoestima exagerada, escasa habilidad, tendencia a mentir de forma compulsiva y patológica, comportamiento malicioso y manipulador, carencia de culpa, falta de remordimiento y vergüenza, crueldad e insensibilidad, narcisismo, egocentrismo patológico y carencia de empatía” (Hiriart, 2023: 32). El gobierno de AMLO es, para el movimiento

⁵ Maximato se le llama al periodo entre 1928 a 1934 en el que el entonces presidente Plutarco Elías Calles, apodado como Jefe Máximo de la Revolución, continuó entrometiéndose en la política nacional y dirigiendo las decisiones de los presidentes en turno, después de su mandato. Se formó así una especie de dualidad de poderes entre el presidente electo y el jefe máximo. Los voceros de la derecha ahora consideran que AMLO quiere entronizarse en el poder a través de crear un nuevo Maximato, controlando las decisiones de la nueva presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

opositor de derecha, un ejemplo claro de la conformación de un sistema autoritario que busca la hegemonía en el Congreso de la Unión para controlar al país, destruir las instituciones y erigir un régimen totalitario. La lucha de la derecha es, al contrario, la reivindicación de más espacios de representación liberal que permita construir los contrapesos necesarios al poder ilimitado del Ejecutivo, y así fortalecer la democracia. Pero, en Honduras las Fuerzas Armadas ejercieron un papel primordial, así como el gobierno de los Estados Unidos, en la organización del golpe de Estado. En México, las reacciones de AMLO a través de acciones y conferencias de prensa, fueron también medidas dirigidas para evitar la cooptación del ejército por los grupos de poder de la derecha. Se abre aquí una veta de investigación para desmembrar la madeja de la relación que el Ejecutivo en el sexenio obradorista tuvo que asumir con el Ejército y su colocación estratégica en la construcción y administración de obras y proyectos centrales del gobierno, así como su posición en el combate al narcotráfico y ante los casos de personas desaparecidas en el país.

Otro caso también paradigmático fue el de Fernando Lugo, quien ganó las elecciones de 2008 en Paraguay. Lugo había sido sacerdote y obispo vinculado a la iglesia de los pobres, con ascendencia en el movimiento campesino. En el gobierno de Lugo cabían todas las posiciones ideológicas para formar el gabinete ampliado: liberales conservadores, colorados, empresarios, ganaderos, izquierdistas y anticapitalistas. Para algunos, esto era demasiada diversidad, sin una conducción sólida del presidente quien se presentaba más bien errático. La crítica desde la izquierda de AMLO es parecida a la formulada a Fernando Lugo; AMLO habría formado un gobierno donde se abriera la representación a diferentes corrientes, al grado que desdibujaron el proyecto bienestarista de MORENA. En Paraguay, Lugo tuvo dificultades en el Legislativo. Por la fracción derechista, fue acusado de cinco cargos con los que le iniciaron un juicio político en la Cámara de Diputados; entre los cargos destacaron: incitador de invasiones de tierra, acciones insuficientes para detener la inseguridad, inacción ante la matanza de Curuguaty, entre otras. En ese proceso, hasta los partidos aliados le retiraron el apoyo político, y aun así, este caso se consideró un golpe de Estado parlamentario, debido a que todas habían sido denuncias sin pruebas, pues se presentaron acusaciones falsas, y se votó a favor del *impeachment* (juicio político) en un tiempo récord de menos de 48 horas. Los medios de comunicación, principalmente las dos empresas de televisión, manipularon la información en favor de la destitución. Coincidentemente, el papel que el Poder Legislativo tuvo para el movimiento de oposición de derecha en México, lo hizo parte fundamental del repertorio de movilización política de la reacción, de ahí que el objetivo central del MOD fuese ganar escaños a toda

costa o al menos reducir el número de curules de MORENA y sus aliados para evitar que pasaran las iniciativas de reformas constitucionales, y en su caso, utilizar el Legislativo como un mecanismo de presión. Esto se logró a medias en México.

Dilma Rousseff fue electa el 31 de octubre de 2010 en Brasil, por la alianza entre el Partido de los Trabajadores (PT) y el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB). Sin embargo, la alianza se empezó a fisurar. El vicepresidente Michel Temer se quejó del rol “figurativo” que le había impuesto la presidenta. Pero el presidente de la legislatura, Eduardo Cunha fue quien rompió abiertamente con la presidente y empezó a operar como opositor desde la Presidencia de la Cámara de Diputados. La estrepitosa caída de la popularidad del gobierno a poco de comenzar el conflicto cargó los dados a favor de la derecha brasileña. El Legislativo dejó de apoyar las iniciativas del gobierno. El PSDB (Partido de la Social Democracia Brasileña) tejió acciones de desestabilización junto con el PMDB. El golpe empezó el 2 de diciembre de 2015. Finalmente, se aprobó el proceso de *impeachment* en las dos Cámaras, y Temer ocupó el puesto de presidente interino. Según la ley, los *impeachment* se pueden hacer solo por un “crimen de responsabilidad” y Cunha fundamentó tal cosa por la “operación de crédito” vinculada al programa del ministerio de desarrollo agrario y malos manejos del Banco de Brasil, así como por la autorización de seis créditos/partidas suplementarias por decreto sin autorización del Congreso. Ninguna de estas situaciones realmente constituye un crimen de responsabilidad, pero así se juzgó. A nivel internacional, varias organizaciones presionaron apoyando el golpe, así intervino la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Luis Almagro, Secretario General de la OEA y Roberto Caldas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que enfatizaron la ilegalidad de las acciones del gobierno. La prensa, por supuesto, fue un actor de extrema importancia. Recrudescieron la campaña de desprestigio contra la presidenta, su gobierno y del expresidente Ignacio Lula da Silva. La población admitió que el PT era el gran foco de la corrupción. En el caso de la descomposición de Petrobras se invisibilizaron a políticos involucrados de otros partidos, centrando la responsabilidad en la presidenta y se redujo su imagen a casi nada. En México, esto no logró pasar, pero las acciones del MOD buscaron de algún modo establecer vínculos con estas experiencias. El golpeteo constante a todo lo que oía a gobierno de la 4T o AMLO, significaba la posibilidad de encontrar un resquicio para impulsar un juicio político al presidente, apoyado por el vínculo que tenían con algunos integrantes del Poder Judicial, especialmente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La consigna durante la campaña electoral de 2024 señalando al narcopresidente y las conjeturas de

corrupción del Ejecutivo, mostraban el camino para encontrar formas de judicializar la contienda política electoral.

Consideraciones finales

Lo que vimos en esta narrativa sobre el movimiento de oposición de derecha muestra uno de los conflictos más acuciantes del sexenio obradorista. Estoy de acuerdo en que la historicidad se hace a través de la descripción de experiencias de la lucha social y política, y esta no puede reducirse a los procesos electorales, ni a los conflictos generados en las instituciones, ni a las confrontaciones mediáticas. No de manera aislada. Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2003) establecen que la confrontación política puede ser de dos tipos: la contención política contenida, en marcos institucionales, como puede ser una campaña electoral, o un debate en la Legislatura, o ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y la contención política transgresiva, aquella que transgrede a las instituciones, que se produce en resistencia y protesta social, que busca modificar todo o parte de las instituciones y cuyo nivel de radicalización y antagonismo puede conducir a movimientos sociales hacia periodos de insurrección o a revoluciones.

Lo que es importante plantear aquí es que la realidad no se expresa de manera simple, definiendo uno u otro tipo de contención en estado puro. A veces, casi siempre, estos tipos se vinculan entre sí, estableciendo un proceso de definición de repertorios de movilización y de cambios en la estructura de oportunidad política, que se combinan en el tiempo. Un conflicto se expresa tanto en marcos institucionales como en movimientos sociales, y la confrontación navega en vaivenes hacia uno u otro lado. Los repertorios de la movilización y la apertura de oportunidades políticas se amplían conforme el tamaño, la magnitud y la construcción de identidades colectivas se fortalecen. Esa amplitud hace que los movimientos no piensen únicamente en la lucha de calle, como dice Federico Engels, sino en la combinación de dimensiones institucionales, electorales y de negociación, además de la movilización de masas.

Los grupos de la derecha se movilizaron en ese sentido. Offerlé dice, refiriéndose al sector empresarial y capitalista, que también organizan e impulsan acciones colectivas (Offerlé, 2015). Pero no debemos pensar que tendrían únicamente que movilizarse de la misma forma que los sectores populares. En primer lugar, la clase empresarial cuenta con una mayor cantidad de recursos que movilizan de diferente manera para alcanzar sus objetivos. Los grupos de la derecha en México, al encontrarse derrotados electoralmente y fragmentados políticamente,

decidieron emprender una estrategia de unidad en la acción. Utilizaron la misma consigna que la izquierda ha buscado alcanzar históricamente sin mucho éxito. La derecha, esta vez, fue capaz de unificarse y constituirse en un movimiento antagónico al gobierno progresista de AMLO. En ese proceso de unificación, con errores y aciertos, avances y retrocesos, se pudieron decantar dos grandes corrientes, la derecha radical y la ultraderecha, una mayoritaria y otra minoritaria, que permite analizarlas en sus componentes, articulaciones, repertorios de movilización y proyectos políticos.

Ahora bien, si vamos a pensar en el papel de los movimientos sociales, como aquellos que se organizan y resisten desde abajo para avanzar en la consecución de sus demandas, tendríamos que referirnos a los antecedentes del movimiento progresista, antes de las elecciones de 2018. El resultado exitoso para la corriente del progresismo vino de la existencia de un gran movimiento social y político que tuvo su origen, al menos en 2005, con la formación del movimiento contra el fraude electoral y después la formación del Movimiento de Regeneración Nacional. Sus antagonistas fueron siempre las derechas convertidas en gobierno, hasta que la lucha electoral logró desplazarlas del poder. A partir de entonces, se abrió un enorme campo de conflicto entre el nuevo gobierno, y los diferentes actores sociales y políticos de derecha: a nivel de los empresarios, a nivel de la representación política en el Congreso, a nivel de la afectación a instituciones como la reforma electoral, la reforma energética, la reforma educativa, la reforma judicial, la reforma a las políticas de bienestar social, entre otras. Estas reformas contravenían y afectaban privilegios del bloque hegemónico anterior, por lo que ahora, ya sin ser gobierno, se vio obligado a organizarse en resistencia y erigir un movimiento socio-político de oposición de derecha.

El movimiento estuvo conformado por la clase patronal, partidos vinculados a la clase empresarial, medios de comunicación y un amplio sector de clase media afectados por las medidas populistas del nuevo gobierno. Se delineó una corriente de derecha radical, de corte electoral, cuyo objetivo era alcanzar la unidad de toda la oposición al gobierno y sus partidos, por la vía de construir una consigna anti Andrés Manuel López Obrador.

La diversidad de corrientes opositoras, tanto en magnitud como en fuerza política, social y electoral, obligó a descartar la unidad con base en contenidos o en acuerdos ideológicos. Se podría decir que asumió la orientación política histórica de la izquierda de pensar la unidad con base en la consigna: marchar separados, golpear juntos. Así podemos entender el vínculo de una coalición de derecha con la participación de un PRD socialdemócrata, de un PRI aún corrupto, promotor del liberalismo social, y un PAN que ha desenterrado los principios básicos del

liberalismo económico, hoy convertido en neoliberalismo. La orientación es de clase, el proyecto pragmático de unidad fue impulsado por representantes de los sectores de la élite económica, camuflajeados en asociaciones de la sociedad civil y organizaciones patronales como el MUCD y COPARMEX. Es un movimiento conservador por las ligas históricas que el PAN ha tenido desde su fundación en 1939 con la Iglesia católica, como institución, con una filosofía cristiana, y con un sinnúmero de asociaciones de la sociedad civil de corte religioso.

La otra derecha es extremista. Durante los primeros dos años del sexenio, el proceso de unidad incluía a ambas corrientes, pero las diferencias en radicalización y fundamentalismo evitaron la convergencia, incluso, en términos de la pragmática unidad de acción. Esta ultraderecha es antielectoral, pone el énfasis en la movilización callejera, aun cuando sea en automóviles, y es provocadora de acciones agresivas y de violencia simbólica, política y física. Al principio estaba representada por Chalecos México que hizo alianza con Frenaa. Rápidamente Chalecos México se deslindó y empezó a participar en la corriente de los Frentes políticos. Poco después, Frenaa se escinde del frente amplio informal que hacía con el PAN, y comenzó un proceso de descomposición con la salida de otros prominentes personajes. Otra corriente se basa en el Movimiento ultraconservador Viva México que reivindica el lema Dios, Patria y Familia, que intentó participar independientemente en las elecciones sin éxito. Y algunos empresarios de medios de comunicación han impulsado conferencias de la ultraderecha internacional, como fue la Conferencia Política de Acción Conservadora, vinculada al expresidente estadounidense Donald Trump, el presidente argentino Javier Milei y el español Santiago Abascal de Vox.

Los conflictos generados por la derecha escalaron durante el sexenio. Alcanzaron un cierto grado de consolidación, especialmente por su énfasis en los procesos electorales. La estrategia seguida coincide con las acciones que han impulsado golpes blandos en otros países en América Latina. El hecho de que, en México, esta derecha no haya podido alcanzar los niveles de movilización y de presión política a la alcanzada en otros países, abre una línea de investigación a futuro. La hipótesis es que la capacidad política de AMLO no permitió la expansión de las ideas y acciones de estas derechas en sectores populares y de trabajadores, como sí pasó en otros países. Fue una estrategia que fue implementada por medio de una red de fuerzas políticas expuestas a diferentes niveles: gobierno federal, trabajo electoral, gubernaturas, representación legislativa con los partidos aliados, el papel de Morena, la participación del movimiento de la 4T y las redes sociales digitales.

El conflicto de la derecha contra el gobierno de AMLO, por las características del progresismo, que aun sin ser un gobierno socialista, puede ser considerado de izquierda posneoliberal, refleja lo más acuciante de la lucha de clases en la actualidad mexicana.

En tal sentido, en este capítulo consideramos algunas de las resonancias históricas de la llamada revolución de las conciencias, que impactó decisivamente en la direccionalidad del conflicto entre las derechas y el régimen. Destacamos la pertinencia de hablar sobre la existencia de las derechas y su fundamento político. Expusimos el proceso de reposicionamiento de las derechas, de haber sido forma de gobierno a la conformación incipiente, al principio del periodo, de un movimiento de oposición. Este movimiento siguió un proceso de subjetivación que se materializó en un antagonismo de derechas, con actores sociales y políticos en convergencia. Finalmente, destacamos a partir de una rápida analogía con los casos de derrocamiento de gobiernos en Honduras, Paraguay y Brasil, algunos aspectos que se repiten en el caso mexicano, aunque situados en diferentes contextos geopolíticos.

Por tales razones, mi hipótesis es que AMLO siguió una estrategia diferencial para lograr la anhelada paz social, o en palabras de Massimo Modonesi, la *pax obradorista*. Todo gobierno, resultado de un proceso de fuertes movilizaciones y acciones antagonistas, como lo fue Morena, busca la pacificación que le permita sentar las bases para impulsar el desarrollo económico y el progreso. Es papel de la izquierda socialista, en la medida que va más allá de los límites antineoliberales del progresismo de AMLO, pensar en una revolución permanente que transite por un camino hacia el socialismo. Pero esta vez, esa izquierda no pudo realizarlo por su debilidad y por una falta de sensibilidad acerca del nivel de subjetividad alcanzado por los grandes sectores populares, inclinados hoy hacia el progresismo y la Cuarta Transformación. El papel de AMLO era mantener una posición de movilización-desmovilización en los seguidores de la 4T; una constante movilización de fuerzas políticas que pudieran parar el embate de las derechas y anularan cualquier intento de golpe blando, a través de la lucha mediática, la lucha política y la lucha electoral, combinadamente.

Y, por otro lado, desmovilizar o controlar la capacidad de movilización de la izquierda radical, para cerrar espacios de confrontación que pudiesen complejizar la centralidad del conflicto que, en este sexenio, se colocó en el movimiento de oposición de las derechas. El final de esta historia, es que las derechas sufrieron un golpe mortal y una derrota incuestionable en 2024, que las vuelve a situar tan empequeñecidas y fragmentadas, en una muy difícil posición, si no imposible, de remontar.

Bibliografía

- Albright, M. (2020). *Fascismo, una advertencia*. Paidós.
- Arrow, R. (2011). Gene Sharp: manual para una revolución sin violencia. En *BBC News/monde*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/02/110221_gene_sharp_revolucion_no_violenta_cr
- Aziz Nassif, A. (2012). El retorno del conflicto. En S. Tamayo y N. López-Saavedra (Coords.), *Apropiación política del espacio público. Miradas etnográficas de los cierres de las campañas electorales del 2006* (pp. 21-72). IFE/UAM-A.
- Barranco, B. y Blancarte, R. (2019). *AMLO y la religión: El Estado laico bajo amenaza*. Grijalbo.
- Bauman, Z. (2002). *En busca de la política* (2ª Ed.). FCE.
- Bovero, M. (2006). La derecha, la izquierda, la democracia. *Nexos*, Año 28, XXVIII(348): 25-33.
- Cruz Jiménez, F. (2014). *Los Juniors del Poder*. Temas de Hoy.
- Engels, F. (2015). *Prefacio*. En C. Marx, *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850* (pp. 31-34). Fundación Federico Engels.
- Forti, S. (2021). *Extrema derecha 2.0: Qué es y cómo combatirla*. Siglo XXI.
- George, S. (2009). *El pensamiento secuestrado. Cómo la derecha laica y la religiosa se han apoderado de Estados Unidos*. Diario Público/Pensamiento Crítico.
- Harvey, D. (2006). La acumulación por desposesión. En C. Bueno y M. Pérez Negrete (Coords.), *Espacios globales*. Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés.
- Hiriart, P. (2023). *El destructor*. Grijalbo.
- Hobsbawm, E. (2001). *Rebeldes primitivos: Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Crítica.
- Jasper, J. (2019). *The emotions of protest*. University of Chicago Press.
- La Octava*. (2020, 6 de octubre). Javier Lozano habla de Gilberto Lozano y FRENAAA, y sobre el posible regreso de Calderón al PAN [en línea]. *La Octava, Octágono*. https://www.youtube.com/watch?v=fGG_pzN5yuw
- Mandel, E. (2017). *El fascismo*. Sare Antifaxista.
- McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C. (2003). *Dynamics of contention*. Cambridge University Press.
- Modonesi, M. (2017). *Revoluciones pasivas*. Ítaca/UAM-A/RED de Estudios de los Movimientos Sociales/CONACYT.

- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Gedisa.
- Offerlé, M. (2015). La acción colectiva empresarial. En H. Combes, S. Tamayo y M. Voegtli (Eds.), *Pensar y mirar la protesta*. UAM-A.
- Salingue, J. (2020, julio 25). *Fascismo, autoritarismo y extrema derecha en tiempos de pandemia*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7OP6A6XMT-0>
- Tamayo, S. (1999). *Los veinte octubres mexicanos. Ciudadanías e identidades colectivas*. UAM-A.
- Tamayo, S. (2022). *La revolución de las conciencias, resonancias históricas, culturas del disenso y disputas de poder*. UAM-A.
- Vollenweider, C., Flax, S. y Romano, S. (2016, julio 3). Golpes siglo XXI: nuevas estrategias para viejos propósitos, los casos de Honduras, Paraguay y Brasil. CELAG. <https://www.celag.org/golpes-siglo-xxi-nuevas-estrategias-para-viejos-propositos-los-casos-de-honduras-paraguay-brasil-por-sabrina-flax-silvina-romano-y-camila-vollenweider/>
- Wallerstein, I. (1996). *Después del liberalismo*. UNAM/Siglo XXI.
- Wasson, D. (2015, 08 de diciembre). Pax Romana [en línea]. *World History Encyclopedia*. <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-14221/pax-romana/>

**TRABAJADORES,
CAMPEÑINOS Y MAESTROS**

Luchas obreras y participación política y sindical durante el sexenio obradorista

Pablo Langer Oprinari¹

Introducción

La política laboral del gobierno de Andrés Manuel López Obrador incluyó distintas medidas que tuvieron un alto impacto en la sociedad mexicana y en algunos casos han provocado sonadas controversias. Las mismas deben ser consideradas para entender las características que adquirió la movilización social y la protesta obrera en el sexenio. El salario mínimo tuvo un importante incremento, pasando de 88 a 249 pesos (un 110% acumulado según la CONSAMIN) y, en el caso de los estados fronterizos del norte del país, el incremento diferenciado llegó a 375 pesos. Entre los programas sociales implementados por el gobierno, destacó el caso de “Jóvenes construyendo futuro”, un programa de capacitación laboral de 12 meses, en los cuales se les paga a los beneficiarios una beca de 7,572 pesos mensuales. Además, en 2021, López Obrador impulsó una reforma que reguló el sistema de *outsourcing*, restringiendo la subcontratación autorizada a los llamados servicios especializados que no correspondan al objeto social del empleador. Cabe mencionar también el aumento de los días vacacionales para las y los trabajadores y la regularización de las trabajadoras del hogar, entre otras medidas.

El 1 de mayo de 2019 entró en vigor una nueva reforma laboral, que fue precedida de varias modificaciones a la Ley Federal del Trabajo de 2017. Como han planteado distintos autores (Bensusán, 2020; Gómez Zuppa, 2023), esta reforma se aprobó en el contexto de las negociaciones entre los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá en torno al nuevo Tratado México Estados

¹ Estudió la licenciatura en Sociología y la maestría en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Actualmente es doctorante en Estudios Latinoamericanos. Correo electrónico: pablo.oprinari@hotmail.com

Unidos Canadá (TMEC) y de las gestiones realizadas por los sucesivos gobiernos de EE.UU. (desde Barak Obama a Donald Trump), así como por las cámaras industriales y los liderazgos sindicales de Estados Unidos y Canadá vinculados a las industrias involucradas en el intercambio comercial —como la automotriz—, para instituir regulaciones comerciales y laborales que desalienten el llamado *dumping* social. El capítulo 23 del nuevo Tratado estableció una serie de disposiciones que México se comprometió a cumplir, instituyendo un mecanismo de respuesta rápida ante los reclamos que se presenten por incumplimiento de esta reglamentación, y que es aplicable en aquellas ramas económicas que entran dentro del dominio del Tratado.

De esta manera, la aprobación de la reforma laboral de 2019 era un requisito para la entrada en vigor del Tratado.² En ésta se definió la supresión de las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje y la creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la obligación de revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo cada cuatro años, que deben someterse a la aprobación de la base trabajadora, así como la elección por voto personal, libre, directo y secreto de las conducciones sindicales, entre otras disposiciones que marcaron modificaciones muy importantes en la regulación de las relaciones laborales y sindicales en el país, lo cual generó importantes expectativas en franjas de la clase trabajadora, esperanzados en avanzar en la democratización de sus organizaciones sindicales y el mejoramiento de las condiciones laborales y salariales.

El conjunto de estas medidas fue percibido por amplios sectores de la población como un distanciamiento de las políticas laborales de los sexenios pasados, y las mismas se inscribieron en el discurso progresista propugnado por el presidente. Fueron presentadas como una ruptura con “las políticas antiobreras de los años previos”, como se expresó públicamente el 1 de mayo de 2024, en las declaraciones formuladas por el ahora ex presidente López Obrador y el senador oficialista Napoleón Gómez Urrutia. El apoyo social y electoral conquistado por el gobierno entre los trabajadores —que se visualizó en la popularidad alcanzada y en el voto obtenido en distintos momentos del sexenio en entidades y zonas con mayor composición demográfica de sectores populares y obreros, así como en la elección presidencial del 2 de junio de 2024— tiene su explicación en el amplio impacto social de estas políticas laborales.

² Según Quintero (2019: 2), “Aunque el incremento salarial y la democracia sindical son aspectos centrales a resolver, la premura con la que se han realizado parece indicar que estos propósitos son más una respuesta a requerimientos internacionales que una respuesta a las necesidades reales de la clase trabajadora de México”.

En ese marco es que deben considerarse los límites de estas reformas, que se inscriben en las características del proyecto social del Morena, anclado en el mantenimiento de un capitalismo dependiente y un cierto desarrollismo económico con mayor preponderancia estatal. El aumento al salario mínimo, significativo si se lo compara con el rezago de las décadas previas, está, sin embargo, restringido a una fracción de las y los trabajadores —según datos oficiales, un 29% del empleo formal inscrito en el IMSS— y, aunque se ha dicho que esto impulsa una mejor negociación salarial en otros sectores, aún no se ha llegado a esos niveles de incremento en las remuneraciones, las cuales continúan quedando por debajo de la inflación según los propios datos oficiales. Las reformas al *outsourcing*, aunque redujeron la subcontratación, no la eliminaron y más bien introdujeron nuevas reglas de juego: muchas de las empresas proveedoras de empleos tercerizados reorientaron su oferta a las áreas que no eran consideradas actividad preponderante de las empresas contratantes, en particular, en los sectores de maquila, logística y servicios (Martínez, 2021). En la manufactura, aunque el trabajo tercerizado descendió a partir de la reforma citada (un 35% entre 2020 y 2022, según Gómez Zuppa, 2023: 89), continúa siendo un componente importante, y debe asumirse como un factor destacado que permite mantener ganancias sustantivas a las empresas. Respecto a la reforma laboral, en un apartado posterior nos detendremos en sus límites y contradicciones.

Por otra parte, la política laboral obradorista no puede ser caracterizada solamente por las medidas mencionadas, y deben tomarse en cuenta los elementos de continuidad con los sexenios previos. Durante la pandemia, el gobierno impulsó decididamente, de acuerdo con las exigencias explícitas provenientes de EE.UU. y Canadá, la muy temprana reapertura de la industria automotriz y maquiladora de exportación, bajo el criterio de que eran “esenciales”, sin considerar la salud de las y los trabajadores. Se mantuvieron altos niveles de trabajo informal y de la precarización laboral que constituye un pilar fundamental de la economía capitalista mexicana, esto último, no solo en el sector privado, sino también en el estatal. Además, la precarización salarial y del trabajo continúa siendo un aspecto constitutivo del capitalismo dependiente, sobre la cual se basan la ampliación de las ganancias empresariales, como es el caso de Carlos Slim y Germán Larrea, que duplicaron sus fortunas (Flores, 2024). Mencionamos algunos datos que ilustran estas definiciones: según la Encuesta Nacional de Población y Empleo, para 2023 un 55.23% de la población ocupada se encontraba en condiciones de “informalidad laboral”; en el cuarto trimestre de ese año, el porcentaje de la población en “pobreza laboral” (esto es, con un ingreso laboral inferior al valor monetario de la canasta alimentaria) fue de 37%, que en el ámbito rural llegó al 50.1%; la jornada

de trabajo promedio, según investigadores de la OIT está en 52 horas semanales (De la Rosa, 2023).

Aun así, el contraste entre la ofensiva constante y permanente que enfrentaron las y los trabajadores durante los sexenios anteriores, y las medidas mencionadas al inicio de este apartado, parece haber contribuido de manera sustancial a la hegemonía conquistada por el gobierno de López Obrador entre las clases subalternas y el movimiento obrero, en particular.

Las conducciones sindicales y el gobierno de la Cuarta Transformación

En la relación establecida por las centrales y organizaciones obreras más importantes con la administración obradorista, también hemos visto cambios sustanciales durante el sexenio de López Obrador. En el arco conformado por las confederaciones vinculadas histórica y orgánicamente con el priismo y en las cuales se congrega el tradicional charrismo (Congreso del Trabajo, Confederación de Trabajadores de México, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos y Confederación Regional Obrera Mexicana), consideraremos en primer lugar la ubicación de la CTM. Esta mantuvo una relación cambiante con el gobierno de AMLO: en determinados momentos, su liderazgo tuvo declaraciones confrontativas con la secretaría de Trabajo y argumentó favoritismo hacia la oficialista Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, lo cual fue sucedido con muchos momentos de acercamiento, como se expresó en el saludo enviado por López Obrador al 86 aniversario de la fundación de la central obrera, y en la respuesta de esta, mencionando que el presidente “reconocía la contribución histórica de la CTM” (Cano, 2022). Otros capítulos de fricción se evidenciaron en el caso del líder petrolero Carlos Romero Deschamps. La reforma laboral y las modificaciones establecidas en torno a los CCT y la elección de las conducciones sindicales, abrieron la posibilidad de que se afecte el control ejercido por la CTM, motivo por el cual la organización sindical promovió más de 500 amparos contra la nueva legislación. Sin embargo, como puede verse en distintos comunicados emitidos por el Congreso del Trabajo (que agrupa a 53 organizaciones, incluyendo a las centrales sindicales antes mencionadas) finalmente hubo un reconocimiento y una aceptación explícita de la política laboral del gobierno (Reyes, 2022).

También en el espectro referenciado con el charrismo tradicional, hay que tomar en cuenta desplazamientos más pronunciados que se dieron durante

el sexenio: es el caso del liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que desde 2019 propició un importante acercamiento al gobierno —al grado de autodenominarse como “aliado” y “ejército intelectual de la Cuarta Transformación”—, o de las directivas de la CROC y la CROM, que establecieron alianzas con la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en distintos momentos, como se expresó en las manifestaciones del 1 de mayo, posteriores a la pandemia.

Durante el sexenio se ha desarrollado un sindicalismo orgánicamente vinculado al gobierno y a su partido, encabezado por el senador Napoleón Gómez Urrutia —secretario general del poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y presidente de la Confederación Internacional de Trabajadores— y por Pedro Haces, líder de la CATEM, también integrante de Morena. Desde 2019 estas organizaciones han buscado ampliar su influencia —disputando por ejemplo la titularidad de los CCT—, estableciéndose en las concentraciones industriales de los estados del norte (Quintero Ramírez, 2023), y defienden y pretenden extender los cambios laborales impulsados por el gobierno.

Debe considerarse también la ubicación asumida por aquellas organizaciones que históricamente han sido referenciadas con un posicionamiento opositor a los anteriores gobiernos neoliberales y que se han asumido como expresión de un sindicalismo democrático. En el caso de la UNT —que agrupa a gran número de sindicatos, aunque los más numerosos e importantes son el de telefonistas y el de trabajadores de la UNAM— su discurso combinó una valoración positiva de la política laboral del gobierno y de los cambios en el marco regulatorio, planteando la necesidad de profundizar estos, así como, en algunos momentos, criticó la lentitud en implementarlos, particularmente en lo que respecta a la democratización sindical (Martínez, 2024). Un ejemplo de esta cercanía es que, en abril de 2023, de cara a la manifestación del 1 de mayo, representantes de la UNT, junto a la CROC, la CROM y otras organizaciones sindicales, se reunieron con la entonces jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, con quienes discutieron “sobre los derechos sindicales y el empleo digno”, así como “la construcción de un diálogo entre el sindicalismo y el proyecto de la CDMX”.

Es importante considerar el posicionamiento adoptado por varias de estas conducciones sindicales hacia el gobierno y de cara a las elecciones del 2 de junio de 2024, en lo cual confluyen algunas que provienen del charrismo tradicional y otras del llamado sindicalismo democrático. En noviembre de 2023, distintos sindicatos integrantes de la UNT y de la CROC declararon importantes coincidencias

con Sheinbaum.³ Por su parte, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, se ha integrado como candidato plurinominal de Morena. Ricardo Aldana, líder petrolero con larga tradición en las filas del priismo, también manifestó su apoyo electoral a la entonces candidata morenista. Y en el Primer Encuentro Nacional con Organizaciones sociales y civiles por la Cuarta Transformación, convocado por Gerardo Fernández Noroña, realizado el 25 de febrero, el Sindicato Mexicano de Electricistas junto a organizaciones como la cooperativa Pascual, sindicatos del sector salud y educativo declararon su apoyo a la candidata de Morena.

En este contexto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que agrupa la disidencia magisterial en el país, se posicionó de manera contrastante y distinta. Aunque al inicio del sexenio de AMLO su dirigencia mostró expectativas en las políticas gubernamentales, posteriormente se distanció, protagonizando distintas acciones de protesta en varios estados a lo largo de la actual administración, para culminar en el último periodo desplegando un posicionamiento crítico hacia la política educativa del gobierno obradorista (denunciando que se mantienen en pie aspectos centrales de la reforma educativa de Peña Nieto), y realizando dos importantes acciones de alcance nacional: los paros y movilizaciones del 15 de abril y el 15 de mayo. Asimismo, la conducción de la CNTE afirmó, de cara a las elecciones del 2 de junio de 2024, un posicionamiento independiente de las tres candidaturas presidenciales, en línea con su postura histórica frente a los procesos electorales.

A partir de este recorrido, podemos concluir que la mayoría de las conducciones sindicales buscaron el acercamiento y las coincidencias con la administración morenista, incluyendo en esto, de manera notoria, a centrales referenciadas tradicionalmente con el PRI, lo cual le permitió al obradorismo ampliar su base de apoyo entre las organizaciones sindicales y sus dirigencias. En congruencia con esto evitaron la confrontación abierta con el gobierno federal y mantuvieron su pasividad en el terreno de la lucha de clases, lo cual se expresó de manera notoria en algunos de los liderazgos que durante los sexenios previos estuvieron en la oposición a los gobiernos priistas y panistas. Esto llevó a una baja de las movilizaciones y acciones de protesta convocadas por estas organizaciones, que se limitaron a fechas específicas, como el 1 de mayo o el 31 de enero, en el caso de la UNT.⁴ Estas conducciones sostuvieron públicamente una valoración positiva de la política laboral, la cual presentaron como favorable para las y los trabajadores, y un

³ Aunque a la par, el secretario general del Sindicato de los Telefonistas, y principal referente de la UNT, dijo que “el voto será decisión de cada trabajador”.

⁴ En el caso de esta central sindical puede destacarse, además, el paro de los telefonistas del 1 de julio de 2022.

posicionamiento político ante la Cuarta Transformación y su partido, en lo cual —de acuerdo con los actores de los cuales se trate— privilegiaron el diálogo con las autoridades. En varios casos, esto condujo a una subordinación política expresada en la participación en el partido de gobierno y/o en sus listas como candidatos plurinominales, y en el apoyo electoral abierto el pasado 2 de junio de 2024.

Momentos claves de la protesta y movilización durante el sexenio

Tanto el impacto de la política laboral gubernamental —caracterizada por la adopción de distintas medidas que generaron simpatía entre sectores de trabajadores— como el posicionamiento de la mayoría de las conducciones sindicales —que privilegiaron el acercamiento y la subordinación a la administración federal, en lugar de la movilización y la confrontación— son elementos fundamentales para explicar una dinámica de baja lucha de clases durante el sexenio obradorista. Esto no supone negar el número importante de conflictos locales y sectoriales, como está expresado en la base de eventos y acciones contenciosas del proyecto, y a lo que nos referimos a continuación, pero sí tuvo como consecuencia cambios cualitativos respecto a determinados momentos de los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón, en los que vimos movilizaciones y acciones de lucha de carácter más generalizado y extendido (en el tiempo, geográficamente y/o en los sectores involucrados) los cuales identificaron al gobierno federal como un claro antagonista. En estos procesos, sectores de la clase trabajadora (fundamentalmente de la educación y de servicios) fueron protagonistas o bien se sumaron a los mismos, como fueron, por ejemplo, las movilizaciones por Ayotzinapa en 2014 y 2015 o los movimientos magisteriales en 2013 y 2016. Aunque estos momentos de activación no encontraron continuidad y fueron desactivados antes de la llegada de AMLO al gobierno, lograron poner en el centro de la escena política nacional al movimiento de masas, una característica que no encontramos con esa persistencia y fuerza durante el sexenio de López Obrador. Hay que considerar, además, que bajo el obradorismo sucedió la pandemia, que afectó el desarrollo de acciones callejeras.

Partiendo de estas consideraciones, y a partir de la revisión de la base de eventos y de otras herramientas e insumos,⁵ destacamos los principales acontecimientos y procesos de la lucha de clases de los trabajadores. En este artículo

⁵ Además de la base de eventos del PAPIIT, consultamos el “Mapa de las resistencias obreras” (Méndez Moissen, 2023), así como hemerografía y bibliografía diversa sobre el tema.

no realizamos un análisis específico de la lucha de los trabajadores de la educación básica y media, y de los trabajadores universitarios, por ser tratados en otros ensayos del presente libro, aunque hacemos mención de la importancia que adquirieron.

El 11 de enero de 2019 inició lo que se convirtió en una oleada de huelgas y paros en las maquiladoras y empresas de Matamoros, Tamaulipas, que se extendió hasta marzo, y que terminó involucrando a casi un centenar de establecimientos y 70,000 obreras y obreros. Comenzando con los llamados “paros locos” en algunos establecimientos, el 25 de enero se sumaron alrededor de 45 empresas. El 1 de febrero inició una segunda fase de este proyecto: para el 9 de ese mes se involucraron otros 30 centros de trabajo y se extendió a otros sindicatos y ciudades de la entidad (Méndez Moissen, 2019; Cast Aval, 2019a). Surgió el movimiento 20/32, autodenominado así por las demandas centrales que lo impulsaron: aumento salarial del 20% (una exigencia obrera amparada en el Contrato Colectivo de Trabajo y que era superior al aumento anunciado por AMLO) y un bono de 32,000 pesos. Según Quintero (2019: 11), “un pasado de luchas sindicales existentes en la localidad, así como el empoderamiento que los trabajadores matamorenses traían con la elección de AMLO, fueron la base para exigir estas demandas”. La combatividad del movimiento impactó además en 3 empresas siderúrgicas de la entidad que se fueron a huelga el 25 de febrero, así como entre trabajadores de supermercados y tiendas departamentales como Soriana, Chedraui y Walmart que llevaron a cabo paros escalonados en demanda de aumento salarial de 20% y pago de horas extras (Ríos Vera, 2019). Las huelgas se extendieron hasta el mes de marzo, siendo Coca-Cola la empresa cuyo paro fue más extendido en el tiempo: 63 días. Este proceso se concentró en Matamoros, pero también llegó a otras entidades del estado: en Victoria, los trabajadores de la maquiladora Springs Window Fashions realizaron un paro parcial exigiendo la renuncia del líder sindical y el incremento salarial de 16%. En Altamira, los trabajadores de Dragados Offshore, exigieron mejoras salariales (Ríos Vera, 2019). Y alcanzó impacto y trascendencia nacional, motivando la solidaridad en la Ciudad de México y la visita de distintas organizaciones políticas y sindicales en apoyo al movimiento.

Un rasgo distintivo de esta oleada, localizada en un sector de la clase obrera industrial vinculada en gran medida a la exportación, fue que las reivindicaciones salariales y económicas se articularon con la confrontación con las conducciones sindicales tradicionales de larga data en la región, como la del Sindicato de Jornaleros, Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora, lo cual asumió elementos antiburocráticos. En ese proceso emergió un nuevo sindicato, el SNITIS,

impulsado por la abogada laboralista del movimiento, Susana Prieto Terrazas, quien luego fue diputada por Morena. El nuevo sindicato se formó finalmente en junio de 2019, antecedido por reuniones públicas en la plaza de la ciudad donde las decisiones se tomaban a mano alzada y se ratificaba, sin mayor deliberación, lo que proponía la abogada (Quintero Ramírez, 2023); el primer contrato que ganó el SNITIS fue en febrero de 2022, en la empresa Tridonex, aunque luego extendió su influencia a la ciudad de Reynosa. Otro aspecto que distinguió al movimiento de lucha fue que la confrontación fundamental era con la empresa y con las antiguas direcciones sindicales, a las que se consideraba responsables de haber permitido los abusos patronales, en tanto que el gobierno no era identificado como un adversario.⁶ En entrevistas y testimonios de los activistas, se expresaba que se buscaba que se concreten las promesas salariales de AMLO: “Sabemos a lo que nos atenemos, el presidente dijo que iba a haber un cambio y estamos peleando por ello”, según declararon los huelguistas de Arca Continental, embotelladora de Coca Cola (Méndez Moissen, 2019a, párr. 19).

El resultado del movimiento implicó la obtención de las reivindicaciones obreras y un reanimamiento de la organización y la combatividad. Sin embargo, las patronales reaccionaron despidiendo alrededor de 4,700 trabajadores en los meses siguientes (Jiménez, 2019) y amenazando con la retracción de las inversiones, lo cual finalmente no sucedió (Quintero, 2019).

Se configuró un periodo —de enero a marzo de 2019— donde la oleada de huelgas en Tamaulipas fue el centro de un proceso más extendido a nivel nacional. Impactó y coincidió con estallamientos en las universidades de Chapingo y la Autónoma Metropolitana (en este último caso llegó a 92 días de huelga), en la Universidad Benito Juárez de Oaxaca y en el Colegio de Bachilleres. La CNTE de Michoacán, protagonizó casi un mes de huelgas, manifestaciones y bloqueos, en tanto que los académicos de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado realizaron paros en 12 entidades. También en el sector salud se dieron movilizaciones y paros en distintos puntos del país, y se desarrolló un inédito paro en trabajadores de tiendas del Grupo Walmart y Soriana en Colima, en tanto que la CROC y la CTM logran conjurar el paro en Walmart en otras entidades del país.

⁶ Debe destacarse el posicionamiento adoptado por el presidente López Obrador: “hay en Matamoros huelgas y se está creando un ambiente desfavorable para la inversión y pueden cerrarse las plantas y se puede ir esa inversión, hay que estar ahí y hablar con los trabajadores, decirles: ‘A ver, no podemos de la noche a la mañana recuperar todo lo que perdió el salario en el periodo neoliberal. Siempre va a ser mejor el salario, va a ser siempre ascendente, pero lo tenemos que hacer de manera gradual, porque si no se arruinan las empresas, se cierran y se afecta la economía’” (Cast Aval, 2019b).

El Universal (Rivera, 2019) tituló uno de sus editoriales del 1 de marzo de ese año “Vive México efervescencia de huelgas”, en tanto que el 13 de marzo algunas cámaras patronales denunciaron “huelgas ilegales en el norte”. Como reflejo de esta situación, es importante considerar que el año 2019 fue el que tuvo más huelgas reconocidas y registradas de los dos últimos sexenios (véase figura 4), correspondiendo 45 de ellas a la industria, agrupando a más de 25,000 trabajadores de este sector y a más de 7,000 de la educación,⁷ números muy superiores a la mayoría de los años de la última década.

El segundo momento destacado de acciones de lucha de las y los trabajadores se desarrolló a partir de febrero de 2020 y se extendió hasta mayo de ese año, comprendiendo los primeros meses de la pandemia. No tiene las características definidas de una oleada concentrada en un sector y un espacio determinado y unificado por demandas y reivindicaciones comunes —como el proceso que acabamos de considerar en los párrafos previos— pero destacó tanto por la diversidad de sectores de trabajadores involucrados como por el incremento de conflictos respecto a otros momentos del sexenio; y de hecho encontramos aquí el periodo de mayor conflictividad obrera durante toda la pandemia.

Resaltan en el inicio de este periodo la huelga de los trabajadores de la universidad de Chapingo y del sindicato de Notimex; la cual se extendió por 3 años y 10 meses, hasta el 29 de diciembre del 2023, siendo el conflicto obrero de mayor duración del sexenio, con gran repercusión mediática como puede rastrearse en la base de datos. Durante abril y mayo surgieron procesos de lucha en los llamados “sectores esenciales” que continuaron laborando durante la pandemia: destacando particularmente los trabajadores del sector salud de distintos estados, y de la industria de transformación, particularmente en las maquiladoras del norte del país, en particular, en Chihuahua (Ciudad Juárez), Matamoros (Tamaulipas) y Baja California (Tijuana), entre las ciudades y estados con mayor conflictividad en este periodo (Méndez Moissen, 2019b). Según la información consultada, alrededor de 40 conflictos —paros, protestas espontáneas, mítines— tuvieron lugar en empresas maquiladoras en este periodo, concentradas en los meses de abril y mayo y en los parques industriales del norte del país.

En el sector salud, las demandas se centraron en la falta de insumos y el retraso de los pagos; en momentos posteriores de la pandemia se sumó el reclamo por la

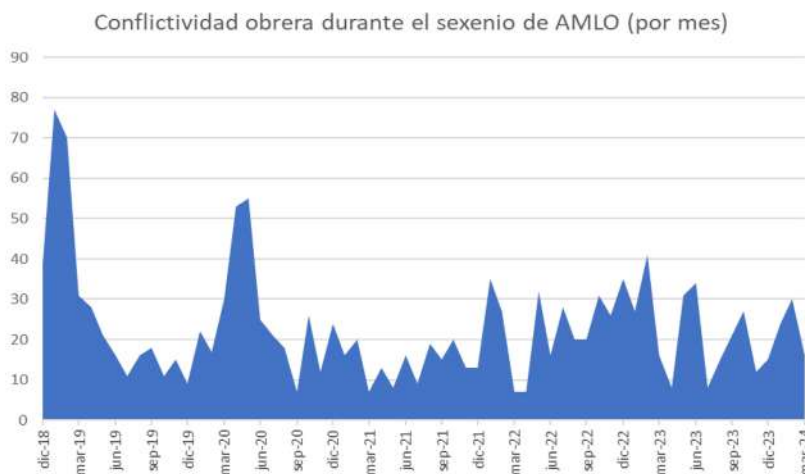
⁷ Aunque los datos de huelgas reconocidas y registradas no agrupan al conjunto de las acciones de lucha (por ejemplo, allí no entran los paros “locos” realizados en Matamoros), dan un indicador de la intensidad de la lucha de clases. Lo mismo podemos decir de los trabajadores involucrados en las huelgas estalladas, donde el dato más cercano que se tiene fue, en 2018, de 2,800 trabajadores de la manufacturera en conflicto.

falta de vacunas para las y los trabajadores. En la industria maquiladora de exportación, los conflictos apuntaron a la exigencia del cierre de las empresas ante la emergencia sanitaria y contra los abusos patronales, por el pago del 100% de las horas en caso de cierre temporal, así como en protesta por la muerte de trabajadores, por contagio de covid-19, en la misma línea de producción. En relación con Ciudad Juárez, Quintero afirma que:

Los trabajadores volverían a movilizarse en la época de covid-19, exigiendo el cumplimiento del acuerdo gubernamental que estipulaba frenar las actividades productivas y mandar a casa a los trabajadores para protegerse del contagio, con el pago de 100 por ciento de su salario. Sin embargo, el gobierno estatal, consideró a la maquila como una industria esencial. No sería sino hasta después de más de una decena de muertos en una empresa cuando la maquila frenará sus actividades a mediados de abril y mandará a los trabajadores a casa, algunos solo con 60 por ciento de su sueldo, para regresar nuevamente a sus actividades el 18 de mayo (2023: 192).

También se manifestaron, en esos primeros meses, otros sectores esenciales, como los meseros, los trabajadores de *call centers* y de aplicaciones, los cuales mantuvieron cierta presencia de lucha durante el resto de la pandemia.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de eventos de protesta.

Del análisis de la base de datos y otros recursos ya mencionados, se establece que estos fueron —como puede verse en la figura 1— los dos momentos de

mayor concentración de acciones de lucha del sexenio, destacando por la intensidad y conflictividad obrera.⁸ A la par, destacamos otros procesos de lucha que se desarrollaron bajo la presidencia de López Obrador, con un carácter más sectorial y donde resalta que fueron protagonizados por actores cuya participación fue recurrente en el periodo.

—**Movimiento UNAM no paga**, entre marzo y junio de 2021. Proceso extendido durante más de 3 meses y protagonizado por trabajadores académicos precarizados, profesores de asignatura organizados y movilizados, que mediante movilizaciones y mítines cuestionaban la precarización laboral en la máxima casa de estudios, y que se dieron además en un contexto donde se venía anunciando el regreso a clases presenciales cuando aún continuaba la pandemia.

—**Trabajadores de la Secretaría de Cultura** en la zona metropolitana, entre enero y abril de 2022. Con movilizaciones, bloqueos, mítines y un proceso de organización asamblearia, este proceso de lucha fue motorizado por la precarización laboral y los despidos, ante la negativa de las autoridades de reconocerles su carácter de trabajadores. Esta lucha debe verse en un contexto signado por la participación que durante el sexenio tuvieron distintos sectores de trabajadores de dependencias públicas y al servicio del estado, los cuales en varios casos se orientaron contra los efectos de la llamada austeridad republicana sobre las franjas más precarizadas de los trabajadores estatales y contra los despidos, que según distintos datos de abogados y organizaciones defensoras de los derechos laborales, en 2019 ya llegaba a 20,000 personas.⁹ En ese sentido, debe destacarse **el conflicto contra los despidos en el DIF de la CDMX** durante los meses de junio de 2019 a febrero de 2020, que incluyó mítines, movilizaciones y bloqueos, y logró la reinstalación de varias trabajadoras despedidas por motivos políticos.

Dentro de la dinámica de la participación del magisterio (lo cual se trata en el ensayo de Joel Ortega) resaltamos, en particular, **el paro nacional convocado por la CNTE para el 15 de abril de 2024, así como el paro nacional indefinido realizado desde el 15 de mayo**, por ser las dos primeras acciones del sector que asumen una dimensión nacional durante el sexenio —antecedidas por numerosas

⁸ Es importante mencionar que nuestra base de eventos puede enfrentar sesgos provenientes de las fuentes consultadas y del registro de las acciones, ya que en algunos casos puede registrarse como una acción lo que en realidad involucra trabajadores de distintos establecimientos en huelga, o en una movilización de la cual da cuenta un artículo periodístico, pueden estar involucrados más sindicatos de los que están referidos en este.

⁹ Véase, por ejemplo, “Conferencia de prensa. Trabajadores estatales anuncian protesta contra despidos y precariedad laboral” (*La Izquierda Diario*, 2019).

movilizaciones estatales durante los años previos—, además de que se inscriben en una mayor confrontación con el gobierno federal.

Por último, queremos destacar la **huelga de Audi en Puebla**, que se desarrolló del 24 de enero al 18 de febrero de 2024. La misma fue el conflicto huelguístico en la industria más extenso, desde el movimiento 20/32 de Matamoros. El mismo fue motorizado por demandas salariales —finalmente, obtuvo un incremento mayor al propuesto originalmente por la empresa— y por el repudio a los atropellos de la patronal, encabezado por un sindicato autodefinido como democrático, que recibió también cuestionamientos por parte de sectores de la base que sostuvo los paros.

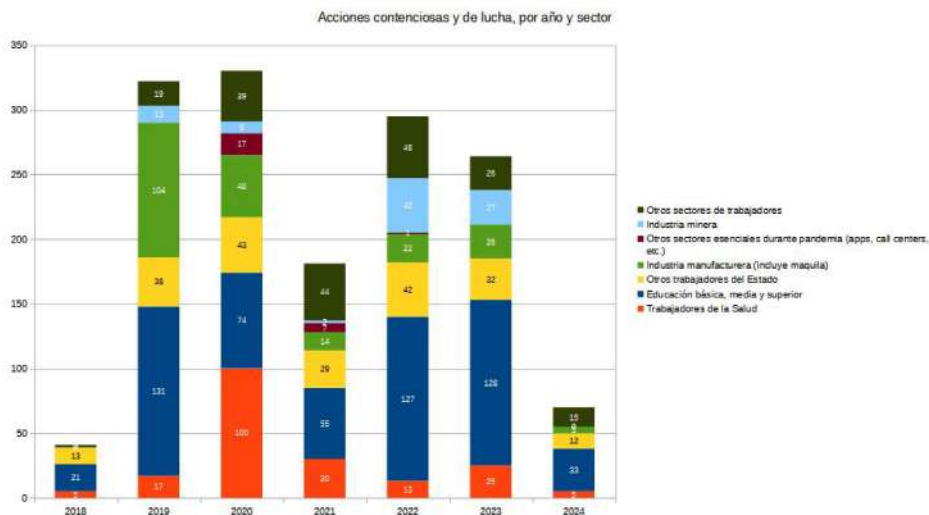
Figura 2



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de eventos de protesta.

Encontramos entonces que bajo la presidencia de AMLO se desarrollaron distintos movimientos y acciones de lucha —en su mayor parte sectoriales y en muchos casos en condiciones de aislamiento—, y hemos plasmado aquí los que consideramos más importantes. En estos movimientos, según nuestra base de eventos, podemos destacar la participación de diversos sectores de la clase obrera, los más recurrentes en su protagonismo fueron: trabajadores al servicio del Estado de diversas dependencias, trabajadores de la educación (básica, media y superior) y trabajadores de distintas ramas de la industria —incluyendo la industria maquiladora de exportación—, así como los llamados trabajadores esenciales, fundamentalmente durante la pandemia, como el sector salud, trabajadores de *apps* y *call centers*.

Figura 3



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de eventos de protesta.

Procesos claves de participación sindical y política

Como mencionamos al inicio, bajo el gobierno de López Obrador se realizaron cambios importantes a la legislación laboral. La reforma promulgada el 1 de mayo de 2019 estableció un límite de 4 años para la legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) por voto libre, directo y secreto de los trabajadores, proceso que se desarrolló en miles de centros de trabajo. Al 1 de mayo de 2023, se habían sometido a legitimación un total de 30,529 CCT de los 13,9000 vigentes (casi un 22%), en tanto que más de 100,000 fueron declarados inexistentes, por no realizarse dicho proceso. Aunque según distintas informaciones, la mayoría eran considerados como contratos de protección patronal, los trabajadores de esos centros de trabajo pasaron a tener contratos individuales (Gutiérrez, 2023). En particular, destaca el dato de que solo un 0.2% de los CCT fueron rechazados, aunque la información respecto a estos procesos es difícil de obtener por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.¹⁰ En la industria automotriz, un sector fundamental que forma parte de la cadena de valor más

¹⁰ De hecho, la información es ambigua. Hay especialistas y reportes periodísticos que los estiman en 596, en tanto otros rondan la cifra de 250 o 300. Véase, por ejemplo, la denuncia del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS) en Laureles (2023).

importante de América del Norte y una de las ramas claves donde los integrantes del TMEC esperaban regular las relaciones laborales, estos datos cambian sustancialmente, al alcanzar la consulta y legitimación de un 93% del total de los contratos previamente existentes.

Los cambios en el terreno laboral generaron importantes expectativas entre las y los trabajadores, particularmente en lo que refiere a la consulta sobre los contratos colectivos de trabajo y la posibilidad de que, a partir del rechazo de los mismos, se abriese la posibilidad de un cambio en la representación sindical. Así como también respecto a que las autoridades sindicales deben elegirse mediante voto directo y secreto de la base trabajadora, todo lo cual contrastaba con lo predominante en el movimiento obrero mexicano, donde los CCT se acuerdan entre la empresa y el sindicato antes incluso de la contratación de personal (como sucede históricamente en la mayoría de la industria automotriz) y las directivas sindicales son, en muchos casos, electas en congresos realizados a modo, sin mandato ni participación de la base. Sin embargo —y como plantean incluso aquellos autores que ven en la reforma una búsqueda gubernamental de un cambio sustantivo—, hubo casos destacados, como el sindicato petrolero, donde no arribó la democratización anunciada (Gómez Zuppa, 2023). Ante eso no puede obviarse que Ricardo Aldana, favorecido como sucesor de Romero Deschamps y de larga data en el priísmo, sostuvo un apoyo abierto a la candidata presidencial de Morena. En este y otros casos, la democratización sindical anunciada por el gobierno parece estar subordinada a la conservación de las conducciones burocráticas, y en particular, de aquellas afines a la Cuarta Transformación.

El bajo porcentaje de contratos rechazados (el 0.2% ya mencionado) demuestra también que, en la mayoría de los casos, se mantuvieron los CCT existentes, lo cual sugiere que las dirigencias charras lograron conducir procesos de legitimación a modo y de acuerdo con sus intereses (Covarrubias, 2023), con la complacencia, como mínimo, de las autoridades laborales. De esta manera, los cambios en el terreno normativo no se expresaron —según los términos planteados por los mismos— en las relaciones entre capital, trabajadores y sus organizaciones y se mantuvieron en su lugar a las conducciones charras.

Aun así, un elemento distintivo y novedoso en el sexenio, es que, para un sector de la clase trabajadora, los cambios introducidos en el marco regulatorio fueron aprovechados para expresar el cuestionamiento a las condiciones laborales pactadas entre las conducciones tradicionales y las empresas, así como su aspiración de democratizar sus organizaciones. Se generó así un proceso de politización y de participación sindical, que se orientó a través del rechazo a los CCT, tal cual se verificó en varias empresas, como General Motors Silao, Mazda Guanajuato o Nissan Aguascalientes.

Otro aspecto a destacar es que, según la misma normativa, a partir de la negativa a legitimar el CCT en un centro de trabajo, y de acuerdo con la legislación, se abre el camino a que otros sindicatos, nuevos o existentes, disputen la titularidad y la representación de las y los trabajadores. En ese contexto aparecieron otros actores.

Por una parte, los llamados sindicatos independientes que lograron atraer el descontento obrero con el charrismo, disputar y en algunos casos ganar la representación sindical, como el SNITIS en plantas de Matamoros y Reynosa, SINTTIA en General Motors y Frankische Industrial Pipes o el Sindicato independiente de Saint Gobain, que desplegaron un discurso de democratización sindical y de oposición al charrismo tradicional —aunque en algunos casos han sido señalados por no desarrollar esta democracia al interior, véase, por ejemplo, sobre el SNITISS, Quintero, 2023: 286-288—. Esto en tanto establecieron un estrecho vínculo con centrales sindicales de América del Norte como la AFL-CIO y UNIFOR, y apostaron, muchas veces de manera poco crítica, al respaldo de la nueva normativa laboral gubernamental y de los mecanismos de respuesta rápida del TMEC (Red de Mujeres Sindicalistas, 2022).

Por otro lado, contendieron en estos procesos y ganaron la representación sindical, en muchos casos, centrales burocráticas como la CATEM (por ejemplo, en Mazda Guanajuato y Nissan), en el marco de su disputa con las centrales charras vinculadas al PRI, como la CTM, y su búsqueda de ampliar influencias.

Como explicamos previamente, se dio un fenómeno progresivo en la base trabajadora de participación y democratización sindical, que en algunos casos logró derrotar y desplazar al charrismo tradicional. Y se combinó con la búsqueda de mejores condiciones salariales, que según distintos análisis mostraron una mejora relativa respecto a los años previos a 2018 (Gómez Zuppa, 2023), en un contexto de mayor inflación. Un ejemplo de ello es la huelga en Audi de Puebla, ya mencionada previamente, que obtuvo un 10.2% de aumento, entre incremento directo al salario y prestaciones.

A manera de conclusión

Si establecemos una comparación con el sexenio anterior, debemos considerar un cambio importante en el terreno de la lucha de clases de los trabajadores.

Contrastando con los procesos de movilización generalizada que se dieron en los sexenios previos, durante el obradorismo asistimos a procesos más localizados y sectoriales de lucha y de movilización. A partir de esto es que definimos la

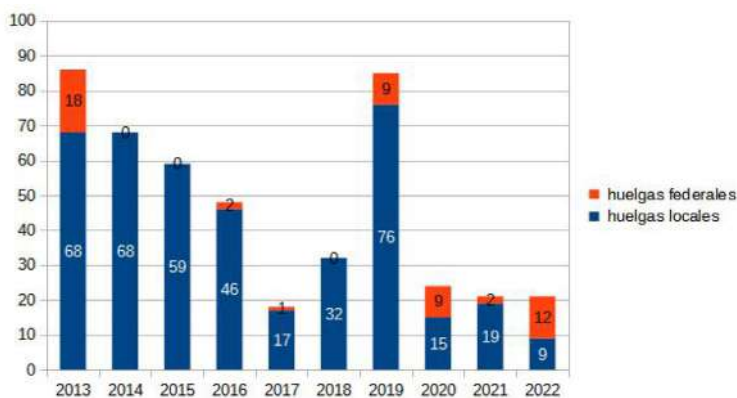
existencia de una pasivización relativa de la lucha de clases, cuyas características ya explicamos.

Enunciamos previamente las causas de esto: la política laboral, que está en la base de una importante hegemonía gubernamental, y que despertó la simpatía y expectativas de amplios sectores con aquél, en particular, de quienes fueron favorecidas por las medidas impulsadas por la administración de AMLO. Otro aspecto que contribuyó de manera sustantiva a la baja lucha de clases fue la actitud de la mayoría de las dirigencias de las centrales y grandes sindicatos, que se alinearon con aspectos sustanciales de la política oficial, coadyuvaron a la subalternización de sus afiliados y mantuvieron una actitud pasiva durante el sexenio, lo cual tuvo como correlato no haber aportado a contrarrestar el aislamiento y la atomización que enfrentaron los procesos de resistencia.

A la par, como ya dijimos, los aspectos de continuidad neoliberal expresados en la persistencia de la precarización laboral —así como en la política de mantener en funcionamiento partes importantes de la economía durante la pandemia—, los despidos y el rezago salarial en sectores de trabajadores, empujaron muchas de las acciones de lucha que se dieron estos años y que mencionamos.

También pueden considerarse como expresión de esta dinámica que planteamos, la caída en las huelgas estalladas, según los datos oficiales. Entre 2019 y 2022, encontramos 151 huelgas (de las cuales 85 se dieron en 2019), entre las que son de jurisdicción federal y local, que contrastan con las 261 registradas entre 2013 y 2016 (de las cuales 86 se desarrollaron en 2013).

Figura 4. Huelgas estalladas por año



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases consultadas en el INEGI y la STPS

En ese contexto, hay que considerar los procesos específicos que se dieron, que nos permiten entender tanto los límites de la pasivización referida, como la dinámica que adquirieron las acciones de la lucha de clases. Realizado ya un ejercicio descriptivo y desagregado en los apartados previos, concentramos a continuación las características centrales de los movimientos que surgieron entre los trabajadores y que nos permiten considerarlos en dos niveles.

Por un lado, la actividad de lucha, y de participación política y sindical que se presentó en sectores del movimiento obrero industrial, cuyo caso más avanzado fue la oleada de huelgas y paros en Matamoros. Es importante considerar que estos procesos —que se dan en un sector central y estratégico en la configuración del capitalismo dependiente mexicano— tuvieron antecedentes muy destacados en los años previos que fueron gestando una experiencia de lucha y organización, como en la empresa Schumex en Matamoros, en abril de 2013 (Quintero, 2023) o en Lexmark, Eaton y otras empresas de Ciudad Juárez en 2015 (Méndez Moissen, 2016).

Estos procesos —de lucha por demandas salariales en algunos casos, de democratización sindical en otros, aunque también se entrelazan y articulan como se expresó en el movimiento 20/32— constituyeron un fenómeno muy progresivo en el seno de este sector de la clase trabajadora, donde la confrontación con las centrales tradicionales es una característica que comienza a hacerse presente, con mayor frecuencia, en sectores del proletariado industrial mexicano, históricamente oprimido por las estructuras charriles.

Podemos ver que el antagonismo se orienta contra la empresa y el charrismo en tanto que, en varios casos, el gobierno no aparece claramente identificado como adversario e incluso se encuentran expectativas en la acción gubernamental y en la legislación laboral, lo cual proponen también algunas de las nuevas conducciones independientes, y expresa una situación de subalternidad y falta de autonomía. Pero se tratan de procesos dinámicos: la articulación entre la lucha por la democracia sindical, con la autonomía y la independencia de clase, aparecen como una perspectiva necesaria y a construirse por parte del movimiento de las y los trabajadores.

En un segundo nivel, las acciones y procesos de lucha protagonizados por trabajadores al servicio del Estado y de distintos niveles educativos.

En sus demandas se combinaron reclamos salariales y en torno a las condiciones laborales, así como frente a cierres, despidos y cesantías. En distintos casos se planteó explícitamente la denuncia de la precarización laboral existente ejercida por las autoridades gubernamentales. Por su extensión y el aislamiento al que fueron sujetos, varios de ellos se constituyeron como procesos de resistencia, que duraron meses y hasta años, como el caso ya referido de Notimex. Algunas

de estas luchas se dieron en sectores altamente precarizados y no sindicalizados, por fuera de las organizaciones sindicales tradicionales (por ejemplo, trabajadores de distintas dependencias estatales o profesores de asignatura), con elementos de espontaneidad y de organización asamblearia. Al darse en muchos casos en el sector público, el antagonismo se estableció con las autoridades, y en algunas luchas, directamente con el gobierno. Esto se tradujo en elementos de antagonismo y confrontación directa con las autoridades federales y sus representantes, como en los mencionados procesos de trabajadores del DIF, de la Secretaría de Cultura y de otras dependencias. Estos elementos —que pueden ser considerados en términos de autonomía— se contraponen con el posicionamiento referido de la mayoría de las dirigencias sindicales, aunque por la atomización y el aislamiento no se desarrollaron ni lograron ampliar su influencia.

El sexenio obradorista representó una situación compleja para los trabajadores y su lucha. La política laboral de la administración federal y de las principales conducciones sindicales, plantearon y favorecieron un escenario distinto al que atravesó la lucha de clases durante los sexenios previos, en el cual se pusieron en juego las simpatías y expectativas en sectores de la clase trabajadora con el gobierno, así como el acercamiento y la identificación del sindicalismo con el obradorismo, que terminó en el apoyo electoral y la subordinación política en varios casos.

En ese contexto, distintos sectores de la clase trabajadora protagonizaron distintos procesos de lucha y de participación política y sindical, poniendo en juego demandas salariales, laborales y de democratización de sus organizaciones, y con distinto grado de antagonismo respecto a los empresarios, las viejas conducciones sindicales y las autoridades locales o federales. Podemos identificar un fortalecimiento de la subalternización de amplios sectores del movimiento obrero y sus organizaciones respecto al gobierno, en tanto otros —más puntuales y localizados— desplegaron una dinámica que mostró una tendencia incipiente a la autonomía.

Queda abierto hacia el futuro —y al sexenio de Claudia Sheinbaum, ya iniciado— cómo, en la lucha por sus demandas y sus derechos, irá jugándose la superación de la subalternidad, reforzada bajo el obradorismo, que permita resquebrajar la hegemonía existente, y avanzar en la autonomía y la independencia de clase.

Bibliografía

- Bensusán, G. (2020). *La transformación del modelo de regulación laboral mexicano y sus vínculos con la integración económica en América del Norte*. Documento de Trabajo de la OIT 15.

- Cano, A. (2022). La CTM, organización envejecida y rebasada por los nuevos tiempos. *La Jornada*, 20 de junio. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/20/politica/la-ctm-organizacion-envejecida-y-rebasada-por-los-nuevos-tiempos/>
- Cast Aval, J. (2019a). La rebelión obrera en Matamoros: resurgir de la lucha de clases. *Ideas de Izquierda México*, 2. <https://www.laizquierdadiario.mx/La-rebelion-obrera-en-Matamoros-resurgir-de-la-lucha-de-clases>
- Cast Aval, J. (2019b). Lucha obrera en Matamoros genera “ambiente desfavorable para inversión” dice AMLO. *La Izquierda Diario*, 14 de marzo. <https://www.laizquierdadiario.mx/Lucha-obrera-en-Matamoros-genera-ambiente-desfavorable-para-inversion-dice-AMLO>
- Covarrubias V., A. (2023). Cuatro años de reforma laboral y el dinosaurio todavía sigue ahí (parte I). *El Economista*, 5 de mayo. <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Cuatro-anos-de-reforma-laboral-y-el-dinosaurio-todavia-sigue-ahi-20230504-0077.html>
- De La Rosa, Y. (2023). México tiene las jornadas laborales más largas y los salarios más bajos; abogan por reforma. *Forbes México*, 30 de octubre. <https://www.forbes.com.mx/mexico-tiene-las-jornadas-laborales-mas-largas-y-los-salarios-mas-bajos-abogan-por-reforma/>
- Divany, J. (2024). SME llama a defender el proyecto de la 4T en las próximas elecciones. *El Sol de México*, 25 de febrero. <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/sme-llama-a-defender-el-proyecto-de-la-4t-en-las-proximas-elecciones-11499541.html>
- Flores, M. (2024). Estos son los empresarios mexicanos que duplicaron su fortuna durante el gobierno de AMLO. *Infobae*, 10 de abril. <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/10/estos-son-los-empresarios-mexicanos-que-duplicaron-su-fortuna-durante-el-gobierno-de-amlo/>
- Gómez Zuppa, W. (2023). *La economía política de la industria automotriz en México 2000-2022*. CILAS.
- González, L. (2023). Industria automotriz registra el nivel más alto de legitimación de contratos colectivos. *El Economista*, 9 de mayo. <https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Industria-automotriz-registra-el-nivel-mas-alto-de-legitimacion-de-contratos-colectivos-20230507-0005.html>
- Gutiérrez, T. (2023). Las consecuencias de la legitimación de los CCT. Trabajadores sin derechos colectivos. *La Izquierda Diario*, 8 de mayo. <https://www.laizquierdadiario.mx/Trabajadores-sin-derechos-colectivos>

- Jiménez, N. (2019). Continúan 5 conflictos. Matamoros: 4 mil 700 despidos y cierre de tres empresas por huelgas. *La Jornada*, 20 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/2019/03/20/estados/027n1est>
- La Izquierda Diario*. (2019). Conferencia de prensa. Trabajadores estatales anuncian protesta contra despidos y precariedad laboral. <https://www.laizquierdadiario.com/Trabajadores-estatales-anuncian-protesta-contra-despidos-y-precariedad-laboral>
- Langer Oprinari, P. (2019). Matamoros: donde late fuerte la lucha proletaria de México. *Ideas de Izquierda México*. <https://www.laizquierdadiario.com/Matamoros-donde-late-fuerte-la-lucha-proletaria-de-Mexico>
- Laureles, J. (2023). Autoridades laborales han dado de baja 244 CCT. *La Jornada*, 28 de abril. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/04/28/politica/autoridades-laborales-han-dado-de-baja-244-cct/>
- Martínez, M. P. (2021). Reforma de outsourcing: logística, maquila y servicios, tres sectores clave en el nuevo modelo de especialización. *El Economista*, 24 de agosto. <https://www.economista.com.mx/empresas/Reforma-de-outsourcing-logistica-maquila-y-servicios-tres-sectores-clave-en-el-nuevo-modelo-de-especializacion-20210824-0069.html>
- Martínez, M. P. (2024). UNT: reforma laboral de 2019 no impulsó democracia sindical. *Red de Mujeres Sindicalistas*, 30 de abril. <https://rmsindicalistas.mx/2024/04/unt-reforma-laboral-de-2019-no-impulso-democracia-sindical/>
- Méndez Moissen, S. (2016). Luchas obreras en Ciudad Juárez. *Memoria*, 257. <https://revistamemoria.mx/?p=863>
- Méndez Moissen, S. (2019a). 20-32 Testimonios de la resistencia obrera en Matamoros. *Ideas de Izquierda México*, 2. <https://www.laizquierdadiario.mx/20-32-Testimonios-de-la-resistencia-obrera-en-Matamoros>
- Méndez Moissen, S. (2019b). Huelgas salvajes en las maquilas del norte de México para sobrevivir al Covid 19. *La Izquierda Diario*, 23 de abril. <https://www.laizquierdadiario.com/Huelgas-salvajes-en-las-maquilas-del-norte-de-Mexico-para-sobrevivir-al-Covid-19>
- Méndez Moissen, S. (2023). Mapa Interactivo. 10 mil visitas a la cartografía de las resistencias obreras en México. *La Izquierda Diario*, 25 de abril. <https://www.laizquierdadiario.com/10-mil-visitas-a-la-cartografia-de-las-resistencias-obreras-en-Mexico>
- Quintero Ramírez, C. (2023). *Trabajadores, sindicatos y activistas en la frontera norte de México. Un mapeo laboral actualizado*. El Colegio de Tamaulipas.

- Quintero, W. (2019). La política laboral en la 4T: entre las exigencias internacionales y la historicidad laboral. En O. M. Hernández (Coord.), *Desafíos sociales en la frontera norte de México a un año de gobierno de AMLO, Documento de Coyuntura*, Laboratorio de Estudios sobre Violencia en el Norte de México (LEVIF)/El Colegio de la Frontera Norte.
- Red de Mujeres Sindicalistas*. (2022). Más allá de las fronteras: El T-MEC y la reforma laboral. 30 de septiembre. <https://rmsindicalistas.mx/2022/09/mas-alla-de-las-fronteras-el-t-mec-y-la-reforma-laboral/>
- Ríos Vera, J. L. (2019). Significados de las históricas Huelgas de Matamoros 2019 (III). *Rebelión*, 12 de marzo. <http://rebelion.org/significados-de-las-historicas-huelgas-de-matamoros-2019-iii/>
- Rivera, A. (2019). Vive México efervescencia de huelgas: hay 15 paros activos. *El Universal*, 1 de marzo. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/vive-mexico-efervescencia-de-huelgas-hay-15-paros-activos/>
- Soberanis Moreno, R. (2022). “Discurso pronunciado en el Encuentro del Congreso del Trabajo y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social” consultado el 15/4/2022 en <https://www.ctoficial.org/>

Cambio de coordenadas. Radiografía de la movilización social en el campo mexicano durante el sexenio obradorista (2018-2024)

Fleur Gouttefanjat¹

Introducción

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, México conoció dos grandes fases de desarrollo capitalista, las cuales constituyeron el marco dentro del cual se dibujaron alianzas y líneas de conflicto entre las distintas clases sociales que conformaron la sociedad mexicana desde ese momento. Durante el primer periodo, que corre de la segunda posguerra hasta los años 1970, el desarrollo capitalista de México tuvo lugar bajo la forma de una importante industrialización del país, orientada a la sustitución de importaciones y aprovechada por una naciente burguesía nacional que logró adueñarse de diversas ramas económicas estratégicas (Andrés Barreda, comunicación personal, 23 de octubre de 2023). El surgimiento de esta burguesía industrial nacional descansó, en parte, sobre la posibilidad de pagar la fuerza de trabajo mexicana por debajo de su valor, así como sobre la existencia de un mercado interno amplio. Para ello, fue clave la presencia de un vasto sector campesino productor de alimentos baratos —pagados sistemáticamente por debajo de su valor (Bartra, 2006)— para abaratar la fuerza de trabajo y disminuir salarios (Rubio, 2012).

Durante este periodo, el Estado mexicano actuó como defensor del interés general del capital, bajo la figura de un Estado benefactor y corporativista que

¹ Licenciada y maestra en Ciencias Políticas con especialidad en Estudios Latinoamericanos por el Sciences Po-Instituto de Estudios Políticos de París, Francia. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

realizó una serie de compromisos históricos con distintos sectores de la población. Dado el papel importante que cumplía el campesinado para el desarrollo capitalista del país, los diferentes gobiernos postrevolucionarios, afiliados al Partido de la Revolución Institucional (PRI), implementaron, además del reparto agrario, una serie de políticas públicas para apoyar la agricultura campesina y asegurar que la explotación del campesinado no lo llevara directamente a la ruina (apoyos productivos y a la comercialización, producción nacional de fertilizantes, investigaciones agrícolas, entre otras). En este marco, las organizaciones sociales campesinas fueron mayoritariamente incorporadas al aparato estatal, fungiendo como “correas de transmisión” de las directivas del gobierno (Carton de Grammont y Mackinlay, 2006: 697). Esta fue la época del nacimiento de las grandes centrales campesinas oficialistas que permitieron gestionar el conflicto social en el campo durante varias décadas, mediante la administración de una extensa red de relaciones clientelares.²

En 1982, la renegociación de la crisis de la deuda mexicana ante organismos internacionales por parte del gobierno de De La Madrid (1982-1988), ofreció posibilidades históricas para la entrada de grandes capitales privados, principalmente extranjeros, en sectores económicos estratégicos de la economía mexicana: transportes, comunicación, agua, petróleo y petroquímica, industria eléctrica y gasífera. Mediante procesos de privatización, liberalización y desregulación, ocurrió un gran proceso de “compra venta” de México (Saxe-Fernández, 2001) consistente en el desmantelamiento de la estructura básica de la industria mexicana y el traslado de un capital productivo extranjero, principalmente estadounidense.

La reorganización de este capital industrial, cuya producción se orientó ahora hacia la exportación, socavó la base material que sostenía los tácitos acuerdos de clases que habían sido vigentes durante el resto del siglo XX. Desde el Estado, se promovió, abandonando la herencia agrarista de la Revolución mexicana, una reconfiguración del sector primario dirigida hacia el desarrollo de un pujante

² En 1938, se crea la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual mantuvo “un virtual monopolio organizativo de los campesinos mexicanos durante sus primeros 30 años de existencia, al representar el principal conducto para acceder a la tierra y a los recursos de fomento” (Carton de Grammont y Mackinlay, 2006: 699). A la par, se crean varias organizaciones que, si bien surgieron oficialmente, en un inicio, al margen del sistema corporativo del Estado, se terminan afiliando a este: la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) en 1949; la Central Campesina Independiente (CCI) en 1963 y el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) en 1970. Según Carton de Grammont y Mackinlay (2006: 699), conformaron el “núcleo de las organizaciones oficialistas más fieles al partido gubernamental”. Durante los años 1970 y 1980, se suman otras organizaciones al corporativismo mexicano: Antorcha Campesina en 1975 y la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano) en 1985.

sector agroexportador liderado por empresas transnacionales. Esta modernización sesgada del campo, altamente regresiva, estrechó el espacio para los pequeños y medianos productores campesinos, acorralados, además, por las dinámicas de urbanización e industrialización a favor de capitales privados en el país.

En este contexto, los gobiernos neoliberales buscaron seguir conteniendo el conflicto social en el campo mediante el corporativismo estatal, rejuvenecido³ por la creación de nuevos organismos: el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), el “órgano de las grandes asociaciones agroindustriales” (Carton de Grammont y Mackinlay, 2006: 702), formado en 1982; y el Congreso Agrario Permanente (CAP) creado en 1989 bajo el impulso del entonces presidente de México, Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).⁴ En realidad, la aparición de estas nuevas agrupaciones coincidió con la redefinición paulatina, por parte del Poder Ejecutivo, de sus alianzas hacia grandes empresarios relacionados con la agroindustria internacional, sobre todo a partir de los noventa, por lo que se multiplicaron las organizaciones campesinas que buscaron navegar fuera de la órbita del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN) —falsa alternativa al PRI—, produciendo un mayor desgaste de las relaciones corporativas tradicionales.⁵

A partir de 2006, diversas organizaciones campesinas que habían marcado su distancia con el prianismo neoliberal, empezaron a ofrecer tendencialmente su apoyo al entonces candidato a la presidencia de la oposición, Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 2012 y, posteriormente, en 2018, dicho candidato, representante del nuevo partido del

³ En realidad, esta máquina corporativista que parecía bien engrasada ya había empezado a mostrar fuertes signos de desgaste en los años 1970, en medio de una crisis del campo. En este contexto, el corporativismo estatal fue sometido a fuertes presiones, posibilitando la aparición de un potente movimiento social por la tierra, durante el cual las centrales campesinas tuvieron dificultad para contener el descontento de los campesinos.

⁴ En búsqueda de alianzas dada la falta de legitimidad de su gobierno, Salinas de Gortari impulsa la creación de esta organización neo corporativista que incorpora tanto agrupaciones priistas como grupos independientes. Gracias a la cercanía que tenía Salinas con ciertos representantes de la UNORCA, logra asegurar la representación de la mayoría de las organizaciones campesinas en el CAP (UNORCA, CIOAC, CODUC, UNTA, etc.).

⁵ En 1979, se conforma la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). En 1985, en Cuetzalan, Puebla, se crea la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). En 1989, nace la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC) en reacción al desmantelamiento de Inmecafé; en 1990 surge la Coordinadora Estatal de Productores Cafetaleros de Oaxaca (CEPCO); la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS) en 1992; El Barzón y la Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunal (UNOFOC) en 1993; la Red Mexicana de Organismos Campesinos Forestales (Red Mocaf) en 1994; o la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras Campesinas (ANEC) en 1995.

Movimiento por la Regeneración Nacional (Morena), logró reunir un importante número de agrupaciones campesinas como bases de apoyo, congregadas a través del Plan de Ayala Siglo XXI y del Plan de Ayala Siglo XXI 2.0,⁶ respectivamente. Por este amplio apoyo y dado el contenido social de su programa, la victoria de López Obrador en 2018 llenó a muchos de esperanzas, en particular, en el campo.

Desde hace cinco años y mientras está sucediendo a nivel internacional una crisis del modelo de desarrollo capitalista neoliberal y de la hegemonía mundial de Estados Unidos, el gobierno de la llamada Cuarta Transformación (4T), encabezado por López Obrador, pretende ser actor de un periodo de transición postneoliberal, aportando a la construcción de nuevas dinámicas de acumulación centradas en la industrialización nacional. En este marco, el Estado busca recuperar su papel de defensor del interés general del capital, articulando las redes de fuerzas productivas a nivel nacional, impulsando el desarrollo de capitales nacionales y favoreciendo el mercado interno.

Para el campo, esta estrategia económica general se plasmó en una nueva política agropecuaria, centrada sobre el rescate de la agricultura campesina y la búsqueda por la autosuficiencia alimentaria mediante cuatro pilares centrales: 1) la reorientación de la acción pública hacia los pequeños productores; 2) el despliegue de grandes programas de impacto; 3) el incentivo a un enfoque agroecológico; y 4) el fin del intermediarismo para la dispersión de los recursos públicos.

A menos de un año de terminar el gobierno de López Obrador, y a la luz de los resultados que ha tenido su política agropecuaria hasta el presente, es de interés preguntarse acerca del impacto que ha tenido esta administración pública —considerada como representante de nuevas alianzas y de nuevos rumbos en términos de acumulación de capital— sobre el comportamiento de las organizaciones sociales campesinas y sobre las dinámicas de movilización social en el campo mexicano, prolíficas durante el neoliberalismo. En este sentido, el objetivo principal del presente texto es ofrecer una radiografía y un análisis crítico de los movimientos sociales en el campo durante el sexenio obradorista, identificando las principales correlaciones de fuerza, demandas y capacidades de movilización de los distintos actores involucrados. Se ofrecen tres claves de lectura para entender

⁶ En 2018, más de 100 organizaciones apoyan el Plan de Ayala Siglo XXI 2.0, entre las cuales se encuentran la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), la Central Campesina Cardenista (CCC), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos-JDLP (CIOAC-JDLP), la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP), la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA) y la Unión Campesina Democrática (UCD) (Núñez, 2021).

estas dinámicas de protesta social, todas relacionadas con el contexto económico, social y político en el cual se desenvuelven los distintos actores involucrados en el campo bajo el gobierno de la 4T.

Dialéctica de la protesta en el campo mexicano (2018-2024): algunas claves de entendimiento

1. ¿Protestar o callar?

Los quid pro quos políticos de la protesta

Dos semanas después de haber tomado el cargo de presidente de la República, López Obrador mencionó, en su ya tradicional mañanera, que, de ahora en adelante, los recursos públicos destinados a programas sociales se entregarán directamente a los sujetos de derecho mediante transferencias y tarjetas de los nuevos Bancos del Bienestar; y que, por lo tanto, se cancelará la dispersión de fondos federales y estatales a organizaciones sociales (Gobierno de México, 2018). Si bien esta medida fue presentada como un paso imprescindible para la “eliminación de la densa y turbia red de intermediación que parasitaba los programas para el campo” (Berdegué y Ramírez, 2023: 302), causó gran revuelo dentro de las propias organizaciones sociales y de la opinión pública. Sobre todo, puesto que dicha decisión coincidió con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, en el cual el ramo 08 dedicado a “Agricultura y Desarrollo Rural” se vio amputado de aproximadamente 8,000 millones de pesos, pasando de 72,056.3 millones de pesos en 2018 a 65,434.9 millones de pesos en 2019.

El 26 de febrero de 2019, surgieron unas primeras protestas, cuando alrededor de 160 organizaciones de la sociedad civil, algunas involucradas con el campo⁷ y otras no, se manifestaron, mediante la publicación del *Llamamiento de las Organizaciones Sociales Civiles (OSC) a Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República (Animal Político, 26 de febrero de 2019)*, en contra de la decisión ejecutiva de dejar de lado a las organizaciones sociales en términos de presupuesto. Si bien reconocieron la existencia de problemas de falta de transparencia,

⁷ Se puede mencionar, por ejemplo, a organizaciones locales como la Red de Agricultores Sustentables Autogestivos; la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez (UNOSJO); Servicio Técnico para el Avance del Desarrollo Rural, Raíces, A. C.; Mixteca Madre Tierra, A. C.; o el Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiable, A. C. (Michoacán).

clientelismo y corrupción, se quejaron de la generalización (y estigmatización) realizada por el gobierno, abogando que ciertas agrupaciones de la sociedad civil realizaron de larga data un trabajo positivo para el pueblo de México y, en particular, para los productores del campo.

Posteriormente a este evento, en julio de 2019, se llevaron a cabo distintas marchas en varias entidades federativas del país en ocasión del día de la Movilización Nacional por la Productividad (Enciso, 2019); y, luego, en días subsiguientes, en la Ciudad de México (Román, 2019). Después de algunos meses de apaciguamiento, el conflicto alrededor de la cuestión presupuestal retomó potencia hacia finales de 2019 (Cervantes, 2019), cuando se empezó a discutir en el Congreso el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020.

Las tensiones y protestas que generó el monto del presupuesto destinado a la nueva Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), en 2019 y 2020, y sus inéditas modalidades de distribución, evidenciaron nuevas dinámicas de la movilización social en el campo mexicano. En primer lugar, se constató la participación de nuevos actores en la protesta social, antes favorecidos por la red clientelar de un Estado cuya estrategia corporativista hacía de ellos eslabones claves para la gestión del conflicto social en el campo mexicano. Organizaciones campesinas que habían fungido como principales correas de transmisión de los gobiernos priyanistas en el campo, en particular, durante el periodo neoliberal, como Antorcha Campesina, se han hecho presentes en los eventos de protesta aquí aludidos, junto con otras agrupaciones integrantes del CAP o de las ramas más conservadoras de la CNC. La presencia de estas organizaciones, antes reticentes a salirse de las órbitas de los gobiernos en turno, muestran cambios en la correlación de fuerzas y evidencian que las reformas relativas al presupuesto implementadas por López Obrador han calado hondo.

Se notó también la presencia de organizaciones como la CODUC, la CIOAC (coordinación nacional) o la UNTA que, mediante el movimiento del Frente Auténtico del Campo (FAC), intentaron irrumpir en dos ocasiones, a finales de 2019, en la Cámara de Diputados para protestar contra el subejercicio del presupuesto en el campo (Gómez, 2019). Al no lograr tener incidencia sobre las discusiones presupuestarias en curso, estas organizaciones declararon formalmente hacer alianza con partidos de la oposición, en particular con el PAN (*Animal Político*, 2019a).

En segundo lugar, es de resaltar la tendencia al silencio de las organizaciones campesinas cercanas al obradorismo desde 2006. Por ejemplo, ninguna de ellas participó al *Llamamiento de las OSC a Andrés Manuel López Obrador, presidente de*

México para protestar contra la cancelación de recursos públicos a organizaciones sociales y, cuando se les pidió francamente su opinión sobre cuestiones presupuestales, las opiniones han sido cautelosas y han tocado muy poco el tema de la distribución de fondos hacia organizaciones sociales. En este sentido, la CIOAC José Dolores López Domínguez de Tapachula, Chiapas, mediante la voz de su presidente, Emilio López Gámez, afirmó que el nuevo presupuesto puede funcionar, que su distribución es mejor que durante el periodo neoliberal, en el cual servía de instrumento de control y de otorgamiento de privilegios, y que solo serían necesarias algunas ligeras modificaciones (Navarro, 2019).

Este tipo de posiciones, en las cuales los desacuerdos no se expresan públicamente (aunque, probablemente, sí internamente) y quedan supeditados a una actitud sumamente precavida, puede tener que ver, a inicios del sexenio, con cuestiones tácticas de las propias organizaciones sociales. En este sentido, Núñez (2021) planteó que, en un contexto en el cual las declaraciones y los recortes mencionados fueron presentados a escasos meses de haber empezado la gestión del nuevo gobierno federal, una actitud mesurada y, hasta cierto punto, estratégica de las organizaciones campesinas afines a la 4T consistió en querer dar más tiempo al gobierno y en esperar un momento más adecuado para iniciar un diálogo. Por lo que, a pesar de la existencia de inconformidades veladas, predominó la estrategia política del “beneficio de la duda”. La necesidad de dicha estrategia pudo haber sido reforzada por los plazos electorales vigentes, ya que, en el 2021, se renovó la Cámara de Diputados, así como las gubernaturas, sindicaturas, regidurías y presidencias municipales de 15 entidades federativas (Núñez, 2021).

El silencio no fue total, ya que, en julio de 2019, mientras el FAC organizaba una marcha del Monumento a la Revolución hasta Palacio Nacional, el movimiento #ElCampoesdeTodos —que agrupó la Central Campesina Cardenista, la CNPA y la Unión General Obrera Campesina y Popular— dio un mitin en el Hemiciclo a Juárez (Moreno, 2019), en el cual participó el subsecretario de gobierno de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Peralta, para reunirse con los dirigentes. Se discutió no solamente la necesidad de un mayor presupuesto, sino también la importancia de una reforma a las modificaciones realizadas al artículo 27 Constitucional durante el periodo neoliberal.

La existencia de este movimiento #ElCampoesdeTodos, a seis meses de haber empezado el gobierno de López Obrador, evidenció de manera más clara que existían desacuerdos y malestares dentro de varias organizaciones campesinas cercanas a la administración en turno, a pesar del silencio y más alejado de consideraciones partidistas. La presencia, en este evento, de organizaciones como la CNPA patentiza las inquietudes, en un sector de las organizaciones campesinas

de izquierda acerca de los recortes y de la marginación. Núñez (2021) evidenció también que estas discrepancias existían de forma velada en organizaciones como la UNORCA, el Grupo Vicente Guerrero o la Unión de Pueblos de Morelos.

Sin embargo, a pesar de estos escasos brotes, la reserva ha sido la actitud dominante; incluso cuando, a finales de 2019, el presupuesto acordado para la SADER para 2020 presentó una nueva baja, pasando de 65,434.9 millones de pesos en 2019 a 47,576.9 millones de pesos en 2020.

Está claro que, para muchas organizaciones campesinas, el obradorismo representó, desde los planteamientos del *Plan Nacional de Desarrollo* y al menos discursivamente, una salida positiva a varias de sus demandas claves. Sin embargo, el desempeño de esta administración, en lo tocante a lo rural, no ha sido exento de contradicciones y no termina de concretar ciertos de sus planteamientos claves de campaña. En este marco, el retraimiento de varias organizaciones rurales puede explicarse por lo que Núñez (2021) denomina el “histórico dilema de las izquierdas mexicanas” frente a gobiernos que presentan un manejo de la *res pública* cercano al nacionalismo revolucionario, en el cual se mantiene una tensión continua entre diálogo y conflicto, dificultando el surgimiento y la articulación de posturas distanciadas y verdaderamente críticas.

Más que a la continuación en línea recta de un pasado corporativista, el silencio de la mayor parte de las organizaciones campesinas puede vincularse con la presencia de dudas e incertidumbre respecto a sus propias posturas; lo que ha generado parálisis en la movilización, manifiesta en el mutismo prudente en el cual se refugiaron agrupaciones campesinas antes muy activas. A la par, este ambiente puede haber propiciado, a su vez, la aparición o la agudización de discrepancias al interior de las propias organizaciones rurales mencionadas, debilitando su unidad y su poder de movilización, en un contexto en el cual los recursos públicos están llegando directamente a los beneficiarios, cancelando su papel de intermediarias y rompiendo una dimensión del vínculo que mantenían con sus bases campesinas. La divergencia de posiciones entre la coordinación nacional de la CIOAC y su representación en Tapachula podría ser un ejemplo de ello.

Hacia finales del sexenio, en ocasión del Foro Nacional “Rescate del Campo y autosuficiencia alimentaria”, organizado el 5 de agosto de 2023 por Armando Bartra y Víctor Suárez, las organizaciones que integran el Movimiento Campesino Indígena y Afromexicano Plan de Ayala Siglo XXI reafirmaron su compromiso con el proyecto de la 4T pero consideraron necesario proceder a reestructurar realmente los espacios de diálogo entre funcionarios públicos y organizaciones sociales, criticando el hecho de haber sido ignorados dichos espacios hasta la fecha (Calva, 2024). La ANEC se pronunció en el mismo sentido

durante este evento (López, 2024). Con lo que quedó evidente que los desacuerdos por parte de organizaciones campesinas afines a ideales de izquierda y cercanas al obradorismo han existido —al menos respecto a las formas de desarrollo de la nueva política agropecuaria— e, incluso, han trascendido, a pesar de no haber sido tan visibles durante el sexenio. Aunque fue presentada como una medida clave para luchar contra la corrupción en el medio rural, la marginación de las organizaciones rurales no gustó, sobre todo dado que no impidió la presencia de corruptelas, incluso dentro de la propia administración, como lo evidenció el caso de Segalmex⁸ (Daen, 2023).

2. Diseño de la política agropecuaria y límites presupuestales: entender la territorialización de la protesta

Después de 2020, el presupuesto federal otorgado a la SADER volvió a aumentar de manera consecuente, alcanzando incluso, a partir de 2023, un monto mayor al que dispersó la antigua Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en 2017 y en 2018.

No obstante, el conflicto social que se generó en torno a cuestiones de manejo presupuestal siguió latente, aunque se manifestó, a partir de 2020, bajo la forma de protestas para la extensión de la cobertura de los programas de bienestar hacia un mayor número de beneficiarios. Los productores agrícolas más movilizados al respecto fueron sectores de la agricultura comercial y/o vinculados a empresas involucradas en el régimen de agroexportación, en el cual participan no solo capitales privados nacionales, sino también capitales extranjeros, principalmente de Estados Unidos y Canadá (Hernández, 2021).

Desde 2020, empezaron importantes quejas de diversos sectores empresariales acerca de la cancelación de distintos recursos fiscales para la agricultura comercial, en particular, la revocación de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) y del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), y la reducción de un 50% de los recursos de la aseguradora agropecuaria Agroasemex. Para Luis Fernando Haro Encinas (2019), entonces

⁸ El caso de corrupción en Segalmex consistió en la emisión, mediante casas de bolsa, de bonos con dinero público para el enriquecimiento de una serie de funcionarios del organismo. De acuerdo con la investigación federal en curso, se desvió un total de aproximadamente 10,000 millones de pesos.

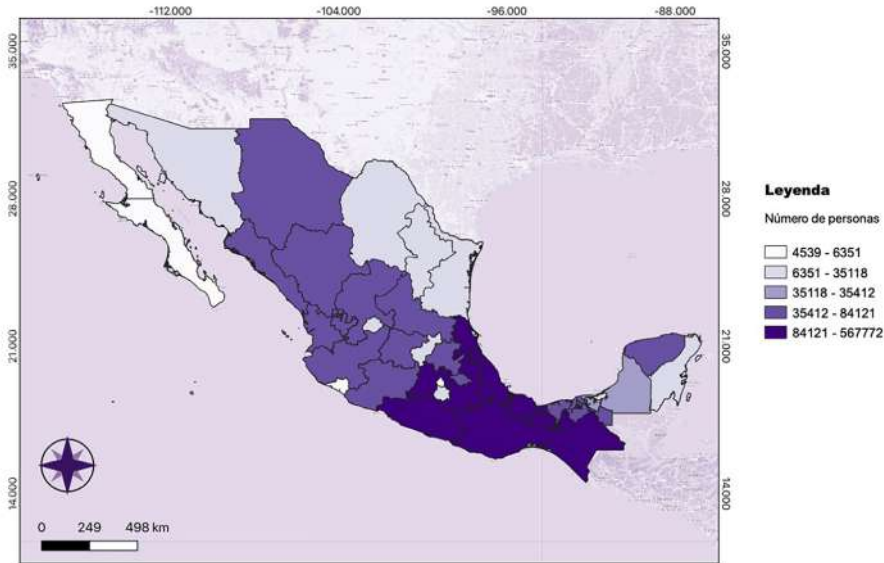
director general del CNA, “en la propuesta de egresos enviada por el Ejecutivo, se olvida la agricultura comercial y la planta productiva nacional”.

Este planteamiento general por parte de la agricultura empresarial se fue desglosando en una serie de protestas a nivel regional o local por parte de distintas agrupaciones agrícolas de productores de gran escala. En febrero de 2020, los integrantes de la organización Campesinos Unidos Sembrando Tamaulipas se movilizaron contra el fin de los apoyos a la llamada “agricultura de contrato” (Sánchez, 2020); mientras en junio del mismo año fueron miembros del CAP, de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa y de la Liga de Comunidades Agrarias de Sinaloa que protestaron por no poder ser beneficiarios del programa de Precios de Garantía del gobierno federal (Luna, 2020). En diciembre de 2020, productores del estado de Sonora, integrantes de la Unión de Crédito Agrícola del Yaqui, de la Asociación de Organismo de Agricultores del Norte de Sonora (Aoans), de la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano) y de la UNTA se sumaron a la protesta (Escobar, 2020).

El tema de la extensión de la cobertura del programa de Precios de Garantía hacia productores de mayor escala retomó fuerza y alcanzó su punto culminante a mitades de 2023, cuando productores maiceros de los estados de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas se movilizaron para exigir el pago de los seis millones de toneladas que habían cosechado a un precio de \$7,000 la tonelada, de cara a la baja de los precios internacionales, concomitante con el alza de sus costos de producción (De Ita, 2023). Dicho conflicto fue parcialmente resuelto con la compra, mediante Segalmex, de un millón de toneladas a un precio de garantía de \$6,965 la tonelada. Posteriormente, la cantidad comprada por Segalmex aumentó a 1.5 millón de toneladas; mientras el gobierno de Sinaloa se comprometió a comprar otra media tonelada adicional. De conjunto, se buscó que, sacando a 2 millones de toneladas de maíz fuera del mercado, pudieran aumentar los precios del mercado.

La territorialización de estas protestas, concentradas regionalmente en los estados del norte del país, responde claramente a la orientación de la nueva política agropecuaria que descubrió a los empresarios agrícolas de mayor productividad, anteriormente privilegiados por las políticas agropecuarias neoliberales altamente regresivas. Por la deuda histórica que tenía el Estado mexicano con los pequeños productores agropecuarios y dada la existencia de un presupuesto acotado, la nueva política agropecuaria implementada por el gobierno de López Obrador fue formulada de manera que la gran mayoría de los recursos públicos fuera canalizada hacia los grandes programas estratégicos de bienestar, beneficiando principalmente a pequeños productores campesinos ubicados en el sur del país (véase figura 1).

Figura 1. Distribución de los beneficiarios de los programas de bienestar de la SADER



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Padrón Único de Beneficiarios (Software QGIS3).

En realidad, es de mencionarse que la agricultura comercial no fue totalmente dejada de lado, sino que se benefició de una serie de acciones y proyectos llevados a cabo por la 4T: inversiones en infraestructura hidroagrícola para ampliar 100,000 hectáreas adicionales la superficie de riego en Sonora, Sinaloa, Nayarit y la región Lagunera; recuperación de la producción nacional de fertilizantes químicos para llegar a cubrir el 20% de la demanda nacional y abaratar los costos de producción de los agricultores; subsidios a la tarifa eléctrica de riego agrícola (Suárez, 2024); y defensa de sus intereses por parte del gobierno federal frente a la administración de Donald Trump (Hernández, 2021). No obstante, el cambio de sujeto de la política agropecuaria fue un tema que caló hondo y que opacó, hasta cierto punto, las medidas implementadas a favor de la agricultura comercial.

En este contexto, fueron numerosos los sectores empresariales que, mediante sus organizaciones de base, buscaron presionar al Ejecutivo federal. A pesar de que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos, sea un férreo representante del sector agroempresarial, la nueva correlación de fuerzas no les permitió, sin embargo, tener la suficiente presencia para impulsar un

retroceso del cambio de orientación del presupuesto agropecuario. Y, por todo lo dicho anteriormente, es de felicitarse que el gobierno no haya retrocedido.

Ahora bien, a pesar de ser eminentemente políticas, estas protestas no dejan de evidenciar también el problema real de un presupuesto que, por más aumentos que haya tenido en los últimos años, sigue acotando la acción pública, con efectos perjudiciales para la propia soberanía alimentaria. En efecto, y aunque no sea el único factor en juego, los límites de este presupuesto, en términos cuantitativos y distributivos, pueden haber sido un obstáculo para alcanzar ciertos objetivos fijados por el propio gobierno en términos de autosuficiencia alimentaria.

De acuerdo con el *Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)*, uno de los objetivos de la SADER era impulsar la autosuficiencia alimentaria, alcanzando el abasto total a nivel nacional de la demanda de maíz y frijol en 2021; y, en 2024, de arroz, carne de res, de puerco, de aves y de huevos (*Diario Oficial de la Federación*, 2019). Ahora bien, como lo precisó Bartra (2023), la soberanía alimentaria es un ente que camina sobre dos piernas y, al concentrar la mayor parte del presupuesto hacia los pequeños y medianos productores, la agricultura de gran escala, ubicada principalmente en el norte y en la costa Pacífico del país y productora de granos básicos para el mercado interno (INEGI, 2022), quedó marginada, con impactos, si no es que negativos, nulos sobre la mejora de la autosuficiencia alimentaria.

Las cifras oficiales muestran que, para el maíz blanco y el frijol, así como para la carne de res, puerco, aves y los huevos, la capacidad de autoabasto, a nivel nacional, no ha variado significativamente entre 2019 y 2023 (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera [SIAP], 2023a; 2023b; 2023c; 2023d; 2023e; 2023f); aunque se haya alcanzado en 2023 un récord de la producción maicera con 28.5 millones de toneladas (Suárez, 2024). Para el caso del arroz, la autosuficiencia alimentaria ha disminuido; ya que, en 2019, se producía nacionalmente un 20.7% de la demanda nacional, mientras, en 2023, se produjo solamente un 12% (SIAP, 2023g). Las cifras son parecidas para el maíz amarillo, principalmente destinado a forraje; para el cual, en 2019, se cubrió con producción nacional el 18.1% de la demanda interna; mientras en 2023, solo el 11.8% (SIAP, 2023h).

No ha habido, pues, progresos en términos de autosuficiencia alimentaria durante el sexenio obradorista. Es cierto que el gobierno tuvo que enfrentar condiciones adversas, tanto históricas como puntuales, como la pandemia por covid-19, que, sin duda, afectaron negativamente el conjunto de la economía

nacional. Pero, si bien el gobierno de la 4T llevó a cabo, sin rodeos, un gran esfuerzo para rescatar la producción de los pequeños y medianos campesinos, principalmente de autoconsumo, “la guerra alimentaria no declarada, el desgaste de los productores de granos del país, el bien de los consumidores y la seguridad nacional exigen la construcción de una política agroalimentaria más amplia e integral que nos lleve a aprovechar las capacidades de los grandes y medianos productores y apoyar al máximo el desarrollo de las capacidades de producción de los campesinos” (Quintana, 2023). Aún más en un contexto en el cual el precio de los alimentos ha ido aumentando constantemente desde 2019, en particular, durante el año 2022.

Los límites presupuestales también acotaron la cobertura de los programas de bienestar para ciertos pequeños campesinos y/o medianos productores agropecuarios que, a pesar de cumplir con los requisitos, no han podido integrar los padrones oficiales o que, por poco, no pudieron cumplir con los requerimientos para ser sujetos de derecho. Por lo que estos programas, a pesar de haber sido de mucha relevancia para el rescate de la actividad campesina, tampoco han permitido fortalecer la autosuficiencia alimentaria del país. Para el Movimiento Campesino Indígena y Afromexicano Plan de Ayala Siglo XXI, existen también sospechas de que estos patrones de beneficiarios hayan sido contruidos con sesgos políticos a través de los Servidores de la Nación, por lo que necesitan ser depurados (Calva, 2024).

En 2022, en México existían un total de 4,629,134 unidades de producción agropecuaria activas (INEGI, 2022), de las cuales alrededor de un 70% (3,240,394 unidades productivas aproximadamente) son consideradas de pequeña escala, ya que sus parcelas son de una superficie menor a 5 hectáreas (López y Pérez, 2019). La mitad de los programas de bienestar dirigidos al campo tienen todavía una cobertura limitada respecto al conjunto de pequeños productores. Sembrando Vida atiende, a la fecha, 427,330 productores (un 13.2% del total de pequeños productores) y el Programa de Precios de Garantía solamente 14,600 productores (un 0.45% del total de pequeños productores) (cuadro 1), a pesar de que, a partir de 2021, pudieron ingresar al programa productores medianos de maíz. En el caso de este último programa, además de su padrón muy acotado, las organizaciones que componen el Movimiento Plan de Ayala Siglo XXI denunciaron tempranamente una serie de problemas operativos, en particular, respecto al escaso número de centros de acopio y a retrasos en el pago de los productores (Núñez, 2021).

Cuadro 1. Número de beneficiarios de los programas de bienestar de la SADER

Programa	Número de beneficiarios	Proporción del total de productores agropecuarios
Producción para el Bienestar	2,031,463	62.7%
Fertilizantes para el Bienestar	1,790,304*	55.2%
Sembrando Vida	427,330	13.2%
Precios de Garantía	14,600	0.45%
Programa de fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura y Bienpesca	191,589	65.5%**

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Padrón Único de Beneficiarios (Secretaría de Bienestar, 17 de abril de 2024).

*Son los mismos productores que los de Producción para el Bienestar.

**En total, son 292,584 productores pesqueros y acuicultores.

Aunque los padrones de los programas de bienestar de la actual SADER registran a la fecha el mayor número de beneficiarios contabilizados desde 1982 (Suárez, 2024) y que los programas de Producción para el Bienestar y de fertilizantes para el Bienestar y beneficiaron en 2023, a un aproximado de 2 millones de sujetos de derecho cada uno, el camino para una verdadera inclusión productiva y económica del conjunto de los productores, incluso considerando solamente a los pequeños campesinos, todavía es largo. A la par, hacen falta más mecanismos para la creación de esquemas de apoyo gubernamentales que incorporen a productores medianos, como lo evidenciaron varias protestas durante los últimos dos años, encabezadas por productores de mediana escala que no cumplieron con los requerimientos para integrar los padrones de los actuales programas de bienestar.

En noviembre de 2022, fueron productores de frijoles del estado de Zacatecas que protestaron contra la falta de incentivos a la productividad, en particular, en términos de subsidios a la electricidad (Valadez, 2022a). Un mes después, productores horticultores del mismo estado se movilizaron contra los altos precios del agua y de la electricidad, afirmando que no pudieron beneficiarse de los apoyos otorgados mediante la Cuota Energética del Programa Especial de energía para el campo en materia de energía eléctrica de uso agrícola (Valadez, 2022b). En 2023, esta vez en Chihuahua, la Unión Campesina Democrática (UCD), la

Red de Productores de Frijol y de Lucha Digna Agropecuaria protestaron por no poder entrar a los programas de bienestar (Estrada, 2023).

Ante este panorama, el Movimiento Campesino Indígena y Afromexicano Plan de Ayala Siglo XXI propuso, en agosto de 2023, que, dado que el Estado tiene dificultad para multiplicar subsidios de manera a beneficiar al conjunto de productores nacionales, se controlara la especulación y se mitigara la intermediación, de manera a incidir en el incremento de los precios a los productores sin afectar a los consumidores (Calva, 2024). Por su lado, la ANEC sugirió el apoyo a la producción de mediana escala (hasta 30 hectáreas) mediante Producción para el Bienestar y la incorporación al Programa de Fertilizantes para el Bienestar de productores de hasta 10 hectáreas, así como la venta a tarifas preferenciales de fertilizantes para productores de hasta 30 hectáreas (López, 2024). Queda por ver si estas propuestas serán incorporadas a la agenda de la siguiente SADER (2024-2030).

3. Los candados del libre comercio como trasfondo económico de la protesta

Durante el periodo neoliberal, la firma de múltiples tratados de libre comercio permitió la integración de México y, en particular, de su sector agropecuario, al espacio económico de los países occidentales y, sobre todo, de Estados Unidos. Lo cual tuvo dos grandes consecuencias: 1) el aumento de la dependencia hacia mercados fuera del país, tanto para exportaciones como para importaciones; y 2) el aumento del poder de las empresas agroindustriales transnacionales aventajadas por las condiciones del libre comercio (Rubio, 2012). Durante el presente sexenio, no se han podido revertir dichas dinámicas, sino que, al contrario, se profundizó la dependencia de México hacia los mercados internacionales. En este sentido, las estructuras neoliberales que pesan, a nivel nacional, sobre los mercados, las dinámicas de comercialización y las relaciones internacionales siguen siendo pesadas.

Los alcances de la política agropecuaria actual se encuentran enmarcados por las continuidades que establece, para el sector agropecuario, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), negociado durante la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018), respecto al antiguo TLCAN. En términos de comercio, sigue vigente la perspectiva según la cual la principal función de la agricultura es la de captar divisas mediante exportaciones hacia Estados Unidos como el principal socio comercial de México en materia agroalimentaria

(Hernández, 2021). En este contexto, el margen de maniobra del gobierno de la 4T para salirse de los cauces del libre comercio, en particular, en el sector agropecuario, ha sido más que acotado. La presencia de la inversión privada extranjera propició durante el sexenio varios roces entre grandes consorcios agroalimentarios, trabajadores agrícolas y campesinos, que los programas sociales de bienestar no han logrado mitigar.

Durante el periodo neoliberal, en particular desde el desmantelamiento, en 1989, del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), el sector cafetalero ha sufrido distintos embates, tanto comerciales, como productivos y ambientales que han vuelto urgente el apoyo público para la reconstrucción del sector. Durante los últimos seis años, mediante Producción para el Bienestar, alrededor de 110,000 productores de café se han visto beneficiados por apoyos económicos; lo que representa aproximadamente un 21% de los 540,000 productores que registra actualmente el padrón de la Asociación Mexicana de la Cadena Productiva del Café, A. C. (Amecafé).

A pesar de ello, el sector sigue enfrentando una serie de dificultades. A partir de 2022 y después de un ciclo de fuerte incremento, el precio del café arábigo ha estado disminuyendo para alcanzar, en 2024, el precio de 4.4 dólares el kilo, mientras de 2019 a 2022, había estado aumentando constantemente, pasando de 2.88 dólares el kilo en 2019 a 5.63 dólares en 2022 (Statista, 2024). Desde la CNOC, se teme que esta baja siga, más allá de los costos de producción y generando pérdida nominal, en un contexto en el cual se generan buenas cosechas en Brasil, impactando directamente el precio internacional del café determinado en la Bolsa de Chicago (Celis, 2024). A la par, preocupa el tema de la comercialización. A pesar de que, en promedio, la población mexicana consume un 1.5 kg de café per cápita por año (Celis, 2024), en los últimos años, empresas transnacionales como Nestlé han colonizado los mercados internos de café con cafés solubles, hecho a partir de café de variedad robusta, de menor calidad y a veces importado, además de ser mezclado con gran cantidad de saborizantes y endulzantes artificiales. Con lo cual se han estrechado los canales de venta y participado en dinámicas de sobreproducción.

En este marco, el anuncio, a finales de 2018, de la apertura de una nueva fábrica de café soluble en Veracruz, mediante un convenio establecido, bajo la égida de Alfonso Romo, entre la empresa Nestlé y el gobierno de Cuitláhuac García, entonces gobernador de Veracruz, causó gran descontento en el sector (Celis, 2019). Se denunció el hecho de que el gobierno federal siga siendo un defensor de los intereses de las grandes compañías cafeteras en México, al otorgar facilidades a este tipo de inversiones. Adicionalmente, la CNOC resaltó que,

a pesar de que los precios puedan ser más o menos altos a nivel internacional, las grandes empresas como Nestlé o Agroindustrias Unidos de México (AMSA) no respetan dichos precios y pagan muy poco a los productores de materias primas (Enciso, 2022).

Hoy en día, se está discutiendo la incorporación del café al actual programa de Precios de Garantía de la SADER. Adicionalmente, se aprobó en la Cámara de Senadores, una nueva propuesta de Ley del Café, presentada por la Amecafé junto con la senadora de Morena para el estado de Oaxaca, Susana Harp, que podría aminorar los problemas antes mencionados (Celis, 2024). Sin embargo, su revisión por parte de la Cámara de Diputados no ha tenido lugar todavía y se rumorean presiones por parte de grandes consorcios industrializadores y comerciales.

El sector cafetalero no es el único que ha sufrido los embates de las agroindustrias transnacionales, todavía tímidamente mediados por el gobierno de la 4T. En mayo de 2022, agricultores productores de trigo del Valle de Mexicali, en Baja California, protestaron por los bajos precios pagados por las empresas transnacionales que no respetan los precios de mercado (Heras y Sánchez, 2022). Un mes después, azucareros de Veracruz pidieron vehementemente el pago de sus cosechas a la empresa Beta Miguel que no les había pagado desde hace cinco años (*La Jornada*, 2022). El mismo mes, se movilizaron los productores cebaderos de Zacatecas contra un retraso en el pago de sus cosechas de más de cuatro meses por parte de la empresa Grupo Modelo (Valadez, 2022c). Esta misma empresa fue tema de otra protesta fuerte por parte de cebaderos de Hidalgo en mayo de 2023 contra el proyecto de ir reduciendo el precio del pago de sus cosechas (Montoya, 2023b). Después de algunos días, lograron llegar a un acuerdo, ya que la empresa retrocedió (Montoya, 2023a).

Les presiones que sigue ejerciendo la agroindustria transnacional sobre los productores del campo mexicano durante el sexenio de la 4T puede apreciarse no solamente en los destellos de protesta que tuvieron lugar entre productores de agricultura de contrato y de materias primas, sino también en la situación crítica en la cual se encuentran los cerca de 2.5 millones⁹ de trabajadores jornaleros del país. Esta situación general (pago a destajo, hacinamiento, ausencia de condiciones de salud, trabajo infantil, violencia, etc.) fue motivo de protestas y denuncias realizadas, en octubre de 2022, por parte del Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas que evidenció los abusos laborales realizados en el rancho Los Pinos, ubicado en el municipio de San Quintín, en

⁹ Esta cifra sube a 8.5 millones de personas aproximadamente, si se considera el hecho que estos jornaleros viajan con sus familias.

Baja California, y perteneciente a la empresa agroindustrial Productora Agrícola Regional del Noroeste (Heras, 2022).

Durante el presente sexenio, no se ha llevado a cabo ningún programa social destinado específicamente a la población jornalera¹⁰, aunque distintos programas de bienestar, como Producción para el Bienestar o Sembrando Vida, por ser enfocados a pequeños productores que suelen también ser jornaleros migrantes (Secretaría de Desarrollo Social [Sedesol], 2011), pueden haber tenido un efecto positivo sobre su condición. Sin embargo, como bien lo resalta la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, el Estado no ha proporcionado datos que permitan medir el impacto de los programas de bienestar sobre la población jornalera (Nemecio, 2024). Además, cerca de la mitad de los trabajadores jornaleros carece de posesión o propiedad sobre la tierra y, por ende, no pudo acceder a estos programas (Sedesol, 2011).

El 24 de enero de 2024, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social relativas a los derechos laborales de jornaleros y jornaleras del país. Con lo cual se pretende mejorar la situación de estos trabajadores agrícolas, obligando a las empresas contratadoras a pagar un salario digno, de ahora en adelante fijados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI); a proporcionar contratos de trabajo, aguinaldos, alimentación sana y suficiente, agua apta para consumo humano, asistencia médica, vivienda digna y seguro de vida (Hernández, 2024). Será en manos del gobierno actual, y del siguiente en algunos meses, garantizar el respeto de estas nuevas disposiciones, de manera a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del país.

Eso es clave dado que la pobreza campesina sigue siendo muy importante en el país. Durante el presente sexenio, hubo avances importantes. De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la proporción de personas viviendo en situación de pobreza en México disminuyó un 6.9% entre 2016 y 2022, pasando de un 43.2% de la población total a un 36.3% de la misma (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2023). También según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (INEGI, 2023), entre 2018 y 2022, el ingreso promedio de los hogares radicando en medio rural aumentó un 17.2%. Además, dicho incremento fue mayor para los deciles más pobres de la población

¹⁰ Se podría mencionar también que, en 2018, desapareció el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJA). Sin embargo, mucho antes de su cancelación, las deficiencias de dicho programa se iban multiplicando, como fue subrayado por la Auditoría Superior de la Federación en 2016 y por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 2019 (Díaz, 2019).

rural (Coneval, 10 de agosto de 2023). Sin embargo, la pobreza extrema, importante en áreas rurales, no bajó y sigue afectando a un 7% de la población mexicana. También es una lástima que más de un 35% de la población mexicana siga pobre, en particular, en el campo. En este sentido, queda comprobado el hecho de que la política agropecuaria, en su vertiente social, tiene que seguir su rumbo y hasta ser más ambiciosa.

Conclusiones

Durante el sexenio obradorista, en el campo mexicano se observó una movilización social y política peculiar, que mostró cambios, pero también continuidades con el pasado, a imagen y semejanza del marco económico y político en el cual se inserta, bajo el gobierno de la 4T. Por un lado, aparecieron nuevos actores de la protesta, cercanos a la oposición política y/o que habían sido tradicionalmente cobijados por los anteriores gobiernos priistas, cuya estrategia de contención del conflicto social descansaba en el despliegue de viejas redes corporativistas de relaciones clientelares, canceladas por la administración de López Obrador.

Por otro lado, se nota una tendencia al retraimiento político de las organizaciones rurales de izquierda que habían constituido la base de apoyo político del obradorismo. A pesar de los magros resultados que haya podido obtener la actual SADER respecto a ciertas promesas de campaña, así como de la existencia de desacuerdos velados, el presente sexenio evidencia destellos de protesta extremadamente localizados y dispersos que no logran una cristalización ni nacional, ni tampoco regional. Convocan poco y para asuntos puntuales, en su mayoría vinculados a abusos por parte de empresas agroalimentarias transnacionales que siguen siendo aventajadas por las condiciones de libre comercio vigentes. Una veta del movimiento social en el campo que siguió siendo dinámica es la de la defensa del territorio que, por cuestiones de extensión y dado que un capítulo del presente libro es dedicado al tema, no se abordó en el presente texto, aunque, por las conexiones estructurales que pueda tener con el movimiento campesino, merece ser mencionada.

Para muchas organizaciones rurales, la victoria de la administración de López Obrador, además de haber suscitado una esperanza legítima, representó un nuevo estilo de hacer política, menos apoyado en los viejos mecanismos de los grupos clientelares y sindicatos charros, y cuya política, al enfocarse en pequeños y medianos productores, retomó parcialmente demandas históricas importantes. Sin embargo, el desempeño de la nueva administración no ha estado exento

de contradicciones y queda todavía mucho camino por recorrer para lograr una inclusión productiva del campo parecida a la que podía existir antes del neoliberalismo, si es que ese deba ser el objetivo. Ante este panorama ambiguo, que dejó profundamente trastocado el tradicional tablero de la participación política y de la movilización social, el desconcierto y las actitudes letárgicas han prevalecido en amplios sectores de la izquierda que no han logrado articular de momento una posición crítica sustanciosa.

Queda mucho por hacer para que las organizaciones sociales campesinas, al menos las que se sientan todavía cercanas a la 4T, vayan aprendiendo a ir caminando junto con el poder público, de manera a utilizar la nueva correlación de fuerzas a favor de la realización y satisfacción de sus demandas. Es clave que este proceso tenga lugar y que el gobierno participe activamente a propiciarlo, abriendo cauces para una mayor inclusión de las organizaciones sociales realmente comprometidas con el campo. Pues, de no ser así se mantendrán posiciones incómodas y silencios que, aunque debiéndose a viejas lealtades, incertidumbres o rencores, no ayudan a mejorar la situación realmente existente en el campo mexicano.

Finalmente, más allá de consideraciones partidistas, las líneas de conflicto dibujadas en el campo durante el sexenio obradorista, por más delgadas que sean, encajan dentro de un panorama en el cual el rescate del campo y la recuperación de la autosuficiencia alimentaria siguen siendo objetivos por alcanzar. El diseño de la actual política agropecuaria respondió, sin duda, a demandas históricas de los campesinos del país y estuvo bien que buscara saldar la deuda histórica, contraída durante el neoliberalismo, que tenía el Estado con estos productores. Sin embargo, los testimonios de los actores involucrados dejan entrever la necesidad de que esta política dirigida al campo sea todavía más incluyente, de manera a beneficiar al conjunto de pequeños y medianos productores del campo y a los trabajadores jornaleros, y que vaya incorporando tendencialmente a los grandes agricultores, que son actores claves para la recuperación de la soberanía alimentaria. Para ello, es indispensable ir aflojando la camisa de fuerza del libre comercio que sigue atando las manos del Ejecutivo federal.

Bibliografía

Animal Político. (2019a). Campesinos dejan plantón en San Lázaro y anuncian alianza con el PAN por presupuesto. 20 de noviembre. <https://www.animal-politico.com/2019/11/campesinos-plantonsan-lazaro-presupuesto-diputados>

- Animal Político*. (2019b). Es equivocado e injusto que AMLO generalice sobre las OSC, reclaman organizaciones. 26 de febrero. <https://animalpolitico.com/2019/02/amlo-osc-reclamo-organizaciones-sociedad-civil?amp=>
- Bartra, A. (2006). *El capital en su laberinto*. Ítaca.
- Bartra, A. (2023). El campo mexicano en tres tiempos. *Revista Memoria*, 5 de agosto. <https://revistamemoria.mx/?p=3874>
- Berdegué, J. y Ramírez, M. (2023). El campo mexicano: romper la condena. En E. Semo (Coord.), *Ideas para continuar la 4T* (pp. 287-317). Ítaca.
- Calva, R. (2024). Necesario un acuerdo con los pueblos y sus formas organizativas. *El campo que queremos* (pp. 73-83). Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya/Brigada para leer en Libertad.
- Cámara de Diputados. (2023). Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024. *Diario Oficial de la Federación*, 25 de noviembre. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2024.pdf
- Carton De Grammont, H. y Mackinlay, H. (2006). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado: 1938-2006. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(4): 693-729.
- Celis, F. (2019). Incertidumbre y molestia: la voz de los cafetaleros. *La Jornada del Campo*, 142, 20 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2019/07/20/cam-voz.html>
- Celis, F. (2024). Políticas públicas para la cafecultura mexicana. *El campo que queremos* (pp. 90-100). Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya/Brigada para leer en Libertad.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (11 de agosto de 2023). *Nota informativa. Evolución del Ramo 08 "Agricultura y Desarrollo Rural" 2019-2023*. CEFP. <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2023/notacefp0702023.pdf>
- Cervantes, J. (2019). Campesinos realizan toma parcial de San Lázaro; la sesión no se cancela. *Proceso*, 17 de octubre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/10/17/campesinos-realizan-toma-parcial-de-san-lazaro-la-sesion-no-se-cancela-232854.html>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). *El Coneval presenta las estimaciones de pobreza multidimensional 2022*. Comunicado 7, 10 de agosto. https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados-prensa/Documents/2023/Comunicado_07_Medicion_Pobreza_2022.pdf

- Daen, A. (2023). Segalmex: el principal caso de corrupción en el sexenio ventilado por la prensa y en el que AMLO exculpa a Ovalle. *Animal Político*, 8 de diciembre. <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/segalmex-corrupcion-sexenio-amlo-exculpa-ovalle>
- De Ita, A. (2023). Maíz: cosecha amarga. *La Jornada*, 9 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2023/07/09/opinion/016a2pol>
- Diario Oficial de la Federación*. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Díaz, L. (2019). Los jornaleros agrícolas, invisibles para el gobierno. *Proceso*, 7 de julio. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2019/7/11/los-jornaleros-agricolas-invisibles-para-el-gobierno-227752.html>
- Enciso, A. (2019). Campesinos bloquean carreteras en 17 estados del país. *La Jornada*, 18 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2019/07/18/politica/018n1pol>
- Enciso, A. (2022). Caficultores reprochan vacío institucional en venta de grano. *La Jornada*, 18 de enero. <https://www.jornada.com.mx/2022/01/18/politica/015n2pol>
- Escobar, A. (2020). Productores de Sonora exigen pago de más de mil mdp al gobierno federal. *El Universal*, 7 de diciembre. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/productores-de-sonora-exigen-pago-de-mas-de-mil-mdp-al-gobierno-federal/>
- Estrada, J. (2023). Labriegos de Chihuahua demandan ayuda federal. *La Jornada*, 15 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/2023/03/15/estados/027n3est>
- Gobierno de México. (2018). #ConferenciaPresidente / Jueves 20 de diciembre de 2018. [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=vHZXPIL-MmLs&ab_channel=GobiernodeM%C3%A9xico
- Gómez, C. (2019). Campesinos refuerzan bloqueo en San Lázaro. *La Jornada*, 20 de noviembre. <https://www.jornada.com.mx/2019/11/20/politica/008n1pol>
- Haro, L. (2019). La propuesta de presupuesto olvidó la agricultura comercial: CNA. *La Jornada del Campo*, 145, 19 de octubre. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/19/cam-olvido.html>
- Heras, A. (2022). Denuncian abusos laborales en rancho de San Quintín. *La Jornada*, 30 de octubre. <https://www.jornada.com.mx/2022/10/30/estados/024n2est>

- Heras, A. y Sánchez, M. (2022). Productores de trigo de BC demandan actualizar precio. *La Jornada*, 3 de mayo. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/05/03/estados/productores-de-trigo-de-bc-demandan-actualizar-precio/>
- Hernández, J. L. (2021). La política pública hacia la agricultura protegida en el gobierno de López Obrador. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 12(6): 1071-1085. <https://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v12n6/2007-0934-remexca-12-06-1074.pdf>
- Hernández, M. (2024). Histórico reconocimiento de derechos de jornaleros agrícolas en tiempos de la 4T. *La Jornada de Oriente*, 10 de febrero. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/historico-reconocimiento-derechos-jornaleros-agricolas-tiempos-4t/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Censo Agropecuario 2022*. INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022*. INEGI.
- La Jornada*. (2022). Traen protesta a la capital del país. 1 de junio. <https://www.jornada.com.mx/2022/06/01/politica/006n3pol>
- López, L. (2024). Por un nuevo sistema agroalimentario y nutricional justo, sano y sostenible; la defensa de la pequeña y mediana agricultura, y el fin del neoliberalismo en el campo mexicano. *El campo que queremos* (pp. 84-89). Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya/Brigada para leer en Libertad.
- López, L. y Pérez, E. (2019). La transición a la agroecología en México: un modelo para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria. [Ponencia de la ANEC]. *XLI Coloquio de Antropología e Historia Regionales EXTRAÑOS EN SU TIERRA / Sociedades Rurales en tiempos del neoliberalismo: escenarios en transición*. Colegio de Michoacán. <https://www.iis.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/Leticia-La-transicion-a-la-agroecologia-en-Mexico-ANEC-COLMICH.pdf>
- Luna, O. (2020). Protestan campesinos en carreteras de Sinaloa. *Reforma*, 9 de junio. <https://www.reforma.com/protestan-campesinos-en-carreteras-de-sinaloa/ar1962307>
- Montoya, J. (2023a). Campesinos de Hidalgo levantan bloqueo tras acuerdo con Grupo Modelo. *La Jornada*, 18 de mayo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/05/18/estados/campesinos-levantan-bloqueo-tras-acuerdo-con-cerveceria-grupo-modelo-3622>

- Montoya, J. (2023b). Protestan productores de cebada en Apan, Hidalgo. *La Jornada*, 17 de mayo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/05/17/estados/protestan-productores-de-cebada-en-planta-cervecera-en-apan-hidalgo-6944>
- Moreno, T. (2019). Campesinos marcharán del Hemiciclo a Juárez a Palacio Nacional. *El Universal*, 22 de julio. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/campesinos-marcharan-del-hemiciclo-juarez-palacio-nacional/>
- Navarro, C. (2019). La soberanía también implica alimentos sanos: CIOAC-JDLD. *La Jornada del Campo*, 145, 19 de octubre. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/19/cam-soberania.html>
- Nemecio, I. (2024). Urgen políticas públicas integrales y diferenciales para las y los jornaleros agrícolas y sus familias. *El campo que queremos* (pp. 124-131). Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya/Brigada para leer en Libertad.
- Núñez, H. (2021). Las organizaciones rurales en tiempos de la 4T: ¿procesos de cooptación o el viejo dilema de las izquierdas mexicanas? *El Cotidiano*, 227: 111-124.
- Quintana, V. (2023). Guerra alimentaria de baja intensidad. *La Jornada*, 15 de junio. <https://www.jornada.com.mx/2023/06/15/opinion/015a2pol>
- Román, J. (2019). Plantón en el Zócalo para demandar la eliminación de subejercicios al campo. *La Jornada*, 23 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2019/07/23/politica/009n1pol>
- Rubio, B. (2012). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés.
- Sánchez, M. (2020). Protestan agricultores de Tamaulipas por recortes. *La Jornada*, 18 de febrero. <https://www.jornada.com.mx/2020/02/18/estados/023n1est>
- Saxe-Fernández, J. (2001). *La compra-venta de México*. Plaza y Janés.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2011). *Pobreza, migración y capacidades básicas en la población jornalera agrícola en México. Resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009*. Sedesol. <https://www.inec.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/sedesol-2009-pobreza-migracion-y-capacidades.pdf>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023b). *Disponibilidad-consumo de frijol (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosAgricultolas/cargar-Pagina/3>

- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023d). *Disponibilidad-consumo de carne de porcino (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosPecuarios/cargarPagina/3>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023g). *Disponibilidad-consumo de arroz (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosAgricolas/cargarPagina/1>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023a). *Disponibilidad-consumo de maíz blanco (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosAgricolas/cargarPagina/5>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023c). *Disponibilidad-consumo de carne de bovino (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosPecuarios/cargarPagina/1>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023e). *Disponibilidad-consumo de carne de pollo (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosPecuarios/cargarPagina/2>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023f). *Disponibilidad-consumo de huevo (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosPecuarios/cargarPagina/4>
- Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2023h). *Disponibilidad-consumo de maíz amarillo (miles de toneladas)*. Gobierno de México. <http://numerosdelcampo.agricultura.gob.mx/publicnew/productosAgricolas/cargarPagina/4>
- Statista. (2024). Precios promedio del café arábica y robusta a nivel mundial entre 214 y 2025. [Infografía]. <https://es.statista.com/estadisticas/1287681/precios-promedio-del-cafe-arabica-y-robusta-a-nivel-mundial/>
- Suárez, V. (2024). Rescate del campo y autosuficiencia alimentaria 2024-2030: segunda etapa de la Cuarta Transformación. Continuidad con cambios. *El campo que queremos* (pp. 33-42). Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya/Brigada para leer en Libertad.

Valadez, A. (2022a). Bloquean campesinos carretera en Zacatecas. *La Jornada*, 8 de noviembre. <https://www.jornada.com.mx/2022/11/08/politica/014n4pol>

Valadez, A. (2022b). Exigen horticultores de Zacatecas pago del subsidio para electricidad. *La Jornada*, 9 de diciembre. <https://www.jornada.com.mx/2022/12/09/estados/034n1est>

Valadez, A. (2022c). Productores de cebada de Zacatecas exigen \$5 millones a Grupo Modelo. *La Jornada*, 1 de junio. <https://www.jornada.com.mx/2022/06/01/estados/025n1est>

La CNTE: autonomía y movilización en el marco de una hegemonía progresista

*Joel Ortega*¹

Introducción

Desde el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 1979 la disidencia magisterial ha sido un actor que se moviliza frecuentemente. Existen una serie de recursos (organizaciones regionales, cuadros sindicales, secciones democráticas, etc.), principios (independencia política, sindicalismo de bases) y dinámicas (movilización-negociación-movilización) que le han permitido a la disidencia magisterial consolidarse como un actor movilizadado de forma recurrente. En contraposición al corporativismo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la CNTE se ha caracterizado por un modelo de movilización permanente.

Con esos antecedentes hay que preguntarse cómo ha sido su comportamiento frente a un gobierno progresista que en un inicio se pronunció contra las reformas neoliberales educativas y contó con apoyo del magisterio. ¿Qué tanto operó una dinámica de desmovilización o de cooptación? ¿cómo la cultura sindical de autonomía en la CNTE se comportó frente a una nueva hegemonía? y ¿en qué medida la dinámica de movilización-negociación-movilización de la CNTE ha prevalecido?

En este texto examino cómo la CNTE, con su tradición sindical y su cultura política de autonomía, se comportó frente al gobierno obradorista. De qué forma reaccionó frente a un nuevo discurso hegemónico, cómo fue su relación con el gobierno federal y de qué manera se movilizó para exigir demandas laborales y

¹ Sociólogo, latinoamericanista y doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Actualmente realizo una estancia posdoctoral en la FCPYS de la UNAM. Correo electrónico: joelortega@filos.unam.mx. Agradezco al Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza su apoyo con algunos contactos para el trabajo de campo.

educativas que no han sido resueltas. En el marco de una nueva hegemonía² y un ciclo de desmovilización a nivel general aquí sostengo que el magisterio democrático preservó su autonomía, no sin conflictos y tensiones, al inicio con más énfasis en la negociación y al cerrar el sexenio con una jornada de movilización.

En la primera sección expongo los rasgos generales de la subjetividad y los actores políticos del sindicalismo magisterial. En la segunda analizo las etapas de la relación política entre el gobierno y la disidencia magisterial a lo largo del sexenio. Finalmente, en la tercera parte describo cómo fue la conflictividad magisterial a partir de la base de datos de los eventos de protesta en el periodo.

El trabajo está basado en 3 fuentes de información para estudiar el proceso de movilización del magisterio: 1) Una base de datos que se elaboró como parte del proyecto PAPIIT “Participación política y movilización social en el sexenio obradorista (2018-2024)” en el que se sistematizaron los eventos de protesta a lo largo de sexenio ubicados en los periódicos *La Jornada*, *El Universal* y *La Izquierda Diario*, 2) Un análisis de los documentos de la CNTE, en sus congresos nacionales y seccionales y 3) entrevistas semiestructuradas a 4 dirigentes de la CNTE; además de mi observación directa en algunas reuniones y movilizaciones del magisterio.

La CNTE: autonomía y sindicalismo de movimiento

El magisterio es un sujeto politizado que ha jugado un rol importante en México por lo menos desde que se consolidó el Estado posrevolucionario a principios del siglo XX (Arnaut, 1992). Entre los maestros se expresa tanto un aparato de control corporativo en el SNTE como una tradición disidente en la CNTE (Ortega Erreguerena, 2012). El SNTE es uno de los sindicatos más grandes de América Latina, con un millón 600,000 agremiados aproximadamente y una estructura heredada del corporativismo mexicano. Es vertical, centralista y privilegia la negociación sobre cualquier tipo de protesta. En cambio, la CNTE es una corriente disidente que desde 1979 se ha caracterizado por su estrategia de movilización-negociación-movilización.

El magisterio democrático ha desarrollado sus organizaciones y su subjetividad en gran parte en respuesta al SNTE como aparato de control. La CNTE agrupa a organizaciones disidentes de varios estados de la república. Sus secciones más

² Para un análisis sobre la hegemonía obradorista y sus efectos en las clases subalternas, véase los textos de Massimo Modonesi y de César Enrique Pineda en el libro del primero (Modonesi, 2023).

consolidadas están en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán, pero tiene una presencia en otras regiones, en su último congreso tuvo delegados de 21 estados del país (CNTE, 2024: 48). Su cultura política, sus estructuras organizativas y sus repertorios de movilización, son una respuesta al modelo del SNTE, aunque tampoco ha estado exenta de reproducir algunos rasgos del corporativismo.

En su origen la CNTE agrupó a organismos magisteriales de varias entidades del país con problemáticas locales y que cuestionaban el centralismo del sindicato. Por eso, como su nombre lo dice, decidieron fundar una Coordinadora en la que diversos organismos autónomos se articularan entre sí sin subordinarse a una dirección centralizada. La CNTE ha operado más como una suma de movimientos regionales que como una organización unificada a nivel nacional. Sus formas organizativas tienen algunos lineamientos en común pero también una diversidad de ritmos y formas. En algunos estados, como en la Sección 22 de Oaxaca o la 18 de Michoacán, los maestros conquistaron la estructura sindical y en otros son comités o coordinadoras de activistas. Como explica Roberto González, “la CNTE no es un sindicato, no es un agente, sino una instancia de coordinación de múltiples fuerzas en lucha dentro de un sindicato. La heterogeneidad forma parte de (su) definición, organización y actuación” (González Villarreal *et al.*, 2020a: 215).

Frente al centralismo del SNTE la CNTE es una estructura más flexible en la que cada movimiento local tiene mucha autonomía. Como veremos en el capítulo esto implica dinámicas regionales en las que la conflictividad no se puede entender solo desde la mirada del centro del país.

Por otra parte, frente a un sindicalismo que primero estaba subordinado al PRI, y después logró negociar candidaturas con todos los partidos de la transición, la CNTE afirmó como uno de sus principios fundamentales la independencia política. Siguiendo esta línea en Oaxaca, desde que emergió el movimiento magisterial en 1980 los profesores disidentes intentaron evitar que los nuevos dirigentes fueran cooptados por el gobierno. Los “Principios rectores” de la Sección 22 afirman la independencia política del sindicato y prohíben que los dirigentes sindicales ostenten al mismo tiempo un cargo político.³ La CNTE asumió sus propios principios con el mismo sentido.

El sociólogo oaxaqueño Víctor Raúl Martínez Vásquez llamó a este modelo de participación una “democracia basista” (Martínez Vásquez, 2007). La

³ Por ejemplo, en los principios rectores se critica “que los puestos de dirección sindical del SNTE, sirven y han servido de trampolín político para lograr espacios de poder cupular” y se establece que “Ningún representante sindical debe ocupar puestos de elección popular en forma simultánea, ni sucederse en los puestos sindicales” (Sección 22, s. f.).

desconfianza hacia los dirigentes sindicales impulsó un modelo en el que las bases tienen que ser consultadas permanentemente con un peso grande de la Asamblea de delegados. Los secretarios generales y el Comité Ejecutivo de la Sección 22 están acotados en sus decisiones por la asamblea de delegados. En este modelo sindical no hay reelección, hay libre afiliación partidaria y las bases son consultadas de manera constante (Martínez Vásquez, 2005: 10). A nivel nacional uno de los principios de la CNTE es la consulta a las bases, según las posibilidades en cada región, con una docena de profesores en algunas secciones o con decenas de miles en otras. Es con estos principios que la CNTE ha logrado superar momentos de cooptación de algunos dirigentes. Como me explicó el profesor Francisco Bravo de la Sección 9: “lo que ha permitido que la CNTE se mantenga todos estos años es que es una organización desde abajo, definida por los compañeros, el asambleísmo, las asambleas de escuela, la zona” (Bravo, 2024)

Sin embargo, el proceso de participación no ha evitado mecanismos de control como la del “puntismo”, en el caso de la Sección 22, en la que los dirigentes sindicales llevan constancia de la participación de los maestros y a partir de ese criterio otorgan beneficios en su carrera (Casco Peebles, 2020).

En cuanto al repertorio de la protesta, la CNTE marca también un contraste con la cultura institucional de negociación y conciliación del SNTE. En sus documentos la CNTE proclama una estrategia que se basa en la “movilización-negociación-movilización”. La idea central es que solo se pueden lograr las demandas si hay una presión continua con el gobierno y que, aunque existan canales de negociación, es necesario desarrollar un proceso de participación masiva. Por eso la historia de la CNTE ha estado marcada por esta dinámica de movilización periódica. Cada año, en torno al día del maestro, el 15 de mayo, se organizan jornadas de protesta para presionar a las autoridades y negociar sus demandas. Es una dinámica que forma parte de la cultura política de la disidencia magisterial y que también les ha traído desgaste y cuestionamiento.

En el caso de la Sección 22 Mariano Casco caracterizó este tipo de sindicalismo como uno de “movimiento social” con 3 dimensiones en la subjetividad sindical: anticorporativa, antagonista y movimientista (Casco Peebles, 2020: 440). En 40 años de actividad sindical se ha formado una cultura política propia, que se contrapone a la cultura sindical hegemónica y que a nivel local en estados como Michoacán y Oaxaca retoma elementos de la vida comunitaria (Ackerman y Ramírez Zaragoza, 2022).

Por mi parte, quiero resaltar la importancia de la autonomía política en la cultura del magisterio disidente. La CNTE ha desarrollado una subjetividad que apunta a dos dimensiones de la autonomía: la autodeterminación y la

independencia política.⁴ Las profesoras y profesores que conforman la CNTE han defendido sus formas de autoorganización, con las asambleas de delegados y la consulta a las bases, de los procesos de cooptación del Estado mexicano. Por eso uno de sus principios centrales es defender la independencia frente a los partidos políticos.

Evitar la cooptación y la subordinación al Estado es un valor central que se expresa en sus documentos y en los testimonios a lo largo de 4 décadas. Más allá de la simpatía con un candidato o un gobierno de tinte progresista es difícil que la CNTE se integre de manera acrítica, sus estructuras organizativas y sus tradiciones políticas apuntan en otro sentido.

Así, en la disidencia magisterial existe una cultura política y una estructura sindical en los que la autonomía y la movilización son dos componentes centrales. Es con estos antecedentes con los que hay que pensar su proceso de movilización durante el gobierno de AMLO. Aunque muchos profesores tengan simpatía por el gobierno existe una cultura política sindical que enfatiza la necesidad de permanecer independientes para no reproducir pactos corporativos y movilizadados como una forma de presión distinta a las componendas del sindicalismo corporativo. En los siguientes apartados veremos cómo estos dos elementos han sido esenciales en los procesos de participación política a lo largo del sexenio.

Entre la hegemonía progresista y la autonomía magisterial: la relación de la CNTE con el gobierno federal

La relación entre el magisterio democrático y el gobierno federal es también la tensión entre una nueva hegemonía estatal, encabezada por un gobierno con mucha legitimidad y la subjetividad de una disidencia magisterial en la que la autonomía es un valor central. La cultura de autonomía política de la CNTE vivió una tensión a lo largo del sexenio por la hegemonía del gobierno obradorista. En el marco de su estrategia de movilización-negociación-movilización el magisterio salió a las calles en los momentos en que consideró que era necesario presionar

⁴ De las múltiples lecturas que existen sobre la autonomía en los movimientos sociales, aquí recupero la acepción que se centra en la independencia política de un sujeto colectivo, no tanto en la autonomía como emancipación o prefiguración. En ese sentido, recupero solamente la acepción de “autonomía como independencia de clase —subjetiva, organizativa e ideológica— en el contexto de la dominación capitalista” (Modonesi, 2010: 104).

al gobierno y se replegó cuando encontró canales de negociación abiertos y sintió que sus demandas estaban siendo procesadas.

En esta relación entre el gobierno y la disidencia magisterial pueden ubicarse tres grandes etapas. En la primera parte del sexenio se dio un acercamiento entre la CNTE y el gobierno. Se aprobó una nueva reforma educativa y por primera vez en la historia el gobierno reconoció a la CNTE como un interlocutor a nivel nacional. Sin embargo, la reforma no dejó satisfechos a los maestros y poco a poco la relación se fue deteriorando. Por eso en la segunda etapa, el malestar creció entre el magisterio y generó nuevos enfrentamientos. Al finalizar el sexenio se abrió una nueva etapa cuando la CNTE impulsó un paro nacional para presionar por sus demandas cerrando el sexenio con su ciclo más intenso de movilizaciones. Aquí analizo cómo fue ese proceso.

Hegemonía progresista, desmovilización y reformas

“Yo le tengo un gran respeto a la CNTE, lo único que quedó después del vendaval neoliberal. Todo lo demás, no resistió. Acabaron con los sindicatos independientes y democráticos, como el SME.⁵ Ya nada más quedan ustedes. Yo les tengo un gran aprecio.”

AMLO, 6 de noviembre del 2018

En la primera etapa del sexenio la CNTE preservó su autonomía organizativa, pero la influencia hegemónica del gobierno fue mayor. Se aprobó una reforma educativa que limitaba muchos de los elementos más punitivos del sistema de evaluación y se tuvo una relación de diálogo con el magisterio disidente. En ese marco hegemónico la movilización magisterial fue menor que en otros periodos, sobre todo a nivel nacional.

La relación comenzó durante el proceso electoral del 2018 cuando algunos sectores del movimiento magisterial se acercaron a López Obrador para manifestarle sus demandas contra la reforma educativa del 2013.⁶ En un hecho poco

⁵ Sindicato Mexicano de Electricistas.

⁶ La Reforma Educativa del 2013 fue la culminación de un largo proceso de cambios destinados a transformar las relaciones de poder y la subjetividad en el sistema educativo. Modificó el acceso a la carrera docente a través de un proceso de exámenes estandarizados para seleccionar y promover a los maestros. Se introdujo una subjetividad precaria tanto en los docentes como en los

común por la cultura autónoma del movimiento magisterial se realizó un mitin en Guelatao (Oaxaca) con “maestros democráticos”, en el que AMLO se comprometió a abrogar la reforma educativa, a ejercer justicia frente a la represión y a revalorizar a los maestros⁷ (*La Jornada*, mayo 2018). En la prensa se interpretó el acto como una alianza formal de la CNTE con Morena, pero las estructuras sindicales permanecieron autónomas y fueron profesores en lo individual los que organizaron el evento. De cualquier forma, quedó claro el compromiso de AMLO con revertir las reformas educativas y el acercamiento de sectores importantes del magisterio democrático que esperaban un trato mucho más favorable al que recibieron durante el último gobierno del PRI.

Al tomar posesión el presidente envió una iniciativa para realizar una nueva reforma educativa y la CNTE, en su dinámica de movilización–negociación decidió salir a las calles para presionar. Los profesores rodearon el Congreso y realizaron manifestaciones masivas. En respuesta y por primera vez en la historia de la CNTE el presidente se reunió con sus representantes y los reconoció como interlocutores legítimos a nivel nacional.⁸ Al salir de la reunión los profesores, integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN), emocionados comenzaron a gritar “¡Ya cayó, ya cayó, la reforma ya cayó!” (*Sin Embargo*, 2019).

El problema fue que durante el proceso legislativo la reforma se negoció con los partidos de la oposición y acabó incorporando muchos de los elementos que antes se habían criticado. Se eliminaron los aspectos más punitivos de la reforma anterior, pero se mantuvo el principio mismo de la evaluación y la precariedad en la vida de los profesores. En lugar de “calidad” ahora se introdujo el término

estudiantes imponiendo las pruebas estandarizadas y promoviendo la participación de sectores privados en el sistema educativo. La CNTE y algunos especialistas criticaron la reforma porque implicaba precarizar las condiciones laborales del magisterio e imponer exámenes estandarizados para todo el país sin considerar su diversidad social y cultural. Entre 2013 y 2016 se vivió una ola de protestas magisteriales con huelgas, plantones y resistencia a participar en los procesos de evaluación (Hernández Navarro, 2016; Ameglio, 2018).

⁷ En la reunión, AMLO firmó un documento con 10 compromisos por la educación: 1) Fortalecer la educación pública y gratuita; 2) Alimentación en todas las escuelas; 3) Becas para todos los estudiantes de educación media superior; 4) No más rechazados. Becas para estudiantes universitarios; 5) Fortalecer a las normales y a la UPN; 6) Cancelar la mal llamada Reforma Educativa y recontractar a profesores; 7) Plan educativo elaborado con los profesores; 8) Respeto a la autonomía sindical del magisterio; 9) Retomar propuestas educativas del magisterio democrático y 10) Suspender las cuotas que se pagan en las escuelas (Aboites, 2023: 9).

⁸ En el marco del corporativismo mexicano el SNTE tiene el monopolio de la representación de los maestros. Por eso el Estado mexicano nunca había aceptado reunirse con la disidencia a nivel nacional. Para la CNTE las reuniones con el presidente fueron un logro importante en términos simbólicos.

de “excelencia”. Incluso para algunos investigadores críticos la reforma del 2019 simplemente sirvió para profundizar la lógica neoliberal “la promesa de cancelación —dicen— se utilizó para desbloquear los obstáculos de legitimidad y despejarle el camino a la profundización neoliberal” (González Villarreal *et al.*, 2020b: 309).

En el caso de la disidencia magisterial desde que se aprobó la ley manifestó algunas críticas. Para el profesor Pedro Hernández, secretario de la Sección 9, no se trató de una verdadera transformación educativa, sino de un *gatopardismo*. En términos laborales se mantuvo una excepcionalidad para el magisterio violando sus derechos constitucionales al imponer evaluaciones en lugar de garantizar la estabilidad laboral (Hernández Morales, 2023: 25). En su V Congreso Nacional Extraordinario la CNTE declaró su decepción ante la reforma:

Para la CNTE es inaceptable que en el dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se mantenga en el artículo Tercero Constitucional el régimen de excepción laboral para el magisterio nacional; se siga conservando una visión educativa neoliberal bajo conceptos como “Excelencia”, “Calidad”, “Certificación” y se entregue la rectoría de la educación desde la Constitución a los grupos empresariales mediante organismos “autónomos” con facultades que le corresponden al gobierno mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública (CNTE, 2019: 1).

Aun así, la reforma fue vista como un logro del movimiento magisterial y sus limitaciones no fueron tan evidentes para la mayoría de los profesores. En la dinámica de movilización-negociación-movilización de la disidencia magisterial esta etapa estuvo marcada por una menor presencia en las calles. Algunos hablaron incluso de una *revolución pasiva* en el seno del magisterio. Los maestros lucían pasivos, con una confianza en el gobierno gracias a una retórica anti-neoliberal pese a la continuidad en los hechos de algunas políticas educativas y laborales.

Para Jarquín el gobierno implementó “un proyecto de revolución pasiva en educación que consistía en mantener las bases del proyecto educativo neoliberal sin sus partes más agresivas” (Jarquín, 2021, párr. 4). La CNTE se desmovilizó porque “las maestras y maestros fueron interpelados casi sin resistencia por una potente narrativa de cambio que los dejó desprovistos de motivo alguno para mantener sus estructuras movilizadas” (Jarquín, 2023). En el mismo sentido para Sergio Méndez Moissen, la retórica del gobierno y una política errónea de la CNTE “permitió la pasivización del gremio más importante del país” (Méndez Moissen, 2024, párr. 5).

Sin embargo, las estructuras de la CNTE mantuvieron su autonomía y el malestar frente a las políticas educativas del gobierno fue creciendo. A nivel local los profesores protestaron para resolver demandas laborales y salariales. En Michoacán un grupo de profesores bloqueó las vías ferroviarias durante más de 50 días en 2020 y de nuevo por caso 90 días en 2021 en un conflicto que generó fuertes pérdidas económicas. Es decir, aun en este periodo la desmovilización del magisterio fue relativa. Se dieron algunos conflictos locales y las estructuras sindicales preservaron su independencia.

Del desencanto a la movilización

Después de los primeros meses del gobierno la relación entre el magisterio democrático y el gobierno se fue deteriorando. La CNTE manifestó sus críticas ante las políticas educativas del gobierno y las limitaciones de su reforma educativa. Después de 18 reuniones el presidente dejó de recibir a la CNTE y sin canales de negociación abiertos los maestros se movilizaron por algunos temas puntuales.

Un primer momento de conflicto se dio a raíz de la pandemia del covid-19 entre marzo del 2020 y el regreso a clases presenciales el 15 junio del 2021. La CNTE criticó al programa *Aprende en Casa por Tv y en Línea* utilizando los canales de televisión comercial y sin consultar con los maestros el contenido de los cursos (Ramírez Zaragoza *et al.*, 2021: 295). La CNTE y varias de sus secciones realizaron estudios para demostrar que muchos de los estudiantes no tenían internet o computadora y las condiciones mínimas para la educación en línea. Después, al momento de regresar a las clases presenciales, diversas secciones del movimiento cuestionaron el deterioro en las escuelas. La Sección 9, de la Ciudad de México, realizó una encuesta en más de 1000 escuelas en las que la mayoría se manifestó en contra de regresar a clases (Ortega, 2021).

Sin canales de negociación abiertos las secciones de la CNTE regresaron a su dinámica de movilización-negociación-movilización. A nivel regional se dieron movilizaciones en Chiapas, Michoacán y Guerrero. Las demandas eran locales y las protestas no se coordinaron a nivel nacional. El contexto de amplia legitimidad del gobierno hizo difícil para los profesores contar con el apoyo de la población. Me lo explicó la profesora Graciela Ramsés de la Sección 18 de Michoacán: “para nosotros fue muy complicado el iniciar una lucha porque el pueblo lo defiende (al gobierno), tenemos en contra al pueblo. Es más fácil para nosotros pelear con un partido de derecha que con este que se dice de izquierda” (Ramsés, 2024).

Por su parte, el gobierno mostró incompreensión frente a las protestas del magisterio. Utilizó su hegemonía para aislar a las protestas magisteriales. Un episodio ilustrativo del desencuentro entre ambos actores se dio cuando el presidente fue impugnado por profesores disidentes en una visita a Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas, el 27 de agosto del 2021. Los profesores, acompañados de normalistas y trabajadores de la salud, protestaron ante el presidente con la exigencia de abrogar la reforma educativa y la reapertura de la mesa de negociación con el gobierno federal. La respuesta de AMLO fue acusar a los profesores de chantaje y vincularlos con el “bloque conservador” e incluso compararlos con la ultraderecha: “Y como les gustan las consignas a los de la CNTE de Chiapas y corean algunas, yo les digo que ni Frena⁹ ni la CNTE detienen al Presidente” (*La Jornada*, 30 de agosto de 2021).

En cambio, la CNTE respaldó a los profesores chiapanecos, se deslindó de cualquier vínculo con la ultraderecha, exigió una nueva mesa de negociación y sobre todo reivindicó su autonomía política:

la CNTE —explicaron en su comunicado— es una organización de trabajadores de base que fue fundada hace 41 años, que se rige bajo sus 22 principios que le dan vida orgánica, que es independiente de partidos políticos y mantiene la lucha de clases, que lucha por la defensa de la educación pública y el empleo, por la democratización del SNTE y el país, por la implementación de un programa de educación emancipadora y que se ha opuesto a las políticas neoliberales instrumentadas por regímenes de derecha, centro y del supuesto gobierno progresista actual (CNTE, 2021).

En los siguientes años esta confrontación continuó su curso. Mientras la CNTE protestaba en algunos estados el SNTE le ofreció al gobierno una alianza corporativa. En la valoración del profesor Sabino González, de la Sección 10, la independencia de la CNTE hizo que el gobierno prefiriera una alianza más tradicional con el SNTE:

A nosotros también nos planteó una alianza pero como nosotros no tenemos compromiso con un partido o gobierno nosotros somos independientes, no como el SNTE que son “soldados de la 4T”, por eso él tiene un mayor acercamiento con el SNTE (González Martínez, 2024).

El presidente se negó a recibir a los profesores disidentes y en cambio estrechó sus vínculos con la dirigencia del SNTE. En 2024, Alfonso Cepeda, el secretario

⁹ Frente Nacional Anti-AMLO, organización vinculada a sectores de la ultraderecha como su dirigente Gilberto Lozano.

general del SNTE fue postulado como candidato de Morena y su coalición al senado de la república. En cambio, en la CNTE el discurso de autonomía frente al gobierno se concretó en una consigna que ha acompañado las protestas de los maestros desde el 2022: “Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”. De la esperanza al inicio del sexenio se pasó a un malestar creciente y a la posibilidad de una nueva jornada de movilización.

El paro nacional de 2024

Al finalizar el sexenio, en pleno proceso electoral, la CNTE encabezó su jornada de movilización más importante. Se realizó un paro nacional de 28 días entre el 15 de mayo y el 11 de junio del 2024 que fue acompañado de un plantón en el zócalo de la Ciudad de México y movilizaciones masivas en varios estados del país. Si al inicio del sexenio se observó cierta pasivización del magisterio las jornadas del 2024 sorprendieron por la masividad de las protestas y por la independencia del movimiento magisterial en un contexto en el que otros sindicatos manifestaron su apoyo a las candidaturas de Morena. En realidad, el paro fue la consecuencia de un malestar creciente entre los maestros y de una cultura autónoma que se preservó aun en medio de la hegemonía progresista.

El paro comenzó a gestarse varios meses antes por diversos factores. El malestar aumentó entre los maestros por el estancamiento del salario y por la continuidad de algunos elementos de la reforma educativa.¹⁰ Por otro lado, la ruptura en las mesas de negociación con el presidente hizo que los problemas se acumularan y la movilización se hizo necesaria. Finalmente, en la segunda mitad del sexenio se dio una renovación en varias dirigencias locales que asumieron posiciones más críticas. Fue el caso de la elección de la profesora Yenny Araceli Pérez, la primera mujer en asumir la dirección de la Sección 22 de Oaxaca en noviembre del 2022 (Pimentel, 2022) y del profesor Isael González de la Sección 7 de Chiapas en marzo del 2023 (Poy y Hernández, 2023). En los dos casos asumieron un discurso más crítico del gobierno e impulsaron la consigna “Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”. A lo largo del 2023 se realizaron algunas movilizaciones locales pero el gobierno siguió sin reunirse con la CNTE. El

¹⁰ Al inicio de su gobierno, AMLO prometió que todos los profesores tendrían un salario mínimo de 16,000 pesos, pero en la práctica, sectores importantes del magisterio estaban por debajo de ese objetivo. Por otro lado, un malestar importante del magisterio fue la Ley General del Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros (Usicamm) en el que se mantuvieron las evaluaciones como mecanismo para la promoción y el ascenso de los profesores.

profesor Rosales, de Chiapas, me explicó cómo, esta desatención del gobierno dio paso al planteamiento de una movilización nacional:

Hay una nueva dirigencia y no nos atendían, se lo dijimos a la base, pasaron meses y meses, se entregaron solicitudes, el pliego petitorio, no nos atendían, nos venimos a quejar acá (a la CDMX) y tampoco. Entonces la base dice pues que venga una ruta de masivas (asambleas masivas) y que ahí se tracé una ruta y luego vienen las delegacionales, donde ahí las escuelas se reúnen para determinar cómo salir a las calles, en qué fechas (Rosales, 2024).

Así, los contingentes de Chiapas y de Oaxaca comenzaron a plantear una movilización nacional. A finales del 2023 la CNTE realizó una primera jornada nacional de protestas. En abril del 2024 en el VI Congreso Nacional Extraordinario se aprobó convocar, por primera vez en el sexenio, a un paro nacional. En el Congreso participaron más de 400 delegados de 27 secciones sindicales de todo el país. En los resolutivos se hizo un balance muy crítico del gobierno, se planteó un pliego de demandas y se aprobó realizar un paro nacional el 15 de mayo.

Si al inicio del sexenio el gobierno contaba con cierta simpatía en estos resolutivos se manifestó un desencanto frente a sus políticas. Para la CNTE “el presidente López Obrador, no hizo justicia como tanto lo había anunciado; en dirección contraria, las leyes secundarias SICAMM y su brazo ejecutor USICAMM hacen estragos en los derechos laborales, económicos, sindicales y seguridad social de los trabajadores de la educación” (CNTE, 2024: 5).

Se aprobaron 4 demandas centrales que expresan los problemas que no se resolvieron a lo largo del sexenio: 1) Abrogación total de la reforma educativa y sus leyes secundarias; 2) Abrogación de la Ley del ISSSTE del 2007; 3) Aumento salarial del 100% y 4) Justicia y reparación ante los daños por diversos actos represivos del Estado.

En ese contexto el gobierno decidió reactivar sus mesas de negociación con la CNTE a nivel nacional a finales de abril. Sin embargo, era demasiado tarde y el paro estalló el 15 de mayo.

A nivel nacional la CNTE instaló un plantón en el zócalo y realizó movilizaciones en la capital del país. El plantón, con casas de campaña y carpas, se volvió un punto de conflicto político porque coincidió con actos de las campañas electorales de Xóchitl Gálvez y de Claudia Sheinbaum. Primero, el 19 de mayo la “marea rosa” convocada por los partidos y otras organizaciones de oposición realizó un mitin multitudinario, los maestros decidieron permanecer en el zócalo y fueron acusados por algunos dirigentes de la oposición de

ser enviados por el gobierno. Días después en el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum sucedió algo similar, los profesores mantuvieron ocupada una parte de la plancha del zócalo y protestaron con algunos gritos y consignas mientras se realizaba el mitin. En el episodio la CNTE reafirmó de nuevo su independencia política, una posición propia que no se alineó con los dos grandes bloques del proceso electoral. Como me explicó la profesora Graciela Ramsés de la Sección 18:

A nosotros nos dejaron en medio, porque por un lado decían que estábamos con Xóchitl, que Andrés Manuel nos estaba pagando para estar en el plantón y boicotear el cierre de campaña de Xóchitl, de la marea rosa, y Andrés Manuel nos decía que nosotros le estábamos haciendo el trabajo a la derecha, porque estábamos boicoteando el zócalo, que estábamos contra él, y quién estaba contra él estaba con la derecha, así lo ha dicho [...] él decía que estábamos apoyando a la derecha, la derecha que nos pagaba Andrés Manuel y nosotros decíamos no, nosotros no vamos con ningún candidato, con ningún partido y gobierne quien gobierne los derechos se defienden (Ramsés, 2024).

Al mismo tiempo se realizaron movilizaciones masivas en varios estados. Además de acompañar las movilizaciones nacionales en Oaxaca, en Chiapas y en la Ciudad de México se negociaron pliegos propios con demandas particulares.

En Oaxaca se instaló un plantón y los maestros protestaron casi todos los días. Bloquearon tiendas comerciales y el aeropuerto de la capital del estado. Lo mismo sucedió en Chiapas en donde exigieron la restitución de cientos de profesores cesados. Ahí los profesores de la Sección 7 bloquearon un centro de distribución de Pemex y generaron desabasto en la gasolina de algunos municipios.

Finalmente, en la Ciudad de México las movilizaciones tuvieron una masividad que no se había visto en mucho tiempo. Sin tener los recursos del sindicato el Comité democrático de la Sección 9 impulsó el paro y logró, después de muchos años, reactivar un Pleno de representantes de las escuelas. De manera voluntaria, sin los mecanismos de control en otras secciones, los profesores pararon de forma intermitente en las escuelas y participaron en varias movilizaciones. El 24 de mayo con una manifestación masiva en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el 28 de mayo bloquearon avenidas de la ciudad en los 4 puntos cardinales.

En las marchas de la Sección 9, pero también de la 10 y la 11 de la Ciudad de México se observó una participación que desbordaba las expectativas iniciales de los organizadores. Docentes de educación física marcharon con sus

silbatos, realizando actividades físicas y bailes coordinados; algunas profesoras de pre escolar prepararon cartulinas con consignas políticas pero decoradas al estilo del jardín de niños y en las redes sociales se compartían fotos con los profesores de cada una de las escuelas participantes.

De manera paralela se realizaron las negociaciones con una mesa a nivel nacional y mesas a nivel estatal. El gobierno estableció los canales de negociación que habían estado cerrados durante varios años y se comprometió a que los maestros no sufrirían represalias por participar en el paro. Aun así, el conflicto no estuvo exento de eventos represivos. El 4 de junio, un grupo de pobladores de San Juan Bautista atacaron a los profesores que bloqueaban el aeropuerto de la ciudad de Oaxaca. En el enfrentamiento dispararon contra los manifestantes y dejaron un saldo de 7 personas heridas incluyendo una por arma de fuego. En la Ciudad de México, al enterarse de la agresión que habían sufrido sus compañeros sindicalistas de la Sección 22 protestaron afuera del Palacio Nacional y de nuevo fueron reprimidos por la policía, con un saldo de varios profesores heridos (*La Jornada*, 5 de junio).

Sin embargo, los enfrentamientos no evitaron que las negociaciones siguieran su curso. El 11 de junio, después de una reunión con el presidente y una Asamblea Nacional Representativa la CNTE anunció un “receso” en su jornada de movilización, se terminó el paro nacional y se levantó el plantón del zócalo de la Ciudad de México.

Con las protestas la CNTE obtuvo varios logros y dejó otros pendientes para la negociación (López Obrador, 2024; Sección 9 Democrática, 2024):

1. El aumento salarial pasó del 4% al salario y 6 en prestaciones anunciado el 15 de mayo a un 11.8% directo al salario, 2% en prestaciones. Además de beneficios particulares como un bono retroactivo de 17,000 pesos para profesores de la Sección 9. Fue un avance significativo porque se rompió el llamado “tope salarial” con el que durante décadas se estableció un límite a los aumentos en los trabajadores del Estado como parte de las políticas neoliberales.
2. Fueron reinstalados 166 profesores que habían sido cesados durante el sexenio por cuestiones relativas a la reforma educativa o a su actividad sindical.
3. Se prometió realizar una reforma a la Ley del ISSSTE para reducir de manera progresiva los requisitos de edad para los trabajadores del régimen transitorio de pensiones.

4. En el mismo sentido se prometieron reformas a la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestras y Maestros para que durante los procesos de promoción, reconocimiento y cambio en el centro de trabajo esté presente la representación sindical. Para la CNTE este punto implica reconocer la bilateralidad en los procesos de promoción laboral acabando con abusos que se habían presentado desde que se aprobó la reforma educativa del 2013.
5. En cuanto a los procesos de justicia el gobierno se comprometió a una reparación del daño para las víctimas de la represión de Nochixtlán en 2016 y a investigar lo sucedido con la represión a los profesores de Oaxaca el 4 de junio del 2024.
6. Se acordó mantener las mesas de negociación. Tanto a nivel nacional con el presidente como a nivel estatal con las autoridades locales.

Así, el paro nacional del 2024 terminó con ánimo positivo para el movimiento magisterial. En pleno proceso electoral la CNTE se posicionó como un actor autónomo del gobierno y de las fuerzas políticas electorales. El paro fue consecuencia de un malestar creciente y de un rompimiento, de varios años, de las negociaciones con el gobierno. A diferencia de otros sindicatos, que optaron por alinearse con las candidaturas de Morena, la CNTE decidió preservar su autonomía y apostar por la movilización. Una postura que da continuidad a la tradición de autonomía política que ha mostrado a lo largo de su historia.

A lo largo del sexenio la CNTE vivió varias etapas en sus procesos de movilización. Al principio con más énfasis en la negociación y cierta confianza en el gobierno, al final con duros cuestionamientos y con una apuesta por la movilización para obtener sus demandas. Lo común en esas etapas fue la persistencia de una organización con una estructura y una cultura basada en la autonomía. Una vez vistas estas etapas en el próximo apartado veremos cómo fue la conflictividad en términos cuantitativos a lo largo del sexenio.

Movilización-negociación-movilización: conflictividad magisterial a lo largo del sexenio

La CNTE no ha descansado, ha hecho marchas, bloqueos, mítines, conferencias, la marcha del 1 de mayo, del 15 de mayo, el aniversario de la CNTE, la marcha de los 26 por Ayotzinapa, el 10 de junio por el halconazo del 71, cuando se termina un

Congreso estatal de relevo, los pliegos petitorios, ahí hemos estado en las calles, pero no nos atienden, hasta esta vez que empezamos el paro (Luis Antonio Rosales, Comisión Política de la Sección 7 de Chiapas).

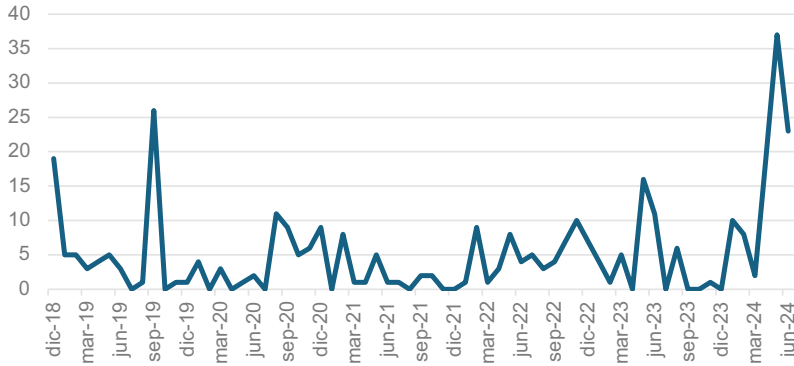
En sus 4 décadas de historia la CNTE ha empleado la estrategia de la movilización como forma de presión política para obtener resultados. Es una dinámica que forma parte de la cultura política del movimiento magisterial. Por eso, no es sorprendente ubicar una conflictividad constante a lo largo del sexenio. Después de analizar las relaciones entre un proyecto hegemónico del gobierno y una cultura autónoma del magisterio aquí exploramos cómo fueron los procesos de movilización en este periodo. Presento aquí una síntesis de los eventos de protesta que ubiqué en la base de datos del proyecto PAPIIT.

Los datos hay que tomarlos con reserva por el subregistro que se da en la prensa nacional de las protestas fuera de la capital, pero sí reflejan tendencias generales. Aquí me interesa resaltar la persistencia de las protestas y sus momentos de mayor intensidad en el sexenio. También la diversidad en las demandas y el peso que tuvieron las diferentes regiones.

En la base de datos ubiqué un total de 349 eventos de protestas magisteriales entre diciembre del 2018 y junio del 2024, falta integrar la etapa más activa en mayo y junio de ese mismo año. Se mantuvo una dinámica de movilización-negociación-movilización, pero no con el mismo nivel de intensidad que en el sexenio pasado. En un estudio similar a este Pietro Ameglio ubicó 1,089 acciones contra la reforma educativa solamente en 2016, casi 4 veces más que los registrados en este sexenio (Ameglio, 2018).

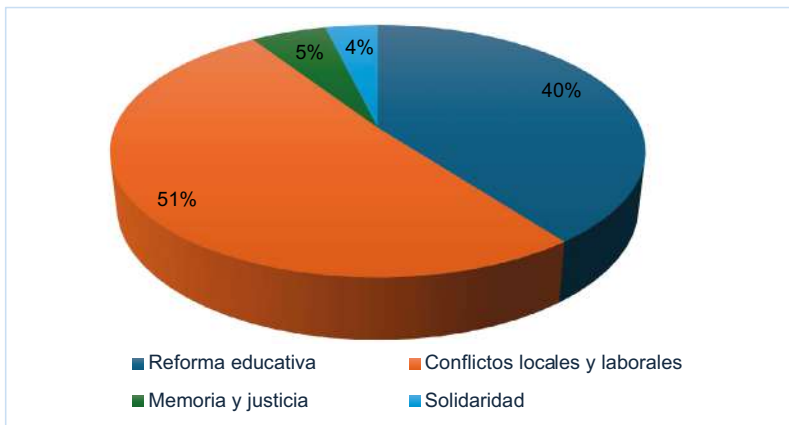
En la figura 1 se observan los momentos de conflictividad a lo largo del sexenio. De manera rutinaria existen protestas magisteriales en los meses de mayo y junio, cuando se negocian condiciones salariales anunciadas por el gobierno el día del maestro. Los momentos de mayor movilización se dieron cuando se aprobó una nueva reforma educativa, en septiembre del 2019 y sobre todo al final del sexenio en el paro de mayo y junio del 2024. Finalmente, se observa un periodo de desmovilización a lo largo de la pandemia por covid-19 (marzo 2020 a junio del 2021) que solamente fue interrumpido por el conflicto local que se dio en Michoacán por mejores condiciones salariales con el bloqueo de las vías del tren entre agosto y diciembre del 2020.

Figura 1. Protestas magisteriales diciembre 2018-marzo 2024



Las demandas de las protestas las dividí en 4 grandes ejes: 1) Reforma Educativa y protestas nacionales; 2) demandas locales por pago de salarios e irregularidades administrativas en varios estados del país; 3) luchas por la memoria y la justicia por crímenes del pasado como la represión en Oaxaca durante el movimiento de la APPO (2006) o Nochixtlán (2016) y; 4) Movilizaciones en solidaridad con otros sectores, en especial con los normalistas. Hasta ahora los conflictos locales han sido el principal motivo de las movilizaciones:

Figura 2. Demandas magisteriales



Cuadro 1. Demandas magisteriales 2019-2024 (junio)

Reforma educativa y luchas nacionales	146
Conflictos locales	188
Memoria y justicia	20
Solidaridad	14

A nivel nacional el principal motivo de las protestas fue la Reforma Educativa. Como vimos el gobierno de AMLO prometió abrogar la reforma del sexenio anterior, pero al final, el resultado no cumplió las expectativas de la disidencia magisterial.

Finalmente, un dato relevante es la participación de los maestros a nivel regional. Con la base de datos grafique la participación de cada una de las secciones sindicales a lo largo del sexenio. En el caso de la Ciudad de México hay una sobre representación porque todas las protestas de nivel nacional se realizan ahí.

En estos datos hay que destacar la intensidad de la protesta en las zonas tradicionales de la CNTE (Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México), estos estados concentraron más del 80% de las protestas. En cambio, en 6 estados no encontré ningún evento de protesta y en otros 16 solamente registré 1 o 2 movilizaciones. Un dato que habla de la importancia de la CNTE como organización a nivel regional pero también de la efectividad del SNTE y su aparato de control sindical en el resto de las regiones. Una situación estructural que se ubicó también en un estudio reciente sobre las huelgas magisteriales del periodo 2012 a 2022 (Gindin *et al.*, 2024).

Figura 3 Protestas en los estados (2018-2024)



Cuadro 2

Estados	Protestas diciembre 2018-junio 2024
Ciudad de México	96
Oaxaca	63
Michoacán	55
Chiapas	42
Guerrero	28
Baja California Sur	11
Estado de México y Zacatecas	9
Baja California	4
Jalisco y Veracruz	3
Hidalgo, Morelos, Nayarit, Tabasco, Tamaulipas	2
Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Yucatán	1
Aguascalientes, Campeche, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala	0

Así, un primer acercamiento a la base de datos de las protestas magisteriales muestra la permanencia de una cultura de movilización en las secciones dominadas por la CNTE. En esos estados la disidencia magisterial continuó realizando protestas para exigir mejores condiciones a nivel local o para sumarse a las jornadas de movilización nacional. En cambio, en los estados dominados por el SNTE se observa una conflictividad muy reducida.

En el sexenio es posible ubicar 3 grandes etapas de movilización. La primera con cierta intensidad al inicio del sexenio cuando se aprobó la reforma educativa, después un proceso de desmovilización por la pandemia y los mecanismos de conciliación del gobierno y una reactivación que inicia en 2023 y tiene su punto más alto en el paro nacional del 2024.

Conclusiones

La CNTE es un actor minoritario que agrupa, desde hace más de 40 años, a maestros disidentes del sindicato oficial. En ese tiempo han desarrollado una cultura política propia basada en la autonomía política y la participación sindical. La

independencia política es un elemento central de su identidad política. Por eso era una interrogante cómo un actor que se desarrolló como un sujeto antineoliberal se iba a comportar frente a un gobierno con un discurso y una propuesta hegemónica de corte progresista.

En este texto examinamos cómo a lo largo del sexenio la CNTE tuvo momentos de autonomía en una relación compleja con el gobierno federal. A veces negociando y otras movilizándose para exigir el cumplimiento de sus demandas. Al principio con una simpatía evidente hacia el gobierno federal y sus promesas de revalorizar al magisterio, pero después con desencanto frente a sus políticas laborales y educativas. El paro nacional del 2024 marcó una jornada de movilización que reactivó a la disidencia y demostró la persistencia de su autonomía política, aun en el marco de una hegemonía progresista.

Por su parte el gobierno, y sus intelectuales, no siempre comprendieron la autonomía y la tradición movimientista del magisterio democrático. Cuando la CNTE presionó al gobierno la descalificaron y la ubicaron incluso en el bloque conservador.

Al finalizar el sexenio es posible observar la persistencia de la CNTE como un actor con una tradición de autonomía. La hegemonía progresista del gobierno no anuló la tradición autónoma del movimiento magisterial. Habrá que observar cómo esa tradición y esas estructuras autónomas se desarrollan frente a una hegemonía progresista que se consolida en su segundo periodo de gobierno.

Bibliografía

- Aboites, H. (2023). Atardecer de un sexenio: la transformación denegada. *El Cotidiano*, 238: 7-22.
- Ackerman, J. y Ramírez Zaragoza, M. Á. (2022). *La cultura política de la CNTE. Democracia y educación para la transformación social*. Eón/UNAM/PUEDJS/CONACYT.
- Ameglio, P. (et al.). (2018). Conflicto magisterial en México por la abrogación de la Reforma Educativa. Un avance exploratorio de las acciones de lucha social. *Revista Cultura de la Paz*, 2: 215-238.
- Arnaut, A. (1992). *La evolución de los grupos hegemónicos del SNTE*. CIDE.
- Casco Peebles, M. (2020). *El sindicalismo de la Sección 22 del SNTE/CNTE contra la Reforma Educativa en México (2012-2018). Un caso de sindicalismo de movimiento social*. [Tesis de doctorado] UAM-I.

- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. (2019). *Declaración política del V Congreso Nacional Extraordinario*, 5, 6 y 7 de abril del 2019, mimeo.
- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. (2021). *Declaración política de la CNTE ante la coyuntura actual y el regreso a clases*, 31 de agosto del 2021, mimeo.
- Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. (2024). *Resolutivos del VI Congreso Nacional Extraordinario*, 26, 27 y 28 de abril del 2024, mimeo. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2024/05/RESOLUTIVOS-VI-CONGRESO-NACIONAL-EXTRAORDINARIO.pdf>
- FRENA (2024) “Las 13 preguntas más frecuentes sobre el Frente Nacional”, en: La 13 Preguntas más frecuentes sobre el Frente Nacional — Congreso Nacional Ciudadano-CONACI (frena.com.mx)
- Gindin, J., Casco, M. y Becher, P. A. (2024). Teacher strikes in Argentina, Brazil and Mexico (2012-2022). *Globalisation, Societies and Education*, 1-14, <https://doi.org/10.1080/14767724.2024.2319311>
- González Villarreal, R., Rivera, L. y Guerra, M. (2020a). El ciclo de las reformas educativas: 2012-2019. Poder cognitivo y gestión de las resistencias. M. Ramírez Zaragoza (Coord.), *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*. UNAM-PUEDJS.
- González Villarreal, R., Rivera, L. y Guerra, M. (2020b). *La continuidad neoliberal. La producción de la reforma constitucional en educación 2018-2019*. Navarra.
- Hernández Morales, P. (2023). La lucha del magisterio en tiempos de la 4T. *El Cotidiano*, 238: 23-32.
- Hernández Navarro, L. (2016). *La novena ola magisterial*. Fundación Rosa Luxemburgo/Brigada Para Leer en Libertad.
- Hernández Navarro, L. (2024). Alborada roja magisterial. *La Jornada*, 28 de mayo. <https://www.jornada.com.mx/2024/05/28/opinion/017a1pol>
- Jarquín, M. (2021). 4T: Revolución pasiva en educación. *La Jornada*, 17 de enero. <https://www.jornada.com.mx/2021/01/17/opinion/010a1pol>
- Jarquín, M. (2023). Texto y discurso de la nueva escuela mexicana. Un balance crítico. *El Cotidiano*, 238: 47-57.
- López Obrador, A. M. (2024). *Carta de respuesta a maestros de la CNTE*, 11 de junio, mimeo.
- Martínez Vásquez, V. R. (2005). *¡No que no, sí que sí! Testimonios y crónicas del movimiento magisterial oaxaqueño*. SNTE Sección XXII.

- Martínez Vásquez, V. R. (2007). *Autoritarismo, movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*. Oaxaca Consorcio para el diálogo/Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño/EDUCA Servicios para una educación alternativa/IISUABJO.
- Méndez Moissen, S. (2024). Cuarta transformación en la educación: ¿de la lucha de clases a la pasivización? *Ideas de Izquierda*, 18 de febrero. <https://www.laizquierdadiario.com/Cuarta-Transformacion-en-la-educacion-de-la-lucha-de-clases-a-la-pasivizacion>
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismo y subjetivación política*. CLACSO/Prometeo Libros/Universidad de Buenos Aires.
- Modonesi, M. (Coord.) (2023). *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca/UAM.
- Modonesi, M. (Coord.) (s. f.). Base de datos del proyecto PAPIIT “Participación política y movilización social del sexenio obradorista (2018–2024)”.
- Muñoz, A. (2011). El SNTE y Nueva Alianza: del control político del magisterio a la cohabitación pragmática electoral. *El Cotidiano*, 141: 25–37.
- Ornelas, C. (2012). *Educación, colonización y rebeldía. La herencia política del pacto Calderón-Gordillo*. Siglo XXI.
- Ortega Erreguerena, J. (2012). *El SNTE: corporativismo y disidencia en el México del siglo XXI*. [Tesis de maestría] UNAM.
- Ortega, A. (2021). Regreso a clases tras COVID-19 divide a la población. *Expansión Política*, 4 de junio. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/04/regreso-a-clases-presenciales-tras-covid-19-divide-a-la-poblacion>
- Pimentel, A. (2022). La profesora ayuujk Yenny Pérez se convierte en la primera secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca. *El Universal*, 27 de noviembre. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/la-profesora-ayuujk-yenny-perez-se-convierte-en-la-primera-secretaria-general-de-la-seccion>
- Poy, L. y Hernández, E. (2023). Se declara Isael González ganador en elección de SNTE en Chiapas. *La Jornada*, 14 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/14/sociedad/se-declara-isael-gonzalez-ganador-en-eleccion-de-cnte-en-chiapas/>
- Ramírez Zaragoza, M., Jurado, I. y Navarro, I. (2021). La CNTE frente a la emergencia sanitaria del 2020: entre la solidaridad, la protesta y la crítica a la educación virtual. En M. Ramírez Zaragoza (Coord.), *Las luchas de la CNTE: debates analíticos sobre su relevancia histórica*. UNAM/PUEDJS/INEHRM/CONACYT.

Sección 22 del SNTE. (s. f.). 24 Principios rectores del MDTEO. *Principios básicos del MDTEO*. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2019/01/DOCUMENTOS-BA%CC%81SICOS-DEL-MDTEO-ACTUALIZADOS....pdf>

Sección 9 Democrática. (2024). *Los logros de la lucha magisterial*, mimeo, 12 de junio.

Sin embargo. (2019). “Ya cayó, ya cayó, la Reforma ya cayó”, gritan líderes de la CNTE en Palacio, con AMLO. 27 de mayo. <https://www.sinembargo.mx/27-05-2019/3587535>

Villa y Caña, P. (2019). SNTE será el “ejército intelectual” del gobierno de AMLO y su aliado, dice su dirigente. *El Universal*, 26 de abril. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/snte-sera-el-ejercito-intelectual-del-gobierno-de-amlo-y-su-aliado-dice-su-dirigente/>

Entrevistas

Bravo, Francisco. Ex secretario general de la Sección 9 y miembro de la CNUN. Ciudad de México, 20 de mayo de 2024.

González Martínez, Sabino. Sección 10 de la Ciudad de México, miembro de la CNUN. Ciudad de México, 3 de junio del 2024.

Ramsés Santiago, Graciela. Sección 18, Michoacán, Comisión de relaciones exteriores de la Sección 18. Ciudad de México, 4 de junio de 2024.

Rosales, Luis Antonio. Chiapas, comisión política de la Sección 7. Ciudad de México, 3 de junio de 2024.

Protestas universitarias y resistencia: entre la política educativa del sexenio obradorista y las demandas pendientes

Mariana Morales¹

Introducción

Más allá de los resultados electorales y la opinión polarizada y polarizante que creció con el discurso presidencial y sus detractores —la oposición, contar con una interpretación sobre la construcción estatal e institucional del gobierno y los vínculos o grados de acción autónoma de los eventos de protesta en las universidades puede ofrecer contrastes objetivos en un campo medular, la educación, sobre los alcances y límites del proyecto político autoproclamado “Cuarta Transformación” y eventualmente evaluar, si las medidas adoptadas por el gobierno progresista constituyen una alternativa al modelo neoliberal en el combate a las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales (Lander *et al.*, 2013; Katz, 2016; Gudynas *et al.*, 2017; Svampa, 2017; Szalkowicz y Solana, 2018; Gaudichaud *et al.*, 2019).

Para analizar la participación política y los movimientos de protesta hay que tomar en cuenta la trayectoria histórico-política de los gobiernos progresistas que anteceden a la fórmula mexicana concentrada en el obradorismo, en las que el periodo de construcción hegemónica estuvo marcado por la estabilización estatal por la vía de una modernización conservadora y avances sociales a través de concesiones en paralelo a la restauración de las relaciones de dominación con la instauración de un nuevo orden institucional. En el caso de México, el régimen de la alternancia democrática, entró en crisis con el movimiento de aparición con vida

¹ Estudió la licenciatura en Sociología y la maestría en Estudios Latinoamericanos, ambas en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesora de la Facultad de Economía desde 2015. Correo electrónico: mariana_1_4@hotmail.com

de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014 y en 2018, el triunfo de AMLO llegó con una pasivización de la movilización y una salida electoral que se vivió para los 32 millones de votantes como un triunfo del pueblo. Ahora con la elección reciente de Claudia Sheinbaum que superó los 36 millones de votos, parece marcar el fin del sistema de partidos de la transición al tener los registros de votantes más bajos en su historia en el caso del PRI, del PAN al perder en sus bastiones estatales y al PRD a estar en puerta la pérdida de su registro.

De este modo, tomando en cuenta que los ciclos políticos de los gobiernos progresistas de América Latina México se inscribe con un carácter “tardío” (Modonesi, 2018), es posible señalar similitudes con la fase de ascenso de otros gobiernos, ya que en el corto plazo “los rasgos y tendencias hegemónicas del obradorismo y la Cuarta Transformación” (Modonesi, 2023) consolidada alrededor de la figura de Andrés Manuel (Modonesi, 2018; 2023), logró una estabilidad estatal relativa basada en un consenso interclasista con dosis transformistas (Modonesi, 2018), que condujo a una desmovilización social en comparación con el periodo anterior en el que tuvieron lugar movimientos sociales de gran envergadura desarticulados previo a la elección de 2018. Gran parte de ellos de origen en el sector educativo y en las universidades: el #YoSoy132, Ayotzinapa, el movimiento magisterial en 2013 y 2016, y “Todos Somos Politécnico”. El fortalecimiento de la dirección estatal tuvo como base un consenso interclasista edificado con las clases económicas a través del T-MEC y la construcción de megaproyectos, sumado a la ampliación geográfica del partido oficialista y la recepción de líderes partidistas del PRI, PAN y PRD; y con las clases subalternas a través del aumento del gasto social y la implementación de políticas sociales, cooptación de líderes populares y la incorporación de demandas aplicadas “desde arriba” como concesiones.

Al comprender el sexenio como una etapa de construcción de la estabilización estatal y la vía de pasivización social como parte de su éxito, es decir, que la conducción o dirección se asuma desde la identidad popular por lo que los elementos de autonomía o antagonismo queden reducidos a una frontera casi invisible, presenta el marco desde el cual entender que si en el mapa político y geográfico las protestas se presentan esporádicas, puntuales y muchas veces aisladas entre ellas, lo cierto es que indican que la “sutura hegemónica” no es plena; también incluso por la propia oposición de la derecha. El pueblo que se presenta “desde arriba” como homogéneo diluyendo las disidencias, a partir de la acción colectiva en su práctica se puede observar un proceso vivo en el que las clases subalternas que sin dejar de “sufrir la influencia de las clases dominantes”, experimentan su propia organización, es decir, su acción como clase. Esto marca un proceso

abierto y que en medida de que se perciban como incumplidas las demandas que originaron la crisis orgánica del sistema de partidos de la alternancia democrática, pueden impulsar nuevamente la irrupción de las fuerzas subalternas en el escenario político; proceso político del que no están exentos de actuar los sectores conservadores y reaccionarios. En otras palabras, observar los movimientos de protesta permite separarse de cualquier visión sobre el proyecto *cauatroteísta* que conduzca al cierre pleno de la articulación entre sociedad civil y sociedad política. Asimismo permite proyectar los nodos de conflicto político que se mantienen latentes y las probabilidades de movilización hacia el siguiente periodo presencial, movimientos sociopolíticos en los que subyacen las fuerzas de la transformación social.

Para el campo de estudio de la protesta en las universidades, tomando en cuenta las teorías sobre la relación entre educación y el Estado, y las investigaciones sobre la naturaleza política de las universidades, es decir, los vínculos entre universidad y política, este trabajo retoma la perspectiva gramsciana sobre la educación, la cual traza una vinculación entre Estado y la hegemonía (Lizaola, 2020). Retomo la definición de “Estado ampliado” de Antonio Gramsci porque establece un marco teórico adecuado para los propósitos de este trabajo que se estructuran de la siguiente forma: I) Examinar la estrategia institucional para las IES impulsada por el gobierno que concentra los compromisos establecidos durante la campaña presidencial y el marco de acción de la esfera estatal, es decir, las promesas y la política, que son también funciones de elaboración y difusión ideológica, y el sustrato material de las relaciones estatales en el espacio político de las universidades; II) identificar y analizar la dinámica política de las principales protestas en los sectores universitarios, —estudiantes, trabajadores administrativos y trabajadores académicos—, distinguiendo en las mismas los elementos subalternos y antagónicos que presentan; III) A modo de conclusión, contrastar las demandas de los gobernados, en este caso, en el sector de las universidades y grupos subalternos movilizados con la visión de los gobernantes, para apuntar los elementos de continuidad o ruptura con los gobiernos anteriores en acceso, presupuesto y derechos laborales.

1. El espacio político de la universidad: sociedad política y sociedad civil

La definición de “Estado ampliado” forma parte primordial de la arquitectura teórica en Gramsci al reflexionar sobre el cambio en el entramado político al

disolverse la separación entre Estado y sociedad civil que se asentó en el siglo XX al integrarse los “organismos privados” a la hechura de la esfera estatal en su dimensión jurídica, política y social. Esto permitió asegurar, mantener y organizar la *dominación consensual* asentada materialmente en el Estado (sociedad política) organizada por las instituciones estatales, y las llamadas “organizaciones privadas” (sociedad civil) tales como la iglesia, la escuela, la familia, los medios de comunicación, clubes, partidos, los sindicatos, etc., que organizan el consenso y la hegemonía. Historia política en la que la estatización de las direcciones de masas, los sindicatos, cumplió un rol fundamental para contener y desviar los procesos de autoorganización obrera (Albamonte y Maiello, 2021). En palabras de Gramsci, “Además del aparato gubernativo, debe también entenderse por ‘Estado’ el aparato —privado— de hegemonía, o sociedad civil” (Gramsci, 1975: 164). De ahí la fórmula del Estado como sociedad política + sociedad civil o «hegemonía acorazada o revestida de coerción» (Gramsci, 1975: 165).

Estas claves son teóricas y también metodológicas porque permiten distinguir los ámbitos de la sociedad política y sociedad civil para comprender los entrelazamientos y enraizamientos de los mecanismos que garantizan el consenso de los grupos subalternos con el bloque dominante como resultado de la relación de fuerzas y que es expresión de las relaciones económico-políticas en un determinado momento (Lizaola, 2020; Pescarmona y Puy, 2020). De este modo es necesario tener en cuenta dos cuestiones estructurantes de las relaciones entre educación y política en general y, en particular, de la universidad y lo político. Interpretamos que el propio desarrollo de la escuela como parte de las “organizaciones privadas” cambió junto con la fisonomía del Estado en el siglo XX y no se puede fijar como parte de la sociedad civil o como parte de la sociedad política, sino como parte de la robusta estructura del Estado y de la estructura compleja de la sociedad civil. En otras palabras, es parte de las relaciones orgánicas de la sociedad capitalista.

La primera cuestión es de corte histórico-político. Se debe tomar en cuenta el proceso histórico de la relación entre sociedad política y sociedad civil como resultado de las relaciones de fuerza. La escuela como organismo de la sociedad civil ha ido cambiando y al convertirse en un derecho que debe garantizar el Estado como parte de las competencias capitalistas para el desarrollo de la fuerza de trabajo, la escuela pasa a ser parte de las instituciones estatales, es decir, estatiza la función educativa absorbiendo y dirigiendo su función social, política, económica e ideológica. Para Gramsci tuvieron lugar reformas educativas inspiradas en las necesidades de la división del trabajo capitalista constituyendo de este modo escuelas que se orientaban a determinada formación educativa para

determinado tipo de trabajo con fragmentaciones cada vez más claras entre trabajo intelectual y manual, trabajo cognitivo y físico, conocimiento “universal” y conocimiento técnico.

La reconstrucción de esta trayectoria histórico-política en México requiere un estudio aparte, amplio y detallado —el cual excede los propósitos de este trabajo—, aunque es importante mencionar que en las últimas décadas del periodo neoliberal la configuración de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país han respondido a los lineamientos de organismos internacionales como la OCDE, el Banco Mundial, el FMI, el BID (Aboites, 1997; Alaníz, 2008; González, 2013), no sin conflictos originados entre las demandas de capital y las demandas de igualdad social alrededor, principalmente, de las “las políticas centrales” (Slaughter, 1990) sobre “acceso, usos sociales del conocimiento (preparación profesional, investigación y extensión) y asignación de recursos” (Ordorika, 2001: 85).

Las políticas neoliberales configuraron un modelo educativo sustentado en la integración de la educación como “servicio o bien transable internacionalmente” (Feldfeber y Andrade, 2008: 7), que permitió la privatización y la desregulación del mercado educativo; la globalización se adaptó con la estandarización de la evaluación competente, eficaz, productiva y calificada bajo los estándares de la teoría del “capital humano”; por otro lado, dentro de las reformas de segunda generación, la educación como política focalizada se prioriza para el combate a la pobreza y no en la raíz de que origina las desigualdades (Gluz, 2013; Oslak, 1999); por la política de recortes al gasto público, el financiamiento se dio a través de las comunidades educativas o del sector privado amplificando las brechas de desigualdad; la precarización laboral fue la característica del trabajo docente como resultado de la flexibilización laboral (Oliveira y Gomes, 2004); por último, se instauró la descentralización administrativa, financiera y pedagógica que fragmentó el sistema educativo.

Actualmente en México, el sistema de IES es heterogéneo e inconexo, el cual se ha expandido y diversificado como parte de las prioridades gubernamentales en los sexenios anteriores “en condiciones de gran desigualdad que tienen sus propias manifestaciones en todos los ámbitos del quehacer educativo” (Mendoza, 2022: 12), en términos de infraestructura, amplia diferenciación en condiciones laborales para docentes y administrativos; modelos educativos discordantes con la diversidad cultural; desigualdad en la asignación presupuestal; brechas en cobertura educativa en regiones urbanas y rurales; limitada cobertura educativa nacional; y exclusión de las comunidades en la toma de decisiones. Se encuentra clasificado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en subsistemas y a nivel

normativo, la Ley General de Educación Superior (LGES) presenta en su artículo 20 la definición del sistema, no obstante, no opera como parte de un sistema unificado.² Para efectos del análisis de la protesta, haremos referencia a las mismas, en la medida que sean espacios de protesta. Reconocemos como un déficit importante de este trabajo no haber incorporado al normalismo, al tratarse de un actor clave en la dinámica conflictual y de protesta durante el sexenio, especialmente porque consideramos que requiere su propio estudio.

El segundo aspecto es conceptual-político. El lugar y el papel de la escuela en la teoría política de Gramsci descansa en su rol en la construcción cultural nacional que se compone de su capacidad para establecer una disciplina intelectual y moral, es decir, en la capacidad de ejercer la dominación (coerción-fuerza) como dirección política y el consenso (aceptación) como dirección moral, cultural e ideológica. En este sentido, la escuela responde a la organización social de una sociedad determinada por el desarrollo de las fuerzas productivas articulando “un complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso de los gobernados” (Gramsci, 1981: 375), hegemonía que “no puede dejar de ser económica” (Gramsci, 2001: 39). Esta concepción de Gramsci lleva a reconocer la escuela no solo como reproducción de la ideología dominante como sostuvo Althusser en su idea de “instrumentos de dominación”, sino como un espacio político en disputa por las clases, lo cual significa reconocer el contenido de clase para su superación.

En algunos estudios sobre los gobiernos progresistas latinoamericanos se ha hecho énfasis en que la construcción de la nueva hegemonía tiene sus límites en la dependencia estructural pero a su vez, el marco de acción está orientado por su contenido ideológico. Aunque para el nivel superior comparado con el nivel básico no tuvo el mismo avance el proyecto educativo cuatroteísta, es posible indicar “la visión de mundo” que sustenta la orientación ideológica en la educación.

En función de lo que señala la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la cual incluye a todos los niveles educativos al convertir en obligación la educación de 0 a 23 años de edad y formula la reforma educativa del actual gobierno que contempla el ámbito laboral, pedagógico y legislativo, así como el Plan Sectorial Educativo

² Se contemplan como IES las instituciones públicas federales (UNAM, UPN, IPN, UAM); universidades públicas estatales; institutos tecnológicos públicos; universidades tecnológicas públicas; universidades politécnicas públicas; universidades públicas interculturales; instituciones para la formación de profesionales de la educación básica; centros públicos de investigación; otras instituciones públicas (El Colegio de México, Universidad Autónoma de Chapingo, entre otras); instituciones particulares.

(2022-2024), entre otros documentos normativos y que se verifican también en el discurso de AMLO, es notable que en términos de la propuesta pedagógica hay un distanciamiento del discurso neoliberal anteponiendo al individualismo, competencia y estandarización un enfoque humanista, crítico y comunitario en el que se reconoce a los estudiantes como centro de la educación, la revalorización de las maestras y maestros y, la promoción teórica de un aprendizaje situado.

No obstante, ante sus ideas de considerar a la educación como “estratégica para el desarrollo del país” (Nueva Escuela Mexicana, 2019: 3) y, por lo tanto, orientar los programas educativos a la *economía del bienestar* con la afirmación de que si “todos aportamos a la economía está beneficia a todos” (Programa Sectorial de Educación, 2022: 9), nos encontramos con la “visión de mundo” de la *dirección cuatroteísta*. Para ella, la educación tiene que fortalecer “la economía moral” que funciona con el arbitrio del Estado bajo el valor “primero los pobres” con la perspectiva de repartir de “abajo hacia arriba” mientras se garantice estabilidad política (paz social), el crecimiento de la economía basado en el modelo orientado a exportaciones con alta dependencia de la Inversión Extranjera Directa (Pierre, 2024) y el combate a la corrupción. Estas ideas-fuerza tanto en los documentos de política pública, como en los textos normativos y en el discurso de AMLO refuerzan una ficción de cómo se produce la desigualdad porque aun con los enormes ajustes que pueda hacer el Estado como se demostró en este sexenio —lo que brindó los recursos para los programas sociales—, está lejos de buscar redistribuir la riqueza si se pone en el mismo plano pobres y ricos, a la educación y a la economía. Porque no hay humanismo que desconozca que las desigualdades históricas son abismales entre unos y otros, y mientras no se toquen sus mecanismos de acumulación con despojo, extractivismo, narcotráfico y en otras partes del mundo, con la guerra y el genocidio los problemas estructurales no solo permanecen, sino que la dirección pedagógica los excluye y niega. En este sentido, podemos hablar de que el proyecto educativo que promueve la 4T tiene un enfoque de *transformismo social-liberal*.

2. La agenda educativa de la 4T para las universidades

Dentro de las políticas centrales de afirmación de los llamados gobiernos progresistas, extender y garantizar el derecho a la educación junto a la salud en América Latina han cobrado un lugar fundamental en el combate a las desigualdades generadas por los gobiernos neoliberales, de la mano de los cambios en términos de redistribución de la riqueza. En este sentido, analizar la política educativa

del proyecto autoproclamado “Cuarta Transformación”, permite dar cuenta de un campo de acción política fundamental del Estado y en ese sentido, evaluar los cambios y continuidades. Analizaremos en este apartado los resultados de “las políticas centrales” en las universidades (Slaughter, 1990) en torno a la democratización o participación en las decisiones educativas, la asignación de recursos, acceso a la educación superior y condiciones laborales, y si estas al apropiarse de determinadas demandas organizaron “desde arriba” el consenso o “desde abajo” fueron origen de movimientos de protesta.

Luego de la avalancha electoral con el 53.19% de los sufragios (Instituto Nacional Electoral, 2018) que le dio el triunfo a AMLO y a la coalición “Juntos haremos historia”, apoyado en buena medida por miles de trabajadores de la educación, dentro de sus primeros compromisos anunciados en diciembre de 2018 se encuentran: otorgar una beca de 2, 400 pesos a 300,000 jóvenes; para 2019 concluir las 100 universidades públicas con atención a 64,000 estudiantes sin pago de colegiatura; y establecer la gratuidad de todos los niveles educativos a nivel constitucional. Estos compromisos fueron integrados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 (DOF, 2019) en el Eje General II. Política Social en el apartado “Derecho a la educación” y en el Programa Sectorial de Educación 2022-2024 (PSE) elaborado por la SEP derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.³

Los ejes de acción gubernamental en educación superior e investigación se pueden integrar en tres rubros. Primero, en el terreno normativo con la elaboración de la Ley General de Educación Superior (LGES) en 2021 y, a finales del sexenio, la aprobación de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI). El segundo, los sistemas de becas para educación superior “Becas Elisa Acuña” (que sustituyó al Programa Nacional de Becas del gobierno de Enrique Peña Nieto) y “Jóvenes Escribiendo el Futuro”. El tercero, la expansión de las IES con el programa de Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García” (UBBJ), con el objetivo de alcanzar el 50% de la cobertura, con 5.5 millones de estudiantes y a 20 años garantizar “el pleno ejercicio del derecho a la educación universal” (PSE 2022-2024: 160).

Con el cambio en la legislación educativa al establecer la gratuidad de educación superior en la LGES, el gobierno de la “Cuarta Transformación” se convirtió en el primer gobierno en dar un marco normativo que establece la obligatoriedad

³ En el PSE se encuentran las prioridades del gobierno que se pueden sintetizar en algunos ejes prioritarios: “Educación para todas y todos”, “Maestras y maestros como agentes de la transformación educativa”, “Entornos educativos dignos y sana convivencia” y “Rectoría del Estado en la educación y consenso social” (PSE 2022-2024: 10).

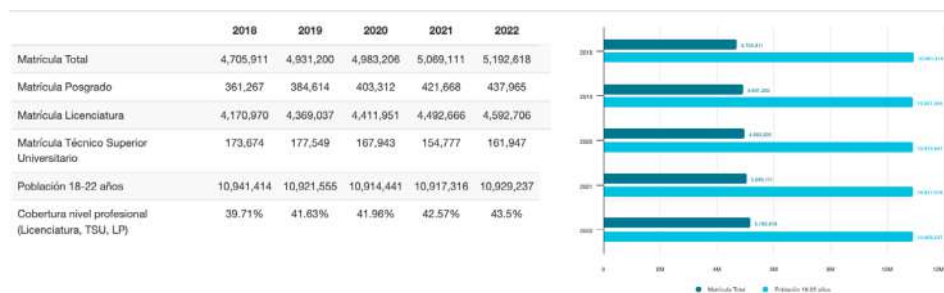
del Estado a cumplir el derecho a la educación garantizando la gratuidad. Esto significa una ruptura importante que lo diferencia de los gobiernos anteriores al retomar una de las demandas más importantes que ha movilizó al movimiento estudiantil como recuerda el hito de la huelga del 1999 en la UNAM que logró mantener su gratuidad contra los planes de privatización.

No obstante, mantiene elementos de continuidad en la que pervive la herencia neoliberal, ya que el marco normativo se limita a la reorganización institucional para centralizar el sistema de IES (reformas y renovación de las instancias, procesos e instrumentos) combinado con una resignificación del rol de la educación como derecho y formadora de ciudadanos, mientras se mantienen las condiciones estructurales: el aumento del financiamiento educativo depende de la disposición presupuestal; se mantiene las leyes orgánicas que permiten la toma de decisiones vertical y anti democráticamente; no establece los mecanismos institucionales para el fin de cuotas e indica un cambio gradual que deja en manos de las autoridades su aplicación y en muchas universidades el resultado fue que la gratuidad mantuviera el cobro de pagos de inscripción y otros trámites. El aumento de cuotas fue motivo de movilizaciones por ejemplo, en la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) agrupados en el Movimiento Estudiantil Coahuilense (MOESCO) (Vega, 2020), en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) cientos de estudiantes realizaron un bloqueo y un plantón (Montoya, 2023), en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en 2020 protestó el movimiento “Nada de nosotrxs sin nosotrxs” contra el alza de cuotas, en el Tecnológico Superior de Cautitlán Izcalli (Tesci) se movilizaron doscientos estudiantes, en 2019 en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en universidades privadas como Universidad Metropolitana de Monterrey, en varios planteles de la Universidad Tecnológica de México, en la Universidad del Valle de México que se combinó con la exigencia de pagos de adeudos en sueldos de docentes. A su vez, la ley no contempla un proyecto financiero para las 11 universidades que se encuentran en quiebra; y no hay modificaciones en el terreno de los derechos laborales del sector educativo manteniendo la desigualdad entre las diferentes figuras académicas respecto a la percepción salarial de autoridades.

Su discusión en las cámaras y aprobación durante el inicio de la pandemia, no generó movilizaciones importantes aunque cabe señalar que las centrales sindicales universitarias de la CNSUESIC, la CONTU y la FNSU, en conferencia de prensa en noviembre de 2020, manifestaron su rechazo a la nueva ley por no eliminar los requisitos para el ingreso a la educación superior, por no contemplar a los trabajadores y si a las autoridades, así como por no resolver el problema de las 11 universidades en quiebra financiera, porque aunque la ley también establece dentro de

sus artículos que no se deberá destinar un presupuesto en términos reales menor al año anterior, esto no cambió para las universidades públicas y para las escuelas normales significó un decrecimiento del presupuesto (Vargas, 2021). Este cuestionamiento también apunta en este ámbito, a que una de las prioridades del gobierno para democratizar la toma de decisiones e incluir a todos los sectores como agentes de transformación forma parte de la retórica al dirigir “desde arriba” la discusión de su contenido con las autoridades y partidos políticos. Este reclamo se realizó en un mitin en el Senado, convocado por el Frente de Estudiantes Zacatecanos Unidos, la Federación de Estudiantes de Nayarit, Central de Estudiantes Universitarios de la UNAM y Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (Sánchez, 2020).

Figura 1. Matrícula en nivel superior en México 2018-2022



Fuente: Elaborado por el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

En este sentido, se repite la tendencia de otros gobiernos progresistas en la que se prioriza la estrategia legislativa como ocurrió en Brasil, Argentina y Uruguay, aunque en la experiencia mexicana esta no se corresponde con el aumento de presupuesto. “Resalta que solo el 3% del PIB nacional llega a la educación y de ese porcentaje, únicamente el 16.9% se destina a las IES” (Gómez, 2022: 159). Entonces si podemos hablar de alguna transformación, está se dio en el plano de la reorganización institucional (legal y renovación de las instancias, procesos e instrumentos) y no tuvo una correspondencia con una estrategia sólida que avance en garantizar el acceso a la educación superior gratuidad y de calidad, por lo que continúa como una tarea pendiente garantizar el derecho a la educación.

Esto también se concluye revisando las cifras de cobertura y la evolución en la creación de IES. El gobierno anterior de Enrique Peña Nieto tuvo una cobertura

de la demanda educativa que pasó del 32.1% en 2012 al 38.4% en 2018. En 2023, el informe de gobierno reportó una tasa de cobertura del 43.5%, es decir, 4 de cada 10 jóvenes pueden ir a la universidad, lo que está muy lejos todavía de otros países en América Latina como “Argentina (85.7%), Costa Rica (54.0%), Uruguay (55.6%), Colombia (58.7%)” (Castellanos-Ramírez, 2019) y que no alcanza el compromiso de alcanzar el 50%. Algo importante a señalar es que el aumento de la matrícula se da bajo el mismo presupuesto lo que agrava las problemáticas al interior de las universidades para estudiantes, trabajadores académicos y trabajadores administrativos al tener cada vez menos recursos para los requerimientos del sistema educativo.

Sobre los cambios en la matrícula educativa a nivel superior, como se muestra en la figura 2 y como se ha documentado, en parte se explican por los efectos de la pandemia que impactaron la deserción escolar de miles de jóvenes por distintos motivos entre ellos económicos pero lo que se destaca es que de conjunto presenta un crecimiento mínimo post pandemia que no logra sobrepasar las cifras iniciales a excepción del sector técnico superior. Y en el sur del país se registra un decrecimiento de la matrícula acentuándose el rezago educativo histórico en la región.

Figura 2. Variación porcentual de la matrícula en nivel superior



Fuente: Elaborado por el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Hay algunas protestas que se dieron sobre la ampliación de la matrícula. Integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), quienes desde 2006 se movilizan y han logrado que cientos de estudiantes puedan entrar a la universidad, denunciaron esta situación en las movilizaciones que realizaron anualmente durante el sexenio, demandando el aumento de la matrícula, ya que ingresan a la universidad “menos del 10% de los que se registran a la UNAM, UAM, IPN” (Hernández *et al.*, 2023). En el Instituto

Politécnico Nacional (IPN) Zacatenco a inicios del año en 2019, se movilizaron un centenar de estudiantes agrupados en el Frente Estudiantil contra la Privatización del IPN, docentes y trabajadores de apoyo a la educación, con un pliego de 9 puntos, entre ellos la cancelación del congreso del IPN, la apertura de grupos y la eliminación del modelo de educación 4.0. “Agenda estratégica de Transformación” por no emanar de la comunidad universitaria (Román, 2020). En julio, nuevamente protestaron cientos de estudiantes con sus padres de familia quienes instalaron casas de campaña para exigir la apertura de espacios. Con la llegada de la pandemia, las afectaciones económicas y el aumento de cuotas provocaron varias manifestaciones.

Para concluir este apartado, abordaremos el programa emblemático del gobierno que también significó la puesta en marcha del modelo educativo para la «economía del bienestar». Las Universidades para el Bienestar fue la principal apuesta del gobierno para atender demandas importantes como la cobertura, la gratuidad de la educación superior, la inclusión y equidad por la vía de otorgar becas. Sin embargo, los resultados fueron contradictorios y aún están lejos de los objetivos, especialmente porque aunque se avanza en la instalación de las universidades, incluso casi un 50% más de las pensadas originalmente, presentan problemas de operación y no es reconocida la relación laboral de los docentes. Para 2019, el PND 2019-2024 contemplaba la creación de 100 planteles de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García en 31 estados, ofrecer 32,000 plazas para estudiantes y becas de 2,400 pesos mensuales (DOF, 2019: 43-44). En 2021 fueron contratados bajo la figura de “facilitadores de programas sociales” 1, 250 facilitadores (Roldán, 2021). Para 2022 se crearon “37 carreras ante la dirección General de Profesiones de la SEP, así como poner en funcionamiento a las 145 sedes educativas del Programa en todo el país” (Organismo Coordinador UBBJ, 2023: 8) y se atendió a 51,927 estudiantes (Poy *et al.*, 2023). Al comparar estos datos con el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior durante el periodo 2019-2023 no coinciden, ya que indican que se crearon 50 IES públicas y 360 privadas. Esto podría explicarse en parte porque no todas las universidades son nuevas, ya que algunas de ellas formaban parte de las “9 universidades financiadas desde 2015 por diputados y senadores de Morena” (Roldán, 2021).

El problema de la cobertura educativa a nivel superior asignado a las UBBJ creó decenas de universidades en zonas rurales, lo cual avanza en el objetivo de elevar la cobertura en regiones de alta marginación y generar igualdad de oportunidades pero lo hace manteniendo una de las condicionantes neoliberales, la inestabilidad en el empleo. El deterioro del trabajo docente y administrativo al

no contar con derechos laborales ni prestaciones, las contrataciones por subvención que dan lugar a despidos injustificados, baja contratación en relación con la matrícula, infraestructura precaria y falta de equipo, fueron parte de las denuncias que originaron protestas en varios estados del país como documenta la “Asamblea de las y los trabajadores despedidos de las UBBJ”. En contraste con estas condiciones de precarización laboral que elevan la explotación laboral, los directivos y autoridades son los únicos a los que se les reconoce una relación laboral y cuentan con prestaciones. Un gobierno que regula el *outsourcing* para atacar los contratos simulados, pero simula con “convenios” lo que deberían ser contratos laborales ¿no opera en la ilegalidad y en condiciones leoninas contra los trabajadores universitarios? En el registro de seguimiento de protestas se tiene 6 eventos de protesta a partir de junio de 2021 en las UBBJ a las que se suman decenas de acciones realizadas por la “Asamblea de las y los trabajadores despedidos de las UBBJ” en la Ciudad de México, Zacatecas, Jalisco, Guerrero, Sinaloa, Oaxaca. Las denuncias y movilizaciones puntuales y esporádicas de docentes se centran en las formas de contratación en la UBBJ como becarios y exigen reconocimiento de la relación laboral, reinstalación de los despidos injustificados, recursos para infraestructura, mayor contratación del personal por la saturación de grupos.

Los estudiantes también en algunas sedes principalmente del Estado de México, la Ciudad de México e Hidalgo se movilizaron denunciando bajas del programa y faltas de becas. En la UNAM, en abril de 2023, el anuncio de la suspensión de las programas becas Elisa Acuña por falta de recursos despertaron protestas en varias facultades, realizaron paros en al menos 5 facultades, en las que también se sumaron otras denuncias por violencia de género y la demanda de transporte con tarifa preferencial. Ante las protestas y el desacuerdo entre la UNAM y la SEP sobre los recursos, la universidad publicó una convocatoria para otorgar las becas, pero se mantuvo el malestar por lo que los estudiantes convocaron una Asamblea Interuniversitaria en la que participaron 29 facultades y escuelas de la UNAM, el IPN y Chapingo, entre otras y realizaron dos movilizaciones a la Cámara de Diputados y la SEP. Ahí se añadieron otras exigencias como la transparencia en el uso de los recursos, un plan de becas universales y cuestionaron el aumento del gasto público en la Guardia Nacional y la militarización.

El problema del desconocimiento de derechos laborales para los docentes cuestiona la centralidad del derecho a la educación al reafirmar los mecanismos de inclusión-excluyente (Gentili, 2009). Entonces, el modelo educativo de la 4T aun cuando discursiva y normativamente les otorga un lugar de agente

transformador, instrumentaliza a los docentes para una agenda de cambio curricular y pedagógico sobre la base de profundizar la estrategia neoliberal de precarización laboral y desvalorización profesional de las maestras y maestros. Estos cambios generan desafíos para los docentes y para su organización. Por ello es valioso el proceso de construcción de una estructura organizativa de docentes despedidos a nivel nacional emprendido por la Coalición de Trabajadores por los Derechos Laborales en las Universidades de las UBBJ, cuya exigencia principal es la reinstalación en sus puestos de trabajo, aunque un fallo reciente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no ha reconocido la demanda al ser considerados “beneficiarios de los programas sociales”. En un contexto de desconocimiento de la relación laboral y de la ausencia de una organización sindical, figura como una alternativa nacional con iniciativa autónoma al declararse independiente del gobierno y buscar mediante su propia organización el reconocimiento de sus derechos laborales.

3. Politicidad y resistencia en las universidades durante el sexenio obradorista

Panorámica. Si el primer cuadro de la evidencia de las protestas muestra un debilitamiento tanto de las organizaciones sociales y políticas por los efectos de la integración *transformista*, así como de la preponderancia de movilizaciones aisladas con demandas sectoriales y, muchas veces, con una fuerte confianza en su resolución por parte del gobierno, lo que en algunos casos fortalece la reconfiguración institucional, no puede perderse de vista los efectos de la dirección unipersonal frente a los sujetos políticos movilizados. El efecto de la hegemonía relativa y la legitimidad del gobierno, cambió las coordenadas del centro político puestas en la dirección política, lo que le permitió a AMLO en los momentos que no pudo integrar a su perímetro político a los sujetos políticos movilizados optar por invisibilizar, criminalizar o relegar el tema a otros “mandos”, es decir, optó por *subalternizar* a los grupos movilizados como estrategia para mantener el mandato de obediencia. Este mecanismo no solo muestra una cara conservadora y coercitiva del liderazgo, sino también plantea los límites del progresismo mexicano al negar cualquier demanda que no se encuentre en su agenda político y apostar por qué ningún proyecto de transformación se dé “desde abajo”. Ejemplo de eso es que las huelgas del SUTIEMS, STUACH, UNAM “No paga”, UNISON, la demandas por derechos laborales en las UBBJ no fueron ni escuchadas ni atendidas ni pronunciadas por el líder. Las mega marchas del movimiento de mujeres y

feministas fueron criminalizadas por AMLO y consideradas por la SEDENA como “grupos de alta peligrosidad”, además de oscilar entre la relativización de la violencia contra las mujeres y ser omiso ante la exigencia de justicia. Ante los movimientos estudiantiles en varios estados del país por la desaparición y asesinatos de sus compañeras o compañeros, tampoco hubo eco por parte del gobierno y en medio de la pandemia quedaron relegadas.

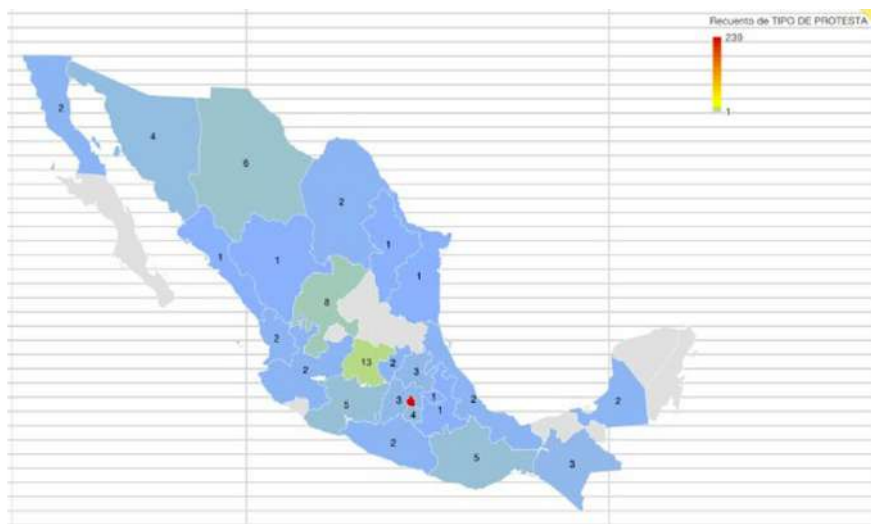
Desde este ángulo, ubicar las coordenadas de las protestas de resistencia en las universidades se trata en primer lugar de describir la actividad propia de los grupos subalternos movilizados para entender las luchas en su estado de fricción entre la imagen que la dominación hace de ellas y en la operación activa/pasiva de las clases subalternas.

Los eventos de protesta que tomamos en cuenta en el presente trabajo forman parte de la información recabada en la base de datos del “Proyecto PAPIIT 300622: Participación política y movilización en el sexenio obradorista (2018-2024)” a partir de la revisión de tres periódicos *La Jornada*, *El Universal* y el medio independiente *La Izquierda Diario* (entre diciembre de 2018 y abril de 2024), así como de revisión hemerográfica complementaria, pronunciamientos, cartas públicas, convocatorias, carteles, entre otros documentos informativos. Para este trabajo fueron sistematizados los eventos de protesta a partir de identificar: 1) sector que realiza la protesta: estudiantes (distinguir cuando la información lo permite colectivas feministas, grupos encapuchados) trabajadores administrativos y trabajadores académicos —agrupando a todas las figuras laborales en estos dos rubros, aunque reconocemos que al interior las universidades se han ido fragmentando como resultado de la política laboral neoliberal—; 2) acciones de protesta: mitin, huelga, marcha, pronunciamiento, paro estudiantil, toma de instalaciones, carta de firmas, recurso legal, etc.; 3) demandas; 4) tipo de organización (comité, asamblea, sindicato, frente sindical, etc.); 5) articulación de los sectores (movilización estudiantil, movilización de trabajadores y estudiantes, etc.).

El seguimiento de eventos de protesta en las universidades durante el sexenio obradorista registró un total de 367 eventos concentrándose principalmente en la Zona Metropolitana como se observa en el mapa “Dispersión geográfica de las protestas”, 239 ocurrieron en la Ciudad de México y 29 en el Estado de México. En Guanajuato se registraron 13 eventos, 11 en Puebla y 8 en Zacatecas. Si bien estos datos tienen el sesgo de lo que fue reportado en los medios consultados, muestran una panorámica de los principales movimientos de protesta durante el sexenio; los cuales consideramos son un punto de partida para ser precisados en otras investigaciones que contemplen la construcción cronológica apoyada de

periódicos locales y estudios de caso, así como trabajos dedicados al campo de la protesta.

Figura 3. Dispersión geográfica de las protestas



Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento de eventos de protestas registrados en la base de datos del proyecto.

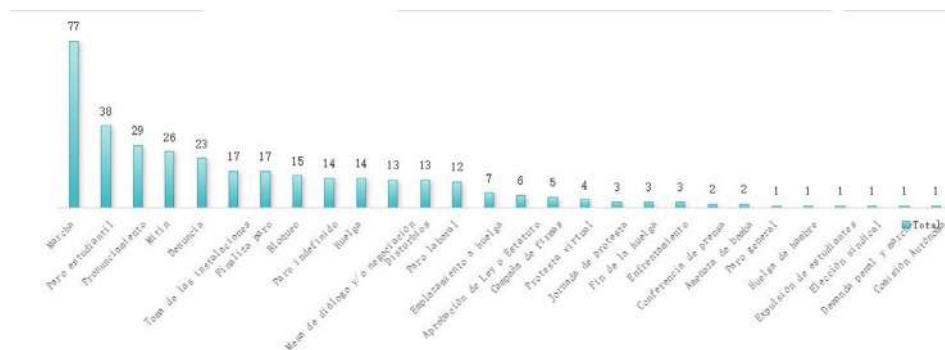
El sector estudiantil que se distingue por tener una alta participación política en acciones colectivas y de protesta, mantuvo en este sexenio el protagonismo político en las universidades (156 eventos de protesta) y se agruparon en tres grandes movimientos con diferente magnitud y *grado* de subalternidad: las protestas feministas contra la violencia hacia las mujeres de carácter nacional; las movilizaciones por justicia ante los asesinatos de estudiantes principalmente en el Bajío; y protestas por mejores condiciones educativas y laborales.

Por su parte, los trabajadores administrativos y académicos agrupados en sindicatos tuvieron una participación política notoria (82 eventos de protesta) principalmente detonada por falta de pago en salarios y prestaciones, así como aumento al salario.

Las formas de protesta considerando a todos los sectores universitarios, como se muestra en la figura 4 “Total de protestas universitarias 2018-2024”, mayoritariamente fueron marchas (79), seguido de paros estudiantiles y tomas (57), pronunciamientos (33), mítines (29), denuncias públicas (23), huelgas y paros laborales(18), y bloqueos (17).

Para avanzar de los datos registrados a la construcción de las tendencias de protesta, tomaremos *el punto de fuga* entre la imagen subalternizada de AMLO de las protestas y la politicidad de las acciones de protesta de los sectores universitarios, observando que primaron las acciones subalternas y surgieron molecularmente estructuras organizativas. Bajo esta perspectiva, se reconoce otra densidad política que se mueve a un ritmo distinto, menos visible que en periodos de ciclos de movilización, y para no terminar eclipsada por la propia óptica de la centralidad de la dirección. Y si la subalternidad, en estado caótico y de resistencia, es la contracara de la hegemonía, mirar dentro es parte de la ventana dialéctica para radiar su estado de conciencia y potencialidad.

Figura 4. Total de protestas universitarias 2018-2024



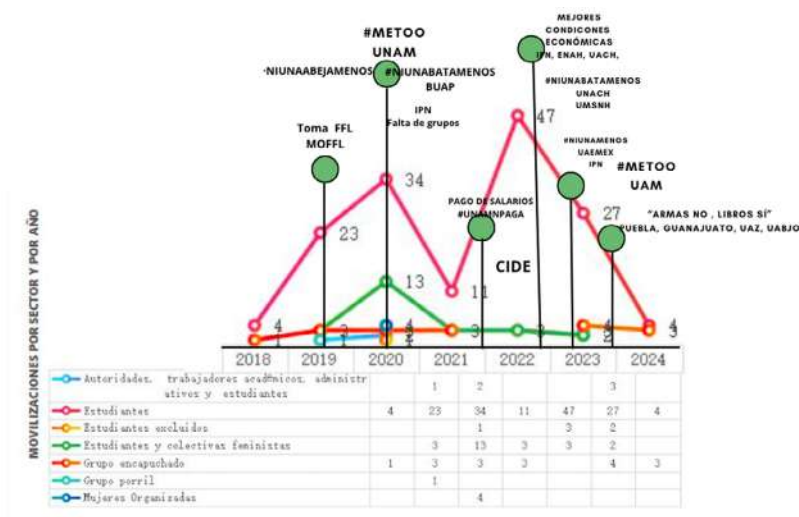
Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento de eventos de protestas registrados en la base de datos del proyecto.

4. Movimientos estudiantiles: de las protestas contra la violencia de género a las protestas contra la inseguridad y violencia

Por su masividad, radicalidad, extensión geográfica y amplitud social, las movilizaciones de mujeres y feministas se convirtieron en un movimiento ineludible tanto para el gobierno, como para los sectores opositores y las autoridades universitarias. Con sus distancias y especificidades, el movimiento estudiantil como en el 68, ha sido renovado con la fuerza del movimiento de mujeres y feminista, radical, masivo e internacional, que irrumpió en América Latina en 2015 con *Ni una menos* en Argentina, en Chile en 2018 con la toma de más de una veintena

de universidades, revuelta a la que se integró México con *la primavera violeta* el 24A en 2016, día en el que mujeres y feministas nos movilizamos en 47 ciudades y afirmamos ¡Si tocan a una, nos organizamos miles! (*La Izquierda Diario*, 2016). A partir de ese momento se inauguró un periodo de crecimiento del movimiento en el país.

Figura 5. Principales movimientos estudiantiles



Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento de eventos de protestas registrados en la base de datos del proyecto.

El crecimiento de la violencia contra las mujeres en el país desde el 2016 con 7 feminicidios al día hasta el 2024 alcanzando 11 feminicidios, ha sido el motivo primordial de descontento del principal movimiento político del sexenio y con la movilización del 2024 feministas nos pronunciamos “independientes y autónomas” de los partidos políticos ante el escenario electoral (Gómez *et al.*, 2024). En la UNAM, universidad en la que comenzaron a extenderse las movilizaciones feministas, también tuvieron lugar los signos cruentos del crecimiento de la violencia contra las mujeres: en 2017 el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio, estudiante de CCH Sur, causó la indignación de la comunidad universitaria frente a la indolencia de las autoridades de la UNAM, la criminalización de la Fiscalía, motivando múltiples movilizaciones al interior de la comunidad universitaria; en 2019 la denuncia de una estudiante de CCH Sur por violación en las instalaciones tras haber sido drogada convocó a un paro separatista; en octubre de 2019 también

fue convocado un paro contra violencia de género en la FES Cuautitlán ante la inacción de las autoridades frente a las denuncias.

Las movilizaciones en las universidades fueron creciendo como medida para visibilizar los casos de violencia y denunciar la omisión e impunidad por parte de las autoridades universitarias y del gobierno. El movimiento, al finalizar el primer año de gobierno, tuvo un ascenso con la toma de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM el 4 de noviembre de 2019, por parte del colectivo de Mujeres Organizadas de Filosofía y Letras (MOFFYL) y, el cual concluyó el 4 de abril de 2020 luego de 163 días de tomadas las instalaciones. Durante este periodo surgieron asambleas de mujeres, asambleas estudiantiles (mixtas) y colectivos de mujeres organizadas, a su vez que iban creciendo las denuncias de acoso sexual, violencia de género y la demanda de seguridad. Al menos 11 planteles que comenzaron con paros indefinidos, con el transcurso de las semanas se convirtieron en tomas sostenidas por colectivos feministas como medida de presión para que las autoridades resolvieran sus demandas con mesas de diálogo entre ellas y las autoridades, lo que implicó dejar de tener espacios amplios y democráticos en los que participara toda la comunidad universitaria. Al finalizar las tomas con la llegada de la pandemia, el principal acuerdo con las autoridades en la mesa de diálogo con la toma de filosofía fue sancionar como acto grave los actos de violencia de género⁴ a ejecutar por el Tribunal Universitario.

Las protestas contra el acoso y la violencia de género se extendieron a lo largo del sexenio a otras universidades como parte de un fenómeno político nacional e internacional pero también las universidades han sido una fuente de crecimiento del movimiento de mujeres y feminista con una agenda política y demandas que no se reducen al ámbito estudiantil, ha tomado su propio curso en las instituciones educativas en el que podemos distinguir dos ciclos como se verifica en la figura 5 de los “Principales movimientos estudiantiles”. Por un lado, a partir de las protestas en la UNAM en 2018, alimentadas políticamente en gran medida por el movimiento #MeToo, alentó movilizaciones en otras universidades tanto en la Ciudad de México en la UAM, IPN, ITAM, Instituto Mora, INBAL, ENAT, como en otros estados por justicia ante feminicidios en CIESAS noreste, en la UAEMEX, UNACH, en la UMSNH, en la UANL, en el ITM, la UVM, UAZ, UABJO. En un segundo ciclo, la visibilización de los casos de acoso y abuso sexual, el establecimiento de protocolos de género por parte de las autoridades universitarias que incluyen sancionar la violencia con expulsiones o rescisiones de contrato y el

⁴ Se modificaron los artículos 95 y 99 de su Estatuto General, para incluir la violencia de género como causa especialmente grave de responsabilidad, aplicable a todos los miembros de la Universidad.

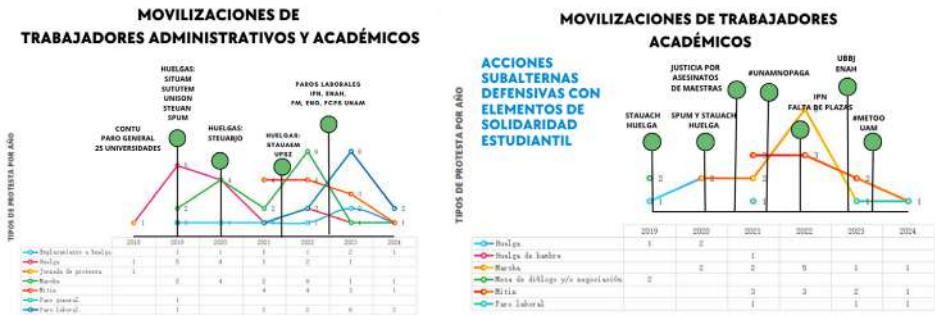
aumento de los feminicidios de estudiantes, maestras y docentes visibilizados por las marchas sobre todo los estados del Bajío y del Norte como veremos a continuación, fueron desarrollando una perspectiva sobre cómo poner fin a la violencia de género en las universidades. En este segundo ciclo, las protestas presentan como demandas la destitución de autoridades y por mejores condiciones económicas tanto para estudiantes como para trabajadores y la denuncia de la impunidad ante los casos de violencia. En este marco, la proliferación de nuevos espacios de organización como las colectivas feministas, las asambleas de mujeres, avance en la paridad de género en los cargos, junto a las protestas y movilizaciones que han visibilizado que los casos de acoso y feminicidios no son individuales, sino un problema social que genera el sistema capitalista y su alianza con el patriarcado, plantea desafíos para el movimiento para poner fin a las múltiples violencias que vivimos las mujeres.

En el mismo periodo en el que crece la ola de paros que exigen el fin de la violencia de género, en la región del Bajío, estudiantes de la Universidad de Guanajuato (UdeG) en todas las sedes del estado hicieron paros y se movilizaron bajo la consigna de #NiUnaAbejaMenos, a raíz del asesinato de Daniela Vega. Exigieron dentro de su pliego a las autoridades universitarias y estatales mayor seguridad, frenar el acoso y la destitución de las autoridades responsables. En los meses previos a la pandemia, tuvieron lugar nuevas movilizaciones en la UdeG por justicia ante nuevos asesinatos de estudiantes y exigir el cumplimiento de los acuerdos. En Puebla, de acuerdo con *El Universal* (2020), en una movilización histórica entre 40 y 50 mil estudiantes acompañados de 5 Rectores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Tecnológico de Puebla (ITP), la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP), el Benemérito Instituto Normal del Estado (BINE), la Universidad del Valle de Puebla (UVP), realizaron movilizaciones y paros con la consigna #NiUnaBataMenos para exigir justicia por tres estudiantes médicos asesinados y un chofer de Uber, “además de resolver los problemas de inseguridad que viven los jóvenes en los alrededores de sus unidades académicas” (Hernández, 2020). El movimiento #NiUnaBataMenos también tuvo eco en otros estados. En la Ciudad de México estudiantes de la UNAM y el IPN junto a estudiantes de las universidades de Puebla se movilizaron para exigir justicia, al que también en otra marcha, estudiantes de la UAEMEX se sumaron y en Michoacán, estudiantes de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH) (*La Jornada*, 2020). En el estado de Veracruz, más de 5,000 estudiantes universitarios, la mayoría de ellos como en el caso de Puebla de universidades privadas, realizaron una marcha en la que pidieron justicia para 14 estudiantes asesinados durante 2018 y 2020. Durante la pandemia las

marchas para exigir justicia por las y los médicos asesinados tomaron las calles en varios estados, en Zacatecas en 2021 y en 2022, en los estados del norte en Chihuahua, Durango y Coahuila.

5. Movilizaciones de trabajadores administrativos y trabajadores académicos contra la precarización laboral

Figura 6



Fuente: Elaboración propia con base en el seguimiento de eventos de protestas registrados en la base de datos del proyecto.

Las principales causas que motivaron las protestas, huelgas y movimientos de trabajadores administrativos y trabajadores académicos en el sexenio obradorista, fueron las agravantes económicas en el sector combinado con las altas expectativas democráticas generadas por la llegada del nuevo gobierno y confiando en que sus demandas serían resueltas: la precarización laboral, falta de pagos de salarios y prestaciones; bajos salarios que aumentaron en no más del 4% directo al salario que ha sido el “techo salarial” neoliberal; la falta de reconocimiento de derechos laborales y de estabilidad laboral. Esto detonó en el primer año de gobierno, un crecimiento de la protesta social y el estallido de huelgas en el sector, cuando “el país vio una de las mayores movilizaciones de la historia” (De la Garza y Otero, 2020: 2) con el Movimiento 20/32 en Matamoros, un enorme movimiento sindical que estalló huelgas salvajes (no legales) en 48 plantas maquiladoras en el Norte del país contra la precarización, rebasando a su dirección sindical. En este escenario, también la Coordinadora Nacional de Trabajadores de

la Educación (CNTE) realizó varios paros para exigir la abrogación de la Reforma Educativa priísta.

Para los trabajadores, la huelga ha sido uno de sus principales métodos políticos para conseguir mejoras en sus condiciones laborales como clase social y en momentos de crisis, históricamente la huelga general ha mostrado ser un catalizador de procesos revolucionarios. Desde esta perspectiva, los datos a continuación buscan dar cuenta del estado de las movilizaciones de trabajadores en el sector universitario derivadas de los conflictos entre capital y trabajo. En los primeros dos años de gobierno, sin estar ante una ola de huelgas como el Norte, fue el periodo de mayor número de huelgas durante el sexenio. El INEGI registró 6 huelgas en 2019 y de acuerdo con la base de datos de este trabajo todas fueron universitarias. En orden cronológico: la huelga del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), la más larga en su historia, después en el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH), la huelga de empleados de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), en el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora (STEUS), en el Sindicato Único de Trabajadores (SUTUTEM) y concluye el año con la huelga en el Sindicatos Estatal de Trabajadores y de Personal Académico (SETUAN). En 2020, el INEGI registró 3 huelgas. De acuerdo con la base de datos el año inicia con la huelga del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM); en febrero estallan dos huelgas, en la sede en Chiapas del posgrado en ciencias en desarrollo regional de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABJO). Otro dato para analizar son los 7,000 trabajadores involucrados en las huelgas durante el 2019 registrados por el INEGI, cantidad que no se rebasa en ningún año entre 2012 a 2018, aunque sí en el acumulado del sexenio en el que tuvieron lugar 20 huelgas registradas. Ahora bien, si hiciéramos un estimado con los datos del número de afiliados, al menos 15,000 trabajadores universitarias, administrativos y académicos, estallaron huelgas por aumento salarial (algunas pidieron 20%) y el cese a las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), enfrentándose a una dura política salarial por parte del gobierno que congeló los salarios contractuales, el mismo que ocurrió en los anteriores gobiernos, pero ahora argumentado bajo la idea de ser los sectores “mejores pagados” por lo que debían ajustarse a “la austeridad republicana”.

Los conflictos entre capital y trabajo en la universidades también tuvieron otras acciones colectivas, especialmente paros y marchas fueron parte de la protesta social que se desarrolló en el sector con el objetivo de mejorar las

condiciones laborales y económicas de los trabajadores universitarios, quienes han experimentado un retroceso en las conquistas obtenidas durante el ciclo de huelgas universitarias en la década de 1970 y 1980 que dieron origen a la formación de sindicatos universitarios, como efecto principalmente de la falta de presupuesto para el sector, estancamiento de los salarios y proliferación de figuras académicas bajo la lógica de flexibilización laboral; situación que ha sido administrada por las burocracias sindicales en muchos casos. En este contexto, los sindicatos universitarios presentan una reconfiguración de los procesos de trabajo y los agentes, en el que se mantienen sindicatos mixtos que agrupan a trabajadores administrativos y académicos, pero también la diferenciación legal en el trabajo condujo a formaciones sindicales de un solo gremio y combinado con la separación entre lo académico y lo laboral, ha generado un panorama social altamente diferenciado al interior de las universidades, en el que recientemente a partir de algunos movimientos y protestas sociales se ha puesto como elemento común de las movilizaciones la necesidad de terminar con la precarización como una tarea apremiante en el sector educativo.

En 2021, surgió el Movimiento #UNAM no Paga, cuyo detonante fue la falta de pagos que denunciaron profesoras y profesores de la Facultad de Ciencias con un paro de labores organizado por la Asamblea de Profesores y Ayudantes de la Facultad de Ciencias y que pronto el malestar de las condiciones laborales de inestabilidad y precarización laboral en las que se encuentra el 69% de la planta (Ortega y Pineda, 2024), empujó un conjunto de acciones colectivas a las que se sumaron también estudiantes realizando 27 paros en diversos planteles de la UNAM. Estas movilizaciones denunciaron la desigualdad económica y laboral en la universidad más grande de América Latina y su estructura de explotación laboral. Entre los elementos políticos más importantes a destacar del movimiento que duró 187 días en el marco de la pandemia, se encuentran: el proceso de politización sobre las condiciones económicas y laborales; visibilizó la situación de precarización en la que se encuentran los docentes en la UNAM pero también las universidades públicas; docentes de varias facultades participaron de un proceso de organización colectiva a partir de las asambleas locales y en la asamblea interuniversitaria, que en el contexto de la fragmentación, de un sindicato patronal AAPAUNAM y una situación adversa, muestra cambios en la subjetividad política para agruparse y desarrollar sus reivindicaciones, que también por su heterogeneidad y el propio devenir de las agrupaciones docentes puede explicarse su esporádica y espontánea articulación; y por último, en el movimiento participaron tanto docentes y estudiantes, con lo cual abrieron un nuevo capítulo

en la organización política de las universidades tanto por mostrar la visión de la universidad desde los sectores que viven la desigualdad como por establecer una nueva agenda de lucha y demandas pendientes que reclaman cambios profundos en la cambios en las políticas de educación superior y que corresponden necesariamente a cambios más amplios en la sociedad al tratarse de revertir un “sistema educativo flexibilizado”.

Las protestas por mejorar las condiciones económicas que caracterizan al sexenio también tuvieron lugar en el IPN, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Al finalizar el año 2018, la Asamblea de estudiantes llevaba 27 días de paro por un pliego petitorio que incluía: la modificación de la ley orgánica para considerarla una institución de educación superior y no una unidad administrativa del INAH, el aumento al presupuesto y que se mejoren las condiciones laborales de los docentes y trabajadores. Se conformó una Asamblea General que agrupa al movimiento estudiantil y en la que también participaron maestras y maestros de la ENAH, instancia de organización desde la cual se han acordado múltiples acciones para hablar sobre la situación de crisis y el cúmulo de afectaciones de las cuales responsabilizan al director del INAH, Diego Prieto, por lo que exigen su dimisión. Entre las denuncias se encuentran la falta de presupuesto, irregularidades en las contrataciones, despidos de personal docente y falta de pagos a las trabajadoras de limpieza.

En el IPN en 2022, más de 13 planteles incluyendo nivel superior y bachillerato, realizaron asambleas y se organizaron a partir de la Coordinadora Politécnica en Resistencia y realizaron paros con las demandas de cobertura de plazas y el incremento de la planta docente, el mejoramiento de la infraestructura y la atención de denuncias de violencia de género. Aquí es importante señalar que algunos trabajadores del IPN participaron de las acciones convocadas por los estudiantes, aun cuando la política de la dirección de la sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fue mantener separados los movimientos y se vio forzada a movilizarse a causa del descontento que generó la falta de pagos y la exigencia de aumento salarial.

A manera de conclusión

En torno a las protestas relacionadas a estas “políticas centrales” no hubo amplias movilizaciones que mostraran un claro cuestionamiento a las medidas tomadas

“desde arriba” por fuera de los sectores involucrados o su contenido planteando modelos alternativos, aunque sí hubo algunas movilizaciones espontáneas que por sus bajos niveles de agrupamiento y aislamiento es difícil plantear si serán polos de un nuevo ciclo de protesta en el próximo periodo, lo cual no significa que se mantengan las protestas por demandas gremiales y sectoriales.

La legislación, como en otras experiencias latinoamericanas del progresismo en su primera etapa, se privilegió como estrategia de la política educativa del gobierno y estableció un marco general de acción que tuvo un alcance parcial en torno a los compromisos adquiridos y, en su contenido, presenta las ausencias tanto en su implementación como en los problemas institucionales que enfrentan para su ejecución. La situación más evidente es que mantener elementos estructurales de la herencia neoliberal, estos se convierten en condicionantes materiales de un cambio sustantivo en la educación y comprometen el ejercicio del derecho a la educación gratuita. Esto se expresa también en que aunque tuvo mayor protagonismo tanto en la política como en el discurso obradorista la centralidad del derecho a la educación con nuevos tintes pedagógicos e introdujo la perspectiva conocimiento situado, los cuales significan un distanciamiento del discurso neoliberal y retoman una demanda histórica de los sectores populares, de las clases medias y trabajadoras no logró frenar y atener la precarización, antidemocracia y déficit presupuestal en las universidades. Y resulta preocupante la visión del gobierno sobre cómo resolver el acceso a la educación superior con las UBBJ y la Universidad Rosario Castellanos, porque expresa una situación regresiva en materia de derechos al buscar garantizar el derecho a la educación negando el derecho al trabajo.

Por su parte, las protestas que proliferaron en el sector universitario protagonizadas por trabajadores administrativos y académicos alcanzaron una dinámica visible en el sector educativo principalmente dirigidas por sindicatos universitarios mixtos, que agrupan a trabajadores administrativos y académicos. Permanecen como conflictos latentes para el próximo periodo en tanto pese a huelgas y movilizaciones, no obtuvieron la resolución de sus demandas.

Las movilizaciones universitarias, alimentadas principalmente por la conciencia de que sus demandas no han sido resueltas pero guiadas por la confianza de que lo que millones consideran *su gobierno* las resolverá, deja abierto un camino que la propia experiencia de los grupos subalternos va prefigurando en reconocer si la expresión de voluntad de cambio del liderazgo del obradorismo combinada con un fortalecimiento de las instituciones junto a los programas sociales, será suficiente para mantener las contradicciones que se resienten en los de abajo

para mantener los mercados de trabajo, la espiral de violencia que genera la militarización, el narcotráfico y la violencia contra las mujeres.

Bibliografía

- Aboites, H. (1997). *Viento del norte. TLC y privatización de la educación superior en México*. UAM.
- Aranda Sánchez, J. (2020). El movimiento estudiantil y la teoría de los movimientos sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(21).
- Feldfeber, M. y Andrade, D. (Comps.) (2008). *Políticas educativas y trabajo docente: nuevas regulaciones, ¿nuevos sujetos?* Noveduc.
- Gaudichaud, F., Modonesi, M. y Webber, J. R. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM.
- Gentili, P. (2009). Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión inclusiva en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49: 19-57.
- Gluz, N. (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*. CLACSO.
- González, P. (2013). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Era.
- Gramsci, A. (1975). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos.
- Gramsci, A. (1981). *Escritos políticos, 1917-1933*. Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2001). *Cuadernos de la cárcel*. Era.
- Gudynas, E., Svampa, M., Machado, D., Acosta, A., Cajas Guijarro, J., Ugarteche, O., Vargas, V., Gandarillas, M. A., Zibechi, R., Celiberti, L. y Escobar, A. (2017). *Rescatar la esperanza. Más allá del neoliberalismo y el progresismo*. Entre-pueblos.
- Instituto Nacional Electoral. (2018). *Cómputos Distritales 2018: elecciones federales*. INE. <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>
- Katz, C. (2016). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Batalla de Ideas.
- Lander, E., Arze, C., Gómez, J., Ospina, P. y Álvarez, V. (2013). *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. IEE/CEDLA/CIM.
- Lizaola, J. (2020). *La educación en la teoría política de Gramsci*. UNAM.

- Mendoza, J. (2022). *La educación superior en México: expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021*. UNAM.
- Oliveira, D. y Gomes, S. (2004). Cambios en el trabajo y en la lucha docente: reflexiones acerca de las experiencias recientes en Argentina y en el Brasil. *Fundamentos en Humanidades*, Año X, II(20/2009): 181-200.
- Ordorika, I. (2001). Aproximaciones teóricas para un análisis del conflicto y el poder en la educación superior. *Perfiles Educativos*, 23(91): 77-97.
- Ortega, J. y Pineda, E. (2024). Condiciones laborales y emociones reflexivas: la formación del movimiento docente #LaUNAMNoPaga. *Acta Sociológica*, 93: 175-210.
- Oszlak, O. (1999). De menor a mejor: el desafío de la “segunda” reforma del Estado. *Nueva Sociedad*, 160.
- Pierre, M. (2024). La situación de la política económica del gobierno de la Cuarta Transformación. En D. Fuentes y M. Modonesi (Coords.), *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. UAM.
- Slaughter, S. (1990). *The higher learning and high technology: dynamics of higher education policy formation*. State University of New York Press.
- Svampa, M. (2017). *Del cambio de época al fin de ciclo: gobiernos progresistas, extractivismo, y movimientos sociales en América Latina*. Edhasa.
- Szalkowicz, G. y Solana, P. (2018). *América Latina. Huellas y retos del ciclo progresista*. El perro y la rana.

Artículos y periódicos digitales

- Alaníz, C. (2008). La influencia del extranjero en la educación: FMI, BM, OCDE y todos los demás. *Casa del Tiempo*, 1(9), 9-15. https://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_09_15.pdf
- Anzo, E. (2021). De la primavera violeta al maremoto feminista: cinco años del #24A. *Cimacnoticias*, 30 abril. <https://cimacnoticias.com.mx/2021/04/30/de-la-primavera-violeta-al-maremoto-feminista-cinco-anos-del-24a/#gsc.tab=0>
- Castellanos-Ramírez, J. (2019). Educación Superior en México: los retos del gobierno presidencial en el periodo 2018-2024 en materia de cobertura. *Ava-*

liação e Políticas Públicas em Educação, 30(115): 394-413. <https://www.redalyc.org/journal/3995/399570582007/html>

De la Garza, E. y Otero, G. (2020). *Trabajo y Sindicalismo en México: Retos para MORENA y el Gobierno de la Cuarta Transformación*. Alianza Global Jus Semper, noviembre 2020. <https://www.jussempor.org/Inicio/Recursos/Info.%20econ/Resources/GarzaToledoOtero-TrabajoSindicalismoMex.pdf>

El Universal. (2020). Comienza mega marcha pacífica por la inseguridad en Puebla. 5 de marzo. <https://www.eluniversal.com.mx/video/estados/comienza-mega-marcha-pacifica-universitaria-por-inseguridad-en-puebla/>

Gómez, C., Xantomila, J. y Poy, L. (2024). “No somos botín político de nadie”, claman las mujeres. *La Jornada*, 9 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/09/politica/no-somos-botin-politico-de-nadie-claman-las-mujeres-9397>

Gómez, U. (2022). Reseña de análisis de la política en educación superior bajo el gobierno de AMLO. ¿Cambio, continuidad o regresión? *Reencuentro*, 81. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1109>

Hernández, G. (2020). Universidades de Puebla, como la Ibero, se suman a la exigencia de seguridad. *Proceso*, 27 de febrero. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2020/2/27/universidades-de-puebla-como-la-ibero-se-suman-la-exigencia-de-seguridad-239118.html>

Hernández, L., Camacho, F. y Poy, L. (2023). Acto deliberado, excluir a miles de la formación universitaria. *La Jornada*, 12 de agosto, p. 5. <https://www.jornada.com.mx/2023/08/12/politica/005n1pol>

La Izquierda Diario. (2016). #VivasNosQueremos. México se viste de violeta: #24A Movilización contra las violencias machistas. 23 de abril. <https://www.laizquierdadiario.cl/Mexico-se-viste-de-violeta-24A-Movilizacion-contra-las-violencias-machistas>

La Jornada. (2020). Protestas de estudiantes por inseguridad en cuatro estados. *La Jornada*, 3 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/03/03/estados/protestas-de-estudiantes-por-inseguridad-en-cuatro-estados-7516>

Maiello, M. y Albamonte, E. (2021). Trotsky, Gramsci y la emergencia de la clase trabajadora como sujeto hegemónico. *Ideas de Izquierda*, 7 de marzo. <https://www.laizquierdadiario.com/Trotsky-Gramsci-y-la-emergencia-de-la-clase-trabajadora-como-sujeto-hegemonico>

Modonesi, M. (2018). *México: el gobierno progresista «tardío»*. *Alcances y límites de la victoria de AMLO*. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Modonesi_276.pdf

- Modonesi, M. (2023). La hegemonía del centro obradorista (centralidad, centrismo y centralismo). *Revista Común*, 15 de marzo. <https://revistacomun.com/blog/la-hegemonia-del-centro-obradorista-centralidad-centrismo-centralismo/>
- Montoya, J. (2023). Estudiantes de la UAEH cierran carretera Actopan-Pachuca. *La Jornada*, 7 de septiembre. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/07/estados/estudiantes-de-la-uaeh-cierran-carretera-actopan-pachuca/>
- Pescarmona, V. y Puy, F. (2020). Antonio Gramsci y una educación desde una perspectiva revolucionaria. *Ideas de Izquierda*, 10 de mayo. <https://www.laizquierdadiario.com/Antonio-Gramsci-y-una-educacion-desde-una-perspectiva-revolucionaria-158942>
- Poy, L. Camacho, F. y Hernández, L. (2023). Las Universidades para el Bienestar dan espacio a jóvenes marginados. *La Jornada*, 14 de agosto, p. 4. <https://www.jornada.com.mx/2023/08/14/politica/004n1pol>
- Roldán, N. (2021). Universidades del Bienestar operan con planteles inconclusos y despidos de maestros. *Animal Político*, 12 de agosto. <https://www.animalpolitico.com/sociedad/universidades-bienestar-planteles-maestros-despidos>
- Román, J. (2019). Sindicatos de 30 universidades en crisis organizan paro nacional este miércoles. *La Jornada*, 7 de octubre, p. 7. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/07/politica/007n1pol>
- Román, J. (2020). Exigen cancelación del congreso del IPN en unidad Zacatenco. *La Jornada*, 6 de febrero. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/02/06/sociedad/exigen-cancelacion-del-congreso-del-ipn-en-unidad-zacaten-co-4360>
- Sánchez, A. (2020). Universitarios se manifiestan contra reforma en educación superior. *La Jornada*, 28 de noviembre, p. 8. <https://www.jornada.com.mx/2020/11/28/politica/008n3pol>
- Vargas, M. (2021). Normales Rurales: resistencia al acoso y la asfixia financiera. *Corriente Alterna*, 5 de mayo. <https://corrientalterna.unam.mx/nota/normales-rurales-resistencia-al-acoso-y-la-asfixia-financiera/>
- Vega, I. (2020). Movimiento Estudiantil. UAdeC: ¡A conquistar la gratuidad de la educación! *La Izquierda Diario*, 3 de agosto. <https://www.laizquierdadiario.mx/UAdeC-A-conquistar-la-gratuidad-de-la-educacion>
- Xantomila, J. (2024). “No somos botín político de nadie”, claman las mujeres. *La Jornada*, 9 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/09/politica/no-somos-botin-politico-de-nadie-claman-las-mujeres-9397>

Leyes y documentos legales

- Ley General de Educación Superior. (2020). Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. *Diario Oficial de la Federación*, 20 de abril. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Ley General de Educación. (2019). Se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. *Diario Oficial de la Federación*, 30 de septiembre. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019#gsc.tab=0
- Organismo Coordinador de las UBBJ. (2023). Programa Institucional 2023-2024, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *Diario Oficial de la Federación*, 15 de agosto. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15106/4/images/programa_institucional_2023_2024_pnd_2019_2024_organismo_coordinador_ubbjg.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. (2019). *Diario Oficial de la Federación*, 12 de julio. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Programa Sectorial de Educación 2022-2024. (2020). *Diario Oficial de la Federación*, 6 de julio.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas* Subsecretaría de Educación Media Superior. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>

**MUJERES Y MOVIMIENTOS
ENCABEZADOS POR VÍCTIMAS**

Movimiento de mujeres: entre la institucionalización y la revuelta

Yara Almonte Villaseñor¹

Introducción

En este artículo abordaré el movimiento de mujeres, su dinámica, demandas y formas de protesta a partir de la relación con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la primera administración del Morena y su “Cuarta Transformación” (4T). El objetivo es analizar los procesos de participación política extra institucional y de movilización social en este periodo, desde las acciones contenciosas del amplio movimiento de mujeres —a partir de identificar los momentos de subalternidad, antagonismo, autonomía—, así como las proyecciones de una voluntad hegemónica que constituyó de manera desigual y diversa a dicho movimiento hasta las formas y dinámicas de protesta y movilización, su continuidad y discontinuidad, así como sus límites y alcances en relación con los objetivos de acabar con la violencia y la desigualdad entre mujeres y varones.

En esta investigación usé como fuente los eventos registrados en la base de datos construida en el proyecto coordinado por Massimo Modonesi, en la cual se utilizaron las notas de los diarios *La Jornada*, *El Universal*, *La Izquierda Diario México*, entre otros. También revisé una incipiente literatura de investigación académica sobre el nuevo movimiento de mujeres en México, y me apoyé en observaciones propias surgidas de la participación militante en movilizaciones y espacios de organización política feministas.

¹ Socióloga, maestra y doctorante en Estudios Latinoamericanos en la UNAM.

Claves de lectura teórico-metodológicas

Pocos movimientos sociales son tan diversos y dinámicos como el de las mujeres. Su complejidad radica en la versatilidad de experiencias frente a la opresión patriarcal, así como en las múltiples perspectivas para combatirla. Para aproximarme a este fenómeno vivo, parto del entramado tejido entre la teoría de la acción colectiva desde la sociología política marxista y de los aportes del feminismo socialista. Considero importante aclarar que, desde mi punto de vista, el movimiento de mujeres —más amplio que el movimiento feminista y sus corrientes políticas— puede ser mejor comprendido en su dinámica y complejidad si se analiza en clave marxista, desde un enfoque centrado en el conflicto y en la dinámica y relación de fuerzas que se establece entre las clases sociales. Es decir, desde el antagonismo de clase como columna vertebral del estudio sobre la dinámica y composición del movimiento de mujeres.

La base material de las relaciones sociales capitalistas, es decir, el circuito de producción y reproducción ampliada del capital que mercantiliza y gestiona los recursos materiales y humanos —como la fuerza de trabajo— es la estructura sobre la cual hoy se reconfiguran sistemas de opresión milenaria como el racismo y el patriarcado. El patriarcado como sistema de dominación, articulado de manera subordinada al capitalismo fue aprovechado por las clases dominantes como mecanismo de organización sexual del trabajo explotado, del mismo modo que hizo con el racismo a nivel mundial, lo que conlleva una interpretación integral de la relación entre opresión y explotación. Desde esa perspectiva, entiendo a “las mujeres” como una categoría de distinto orden explicativo al de *clase social*, mismas que, lejos de contraponerse —como hacen muchas feministas o marxistas economicistas en sus análisis—, son útiles para complementarse en aras de un análisis de la realidad más amplio e integral (D’Atri, 2004), por lo tanto, entiendo a “las mujeres” como categoría interclasista.

Esto permite identificar la contradicción que se desprende del cruce entre la pertenencia de género y el antagonismo de clase, mismo que en la sociedad de clases actual no puede conjugarse si no es en confrontación con los privilegios que caracterizan y dan origen a dichas clases (es decir, el carácter desposeído de propiedad de las personas de las clases populares y la propiedad privada de los medios de producción de quienes pertenecen a las clases dominantes, en particular, a la burguesía). Esta visión permite también inscribir las luchas de las mujeres en una dimensión más amplia de lucha de clases, sin la cual resulta complicado no perderse en los debates y desencuentros propios de la dinámica interna del movimiento que pueden llevar a múltiples definiciones políticas y programáticas.

Por movimiento de mujeres entendemos un gran entramado de movilización empujado y nutrido por la iniciativa, protagonismo y participación de mujeres —ya sean cis o transgénero— en la lucha por demandas diversas que es la base de un nuevo ciclo de protesta feminista, como desarrollo en el segundo apartado. Es por esto que por movimiento de mujeres no nos referimos solo a las movilizaciones de vindicación feminista explícita, o a aquellas que retoman la “agenda de género” institucional como la lucha por derechos sexuales y reproductivos o contra las violencias machistas.

Hago esta aclaración pues en este sexenio, las mujeres fueron parte activa de movilizaciones y protestas en gremios altamente feminizados —como el de los cuidados, la salud o la docencia— y en algunos no tan feminizados —como la industria—, así como de movimientos que no suelen pensarse como de mujeres o feministas, tal como las madres buscadoras y el movimiento de familiares de víctimas, en gran parte nutrido por mujeres y personas cuidadoras (que se abordan en otro capítulo). Me enfocaré en aquellas protestas vinculadas a la agenda feminista a partir de la relación con el gobierno de la 4T como hilo conductor.

Para esto parto de las preguntas ¿en qué medida el movimiento de mujeres en sus múltiples expresiones se acerca o distancia del gobierno federal para avanzar en la conquista o imposición de sus demandas y en la construcción de formas de auto-organización y auto-determinación que le permitan este objetivo?, y ¿cómo se ubica frente al régimen político, que incluye también a la oposición conservadora y a las instituciones del Estado integral? El rastreo de la continuidad y discontinuidad de la relación del movimiento de mujeres con el gobierno obradorista —en algunos momentos distante y en otros de mayor cercanía, impactó del tal modo el régimen, que es fácil ver la adecuación en el discurso y las políticas públicas para dar respuesta a las demandas de las mujeres. Estas dos dimensiones se analizan en el tercer y cuarto apartado. Estas modificaciones en las políticas del régimen, permiten identificar una tensión a lo largo del sexenio entre la institucionalización y la revuelta, entre la protesta pacífica mediante mecanismos institucionales y la protesta combativa y callejera, como desarrollo en esa misma sección.

A partir de esto, doy cuenta de un proceso de maduración política del movimiento de mujeres bajo el sexenio obradorista que se puede identificar en la dinámica ascendente de masificación y, por tanto, de democratización del movimiento de mujeres, así como en sus procesos de articulación política y de construcción o no de un horizonte común de emancipación, como planteo en las conclusiones. El sustrato de la investigación es la experiencia de movilización del movimiento de mujeres que, hasta ahora, logró impactar en la conciencia colectiva de

la sociedad mexicana al imponer nuevos sentidos comunes feministas a escala de masas. Sin esto no se puede entender la política pública y la narrativa oficial del gobierno obradorista hacia el movimiento de mujeres, que fue oscilante y pasó de la criminalización del movimiento feminista a la apropiación de las demandas del mismo por parte del gobierno hasta declarar que el feminismo “es ya una realidad en la 4T” (Gobierno de México, 2023).

Por último, debo mencionar que, a la par del desarrollo del movimiento feminista, hemos visto un avance en el despertar y organizar colectivo de personas sexo-disidentes LGBTQIAP+, que si bien se han movilizado y organizado de manera paralela e independiente a la dinámica del movimiento de mujeres, en muchos momentos, luchas y demandas han cruzado caminos con este en la pelea contra la opresión del cis-heteropatriarcado. Aunque no me detendré en la fisonomía y dinámica de este movimiento pues excede a los objetivos de esta investigación, quiero visibilizar su existencia, participación y confluencia con el movimiento de mujeres en medio de un debate preocupante donde posiciones biologicistas de feminismos trans odiantes han recuperado terreno de la mano de la polarización política y el fortalecimiento de tendencias reaccionarias y de ultraderecha que también se han nombrado “feministas” y las cuales, considero, hay que combatir.

1. Antecedentes: violencia patriarcal y primavera violeta

A nivel internacional se reconoce que vivimos una cuarta ola feminista que se extendió a todo el globo. En México, fue la primavera violeta del 24 de abril (24A) del 2016, una movilización masiva como no se había visto en décadas, la que anunció que esta ola feminista había llegado para quedarse y extenderse a todo el territorio nacional. Esta primavera fue antecedida por distintos esfuerzos de movilización, articulación y protestas en varios estados entre los que se pueden rastrear las movilizaciones de madres y familiares contra el feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, desde la década de los 90, así como por las movilizaciones de madres buscadoras que se incrementaron a partir de la “guerra contra el narco” de Calderón, pasando por distintos movimientos sociales y ciclos de protesta que tuvieron protagonismo femenino o que fueron encabezadas por gremios altamente feminizados. Identifico el levantamiento zapatista en el 94, las movilizaciones de trabajadores de la salud contra la reforma al régimen de pensiones 1996, la participación de las miles de jóvenes estudiantes en la huelga del 99 que

defendió la gratuidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, la participación femenina durante el plantón masivo contra el desafuero a AMLO en el 2006, la movilización en repudio a la brutal represión en Atenco en el 2006, la destacada participación de las mujeres, maestras, jóvenes, indígenas y colonas de la Coordinadora de Mujeres Oaxaqueñas que tomó los medios de comunicación para la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca también en el 2006, la participación de las jóvenes estudiantes en el #YoSoy132 y el movimiento en solidaridad con Ayotzinapa en el 2014, las maestras que nutrieron la lucha magisterial en el 2013 y el 2015 contra la reforma educativa de Peña Nieto, los paros locos en la maquila juareense de los que se desprendió la primera candidatura obrera en décadas encabezada por la maquiladora Toñita, o la rebelión de las jornaleras de San Quintín en el 2016. Es importante mencionar que todas estas protestas se dieron bajo gobiernos de la derecha, la oposición conservadora conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y por el Partido Acción Nacional (PAN), hasta la degradación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que tocó fondo con la firma del “Pacto por México” y tras su responsabilidad en el crimen de Estado contra normalistas de Ayotzinapa en el 2014.

La novedad de la primavera violeta del 24A fue que por primera vez en décadas, las mujeres no salían por reivindicaciones de sus sectores o gremios, sino que se pintaron de morado en clara alusión al movimiento feminista y se movilizaron por “las demandas de las mujeres”. A partir de 2017, e impactadas por un fenómeno internacional que se expresó con la *Women’s March* en Estados Unidos (en la que mujeres tomaron masivamente las calles tras la convocatoria del Partido Demócrata para movilizarse el día de la toma de posesión de Trump), en las movilizaciones por derechos reproductivos en Europa, con la Marea Verde y el #NiUnaMenos en el cono sur, se comenzó a desarrollar en México esta nueva oleada feminista. Se multiplicaron los *hashtags*, marchas, tendaderos, *performances* y muchas otras formas de protesta contra la violencia machista. Detrás de estas expresiones políticas estaba una situación de profunda violencia, impunidad y desigualdad para las mujeres, así como la proliferación de la discusión en espacios universitarios y en el estudio académico sobre las teorías de las identidades (Revilla Blanco, 2019).

Empezando por la Universidad Nacional Autónoma de México, las protestas feministas se instalaron en las instituciones de educación superior para denunciar la violencia machista y en repudio al acoso sexual sufrido por estudiantes, docentes y trabajadoras, como denunció internacionalmente el #MeToo. Los feminicidios de las estudiantes de la UNAM, Lesvy Berlín Osorio y Miranda Mendoza Flores, así como la desaparición de Mariela Vanesa Díaz, también estudiante de

dicha universidad, generaron amplios movimientos de lucha por justicia en las calles y en las redes —como con el *hashtag* #SiMeMatan— que sin duda, cambiaron el signo del movimiento estudiantil, pues estudiantes, docentes y trabajadores integraron la agenda feminista y cubrieron de legitimidad las tomas y movilizaciones, siendo la población masculina de estos sectores confrontada en múltiples ocasiones por reproducir actitudes machistas y abusivas.

Las protestas se caracterizaron tanto en las escuelas como en la calle por su disruptividad, por métodos violentos de protesta como los destrozos y la confrontación. Proliferaron bloques negros de encapuchadas que, ante el enorme hartazgo frente a la violencia, recurrían a intervenir estatuas, muros e infraestructura pública en actos de violencia legítima contra las instituciones o comercios, aunque no faltaron agresiones a periodistas, varones cis o bloques mixtos que participaban de las movilizaciones. Las universidades fueron un escenario privilegiado donde las protestas se presentaron como tomas de decenas de escuelas, en muchos casos sin estar acompañadas de espacios de discusión y organización amplia de la base estudiantil, a diferencia de la tradición de los estudiantes movilizados de organizar asambleas abiertas para definir paros en las escuelas. El rechazo a la violencia machista y las protestas, en particular, las tomas, arrancaron nuevos protocolos de género que implementaron medidas contra la violencia, en su mayoría securitaristas, introduciendo a gran escala un nuevo debate, los alcances y límites del punitivismo y la política de la cancelación, como parte de una política estatal orientada a fortalecer la tutela sobre las mujeres y el protagonismo de las víctimas como vía para recomponer al Estado y su aparato represivo y dejar de lado las medidas para atacar el carácter estructural de la violencia, una característica de los gobiernos neoliberales y posneoliberales, como desarrolla Lucía Núñez (2019) en diálogo con Löic Wacquant.

La relación con la policía fue contradictoria, en algunas ocasiones haciendo eco de la política de represión con perspectiva de género implementada por el gobierno, misma que celebraba la presencia de policías en las marchas, en particular, las policías mujeres del cuerpo de Ateneas en la capital del país. En otras, las movilizaciones repudiaron la represión y denunciaron el rol de los cuerpos policíacos, muchas veces involucrados junto al ejército en violaciones de derechos humanos, manejo de redes de trata y prostitución y casos de feminicidio. Destaca la marcha de la diamantina, en agosto del 2019, tras la escandalosa denuncia de una menor de edad que fue violada por policías en la alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México, y que repudió la impunidad imperante frente a las denuncias de violencia, de donde surgieron consignas como “La policía no me cuida, me

cuidan mis amigas” y “¿dónde estaban cuando las mataron?”, así como a los *hashtags* #MisAmigasMeCuidanNoLosPolicías y #NoMeCuidanMeViolan.

En el 2018, por primera vez en México, un partido que se declaró de centro izquierda ganó la presidencia. López Obrador, ex militante del PRI y del PRD, logró más de 33 millones de votos derrotando así a la derecha conservadora que entró en crisis por su responsabilidad en la implementación de la agenda neoliberal bajo sus gobiernos en décadas previas, así como por impulsar la militarización del país. Los ejes del proyecto alternativo de nación presentado por AMLO en el 2016 no tenían una sola mención a la situación de violencia que enfrentan de forma particular las mujeres con fenómenos como el feminicidio, ni a la necesidad de garantizar los derechos sexuales y reproductivos.

En el 2018, AMLO anunció que las principales políticas de su gobierno buscarían fomentar el desarrollo en el campo y la inversión extranjera privada, atacar la pobreza, acabar con la corrupción y garantizar mejores condiciones de vida a través de una especie de endeble Estado de bienestar a la mexicana pues no contaría con una base estructural de crecimiento capitalista. Así buscaría reorientar el gasto público en función de las grandes mayorías e invertir en infraestructura. El proyecto de nación que presentó a un día de haber asumido como presidente contó, en el punto 7, con un párrafo —uno entre 26 cuartillas— donde se mencionó el compromiso por la equidad entre hombres y mujeres (López Obrador, 2018). Este se lograría a partir de políticas públicas incluyentes y de garantizar la integridad física y emocional de las mujeres para eliminar las brechas y obstáculos en el camino de alcanzar dicha equidad.

La 4T llegó a un país donde la situación de las mujeres en el 2018 era compleja e increíble por igual. La precarización laboral arrojaba en aquél entonces que por cada 100 pesos percibidos por un trabajador, una trabajadora recibía 90 pesos; independientemente de su escolaridad y situación de pobreza, el ingreso fue menor, aunque en esta última alcanzó los 73 pesos por cada cien retribuidos a los varones (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2021). En el 2008, para comparar, esta brecha llegaba a 87 pesos por cada 100, es decir, se mantuvo casi en el mismo nivel durante diez años. Así mismo, las mujeres ocuparon un número mayor entre los empleos precarios —por ejemplo, sin seguridad social, donde las mujeres superaron con 37.7% en comparación con el 75.3% de los varones que sí accedieron a este derecho— y entre la ausencia de pago por el trabajo realizado, como en el trabajo doméstico no remunerado, labor en la que las mujeres destinaron en promedio 20.5 horas semanales contra 8 de los varones; las mujeres también eran mayoría entre

quienes ocupaban trabajos de tiempo parcial, con más del doble que la cifra de los varones, 16.4% contra 38.8 por ciento.

Debido a esto, la dependencia de las mujeres de los apoyos destinados por los programas sociales es, desde entonces, mayor, en particular, para las adultas mayores, indígenas y pobres, situación que profundiza la desigualdad. En relación con el acceso a la educación, en condiciones superiores al nivel de pobreza, el rezago educativo de las jefas de familia era 4.2% mayor que el de los jefes. En condiciones de pobreza, este porcentaje se elevaba a 9.1% en el caso de las jefas de familia en comparación con los jefes. El Observatorio Ciudadano Nacional contra el Femicidio informó que este alcanzó la cifra de 10 mujeres asesinadas al día según fuentes oficiales.² Para el 2018, en promedio desaparecieron 5 mujeres cada día, alcanzando las 1822 en dicho año. Estas cifras son parte de los elementos estructurales que pueden explicar el alto nivel de participación política femenina en las elecciones del 2018, que tuvo un nivel histórico para las mujeres que en comparación con los varones, acudieron a votar en un 66.2% contra 58.1% de un total del 62.3% del electorado que participó de las urnas (Instituto Nacional Electoral [INE], 2019). A la llegada de la 4T, las mujeres depositaron una enorme expectativa y confianza en que el gobierno de la transformación modificaría sustancialmente sus condiciones de vida.

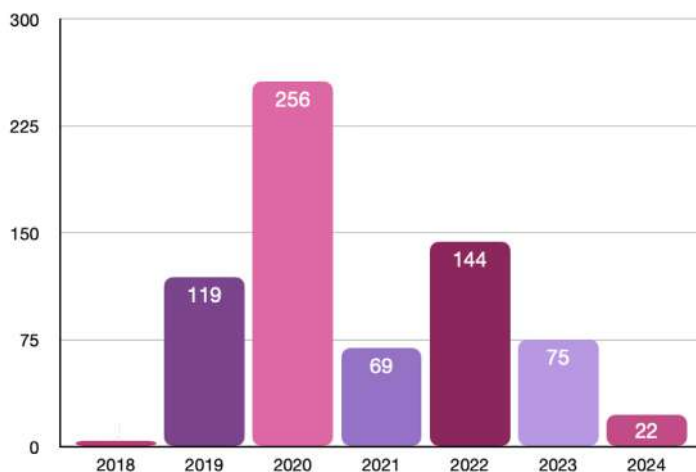
2. “Es el tiempo de las mujeres” que toman las calles y queman todo

En este contexto, el movimiento de mujeres se extendió a nivel nacional, en una variedad infinita de formas de protesta y organización: madres y familiares buscadoras de personas desaparecidas, madres y familias buscando justicia tras feminicidios, activistas feministas en organizaciones no gubernamentales, lesbianas agrupadas, organizaciones de izquierda y colectivas por múltiples iniciativas como por la legalización de la marihuana o contra la precarización laboral, mujeres presas y reclusas con colectivas anticarcelarias, activistas sindicales, estudiantes organizadas contra la violencia machista, círculos de estudio, bordadoras, redes de mujeres periodistas, escritoras, académicas, artistas, indígenas y defensoras del territorio, mujeres anticapitalistas y antisistémicas, y las que puedan faltar.

² “La información presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revela que el número de mujeres asesinadas durante 2018 es el más alto registrado desde 1990. En 2018 en promedio fueron asesinadas 10 mujeres y niñas por agresiones intencionales” (Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios [OCNF] *et al.*, 2021).

Se movilizaron, sin duda, de manera constante y ascendente. Prácticamente no hay un solo mes en este sexenio que no haya habido movilizaciones de mujeres en alguna ciudad del país, en muchos casos convocadas de manera espontánea frente a casos de violencia feminicida o desapariciones, por grupos de mujeres, familiares de víctimas o colectivas. Según nuestra base de datos —que enfrenta los sesgos de fuentes revisadas y del registro de las acciones contenciosas (algunas registradas una ocasión a pesar de extenderse durante días, otras registradas como una gran jornada de movilización que oculta que hubo acciones de protesta en decenas de ciudades o entidades, como los 8 de marzo)—, hubo 723 acciones contenciosas del movimiento de mujeres bajo el gobierno de la 4T. En diciembre 2018: cuatro acciones; durante el 2019, 119; en el 2020, 256; en el 2021, 69; en el 2022, 144; en el 2023, 75; en el 2024 hasta marzo, 22. El 2020 el año con más protestas registradas, en una dinámica ascendente que fue interrumpida por la pandemia de covid-19.

Figura 1. Cantidad de acciones contenciosas de protesta por año



Fuente: elaboración propia.

Fuera de los datos, si se recurre a la percepción general, las multitudinarias movilizaciones en las fechas del calendario feminista, el 28 de septiembre, Día global de acción por el Derecho al Aborto Legal o el 25 de noviembre, Día de lucha contra la violencia hacia las mujeres, sin duda, aglutinaron miles de manifestantes. En particular, el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, desde el 2019, las movilizaciones han ido en aumento; la jornada del 2020 fue un gran

mar violeta que inundó con cientos de miles la capital, dinámica masiva que continuó todo el sexenio y cuya masividad se redujo solo en el 2021 debido a la pandemia de covid-19. En el 2024, hubo protestas en todos los estados, mostrando un claro avance en la masificación y extensión nacional de la protesta, y en la capital se movilizaron cerca de medio millón de mujeres, lo que instaló como sentido común para las asistentes y la población la noción de que “cada año somos más”.

En un ejercicio de agrupar las diversas demandas que levanta el amplio movimiento de mujeres, identifiqué cuatro tipos en los que pueden clasificarse las diversas protestas *a)* contra la violencia machista —que va desde micro machismos como el ghosting, el acoso, el abuso, hasta escalar a la violación y el feminicidio—; *b)* protestas por derechos sexuales y reproductivos —aborto legal—; *c)* por la ampliación de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos —matrimonio igualitario, por trabajo digno, por paridad, etc.—; y *d)* contra la violencia de Estado —despojo, desplazamiento, represión, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales y feminicidio—. Como se ve en la figura 1, la gran mayoría de las acciones de protesta fueron contra la violencia machista.

Estas demandas diversas bien podríamos dividir las de nueva cuenta —retoando la lógica de Trotsky (2008)— entre aquellas democrático-formales que pueden ser resueltas con un poco de generosidad por parte de la gestión del Estado capitalista y su administración política, por ejemplo, como la despenalización o legalización del aborto, la posibilidad de alcanzar la paridad de género en puestos de poder, aumentos salariales parciales, más programas sociales, entre otros. Y las democrático-estructurales, aquellas que no pueden ser resueltas dentro de los marcos del capitalismo ni de la forma estatal específica pues su existencia y perpetuidad es característica constitutiva del mismo Estado capitalista, como aquellas derivadas de la subordinación imperialista como la propiedad privada de la tierra, el despojo o la explotación asalariada.

También podemos incluir otra mirada que distinga entre aquellas demandas ofensivas, que apuntan a la ampliación de derechos y mejoras en las condiciones de vida de las mujeres, como los aumentos salariales o el aborto legal, y aquellas defensivas, que responden más bien a la necesidad de frenar y transformar las condiciones de opresión patriarcal que afectan a las mujeres, como el fin del feminicidio y la violencia, que son las acciones de protesta que más recurrentemente se dan a nivel nacional o, por lo menos, algunas las que más cobertura mediática reciben. Esta distinción nos permite rastrear movimientos y cambios en el estado de ánimo, el nivel de consciencia y la subjetividad del movimiento de mujeres, que identifica un interlocutor a quién exponer y exigir las demandas o un enemigo al cual enfrentar en función de los intereses comunes que identifique

con aquél y de los beneficios que pueda obtener de dicha relación de colaboración o confrontación. Si sumamos el total de protestas ofensivas por más derechos obtenemos 79 acciones en todo el sexenio. Las protestas por demandas defensivas (centralmente contra la violencia machista) ascienden a 610.

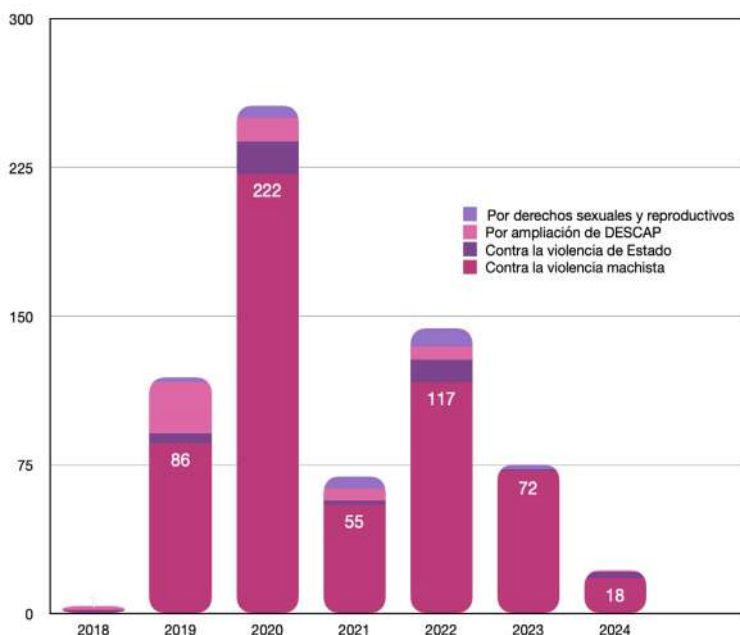
Desde activismo digital en pandemia hasta pintas, marchas, concentraciones, intervenciones artísticas, estas formas de protesta distinguieron un movimiento de mujeres nuevo, plagado de jóvenes que despertaron a la vida política desde la lucha feminista, en un nuevo sujeto diverso, heterogéneo y que protestó de múltiples formas, en particular, de manera disruptiva y confrontativa para visibilizar el hartazgo frente a la violencia y frente a la impunidad que se vive de forma generalizada y que se siente en el cuerpo como rabia que estalla cual volcán.

Además de la multiplicidad de formas de protesta, algo central a recuperar es el impacto que ha tenido el movimiento de mujeres en aquellos lugares que rebasan la política y recaen en el terreno de lo privado, de lo históricamente silenciado. La masividad tuvo efectos profundos en la consciencia, en la convivencia cotidiana. Es imposible medir el impacto psicosocial que ha tenido el movimiento de mujeres, pero es innegable que algo cambió; las mujeres dejamos de guardar silencio frente al miedo, frente a la violencia y la desigualdad; los niveles de tolerancia frente a la violencia machista disminuyeron, ya ninguna está dispuesta a soportar de forma aislada el atropello. Un nuevo sentido común se impuso en las universidades y amplios círculos sociales gracias al combate de miles de mujeres que redujeron los límites de tolerancia frente a la violencia machista, condenándola públicamente en todos los espacios, académicos, políticos y laborales, y a la lucha en espacios públicos y privados contra la desigualdad y el machismo.

Como es visible en las movilizaciones y espacios feministas, esto llevó al surgimiento de redes de cuidado y acompañamiento, nuevas formas de articulación y de expresión colectiva, logrando desatar también una dinámica de educación colectiva donde el rechazo a la violencia se ha convertido en una tarea que abarca dimensiones múltiples, a pequeña escala individual, en círculos íntimos, hasta escala institucional. En este nivel, el impacto fue tal que es evidente que el feminismo —aunque sea liberal— se ha colado en la nueva *ética* del Estado administrado por la Cuarta Transformación *feminista*, en el sentido con el que Gramsci (2018: 45, 260) hablaba de la propagación de las ideas socialistas —en este caso, progresistas— entre la población, a partir de una jerarquía espiritual y cultural que excede el alcance de los intelectuales, la propaganda política y las políticas institucionales, en un gran transmisor capilar de opiniones, producto de nuevos sentidos comunes —políticos— que constituyen una nueva identidad política colectiva que va más allá de las fronteras, de los espacios cotidianos, que puede

rastrearse en símbolos como un pañuelo verde o morado, y que construyen una complicidad desde distintas locaciones y latitudes.

Figura 2. Acciones contenciosas por tipo de demanda



Fuente: elaboración propia.

3. La 4T: el gobierno del feminismo de Estado

Los primeros años del gobierno de la 4T se marcó una tensión inculcable entre el presidente y el movimiento de mujeres, del cual nunca fue simpatizante. Esta tensión entre AMLO y “las feministas” se puede rastrear en las declaraciones escandalosas como en algunas mañaneras (como el 6 de marzo del 2020 y el 29 de octubre del 2021) donde el presidente señaló que el movimiento de mujeres buscaba afectar su gobierno, lo calificó de extremista³ y lo acusó de estar infiltrado por conservadores (*Forbes*, 2020). Una de las declaraciones más graves fue

³ Estas declaraciones estuvieron a tono con las actividades de espionaje por parte de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) desde hace décadas hacia colectivas feministas, personas activistas defensoras, luchadoras y organizaciones sociales, como se denunció en distintos medios y se puede revisar en Balderas (2023).

el señalamiento por parte del presidente que acusó a las feministas de ser “de derecha” y al feminismo de ser un invento “neoliberal” junto al ecologismo (Santana, 2021).

Al mismo tiempo y debido a la reclusión causada por la pandemia, la violencia contra las mujeres aumentó en el espacio privado, incrementando las llamadas de auxilio en los teléfonos de emergencia, situación que el propio presidente y varias funcionarias negaron, asegurando que no había habido tal aumento, y que su gobierno iba avanzando en combatir la violencia, lo que generó gran indignación en el movimiento feminista y en redes, como se reflejó con el *hashtag* #NosotrasTenemosOtrosDatos.

Esto, mientras las mujeres y organizaciones feministas denunciaron la ubicación oportunista de la derecha conservadora que, preocupada por recomponerse de su crisis, se corrió al centro en relación con algunas demandas populares, e intentó capitalizar por la derecha algunas problemáticas sociales retomadas pero no resueltas íntegramente por el discurso progresista y la política social del gobierno.

El escenario electoral del 2021 en el que el oficialismo perdió terreno en la capital y avanzó en gubernaturas a nivel nacional, fue, sin duda, un punto de llegada para la derecha que apostó a golpear al oficialismo mediante la amplificación e instrumentalización de las denuncias de colectivos feministas contra candidatos señalados por violencia sexual —en particular, contra Félix Salgado Macedonio, ex perredista cuya carrera política está plagada de escándalos por abuso sexual y era entonces candidato a gobernador del estado de Guerrero por el oficialismo—, para orientar el descontento hacia el voto de castigo contra el Morena de cara a la jornada electoral. Ese 8 de marzo y los días previos, el zócalo capitalino fue escenario de proyecciones de alto presupuesto que decían “un violador no será gobernador”, “AMLO date cuenta”, y de pegadas masivas de carteles que decían “Nos vemos en las urnas”. Este intento de la derecha de atraer el voto femenino tras un discurso falso del “progresismo neoliberal” al que hizo referencia Nancy Fraser (2021), aunque “a la mexicana”, mostró a una derecha recargada con un perfil diverso, incluyente, feminista y ecologista con el cual los partidos conservadores buscaron sortear los efectos de la crisis de representación y del sentimiento anti-neoliberal que dejaron sus administraciones.

Otro ejemplo de esto es la de Alessandra Rojo de la Vega, ex coordinadora de estrategia digital del PRI y ex diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien acompañó distintas movilizaciones feministas, realizando cobertura especial de los bloques negros y quien es hoy alcaldesa electa en Cuauhtémoc en Ciudad de México, tras darle el triunfo a la coalición conservadora del

PRIAN-PRD. Después de la represión desatada en distintas entidades en la movilización del 8 de marzo del 2024, colaboró con dos de las plataformas feministas que más se viralizaron y ampliaron su influencia estos años, como son *Women on Fire* y *Brujas del Mar* (convocantes originales a los paros de mujeres del 9 de marzo), para entregar una petición a la ONU Mujeres solicitando una veeduría internacional frente a la represión (Sosa, 2023). Esto demuestra no solo la intervención planificada de sectores de derecha conservadora en el movimiento de mujeres, sino la creación, a través de redes sociales, de nuevos referentes políticos y plataformas que utilizan el discurso feminista para aglutinar mujeres que se movilizan por sus derechos y contra la violencia y utilizarlas como base de apoyo para iniciativas político-electorales de los partidos de derecha en el Congreso. Caso aparte es el de la despenalización del aborto, una importante conquista del movimiento de mujeres. Después de un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los casos de Coahuila y Sinaloa, y con la antesala de múltiples iniciativas de despenalización que se quedaron en la congeladora o fueron rechazadas en alguna de las cámaras legislativas este sexenio, la despenalización se volvió realidad y se continúa con la tarea de armonización jurídica de las distintas constituciones y códigos penales estatales. Esto frente a una pasmosa pasividad del oficialismo, que no aprobó estas iniciativas aun con la mayoría en las cámaras, sino hasta el fallo de la SCJN, lo que dejó un espacio para el rol protagónico de esa instancia y del poder judicial.

La despenalización no fue el único debate, pues fallos en torno a “la objeción de conciencia” y sobre la inconstitucionalidad del “derecho a la vida desde la concepción” cruzaron el debate jurídico y legislativo, flanqueados por una marea verde movilizada en las calles. No obstante, la legalización del aborto no es una realidad en México, pues a pesar del importante avance jurídico que acabó con la criminalización de la interrupción del embarazo, el Estado no está obligado aún a garantizar en todas las clínicas y hospitales del país este procedimiento de manera segura y gratuita.

Menciono brevemente las principales políticas del gobierno en este rubro, que pueden dividirse en aquellas orientadas a disminuir la desigualdad en el acceso a recursos y oportunidades, como los programas sociales orientados a mujeres y jefas de familias —como las redes de mujeres constructoras de la paz en más de 100 municipios—; la ley de paridad de género que abrió la posibilidad de más mujeres en puestos de representación popular y de poder político, misma que logró que en esta administración del Morena 16 mujeres fueran secretarías de Estado en el país, representando el 43% de todas las mujeres en

esos puestos históricamente solo en este sexenio;⁴ y las iniciativas por derechos sexuales y reproductivos como la despenalización del aborto. Esto puede considerarse una mezcla entre el impulso de un feminismo liberal de Estado, que busca mayor representación de mujeres en puestos de poder, y políticas asistencialistas de bienestar social.

Y, por otro lado encontramos el impulso de políticas punitivas orientadas a mayor tipificación de delitos y endurecimiento de las penas, como las fiscalías especializadas, la creación de leyes contra el abuso sexual, el acoso sexual y expresiones de violencia machista (la implementación de Alertas de Violencia de Género, ley Olimpia contra la violencia digital, ley Ingrid contra la exposición de víctimas, ley Malena contra los ataques de ácido, o las leyes Agnes y Monse en algunas entidades).

Sin embargo, la realidad es que a pesar de estas políticas y algunos avances en la participación institucional femenina que apunta a romper los “techos de cristal” impuestos por el patriarcado, hay millones de mujeres que se mantienen bajo el subsuelo del capitalismo, que enfrentan la desigualdad, la pobreza, la precarización laboral y la violencia. Según cifras oficiales, para el 2022 en promedio, las mujeres ganan 6,360 pesos al mes, en contraste con el ingreso promedio de los hombres que recibían 9,762 pesos, una brecha salarial de 35%. En el terreno de la precariedad laboral, el trabajo informal y el trabajo no remunerado, las mujeres continuaron a la cabeza en comparación con los hombres.⁵

Las cifras de feminicidio son quizá las más graves, pues en comparación con el 2015, cuando Peña Nieto gobernaba y eran asesinadas siete mujeres al día, bajo la 4T esta cifra aumentó al doble: de 413 asesinadas en 2015, a 827 en el 2023,⁶ llegando a 11 mujeres asesinadas por día y un nivel de impunidad en más del 95% de los casos (Barragán, 2023). Esto a pesar de la implementación de alertas de violencia de género (AVG) en veintidós entidades, cuyas medidas para combatir la violencia no han sido aplicadas en su totalidad y apuntan a profundizar una de las causas centrales del aumento en el feminicidio, la militarización

⁴ En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Gobernación señaló que de 1980 a 2018 —38 años—, fueron 21 secretarías de Estado, lo que equivale al 56 por ciento del total. “El resto, las otras 16 mujeres que hemos sido secretarías de Estado, el otro 43 por ciento ha sido en los últimos cinco años. Se nota la diferencia entre hacer las cosas por cuotas o hacerlas por convicción, como sea, México es uno de los apenas 13 países en el mundo con un gabinete paritario” (Contralínea, 2024).

⁵ Según cifras del INEGI y artículos periodísticos, aunque es difícil comparar índices durante el sexenio pues los informes se remontan hasta el 2022 (Rodríguez, 2024).

⁶ Según cifras oficiales del Centro de Estudios para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, consultadas en *La Jornada* (Méndez, 2024).

del país y la acción de cuerpos militares en tareas de seguridad y civiles, pues las AVG plantean la cooperación entre los distintos cuerpos de seguridad que están implicados en la obstaculización de investigaciones para aplicar la justicia, y son partícipes activos en la promoción y reproducción de la cultura de violencia patriarcal (Olvera, 2020).

En gran medida, los límites en la resolución de demandas como el fin del feminicidio también responden al corto alcance de políticas preventivas que no atacan de raíz las condiciones estructurales que generan la violencia en México, para empezar la gran desigualdad social y pobreza que enfrentan las mujeres, en la que contemplamos también la explotación asalariada y la precarización laboral, así como tampoco buscan modificar la subordinación económica y política a los intereses del gobierno estadounidense.⁷

El feminicidio tiene un claro carácter de clase (Almonte Villaseñor, 2023) al afectar principalmente a mujeres migrantes, pobres y trabajadoras, habitantes de sectores populares, de la periferia, que tienen que desplazarse en transporte público inseguro durante largas distancias y a horarios no diurnos, en zonas con poca infraestructura y poco acceso a servicios públicos, y que no cuentan ni con los recursos ni con las conexiones para garantizar el acceso a la justicia ni el fin de la impunidad.

Este recuento visibiliza que este gobierno ha tenido, en efecto, política pública enfocada a las mujeres: programas sociales para mujeres, cuotas de género y paridad, leyes contra la desigualdad y por mayor castigo, mayor participación política de mujeres en puestos de poder y en la vida cívica y política institucional a nivel nacional, etc. También a nivel internacional ha hecho política, junto a gobiernos progresistas del mundo, al participar de la Internacional feminista en el 2023 que tuvo su sede en la Ciudad de México, y que se posicionó como una internacional del “feminismo popular, interseccional, de clase, anticapitalista, disidente, decolonial, antirracista, ecologista, antipunitivista, con un profundo sentido democratizador y por la construcción de la paz”, posicionamiento que corrió por izquierda —en el discurso— a las declaraciones oficiales de la 4T.

⁷ Ubicación subordinada que desde la aprobación del Programa de Industrialización Fronteriza (PIF) en los 60 y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 bajo el gobierno priista de Salinas de Gortari, sentó las bases para desarrollar ciudades fábrica en la frontera norte y otros puntos de desarrollo industrial (como Ciudad Juárez, el Bajío y los nuevos *clusters* industriales, o como la periferia industriosa del Estado de México) que fomentan la migración y la desocupación laboral para contar con un amplio ejército de desocupados que beneficie las ganancias empresariales.

No obstante, a pesar de todo esto, las protestas continuaron todo el sexenio exigiendo precisamente lo que esas políticas están orientadas a mitigar, más que resolver: la pobreza, los bajos salarios, la inestabilidad e inseguridad laboral, el acceso a la cultura, la educación y la salud de manera gratuita y digna y, en particular, priman las protestas contra la violencia machista y el feminicidio, contra las desapariciones de mujeres y niñas.

Frente a este escenario de polarización política, destaca el esfuerzo desde hace casi una década que más de un centenar de distintas organizaciones feministas, de izquierda y sindicales (incluidos el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Sindicato de Telefonistas de la República mexicana) han realizado desde la Coordinación 8M, que aglutina a referentes feministas desde un posicionamiento de independencia política frente al régimen (Gómez *et al.*, 2024), que se reivindica anticapitalista y antipatriarcal, plataforma de coordinación feminista que denunció la instrumentalización de las demandas de las mujeres por parte de los partidos del congreso, tanto del oficialismo como de la derecha conservadora, y reiteró la necesidad de mantener la movilización combativa y en las calles independientemente de quién gane la presidencia en el 2024. Este espacio de coordinación y su posicionamiento independiente contrasta con la ubicación política de la mayor parte de las direcciones sindicales y de las organizaciones de izquierda otrora independientes que bajo la 4T profundizaron su subordinación o directa integración al gobierno.

4. Conclusiones: El movimiento de mujeres entre la institucionalización y la revuelta

Sin lugar a dudas, el movimiento de mujeres irrumpió en la escena nacional con métodos combativos, incomodando a la opinión pública y al *establishment* con su masividad y con la contundencia de sus exigencias. No se puede entender sin esta característica, que el régimen haya tomado tanta nota de la relevancia de retomar las demandas de las mujeres, como demuestra la ubicación oportunista de la derecha conservadora, pero también la política y discurso del oficialismo, que tras las elecciones intermedias tuvo un giro y puso a la ofensiva sus figuras femeninas, y desplegó con mayor ahínco la política de la 4T frente las problemáticas femeninas. Ya no vimos, desde entonces, a un presidente que confrontaba a las feministas y pedía encarecidamente que protestaran con “buenas formas” y dentro de los marcos de la legalidad. A pesar del rol centralista (Modonesi, 2023: 165) del presidente López Obrador, este pasó a un segundo plano tras una operación política

que puso por delante a las funcionarias del gobierno encabezaron las declaraciones oficiales y presumieron los avances de la agenda feminista en este sexenio para limar asperezas, y sustentar que las demandas feministas se han cumplido bajo este gobierno.

Ni con las tácticas de desmovilización, represión o los enérgicos llamados del presidente y diversas funcionarias a abandonar las calles, que buscaron canalizar el descontento mediante vías institucionales, y a pesar de presumir avances que compiten con las democracias capitalistas de países imperialistas, el gobierno pudo contener al movimiento de mujeres. De hecho el efecto de la movilización alcanzó a sectores oficialistas y vimos contingentes de mujeres del Morena, de agrupaciones como SUMA y a las propias candidatas o funcionarias, como Clara Brugada marchando el 8M del 2024 (Brugada, 2024). Ya sea con protestas pacíficas o destruyendo todo a su paso, es posible concluir que el movimiento de mujeres se mantuvo movilizado y a contra tendencia de la dinámica de subordinación o integración de otros referentes (como ex la abogada del centro de derechos humanos Fray Francisco Vitoria, Sayuri Herrera que pasó a ser fiscal de feminicidio o Néstora Salgado que pasó de ser integrante comandante de la Policía Comunitaria en Guerrero a ser senadora por el Morena) y organizaciones políticas y sindicales. No puede afirmarse que se haya integrado plenamente a la órbita obradorista ni a los mecanismos institucionales, por lo que puedo decir que se mantuvo en una precaria condición antagonista que en momentos fue re subalternizada y en momentos dio asomos de voluntad autonómica. Dicho movimiento no fue disciplinado y no abandonó las calles, pero aun con su masividad y con el impacto en las políticas públicas y la ubicación del régimen político, el movimiento de mujeres no logró tampoco trastocar la gobernabilidad.

Cuando se amplía la fotografía para ver la dinámica de movilización y de lucha de clases que se ha desarrollado en la región continental, aún está lejos de desarrollar elementos más claramente revueltistas (Maiello, 2022) —o revolucionarios—, que empujen la masividad que lo caracteriza a confrontarse con el régimen político de conjunto y de manera violenta, lo que no podrá lograrse si el movimiento no logra articularse internamente y con otros movimientos y actores, en particular, a sectores de trabajadores y desocupados. Si bien han surgido muchos espacios de autoorganización más allá de los tentáculos oficialistas o derechistas, como innumerables colectivas, redes y espacios autogestivos feministas, el movimiento de mujeres no ha conquistado su independencia política y no ha logrado articularse a nivel nacional o local desde un posicionamiento independiente a pesar de que existen importantes iniciativas en este sentido como la de la Coordinación 8M. Esto se puede rastrear en la multiplicidad de convocatorias que existen en las fechas del calendario feminista donde las convocatorias independientes

compiten con convocatorias sin firma que son difundidas y empujadas por plataformas vinculadas a los partidos del Congreso, como vimos con el caso de *Brujas del Mar* o de *Women on Fire*.

Es decir, hay que contemplar el rol de otros actores y direcciones políticas que operaron este sexenio para evitar empujar el desarrollo amplio de la movilización, que tuvieron una política para dividir al movimiento de mujeres de otros movimientos sociales, utilizarlo de base de maniobra de políticas de partidos del Congreso o del propio régimen político, o para mantenerlo dentro de los canales de incidencia y participación institucional. Actores entre los que podemos encontrar variadas organizaciones no gubernamentales, partidos políticos patronales con registro, las iglesias o las burocracias sindicales.

Sea como fuere, aún está por verse si el movimiento de mujeres logrará coordinar y articular sus demandas con sectores más amplios y con otros movimientos, en perspectiva de fortalecer un polo independiente que sea referente para proyectar un horizonte de emancipación que le permita construir organismos de lucha y representación que puedan disputar la hegemonía, por ejemplo apelando a la clase trabajadora y sus métodos de lucha como el paro o la huelga a partir de nutrirlo en más de la mitad por mujeres trabajadoras y lograr así poner contra las cuerdas al régimen. O si dará rienda suelta a las tendencias institucionales y reformistas a su interior, acoplándose a la agenda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los organismos financieros internacionales, otras ONG y del gobierno. Con AMLO y el primer gobierno de la 4T que con su retórica progresista, políticas de asistencia social y redistribución del gasto público modificó la relación del Estado con la ciudadanía y las clases sociales, mientras mantuvo un orden económico y productivo subordinado al capital extranjero, a la financiarización económica global y respetó la gestión capitalista de la mano de obra, como plantea Matari Pierre (2023), vimos que su capacidad para contener al movimiento feminista, una característica de su centralismo, brilló por su ausencia. Está por verse si una presidenta con un discurso progresista que promete continuidad del proyecto obradorista aunque con marcada moderación en comparación con su predecesor, podrá cooptar al movimiento y convencerlo de abandonar las calles y los métodos combativos de lucha.

Bibliografía

Almonte Villaseñor, Y. (2023). Femicidio: el rostro de una sociedad capitalista-patriarcal. *Ideas de Izquierda*, 19 de marzo. <https://www.laizquierdadiario.mx/Femicidio-el-rostro-de-una-sociedad-capitalista-patriarcal>

- Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240): 147-175.
- D'Atri, A. (2004). Feminismo y Marxismo: más de 30 años de controversias. *Revista Marxista de Teoría y Política Lucha de Clases*, Segunda Época, 4. [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Andrea%20D%E2%80%99Atri%20-%20Feminismo%20y%20Marxismo.%20M%C3%A1s%20de%2030%20a%C3%B1os%20de%20controversias%20\(2004\).pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Andrea%20D%E2%80%99Atri%20-%20Feminismo%20y%20Marxismo.%20M%C3%A1s%20de%2030%20a%C3%B1os%20de%20controversias%20(2004).pdf)
- Fraser, N. (2021). El final del neoliberalismo progresista. *Revista Común*, 20 de agosto. <https://revistacomun.com/blog/el-final-del-neoliberalismo-progresista/>
- Gramsci, A. (2018). *Antología*. Akal.
- López Obrador, A. M. (2018). *Proyecto alternativo de nación 2018-2024*. <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf>
- Maiello, M. (2022). *De la movilización a la revolución: debates sobre la perspectiva socialista en el siglo XXI*. Instituto del Pensamiento Socialista.
- Modonesi, M. (2022). *Gramsci y el sujeto político*. Akal.
- Modonesi, M. (2023). La hegemonía del centro obradorista. (Centralidad, centrismo, centralismo) Obrador centro". En D. Fuentes y M. Modonesi (Coords.), *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca-UAM.
- Núñez Rebolledo, L. (2019). El giro punitivo, neoliberalismo, feminismos y violencia de género. *Revista Política y Cultura*, 51: 55-81. <https://www.redalyc.org/journal/267/26760772004/26760772004.pdf>
- Olvera Lezama, B. I. (2020). Femicidio en México, la otra pandemia. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 11. <https://revistaciencias.inacipe.gob.mx/index.php/02/article/view/317/164>
- Pérez Domínguez, M. E., Godínez Mejía, P. y Ramírez Zaragoza, M. Á. (Coords.) (2023). *Los feminismos en México. Reflexiones analíticas sobre su potencia histórica y política*. Programa Universitario de Estudios sobre Democracia y Sociedad-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pierre, M. (2023). La situación de la política económica del gobierno de la Cuarta Transformación. En D. Fuentes y M. Modonesi (Coords.), *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca-Universidad Autónoma Metropolitana.

- Revilla Blanco, M. (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1): 47-67. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/4e8256dd-6bd7-4fbf-8542-f4e4080a9657/content>
- Trotsky, L. (2008). *El Programa de Transición y la fundación de la IV Internacional*. IPS.

Notas periodísticas e informes

- Balderas, R. (2023). Medio siglo de espionaje político al feminismo mexicano. *Pie de Página*, 28 de febrero. <https://piedepagina.mx/medio-siglo-de-espionaje-politico-al-feminismo-mexicano/>
- Barragán, A. (2023). Más de 3.000 asesinadas al año: la violencia contra las mujeres se ceba con las más jóvenes en México. *El País*, 24 de noviembre. <https://elpais.com/mexico/2023-11-25/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ceba-con-las-mas-jovenes-en-mexico-mas-de-3000-asesinadas-al-ano.html>
- Brugada, C. (2024). 8 de marzo: día internacional de las mujeres. https://www.facebook.com/ClaraBrugadaM/videos/8-de-marzo-dia-internacional-de-las-mujeres/1322194458619706/?_rdr
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). *Informe sobre pobreza y género 2008-2018. Una década de medición multidimensional de la pobreza en México*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Pobreza_genero_08-18.pdf
- Contralínea. (2024). Con la 4T llegó la paridad de género al gabinete federal: Luisa María Alcalde. 8 de marzo. <https://contralinea.com.mx/interno/semana/con-la-4t-llego-la-paridad-de-genero-al-gabinete-federal-luisa-maria-alcalde/>
- Forbes. (2020). Conservadores se disfrazaron de feministas para atacarme: AMLO. 6 de marzo. <https://www.forbes.com.mx/amlo-conservadores-disfrazados-feministas/>
- INMUJERES. (2023). *El feminismo es una realidad en la Cuarta Transformación: Presidente AMLO*. INMUJERES, 8 de marzo. <https://www.gob.mx/inmujeres/prensa/el-feminismo-es-una-realidad-en-la-cuarta-transformacion-presidente-amlo-328613?idiom=en>

- Instituto Nacional Electoral. (2019). *En el proceso electoral 2017-2018 votaron más mujeres que hombres*. <https://centralector.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/>
- Méndez, E. (2024). De 2014 a 2023 se duplicó el número de presuntos feminicidios. *La Jornada*, 26 de febrero. <https://www.jornada.com.mx/2024/02/26/politica/012n1pol>
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio *et al.* (2021). *Informe de la OCNF, CDD y de la REDTDT al comité CEDAW*. <https://www.observatoriofemicidiomexico.org/post/violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-informe-del-ocnf-cdd-y-redtdt-al-comité-cedaw>
- Rodríguez, D. (2024). Radiografía de la precariedad laboral: más trabajo con menos prestaciones para las mujeres en México. *El País*, 7 de marzo. <https://elpais.com/mexico/2024-03-08/radiografia-de-la-precariedad-laboral-mas-trabajo-con-menos-prestaciones-para-las-mujeres-en-mexico.html>
- Santana, R. (2021). Feminismo y ecologismo fueron creados por el neoliberalismo para saquear a sus anchas: AMLO. *Proceso*, 29 de octubre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/29/feminismo-ecologismo-fueron-creados-por-el-neoliberalismo-para-poder-saquear-sus-anchas-amlo-274915.html>
- Sosa, S. (2023). Alessandra Rojo de la Vega entrega carta ante la ONU Mujeres; solicitan veeduría internacional ante violencia en marcha del 8M. *El Universal*, 19 de marzo. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/alessandra-rojo-de-la-vega-entrega-carta-ante-la-onu-mujeres-para-pedir-veeduria-internacional-por-violencia-durante-marcha-del-8m-en-colima-puebla-y-zacatecas/>

De la esperanza a la desconfianza: el movimiento liderado por víctimas durante el sexenio obradorista (2018-2024)

Mario Jesús Arellano González
y Juan Sebastián Granada-Cardona¹

Introducción

El presente capítulo tiene por objetivo describir y analizar las dinámicas de conflictividad sociopolítica ligadas a las demandas de verdad, justicia y memoria por parte de actores de la sociedad civil que han experimentado, directa o indirectamente, agravios relacionados con episodios de violencia política y/o criminal en México durante el periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Nuestro capítulo se divide en tres momentos argumentales, uno *contextual*, otro *procesual* y el último *relacional*. Iniciamos con el argumento *contextual* a fin de ofrecer un panorama general sobre el escenario de violencia previo a la llegada de López Obrador al Ejecutivo federal; nos enfocamos particularmente en la estrategia de seguridad del entonces mandatario Enrique Peña Nieto (EPN), así como en

¹ Licenciado en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, maestro y doctorante en Ciencia Social con especialidad en Sociología por Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Actualmente, realiza una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora bajo la dirección de la Dra. Kristina Pirker y es coordinador del seminario “Sociología y literatura: un diálogo posible” de El Colegio de México.

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM, México; maestro en Antropología Social e Histórica por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHES) con sede en Toulouse, Francia. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de México, Nivel I. En la actualidad, realiza una investigación posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

su impacto en el incremento de la incidencia delictiva de alto impacto. Cerramos el apartado sosteniendo que la narrativa de paz, respeto a los derechos humanos y lucha contra la impunidad que AMLO alentó durante su campaña presidencial avivó las esperanzas de un viraje sustantivo en el funcionamiento de las instancias de procuración de justicia y del surgimiento de mecanismos de interlocución sostenida entre funcionarios públicos y sectores organizados de la sociedad civil.

Para el argumento *procesual* desarrollamos una narrativa descriptiva que da cuenta de los cambios, las continuidades y los puntos de giro en la trayectoria de tres núcleos de disputa al interior del movimiento liderado por víctimas entre 2018 y 2024: (a) los actores colectivos organizados en torno a la exigencia de presentación con vida de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” en Iguala, Guerrero y el trabajo de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ), (b) el despliegue de acciones y protestas en el espacio público por parte de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada en diversas latitudes del país, y (c) las tensiones en torno a la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 (CoVEH).

Para el argumento *relacional* observamos el tipo de interacción práctica y discursiva que los actores colectivos anteriormente enlistados han mantenido con el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) en general y con López Obrador y su gabinete en particular. Con base en tal criterio, que alude a las relaciones diferenciadas con el Estado, proponemos que los itinerarios de movilización de las víctimas son sumamente heterogéneos y que pueden ser ubicados en tres espectros experienciales identificados por Modonesi (2010; 2016), a saber, subalternidad, antagonismo y autonomía. Finalizamos nuestro escrito aventurando cuatro hipótesis que, *Mutatis mutandis* pretenden caracterizar el camino recorrido por el movimiento liderado por víctimas durante el sexenio obradorista.

1. El contexto de violencia en el cambio de sexenio

Al finalizar el sexenio de Felipe Calderón, México registró 19,520 desapariciones (Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas [RNPDNO], 2024) y 121,669 homicidios relacionados con la violencia criminal (Heinle *et al.*, 2014: 34); además, acumuló 139 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por abusos perpetrados por las fuerzas armadas y la policía federal en el contexto de operativos de la “guerra contra el

narcotráfico” (Anaya, 2014: 15). Con este panorama el candidato de la coalición *Compromiso por México*, Enrique Peña Nieto, presentó un diagnóstico contradictorio que celebraba la decisión de enfrentar directamente al crimen organizado al mismo tiempo que evocaba severas críticas en contra de la estrategia de seguridad de la administración de Calderón. Al acercarse la jornada electoral, Peña Nieto enfatizó las diferencias con Calderón y sostuvo que su política de seguridad interior estaría orientada a la disminución de los delitos de alto impacto mediante acciones que garantizaran el acceso universal a programas de asistencia social, la creación de una policía civil de actuación focalizada, el fortalecimiento de las agencias de investigación e inteligencia, y la coordinación entre distintos niveles de gobierno (Astorga, 2023: 68-69). Sin embargo, una vez que asumió la presidencia del país, su gestión de la seguridad pública comenzó a dar más muestras de continuidad que de cambio.

Desde el inicio de su sexenio, el mandatario priísta reafirmó la continuidad de la Iniciativa Mérida y de los operativos conjuntos entre México y Estados Unidos para dismantelar a los grupos del crimen organizado (Astorga, 2023: 89, 93). Además, el fracaso del proyecto de reorganización de las fuerzas castrenses —que continuó desempeñando funciones de acción directa en el ámbito de la seguridad pública (Moloeznik, 2017: 274)— provocó una “anarquía policial” (Serrano, 2020: 826). Por último, la anhelada coordinación entre gobierno federal, estatal y municipal jamás se concretó pues, al igual que Calderón, Peña Nieto privilegió la atención a los estados gobernados por su partido (Trejo y Ley, 2022: 353).

La continuidad de la estrategia militarizada contribuyó al incremento de las cifras de violencia en México. Entre 2012 y 2018 se registraron 53,195 casos de personas desaparecidas y no localizadas (RNPDO, 2024) y 150,451 homicidios (Calderón *et al.*, 2019: 08). Además, la CNDH emitió 297 recomendaciones por acciones de personal militar (Ángel, 2018). Finalmente, durante el gobierno de Peña Nieto tuvieron lugar masacres, ejecuciones extrajudiciales y violaciones graves a los derechos humanos de la población civil enmascaradas como enfrentamientos entre fuerzas del Estado y grupos del crimen organizado. Basta mencionar los casos de Tlatlaya, Estado de México, y Ayotzinapa, Guerrero, en 2014 o Apatzingán y Tlanhuato, Michoacán, en 2015.

El momento de la esperanza

Una vez que inició su campaña por la presidencia, el candidato de la coalición *Juntos Haremos Historia*, Andrés Manuel López Obrador, aumentó el tono de las

críticas que había dirigido a Calderón y Peña Nieto por el manejo de la seguridad nacional. En enero del 2018, en un mitin llevado a cabo en Yucatán se comprometió a emprender una nueva estrategia de actuación de las fuerzas armadas para enfrentar a la delincuencia organizada y señaló que para pacificar al país sería necesario terminar con la “guerra contra el narcotráfico” (Rodea, 2018).

A inicios de mayo del mismo año AMLO participó del *Diálogo por la Paz y la Justicia* en el que frente a funcionarios públicos, activistas y víctimas de violencia enumeró algunas consideraciones para frenar la violencia: no fincar la estrategia de seguridad en el uso de la fuerza, respeto a los derechos humanos, dismantelar las asociaciones entre delincuencia y autoridades, promover la coordinación entre las fuerzas de coerción estatal (ejército, marina, policía federal y policías estatales), consultar a organizaciones internacionales y expertos en la materia, y fortalecer las instituciones dedicadas a la búsqueda de personas desaparecidas (López Obrador, 2018a). Ahí, refrendó la propuesta de crear una Ley de Amnistía como derrotero para la justicia transicional y mecanismo para la reparación, reconciliación y pacificación (Ortiz, 2018).

En este mismo tenor, en un evento público realizado en Iguala prometió a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos la noche del 26 de septiembre del 2014 la creación de una comisión que lograra conducir las labores de búsqueda y esclarecimiento de la verdad (Páramo, 2018). Finalmente, durante las jornadas del cierre de campaña por el norte del país, López Obrador reconoció el grave problema de desaparición y aseguró que mantendría el diálogo con colectivos de familiares de víctimas para encaminar por buen puerto la búsqueda, con la necesaria asignación de recursos, la capacitación de personal gubernamental y la participación abierta de instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (López Obrador, 2018b).

El llamado a la voluntad política en materia de seguridad pública y la cercanía con activistas, representantes de organizaciones no gubernamentales y víctimas indirectas dio pie a la consolidación de una expectativa favorable basada en la confianza de que López Obrador iría más allá de la retórica electorera y establecería la ruta para acceder a esa justicia tan ausente en los sexenios pasados.

¿Quién es el actor «víctima»?

La persistencia de la violencia en México ha dado lugar a procesos heterogéneos de victimización social donde conviven un amplio abanico de perfiles

normalmente concebidos según las circunstancias en las que tuvo lugar la constitución de un agravio individual o colectivo. Así, recientemente, colectivos de víctimas se han agrupado por la imputación de adjetivos ligados a hechos concretos, por ejemplo, las víctimas del incendio de la guardería ABC en Hermosillo, del accidente en la línea 12 del metro de la Ciudad de México o del incendio en el Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, por nombrar algunos. Consideramos que una mejor estrategia de indagación sobre este particular es una mirada centrada en los actores, esto es, en el tipo de persona o agregado que ejerce o sufre alguna de las muchas expresiones de violencia; de esa forma es plausible un recorte analítico indicativo de pautas empíricas de prácticas de coerción física hacia sectores de la población y las respuestas de estos últimos para afrontar o gestionar abusos, injusticias y vejaciones. Otra precisión es que, dado el interés por las dinámicas de contienda política durante la Cuarta Transformación, hemos determinado estudiar a víctimas movilizadas (Gallagher, 2022: 2), es decir, a aquellas personas que emprenden rutas de activismo político después de la experiencia, directa o indirecta, de un evento disruptivo violento, sea homicidio, desaparición, secuestro, feminicidio, tortura, intimidación, etcétera. Además nos interesa estudiar a aquellos individuos y colectivos que toman su posición de víctima como punto de partida para la constitución de una identidad colectiva y como núcleo central de la politización de sus demandas y narrativas.

Debido a que en otros espacios de la presente publicación colectiva se abordan los casos de las iniciativas sociopolíticas lideradas por víctimas de violencia de género, despojo territorial, saqueo o contaminación de recursos naturales y abusos laborales, hemos optado por enfocarnos en los procesos de reclamo e impugnación liderados por víctimas de violencias política y criminal, es decir, aquellas perpetradas bien por el Estado, bien por los grupos del crimen organizado. Con ello no queremos afirmar que la frontera entre una y otra sea nítida y bien definida, al contrario, es una frontera porosa e indeterminada en la que delitos y violaciones a los derechos humanos ocurren en colusión o connivencia entre actores criminales y actores estatales, y su permanente irresolución ocurre por la inacción y complicidad de estos últimos. La delimitación a víctimas de violencia política y/o criminal responde además al protagonismo que han tenido en el espacio público, a la capacidad de mantenimiento de vínculos de negociación y conflicto con el Estado, así como en el impacto de sus demandas en la agenda gubernamental obradorista.

2. El movimiento liderado por víctimas durante el sexenio obradorista

Ayotzinapa y la CoVAJ

En el tercer día de su gestión, Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto presidencial para la creación de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (CoVAJ). Frente a las madres y los padres de los 43 desaparecidos aseguró que el Ejecutivo vigilaría de cerca el desarrollo de las diligencias del nuevo organismo y brindaría las condiciones para el acceso y/o recopilación de información necesaria para el esclarecimiento de los hechos. Además aseguró que las investigaciones del Grupo de Expertos Independientes (GIEI) y de la Procuraduría General de la República (PGR), pausadas en la administración anterior, se reanudarían a la brevedad (Marlo, 2018). En abril del siguiente año, el gobierno mexicano firmó un acuerdo de colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos para que esta última fungiera como asesora técnica de la CoVAJ (Marlo, 2019a).

En junio de 2019 se creó la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa (UEILCA), dependencia de la Fiscalía General de la República (FGR) encargada de dar seguimiento a las carpetas de investigación y resolver los procedimientos judiciales y administrativos vinculados con los delitos perpetrados la noche de Iguala. El nombramiento de Omar Gómez Trejo, abogado de larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, como titular de la UEILCA fue bien visto por los familiares de los estudiantes desaparecidos al punto de considerar que estaban frente al “inicio de una nueva etapa en la investigación penal de los crímenes cometidos contra los 43 normalistas de Ayotzinapa” (Castillo y Olivares, 2019). A estas primeras acciones de fortalecimiento institucional se agregó la expectativa de estabilización de canales de interlocución entre los familiares y organizaciones acompañantes con López Obrador, pues a mediados de septiembre se celebró una reunión en Palacio Nacional donde los primeros expusieron al mandatario fallas y omisiones en las investigaciones de la PGR y la FGR (Marlo, 2019b).

Este primer periodo de cercanía y colaboración se extendió durante todo el 2020. En mayo se acordó la reinstalación del Grupo Interdisciplinar de Expertos Independientes (GIEI) como asistente técnico de la investigación del caso Ayotzinapa (Marlo, 2020a). En junio los familiares celebraron la aprehensión del líder del grupo criminal Guerreros Unidos, la orden de detención de Tomás Zerón y las órdenes de captura de otros 46 funcionarios públicos implicados (Marlo,

2020b). En julio tuvo lugar otra reunión de seguimiento con López Obrador donde se presentaron avances que, a decir del director del Centro Prodh, fueron muestra del “inicio de la investigación verdadera” (Marlo, 2020c). Finalmente, en noviembre se difundió la noticia del arresto de uno de los principales militares implicados en el caso, a saber, el capitán Crespo del 27 Batallón de Infantería ubicado en Iguala, Guerrero (Rodríguez, 2020).

Si bien las familias y compañeros de los normalistas reconocieron los avances, a partir del 2021 la paciencia comenzó a agotarse y el tono de las demandas se orientó a exigir mayor celeridad en las labores de investigación. Durante el mes de mayo se llevaron a cabo, como parte de la jornada de lucha “Rompiendo el Silencio”, búsquedas en colonias aledañas al sitio de la desaparición y comunicados en radios locales en los que solicitaron a AMLO cumplir con su compromiso de localizar a los 43 desaparecidos (Marlo, 2021b). En septiembre se realizaron volanteos en casetas de cobro de varias rutas carreteras del estado de Guerrero, ahí los manifestantes expresaron su inconformidad con la falta de resultados (Marlo, 2021c).

Para el siguiente año aquellas tensiones esporádicas fueron la punta de lanza para la intensificación del conflicto. A partir de la presentación del tercer informe del GIEI el 28 de marzo del 2022, la interacción entre los padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa y el gobierno de López Obrador se transformó radicalmente. Los expertos compartieron dos hallazgos de suma importancia, por un lado la participación de la Secretaría de Marina en la coordinación interinstitucional (policía estatal, policía federal y ejército) para manipular evidencia en el basurero de Cocula —epicentro de la verdad histórica construida durante la administración de Peña Nieto—, y por otro lado el ocultamiento sistemático de información por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Marlo, 2022a). Al día siguiente, los familiares y organizaciones acompañantes señalaron, en conferencia de prensa, que el informe dejaba ver que el decreto firmado al inicio del sexenio jamás fue cumplido: “nos vieron la cara durante tres años, las instituciones jugaron con nosotros” (Zam, 2022). La reacción internacional no se hizo esperar, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) hizo un llamado al gobierno mexicano para investigar exhaustivamente lo ocurrido en Cocula y procesar penalmente a los culpables de tal montaje (Chavarría, 2022).

Desde aquel momento las protestas en el espacio público fueron más frecuentes y enérgicas. En junio del mismo año, tuvo lugar la “Jornada de lucha para exigir verdad y justicia” que consistió en diversas movilizaciones en las que las madres y los padres dejaron ver su distancia frente al Ejecutivo federal: “ya no creemos en la palabra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador” (Marlo,

2022b). Para las familias el panorama estaba claro, durante la Asamblea Nacional Popular organizada dos meses después en la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos”, señalaron que, si el gobierno no tenía la disposición de presionar al ejército, el “esclarecimiento” de los hechos sería otra “verdad histórica” (*Somos el Medio*, 2022a).

A finales de agosto, el subsecretario Alejandro Encinas presentó el informe de la CoVAJ. Admitió la existencia de omisiones y pruebas de corrupción en la primera investigación del Poder Judicial realizada durante el sexenio de Peña Nieto (Martínez, 2022). De los nuevos avances se desprendió la detención y vinculación a proceso del exprocurador de la PGR Jesús Murillo Karam (Borja, 2022a), sin embargo, 21 de las 83 órdenes de aprehensión solicitadas por la UEILCA fueron canceladas por la FGR lo que llevó al titular de la primera dependencia a presentar su renuncia (Borja, 2022b). En octubre Rosendo Gómez Piedra fue nombrado como nuevo titular de la UEILCA sin consultar previamente a las madres y padres de los 43 desaparecidos lo que, en sus palabras, dio “señales inequívocas de una regresión en el caso. Nos queda claro que todos los gobiernos son iguales” (*Somos el Medio*, 2022b).

En abril del 2023 el GIEI realizó una conferencia de prensa en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en la que dieron a conocer la existencia de ochenta o noventa documentos redactados por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia de Iguala (CRFI) que contenían información valiosa sobre lo ocurrido la noche del 26 de septiembre; igualmente señalaron que el acceso les había sido sistemáticamente negado por la SEDENA (Gilet, 2023). A la retención de información se sumó un importante revés en el trabajo penal, pues a finales de mayo veinte implicados en el caso Ayotzinapa fueron exonerados, entre ellos el exalcalde de Iguala José Luis Abarca y el ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Felipe Flores Vásquez (Chavarría, 2023). Por si fuera poco, en el mes de julio, AMLO dio una conferencia de prensa en Nayarit en la que defendió la actuación de la SEDENA y negó que dicha institución obstaculizara las investigaciones del GIEI; además, cuestionó la objetividad e imparcialidad de los organismos de derechos humanos que habían criticado a las fuerzas castrenses (Marlo, 2023a).

La opacidad de las autoridades y la toma de postura del presidente provocó la intensificación del conflicto. Con la consigna “Fue el ejército de AMLO”, el 15 de septiembre estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa se concentraron en la 35 zona militar en Chilpancingo, Guerrero (Tlachinollan, 2023), y el 28 de septiembre, el comité de madres y padres se concentró frente al Campo Militar Número Uno para denunciar la retención de pruebas por parte del gabinete de

seguridad (Marlo, 2023b). En noviembre, las exigencias de presentación con vida de los normalistas desaparecidos se presentaron frente a instancias internacionales, pues en una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitaron que tal organismo concretara un mecanismo técnico que supervisara las acciones legales y las investigaciones de violaciones graves a los derechos humanos, como desaparición y tortura, ligados al caso Ayotzinapa (*Somos el Medio*, 2023a).

El 2024 ha representado el punto más crítico de la disputa. El año comenzó con la liberación de ocho militares implicados en el caso (*Proceso*, 2024a), cuestión que fue calificada por el Centro Prodh como síntoma de que “el proceso se está derrumbando” (Tourliere, 2024). En febrero, las madres y los padres protestaron frente a la Secretaría de Gobernación para expresar su frustración frente al estancamiento de las investigaciones, al mismo tiempo que señalaron su distancia respecto a López Obrador, a quien caracterizaron como “un presidente que intenta encubrir al ejército, ponerse de su lado y no de las víctimas que confiamos en él” (*Somos el Medio*, 2024). A principios de marzo, mientras AMLO ofrecía su conferencia matutina, manifestantes congregados a las afueras de Palacio Nacional usaron una camioneta de la Comisión Federal de Electricidad para derribar la puerta principal del recinto (*Proceso*, 2024b). Los siguientes meses fueron de sostenidas protestas públicas: en abril, la jornada de lucha “La verdad y la justicia a la deriva” y el plantón en el Zócalo capitalino (Ureña, 2024) y en junio la última conferencia de prensa para demandar que se investigara al ejército (Marlo, 2024).

Las organizaciones de familiares de personas desaparecidas

En enero del 2018 entró en vigor la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. En el documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación* se indicó que cada estado del país tendría la obligación de armonizar la ley en sus ámbitos de competencia en un periodo de no más de seis meses. El Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM) fijó su postura: bajo la consigna *#SinLasFamiliasNo* solicitó la inclusión de colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada y mecanismos de participación de organismos defensores de los derechos humanos. Al cumplirse el plazo, los congresos locales no cumplieron con sus obligaciones legislativas por lo que las familias organizadas comenzaron a ejercer presión para que los funcionarios públicos avanzaran con presteza.

En los primeros meses del gobierno de López Obrador el activismo de búsqueda se volcó a la incidencia legislativa en espacios de decisión pública subnacional. En abril colectivos de Jalisco se retiraron de la mesa de trabajo convocada por diputados del congreso estatal pues consideraron que los escasos espacios de diálogo e, incluso, los contenidos esbozados para la ley en materia de desaparición forzada no garantizaban la participación de las víctimas (Souza, 2019). En octubre colectivos de la Ciudad de México difundieron un comunicado evidenciando que los congresistas capitalinos presentaron un dictamen legislativo que no había sido aprobado por las familias y activistas acompañantes (Martínez, 2019). Y en noviembre, buscadoras de Guanajuato solicitaron a la Junta de Gobierno y Coordinación Política la instalación de un parlamento abierto en el que se garantizara la participación de las víctimas indirectas pues eran ellas quienes se verían beneficiadas o perjudicadas con la ley (Villalobos, 2019).

A finales del primer trimestre del 2020 el gobierno federal declaró emergencia sanitaria por la propagación acelerada del virus SARS-CoV-2 por lo que toda actividad considerada como no esencial fue suspendida hasta el 30 de abril. En este contexto el MNDM solicitó a las dependencias gubernamentales encargadas de la búsqueda que especificaran de qué manera lograrían continuar con sus funciones sin infringir las medidas de seguridad necesarias en el marco de la pandemia (Franco, 2020a). En esa coyuntura se desarrollaron formas de participación colectiva en redes sociodigitales como la campaña *#CorazonesEnMarcha* realizada el 10 de mayo (Franco, 2020b). Seis meses después se reactivaron las búsquedas en campo; el 30 de agosto arrancó un operativo en la Sierra Madre Oriental de Nuevo León (Rea, 2020) y el 04 de diciembre inició la caravana de búsqueda de Lagos de Moreno, Jalisco a Aguascalientes y Guanajuato (Cerbón, 2020).

Durante el 2021 las organizaciones de familiares de víctimas de desaparición forzada proliferaron por todo el país y emprendieron rutas diferenciadas de búsqueda y participación política. Por un lado familias organizadas de Ciudad de México, Estado de México, Tamaulipas, Coahuila, Guanajuato y Jalisco mantuvieron protestas en el espacio público para visibilizar la falta de coordinación interinstitucional e interestatal para atender el problema de la desaparición forzada (Franco y Souza, 2021). Por otro lado, colectivos agrupados bajo la Red de Enlaces Nacionales organizaron labores de búsqueda independiente concentradas en la VI Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas que, en esta ocasión, recorrió el Morelos (Paredes, 2021). Por último, colectivos del centro del país optaron por acciones de confrontación directa con López Obrador, pues para exigir una audiencia pública con el mandatario instalaron una representación de

fosas clandestinas frente a Palacio Nacional: “si Andrés no va a las fosas, las fosas van a él” (Marlo, 2021a).

El 2022 fue un año decisivo para la trayectoria de conflictividad de las organizaciones de familiares de personas desaparecidas. El 12 de abril el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas (CED-ONU) presentó el informe de su visita en México. Su diagnóstico fue desalentador: si bien la desaparición es perpetrada en su mayoría por integrantes de grupos del crimen organizado, sin embargo, el Estado también es responsable de delito, ya sea por participación directa, aquiescencia u omisión; a ello se suma la crisis forense y los altos niveles de impunidad que han prevalecido en los últimos años. Para erradicar el problema, señala el CED-ONU, sería necesario implementar urgentemente una política nacional que dotara a las instituciones de los recursos humanos, materiales y financieros para agilizar la búsqueda e identificación de quienes siguen ausentes (*ZonaDocs*, 2022). AMLO adoptó una postura radicalmente negacionista, criticó el informe acusando a los expertos de desinformación y poca objetividad. Ante tal postura, el MNDM criticó la pasividad del gobierno ante el grave problema de inseguridad que aqueja al país y exhortaron a López Obrador a seguir las recomendaciones del CED-ONU para implementar, con urgencia, acciones para la búsqueda inmediata y la reparación del daño (Díaz, 2022a). A tal demanda se sumaron organizaciones no gubernamentales como el Centro Prodh (Xantomila, 2022).

A partir de aquel momento las tensiones fueron *in crescendo*. A mediados del 2023, Karla Quintana, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) presentó su renuncia por desacuerdos con AMLO, por lo que en octubre inició el proceso de designación de la nueva persona encargada. Colectivos de todo el país señalaron que las trece candidaturas representaban perfiles con denuncias y acusaciones de corrupción, discriminación y colusión con grupos delincuenciales; aún más, el procedimiento no había sido transparentado por la institución correspondiente, por lo que familias y organizaciones expresaron su preocupación “ante la posibilidad de que se trate de un proceso que priorice más un perfil político” (Ayala y Hernández, 2023). Así ocurrió. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún fue seleccionada para el cargo, cuestión que generó sospechas entre colectivos y organizaciones internacionales, pues en su carrera política la ahora comisionada siempre ha estado cerca de MORENA (Sirenio y Ruiz, 2023). Meses después la situación la CNB fue blanco de críticas por las decenas de despidos de especialistas forenses y la asignación de los cargos a personal sin experiencia en búsqueda o identificación (Tzuc, 2024a).

En la segunda mitad del 2023, como parte del Programa Nacional para la Búsqueda Generalizada de Personas en Vida, por mandato presidencial se realizó un nuevo censo de personas desaparecidas. Dejando de lado a las instituciones especializadas en el registro y búsqueda de personas desaparecidas, funcionarios públicos de la Secretaría del Bienestar en coordinación con la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, levantaron cuestionarios en los domicilios registrados con una persona desaparecida (Muñoz, 2023). Organizaciones defensoras de los derechos humanos y grupos de periodistas comprometidos con las víctimas han señalado que el nuevo registro está plagado de problemas: no informa la metodología de levantamiento y análisis de los datos, en el “Listado de folios localizados”, figuran personas que siguen ausentes e, incluso, se han borrado registros sin justificación alguna (Tzuc, 2024c).

A pesar de la persistencia de la crisis forense que experimenta el país, López Obrador decidió eliminar los fondos del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), organismo creado en 2019 para agilizar el proceso de identificación de los miles de cuerpos hacinados en los servicios médicos forenses de los estados (Tzuc, 2024b). Por la falta de apoyo gubernamental, por la invisibilización de las víctimas y por el manejo discrecional de las instituciones dedicadas a la búsqueda, las organizaciones de familiares de personas desaparecidas han optado por mantener una confrontación abierta con AMLO en el último tramo de su mandato. En el contexto electoral, colectivos de todo el país iniciaron la campaña *#VotaXUnDesaparecidx*, un acto de protesta y memoria, en el que se invitó a toda la población a escribir el nombre de alguna persona desaparecida en la casilla de “Candidatura No Registrada” en la boleta electoral (Franco, 2024).

El Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la CoVEH

En el 53° aniversario de la masacre de Tlatelolco, el presidente López Obrador firmó el decreto mediante el cual se creó la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990 (CoVEH). Las familias de las víctimas de la violencia perpetrada por agentes estatales durante el periodo de la contrainsurgencia se mostraron confiadas en que la nueva comisión lograría esclarecer los hechos de desplazamiento, tortura y desaparición de disidentes políticos (Nucamendi, 2021), sin embargo, desde sus inicios mostró

importantes límites: la acotada vigencia de sus funciones —hasta el 30 de septiembre del 2024— y su carácter transitorio (Díaz, 2021).

A finales de octubre del 2021 se conformaron los cinco instrumentos de la Comisión: el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH) encargado de recopilar y analizar testimonios y evidencia documental de los crímenes de Estado cometidos durante la segunda mitad del siglo XX, el Comité para el Impulso a la Justicia (CIJ) responsable de retomar los casos abiertos y procesarlos jurídicamente, el Comité para el Impulso a la Memoria y Garantía de No Repetición dedicado a diseñar políticas públicas de reconstrucción de la memoria pública sobre violaciones a los derechos humanos y violencias del pasado, el Plan de Búsqueda para la localización de desapariciones cometidas en la contrainsurgencia, y el Plan Especial de Reparación y Compensación orientado a atenuar las afectaciones de las víctimas. A pesar de que los integrantes civiles cuentan con una larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos, la CoVEH recibió tempranas críticas de organismos no gubernamentales, específicamente la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) expresó sus dudas respecto a la falta de autonomía del organismo, pues al responder a directrices gubernamentales sus resultados podrían carecer de imparcialidad (Nuño, 2021).

Las labores de la CoVEH comenzaron a dar primeras muestras de avances significativos, por ejemplo, la documentación de las violaciones de los derechos humanos con perspectiva de género (Soto y Guerrero, 2021) y la identificación de dos sitios de tortura al interior del Campo Militar Número Uno (Turati, 2022). Sin embargo, la renuncia de Aleida García, una de las integrantes del MEH, encendió las alarmas pues, a decir de la historiadora, su decisión fue motivada por la “subordinación de facto a la que se somete en presupuesto, burocracia y decisiones al ala de la sociedad civil frente a la institucional” (Díaz, 2022b).

A las tensiones internas se sumaron las exigencias de los familiares de las víctimas. A finales de febrero del 2023 la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa de los años 70s protestaron ante la CoVEH durante un evento público en el Archivo Histórico de la entidad para demandar que el MEH priorizara los testimonios de las víctimas y no de los perpetradores (Díaz, 2023a). Familiares y defensores de militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR) denunciaron, en marzo del 2023, el “pacto de impunidad” existente entre la SEDENA y la FGR, instituciones que, a pesar del discurso oficial de justicia transicional, han dinamitado la posibilidad de una investigación exhaustiva sobre los casos de la “guerra sucia” (Díaz, 2023b). A mediados del mismo mes, cincuenta integrantes del Movimiento por la Verdad y la Justicia de Atoyac de Álvarez, Guerrero tomaron

el Centro de Atención Integral (CAI) de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) por el incumplimiento de dicha dependencia en la entrega de apoyos económicos prometidos por la Secretaría de Gobernación y la CoVEH (Guerrero, 2023).

En mayo, nuevas disputas internas llevaron a la renuncia de dos expertos independientes vinculados al CIJ. Los exintegrantes de la Comisión justificaron su decisión debido a la carencia de recursos financieros para las operaciones de diagnóstico, así como por la falta de colaboración de la Fiscalía General de la República para acceder a expedientes y averiguaciones previas (Díaz, 2023c). A este último problema también se enfrentó el MEH pues en agosto se pronunció públicamente para exigir que el Centro Nacional de Inteligencia transfiriera al Archivo General de la Nación y brindara el total acceso a la documentación faltante de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, y del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Díaz, 2023d).

Ante la negativa de las instituciones de seguridad nacional de entregar la documentación sobre los crímenes de Estado, recientemente algunos familiares de las víctimas realizaron acciones de presión política. El 30 de agosto, en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, organizaciones agrupadas en la Asamblea de Colectivos de Familiares y Sobrevivientes de la Guerra Sucia publicaron un comunicado en el que expresaron su desilusión con los raquíticos avances en la investigación y las pocas acciones concretas para identificar y castigar a los responsables (Marlo, 2023c). Y en octubre la Asociación Cívica Nacional y Colectivo de esposas e hijos de desaparecidos y desplazados de la guerra sucia del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero lamentaron que el Ejecutivo federal protegiera a las instituciones castrenses, criticaron la opacidad en el tratamiento de los informes de la CoVEH y lamentaron que esta última se inclinara hacia el trabajo de construcción de la memoria histórica y no a la obtención de justicia (Nava, 2023).

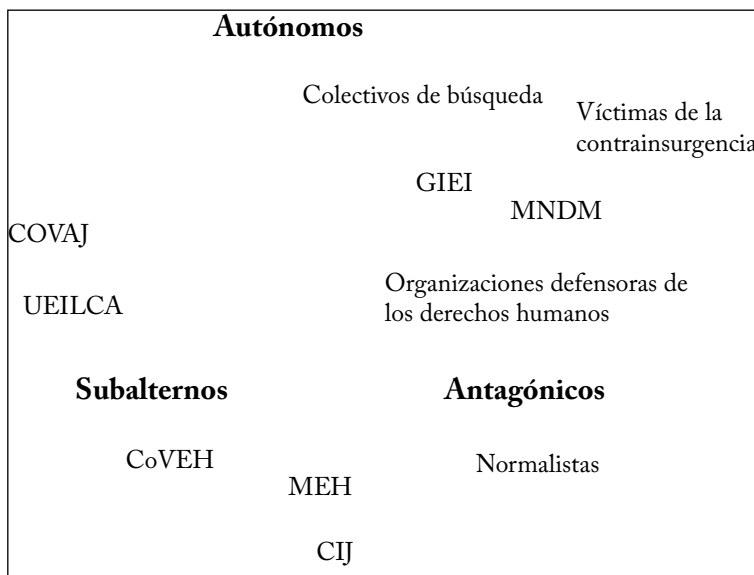
Ad portas de que la Comisión concluya sus funciones, académicos, activistas y familiares de las víctimas se han mostrado escépticos. En el encuentro “El esclarecimiento de la violencia en México: escritura, impunidad y memorias” realizado en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, diversas organizaciones señalaron que, reconociendo los limitados esfuerzos de la CoVEH y ante la falta de voluntad política e institucional del gobierno en turno para avanzar en los derroteros de la verdad, justicia y memoria, los colectivos seguirían exigiendo la

presentación con vida de su seres queridos, demanda pendiente desde hace más de medio siglo (Xantomila, 2024).

3. Entre subalternidad, antagonismo y autonomía

Una vez trazada la trayectoria de las movilizaciones lideradas por víctimas es posible presentar un mapeo de los actores colectivos más relevantes del sexenio que clasificamos según el tipo de interacción sostenida con el Estado (véase figura 1). Para ello recuperamos el marco analítico de Modonesi (2010) en tanto apela a analizar cómo las dinámicas relacionales de subordinación, contestación o emancipación respecto a individuos o grupos del entorno organizativo e institucional dan pie a la constitución de sujetos políticos específicos cuya composición interna y cuyos mecanismos de participación o movilización pueden caracterizarse en tres direcciones específicas: subalternidad, antagonismo o autonomía. Vale la pena señalar que estas tres facetas o ámbitos pueden superponerse o sucederse, el trabajo del investigador/a es justamente identificar cómo hay combinaciones y secuencias concretas no tipificables en las que, si bien, uno de los elementos de la triada conceptual sobredetermina, esto no anula la posibilidad de virajes hacia los otros dos (Modonesi, 2016: 146-148).

Figura 1. Mapeo de actores



Actores subalternos

La subalternidad se refiere a la “experiencia de la subordinación, expresada por la tensión entre aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de las relaciones de dominación” (Modonesi, 2016: 49). Ello quiere decir que las organizaciones y movimientos constituidos bajo este ámbito de politización se encuentran en la frontera entre el consentimiento y la resistencia, esta última siendo esporádica, disgregada y, en la mayoría de las ocasiones, reactiva. Además de considerar el alcance y las contradicciones internas de tales destellos de oposición activa, resulta importante señalar que los actores que detentan el poder político emprenden constantemente acciones que, por coerción o consenso, buscan pasivizar y regresar a los insubordinados al terreno subalterno.

Hemos identificado que los actores subalternos del sexenio obradorista en el campo de conflictividad relacionado con las víctimas de violencia política y/o criminal son los organismos creados desde el Ejecutivo federal para esclarecer los hechos relacionados con dos hitos de la historia mexicana del tiempo presente: la contrainsurgencia y el caso Ayotzinapa. Tanto la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa (CoVAJ) y la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa (UEILCA), como la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves de Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990 (CoVEH) y dos de sus mecanismos torales, el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH) y el Comité para el Impulso a la Justicia (CIJ) han tenido tres momentos centrales: (a) el inicio de las investigaciones con base en los lineamientos y la esperanza de verdad y justicia por parte de las víctimas, (b) el incremento de las tensiones internas y la confrontación con funcionarios públicos de alto rango, y (c) la conclusión de sus labores en medio de la carencia de información y el escepticismo de las víctimas.

En términos analíticos podemos caracterizar la trayectoria de tales actores como una secuencia de *estancamiento*: subalternidad-antagonismo-subalternidad. Los integrantes de ambas comisiones son académicos y activistas con una larga trayectoria en investigación, documentación y litigio estratégico sobre violaciones graves a los derechos humanos en contextos de coerción estatal y criminal; sin embargo, su ingreso al circuito institucional provocó que cualquier iniciativa se vea restringida a los preceptos legales, así como a la agenda y discurso gubernamentales. Los atisbos de antagonismo han privilegiado la vía de los pronunciamientos públicos y la negociación con funcionarios públicos que, si bien han tenido un importante impacto mediático, no han provocado cambios sustantivos en la actuación de sus respectivos organismos. Durante el sexenio, han mantenido

una relación de subordinación con el Estado, quien ha respondido a los desacuerdos, renuncias y exigencias con oídos sordos y ha optado por capturar ambas comisiones colocando burócratas *ad hoc* y capturando los procesos internos para no imputar culpabilidad a las élites militares y otros aliados estatales.

Actores antagónicos

Consideramos como antagonistas a los actores colectivos que se constituyen en el conflicto y cuya expresión característica es la rebelión pues ella “cuestiona, quiebra o suspende las reglas del juego () forzando el perímetro de las estructuras de dominación con miras a rebasar sus fronteras” (Modonesi, 2016: 82). Las organizaciones y movimientos que ubicamos dentro del espectro antagonista han dado muestras de una paulatina densificación e intensificación de la movilización, de la radicalización de las demandas y de la construcción discursiva de un claro enemigo: el Estado.

Los núcleos antagonistas al interior del movimiento liderado por víctimas son tres, a saber, el movimiento por los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, las víctimas de la contrainsurgencia y el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM). *Mutatis mutandis*, estos tres núcleos de conflictividad han tenido, en los últimos seis años, una trayectoria que periodizamos en tres momentos: (a) un primer periodo de cercanía y colaboración bajo un clima de ánimo y confianza en la voluntad institucional en retomar la búsqueda de personas desaparecidas y echar andar mecanismos de justicia transicional, (b) un segundo momento en el que los informes de organismos nacionales e internacionales y la falta de avance en las investigaciones generaron un campo de tensión política entre víctimas y el Estado, (c) finalmente, al ver que la respuesta de AMLO y su gabinete fue la cooptación de las comisiones, la derogación del presupuesto asignado a organismos de búsqueda, la negativa a entregar la información requerida y la liberación de perpetradores, las víctimas organizadas han emprendido acciones de confrontación directa y ensanchado su brecha con el proyecto de la 4T.

Tal ruta puede definirse como una secuencia de *ascenso*: subalternidad-antagonismo-antagonismo. En los tres núcleos de conflictividad podemos encontrar actores colectivos con una larga trayectoria de movilización en contra de la violencia: los normalistas de Ayotzinapa tienen una historia de lucha que se remonta hasta los ecos de las guerrillas rurales guerrerenses y en la forja de alianzas con otros movimientos de raigambre educacional; los diferentes comités de víctimas han luchado desde hace más de cincuenta años por el esclarecimiento de los crímenes cometidos contra militantes disidentes del autoritarismo priista; y,

finalmente, el MNDM ha desempeñado acciones de búsqueda e incidencia legislativa desde hace más de diez años. Estas tres expresiones del movimiento de víctimas han contado, además, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales dedicadas por décadas a la defensa de los derechos humanos como el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, entre otros.

Los repertorios de contienda van desde la movilización legal hasta la movilización en el espacio público. Han permanecido atentos a las carpetas de investigación de su interés, y para exigir mayor celeridad en los avances sostienen reuniones con funcionarios públicos, hacen declaraciones públicas en conferencias de prensa y recurren a organismos nacionales e internacionales como el GIEI, el EAAF, el CED-ONU y la CIDH. En los últimos años hemos asistido a la ocupación del espacio público y la realización de actos de protesta en el espacio público, especialmente en edificios gubernamentales como Palacio Nacional, la Secretaría de Gobernación, el Campo Militar Número Uno o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Por ello, la interacción con el gobierno y, particularmente con López Obrador, es cada vez más tensa pues al señalamiento de la responsabilidad del Estado en el incumplimiento de la promesa de esclarecimiento el presidente ha negado las acusaciones, minimizado la legitimidad de las demandas y negado el diálogo con las víctimas.

Actores autónomos

Con autonomía nos referimos al desarrollo de acciones que corren en paralelo a los canales participativos de la política institucional. Ello no implica, desde luego, una ausencia total de canales de interacción, negociación y disputa con o contra el Estado, más bien da cuenta de iniciativas con pretensión de independencia, escisión o separación respecto de actores individuales o colectivos que detentan y ejercen el poder político gubernamental (Oliveira y Modonesi, 2023: 43-47). Así, la autonomía no se refiere a la autodeterminación o emancipación, sino al proyecto de construcción de grupos, organizaciones y movimientos cuya identidad y estrategias se realizan en los márgenes de la estatalidad.

El actor que durante el sexenio obradorista ha adoptado rasgos de autonomía son los colectivos de búsqueda de víctimas de desaparición forzada. Su trayectoria sexenal puede resumirse en tres momentos: (a) un primer momento caracterizado por la disputa en torno al proceso de disputa por la homologación subnacional de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición

cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, (b) un segundo momento de regreso a las labores de búsqueda forense y en vida, pese a la persistencia de condiciones sanitarias adversas y de la falta de apoyo y participación de las comisiones estatales de búsqueda y las fiscalías especializadas, (c) el momento de regreso a la protesta pública en contra del manejo de las herramientas gubernamentales para el registro de personas desaparecidas, la ausencia de mecanismos de consulta en la designación de titulares de dependencias orientadas al seguimiento de casos y la falta de apoyo presupuestal para frenar la crisis forense y de inseguridad.

Análiticamente, la trayectoria de los colectivos de búsqueda durante el gobierno de AMLO puede leerse como una secuencia de *oscilación*: antagonismo-autonomía-antagonismo. Tales organizaciones son conformadas por familiares —abuelas, madres, cónyuges, hermanas, hijas, etcétera— y redes primarias —amigos, compañeros, etcétera— de las víctimas; en su mayoría, carecen de experiencias previas de participación política por lo que el proceso de agregación se da de forma espontánea. Su poco o nulo involucramiento en actividades políticas formales e informales y ante la velocidad con la deben buscar a sus seres queridos, estos colectivos optan por desarrollar acciones como rastreo de fosas comunes, recorridos en espacios urbanos (cárceles, hospitales, albergues, entre otros), difusión de información en redes sociodigitales, actos de memoria, ceremonias religiosas y charlas públicas. Sin embargo, cuando las autoridades gubernamentales hacen gala de su incompetencia e incapacidad para cumplir con sus funciones, los colectivos se vuelcan a las calles y recurren a instancias internacionales para solicitar su vigilancia y presión hacia el gobierno mexicano. La interacción con actores estatales ha sido sumamente tensa pues la constante condena al ostracismo que sostienen diversos funcionarios públicos hace que los canales de interlocución con la sociedad civil sean sumamente esporádicos y ganados únicamente mediante el despliegue de acciones de protesta y declaraciones públicas.

A manera de cierre: el momento de la desconfianza

Una vez enunciadas las tres secuencias de conflictividad liderada por víctimas (*estancamiento, ascenso y oscilación*) quisiéramos finalizar el presente escrito ofreciendo cuatro consideraciones que pretenden describir las dinámicas de organización y movilización de víctimas de violencia política y/o criminal durante el sexenio obradorista:

a) Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la conflictividad liderada por víctimas de violencia política y/o criminal ha seguido presente en la vida pública de México. Sin embargo, es importante señalar que, a diferencia del sexenio anterior, no se ha logrado identificar un hito significativo, un ciclo de protesta coherente o un movimiento social unificado que pueda centralizar y dirigir las múltiples expresiones de conflictividad.

En el sexenio anterior, hubo eventos clave y movimientos que lograron captar la atención pública y generar una dinámica de protesta coordinada, siendo el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa un punto de convergencia para las demandas de verdad, justicia y memoria, movilizándolo a una amplia base social y logrando resonancia tanto a nivel nacional como internacional. En contraste, durante el régimen obradorista, aunque las demandas de las víctimas siguen vigentes y las movilizaciones continúan, como lo hemos señalado acá no ha emergido un evento o movimiento con la capacidad de centralizar estas luchas dispersas. Las protestas y acciones de las víctimas han sido múltiples y variadas, pero carecen de una dirección política unificada que les permita ejercer una presión concertada y sostenida sobre las autoridades.

Esta dispersión puede atribuirse a varios factores. En primer lugar, la estrategia del gobierno de López Obrador de cooptar y desmovilizar a ciertos sectores mediante programas sociales y discursos de pacificación ha fragmentado el tejido de la protesta social. Además, la polarización política y social del país ha dificultado la construcción de alianzas amplias y transversales que puedan articular una respuesta colectiva. En segundo lugar, la persistencia de la violencia y la inseguridad ha generado un contexto en el que las víctimas y sus familiares enfrentan riesgos y desafíos constantes, limitando su capacidad de organización y movilización sostenida. La falta de respuestas efectivas por parte del Estado y la impunidad generalizada también contribuyen a un clima de desesperanza y desmovilización.

b) Es posible considerar al movimiento liderado por víctimas como un amplio abanico con, por lo menos, tres criterios indicativos de heterogeneidad: la composición interna, los mecanismos de participación y movilización, y la dinámica relacional —subalterna, antagonista o autónoma— con el entorno institucional.

La composición interna del movimiento de víctimas es diversa y multifacética. Está integrado por una variedad de actores que incluyen familiares de desaparecidos, sobrevivientes de violencia, organizaciones de derechos humanos, colectivos ciudadanos y comunidades afectadas por la violencia política y/o criminal, lo que permite entender las diferentes identidades, experiencias y perspectivas que cada grupo aporta a la movilización. Algunos colectivos están conformados por

personas que han sufrido directamente la violencia, mientras que otros están formados por aliados solidarios que buscan apoyar las causas de las víctimas.

Dentro de esta composición, también se observan diferencias en términos de origen geográfico, socioeconómico y cultural. Por ejemplo, las experiencias de violencia en zonas rurales difieren significativamente de las vividas en áreas urbanas, lo que afecta las prioridades y enfoques en la movilización por parte de cada grupo. Además, la participación de mujeres y jóvenes ha sido particularmente notable, aportando nuevas dinámicas y enfoques al movimiento.

Los mecanismos de participación y movilización utilizados por las víctimas también son variados. Algunas organizaciones prefieren estrategias tradicionales de protesta, como manifestaciones, marchas y plantones, para visibilizar sus demandas y presionar a las autoridades. Otras han optado —sobre todo, durante la pandemia— por el uso de tecnologías digitales y redes sociales para difundir información, coordinar acciones y crear conciencia pública sobre sus causas.

Además, hay colectivos que emplean tácticas de incidencia política, como la presentación de iniciativas legislativas, la participación en mesas de diálogo con autoridades gubernamentales y la colaboración con organismos internacionales de derechos humanos. Otros grupos, en cambio, se enfocan en estrategias de apoyo mutuo y autogestión, creando redes de solidaridad y recursos comunitarios para enfrentar la violencia y la impunidad.

La diversidad en los mecanismos de participación también se refleja en la manera en que las víctimas articulan sus demandas. Mientras que algunos colectivos exigen justicia penal y el castigo de los responsables, otros priorizan la búsqueda de verdad y la reparación integral del daño. Asimismo, hay quienes se enfocan en la memoria histórica y la no repetición, promoviendo la construcción de narrativas que dignifiquen a las víctimas y prevengan futuras violencias.

Como lo indicamos, la dinámica relacional de la movilización de víctimas con el entorno institucional puede clasificarse en tres tipos principales: subalterna, antagonista y autónoma. Algunos colectivos adoptan una posición subalterna en su relación con el Estado y las instituciones, buscando insertarse en los espacios institucionales y colaborar con las autoridades para lograr sus objetivos. Estos grupos suelen participar en mesas de trabajo, comisiones de verdad y procesos de justicia transicional, tratando de influir desde dentro del sistema para obtener respuestas y soluciones a sus demandas. Otros colectivos adoptan una postura antagonista frente al Estado, caracterizada por la desconfianza y el enfrentamiento. Estos grupos suelen denunciar la corrupción, la impunidad y la complicidad de las autoridades en la violencia que han sufrido. Su estrategia se centra en la presión y la denuncia pública, utilizando la protesta y la confrontación como herramientas para exigir justicia y verdad. Finalmente, hay

colectivos que se posicionan de manera autónoma respecto al entorno institucional, desarrollando sus propias formas de organización y acción sin depender del Estado. Estos grupos suelen centrarse en la construcción de alternativas comunitarias y en la autogestión de recursos, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo entre las víctimas. Su enfoque es más horizontal y busca empoderar a las comunidades afectadas para que tomen el control de sus propias vidas y luchas.

(c) Al margen de las especificidades del movimiento liderado por víctimas, el cambio en la retórica del Ejecutivo federal y la falta de resultados por parte de las instituciones de procuración de justicia y localización de personas desaparecidas ha dado lugar a un distanciamiento progresivo entre el Estado y los sectores organizados de la sociedad civil.

Desde el inicio de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador adoptó una retórica que se enfocaba en la pacificación y reconciliación del país. Este enfoque incluía promesas de atender las causas estructurales de la violencia, como la pobreza y la desigualdad, así como la implementación de programas sociales dirigidos a las comunidades más afectadas. Sin embargo, esta retórica ha sido percibida por muchos sectores de la sociedad civil como insuficiente y, en algunos casos, incluso, contraproducente.

La narrativa del perdón y el olvido, promovida en algunos discursos del presidente, ha generado desconfianza y malestar entre las víctimas y sus familiares, quienes exigen verdad, justicia y reparación. La insistencia en evitar el conflicto y priorizar la paz sin abordar de manera efectiva la impunidad y la corrupción ha sido vista como una negación de las demandas de justicia. Esta percepción también ha llevado a un sentimiento de desilusión y distanciamiento entre el movimiento de víctimas y el gobierno federal.

Adicionalmente, la falta de resultados concretos por parte de las instituciones encargadas de la procuración de justicia y la localización de personas desaparecidas ha exacerbado este distanciamiento. A pesar de los compromisos y promesas de mejorar la eficiencia y efectividad de estas instituciones, los avances han sido limitados y, en muchos casos, insuficientes.

Las comisiones de búsqueda de personas desaparecidas y las fiscalías especializadas en delitos de alto impacto han enfrentado múltiples desafíos, incluyendo la falta de recursos, la ineficacia administrativa y la corrupción interna. Las víctimas y sus familiares han expresado su frustración ante la lentitud de los procesos judiciales y la ausencia de respuestas satisfactorias. La impunidad sigue siendo una constante, y la percepción de inacción y negligencia por parte del Estado ha profundizado la brecha entre las autoridades y los colectivos de víctimas.

Todo lo anterior ha acentuado el distanciamiento, que se ha manifestado de diversas maneras. Por un lado, ha habido un incremento en las denuncias públicas

y las protestas organizadas por colectivos de víctimas, quienes buscan visibilizar su situación y presionar al gobierno para que cumpla con sus obligaciones. Las manifestaciones, marchas y eventos conmemorativos han sido utilizados como herramientas para expresar el descontento y la exigencia de justicia.

Por otro lado, algunos sectores de la sociedad civil han optado por desarrollar iniciativas independientes del Estado. Estos esfuerzos incluyen la creación de bancos de datos de personas desaparecidas, la organización de brigadas de búsqueda y la implementación de proyectos comunitarios de memoria y justicia. La autonomía en la organización y acción de estos colectivos refleja una desconfianza profunda en las instituciones estatales y un deseo de tomar el control de sus propias luchas.

d) Frustrados por la inacción y la falta de respuestas del gobierno mexicano, muchas víctimas y sus representantes han decidido llevar sus casos ante organismos internacionales de derechos humanos. Entre las principales instancias a las que han recurrido se encuentran la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), y otros mecanismos especiales de la ONU, como los Relatores Especiales sobre desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y la independencia de los jueces y abogados.

Estos organismos supranacionales ofrecen un espacio donde las víctimas pueden presentar sus casos, denunciar violaciones a los derechos humanos y exigir justicia y reparación. Las audiencias, informes y recomendaciones emitidas por estas instancias han servido para visibilizar la situación de violencia e impunidad en México a nivel internacional, generando presión sobre el gobierno para que tome medidas concretas.

La internacionalización de las demandas de las víctimas ha implicado la movilización de una serie de recursos y estrategias. Entre ellas se encuentran el litigio estratégico, las campañas de sensibilización y la colaboración con organizaciones internacionales. Esta exposición de las demandas de las víctimas en el ámbito internacional ha creado un escenario de disputa complejo. Por un lado, ha puesto de manifiesto las deficiencias y omisiones del Estado mexicano en la protección de los derechos humanos y en la procuración de justicia. Los informes y resoluciones de organismos internacionales han señalado repetidamente la persistencia de la impunidad, la corrupción y la violencia estructural en México, aumentando la presión sobre el gobierno. Por otro lado, el gobierno mexicano ha reaccionado de diversas maneras ante estas críticas. En algunos casos, ha mostrado disposición para cooperar con los organismos internacionales, aceptando recomendaciones y comprometiéndose a implementar cambios. Sin embargo, en otros casos, ha adoptado una postura defensiva, cuestionando la legitimidad de

las críticas y argumentando que se trata de intervenciones indebidas en asuntos internos del país.

La recurrencia a instancias supranacionales ha tenido un impacto significativo en la visibilidad y legitimidad de las demandas de las víctimas. Ha permitido que sus voces sean escuchadas más allá de las fronteras nacionales y ha incrementado la presión sobre el Estado mexicano para que adopte medidas efectivas. Sin embargo, este enfoque también presenta desafíos.

El principal desafío es la implementación de las recomendaciones y resoluciones emitidas por los organismos internacionales. Aunque estas instancias pueden ejercer presión y brindar directrices, la responsabilidad última de implementar cambios recae en el Estado. La falta de voluntad política, los recursos limitados y las resistencias internas pueden dificultar la adopción de medidas concretas. Además, la dependencia de la presión internacional puede desviar la atención de la construcción de soluciones internas y la movilización local. Es crucial que las estrategias internacionales se complementen con esfuerzos sólidos a nivel nacional para fortalecer las capacidades de organización, incidencia y autogestión de las víctimas y sus representantes.

Hoy tenemos claro que la promesa de pacificación del país se quedó en eso, en promesa. López Obrador abandonó la política de combate armado a los cárteles de droga, sin embargo, ensanchó el campo de actuación de las fuerzas armadas para regular asuntos directa o tangencialmente relacionados con la seguridad pública. Después de un sexenio en el que se ha militarizado al Estado y a la sociedad (Maldonado, 2024: 255), el presidente se encuentra más cerca del ejército que de las víctimas. Será responsabilidad de la próxima mandataria dar continuidad a las comisiones de la verdad, garantizar jurídicamente la autonomía en el desarrollo de sus funciones, dotar a las comisiones de búsqueda de suficientes recursos humanos y materiales, institucionalizar espacios de diálogo con grupos de víctimas y organizaciones defensoras de los derechos humanos, y romper el pacto de silencio con las cúpulas castrenses para acceder, por fin, a la verdad.

Bibliografía

- Anaya, A. (2014). *Violaciones a los derechos humanos en el marco de la estrategia militarizada de lucha contra el narcotráfico en México 2007-2012*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Ángel, A. (2018). Gobierno de EPN acepta todas las recomendaciones de CNDH, pero cumple menos del 20%. *Animal Político*, 23 de octubre. <https://animal-politico.com/2018/10/gobierno-epn-recomendaciones-cndh-incumplimiento>

- Astorga, L. (2023). *¿Sin un solo disparo?: inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Enrique Peña*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ayala, A. y Hernández, A. (2023). Denuncias de colectivos, inexperiencia y cercanía con Morena marcan candidaturas a la CNB. *ZonaDocs*, 23 de octubre. <https://www.zonadocs.mx/2023/10/23/denuncias-de-colectivos/>
- Borja, M. (2022a). Vinculan a proceso a Jesús Murillo Karam por 3 delitos en caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 24 de agosto. <https://www.somoselmedio.com/vinculan-a-murillo-karam/>
- Borja, M. (2022b). Renuncia el fiscal del caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 27 de septiembre. <https://www.somoselmedio.com/renuncia-el-fiscal-del-caso-ayotzinapa/>
- Calderón, L., Heinle, K., Rodríguez, O. y Shirk, D. (2019). *Organized crime and violence in Mexico. Analysis through 2018*. University of San Diego.
- Castillo, G. y Olivares, E. (2019). Se crea la unidad especial para el caso Ayotzinapa; la encabeza Omar Gómez. *La Jornada*, 27 de junio. <https://www.jornada.com.mx/2019/06/27/politica/016n1pol>
- Cerbón, M. (2020). Caravana de búsqueda: Del Semefo de Lagos de Moreno al de Aguascalientes. *ZonaDocs*, 07 de septiembre. <https://www.zonadocs.mx/2020/12/07/caravana-de-busqueda-del-semefo-de-lagos-de-moreno-al-de-aguascalientes/>
- Chavarría, G. (2022). EAAF solicita la indagación exhaustiva sobre el caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 29 de marzo. <https://www.somoselmedio.com/eAAF-solicita-la-indagacion-exhaustiva-sobre-el-caso-ayotzinapa/>
- Chavarría, M. (2023). Exoneran a José Luis Abarca por el caso de Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 30 de mayo. <https://www.somoselmedio.com/exoneran-a-jose-luis-abarca-por-el-caso-de-ayotzinapa/>
- Díaz, G. (2021). Una Comisión de la Verdad de corto alcance. *Proceso*, 17 de octubre. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/10/17/una-comision-de-la-verdad-de-corto-alcance-274072.html>
- Díaz, G. (2022a). Llaman a AMLO a admitir las recomendaciones de la ONU sobre desaparecidos. *Proceso*, 12 de abril. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/4/12/llaman-amlo-admitir-las-recomendaciones-de-la-onu-sobre-desaparecidos-284181.html>
- Díaz, L. (2022b). Renuncia Aleida García Aguirre a la Comisión de la Verdad y Justicia de la Guerra Sucia. *Proceso*, 27 de septiembre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/9/27/renuncia-aleida-garcia-aguirre-la-comision-de-la-verdad-justicia-de-la-guerra-sucia-294073.html>

- Díaz, L. (2023a). Familiares de víctimas del Ejército, decepcionados de la Coveh. *Proceso*, 28 de febrero. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/2/28/familiares-de-victimas-del-ejercito-decepcionados-de-la-coveh-302850.html>
- Díaz, L. (2023b). Con la FGR, un ominoso pacto de impunidad en favor del Ejército. *Proceso*, 21 de marzo. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/3/21/con-la-fgr-un-ominoso-pacto-de-impunidad-en-favor-del-ejercito-303973.html>
- Díaz, L. (2023c). La guerra sucia: Una “herida abierta” que la 4T “simula” cerrar. *Proceso*, 19 de mayo. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/5/19/la-guerra-sucia-una-herida-abierta-que-la-4t-simula-cerrar-307288.html>
- Díaz, L. (2023d). Denuncia MEH “dificultades para acceder a documentación clave para esclarecer violaciones a DH”. *Proceso*, 15 de agosto. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/8/15/denuncia-meh-dificultades-para-acceder-documentacion-clave-para-esclarecer-violaciones-dh-312849.html>
- Franco, D. (2020a). “Quedarnos en casa no significa quedarnos con los brazos cruzados”: MovNDMx. *ZonaDocs*, 02 de abril. <https://www.zonadocs.mx/2020/04/02/quedarnos-en-casa-no-significa-quedarnos-con-los-brazos-cruzados-movndmx/>
- Franco, D. (2020b). #CorazonesEnMarcha: Protesta virtual en apoyo a la búsqueda de las y los desaparecidos en México. *ZonaDocs*, 11 de mayo. <https://www.zonadocs.mx/2020/05/11/corazonesenmarcha-protesta-virtual-en-apoyo-a-la-busqueda-de-las-y-los-desaparecidos-en-mexico/>
- Franco, D. (2024). Familias buscadoras convocan a votar por las y los desaparecidos este 2 de junio. *ZonaDocs*, 22 de mayo. <https://www.zonadocs.mx/2024/05/22/familias-buscadoras-convocan-a-votar-por-las-y-los-desaparecidos-este-2-de-junio/>
- Franco, D. y Souza, D. (2021). “Marcha por los nuestros”: Demandan familiares a gobiernos estatales acciones coordinadas de búsqueda e investigación. *ZonaDocs*, 09 de febrero. <https://www.zonadocs.mx/2021/02/09/marcha-por-los-nuestros-demandan-familiares-a-gobiernos-estatales-acciones-coordinadas-de-busqueda-e-investigacion/>
- Gallagher, J. (2023). *Bootstrap justice: the search for Mexico's disappeared*. Oxford University Press.
- Gilet, E. (2023). Muestra el GIEI documento negado por Sedena sobre Ayotzinapa. *ZonaDocs*, 09 de abril. <https://www.zonadocs.mx/2023/04/09/muestra-el-giei-documento-negado-por-sedena-sobre-ayotzinapa/>

- Guerrero, C. (2023). Sostienen víctimas de ‘guerra sucia’ toma de oficinas de la CEAV. *ZonaDocs*, 23 de abril. <https://www.zonadocs.mx/2023/04/23/sostienen-victimas-de-guerra-sucia-toma-de-oficinas-de-la-ceav/>
- Heinle, K., Rodríguez, O. y Shirk, D. (2014). *Drug violence in Mexico. Data and analysis through 2013*. University of San Diego.
- López Obrador, A. M. (2018a). *Plantea AMLO 10 compromisos para solucionar la inseguridad y la violencia en México*. <https://lopezobrador.org.mx/2018/05/08/participa-amlo-en-el-dialogo-por-la-paz-y-justicia-la-agenda-fundamental/>
- López Obrador, A. M. (2018b). *Se compromete AMLO a atender el triste y grave problema de los desaparecidos en México*. <https://lopezobrador.org.mx/2018/06/22/amlo-en-ciudad-victoria-tamaulipas/>
- Maldonado, A. (2024). Crimen organizado y políticas de seguridad en México: balance pre-sexenal (2018-2024). *Revista Mexicana de Sociología*, 86(1): 239-255.
- Marlo, M. (2018). Obrador firma Decreto Presidencial para el Acceso a la Verdad en el caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 03 de diciembre. <https://www.somoselmedio.com/obrador-firma-decreto-presidencial-para-el-acceso-a-la-verdad-en-el-caso-ayotzinapa/>
- Marlo, M. (2019a). ONU firma acuerdo con el Gobierno mexicano para colaborar en la investigación del caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 09 de abril. <https://www.somoselmedio.com/onu-firma-acuerdo-con-el-gobierno-mexicano-para-colaborar-en-la-investigacion-del-caso-ayotzinapa/>
- Marlo, M. (2019b). Familias de Ayotzinapa se reúnen con AMLO; expondrán fallas en la investigación. *Somos el Medio*. <https://www.somoselmedio.com/familias-de-ayotzinapa-se-reunen-con-amlo-expondran-fallas-en-la-investigacion/>
- Marlo, M. (2020a). Grupo Interdisciplinar de Expertos Independientes reiniciará la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 09 de abril. <https://www.somoselmedio.com/grupo-interdisciplinar-de-expertos-independientes-reiniciara-la-busqueda-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa/>
- Marlo, M. (2020b). Padres y madres de los 43 exigen procesar y sancionar a miembros de las fuerzas de seguridad que operaron la noche de Iguala. *Somos el Medio*, 02 de julio. <https://www.somoselmedio.com/padres-y-madres-de-los-43-exigen-procesar-y-sancionar-a-miembros-de-las-fuerzas-de-seguridad-que-operaron-la-noche-de-iguala/>
- Marlo, M. (2020c). Madres y padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa se reúnen con AMLO. *Somos el Medio*, 11 de julio. <https://www.somoselmedio.com/madres-y-padres-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa-se-reunen-con-amlo/>

- Marlo, M. (2021a). Colectivos de búsqueda de desaparecidos simulan una fosa clandestina frente a Palacio Nacional. *ZonaDocs*, 13 de diciembre. <https://www.zonadocs.mx/2021/12/13/colectivos-de-busqueda-de-desaparecidos-simulan-una-fosa-clandestina-frente-a-palacio-nacional/>
- Marlo, M. (2021b). Madres y padres de los 43 vuelven a jornada de lucha “Rompiendo el silencio”. *Somos el Medio*, 19 de mayo. <https://www.somoselmedio.com/madres-y-padres-de-los-43-vuelven-a-jornada-de-lucha-rompiendo-el-silencio/>
- Marlo, M. (2021c). “El Estado los desapareció y es quién tiene que regresarlos”: padres y madres de Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 23 de septiembre. <https://www.somoselmedio.com/el-estado-los-desaparecio-y-es-quien-tiene-que-regresarlos-padres-y-madres-de-ayotzinapa/>
- Marlo, M. (2022a). “Verdad histórica” fue construida por la policía estatal, el Ejército, la Semar, la Policía Federal, la PGR, la AIC y la Seido: GIEI. *Somos el Medio*, 28 de marzo. <https://www.somoselmedio.com/verdad-historica-fue-construida-por-la-policia-estatal-el-ejercito-la-semar-la-policia-federal-la-pgr-la-aic-y-la-seido-giei/>
- Marlo, M. (2022b). Ayotzinapa: “Ya no creemos en la palabra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador”. *Somos el Medio*, 12 de junio. <https://www.somoselmedio.com/ayotzinapa-ya-no-creemos-en-la-palabra-del-gobierno-de-andres-manuel-lopez-obrador/>
- Marlo, M. (2023a). Presidente López Obrador defiende a Fuerzas Armadas ante acusaciones en el caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 28 de julio. <https://www.somoselmedio.com/presidente-lopez-obrador-defiende-a-fuerzas-armadas-ante-acusaciones-en-el-caso-ayotzinapa/>
- Marlo, M. (2023b). Madres y padres de los 43 exigen la verdad sobre la desaparición de sus hijos frente al campo militar número. *Somos el Medio*, 28 de septiembre. <https://www.zonadocs.mx/2023/09/28/madres-y-padres-de-los-43-exigen-la-verdad-sobre-la-desaparicion-de-sus-hijos-frente-al-campo-militar-numero/>
- Marlo, M. (2023c). Familiares y sobrevivientes de la guerra sucia exigen justicia y atención del Presidente López Obrador. *ZonaDocs*, 30 de agosto. <https://www.zonadocs.mx/2023/08/30/familiares-y-sobrevivientes-de-la-guerra-sucia-exigen-justicia-y-atencion-del-presidente-lopez-obrador/>
- Marlo, M. (2024). Familiares de los 43 critican al gobierno federal por falta de transparencia en el caso Ayotzinapa. *Somos el Medio*, 27 de junio. <https://>

- www.somoselmedio.com/familiares-de-los-43-critican-al-gobierno-federal-por-falta-de-transparencia-en-el-caso-ayotzinapa/
- Martínez, B. (2019). Colectivos de familiares de personas desaparecidas manifiestan su preocupación ante dictamen legislativo. *Somos el Medio*, 12 de octubre. <https://www.somoselmedio.com/colectivos-de-familiares-de-personas-desaparecidas-manifiestan-su-preocupacion-ante-dictamen-legislativo/>
- Martínez, Y. (2022). Ayotzinapa; familias analizarán informe presentado por el gobierno. *Somos el Medio*, 22 de agosto. <https://www.somoselmedio.com/ayotzinapa-analizaran-informe/>
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Prometeo.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. Universidad Nacional Autónoma de México/Ítaca.
- Moloeznik, P. (2017). Las fuerzas armadas de México bajo la administración de Enrique Peña Nieto (2012-2018): ¿cambio o continuidad? *Revista del CESLA*, (20): 261-282.
- Muñoz, C. (2023). Un cuestionario para reducir el número de desaparecidos. *ZonaDocs*, 27 de noviembre. <https://www.zonadocs.mx/2023/11/27/un-cuestionario-para-reducir-el-numero-de-desaparecidos/>
- Nava, L. (2023). Familiares de desaparecidos de la Guerra Sucia acusan a AMLO de proteger a militares criminales. *Proceso*, 08 de octubre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/10/8/familiares-de-desaparecidos-de-la-guerra-sucia-acusan-amlo-de-proteger-militares-criminales-316368.html>
- Nucamendi, M. (2021). Tita Radilla confía en Comisión de la verdad de AMLO para esclarecer crímenes de la Guerra Sucia. *Proceso*, 08 de septiembre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/8/tita-radilla-confia-en-comision-de-la-verdad-de-amlo-para-esclarecer-crimenes-a-la-guerra-sucia-271528.html>
- Nuño, A. (2021). Comisión de la Verdad: el reto de comenzar sus labores en medio del escepticismo. *ZonaDocs*, 06 de noviembre. <https://www.zonadocs.mx/2021/11/06/comision-de-la-verdad-el-reto-de-comenzar-sus-labores-en-medio-del-escepticismo/>
- Oliveira, G. y Modonesi, M. (2023). Teorizaciones latinoamericanas del concepto de autonomía. En G. Oliveira y M. Dowbor, *Movimientos Sociales y Autonomías. Imaginación, experiencias y teorías en América Latina* (pp. 37-74). Lutas Anticapital.

- Ortiz, L. (2018). La propuesta de amnistía de AMLO: algunas precisiones. *Nexos*, 16 de mayo. <https://seguridad.nexos.com.mx/la-propuesta-de-amnistia-de-amlo-algunas-precisiones/>
- Páramo, A. (2018). AMLO se compromete a resolver caso de los 43 de Ayotzinapa. *Excelsior*, 26 de mayo. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/amlo-se-compromete-a-resolver-caso-de-los-43-de-ayotzinapa/1241224>
- Paredes, H. (2021). Ni la pandemia frenó la VI Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. *ZonaDocs*, 10 de octubre. <https://www.zonadocs.mx/2021/10/10/ni-la-pandemia-freno-la-vi-brigada-nacional-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/>
- Proceso. (2024a). Ordenan dejar libres a ocho militares vinculados a la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa. 20 de enero. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/1/20/ordenan-dejar-libres-ocho-militares-vinculados-la-desaparicion-de-43-normalistas-de-ayotzinapa-322474.html>
- Proceso. (2024b). Normalistas de Ayotzinapa derriban puerta de Palacio Nacional. 06 de marzo. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/3/6/normalistas-de-ayotzinapa-derriban-puerta-de-palacio-nacional-325139.html>
- Rea, D. (2020). Mega búsqueda en NL: restos de ropa, campamentos, radiofrecuencias. *ZonaDocs*, 07 de septiembre. <https://www.zonadocs.mx/2020/09/07/mega-busqueda-en-nl-restos-de-ropa-campamentos-radiofrecuencias/>
- Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. (2024). *Contexto general*. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Contexto>
- Rodea, F. (2018). AMLO promete acabar la guerra contra el narco en tres años. *El Financiero*, 03 de enero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-anunciara-el-jueves-su-programa-de-seguridad/>
- Rodríguez, A. (2020). Detienen al “Capitán Crespo”, militar clave en el caso Ayotzinapa. *Proceso*, 12 de noviembre. <https://www.proceso.com.mx/nacional/justicia/2020/11/12/detienen-al-capitan-crespo-militar-clave-en-el-caso-ayotzinapa-252661.html>
- Serrano, M. (2020). Del “momento mexicano” a la realidad de la violencia político-criminal. *Foro Internacional*, LX(2): 791-852.
- Sirenio, K. y Ruiz, A. (2023). Designación de comisionada nacional de búsqueda genera dudas entre los colectivos. *ZonaDocs*, 24 de octubre. <https://www.zonadocs.mx/2023/10/24/designacion-de-comisionada-nacional-de-busqueda-genera-dudas-entre-los-colectivos/>

- Somos el Medio*. (2022a). El ejército sabe dónde están los 43: Padres y madres de Ayotzinapa. *Somos el Medio*. 15 de agosto. <https://www.somoselmedio.com/el-ejercito-sabe-donde-estan-los-43-padres-y-madres-de-ayotzinapa/>
- Somos el Medio*. (2022b). Madres y padres de los 43 rechazan nombramiento del nuevo titular de la UEILCA. 06 de octubre. <https://www.somoselmedio.com/madres-y-padres-de-los-43-rechazan-nombramiento-del-nuevo-titular-de-la-ueilca/>
- Somos el Medio*. (2023a). Padres de los 43 estudiantes desaparecidos exigen justicia ante la CIDH. 09 de noviembre. <https://www.somoselmedio.com/padres-de-los-43-estudiantes-desaparecidos-de-ayotzinapa-exigen-justicia-ante-la-cidh/>
- Somos el Medio*. (2024). Familiares de los 43 de Ayotzinapa exigen respuestas y justicia en protesta frente a la Secretaría de Gobernación. *Somos el medio*, 27 de febrero. Disponible en: <https://www.somoselmedio.com/familiares-de-los-43-de-ayotzinapa-exigen-respuestas-y-justicia-en-protesta-frente-a-la-secretaria-de-gobernacion/> [Consultado 11-06-2024].
- Soto, J. y Guerrero, C. (2021). Hijas de guerrilleras alzan la voz: “No hemos contado las historias de nuestras madres”. *Proceso*, 16 de diciembre. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/12/16/hijas-de-guerrilleras-alzan-la-voz-no-hemos-contado-las-historias-de-nuestras-madres-277637.html>
- Souza, D. (2019). ¡Sin las familias no! Exigen colectivos en Jalisco sobre ley estatal de desaparición. *ZonaDocs*, 04 de abril. <https://www.zonadocs.mx/2019/04/04/sin-las-familias-no-exigen-colectivos-en-jalisco-sobre-ley-estatal-de-desaparicion/>
- Tlachinollan. (2023). Estudiantes de Ayotzinapa exigen verdad y justicia en protesta frente a la 35 Zona Militar. *Somos el Medio*, 15 de septiembre. <https://www.somoselmedio.com/estudiantes-de-ayotzinapa-exigen-verdad-y-justicia-en-protesta-frente-a-la-35-zona-militar/>
- Tourliere, M. (2024). Liberación de militares en caso Ayotzinapa es muestra que el caso se “está derrumbado”: Centro Pro. *Proceso*, 21 de enero. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/1/21/liberacion-de-militares-en-caso-ayotzinapa-es-muestra-que-el-caso-se-esta-derrumbado-centro-pro-322495.html>
- Trejo, G. y Ley, S. (2022). *Votos, drogas y violencia: La lógica política de las guerras criminales en México*. Debate.
- Turati, M. (2022). Ante militares, sobrevivientes de desaparición “reconocen” dos sitios de tortura en el Campo Militar. *ZonaDocs*, 25 de septiembre. <https://>

www.zonadocs.mx/2022/09/25/ante-militares-sobrevivientes-de-desaparicion-reconocen-dos-sitios-de-tortura-en-el-campo-militar-1/

Tzuc, E. (2024a). Acometen despidos masivos en la CNB... y dan direcciones a funcionarios sin experiencia. *ZonaDocs*, 14 de enero. <https://www.zonadocs.mx/2024/01/14/acometen-despidos-masivos-en-la-cnb-y-dan-direcciones-a-funcionarios-sin-experiencia/>

Tzuc, E. (2024b). Adiós al Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense; cerraría en marzo. *ZonaDocs*, 27 de febrero. <https://www.zonadocs.mx/2024/02/27/adios-al-mecanismo-de-identificacion-forense/>

Tzuc, E. (2024c). Decenas de personas ‘localizadas’ por el Gobierno siguen desaparecidas. *ZonaDocs*, 07 de marzo. <https://www.zonadocs.mx/2024/03/07/decenas-de-personas-localizadas-por-el-gobierno-siguen-desaparecidas/>

Ureña, D. (2024). Familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa instalaron plantón frente a Palacio Nacional como protesta, previo a las elecciones presidenciales. *Somos el Medio*, 27 de abril. [https://www.somoselmedio.com/familiares-de-los-43-normalistas-de-ayotzinapa-instalaron-planton-frente-a-palacio-nacional-como-protesta-previo-a-las-elecciones-presidenciales/](https://www.somoselmedio.com/familiares-de-los-43-normalistas-de-ayotzinapa-instalaron-planton-frente-a-palacio-nacional-como-protеста-previo-a-las-elecciones-presidenciales/)

Villalobos, M. (2019). Guanajuato aprobará Ley de Víctimas y Ley Desaparición Forzada sin consultar a las víctimas. [Twitter] 07 de noviembre. <https://x.com/MarceVillalobs/status/1192459968949174272>

Xantomila, J. (2022). En el país “se siguen violando los derechos humanos”, lamentan ONG. *La Jornada*, 14 de abril. <https://www.jornada.com.mx/2022/04/14/politica/007n3pol>

Xantomila, J. (2024). Comisión de la Verdad de la guerra sucia une a familiares y víctimas. *La Jornada*, 01 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/2024/03/01/politica/012n3pol>

Zam, M. (2022). “Nos vieron la cara durante tres años, las instituciones jugaron con nosotros”: Padres y madres de Ayotzinapa. *Somos el medio*, 29 de marzo. <https://www.somoselmedio.com/desgraciadamente-nos-vieron-la-cara-durante-tres-anos-las-instituciones-jugaron-con-nosotros-padres-y-madres-de-ayotzinapa/>

ZonaDocs, (2022). “En México, las desapariciones son generalizadas, es urgente una política nacional de prevención”: Comité contra la Desaparición Forzada ONU. 12 de abril. <https://www.zonadocs.mx/2022/04/12/en-mexico-las-desapariciones-son-generalizadas-urge-politica-nacional-de-prevencion-ced-ONU/>

MOVIMIENTOS INDÍGENAS

El movimiento indígena en el sexenio obradorista. Luchas por la autonomía, defensa del territorio y la vida

César Enrique Pineda¹ y Gustavo M. de Oliveira²

Durante el sexenio obradorista el movimiento indígena ha mantenido una intensa actividad de resistencia, movilización y autoorganización a pesar de haber recibido menos atención por parte de los medios de comunicación hegemónicos y de parecer estar menos presente en la escena nacional. No obstante, su relevancia sociopolítica en México en las últimas décadas es innegable.

En este capítulo nos proponemos examinar la acción política de este movimiento tanto en clave autonómica como en su dimensión defensiva en torno del territorio. Presentamos una panorámica de un movimiento sumamente diverso y complejo, con múltiples estrategias de acción ante el Estado. Como toda visión general puede ser superficial, pero contribuye a comprender las luchas del movimiento indígena en el contexto de la llamada Cuarta Transformación. Es una visión de conjunto que se integra a los estudios de caso desarrollados en esta publicación.³

¹ Sociólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales y maestro en Estudios Latinoamericanos. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, Nivel I, es profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones José María Luis Mora y profesor de asignatura en la FCPYS de la UNAM. Correo electrónico: cesar_e_pineda@politicas.unam.mx

² Profesor-investigador titular en la División de Estudios sobre el Desarrollo del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) e Investigador Nacional Nivel I del Conahcyt. Es doctor y maestro en Ciencias Sociales por la Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil. Correo electrónico: gustavo.moura@cide.edu

³ El presente texto se nutre de los debates con el subgrupo especializado en el movimiento indígena y las luchas en defensa del territorio, integrado por Edgars Martínez, Sergio Barranco, Andrea Cesaroni, Bianca Bachelot y los autores de este capítulo panorámico, cuyos trabajos en conjunto intentan presentar la compleja relación de los pueblos campesindios con la Cuarta Transformación, así como sus luchas y procesos autonómicos.

El presente capítulo está organizado de la siguiente forma: comenzamos con algunos apuntes teóricos para pensar tanto en las autonomías como en la lucha en defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales. Posteriormente, desarrollamos de manera general las distintas trayectorias de las resistencias, movilización y autoorganización del movimiento indígena en México y sus retos ante la Cuarta Transformación en dos apartados para cada dimensión de las luchas indígenas que aquí destacamos —procesos autonómicos y defensa territorial—. Finalmente, integramos un apartado de conclusiones.

Introducción

En América Latina, el movimiento indígena experimentó un ciclo de movilización a partir de la década de los noventa del siglo pasado, caracterizado por demandas de autonomía y reconocimiento de la plurinacionalidad, en paralelo a intensas luchas antineoliberales (Bengoa, 2000, 2009; Toledo Llancaqueo, 2005; Flores, 2016. Funaki, 2021). Durante este periodo, varias organizaciones indígenas surgieron como actores clave a nivel nacional, ejerciendo una gran influencia en la reconfiguración de los Estados, especialmente en regiones como el área andina y México. Sin embargo, a principios del siglo XXI, los impactos socioterritoriales de políticas como la apertura económica, la reprimarización y el libre comercio comenzaron a manifestarse. Este periodo fue descrito por Maristella Svampa (2019) como el “Consenso de las Commodities” y la “ilusión desarrollista”, refiriéndose a procesos impulsados en América del Sur por los llamados gobiernos progresistas. En este contexto, una parte significativa del movimiento indígena se vio obligada a reorientar sus esfuerzos hacia la defensa territorial frente al avance del extractivismo.

El periodo que abarca desde 1992 hasta 2005, es decir, desde las contra celebraciones de los 500 años de la “conquista” hasta la llegada de Evo Morales al poder en Bolivia, puede ser caracterizado como una fase de ofensiva indígena radical. Este periodo se destacó por el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y otras sublevaciones, especialmente las de Ecuador y Bolivia, protagonizadas por el movimiento indígena quechua, aymara, y las miles de comunidades integradas a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador-CONAIE (Le Bot, 2013). Sin embargo, en términos generales, la fase posterior puede ser caracterizada como un extenso ciclo defensivo, que continúa hasta la actualidad. En esta fase el movimiento indígena ha estado obligado a volcarse a sus comunidades para proteger sus ecosistemas, recursos naturales

y tierras. Destaca de nueva cuenta, la crisis ecuatoriana y la movilización popular de 2019, encabezada por la CONAIE, en un contexto de medidas neoliberales e intenso extractivismo legitimado primero por los gobiernos progresistas e intensificado por los gobiernos de derechas que puso al centro de nueva cuenta a esa organización. A la inversa, la fuerte persecución estatal al movimiento radical mapuche en Chile, que ha renovado su contención desde el gobierno de Gabriel Boric, después de la revuelta de 2019.

En la mayoría de los casos, estos procesos han implicado cierta re-subalternización, que ha fragmentado y debilitado muchos de los procesos organizativos del movimiento indígena, al mismo tiempo que ha disminuido su influencia como actores principales en la transformación política nacional. Sin embargo, es importante destacar que esto no ha significado la renuncia a sus demandas ni a sus procesos de autonomía y libre determinación, los cuales continúan siendo relevantes y activos.

El incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés en México no solo representó un revés para el zapatismo y los pueblos indígenas agrupados en el Congreso Nacional Indígena (CNI), sino que también significó la exclusión de los pueblos indios de cualquier posibilidad de incidir en la reforma y reestructuración del Estado. Los gobiernos de la alternancia constituyeron la democracia formal sin pueblos indígenas y devinieron en una partidocracia autoritaria cuyo consenso programático se centró en el neoliberalismo en lugar de reconocer otras formas de ejercicio del poder, como la autonomía indígena. Esto provocó que el EZLN primero, y otros pueblos después, optaran por la vía de construcción autonómica de facto. De manera paralela los gobiernos de la alternancia impusieron a sangre y fuego la expansión del capital extractivo minero, proyectos de mega infraestructura, turísticos, así como el reordenamiento radical de la producción agrícola de la mano de la agroindustria desde los primeros años del siglo XXI.

Más tarde, la llamada “guerra contra el narcotráfico” impulsada por el expresidente Felipe Calderón —del Partido Acción Nacional (PAN)—, produjo no solo una violencia sin precedentes, sino incluso una aceleración y expansión invasiva del capital criminal en territorios indígenas. Esto ha tenido consecuencias nefastas, ya que representa una doble ofensiva de despojo territorial y violencia letal contra líderes, activistas y procesos comunitarios.

A este contexto debemos añadir la enorme dificultad del movimiento indígena, y de todos los movimientos sociales, para posicionarse frente al obradorismo como fuerza emergente y hegemónica desde 2004. Aunque aquí no disponemos de espacio para detallar las profundas diferencias entre zapatismo y obradorismo, es evidente que el movimiento indígena nacional llegó a la coyuntura electoral de

2018 sumamente fragmentado y relativamente debilitado por la resistencia territorial al extractivismo, la acción invasiva del capital criminal y la dura represión sufrida durante los años de los gobiernos de la alternancia.

Ante este escenario, es comprensible que el movimiento indígena adoptara diversas estrategias de lucha frente al gobierno de la llamada Cuarta Transformación. Estas estrategias, que incluyen la autonomía de facto, la lucha por el reconocimiento constitucional, el procesamiento de sus demandas a través de los “Planes de Justicia” o la resistencia a los megaproyectos obradoristas, representan un mosaico gigantesco y complejo de luchas de los pueblos indígenas y campesinos.

Como hemos mencionado, analizarlas a fondo es imposible debido a su vastedad y a las limitaciones de espacio y objetivos de este trabajo. Sin embargo, creemos que podemos explorar, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, los procesos más emblemáticos de estas formas de acción política. Estos muestran a un sujeto vivo y sumamente activo, que, a pesar de las circunstancias, lucha por su autonomía, en defensa del territorio y la vida.

Elementos teórico-metodológicos

El movimiento indígena ha asumido las reivindicaciones de libre determinación y autonomía desde la década de los noventa. No obstante, la defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales también ha sido protagonizada por pueblos y comunidades que no necesariamente se adscriben a alguna etnia específica. Estas luchas se han llevado a cabo desde diversas identidades campesinas, incluyendo aquellas relacionadas con la propiedad de la tierra, como ejidatarios y comuneros.

Por todo ello, en la primera parte de nuestro análisis sobre la lucha y procesos autonómicos nos referiremos a las *autonomías indígenas*. En la segunda parte de nuestra revisión, adoptaremos la noción de *campesindios*, como sugiere Armando Bartra (2010), debido a su doble carácter, tanto de clase como étnico. Los pueblos campesinos e indígenas en ocasiones se autoadscriben y autonombran destacando una u otra identidad. Muchos de ellos son pequeños productores y están organizados para la reproducción social en forma comunal.

La interpretación de las luchas sociales desde la mirada de las autonomías no es tarea sencilla. No lo es porque la autonomía, así como algunos otros conceptos analíticos y políticos, es una categoría profundamente polisémica con un amplio abanico de significados y con una intensa disputa teórico-política en torno a sus implicaciones para el conjunto de las luchas sociales.

Recuperamos aquí una elaboración teórica y analítica que podría ser provechosa para nuestros objetivos que es la presentada por Oliveira y Dowbor (2023), quienes desarrollaron una tipificación específica para comprender las acciones autónomas, ya sean de movimientos y comunidades indígenas u otros movimientos, en su relación con el Estado.

La tipificación mencionada considera que la acción autónoma puede desarrollarse *más allá, a pesar y con* el Estado. En el primer caso, lo esencial de la formulación es que la autonomía implica el rechazo total de la relación de los movimientos con el Estado, seguido de la construcción de prácticas cotidianas de modos de vida distintas de las formas reproducidas *en y por* el Estado. Es decir, se trata de un doble proceso de negación y construcción.

En el corazón de este argumento está la idea de que la lucha del movimiento o la comunidad por transformar la realidad se da a través de la re-creación de experiencias que reflejan la cosmovisión del movimiento y en las que no se busca y/o se rechaza la incidencia del Estado, sus instituciones y políticas públicas. Situados en la periferia del sistema, los movimientos logran lanzar nuevos temas, nuevas formas de vida e interpretar valores de manera diferente sin intentar ocupar el poder del sistema del Estado-capital. Necesitan rechazarlo para preservar su capacidad de pensar y actuar de manera diferente.

Esta postura implica la negación del Estado y conlleva la construcción de actividades cotidianas por parte del movimiento, de la comunidad, actividades distintas a las acciones estatales. La lucha social llevada a cabo por los movimientos que reivindican este tipo de autonomía se da, por lo tanto, desde la práctica de la vida misma, una práctica que escapa, sobre todo en el discurso, a la lógica del funcionamiento y a las leyes del Estado y sus instituciones. La crítica al Estado y el rechazo de la relación con él se manifiestan, como se puede observar, en la acción directa, a través de la cual se construyen nuevas prácticas. Uno de los principales ejemplos aquí podría ser, sin lugar a duda, el movimiento zapatista de Chiapas desde 2003 hasta hoy.

Por su parte, para pensar en las autonomías a pesar del Estado, vale la pena considerar que, si en el argumento anterior los movimientos y comunidades rechazan y prescinden de la acción estatal en su conjunto, en esta segunda perspectiva se encuentran movimientos que buscan lo contrario: el reconocimiento e inclusión de sus demandas por parte del Estado y sus instituciones. La autonomía afirmada en el nivel político-discursivo de los sujetos cobra concreción en la posibilidad de autodefinición respecto de las formas organizativas y tácticas forjadas en clave del rechazo al *modus operandi* del Estado: niegan la jerarquía y los canales institucionales de interacción.

El Estado, sin embargo, sigue siendo objeto de reclamos a través de los cuales se exige la producción de políticas dirigidas a las demandas del movimiento, buscando el reconocimiento de derechos. Así, por un lado, el núcleo de la acción autónoma aquí es el rechazo a la negociación por los canales institucionalizados del Estado y sus procesos formales y jerárquicos de toma de decisiones basados en mecanismos de representación; y, por otro lado, la construcción de una identidad en colectivos informales y horizontales, de deliberación por consenso y uso de canales extrainstitucionales de movilización contra o a pesar del Estado.

Al negar parte del Estado por no estar de acuerdo con el funcionamiento de sus canales institucionalizados, los movimientos rechazan la interlocución y la participación a través de las instituciones. Esta negativa es abordada de manera normativa por la literatura, que considera que la acción *con o en el* Estado podría llevar a la cooptación del movimiento o comunidad; lo que en algunos casos se convierte en un hecho, pero en otros no. Uno de los principales ejemplos aquí podría ser el de la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), en relación con el cual profundizaremos más adelante.

Por último, el tercer tipo de acción autónoma se enmarca en la negación de la acción del Estado en cuanto a determinados diseños e implementación de políticas públicas, o mismo la ausencia de ellas, y la construcción e implementación de alternativas a partir de la visión de mundo del movimiento o la comunidad.

En términos de la clave negación-construcción, observamos que el movimiento o la comunidad niegan las características o consecuencias de una u otra determinada política, o denuncian la ausencia de una u otra política, y construyen a su manera una acción, un proyecto, o incluso una forma propia de gobernar en el ámbito *del y bajo el* reconocimiento del Estado. A diferencia del segundo tipo, aquí el movimiento no niega la posibilidad de participar desde dentro del Estado; todo lo contrario, busca la posibilidad de participación en este ámbito hacia la implementación de su propia experiencia como política, ahora en algún nivel de colaboración con el Estado; podríamos llamar a esto *autonomía insertada*. En México, es probable que la experiencia más conocida enmarcada en esta tercera mirada es la del municipio indígena de Cherán-Michoacán.

En un intento de síntesis de los tres distintos procesos, se está hablando entonces de (i) la negación del Estado en su totalidad y la construcción de modos de vida en sus márgenes; (ii) la negación de las formas de funcionamiento del Estado y la construcción de formas alternativas de organización y confrontación política extrainstitucional; y (iii) la negación de la desigualdad histórica en la toma de decisiones estatales para la producción de políticas y formas de gobernar, y la construcción de propuestas alternativas a esas políticas y formas rechazadas.

Esta malla relacional, nos permite contar con un punto de apoyo para comprender la diversidad de posiciones, estrategias y formas de los procesos autonómicos y la lucha por el reconocimiento que ha tomado un nuevo impulso en el periodo que analizamos.

Por otro lado, si la relación con el Estado es crucial para comprender tanto las demandas como las diversas formas de antagonismo que se despliegan en el movimiento indígena, la conflictividad derivada de la defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales constituye la otra dimensión que caracteriza las luchas indígenas en México.

La literatura especializada generalmente ha denominado a este tipo de conflictos como “socio ambientales”, enfocándose en los impactos negativos de los procesos extractivos e industriales en los diversos ecosistemas, así como en las consecuencias sociales asociadas a la contaminación y la expropiación territorial. Sin embargo, esta perspectiva puede caer en un “materialismo” ingenuo, sugiriendo que los conflictos surgen de manera directa y mecánica únicamente por las afectaciones a los bienes naturales y los impactos biofísicos no planificados.

En el caso de los pueblos indígenas, no se pueden ignorar las tramas históricas de dominación cristalizadas en territorialidades de segregación, explotación y despojo. Toda acción sobre la tierra, el territorio y los bienes naturales puede reabrir, actualizar o profundizar conflictos históricos asimétricos entre el Estado, las clases dominantes y los pueblos indígenas. El nuevo ciclo de expansión del mercado y el capital es una forma de territorialización que se despliega sobre formas de propiedad, tenencia, uso, acceso, control y gestión de los ecosistemas, las cuales están marcadas por esas relaciones de dominación de larga duración.

Así, debemos distinguir entre los conflictos de distribución ecológica, que se refieren a quiénes asumen los costos de las afectaciones, y los conflictos etnoterritoriales, que son disputas que forman parte de conflictos históricos expresados a través de territorialidades asimétricas entre los pueblos indígenas, el Estado y las clases dominantes.

Tampoco puede omitirse la relación directa de los pueblos indígenas, organizados en comunidades locales en sus ecosistemas. El entramado de relaciones comunales de acceso, uso, producción, consumo y desecho bien puede ser denominado “metabolismo” —tal y como lo conceptualizó Marx—, o mejor aún, “metabolismo comunitario” debido a la forma social de numerosos pueblos indígenas. La defensa de la tierra, en muchas ocasiones, es también la defensa de la comunidad. Además, la defensa de los ecosistemas por los pueblos indígenas no solo responde a los daños económicos o sociales provocados por la industria, sino

también porque los ecosistemas constituyen la base material y simbólica de su propia reproducción como comunidades-pueblos.

Esta dimensión no aparece en los sectores ambientalistas y activistas conservacionistas, quienes no dependen directamente de los ecosistemas o especies que defienden, ni tampoco en muchas luchas ambientales urbanas. Somos conscientes, entonces, de las importantes diferencias —aunque en ocasiones convergen en la protesta social— entre los pueblos indígenas y campesinos, por un lado, y otras organizaciones, sectores, colectivos y pobladores que, por el otro, también defienden el “medio ambiente”.

Sin embargo, la dimensión que deseamos destacar es que el conflicto por la apropiación de la tierra y los bienes naturales —y por tanto, su uso, ya sea sostenible o no, que degrada o preserva sus componentes bióticos y abióticos— genera un nuevo orden entre las clases dominantes y las clases subalternas a través de la naturaleza (Pineda, 2021). A esta conflictividad y este nuevo orden lo caracterizamos como eco-político, ya que, como hemos mencionado, no se puede limitar al carácter biofísico de los ecosistemas, sino que se refiere al control, mando, horizontes y proyectos de gestión de los propios ecosistemas y bienes naturales.

De ahí la necesidad de distinguir entonces entre conflictos de *distribución ecológica*, *etnoterritoriales* y *eco-políticos*, aunque en los procesos no sean siempre mutuamente excluyentes, sino dimensiones de un mismo antagonismo por la tierra, el territorio y los bienes comunes naturales. Estas categorías nos ayudarán a contar con algunas interpretaciones y tipificaciones un poco más complejas sobre la movilización y conflictividad analizada.

No empleamos la denominación “ambiental” para esta dimensión de movilización y antagonismo debido a su asociación directa con el activismo conservacionista del norte, como ha señalado Joan Martínez Alier al distinguir entre organismos civiles ambientalistas y el “ecologismo popular”. (Martínez Alier, 2000, Martínez Alier y Roca, 2013). En este contexto, preferimos referirnos a esta vertiente como ecologismo comunitario para distinguir las luchas de los pueblos campesinos e indígenas en defensa del territorio y el ambientalismo.

Como ya hemos mencionado, abordar el análisis del movimiento indígena en su totalidad en México representa un desafío metodológico debido a su complejidad y diversidad, así como al periodo analizado en el contexto de la Cuarta Transformación. Para estudiar los procesos autonómicos, hemos optado por un enfoque cualitativo basado en la documentación oficial y la bibliografía de estudios de caso, lo que nos permite obtener una comprensión más profunda de cada proceso. No pretendemos aquí evaluar las políticas gubernamentales, sino más bien examinar la acción colectiva de los pueblos indígenas a través de sus

coaliciones y procesos locales y comunitarios emblemáticos. Además de estos enfoques, hemos complementado nuestra visión con entrevistas a diversos organismos e integrantes de los propios pueblos movilizados.

Para la sección sobre la defensa territorial, además de esa misma ruta de investigación, hemos incorporado ciertos elementos cuantitativos sobre la medición de la protesta indígena basados en dos bases de datos hemerográficas distintas. Sin embargo, es importante señalar que, tanto por razones de espacio como porque se abordan en otros capítulos de esta publicación como estudios de caso, hemos limitado nuestra investigación a ciertas trayectorias del movimiento indígena. Creemos que al analizar estas trayectorias podemos comprender que el antagonismo entre los pueblos y el Estado ha experimentado cambios significativos, aunque el conflicto derivado del despliegue del capital y su expansión territorial persiste de manera innegable.

Las autonomías indígenas en el sexenio obradorista

Antes de analizar los caminos y demandas autonómicas queremos presentar una breve visión de conjunto de la protesta indígena durante el sexenio obradorista. Esta nos permite enmarcar las dificultades que enfrentan los pueblos indios y permitirá comprender las discursividades de las organizaciones y colectivos indios, en ocasiones radicalizados frente a una realidad nacional abrumadora.

Al estudiar la movilización indígena representada en la protesta social⁴, aparece un universo de acción colectiva que muestra a la vez, la realidad que viven los pueblos indios. El número y tipos de protestas durante parte del sexenio obradorista (del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023) devela, por su número, la centralidad de la defensa del territorio como conflictividad, pero también la relación estructural del Estado mexicano con los pueblos indios. Hay

⁴ Existe una larga tradición en la sociología anglosajona alrededor de la descripción y medición de la acción colectiva a través de bases de datos. Uno de sus principales expositores es Charles Tilly (2011) quien en el trabajo “Describiendo, midiendo y explicando la lucha” postula metodológicamente la posibilidad de medir los procesos de protesta, acción colectiva y en especial de “contienda”. Por otro lado, Beverly Judith Silver (2005) en un trabajo sobre la conflictividad obrera utilizó como fuente a periódicos como *The Times* y *The New York Times* para la construcción de la base de datos del World Labor Group, en una revisión exhaustiva en las publicaciones de dichos diarios entre 1870 y 1990. Silver destaca que: “entre quienes han utilizado los periódicos para elaborar índices de protestas sociales merece la pena destacar a Burstein (1985), Danzger (1975), Jenkins y Perrow (1977), Koopmans (1993), (Korzeniewicz (1989), Snyder y Tilly (1972), Sugimoto (1978), Tarrow (1989)” (Silver, 2005: 212).

que recordar a la vez que la pandemia afectó la protesta social en general y a los pueblos indígenas, en particular. No integramos aquí el número de acciones en torno de la defensa territorial que presentamos más adelante bajo otra medición basada en conflictividad y no en el número de eventos de protesta. Debemos señalar, además, que todo seguimiento de la protesta social tiende a sub registrar y subestimar la acción colectiva, porque su método basado en notas periodísticas no puede considerarse exhaustivo debido al sesgo territorial y editorial de los medios de comunicación. Aun así, creemos que el conteo y clasificación son útiles para comprender la movilización indígena entendiéndolas como tendencias. Los datos que presentamos aquí son las acciones contenciosas definidas como manifestaciones públicas, concertadas y como ocupación temporal del espacio público para expresar opiniones, posturas y demandas políticas (Tilly, 2010; Fillieule y Tartakowsky, 2015). Para nuestros fines, hemos separado las acciones de encuentro y debate como procesos organizativos, de intercambio de saberes y construcción de demandas de los pueblos indígenas que son complejos procesos de articulación y voz en común, de las acciones colectivas de protesta como marchas, bloqueos, actos políticos, caravanas y mítines que son los que a continuación presentamos.

En el periodo mencionado, se realizaron 130 protestas o movilizaciones indígenas (sin considerar las de defensa del territorio). 11 de ellas se realizaron por el prolongado conflicto de la etnia triqui en Oaxaca, encabezadas por el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), en búsqueda de la pacificación al interior de sus pueblos, asolados por muchos años de violencia inter e intracomunitaria e interorganizacional. Buena parte de las protestas o medidas de presión del MULT fueron para lograr la intervención del gobierno federal para producir salidas de paz y mediación en el añejo conflicto.⁵

Por otro lado, encontramos al menos veinte protestas en torno de la exigencia de derechos sociales y servicios públicos en varias partes del país, que van desde la exigencia de empleo, obras para el acceso al agua, vivienda y salud hasta la intervención y condonación de adeudos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Este último conflicto de numerosos pueblos y comunidades en todo el país, producido por las altas tarifas de luz y adeudos indebidos se arrastra desde hace más de década y media. Las altas tarifas y la exigencia de su condonación han llevado a la construcción de varias redes regionales y nacionales en conflicto con la CFE. En este caso se contabilizan las protestas que son encabezadas por pueblos indígenas, pero que son parte de un movimiento más amplio como por ejemplo

⁵ Para comprender el conflicto histórico triqui, puede revisarse López Bárcenas (2010).

la Red de resistencia civil la voz de nuestro corazón en Chiapas, la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica, La Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia, entre otras. La mayoría de estas acciones son parte de un repertorio de protesta tradicional representado en marchas y mítines, pero incluyen también una más que es poco usual en México: la resistencia a los pagos a la CFE, en una tradición colectiva que puede caracterizarse como no cooperación.

Sin embargo, el número de acciones contenciosas aumenta considerablemente en el ámbito de la seguridad comunal y el crimen organizado. Las protestas además cambian de carácter. En muchos casos la movilización comunitaria es un llamado energético de emergencia al Estado, para exigir la intervención de fuerzas de seguridad, para demandar el repliegue de grupos armados o el fin de desplazamientos forzados por las organizaciones delincuenciales. Destaca que un importante número de protestas del total de ellas en este rubro (29), se hayan realizado en Chiapas. Sobresale una masiva movilización de 10,000 indígenas de Chicomuselo en octubre de 2023, que al grito de ¡Queremos Paz! denunciaban a todos los órdenes de gobierno por su incapacidad para afrontar al crimen organizado. En ese mismo sentido, unos 7,000 indígenas protestaron en septiembre de ese año, por el intento de “cobro de piso” (extorsión a un negocio o propiedad) en la comunidad Frontera Corozal del municipio de Ocosingo. Las movilizaciones de emergencia por la seguridad, el crimen organizado y desplazamientos se repiten en Chenalhó, Pantelhó o Huixtán por solo mencionar algunos municipios más en ese estado, aunque se extienden a otros estados del país. Las formas de acción colectiva muestran la contundencia y perentoreidad con que se expresan muchas comunidades: retención de funcionarios e integrantes de las fuerzas de seguridad, bloqueos carreteros y de avenidas, tomas de instalaciones.

En las movilizaciones, protestas y acciones indígenas de Chiapas y de Guerrero, un tema central son las desapariciones forzadas, presuntamente realizadas por el crimen organizado. Un ciclo de acción colectiva que es necesario mencionar en esta dimensión es el que responde al hostigamiento, desaparición y asesinatos de integrantes del Consejo Indígena y Popular de Guerrero-Emiliano Zapata. El CIPOG-EZ, una organización intercomunitaria de los pueblos Na Savi, Mé'phaa, nahua y Ñamnkúé denunció durante 2022 ataques armados del crimen organizado y luego, en 2023 la desaparición de algunos de sus integrantes, para luego encontrarlos asesinados. Las protestas y denuncias por un lado, así como las acciones de solidaridad de la sociedad civil con el CIPOG-EZ han constituido un importante ciclo de movilización, que muestra la angustiante situación de las organizaciones del movimiento indígena. El hostigamiento y ataque al CIPOG-EZ

se suma a los casos de Santa María Ostula⁶ en Michoacán o el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (COPUDEVÉR)⁷ en Oaxaca, comunidades con procesos autonómicos y defensa del territorio que han sufrido en este mismo periodo nuevos y numerosos asesinatos⁸ de activistas y líderes comunitarios que se suman a otras agresiones previas.⁹

A ello debemos agregar un importante número de protestas cuya naturaleza es la conflictividad frente a autoridades estatales, que devinieron en acciones represivas, o bien, que se centran en la liberación de presos indígenas, en un país con una larga historia de uso faccioso de la justicia y de falta de garantías procesales para los pueblos indios y su defensa en su propia lengua. Registramos al menos 25 protestas contra la represión donde destaca la Comunidad Indígena Otomí Residente en la Ciudad de México, y su alta confrontación con el gobierno local, por la ocupación de instalaciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, así como por numerosas demandas sobre derechos sociales de esa organización. Sobresale por diversos episodios represivos de las fuerzas policiales de esa ciudad, además, por la persistencia de la protesta otomí y de otras organizaciones indígenas y solidarias.

Destaca finalmente el ciclo de movilización en solidaridad con los presos indígenas adherentes a la Sexta declaración de la Selva Lacandona del EZLN y con el zapatismo mismo. En el primer caso, en 2019, una larga huelga de hambre hizo visibles las detenciones y prisión arbitraria de varios indígenas, algunos con muchos años de estar presos de manera injusta. El sistema penitenciario y en

⁶ El proceso autonómico en Santa María Ostula es uno de los más importantes de la región en Michoacán, que también ha sido uno de los más agredidos. Según la Red Todos los Derechos Para Todos, entre 2009 y 2014 al menos 35 líderes comunitarios y autoridades agrarias han sido asesinados. Sin embargo, en 2023 cuatro guardias comunales más perdieron la vida.

⁷ La Oficina del Alto Comisionado en México de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, registró y condenó los asesinatos en 2021 de Fidel Heras Cruz, Noé Robles Cruz, Raymundo Robles Riaño, Gerardo Mendoza Reyes y Jaime Jiménez Ruiz, así como en 2022 de Filogonio Martínez Merino, este último comisario ejidal y agente municipal.

⁸ El asesinato del defensor indígena Pedro Pérez López, catequista, activista y ex presidente de la Sociedad Civil Las Abejas, en Pantelhó, Chiapas, en julio de 2021, devela que los asesinatos de defensores han sido invisibilizados por la crisis de seguridad, pero también por el discurso presidencial. La investigación y condena a su asesino produjo una movilización local comunitaria ante la inconformidad de los habitantes y de hartazgo ante los abusos cometidos.

⁹ Según el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) entre 2019 y 2023, han sido asesinados 102 defensores ambientales. Sin embargo, las agresiones no letales y los asesinatos son 532 para el mismo periodo, que es el de la administración de López Obrador. La situación de la conflictividad por la tierra, el territorio y los bienes naturales y la indefensión que viven las comunidades y pueblos indígenas no ha cambiado con la cuarta transformación. Cabe señalar que el conteo de CEMDA se refiere a defensores indígenas y no indígenas (CEMDA-Romero, 2024).

general el sistema de justicia, como hemos dicho, tiene una larga historia de discriminación y violaciones a los derechos humanos, procesales y de defensa de los pueblos indígenas. Una segunda huelga de hambre se realizó en 2020. El conflicto se centra en las demandas incumplidas del gobierno de Chiapas que denunciaron los colectivos de presos Viniketic en resistencia, La verdadera voz del Amate y La voz de Indígenas en resistencia. En 2021 y 2022 varios de los presos indígenas salieron libres, en algunos casos después de dos décadas de estar encarcelados injustamente. Algunos de ellos habían sido declarados inocentes hacía más de una década. Estas increíbles arbitrariedades representan bien la relación que el Estado mexicano estableció con los pueblos indígenas durante mucho tiempo. En Chiapas, en particular, las detenciones arbitrarias, los patrones de fabricación de culpables, los encarcelamientos de migrantes y la criminalización de defensores de derechos humanos explican este ciclo de protestas. (CDH Fray Bartolomé de las Casas, *et al.*, 2023). Hasta el cierre del sexenio, se mantenían las acciones en demanda de la libertad de José Díaz Gómez, base de apoyo del EZLN y considerado preso político.

Por otro lado, las agresiones al Ejército Zapatista de Liberación Nacional como es bien conocido no son nuevas y se desenvuelven en el marco del fortalecimiento de organizaciones paramilitares que contengan o debiliten al zapatismo, como parte de las estrategias contrainsurgentes impulsadas por el Ejército Federal desde el inicio del conflicto armado. La ocupación o recuperación de tierras por las bases zapatistas constituye la base material de una reforma agraria de facto, que distribuyó la tierra desde 1994. La disputa y agresiones a las comunidades zapatistas por usurpar o despojarles de esas tierras recuperadas ha creado una segunda dimensión de conflicto que de manera sistemática produce múltiples agresiones al EZLN. Lo que se produjo entre 2020 y 2023 fue un nuevo ciclo de agresiones y ataques, encabezadas por la Organización Regional de Cafecultores de Ocosingo (ORCAO) contra las comunidades de Nuevo San Gregorio, San Isidro, y Moisés Gandhi del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista Lucio Cabañas, que incluyen secuestros, disparos, tortura, quema de casas y cultivos.

Esto a su vez provocó una reacción solidaria tanto del Congreso Nacional Indígena como de la sociedad civil nacional e internacional. Las movilizaciones solidarias (Caravanas de solidaridad y documentación), así como varias protestas, fueron quizá las más importantes del periodo, especialmente en junio de 2023 en Ciudad de México, reuniendo a unos 10,000 participantes.

A pesar de esta dramática situación que viven numerosas comunidades, pueblos y organizaciones indígenas, el mayor número de acciones de protesta (45) —después de la defensa territorial— están relacionadas con las demandas

autonómicas, la defensa étnica y los derechos políticos comunitarios y municipales. Sin embargo, las protestas públicas no reflejan ni la complejidad de las autonomías de facto ni tampoco los procesos de reagrupamiento y articulación del movimiento indígena.

Consideramos que la tipología sobre las autonomías, mencionada anteriormente, puede ser útil para el análisis de la relación entre las luchas por la autonomía y el Estado en el contexto del sexenio obradorista. En ese sentido, aplicando su uso de manera flexible, podemos afirmar que las diferentes formas de acción de algunos pueblos indígenas mexicanos a nivel nacional han demostrado señales, sobre todo, de lo que sería la *autonomía a pesar del Estado*; aunque cabe señalar que en muchos casos hay un proceso sincrónico entre los diferentes tipos de acción autónoma a que se refiere la tipología.

Para dar cuenta de esta afirmación, empecemos recordando lo que dijo AMLO el 1 de diciembre de 2018, al mencionar el primero de los 100 compromisos hacia la ciudadanía mexicana:

En primer lugar, vamos a darle atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a cuestas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país (Gobierno de México, 2020a).

Debemos considerar que, aunque en su momento se trataba del número uno de sus cien compromisos, fue el único de esos cien que mencionaba a los pueblos indígenas. Es relevante observar el énfasis de la Cuarta Transformación en los programas sociales como la forma prioritaria de sanar la deuda histórica del Estado mexicano con los pueblos indígenas. Esto se confirma al revisar el informe publicado el 1 de septiembre de 2020, pasados dos años de gobierno, cuando en relación con el mencionado compromiso, el gobierno lo consideraba cumplido e informaba que:

- El Gobierno Federal ha priorizado la entrega de programas sociales para pueblos indígenas. Por ejemplo, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se entrega a partir de los 65 años en comunidades indígenas.
- Se publicó la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas el 4 de diciembre de 2018.
- Al día de hoy, 9 de cada 10 hogares indígenas cuentan con alguno de los apoyos de los programas sociales (Gobierno de México, 2020b).

La atención a la pobreza de los pueblos indígenas parece haber tenido mayor centralidad e importancia que la consulta hacia una reforma constitucional y legal sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, hecha pública por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a inicios de la administración obradorista (SEGOB-INPI, 2019). A pesar de un enorme despliegue de recursos para realizar más de sesenta foros con 12,000 autoridades indígenas, que derivó en una iniciativa de reforma constitucional, esta no tuvo la centralidad de otras reformas —como la energética y la política— en la voz del presidente, ni en los trabajos de las Cámaras legislativas. Elaborada en el primer trienio del sexenio, fue invisibilizada y presentada hasta dos años después, postergando su posible aprobación. La reforma fue paralizada sin explicación, lo que ocasionó un ciclo de acción colectiva protagonizado por ALDEA para su aprobación.

En septiembre de 2020, pueblos y organizaciones indígenas constituyeron la ALDEA. La alianza es resultado indirecto de otros procesos previos como La Campaña Nacional en Defensa de la Madre Tierra y el Territorio, realizada en 2016 y de la sentida necesidad de reagrupamiento de las propias organizaciones y comunidades indígenas (López y Rivas, 2016) Su objetivo principal, desde su creación, ha sido precisamente lo que pareciera no ser la prioridad del gobierno federal: la aprobación de las reformas constitucionales para cumplir con los tratados internacionales en materia de pueblos originarios, con el artículo 2º del texto actual de la constitución mexicana y con los históricos, pero incumplidos hasta la fecha, Acuerdos de San Andrés.

Comunidades, organizaciones, y colectivos de los pueblos Tzotzil, Tzeltal, Lacandón, Tenek, Nahua, Maya, Hñähñu, Purépecha, Na Savi, Tepecano, Wixárika, Zapoteca, Yaqui, Mixe y Me'Phaa, entre muchos otros, acompañados de organizaciones civiles como Fundar, Oxfam, Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ), el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan o Educa, exigen a los poderes Ejecutivo y Legislativo federales, así como a los gobiernos locales, la realización de cambios constitucionales para cumplir con sus derechos. ALDEA, integrada por 250 comunidades indígenas y afroamericanas de 19 estados del país se construyó como una nueva voz independiente y representativa de un sector del movimiento indígena, para incidir en los poderes de la República que deberían reconocer esos derechos. Las acciones de ALDEA no pueden explicarse solo por la protesta callejera —aunque muchas de sus organizaciones participan en la movilización indígena—, sino más bien en el proceso de encuentro, intercambio y solidaridad entre pueblos, así como en la constitución

de un nuevo referente intercomunitario e independiente del Estado y los partidos políticos por la defensa de los derechos indígenas.

La alianza lucha por diez puntos que reúnen a todas sus comunidades, organizaciones y colectivos: 1) el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público; 2) la libre determinación y la autonomía; 3) el reconocimiento de los sistemas normativos y de seguridad de los pueblos; 4) el reconocimiento y protección del derecho pleno a la tierra y el territorio; 5) el reconocimiento a decidir sobre las propias formas de vida y desarrollo; 6) el derecho al consentimiento libre, previo e informado; 7) la participación de los pueblos y comunidades en todos los niveles de toma de decisión; 8) el establecimiento de un nuevo tipo de relación entre el Estado y los pueblos; 9) la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones y 10) El respeto y garantía efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de los pueblos y comunidades indígenas. Este es un importante programa que ha logrado aglutinar a numerosos pueblos y es un signo muy positivo de rearticulación y consenso.

ALDEA respalda la iniciativa entregada al presidente de la República el 28 de septiembre de 2021, por la tribu yaqui, (que podemos llamar la iniciativa de Vícam, por ser el nombre de la comunidad donde se formalizó su entrega) que recoge un amplio consenso nacional de los pueblos indígenas —incluyendo las principales demandas de la Alianza—. Ante la parálisis del Ejecutivo para presentar una iniciativa de reforma ante el Congreso, ALDEA protagonizó un ciclo de acciones públicas, movilizaciones, posicionamientos y diálogos con los distintos poderes para iniciar el proceso legislativo. ALDEA presionó y urgió a la presidencia a responder a las demandas indígenas recogidas en lo que llamamos “la iniciativa de Vícam”. En enero de 2024 la Alianza difundió su *Carta pública al presidente Andrés Manuel López Obrador* (SERAPAZ, 2024a) En ella exigían el...

ejercicio pleno de nuestros derechos colectivos expresados en la libre determinación y la autonomía. Con ello buscamos construir un nuevo tipo de relación entre el Estado y los pueblos originarios, basada en un trato respetuoso en condiciones de igualdad y no discriminación. Creemos que es el momento de reformas que hagan justicia también a los pueblos originarios y afromexicanos y que permitan construir políticas públicas dignas.

Además, manifestaban:

Usted presidente, sabe con propiedad, porque ha recorrido nuestras comunidades, del contexto de violencia, racismo y discriminación hacia nuestros pueblos, profundizado

en los últimos decenios neoliberales que han traído consigo el despojo de nuestros territorios, bienes naturales y de nuestras culturas y formas de vida.

Por esta razón, resulta imprescindible avanzar con esta reforma trascendental con la cual se buscan generar mejores condiciones para avanzar en el ejercicio pleno de nuestro derecho a la libre determinación y a la autonomía, superando el tutelaje del Estado y transitando hacia una relación de coordinación y colaboración en condiciones de respeto e igualdad, tal como lo contemplaban los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. A 30 años del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, no podemos olvidar aquellos acuerdos históricos que la iniciativa de reforma rescata.

El 5 de febrero de 2024, la propuesta número uno del paquete de reformas presentado por el Ejecutivo era reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público. Sin embargo, la iniciativa no correspondía del todo a la consulta indígena, a la iniciativa presentada en 2021 ni respondía a todas las demandas de ALDEA. Aunque la Alianza reconoce que la reforma presentada por la presidencia se orienta en el sentido correcto hacia una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas, también muestra su preocupación y desacuerdo por su incompletud. Entre los avances, la ALDEA destaca el reconocimiento como sujetos de derecho público que propone la reforma —entre otros temas positivos como el de los derechos de las mujeres indígenas y afromexicanas—; pero también señalan graves omisiones, ya que no se incluye el derecho al territorio y los recursos naturales, ni la forma de titularidad colectiva de estos, ni tampoco se contemplan mecanismos y formas de autonomía a nivel comunitario, municipal o regional que en los hechos, ya se están ejerciendo por numerosos pueblos (SERAPAZ, 2024b). López Obrador presentó entonces una propuesta de reforma distinta a la iniciativa de Vícam, cercenando el proyecto consensuado por los pueblos y desconociendo parcialmente los compromisos previos realizados. Como veremos más adelante, esto es parte de la profunda contradicción de la Cuarta Transformación en relación con la tierra, el territorio y los bienes naturales.

Acusado tanto por la derecha mexicana como por una parcela de la izquierda radical de tratarse de un “paquete electorero”, lo cierto es que AMLO sabía que sería muy difícil que el paquete en su totalidad, o incluso parte de él, fuera votado y aprobado por las diferentes instancias legislativas durante su sexenio. En este sentido, se trataría de un paquete que, por un lado, cumpliría la función de demarcar una cierta agenda política de su partido durante el periodo electoral, y que, por otro lado, serviría como agenda inaugural del gobierno de Claudia

Sheinbaum en caso de que la candidata de la coalición Morena, PT y Partido Verde resultara victoriosa, como sucedió.

Lo que nos parece claro frente a todo lo anterior es, por un lado, la novedad de la creación de la ALDEA y su capacidad de articulación y de consenso programático, así como su alcance en al menos la mitad de los estados mexicanos. Se trata entonces de un tipo de acción de los pueblos indígenas que inventa formas y tácticas extrainstitucionales para exigir el reconocimiento de sus derechos y formas propias de gobernar y vivir (*autonomía a pesar del Estado*). Además, la ALDEA también tiene “vida propia”, es decir, más allá de sus intenciones relacionadas al Estado, tratando de mantener una agenda activa de encuentros para el intercambio de experiencias, y construcción de tácticas y estrategias de acción, así como de sus procesos autonómicos y en defensa del territorio.

Ahora bien, si dirigimos nuestra atención del nivel federal al estatal o local-territorial, encontramos otras historias que contar. Esto se debe a que la otra estrategia del movimiento indígena ha sido construir la autonomía de facto —más allá del Estado— o bien “con el Estado”, a partir de sus procesos locales. A pesar de que estos no pueden ser explicados por la acción contenciosa de la protesta, también existen procesos de movilización en torno del reconocimiento autonómico a nivel estatal.

Dentro de las 45 protestas y movilizaciones en defensa de la autonomía, la libre determinación y los derechos políticos de los pueblos indígenas ya mencionadas, son de destacar algunos ciclos de movilización locales importantes. El primero de ellos es el representado por el Consejo Supremo Indígena de Michoacán, quienes mantuvieron varias fases de intensa movilización local aglutinando a diversas comunidades indígenas de la región. Al igual que los pobladores de Nahuatzen, que exigieron el reconocimiento de su Consejo Ciudadano Indígena, o las demandas de autonomía de los comuneros de Carapan, el Consejo Supremo encabezó bloqueos carreteros, protestas y numerosas demandas ante las autoridades gubernamentales, entre ellas el reconocimiento de procesos autonómicos y el derecho ganado de ejercer el presupuesto directo por los pueblos. Las protestas se llevaron a cabo con mayor intensidad entre 2019 y 2022, pero llegan hasta el final del sexenio. Cabe destacar la protesta indígena en Morelia, la capital del estado de Michoacán, donde se derribaron las estatuas de Fray Antonio de San Miguel, cuyo conjunto escultórico mostraba al clérigo dando órdenes a un indígena que carga una losa de cantera sobre sus espaldas. La acción simbólica llevada a cabo en 2022 muestra la discursividad radical del Consejo Supremo que mantiene una actividad pública y de protesta social muy intensa.

Y es que, en este sentido, la región purépecha ha recibido la influencia del proceso autonómico de Cherán que se mantiene vivo y consolidado y que ha inspirado a muchos otros pueblos, comunidades y municipios en el estado y en el país en su conjunto. El caso de Cherán-Michoacán es emblemático porque ha abierto el “camino judicial” (jurisprudencia) para otros municipios en términos del ejercicio del derecho a la libre determinación y autonomía. Después de un intenso proceso de lucha y resistencia iniciado en 2011 —ya bastante documentado en términos analíticos y políticos—, el pueblo indígena del municipio ubicado en la meseta Purépecha de Michoacán logró, por vía judicial, el derecho al ejercicio de su libre determinación y autonomía, lo que incluye la realización del llamado *presupuesto directo*.¹⁰ A partir de entonces, varios otros pueblos, desde sus municipios ubicados en Michoacán y otros estados de la federación, también han podido avanzar en el mismo sentido a través de dicho mecanismo.

Por su parte, en el estado de Guerrero en mayo de 2022 se aprobó la ley 701 de Reconocimiento de Derechos y Cultura Indígena y Afromexicana por el Congreso Estatal. Sin embargo, esta fue impugnada legalmente por varias comunidades y organizaciones indígenas por considerar que no se cumplió el criterio de consulta libre, previa e informada a los pueblos. La Suprema Corte de Justicia, sin embargo, validó dicha reforma. Quienes encabezan las protestas por esa ley, son las Casas de Justicia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), fundada en 1995, principal estructura organizativa de los pueblos indígenas de Guerrero por mucho tiempo.

Hay que recordar aquí, que el sistema de policía comunitaria aglutinó en su momento a numerosas regiones, pueblos y comunidades en un sistema normativo propio para la aplicación de la justicia y basado en el trabajo comunitario rotativo que se sostiene desde “Casas de Justicia” regionales (Gasparello y Quintana, 2010; Calveiro, 2019). Sin embargo, esta forma de organización intercomunitaria que redujo los índices de criminalidad e inseguridad en la región de la Montaña de Guerrero no solo nunca fue reconocida por los gobiernos y fuerzas políticas del estado de Guerrero, sino que sufrió el ataque del Estado en su conjunto. Tanto la represión durante el gobierno de Peña Nieto, como diversas formas de

¹⁰ La estrategia del presupuesto directo influyó en un sinnúmero de otros pueblos, comunidades y municipios de Michoacán. En términos muy sintéticos, más allá de todo lo que significa la libre determinación y la autonomía, la realización del presupuesto directo implica que el pueblo, comunidad o municipio podrá utilizar el presupuesto que le corresponde en términos constitucionales, de forma directa, es decir, a través de formas propias de gobierno y sin la intermediación de los partidos políticos.

cooptación de los gobiernos estatales han erosionado y debilitado a la CRAC-PC. Sin embargo, la reforma estatal de Guerrero en materia de derechos indígenas no reconoce los sistemas de seguridad y justicia comunales (CDH Tlachinollan, 2017), por lo que todas las casas de justicia de la CRAC-PC demandaron suspender el proceso de reforma. La movilización en torno de la ley, aunque de menor intensidad y masividad, por sus implicaciones, es un importante segundo ciclo de protesta estatal indígena. Cabe señalar que las Casas de Justicia, acompañadas del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan de la Montaña cuentan con una propuesta propia de reforma de ley, que sin embargo, no ha recibido en varias legislaturas el apoyo efectivo de la bancada progresista de Morena. Al igual que a nivel federal, la autonomía indígena y la libre determinación en Guerrero no es una prioridad de la Cuarta Transformación.

En Guerrero destacan también las elecciones del municipio de Ayutla de los Libres por usos y costumbres en 2018 como sistema comunitario de gobierno (Gaussens, 2019) que tiene algunos paralelismos con el proceso de autonomía comunal de Cherán que bien podríamos caracterizar como *autonomías con el Estado*. Ayutla es uno de los fenómenos de participación y organización de la política asamblearia más importantes, aunque en proceso de consolidación hacia el autogobierno.

En menor medida, también se impulsa una reforma indígena en Oaxaca. Desde 1998 el estado cuenta con una ley que reglamenta el ejercicio del derecho a la libre determinación y autonomía (Castro y Vásquez, 2021). Por su parte, en el contexto del actual sexenio, hubo una reforma en 2021, pero los pueblos, comunidades y organizaciones siguen exigiendo cambios más significativos, que aún no se han alcanzado (SER, 2022). Sin embargo, el ciclo de movilización en torno de la ley fue mucho menor.

Frente a lo anterior, y enfatizando el sexenio del actual gobierno, es importante mencionar que tanto en los casos de intentos (de más o menos éxito) de reformas y cambios constitucionales a nivel estatal, como en los casos de los municipios de Cherán en Michoacán y Ayutla de los Libres en Guerrero, lo que se ha observado es, en primer lugar, un tipo de transición de la *autonomía a pesar del Estado* hacia la *autonomía con el Estado*.

En otras palabras, lo que planteamos es que la acción autónoma, como la *autonomía a pesar del Estado*, es aquel momento en el cual los pueblos indígenas (o una comunidad o movimiento específico) reclaman al Estado, de forma extra-institucional y a partir de tácticas variadas, el reconocimiento de sus derechos, como en los casos de los pueblos de Oaxaca y Guerrero. Una vez reconocidos

estos derechos, y cuando diferentes municipios o pueblos encuentran las condiciones necesarias para el ejercicio de la libre determinación y autonomía, lo que se tiene de fondo es el ejercicio de la autonomía en el marco o ámbito del Estado, es decir, la *autonomía con el Estado*, como en los casos de Cherán y muchos otros municipios en Michoacán, Ayutla de los Libres en Guerrero, Oxchuc o La Candelaria en Chiapas y otros. Sin embargo, no hay que confundir el análisis que aquí hacemos énfasis, o sea, de la relación de las autonomías indígenas con el Estado, con las autonomías en sí, es decir, la autoorganización de la vida en común en sí misma; eso porque, reclamando o no reclamando al Estado el reconocimiento de sus autonomías, muchas comunidades indígenas practican la autodeterminación y autonomía *de facto* en la cotidianidad con o sin “permiso” del Estado.

Cabe destacar cómo, en esta transición, el ejercicio político y autoorganizativo previo al reconocimiento legal es la base tanto para elecciones bajo sistemas normativos propios, pero también para el ejercicio de nuevas formas gubernativas y de poder. Numerosos pueblos cuentan cómo están aprendiendo de experiencias semejantes e impulsan rutas autonómicas diversas pero que siempre parten de una potente movilización local que pone en el centro distintas formas de política comunitaria como base de la autonomía. Con ese núcleo de participación indígena —invisible para los medios, los procesos políticos nacionales y para buena parte de la academia dominante— y su potencia, se buscan por los pueblos rutas jurídicas para su reconocimiento o bien para ampliar los márgenes de posibilidad de su propia autoorganización política.¹¹

Por último, vale la pena considerar los procesos de la *autonomía más allá del Estado* que han permanecido activos y vivos durante el sexenio obradorista. En este sentido, son procesos en los cuales, por un lado, en su vida cotidiana se van inventando formas materiales y simbólicas de reproducir y organizar la vida misma sin la incidencia directa del Estado y su conjunto de instituciones y políticas públicas, y, por otro lado, demarcan una relación explícita de negación, denuncia y confrontación con el Estado.

Sin lugar a duda, el caso más conocido, ya sea por su potencia organizativa y transformadora o por su pionerismo, es el del zapatismo y sus caracoles y Juntas de Buen Gobierno, inauguradas en 2003 y recientemente sustituidas por otras

¹¹ Como puede revisarse en el caso del ejido indígena chol de Tila, en el norte de Chiapas, que pasa de la disputa territorial a una lucha jurídica a través de la Suprema Corte de Justicia que no sustituye su ejercicio autónomo del poder (Mora, 2021).

formas propias de autogobierno, enmarcadas en la profundización del carácter local-territorial.¹²

Sin embargo, de manera paralela al gigantesco proceso zapatista, que reúne miles de comunidades y cuya base material son las cerca de 100,000 hectáreas de tierras recuperadas desde las que se construyen procesos productivos, organizativos, de formación de cooperativas y sus conocidos sistemas de educación y salud autónomas, así como el autogobierno (Romero, 2016), podemos encontrar procesos de orientación autonómica más pequeños, pero inspirados también en la experiencia zapatista.

Este es el caso del Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI), conformado por cerca de 40 comunidades ubicadas entre la costa y la sierra de Oaxaca, cuyos intensos procesos autoorganizativos se articulan alrededor de la producción, el intercambio de productos, talleres educativos, y del Centro de Capacitación ex finca Alemania —tierras recuperadas— por solo mencionar uno de los múltiples procesos indígenas que se despliegan en varias partes del país (Castillo y González, 2022). Otro ejemplo es por supuesto el de Santa María Ostula, en Michoacán, acosado sin embargo por la violencia criminal como hemos mencionado antes.

El proceso de articulación de ALDEA y la lucha nacional por el reconocimiento de la autonomía y la libre determinación; los procesos locales por reformas indígenas en Guerrero o Oaxaca, la movilización por el reconocimiento por múltiples comunidades en la región purépecha, así como los procesos de autonomías de facto, más allá o a pesar del Estado nos hablan de un impresionante proceso de lucha de los pueblos indígenas a pesar del dramático contexto de violencia y asedio a sus pueblos y comunidades.

En este contexto, los pueblos indígenas de México luchan por proteger sus territorios, por organizar y reproducir la vida misma, y por demandar justicia frente a la violencia que los amenaza en múltiples frentes; y el sexenio obradorista no ha sido un periodo de mayor esperanza.

El movimiento campesindio en defensa del territorio

A la llegada de López Obrador al poder en 2018, la resistencia territorial campesindia había representado un esfuerzo en ocasiones sobrehumano que había

¹² Véase en esta misma publicación el trabajo “Autonomías indígenas en el sexenio obradorista: Cherán y el zapatismo, entre la autodeterminación y el transformismo” de Edgars Martínez Navarrete y Andrea Cesaroni.

agotado a numerosas organizaciones y pueblos. La oleada represiva contra las luchas indígenas y campesinas había resultado en un gran número de encarcelamientos de líderes comunitarios y en numerosos enfrentamientos con las fuerzas policiales e incluso el ejército. Como es ampliamente conocido, también se había desatado una espiral de asesinatos contra activistas conocidos como “ambientalistas”, aunque en muchas ocasiones se trataba de líderes comunitarios, ejidales o autoridades indígenas tradicionales. Este fenómeno, como ya hemos explicado, no ha cesado a lo largo del sexenio obradorista.

Por otro lado, la resistencia campesindia en defensa del territorio también implica desgastantes procesos jurídicos de defensa legal y largos periodos de movilización, muchas veces sin resultados positivos. Las alianzas con diversas organizaciones civiles defensoras de derechos humanos han sido, en muchas ocasiones, la única forma para los pueblos de mantener su resistencia ante un Estado que, en prácticamente todos sus niveles, se muestra cerrado a procesar los conflictos socioterritoriales de manera dialogal. El imperativo de los gobiernos neoliberales siempre fue privilegiar los intereses corporativos y las inversiones de los grandes capitales por encima de las decisiones y demandas de los pueblos. El avance del capital sobre los territorios se impuso a menudo por la fuerza. Numerosos pueblos se vieron obligados a aceptar proyectos de infraestructura o proyectos extractivos mediante consultas manipuladas y divisiones comunitarias, desbaratando así la unidad comunitaria en defensa del territorio y generando una creciente violencia intra e intercomunitaria (Torres Wong, 2021; Composto y Navarro, 2014).

Con la llegada de la Cuarta Transformación, algunos de estos elementos persisten y, en ocasiones, han surgido nuevos dispositivos hegemónicos de legitimidad para obligar a las comunidades indígenas y campesinas a someterse a las decisiones impulsadas desde el Ejecutivo.

La lucha en defensa de la tierra, el territorio y los bienes naturales también se enfrenta a una macrotendencia de “descomposición de clase” por un lado, y de “descomunización” por el otro. Como pequeños agricultores, las familias campesindias experimentan una elevada migración de los jóvenes hacia Estados Unidos o hacia las ciudades, lo que socava su viabilidad agroproductiva y debilita las unidades de reproducción social que constituyen la base organizativa comunitaria. Por otro lado, las crecientes sequías y el cambio climático dificultan aún más la autosubsistencia basada en la agricultura, acelerando así procesos de proletarianización o de semi-proletarianización. Sin embargo, a pesar de estos desafíos, las comunidades campesindias han desarrollado numerosas estrategias de adaptación y

resistencia para mantener la producción, la participación y las obligaciones comunales, así como el funcionamiento de sus autoridades tradicionales o locales.

En ese contexto, la oferta del gobierno obradorista de establecer un canal directo de diálogo para resolver las demandas de algunos pueblos y movimientos con reclamos históricos sobre la tierra y el territorio, y de igual forma, para abordar conflictos denominados socioambientales, representó una oportunidad para procesar sus exigencias. Este cambio significativo en el modo de regulación político-estatal marcó una profunda diferencia con las administraciones anteriores. Sin embargo, como veremos, al no ser un mecanismo institucionalizado, sino basado en la voluntad presidencial, ha implicado la exclusión de facto de otros movimientos y conflictividades. Una parte de estos movimientos no solo no son atendidos directamente por la presidencia, sino que son abierta y públicamente denostados por el propio López Obrador.

Esto implica una apertura democrática limitada, pero real, hacia una parte de los movimientos campesindios que encuentra contradicciones en la continuidad casi absoluta del régimen de acumulación de capital en torno al territorio. A pesar de numerosas acciones y decisiones gubernamentales que van en contra de los intereses empresariales extractivistas, estas no han representado un cambio fundamental en las formas de apropiación y explotación de la naturaleza. Por lo tanto, nuestra interpretación se basa en la tesis de que la Cuarta Transformación ha supuesto un cambio en el modo político de regulación de las luchas y movimientos sociales, pero no en el régimen de acumulación de capital. Esta importante paradoja, que podría extenderse a otros gobiernos denominados progresistas, explica la relación contradictoria del régimen con los movimientos campesindios, por un lado, y con los grandes capitales extractivos y agroindustriales, por el otro.

A continuación, analizamos ambas dimensiones del conflicto, que a su vez explican la movilización, desmovilización y aislamiento de la protesta campesindia en defensa del territorio.

El movimiento campesindio y la nueva gubernamentalidad obradorista

En el largo ciclo de movilización social contra el neoliberalismo, la interlocución, diálogo y negociación de los movimientos sociopolíticos con el Estado, generalmente fracasaron como vías de resolución de los conflictos. El descarriamiento del diálogo entre el EZLN y el gobierno federal en los años noventa y

luego el incumplimiento de las demandas de libre determinación y autonomía en la estructura constitucional en los primeros años del siglo XXI, alejó a muchos movimientos, pueblos, organizaciones y comunidades indígenas del intento de procesar sus demandas y necesidades a través del Estado. Es evidente que el proceso de democratización mexicano fue decidido y controlado por las elites partidarias, cerrando la posibilidad de una transición democrática “desde abajo”. A ello se debe añadir que, ante el incremento de la conflictividad social, como hemos dicho, la respuesta fue la coerción y el combate desde el Estado —desde el poder federal, pasando por los gobiernos estatales y en ocasiones hasta las presidencias municipales— a la movilización campesindia, que mostró además en numerosos momentos un grado más alto de radicalidad en su repertorio de acciones que otros sectores movilizadados (bloqueo de carreteras, retención de funcionarios, bloqueo de operaciones de empresas, retención de maquinaria, tomas de tierras e instalaciones, etc.).

Por ello, el modelo de los “Planes de Justicia”, que se fue formulando a partir del encuentro de la Tribu Yaqui con el presidente López Obrador en octubre de 2020 a menos de un año de iniciado su mandato, implicó un importante viraje en el modo de relación con algunos pueblos indios (DOF, 2020). En la narrativa presidencial, esto tenía como origen el principio político —innumerables veces repetido a lo largo del sexenio— “nada por la fuerza, todo a través del diálogo y la razón”. Según los textos oficiales, la creación por decreto de una “Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui” se orientó bajo los principios de integridad (participación interinstitucional), diálogo intercultural y pluralismo jurídico. Incluso, parafraseando el famoso principio zapatista de mandar obedeciendo, la comisión según la presidencia “pone en práctica el principio de gobernar obedeciendo el mandato soberano del pueblo” (Comisión Presidencial de Justicia para el pueblo yaqui, 2023).

El Plan integral Yaqui implicó la apertura de mesas temáticas y resolutivas de diálogo, diagnóstico y construcción de acuerdos y su posterior operación con asignación de partidas presupuestales especiales. En el caso yaqui estas mesas incluyeron los temas de tierra y territorio; derecho al agua, organización y gobierno tradicional, productividad agrícola, pecuaria y pesquera, cultura e identidad, infraestructura social y básica, salud, medicina tradicional y medio ambiente. El proceso para llegar al acuerdo no ha estado exento de controversias, debido al modo gubernamental para formar la interlocución con las distintas autoridades yaqui. Un ejemplo de ello fueron las denuncias por exclusión de autoridades de Potam. La crítica más importante, que proviene de ciertas autoridades yaqui, es que el Plan de Justicia se centra mucho más en las obras públicas y los programas

sociales que en la autonomía y el tema central por la que se produjo un conflicto eco-político desde el sexenio calderonista: el agua.

El pueblo Yaqui, sufre una violenta relación de dominación de larga duración por parte del Estado mexicano desde el siglo XIX. La llamada Guerra del Yaqui, un proceso de despojo territorial y luego la cruel expulsión de sus tierras, así como un contradictorio e incompleto reconocimiento territorial fruto de la revolución y de la voluntad presidencial de Lázaro Cárdenas, han establecido una larga lucha de los yaquis tanto por la tierra como por el agua. La imposición de proyectos de represas en el llamado Río Yaqui —afluente no solo material, sino incluso cauce de representación simbólica y cosmogónica de su pueblo— corre de manera paralela a la disputa de la tierra (Velázquez, 2014; 2012).

Es por eso, que al imponerse sin consulta el Acuerdo Independencia, durante la presidencia de Felipe Calderón, no solo se abrió un conflicto socioambiental en materia de abasto y control del vital líquido, sino que se reabrió una disputa etnoterritorial y ecopolítica a través del agua. La oposición yaqui desató una enorme movilización en defensa del río que implicó el encarcelamiento de algunas de sus autoridades comunitarias, como Mario Luna y Fernando Jiménez. El triunfo legal en la Corte del pueblo yaqui, donde el Estado les dio razón jurídica a su rechazo por haberse realizado sin consulta alguna, no detuvo las obras que Calderón inició y no detuvo la extracción de agua (Cerami y Romero, 2019). La disputa por la gestión, acceso y control del agua quedó abierta de nueva cuenta, como un conflicto tanto étnico como de poder a través de la naturaleza que la Cuarta Transformación heredó, como parte de la conflictividad de anteriores administraciones, pero también de conflictos históricos entre el Estado y los pueblos indios.

El Plan de Justicia Yaqui tiene relevancia porque se fue replicando con otros pueblos indígenas como modelo de atención y para procesar conflictos y demandas de manera integral. Destaca en primer lugar el pueblo Wixárika, que impulsó la Caravana de la Dignidad y la Conciencia en mayo de 2022, marchando a la capital del país desde sus comunidades en el estado de Jalisco. La caravana, encabezada por las comunidades de San Sebastián y Tuxpán de Bolaños tuvo como principal demanda la restitución de más de 10,000 hectáreas de tierras históricas. Hay que recordar que el pueblo Wixárika organizado en el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta había protagonizado desde 2010, un largo ciclo de lucha y movilización en rechazo a la minería en sus zonas sagradas (De La Cruz y Lorenzana, 2019). La caravana representa un nuevo ciclo de movilización, basado en la exigencia del cumplimiento de la promesa de Obrador como candidato de resolver el conflicto histórico de despojo que data de hace un siglo.

El lunes 30 de mayo de ese año, el presidente Obrador los recibió en Palacio Nacional y se comprometió a la restitución proponiéndoles un “Plan de Justicia”.

Aunque este acto de voluntad para procesar y solucionar un conflicto histórico es innegable, cabe destacar que el compromiso presidencial solo se cristalizó después de la movilización wixárika, lo que devela que más que una política institucional, dicho modelo se fue activando ante la presión de los pueblos o bien ante la decisión —discrecional— de abrir un camino de resolución dependiente de las decisiones y valoraciones de la presidencia. Cabe mencionar también que la Caravana hacia Ciudad de México y Palacio Nacional se dio después de los pocos avances en el procesamiento de sus demandas en las vías de justicia agraria y del estancamiento en reuniones con autoridades menores. La movilización Wixárika es una de las más importantes del sexenio obradorista, al generar visibilidad de su pueblo, sus demandas y el acuerdo directo con la presidencia de la República. En agosto de 2023 la presidencia de la república reconoció los territorios que integran los lugares y sitios sagrados, así como las rutas de peregrinación de los pueblos Wixárika, Nàayeri, O´dam y Mexikan (DOF, 2023). En noviembre de ese mismo año, el gobierno obradorista restituyó 2585 hectáreas, de las 10 mil, ejecutando la sentencia del Tribunal Unitario Agrario. El gobierno federal declara que seguirá trabajando en completar la superficie exigida en restitución.

Los Planes de Justicia se replicaron con los pueblos seri comca´ac, guarijío-makurawe y yoreme-mayo en Sonora; como hemos dicho, con los wirárika, nàayeri, o´damn en Durango y Nayarit; el pueblo rarámuri en Chihuahua; los pueblos yumanos en Baja California; el pueblo otomí y chichimeco en Querétaro y Guanajuato, así como planes de justicia para comunidades de la Selva Lacandona en Chiapas y mazatecas y chinantecas en Veracruz. Los Planes de Justicia y el modo de implementación selectivo con ciertos pueblos ha producido acusaciones de divisionismo o incluso cooptación entre diversas organizaciones indígenas. El discurso neoindigenista presidencial, también produce incomodidad y desacuerdos entre las organizaciones de los pueblos indios. Sin embargo, a través del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, encabezado por Adelfo Regino, se ha producido una importante participación de numerosas autoridades indígenas a lo largo y ancho del país tanto en las iniciativas presidenciales como en los foros y actividades institucionales de la Cuarta Transformación. Es claro que existe una disputa por la representatividad de los pueblos indígenas entre el sector independiente de los pueblos y el más cercano al gobierno federal.

Los Planes de Justicia, por otro lado, abren de manera limitada la interlocución directa de varios pueblos indígenas con la presidencia e instituyen un modelo de procesamiento que cambia la asimétrica y conflictiva relación del Ejecutivo

con los pueblos y sus demandas. Sin embargo, de nueva cuenta parece pesar la visión asistencial y neodesarrollista del presidente, privilegiando el trato preferencial por ser los pueblos indígenas los más pobres, pero sin responder de manera completa a sus demandas autonómicas y frenando avances en torno del control indígena sobre los bienes naturales, especialmente el agua. Los Planes de justicia en opinión de varios entrevistados “adormecen a los pueblos”.

Por otro lado, cabe aquí mencionar un conflicto socioambiental, el de la oposición a la construcción de la Presa El Zapotillo, en Jalisco. Un largo y emblemático proceso no protagonizado por los pueblos indígenas que se convirtió en un referente por su larga lucha. Las comunidades afectadas por una impresionante obra hidroeléctrica —Temacapulín, Acasijo y Palmarejo— que serían inundadas y, por tanto, se opusieron legalmente a su desaparición durante 16 años, aceptaron, sin embargo, una propuesta presidencial para desactivar el conflicto de la cortina de la presa y en general de la construcción de la obra, detenida por la lucha comunitaria. En noviembre de 2021, la propuesta de López Obrador de modificar la obra en cuestión para impedir la inundación de los pueblos, a cambio de que las comunidades aceptaran la finalización de la construcción, dio fin a una tortuosa lucha y debate sobre la gestión del agua en Jalisco y Guanajuato. Las comunidades exigieron un “Plan de Justicia”, equivalente al de la Tribu Yaqui, donde entre varias medidas de mitigación y reparación, hubiera una disculpa del Estado mexicano (Godínez *et al.*, 2023; Peniche *et al.*, 2023). Es por ello que este mecanismo creado por el presidente es de relevancia para comprender las luchas territoriales.

El presidente formuló así la salida negociada del largo conflicto de distribución ecológica:

Vamos a hacer de este asunto, de este conflicto, algo ejemplar. Vamos a mostrar a todos los mexicanos y al mundo que se puede, mediante el diálogo y la buena fe, llegar a acuerdos y que se pueden resolver problemas, hasta los más difíciles, cuando hay voluntad y cuando se gobierna con justicia y se tiene un pueblo consciente, un pueblo honesto, como es el pueblo de ustedes (Partida, 2021, párr. 8).

Empero, el conflicto socioterritorial más importante del país, tanto por la magnitud de las inversiones en megainfraestructura aeroportuaria, como por la referencialidad e intenso activismo campesino, fue la lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), en contra del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) entre 2014 y 2018, con el antecedente de la cancelación del primer proyecto en 2002. La oposición campesina-popular al proyecto de mega infraestructura tuvo a lo largo de dos décadas una centralidad muy importante debido a la intensa acción colectiva del FPDT quien se convirtió en un nodo de

organización con otros movimientos socioterritoriales, así como por su visibilidad ante la prensa nacional e internacional y el apoyo que recibieron de la sociedad civil en Ciudad de México.

La decisión en 2018 del entonces presidente electo de someter a consulta la posible cancelación del segundo proyecto de la terminal aérea en Texcoco, abrió un campo de oportunidades políticas para el FPDT quien se había opuesto al proyecto aeroportuario con tenacidad, pero con un importante desgaste de sus bases sociales, divididas por estrategias estatales que pueden ser consideradas verdaderamente contrainsurgentes. El FPDT lanzó junto a sus organizaciones aliadas (Plataforma Organizativa contra el Nuevo Aeropuerto y la aerotrópolis) una campaña denominada “#YoPrefieroElLago, como estrategia para responder a la decisión unilateral del presidente de realizar una consulta popular en torno del aeropuerto (Pineda, 2024). La campaña que fue quizá la primera gran acción colectiva en defensa del territorio durante la fase de transición para el nuevo gobierno con López Obrador como presidente electo, saltó a la opinión pública y las redes sociales como una voz propia y autónoma del presidente que tuvo que reconocer, al cancelarse el proyecto, la importancia de dicha acción colectiva, centrada en la defensa del ecosistema lacustre de Texcoco, las aves migratorias que serían afectadas por el proyecto, así como en los impactos ambientales nocivos producidos por la extracción pétreo en numerosas comunidades aledañas al municipio de Atenco. El discurso ambientalista de la campaña, que fue decidido como táctica por el propio FPDT, se desplegó en un delicado y estrecho campo de conflicto. El presidente había abierto una ruta hacia la cancelación, pero no defendía ninguna de las razones históricas, territoriales, sociales o ambientales para hacerlo. Fue el FPDT y la campaña Yo Prefiero El lago quienes desplegaron esa argumentación, convirtiéndose en el único conflicto territorial —por la intervención presidencial— junto a la posterior construcción del Tren Maya que saltó a la discusión pública nacional.

La cancelación del NAIM abrió enseguida la demanda de justicia y restitución ante el nuevo gobierno por parte del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. De nueva cuenta, la apertura al diálogo directo entre la presidencia y el FPDT permitió constituir, no sin múltiples tensiones, lo que en los hechos es también un plan de justicia que integró las demandas del Frente: 1) mecanismos institucionales de protección al territorio de Atenco —entre ellos la declaratoria de Área natural protegida y el impulso de un Ordenamiento Ecológico Local Participativo—; 2) restitución de tierras compradas o usurpadas en el proceso de construcción a distintos ejidos del municipio; 3) acceso a recursos orientados a proyectos productivos, de salud y educación entre otras demandas sociales;

4) mesas de trabajo sobre agua de carácter regional. El FPDT logró abrir un debate directo con la presidencia y las distintas instancias gubernamentales con una visión más amplia de su propio municipio y junto a otras comunidades —como Tepetlaoxtoc— que obligaron a la presidencia a cambiar el modo de concepción y gestión del conflicto socioterritorial. Con esa visión de carácter regional que integra varios ecosistemas y municipios, el FPDT propuso el proyecto Manos a la Cuenca, cambiando por completo la relación de demandas y exigencias al Estado, por una forma propia de restauración y gestión de los ecosistemas, así como la reconstrucción comunitaria necesaria para ello. Este proceso transformó por completo al movimiento campesino-popular del FPDT que tuvo que pasar del antagonismo radical y resistencia socioterritorial, a disputar las soluciones y alternativas de gestión comunitaria en la cuenca de Texcoco. A ese horizonte le llamamos ecologismo comunitario.

Esta visión produjo que un conflicto etnoterritorial se convirtiera en eco-político, porque las comunidades y activistas del FPDT lograron modificar su horizonte de lucha, para construir el poder comunitario sobre el sistema lacustre y el territorio agrícola que siempre defendieron.

Estos emblemáticos procesos, sin embargo, nos hablan de profundos cambios de cierta parte de la conflictividad en torno de la tierra, el territorio y los bienes naturales, que encontró un cauce estatal para procesar tanto disputas etnoterritoriales como eco-políticas. Estos movimientos habían sido protagonistas del ciclo de protesta con gobiernos anteriores, ahora durante la Cuarta Transformación orientaron su acción al diálogo con la presidencia. Esto ha cambiado el rostro del movimiento campesindio en defensa del territorio. Estos procesos —no exentos de contradicciones y tensiones— contrastan con el impulso gubernamental de nuevos proyectos de infraestructura, así como a una lável actuación ante el capital extractivo, que mantienen vigente la protesta del movimiento campesindio en México. También estos movimientos, al disputar la gestión y control de los bienes naturales, se enfrentan a las continuidades y contradicciones de la Cuarta Transformación, que intenta equilibrar las voraces necesidades de las corporaciones con las de reproducción de la vida de los pueblos, en detrimento de los derechos territoriales de los campesindios.

Continuidad del régimen de acumulación de capital sobre la naturaleza y resistencia campesindia

La más importante decisión en contra de los intereses económicos de los grandes inversionistas por el gobierno obradorista fue la cancelación en 2018 del Nuevo

Aeropuerto Internacional de México —que incluso afectó las bolsas de valores y los niveles de inversión en el país—; en menor medida, la otra gran decisión fue la cancelación en 2020 de la construcción de la planta cervecera de Constellation Brands en Mexicali.

El primer proyecto hubiera producido una reconfiguración territorial devastadora del sistema lacustre de Texcoco, eliminando las condiciones ecosistémicas de las que dependen los pequeños agricultores del municipio de Atenco, arrasando la zona de refugio de 150,000 aves migratorias, e impactado a una docena de municipios más, afectados por la descomunal extracción pétreo indispensable para la construcción de la gigantesca terminal aérea de cerca de 14,000 hectáreas.

El segundo, al necesitar agua de manera industrial e infinita para la producción nacional e internacional de cerveza, agotaría los mantos acuíferos y las afluentes del vital líquido, en una ciudad con estrés hídrico debido a la insuficiencia del Río Colorado para abastecer las necesidades urbanas y la sequía.

Estas acciones al inicio del sexenio parecían anunciar una fuerte intervención estatal ante los capitales en su despliegue territorial que se sumaron a otras decisiones que caminaron en el mismo sentido. Ambas cancelaciones además se dieron en el marco de una importante resistencia campesina —como hemos desarrollado en el caso del aeropuerto— y una movilización y oposición urbana y popular en el caso de la cervecera.

El cambio en la política energética para la producción de electricidad de la Cuarta Transformación no requirió de la construcción de nuevas presas hidroeléctricas, proyectos que en las tres administraciones anteriores habían desatado una feroz resistencia campesina por la expropiación e inundación de sus tierras y por el avasallamiento autoritario de la Comisión Federal de Electricidad para imponerlos. El compromiso verbal del presidente de cancelar la Presa La Parota en Guerrero y Paso de la Reina en Oaxaca, en abril de 2021, fue una importante decisión para desactivar dos de los principales conflictos territoriales por mega infraestructura con una masiva organización y oposición comunal (Chávez, 2019). El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa la Parota (CECOP) sigue demandando hasta ahora al presidente que dicho compromiso se formalice legalmente.

Por otro lado, el Ejecutivo federal decretó en 2023 la prohibición del conocido agrotóxico, el glifosato, cuyo uso intensivo es señalado por el movimiento ambientalista y campesino mundial como un herbicida que interrumpe funciones vitales como la polinización. En el mismo sentido, la inclusión en su propuesta de reforma energética para prohibir el *fracking* —tecnología de alto impacto

ambiental para extracción de hidrocarburos— respondía a su propio compromiso de campaña para detener su implementación.

Pero es en el extractivismo minero donde sus compromisos e iniciativas fueron aún más relevantes. Por un lado, su compromiso público de no dar más concesiones para la exploración y extracción minera se cumplió y fue la presidencia quien envió al Congreso una de las leyes más avanzadas para proteger el agua y a los pueblos ante la agresiva extracción minera que, como en Sudamérica, devasta territorios completos produciendo una tenaz oposición y movilización campesindia en todo el país. La propuesta de ley, revertía las modificaciones salinistas de 1992 que convirtieron en preferente la actividad extractiva por encima de las actividades productivas y los derechos comunitarios y ejidales, imponiendo así la minería antes que la reproducción vital de los pueblos.

Sin embargo, la otra cara de la política ambiental y territorial obradorista parece contradecir todas estas medidas positivas y progresistas. Por un lado la cancelación del faraónico proyecto aeroportuario, se sustituyó por el gigantesco proyecto del Tren Maya, cuyo impacto no es solo la deforestación de más de siete millones de árboles, sino la apertura al gran capital turístico transnacional que ya en otras zonas—como Cancún, Tulum y Playa del Carmen— ha producido de la mano del capital inmobiliario la especulación de la tierra, el cambio de uso de suelo y la descampesinización, que son precisamente los fenómenos que aceleran la pérdida de selvas y bosques en una zona de frágil equilibrio ecológico que no soportará la carga de impactos ambientales con el aumento masivo del turismo de élite transnacionalizado. Al mismo tiempo, se impulsó de manera acelerada el proyecto del corredor transistmico, un proyecto reconfigurador del sureste hacia su conversión de economías agrarias a industriales, además de su integración a los intereses geopolíticos norteamericanos, un objetivo añejo de todos los gobiernos neoliberales. Los procesos de resistencia a ambos proyectos, por su importancia en el sexenio, se desarrollan en capítulos posteriores en esta misma publicación. (Hofmann, 2022).¹³

Contrario a las cancelaciones de los proyectos de la Parota y Paso de la Reina, el presidente se desdijo de su compromiso público de cancelar las obras del Proyecto Integral Morelos, discurso que le había ganado un apoyo importante de las comunidades campesindias de ese estado, que no solo vieron al presidente incumplir su palabra, sino recibir descalificaciones y romper la interlocución con su movimiento, llamándoles además “conservadores de izquierda” a los activistas y comunidades que integran el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra

¹³ Véase en esta misma publicación el trabajo *Antagonismo, movilización social y megaproyectos de infraestructura. El Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos en el sexenio obradorista de Bianca Bachelot y Sergio Barranco*.

y el Agua de Puebla, Morelos y Tlaxcala.¹⁴ A los pocos días, uno de sus principales voceros, e integrante del Congreso Nacional Indígena, Samir Flores, fue asesinado en febrero de 2019 por desconocidos a las afueras de su casa. Esto profundizó la brecha ya existente entre el gobierno federal y el Congreso Nacional Indígena que declaró:

Este asesinato es el resultado de la omisión de este y los gobiernos anteriores de resolver por la vía del diálogo el conflicto que genera el invariable Proyecto Integral Morelos, de la imposición del capital sobre los pueblos. De la justicia que no llega para los pueblos originarios afectados, de las sentencias y recomendaciones de la CNDH que llegan tarde y no se cumplen, al contrario, se vuelven a violar. Sr. Obrador millones de personas confían en usted como un sujeto que mejorará las condiciones del país, nosotros le advertimos a tiempo de esta situación y usted no quiso escuchar, hoy nadie nos va a devolver a nuestro compañero, pero sí, exigimos de usted JUSTICIA PARA EL COMPAÑERO SAMIR Y PARA TODOS LOS PUEBLOS AFECTADOS POR EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS (Congreso Nacional Indígena [CNI], 2019).

Por otro lado, ante la reacción opositora de la agroindustria, López Obrador decidió postergar la entrada en vigor de la prohibición del glifosato, respondiendo también a las presiones de integrantes de su propio gabinete, con el sector ambientalista en contra del herbicida por un lado y los sectores económicos y agroproductivos a favor del producto en abierta alianza con el capital agroindustrial que ganaron la discusión.

Así mismo, el correcto intento presidencial de prohibir la minería a cielo abierto, la extracción en áreas naturales protegidas y territorios indígenas, así como la restricción para el uso de agua y la reducción del tiempo de las concesiones para las corporaciones, tuvo serias modificaciones en la iniciativa de reforma en las cámaras. Las reformas fueron cercenadas retirando las restricciones en el uso y gestión del agua por el capital minero (en las ley de aguas nacionales), y manteniendo prolongados tiempos de concesión extractiva que pueden alcanzar ochenta años. Las modificaciones, realizadas por una negociación entre los cabilderos del gran capital extractivo, el Secretario de Gobernación, la Secretaría de Economía y la bancada del partido oficial —el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)—, respondió a la presión de la Cámara Minera (CAMIMEX) y el Grupo México, responsable del peor desastre ecológico en la historia de la minería mexicana —el derrame tóxico en el Río Sonora en 2014—. A pesar de

¹⁴ Cabe destacar también en 2020 el violento desalojo realizado por la Guardia Nacional contra el campamento en San Pedro Apatlaco, en defensa del río Cuautla.

eliminar el derecho preferente de la minería en la ley, es evidente que la Cuarta Transformación eludió la confrontación con el gran capital, cediendo a muchas de sus exigencias.

Estas aparentes contradicciones se explican estructuralmente en la inestabilidad intrínseca de los gobiernos progresistas que ensayan otro modo de regulación político, sin poder constituir un nuevo régimen de acumulación. Si entendemos a un régimen de acumulación como el entramado que permite estabilizar una manera de producir una tasa y masa suficiente de plusvalor y ganancia (moneda, salarios, modos de integración al mercado mundial, estructura tecno productiva) este no ha sufrido modificaciones sustantivas durante la Cuarta Transformación, salvo en las condiciones salariales. Todo régimen de acumulación de capital es a la vez un régimen socioecológico, es decir, un modo de organización e interrelación social mediado por la naturaleza, que implica flujos de materia y energía (Pineda, 2021).

Para comprender ese despliegue hemos explicado en otros trabajos (Pineda, 2018) que el régimen socioecológico es determinado por el despliegue del capital a través de la naturaleza con cinco modos de apropiación, control, gestión, uso e impactos y desechos, es decir, de apropiación de sus valores de uso: 1) la agroindustria como medio para poner a la tierra y otras especies a trabajar y producir; 2) el extractivismo como control de la materia abiótica 3) la hiperurbanización como apropiación de la tierra como suelo urbanizable; 4) las mega infraestructuras, como entramado territorial —comunicacional y energético— que aseguran la producción y reproducción de capital a escala nacional y regional y 5) la biomerchantilización, como medio invasivo del control de la naturaleza, tanto a través de la mercantilización por ejemplo del agua, como de ecosistemas enteros, especialmente a través del capital transnacional del turismo.

Con base en ese despliegue es que podemos comprender mejor la conflictividad por la tierra, el territorio y los bienes naturales. Si en la primera sección hemos hablado de un universo limitado de 130 protestas donde sobresalen por su número las movilizaciones por la autonomía y la libre determinación, este se expande vertiginosamente, ya que registramos al menos 98¹⁵ conflictos socioambientales que implican cada uno procesos de movilización, que van desde un solo evento de protesta hasta una veintena, pasando por numerosas acciones que

¹⁵ La base de Global Atlas Of Environmental Justicia cuenta en sus registros 214 casos de conflictos socioambientales, cuyos datos, sin embargo, como la plataforma reconoce, no se actualizan de manera sistemática. Es por ello que en la plataforma hay omisiones de conocidos y prolongados conflictos y por el otro se mantienen en la base conflictos que han evolucionado hacia su solución o se han desactivado como procesos de movilización (<https://ejatlas.org/>).

deben considerarse como verdaderos ciclos de acción colectiva, más allá del conteo particular de acciones contenciosas. Esto devela la magnitud, aunque también la enorme fragmentación de las luchas campesindias en torno de la tierra, el territorio y los bienes naturales.

Los detalles de estos 98 conflictos, que hay que recordar son solo los encabezados por organizaciones, comunidades y estructuras indígenas y/o campesinas (el número de conflictos protagonizados por organizaciones ambientalistas, por pobladores en general no están incluidos en este registro), se presentan en el cuadro 1. Debemos insistir en que el riguroso registro de conflictividad y eventos de protesta subestima, sin embargo, el número total de procesos debido al sesgo de los medios de comunicación masiva, tanto a nivel editorial, territorial y de cobertura. Por tanto, estas cifras deben considerarse como una estimación que indica tendencias de conflictividad.

Cuadro 1. Conflictos socio ambientales durante la cuarta transformación

1 de diciembre de 2018- 30 de junio de 2024			
Extractivismo	Minero	54	55%
	Hídrico	12	12.2%
	Forestal	9	9.1%
		Subtotal: 75	
Mega infraestructura	Transporte-comunicacional	8	8.1%
	Energética	8	8.1%
Hiper urbanización y turismo		4	4.0%
Agroindustrial		3	3.06%
		Total: 98	100%

Fuente: elaboración propia con la base estadística del grupo de Estudios de luchas y movimientos sociales.

Aunque es imposible explicar a detalle todos estos procesos de conflictividad, queremos caracterizar brevemente algunos de ellos. Cabe antes destacar, que la presencia de este casi centenar de conflictos socioterritoriales y ambientales a lo largo del periodo, no implica que todos permanezcan vigentes. Por supuesto sobresalen algunos que han tenido mayor número de acciones colectivas de

movilización y, por tanto, mayor presencia mediática, pero los que no la tienen, no implica que no sigan latentes, o por el contrario que no hayan podido tener alguna forma de resolución o procesamiento.

Por su número (55% del total)¹⁶ es indispensable enfocarnos en los conflictos mineros que desatan acciones colectivas campesindias. El primer elemento que debemos señalar es que aparecen aquí numerosos ejidos y comunidades que no son parte de ALDEA, por un lado, o del Congreso Nacional Indígena por el otro. Es decir, las protestas contra corporaciones mineras están protagonizadas por un espectro de pueblos y comunidades más amplio que esas plataformas de articulación.

Por otro lado, en buena medida, la conflictividad minera es a la vez una disputa por el agua, ya que una porción significativa de las protestas denuncian la contaminación de afluentes, mantos freáticos y acuíferos, aunque también en muchas ocasiones el uso ilegal e invasivo de tierras ejidales o comunales afectadas por la extracción. Sin embargo, debemos recordar aquí que existen distintos modos de afrontamiento y significación ante la acción de las corporaciones y la disputa territorial. Una revisión más minuciosa de la conflictividad minera nos indica que podemos separar los procesos de conflicto —como hemos explicado antes— entre los que se centran en los impactos sociales y sus afectaciones económicas, de los que destacan los impactos ambientales y finalmente de los que reivindican etnohistóricamente su ligazón con los territorios o bien cuestionan el uso y gestión de los bienes y el territorio. Todo ello con base en las propias demandas y discursividades de los sectores indígenas y/o campesinos movilizados. Esto no exime que existan demandas superpuestas pero que son subsumidas en todo caso por las reivindicaciones de control territorial. A la inversa, sin embargo, existen conflictos que solo expresan demandas de reparación o redistribución económica. Presentamos aquí una aproximación a esta forma de clasificación en el cuadro 2 que incluye además la propia autodenominación o autoadscripción al identificarse.

¹⁶ El Observatorio de Paisajes Sociales Mineros del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, el COLSAN, CRIM-UNAM y la Universidad de Guanajuato ha registrado 81 minas en conflicto (<http://mineria.ciga.unam.mx/www-paisajesmineros/index.html>). Sin embargo, hay que recordar por un lado, que aquí hemos seleccionado y clasificado los conflictos protagonizados por pueblos indígenas y campesinos y también un periodo de estudio que se restringe a la administración obradorista, lo que puede explicar la diferencia. El Observatorio de conflictos mineros en América Latina (OCMAL) registra 58 conflictos en total, pero lamentablemente su actualización es lenta, por lo que no cuenta con un seguimiento del periodo analizado (https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/).

Cuadro 2. Cuadro de conflictos, extractivismo minero 2019-2022

54 conflictos en total		
14 Socioeconómicos	30 Ecológico distributivos	8 Etnoterritoriales/ ecopolíticos
Exigencia de mayores beneficios en renta de la tierra, reparación de viviendas por explosiones, indemnizaciones por afectaciones productivas, demanda de reducción de detonaciones, denuncia de desalojos, exigencia de pagos justos y/o renegociación o renovación de contratos.	Denuncia de despojo de tierras, abatimiento de pozos y escasez de agua, sobreexplotación de agua, contaminación de afluentes, mantos acuíferos, deforestación, derrames tóxicos, contaminación con metales pesados, daños a la salud y polvos tóxicos.	Reivindicación de territorios indígenas, declaratorias de territorios libres de minería, declaración de sistemas normativos propios que impiden la minería, exigencia de consulta indígena, libre, previa e informada, reivindicación de sitios sagrados, restitución de tierras ancestrales, reivindicaciones o exigencias autonómicas sobre los territorios.
2 Sin suficiente información		
54 Conflictos por actor social		
13 Ejidatarios/comuneros Campesinos	20 Pueblos indígenas	19 Habitantes, pobladores.

Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio de Conflictos Socioambientales

Los conflictos eco-políticos y etnoterritoriales, como hemos explicado, no se circunscriben a las afectaciones socioambientales, sino que expresan la disputa por el control, uso y gestión territorial ante las corporaciones y/o el Estado, desde una identidad colectiva que les confiere derechos sobre ello. Esto significa que la politización y marcos de significación del poder, la naturaleza, el territorio, la memoria, el uso estratégico del derecho, así como la identificación y adscripción es una construcción política que determina el carácter del conflicto, a pesar de que todos hayan surgido a partir del avance del capital extractivo en México.

Algunos de estos conflictos mineros se originaron antes de la gestión obradorista. Destaca por ejemplo la Asamblea Ejidal de Benito Juárez, del municipio de Buenaventura en Chihuahua, quienes desde hace más de una década luchan contra la Mina El Cascabel. Los ejidatarios decidieron expulsar a la minera sacando la maquinaria y equipo. En 2012, dos de sus dirigentes fueron asesinados por sicarios después de recibir amenazas de muerte. Sin embargo, en 2022 seguían su lucha demandando: “al gobierno federal que, de forma urgente, intervenga en la aplicación de la ley y resuelva el conflicto de fondo en la sobreexplotación ilegal y la cancelación de la concesión minera, de esta forma, que se detenga la persecución de quienes defienden el agua y el medio ambiente” (Estrada, 2022, párr. 6). Esto debido a que la confrontación con el gobierno de Chihuahua y con la empresa continúa por la vigencia y/o reactivación de órdenes de aprehensión contra quienes se oponen a la minería. Acompañados y apoyados por organizaciones como El Barzón, (organización de la que formaban parte los ambientalistas asesinados), el caso muestra también la evolución del conflicto, hacia los pozos ilegales y la confrontación con el gobierno estatal por la criminalización contra toda la organización que impulsa procesos de resistencia no solo en la mina El Cascabel. El procesamiento del conflicto vía la Secretaría de Gobernación abrió un canal de atención a las demandas de los barzonistas y los ejidatarios y campesinos aunque este se mantiene latente.

En ese mismo estado, en la Sierra Tarahumara, existe una situación crítica por extractivismo minero, forestal e hídrico —con una alta degradación ambiental, en especial de la deforestación— a la que se suma una crisis generalizada de violencia del crimen organizado que nos habla del difícil contexto en que se despliega esta y muchas otras luchas apenas visibles a nivel nacional, insertos en una verdadera lógica depredadora de lo que algunos autores han denominado capitalismo *gore* o necroeconomía (Valencia, 2016).

Del otro lado del país en Oaxaca, la Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa del Territorio, ganó un recurso jurídico en 2020 contra la mina Zapotitlán, de Minera Zalamera subsidiaria de Acapulco Gold/Oz Minerals. La comunidad de Santa María Zapotitlán fue notificada en diciembre de 2018 de la concesión otorgada por la Secretaría de Economía, que se adjudicó desde 2011, siete años antes. La asamblea decidió no permitir la entrada de la empresa que busca explotar oro, plata cobre y zinc, interponer recursos jurídicos en su defensa, así como reivindicar que el derecho a la consulta libre previa e informada había sido violado. Mientras el acompañamiento y asesoramiento legal de la organización Tequio Jurídico es fundamental para estos pueblos, por otro lado la vinculación entre comunidades y organizaciones es vital para su visibilidad y lucha

política. La comunidad en julio de 2022, fue la sede de la Asamblea de Comunidades, organizaciones y colectividades integrantes del Congreso Nacional Indígena de los pueblos Chontales, Chatinos, Zapotecos de Valles centrales y del Istmo, Ñu saaavi, Mazatecos, Chinantecos, Zoques y Otomíes. Estos dos ejemplos muestran distintas formas de acción de ejidatarios y productores del norte y de pueblos indígenas en el sureste.

Por otro lado, a pesar de que el número de conflictos producidos por la agroindustria tienen muchos menores registros, queremos destacar el escalamiento del conflicto al final del sexenio en torno de las granjas porcícolas. En la península, es ya un añejo conflicto la protesta de la comunidad maya de Homún, junto a la organización ambientalista Greenpeace y la organización defensora de los derechos humanos Indignación AC encabezadas por el colectivo Kanan Ts'ono'ot (Guardianes de los cenotes) en contra de la empresa Producción Alimentaria Porcícola (PAPO) para detener la operación de una granja de 49,000 cerdos, que no contaba con tratamiento de aguas residuales en un territorio de suelos porosos —como en toda la península— que permite la infiltración de agua contaminada hacia los acuíferos y cenotes, nichos de biodiversidad. Los colectivos lograron a través de la defensa jurídica suspender las operaciones de la mega granja en 2022 y la suspensión definitiva en 2023, logrando un triunfo importante para el ambientalismo aliado de los pueblos mayas.

Sin embargo, el conflicto y movilización social en la Cuenca Libres Oriental en 22 municipios de Puebla entre otros de Tlaxcala y Veracruz, ha tenido una larga trayectoria por la instalación de numerosos agronegocios y otras industrias cuyos efectos el académico y exsecretario del medio ambiente Víctor Toledo ha denominado “infiernos ambientales”. Granjas Carroll de México es una de ellas, conformada por dos agroindustrias, una de ellas expulsada de Carolina del Norte por contaminación de ríos. Se instaló en Veracruz en 1994 con una producción de 800,000 cerdos. Con numerosas concesiones de agua, repite el patrón de la península con la combinación de sobreexplotación y contaminación por heces fecales de miles y miles de cerdos. En junio de 2024, campesinos y ejidatarios de Totalco, Veracruz, bloquearon la carretera Perote-Puebla en protesta contra la industria de cerdos, en coordinación con la organización Manos Unidas por una Cuenca Libre. Las fuerzas de seguridad, sin embargo, atacaron violentamente la protesta para liberar la vía, con un saldo de una docena de heridos y dos campesinos asesinados, convirtiéndose así en el conflicto que con mayor brutalidad ha respondido la Cuarta Transformación. Aunque no es el único hecho represivo durante el sexenio, el saldo de dos muertos, escaló un conflicto que llegó a crisis por la dramática situación ambiental en toda la cuenca.

Por otro lado, queremos destacar los conflictos producidos por el extractivismo hídrico, ya que, a diferencia de las urbes, cuya demanda se centra en el acceso al agua, en algunos de estos procesos de movilización, se ha acelerado el antagonismo con las grandes empresas y el Estado debido a la sobreexplotación. Los pueblos y comunidades cuestionan el uso desigual y asimétrico de ciudades y empresas, que necesitan de la sobre extracción en sus territorios, debido a una demanda tanto industrial como urbana que parece no tener fin. Destaca en esta dimensión las protestas de San Bartolo Coyotepec en Oaxaca, por ser un litigio de quince años contra la Envasadora Gugar, S. A. de C. V., pero en especial, porque la comunidad logró después de instalar un plantón contra la empresa, el cierre del venero y un acuerdo para inhabilitar el pozo del que se extraían 30 millones 530,000 litros de agua al año.

Por otro lado, en San Gregorio Atlapulco en Xochimilco-Ciudad de México —que, aunque engullido por la mancha urbana mantiene algunas tramas y relaciones comunitarias— se produjo en 2022 quizá una de las movilizaciones en defensa del agua más importantes del periodo y también una de las más violentas respuestas gubernamentales. El diferendo entre los pobladores con el gobierno local surgió por el intento de construcción de más obras hidráulicas sin consulta, información o consenso, lo que desató la protesta y luego una violenta represión. Los habitantes cuestionan la sobre extracción desde sus localidades, para beneficiar a proyectos inmobiliarios y sectores acomodados de la urbe, mientras ellos mismos no tienen acceso permanente al agua. Este episodio de intensa movilización popular se dio en el contexto de los intentos gubernamentales de impulsar un nuevo plan de ordenamiento territorial que ha sido cuestionado por sectores ambientalistas. Las obras fueron canceladas después de que los pobladores montaron barricadas y prendieron fuego a montículos de madera bajo la consigna “El agua es del pueblo y para el pueblo”.

El ciclo de movilización más duradero y que sobresale por la forma de la acción colectiva es el de la comunidad de Santa María Zacatepec, en Puebla. Y es que la comunidad junto a una veintena de pueblos cholultecos más, tomaron pacíficamente la planta de Bonafont —que pertenece a la multinacional Danone—, ante el agotamiento de los pozos y la sobreexplotación de la empresa que se instaló ahí hace dos décadas. La toma, realizada en marzo de 2021, se debió al hiperconsumo del extractivismo hídrico, donde se calcula el embotellamiento de 1.7 millones de litros de agua al día.¹⁷

¹⁷ Estimación de *La Jornada de Oriente* (<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/>).

Las comunidades nahuas organizadas en el Frente de Pueblos Unidos de la Región Cholulteca y de los volcanes no solo tomaron la planta, sino que además la convirtieron en Altepelmecalli, la “Casa de los Pueblos”, donde se realizaban festivales, actividades educativas y talleres en defensa de los bienes naturales, especialmente el agua. La planta industrial, después de casi un año de estar en manos del Frente, fue desalojada por la Guardia Nacional en febrero de 2022, en un operativo policiaco estatal y federal que terminó con ese ciclo de acción colectiva contra la empresa. El Frente continúa su denuncia contra la corporación y contra el gobierno de Puebla y ha rechazado en 2024 participar en el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región de la Subcuenca del Alto Atoyac al que fueron invitados por instancias gubernamentales. Al final del sexenio obradorista exigen el cierre del basurero de San Pedro Cholula impulsando lo que implica un nuevo ciclo de protestas, como parte de la red que integra al Congreso Nacional Indígena y con una importante influencia del zapatismo. De manera paralela a la ALDEA, el Congreso Nacional Indígena ha mantenido sus redes de resistencia y solidaridad entre pueblos, organizados también con el referente del EZLN con una posición de carácter antisistémico. Algunos puntos de la Declaración de su tercera Asamblea Nacional por el agua y la vida realizada en agosto de 2023 caracterizan su visión política en torno de la Cuarta Transformación:

Los pueblos, barrios, tribus, naciones, comunidades, organizaciones, colectiv@s, hombre y mujeres que luchan y resistencia al sistema capitalista y patriarcal y por la defensa del agua, el territorio, la Madre tierra y la autonomía de nuestros pueblos denunciamos la guerra de exterminio que se desarrolla en nuestros territorios (...) la guerra que enfrentamos (...) es desarrollada y sistematizada por Andrés Manuel López Obrador “Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas” y titular del Ejecutivo Federal, para garantizar y salvaguardar los intereses del gran capital y el narco Estado; además militariza todo el país como garantía para imponer sus megaproyectos de muerte, que, basado en el colonialismo, el patriarcado, la homogeneización, la imposición, el odio y el miedo, pretenden ordenar y reordenar nuestro territorio (ANAVI, 2023).

De manera paralela, a estas luchas que tienen un alto grado de antagonismo con los gobiernos de la Cuarta Transformación, las 16 comunidades que integran la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y Defensa del agua (COPUDA), lograron después de 17 años de lucha y organización que les fueran otorgados títulos de concesión comunitaria indígena, por la Comisión Nacional del Agua en 2022. Las concesiones son las primeras de su tipo en México y en el caso de COPUDA, implican el reconocimiento de lo que es quizá el sistema de gestión comunal del agua más avanzado de todo el país.

Las comunidades zapotecas demandaron al Estado mexicano por el uso del agua y ganaron el recurso jurídico hacía tiempo. Y es que COPUDA ha creado un sistema de captación con trabajo comunal, que se basa en numerosas obras que constituyen una red alimentadora de los mantos acuíferos y de los pozos desde los que se abastece el riego para producir hortalizas. La sequía que ha azotado a la región fue afrontada por la creación del sistema Xniza`a (nuestra agua) (Pineda, 2019), que es el proceso de cuidado y gestión asamblearia del vital líquido, pero también del “sembrado” de agua a través de la red de captación. Es por ello que desde hace años son ya conocidos como los sembradores de agua, en una de las experiencias más complejas de constitución de comunes y a la vez más esperanzadora para los propios pueblos indígenas.

A modo de cierre

El movimiento indígena cuenta con diversas expresiones de articulación de acción política. Que se mantenga la resistencia y los trabajos del Congreso Nacional Indígena por un lado y la integración de la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía, por el otro, habla tanto de la persistencia como del reagrupamiento del movimiento. La falta de iniciativa de los sectores más cercanos a la Cuarta Transformación generalmente ajenos a estas plataformas, bien puede hablar lamentablemente de cierta condición “reflejodependiente”¹⁸ del Estado.

La movilización indígena muestra una intensa actividad sociopolítica, aunque en efecto, sumamente dispersa tanto a nivel territorial como estratégica, encaminada tanto en la ruta autonómica como en la defensa del territorio. Hay que señalar que a pesar de numerosas acciones solidarias de la sociedad civil durante el periodo analizado, estas no presentan ya la masividad de los ciclos álgidos del pasado, ni tampoco ocurren en todos los procesos autonómicos, lo que debería ser un llamado a reactivar y fortalecer los vínculos y apoyo a los pueblos indios. Cabe destacar que tanto los organismos defensores de los derechos humanos como los ambientalistas han mantenido su soporte durante el sexenio obradorista, como hacen desde hace décadas. Es por ello que el hostigamiento y señalamiento discursivo del presidente contra esos organismos a lo largo del sexenio ha sido un verdadero despropósito.

¹⁸ Christian Mirza (2006) denomina así a los movimientos que mantienen rasgos o prácticas de subordinación, funcionalización o instrumentalización por el Estado o los partidos políticos. Por supuesto también puede considerarse una característica de subalternidad.

Las luchas por la autonomía y la defensa del territorio y la vida de los pueblos indígenas en México han enfrentado numerosos desafíos durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Si bien se ha avanzado en algunos aspectos, como las negociaciones de los planes de justicia y ciertos cambios constitucionales a nivel estatal, estos logros han sido eclipsados por los impactos negativos de los megaproyectos, la minería, la cuestión del agua, la violencia del narcotráfico y la militarización del país.

En términos de autonomía, los pueblos indígenas han logrado ciertas victorias simbólicas y jurídicas, pero la resistencia del Ejecutivo a otorgar plenos derechos territoriales a los pueblos habla de que la Cuarta Transformación puede reconocerlos como sujetos de derecho —y por tanto, abrir el camino a la autonomía—, pero protege y/o teme los intereses y acción del gran capital en torno del territorio.

Las comunidades han trabajado arduamente para que se reconozcan sus derechos colectivos y su capacidad para autogobernarse, pero la falta de voluntad política y los intereses económicos han frenado estos avances. Además, los procesos legales y administrativos a menudo se dilatan, dejando a las comunidades en un estado muchas veces defensivo, de incertidumbre y vulnerabilidad.

La defensa del territorio y la vida ha sido otra área de intensa lucha. Los megaproyectos, como el Tren Maya y el Corredor Transístmico, han sido promovidos por el gobierno de López Obrador como motores de desarrollo económico. Estas iniciativas han sido fuertemente criticadas por sus impactos ambientales y sociales. Las comunidades indígenas han denunciado la falta de consulta previa, libre e informada, y han resaltado los riesgos que estos proyectos representan para sus modos de vida tradicionales y sus ecosistemas. La minería por lo menos no ha sido frenada con rigor.

La violencia derivada del narcotráfico y la militarización del país ha agravado aún más la situación. Las comunidades indígenas y campesinas se encuentran en medio de un conflicto que afecta directamente su seguridad y su capacidad para defender sus tierras y organizar la vida en común. El silencio y muchas veces inacción del Ejecutivo ante los asesinatos y desapariciones de líderes, voceros, autoridades tradicionales y comunitarias contrasta con la constante defensa del Ejército sobre su responsabilidad en los crímenes del pasado en la voz del presidente.

A pesar de estos desafíos, las comunidades indígenas han demostrado una resiliencia y una capacidad de organización notables. Han recurrido a diversas estrategias, desde la movilización a través de la protesta social hasta la utilización de instrumentos legales nacionales e internacionales, para defender sus derechos y sus territorios.

Sin embargo, sería fundamental que el Estado mexicano adopte un enfoque más integral y respetuoso hacia las demandas indígenas y campesindias. Esto implica no solo reconocer sus derechos en papel, sino también garantizar su implementación efectiva y proteger a las comunidades de la violencia y la explotación.

La experiencia del sexenio obradorista destaca la complejidad de las luchas por la autonomía y la defensa del territorio y la vida en un contexto en el cual la dicha Cuarta Transformación sigue apostando en el discurso y práctica del desarrollo económico y seguridad nacional. Los avances logrados son importantes, pero insuficientes frente a los enormes retos que persisten. El futuro de los pueblos indígenas en México depende en cierta medida de una reforma estructural del Estado para reinventarse a sí mismo reconociendo y apoyando sus derechos y sus formas de vida propias. Como nos ha dicho un entrevistado, “La justicia no ha llegado aún a nuestros pueblos”.

Los procesos autonómicos más allá del Estado y con el Estado como el movimiento zapatista y Cherán muestran la maduración de numerosos procesos de autogobierno. Las experiencias de defensa y gestión comunal del agua por los pueblos, como la de COPUDA son parte de sistemas y producción de lo común, que hablan de otras formas de reproducción social. El cambio de escala y visión regional sobre la gestión de los ecosistemas como el proyecto Manos a la Cuenca del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, hablan de un ecologismo comunitario que transforma al sujeto campesino y popular frente al Estado. La resistencia contra la minería en todo el país habla de que quien protege hoy los acuíferos o el territorio, son centralmente los pueblos campesindios.

En conclusión, aunque el modo de regulación político de la Cuarta Transformación ha implicado parcialmente otra forma de relación con los pueblos indios, el régimen de acumulación neoliberal sobre los territorios indígenas se mantiene en pie. Mientras que algunos logros en términos de autonomía y derechos territoriales han sido alcanzados, los megaproyectos, la minería y la violencia continúan representando serias amenazas. La lucha por la autonomía y la defensa del territorio continúan por nuevos caminos mostrando la esperanza de que un cambio real y duradero es posible.

Bibliografía

Bartra, A. (2010). Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Memoria*, 248: 4-13.

- Bengoa, J. (2000). *La Emergencia Indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Bengoa, J. (2009). ¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina? *Cuadernos de Antropología Social*, 29: 7-22.
- Burguete Cal y Mayor, A. (2005). Una década de autonomías de facto en Chiapas (1994-2004): los límites. En P. Dávalos (Comp.), *Pueblos indígenas, Estado y Democracia*. CLACSO.
- Calveiro, P. (2019). *Resistir al neoliberalismo. Comunidades y autonomías*. Siglo XXI.
- Castillo, L. y González, J. (2022). Entre la comunidad y el Estado. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 6(1): 111-134.
- Castro, A. y Vásquez Miguel, A. (2021). Reformas y transición de los sistemas normativos internos en Oaxaca. En J. C. Martínez, J. Víctor y D. Recondo (Coords.), *Las otras elecciones. Los Sistemas normativos indígenas en Oaxaca, del reconocimiento a la praxis*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Cerami, A. y Romero, F. (2019). El caso de la tribu Yaqui y el acueducto Independencia. Judicialización de los derechos indígenas frente a los megaproyectos. En E. Del Pozo Martínez y J. C. Martínez (Coords.), *Caminos desde abajo. Organización social y usos del Derecho en la defensa del territorio en México*. Fundar/Gedisa.
- Chávez, R. (2019). *CECOP-La Parota. "La tierra es nuestra"*. CECCAM.
- Composto, C. y Navarro, M. L. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33-75). Bajo Tierra.
- Cruz, E. (2020). La consulta previa en México: límites y falencias. *Debates Indígenas*, 1 de octubre. <https://debatesindigenas.org/2020/10/01/la-consulta-previa-en-mexico-limites-y-falencias/>
- De la Cruz Carrillo, S. y Lorenzana, N. (2019). Wirikuta. El derecho a lo sagrado. En E. Del Pozo Martínez y J. C. Martínez (Coords.), *Caminos desde abajo. Organización social y usos del Derecho en la defensa del territorio en México*. Fundar/Gedisa.
- Estrada, J. (2022). A 10 años del asesinato de dos activistas, prosigue demanda de justicia en Buenaventura, Chihuahua. *La Jornada*, 23 de octubre. <https://www.jornada.com.mx/2022/10/23/estados/026n2est>

- Fillieule, O. y Tartakowsky, D. (2015). *La manifestación. Cuando la acción colectiva toma las calles*. Siglo XXI.
- Flores, F. (2016). Los pasos hacia la autonomía indígena en México. La Autonomía como concepto antisistémico. En M. Á. Ramírez (Coord.), *Movimientos Sociales en México. Apuntes teóricos y estudios de caso*. UAM-A/Colofón/CONACYT/Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Funaki, R. (2021). La brecha de implementación de los derechos de los pueblos indígenas sobre las tierras y territorios en América Latina (1991-2019). En M. González, A. Burguete, J. Marimán José *et al.*, *Autonomías y autogobierno en la América Diversa*. Abya Ayala.
- Gasparello, G. y Quintana, J. (2010). *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*. Redez tejiendo la utopía.
- Gaussens, P. (2019). Por usos y costumbres: los sistemas comunitarios de gobierno en la Costa Chica de Guerrero. *Estudios Sociológicos*, 37(111): 659-687.
- Godínez, J., Ochoa-García, H., Van Cauwenbergh y Van Der Zaag, P. (2023). Un sueño hecho realidad: transición del conflicto por el proyecto hidráulico El Zapotillo. En D. Tagle, A. Caldera, X. Delgado y J. Mora, *El Zapotillo y su viraje en la 4T. Voces y reacciones*. Universidad de Guanajuato.
- Hofmann, S. (2022). *El proyecto de infraestructura del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Informe de políticas y recomendaciones*. LSE Research Online/London School of Economics and Political Science.
- Le Bot, Y. (2013). *La gran revuelta indígena*. Océano.
- López Bárcenas, F. (2010). *San Juan Copala. Dominación política y resistencia popular*. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas/PeZ en el árbol.
- López Bárcenas, F. (2021). El gobierno de la 4T y los pueblos indígenas. *Tema y Variaciones de Literatura*, 57: 29-55.
- López y Rivas, G. (2016). Campaña Nacional en Defensa de la Madre Tierra y el Territorio. *La Jornada*, 13 de mayo. <https://www.jornada.com.mx/2016/05/13/opinion/014a2pol#:~:text=la%20Madre%20Tierra.-,La%20Campa%C3%B1a%20Nacional%20en%20Defensa%20de%20la%20Madre%20Tierra%20y,denunciar%20c%C3%B3mo%20%C3%A9ste%20proceso%20de>
- López y Rivas, G. (2020). *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*. Bajo Tierra.
- Martínez Alier, J. (2000). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.

- Martínez Alier, J. y Roca Jusmet, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. FCE.
- Mirza, C. (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de nuevas democracias*. CLACSO.
- Mora, M. (2021). Entre la autonomía como ejercicio propositivo y la autonomía a la defensiva, transformaciones de sentidos políticos indígenas frente a la violencia extrema en México. En M. González, A. Burguete, J. Marimán *et al.*, *Autonomías y autogobierno en la América Diversa*. Abya Ayala.
- Oliveira, G. M. de y Dowbor, M. (2023). Dinámicas de acciones autónomas de los movimientos sociales. De la negación a la construcción más allá, a pesar y con el Estado. *Movimentos sociais e Autonomias. Imaginação, experiências e teorias na América Latina*. Lutas Anticapital.
- Oliveira, G. M. de y Modonesi, M. (2023). Teorizaciones latinoamericanas del concepto de autonomía. En G. M. de Oliveira y M. Dowbor, *Movimentos sociais e Autonomias. Imaginação, experiências e teorias na América Latina*. Lutas Anticapital.
- Partida, J. C. (2021). Aceptan pobladores la presa el Zapotillo tras acuerdos con AMLO. *La Jornada*, 11 de octubre. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/11/politica/aceptan-pobladores-la-presa-el-zapotillo-tras-acuerdos-con-amlo/>
- Peniche, S., García, J. y Martínez, G. (2023). Teogonía del agua en el Occidente de México. La batalla de El Zapotillo. En D. Tagle, A. Caldera, X. Delgado y J. Mora, *El Zapotillo y su viraje en la 4T. Voces y reacciones*. Universidad de Guanajuato.
- Pineda, C. E. (2018). El despliegue del capital sobre la naturaleza. En H. Cuevas, D. J. Véjar y J. Rojas (Eds.), *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos* (pp. 125-146). RiL.
- Pineda, C. E. (2019). Xniza`a La Gestión comunal del agua. *Revista Memoria*, 266.
- Pineda, C. E. (2021). La dinámica del conflicto eco-político: Transnacionales, gobiernos y movimientos comunales. *Acta Sociológica*, (85-86): 17-47.
- Pineda, C. E. (2024). #YoPrefieroElLago (#WePreferTheLake): Eco-political conflict and comunal environmentalism in the struggle of Atenco against Mexico New International Airport. *Journal of Developing Societies* (en prensa).
- Romero, R. (2016). Autonomía y desarrollo sostenible en el neozapatismo. Caminos para la emancipación. En M. Á. Ramírez (Coord.), *Movimientos Socia-*

- les en México. Apuntes teóricos y estudios de caso.* UAM-A/Colofón/CONACYT/Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Silva, D. y Moreno, O. (2022). El progresismo en México: entre el neoextractivismo y las reivindicaciones indígenas. *Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época, 16(53): 96-120.
- Silver, B. (2005). *Fuerza de trabajo, los movimientos obreros y la organización desde 1870.* Akal.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias.* Bielefeld University Press.
- Tilly, C. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook.* Crítica.
- Tilly, C. (2011). Describiendo, midiendo y explicando la lucha. *Acción e interpretación en la sociología cualitativa norteamericana* (pp. 13-38). FLACSO.
- Toledo Llancaqueo, V. (2005). Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina: 1990-2004. En P. Dávalos (Comp.), *Pueblos indígenas, Estado y Democracia.* CLACSO.
- Torres Wong, M. (2021). *Natural resources, extraction and indigenous rights in Latin America. Exploring the boundaries of environmental and state-corporate crime in Bolivia, Peru and Mexico.* Routledge.
- Treteault, D., Lucio, C. y McCulligh, C. (Coords.) (2023). *Extractivismo, contaminación y luchas socioambientales en México.* Universidad de Zacatecas/Ítaca.
- Valencia, S. (2016). *Capitalismo Gore. Control económico, violencia y poder.* Paidós.
- Velázquez, G. G. (2012). *Geopolítica yori en el Valle del Yaqui. Despojo, resistencia y autonomía de los yoemém.* Editorial Académica Española.
- Velázquez, G. G. (2014). Los pueblos indígenas en México contra las nuevas formas de despojo. El caso de los yaquis en Sonora. En M. Navarro y C. Composto, *Territorios en disputa, despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina.* Bajo Tierra.

Entrevistas

Abel Barrera. Centro de Derechos Humanos Tlachinollan de la Montaña. 18 de junio de 2024.

- César Del Valle. Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). 23 de mayo de 2024.
- Citalli Hernández Saad. Coordinadora de Indigenous Peoples Rights International en México. 18 de marzo de 2024.
- Edmundo del Pozo y Maira Olivo. Integrantes de FUNDAR. Centro de Análisis e Investigación. 6 de junio de 2024.
- Mario Luna. Integrante de la Tribu Yaqui, fue autoridad tradicional, ex preso político e integrante del Congreso Nacional Indígena. 19 de junio de 2024.
- Rodolfo Chávez. Integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP), 20 de junio de 2024.
- Samantha César. Integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua en Amilcingo, Morelos, integrante del Congreso Nacional Indígena. 12 de junio de 2024
- Valentín Hernández. Ex asesor de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria de Guerrero (CRAC-PC). 9 de junio de 2024.
- Víctor Toledo Manzur. Académico y ex secretario del Medio Ambiente en SEMARNAT.
- Yunuen Torres, ex integrante del Consejo Comunal del municipio de Cherán y promotora de la Alianza por la Libre Determinación y Autonomía (21 de mayo de 2024).

Informes de organismos civiles y documentos oficiales

- ANAVI, diversas organizaciones. (2023, agosto 15). *Declaración de la 3ª Asamblea Nacional por el Agua y la Vida*. ANAVI. <https://www.asambleaporelaguaylavida.org/posts/declaracion-de-la-3a-asamblea-nacional-por-el-agua-y-la-vida>
- Castro Angélica *et al.* *Entre el PRI y Morena: retrocesos, impunidad y simulación. Los derechos Humanos en Oaxaca. Informe 2018-2023*. Centro de Apoyo para la Educación, Creatividad Calpulli, Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad en Oaxaca, Red Nacional de Abogadas Indígenas, Capítulo Oaxaca, Servicios para una Educación Alternativa.
- CEMDA-Romero, Felipe (Coord.) (2024). *Informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales en México 2023*.

- Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Como una noche sin estrellas. *XXVI Informe de actividades (septiembre 2019-agosto 2020)*. Tlapa de Comonfort, Guerrero, México.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas *et al.* (2023). *Informe de Organizaciones y colectivos de la sociedad civil para el Grupo de trabajo sobre la detención arbitraria*.
- Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui. *Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui*. Gobierno de México.
- Congreso Nacional Indígena, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala. (2019). *Asesinan a Samir Flores Soberanes miembro del FPDTA-MPT y opositor al Proyecto Integral Morelos*. Congreso Nacional Indígena, 20 de febrero. <https://www.congresonacionalindigena.org/2019/02/20/asesinan-a-samir-flores-soberanes-miembro-del-fpdta-mpt-y-opositor-al-proyecto-integral-morelos/>
- Diario Oficial de la Federación*. (2020). Decreto por el que se crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblos Yaqui, del Estado de Sonora. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603578&fecha=27/10/2020#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación*. (2023). DECRETO por el que se reconocen, protegen, preservan y salvaguardan los lugares y sitios sagrados y las rutas de peregrinación de los pueblos indígenas Wixárika, Náayeri, O'dam y Mexikan, y se crea la comisión presidencial para su cumplimiento. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698089&fecha=09/08/2023#gsc.tab=0
- Gobierno de México. (2019). *Presidencia de la República. Primer Informe de Gobierno. 2018-2019*. Ciudad de México. 1 de septiembre.
- Gobierno de México. (2020a). *Presidencia de la República. Segundo Informe de Gobierno. 2019-2020*. Ciudad de México. 1 de septiembre.
- Gobierno de México. (2020b). *Presidencia de la República. 100 compromisos del presidente Andrés Manuel López Obrador, al 1 de septiembre de 2020*. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/100-compromisos-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-al-1-de-septiembre-de-2020>
- Gobierno de México. (2021). *Presidencia de la República. Tercer Informe de Gobierno. 2020-2021*. Ciudad de México. 1 de septiembre.
- Gobierno de México. (2022). *Presidencia de la República. Cuarto Informe de Gobierno. 2021-2022*. Ciudad de México. 1 de septiembre.

- Gobierno de México. (2023). *Presidencia de la República. Quinto Informe de Gobierno. 2021-2022*. Ciudad de México. 1 de septiembre. https://frayba.org.mx/sites/default/files/2023-09/230925_informe_gtda.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (s. f.). *Temas fundamentales de la reforma indígena y afroamericana*. Gobierno de México.
- Organizaciones, colectivos y redes adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona. (2022). *III Informe de la Caravana de Solidaridad y documentación con la comunidad autónoma zapatista de Nuevo San Gregorio*. https://www.frayba.org.mx/sites/default/files/2022-01/220108-09_informe_caravana.pdf
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2019). *Protocolo de la consulta libre, previa e informada para el proceso de reforma constitucional y legal sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericana*. <https://www.inpi.gob.mx/gobmx-2019/convocatorias/inpi-protocolo-consulta-reforma-constitucional-derechos-pueblos-indigenas.pdf>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024. Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*.
- SER. (2022). *Comunidades, Colectivos y Organizaciones, exigen reforma Constitucional en Oaxaca, que reconozca derecho pleno a la libre determinación y autonomía*. Boletín de prensa, 16 de agosto. SER. <https://sermixe.org/reformapueblosoaxaca/>
- SERAPAZ, Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía. (2024a, enero 21). *Pueblos originarios y afroamericana no deben ser olvidados por el presidente*. <https://serapaz.org.mx/pueblos-originarios-y-afroamericana-no-deben-ser-olvidados-por-el-presidente/>
- SERAPAZ. (2024b, 6 de febrero del 2024). *Impostergable aprobar reforma constitucional indígena para resarcir deuda histórica con los pueblos y detener el despojo*. <https://serapaz.org.mx/impostergable-aprobar-reforma-constitucional-indigena-para-resarcir-deuda-historica-con-los-pueblos-y-detener-el-despojo/>
- SERMIXE, Consejo Estatal de Derechos Indígenas de Oaxaca (CEDIO). *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 16 y se adicionan los párrafos segundo y tercero del artículo 20, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en materia del derecho de los pueblos indígenas y afroamericana a la tierra, territorio y bienes naturales*.

Bases de datos consultadas

Base de datos del Grupo de Estudios sobre Luchas y Movimientos Sociales en México, producto del proyecto de Investigación PAPIIT 2022-2024 (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica), Participación política y movilización social en el sexenio obradorista en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.

Base de datos del Observatorio de Conflictos Socioambientales. IBERO Ciudad de México. Disponible en: <https://ocsa.ibero.mx/>

Base del Global Atlas Of Environmental Justicia. <https://ejatlas.org/>

Observatorio de Paisajes Sociales Mineros del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, el COLSAN, CRIM-UNAM y la Universidad de Guanajuato. <http://mineria.ciga.unam.mx/www-paisajesmineros/index.html>

Autonomías indígenas en el sexenio obradorista: Cherán y el zapatismo, entre la autodeterminación y el transformismo

Edgars Martínez Navarrete¹ y Andrea Cesaroni²

Introducción

El presente capítulo analiza la forma de relacionamiento público de dos proyectos autonómicos con el Estado y sus instituciones durante el sexenio obradorista (2018-2024): el zapatismo (Chiapas) y el municipio autónomo de Cherán (Michoacán). De forma concreta, nos interesa profundizar en los “tipos de conexión” (Bringel y Falero, 2016) que se han ido construyendo entre estos procesos de autonomía y el obradorismo, el cual pareciera haber renovado los canales de interlocución y diálogo a partir de ciertas políticas públicas y sociales. A su vez, poner atención en cómo los distintos actores autónomos han ido reajustando su posición con respecto al aparato estatal, marcando una mayor distancia o, por el contrario, aprovechando los espacios abiertos por el obradorismo para establecer relaciones e impulsar agendas propias. Esta interacción compleja, muchas veces descuidada por las investigaciones que abordan experiencias autonómicas, no tan solo podría

¹ Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CDMX, México. Postdoctorado por la FU Berlín (Alemania) y la PUCP (Perú) en el programa TRANDES de Estudios Avanzados sobre Desigualdades. Actualmente, es investigador del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM y profesor de antropología económica en el CIESAS-CDMX.

² Doctorando en Ciencias Políticas. Máster Internacional de Estudios Contemporáneos de América Latina (2020) por la Universidad Complutense de Madrid. Graduado en Historia Contemporánea (2017) en la Universidad Sapienza de Roma.

iluminar rasgos de consolidación y profundización en las mismas, sino también aspectos de la autonomía indígena en tanto proyectos políticos susceptibles a cambios, negociaciones y rupturas internas y externas frente a escenarios nacionales que traen consigo nuevos desafíos para sus objetivos de autodeterminación.

Visto así, más allá de sus metas propias, los proyectos políticos de autonomía indígena siempre se desenvuelven al interior de un proceso relacional y cada uno presenta diferencias importantes en términos de organización administrativa, gestión del territorio, forma de comunicar y participar en el debate público y, entre otros elementos, en los tipos de conexión con las instituciones y actores estatales. En los dos casos que tratará este capítulo se pueden observar claramente estas distinciones. Por ejemplo, en lo referente a la organización y gestión del territorio, el zapatismo ha conformado desde 1994 una amplia red de cargos y órganos políticos distribuidos en diferentes bases de apoyo a lo largo de un territorio fragmentado en términos administrativos; en cambio, Cherán es una comunidad que funge como cabecera municipal y que gestiona una extensión territorial formalmente delimitada, aunque, como veremos, mediante una organización administrativa sui generis en el contexto michoacano a partir del 2011. Otra diferencia sustancial es la forma de comunicación que ambos proyectos sostienen para expresar sus opiniones políticas y para incidir ocasionalmente en el debate público mexicano. Mientras el zapatismo utiliza los comunicados —y otros mecanismos esporádicos— como la manera fundamental de posicionarse en la coyuntura y dar a conocer los cambios en su proyecto político, Cherán ha preferido, salvo ciertas excepciones, el diálogo puntual con los actores pertinentes (internos y externos) para manifestar sus posturas, avanzar en sus demandas y negociar salidas con más o menos éxito.

A simple vista se podría pensar que las diferencias anteriores hablan de dos proyectos autonómicos totalmente diferentes: uno pleno y de facto, el zapatismo, y otro gradual e institucional, el de Cherán. Sin embargo, al enfatizar en una perspectiva longitudinal de sus desarrollos propios, se puede observar que los tipos de conexión que ambos han buscado con el Estado son variables en el tiempo. Antes del rechazo legislativo que sufrieron en 2001 los Acuerdos de San Andrés, por ejemplo, el EZLN y sus aliados en el Congreso Nacional Indígena (CNI) promovieron diversas instancias de negociaciones políticas en espacios del Estado y, ante su fracaso, volcaron su proyecto a un plano fundamentalmente territorial. Asimismo, los primeros meses después del levantamiento de Cherán del 2011 fueron de auto-sitio, lo que implicó cortar relaciones con los órganos estatales de la región por el riesgo que esto implicaba y por su complicidad con otros actores en la oleada de violencia impuesta en la comunidad durante los años previos.

Estos vínculos entre Cherán y el Estado se recompusieron a casi un año de su fractura, luego de un intenso debate comunitario en torno a qué rumbo debía tomar el proyecto político.

Con tal dinamismo, y haciéndonos cargo del sesgo metodológico que implica las diferencias entre ambos proyectos, nos preguntamos: ¿qué tipos de conexiones se han establecido entre estos y los aparatos institucionales durante el sexenio obradorista? La pregunta toma relevancia no tan solo por la capacidad de agencia que han demostrado las autonomías indígenas en los últimos años, sino también por las aperturas enunciadas mediáticamente durante el sexenio obradorista en materia de la relación que el Estado puede tener con las poblaciones indígenas y sus demandas, entre ellas, la autonomía. Pero dicha “permeabilidad” de las demandas indígenas —propia de los gobiernos progresistas—, ¿realmente constituyó una apertura inédita que nos permite evidenciar un cambio de paradigma estatal hacia estos sectores? Es decir, ¿asentó las condiciones para hablar de nuevas combinaciones en los tipos de conexión que pueden establecerse entre Estado y los proyectos políticos autonomistas? ¿cómo han reaccionado estos últimos a la supuesta apertura?

Nuestra hipótesis es que esta “permeabilidad”, cuando uno la ve en perspectiva federal, tiene un carácter estratégico y que ha sido movilizada por distintos mecanismos de transformismo propios de los “progresismos tardíos”, es decir, de un tipo de gobierno que pierde sus rasgos progresistas para correrse hacia el centro y, en este movimiento, debe modificar sus relaciones de hegemonía integrando a bloques dirigentes de grupos subalternos o en oposición para sostener su proyecto político. Tal integración por medio de mecanismos de transformismo dista de ser una mera cooptación o una adhesión pasiva. Más bien, son dinámicas tensas y conflictivas en diferentes grados, y en este capítulo nos enfocaremos en observar cómo han intentado operar “desde arriba” y que respuesta han tenido en dos proyectos de autonomía con distintas características.

Entonces, para profundizar en estas preguntas y verificar dicha hipótesis, dividiremos el capítulo en tres secciones principales. En primer lugar, desarrollaremos un marco conceptual mínimo a partir del concepto gramsciano de “transformismo”, vinculado a las categorías de progresismo tardío y autonomía indígena. Una vez definido este marco teórico-conceptual, profundizaremos en los mecanismos de transformismo implementados por el obradorismo con respecto a la agenda indígena haciendo hincapié en algunos aspectos específicos. A su vez, nos enfocaremos en cómo se han posicionado los dos procesos de autonomía frente a esas cuestiones utilizando fuentes primarias (entrevistas a comuneras y comuneros de Cherán y a aliados/expertos zapatistas) y secundarias (análisis

de los comunicados del EZLN y de los comunicados conjuntos con el CNI). Por último, concluimos el capítulo reconstruyendo los tipos de conexión generados entre aparato estatal, obradorismo y autonomías indígenas, reflexionando también sobre el alcance de las políticas implementadas en la agenda indígena.

1. Autonomía indígena y progresismos tardíos: entre la autodeterminación y el transformismo

La autonomía indígena como proyecto político: una trayectoria polimorfa

Desde su irrupción en el debate público durante los 90, la noción de autonomía indígena, se ha posicionado como una categoría clave para comprender los horizontes de las movilizaciones indígenas contemporáneas.³ Para fines operativos y analíticos, entenderemos a la autonomía indígena en contextos rurales como proyectos políticos mediante los cuales sectores comunitarios o comunidades ejercen o buscan ejercer su derecho a la libre determinación (González *et al.*, 2021), organizándose en distintas estructuras de relativa soberanía y capacidad de gestionar sus objetivos políticos, su desarrollo económico, sus ordenamientos culturales, así como diversos aspectos que integran la reproducción de la vida individual y colectiva en un territorio determinado (Martínez de Bringas, 2018). Nos referimos a proyectos políticos que se desenvuelven en un marco de fuerza muchas veces adverso a los intereses de la masa crítica que los sustenta, lo que conlleva una disposición subjetiva de sus integrantes, en primer lugar, a concientizar individual y colectivamente sus condiciones de vida en ese contexto y, luego, a antagonizarlas e intentar transformarlas mediante la creación de espacios y órganos colegiados que permitan consolidar sus objetivos políticos.

En tanto proyecto político, quienes integran las autonomías indígenas se mueven dinámicamente entre un conjunto de disposiciones, prácticas y logros cruzados por procesos de subjetivación (Modonesi, 2010) que politizan dichos elementos y le otorgan un carácter ideológico en clave, generalmente, emancipatoria. Estas condiciones no se establecen como marcos colectivos infranqueables

³ Con los años se han elaborado apuestas teóricas más amplias que llevaron a la categoría de autonomía a otros alcances y posibilidades más allá de los ámbitos únicamente rurales e indígenas (Oliveira y Modonesi, 2023). No obstante, debido al objeto del presente capítulo, nuestro interés sí radica en autonomías de carácter indígena y ancladas en sectores rurales, cuestión que delimita de cierta forma el marco conceptual.

ni monolíticos, y están íntimamente vinculadas a correlaciones de fuerza que funden de manera compleja y contingente tensiones internas y externas a las cuales los proyectos autonómicos se enfrentan, negocian o adaptan, transformando así sus objetivos y formas organizativas a lo largo del tiempo.

Respecto al caso de Cherán, y en cierta medida también al zapatismo, podemos observar, hasta el momento en que se escribe este capítulo, una modalidad de “autonomía indígena municipal” que condensa una serie de vínculos, voluntades y objetivos supracomunales organizados por un sistema de Usos y Costumbres (Barabas, 2012; Velasco Cruz, 2003). Tal sistema, anclado en una tradición renovada de lo que es concebido por militantes del proyecto autonómico y otros actores aliados como lo “propriadamente purépecha”, si bien ha sido reconocido por el Estado, no implica mecánicamente una relación subalterna o subordinada frente a este. De hecho, Cherán ha logrado, mediante la negociación y la movilización, ampliar una serie de derechos que hoy son aprovechados para proteger espacios internos de soberanía comunitaria, así como por distintas comunidades de la Meseta Purépecha en sus propias demandas.

El dilema sobre la relación de estos proyectos políticos con el Estado ha sido central en la discusión académica sobre las autonomías en las últimas décadas. Existe cierto consenso en señalar que dicho vínculo es el que atribuye un carácter específico a cada proyecto autonómico, distinguiendo tipos y grados en cada uno. Por ejemplo, para casos como el de Cherán en la literatura se han utilizado nominaciones como autonomías “con el Estado” (Dinerstein, 2013), “a pesar del Estado” (Souza, 2010), “autonomías insertadas” (Oliveira y Dowbor, 2020) o la contraparte de lo que podría ser una “autonomía realmente existente” (Zibechi, 2021), más bien referidas a experiencias del tipo zapatista. En muchas de estas formulaciones los proyectos políticos autónomos tienden a verse, tal cual el Estado, como estáticos, sin tomar en cuenta las variaciones temporales que estos movilizan (ya sea por cuenta propia, forzados o por una combinación de ambas) a la luz de coyunturas específicas, u otros elementos como la historia política, las tradiciones organizativas (como las partidarias) o las escalas sociodemográficas y geográficas de los mismos. Estos elementos deberían tener un gramaje específico que es imposible evitar a la hora de su clasificación estricta.⁴ Con el zapatismo ocurre algo similar, en cuanto se tiende a subestimar la importancia de las tradiciones organizativas que hay al interior del territorio chiapaneco y dentro las

⁴ No resulta lo mismo clasificar, por ejemplo, en alguna tipología al proyecto autonómico de Cherán, un municipio indígena reconocido desde 1868 y que en la actualidad cuenta con casi 17,000 habitantes y 21,170 hectáreas de territorio, que a una comunidad de 100 integrantes asentada en poco más de 200 hectáreas.

comunidades, así como las tensiones internas y externas que influyen en las decisiones y, por ende, en el desarrollo de la propia autonomía. Asimismo, a menudo no se da el justo relieve a que el zapatismo no se construye homogéneamente a nivel territorial, sino en zonas fragmentadas y en espacios donde la presencia de zapatistas puede ser mayoritaria, relativa o minoritaria. En un plano longitudinal, muchas veces también se descuidan los distintos tipos de conexiones que el zapatismo ha establecido con el Estado y sus instituciones, las cuales distan de ser discretas y, más bien, han sido parte de los elementos influyentes en sus respectivos cambios internos.

Entonces, es necesario tener en cuenta estos aspectos y considerar así la autonomía como un constante proceso que va construyéndose y reconstruyéndose de forma relacional con respecto al aparato estatal, a la acción de gobierno y a la coyuntura local y nacional en la que se mueven, a partir de su propia tradición organizativa, renovada en el tiempo y adecuada al “momento histórico” en la que se desarrolla, y de las tensiones socioterritoriales en las que se desenvuelve. Insistimos, de esta forma, en la necesidad de estudiar las conexiones que cada proyecto establece con las instituciones estatales en periodos determinados, más aún, cuando dichos periodos están signados por discursos refundacionales en la relación estado-sociedad como lo propone el obradorismo en tanto parte de los llamados “gobiernos progresistas” (aunque no de cualquier tipo, tal como veremos a continuación).

Progresismos tardíos y tipos de conexión estatal

Una vez definidas las autonomías indígenas como proyectos políticos, corresponde ahora explicitar el marco conceptual para comprender qué tipo de relación general y pública ha establecido el municipio de Cherán y el zapatismo con el obradorismo y el aparato estatal. Para esto, a la luz de las formulaciones realizadas en este libro, situaremos al gobierno de la 4T como un tipo de progresismo tardío; es decir, como una modalidad de gobierno que pese a inscribirse en las oleadas progresistas se caracteriza por su recomposición hegemónica conservadora. Una de las explicaciones que ha dado Modonesi (2015; 2022) a este fenómeno es que, si bien los gobiernos progresistas no han acabado, si se han producido reconfiguraciones sustantivas en sus proyectos. Así, a diferencia de los progresismos del primer ciclo (Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina y Brasil) y del segundo (Argentina, Bolivia, Brasil), que fueron capaces de sintetizar en programas de gobierno una serie de movilizaciones sociales, concretar ciertas

demandas importantes y luego pasivizar a sus impulsores mediante prácticas desmovilizadoras y subalternizantes (revoluciones pasivas), los progresismos tardíos, donde se incluye a México y otros países que por primera vez experimentan gobiernos de este tipo (Chile, Perú y Colombia), se caracterizan por una “normalización” de los rasgos previos y un “desperfilamiento” de sus “raíces nacional-populares y/o izquierdistas” (Modonesi, 2022) que desemboca, a su vez, en un “acentramiento” de sus proyectos gubernamentales (combinando aspectos progresistas y conservadores).

Para el caso mexicano tal normalización operó en el proceso de ascenso al poder, a diferencia de los progresismos de segunda mano que lo experimentaron en su fase de reflujo (Modonesi, 2022). Esto es significativo toda vez que la 4T no es producto directo de grandes movilizaciones sociopolíticas, sino de pactos electorales destinados —con más o menos efectividad— a un supuesto cambio de régimen político lo cual necesitó de un alto grado de institucionalización pasiva de sus bases de apoyo directo o indirecto con el fin de lograr cohesión electoral y robustecer un programa de gobierno. Para dinamizar este proceso, la coalición dirigente del pacto electoral activó una serie de dispositivos de “transformismo” (Modonesi 2015; 2018; Gramsci, 1999; Portelli, 1987) que buscaron la “absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos diversos según su eficacia, de los elementos activos surgidos de los grupos aliados, e incluso de aquellos adversarios que parecían enemigos irreconciliables” (Gramsci, 1999: 387).

Lo anterior ha operado a través de la activación de distintos tipos de “transformismo” (molecular, cuando actúa sobre agentes; compuesto, cuando lo hace sobre sectores; y/o ideológico, cuando opera en un plano político-intelectual más amplio e influyente) que sirvieron para insertar a personas y sectores clave en el aparato del gobierno obradorista en “calidad de operadores de las reformas necesarias” (Modonesi, 2021: 202), y así asegurar un reacomodo hegemónico de la gobernanza sobre ciertos ámbitos sociales. Ahora bien, para los objetivos de este capítulo no entenderemos el “transformismo” como un proceso lineal o mecánico, sino también agenciado por los mismos sujetos o sectores subalternos conscientes —o no— de los efectos del mismo. Sin descentrar las relaciones de poder y hegemonía donde estos hechos se inscriben, los mecanismos de transformismo impulsados por la 4T se mueven entre distintos ámbitos y grados —quizá inéditos— de negociación, aceptación y conflicto.

Por otro lado, el gobierno obradorista ha acompañado estos mecanismos de transformismo con otros elementos de naturaleza mediática y coercitiva, necesarios para apuntalar y guiar el proyecto de gobierno en su proceso de acentramiento hegemónico. El primero, de carácter mediático, es lo que Modonesi (2024: 165)

llama el superliderazgo de AMLO, definido así por el nivel de concentración de poder y por las cualidades carismáticas que se atribuyen al presidente, que, sobre todo en su vertiente más discursiva, representa un aspecto central para el alineamiento ideológico que se plantea desde la 4T. De hecho, la constante presencia mediática de AMLO, como en las mañaneras, han sido necesarias para orientar y hasta influenciar el debate público en favor de propuestas y políticas públicas del obradorismo. El segundo aspecto, de naturaleza coercitiva, es el papel de las fuerzas policiales y militares (como la Guardia Nacional y distintas ramas de las Fuerzas Armadas) combinado con un uso específico del aparato jurídico mexicano, que ha permitido militarizar y blindar los megaproyectos de desarrollo de la 4T (fundamentalmente extractivistas) bajo el argumento de “interés público”, “seguridad nacional” o “seguridad pública”.⁵ Esta dinámica de incorporación progresiva de fuerzas armadas en obras y actividades gubernamental viene a conformarse como un *neodesarrollismo verde olivo* (Rodríguez Wallenius, 2023) en que el desarrollo del país se vincula necesariamente a un mayor despliegue de fuerzas armadas que van asumiendo y cumpliendo funciones y tareas de carácter civil. De esta forma, los mecanismos de transformismo que implican movimientos de adhesión o cooptación de actores o sectores a la 4T, se apuntalan para cumplir sus objetivos inacabados con vigorosas dinámicas mediáticas y/o coercitivas impulsadas desde distintos aparatos del gobierno obradorista.

En este escenario ¿Las dinámicas impulsadas por el gobierno obradorista respecto a la agenda indígena y sus territorios han fomentado una especie de nueva relación entre Estado y procesos indígenas autonómicos? Evidentemente falta mucha investigación para responder rigurosamente a esta pregunta, sin embargo, se puede esbozar una posible respuesta mediante el análisis de las relaciones y posiciones públicas que las experiencias de autonomía indígena de Cherán y el zapatismo han establecido con el obradorismo.

Para lo anterior, nos apoyamos del análisis procesual y relacional de las mediaciones o tipos de conexiones entre movimientos sociopolíticos, Estado y gobierno (Longa, 2019; Bringel y Falero, 2016), que tomaron peso durante el ciclo progresista argentino ante posiciones dicotómicas que enfrentaban dos polos irreconocibles: autonomía versus participación en el Estado. En contraste, este enfoque subrayó que, en múltiples casos, no era posible establecer correspondencias estrictas y universales de causalidad entre participación en el Estado y disminución de los grados de autonomía de los movimientos sociales, sin antes

⁵ Véase a tal respecto el Acuerdo del 22 de noviembre de 2021 (DOF, 2021) y el Decreto aprobado el 18 de mayo de 2023 (DOF, 2023).

triangular datos cualitativos de estos fenómenos en perspectiva longitudinal, es decir, a lo largo del tiempo. Esto sirvió para dar cuenta que categorías como autonomía, burocratización o cooptación, entre otras, podían adquirir sentidos efímeros o estratégicos para los movimientos, e incluso controversiales, sumándose desafíos burocráticos y políticos a movimientos, por ejemplo, que no contaban con participación estatal.

Esto nos invita a indagar, en primera instancia, sobre qué vínculos, negociaciones o rupturas se articulan ante o a través de los mecanismos de transformismo implementados por el obradorismo que, como veremos, conllevan una sofisticación política e ideológica inédita a través de distintas iniciativas ejecutivas y legislativas. En otras palabras, sobre el tipo de conexión o mediación entre estas autonomías indígenas y el aparato estatal o gubernamental, dentro de las cuales, según Bringel y Falero (2016), se pueden reconocer al menos cuatro tipos: *a)* conexión subordinada, en los casos donde se establecen vínculos fuertes entre movimientos, partidos políticos y gobierno sin espacios evidentes de autonomía; *b)* conexión negociada, en los casos donde se establece una autonomía relativa en la triada, con accesos privilegiados entre ellos; *c)* conexión discontinuada, en los casos donde se observa una mayor autonomía en la triada, con vínculos débiles y más bien instrumentales o esporádicos y; *d)* desconexión con gobiernos y presencia débil o inexistente de partidos, en los casos donde la autonomía o el rechazo en la triada es evidente y potencial, aunque puede no ser permanente. Resta decir que estos tipos de conexiones o mediaciones —o la ausencia de ellas— pueden combinarse y reconfigurarse dependiendo de la variabilidad en disposiciones ideológicas, instrumentales o coyunturales que figuren los actores implicados a largo del tiempo.

2. Transformismo y reposicionamientos autonómicos

Extractivismo y agenda indígena

Una vez caracterizado el gobierno de AMLO como progresismo tardío y esbozados los diferentes tipos de transformismo de esta peculiar forma de gobierno, se hace necesario entrar más en detalle en cómo a lo largo del sexenio estos mecanismos han actuado a través de políticas públicas y readecuaciones institucionales impulsadas desde el gobierno de la 4T y, en consecuencia, qué tipos de conexión política se han generado desde el obradorismo con respecto a la autonomía indígena, cómo han respondido estos proyectos y, de forma más amplia, cómo

se inscriben estas conexiones en una supuesta nueva relación que el gobierno de la 4T dice mantener con las poblaciones indígenas a través del impulso de una agenda progresista en la materia.

Si con el levantamiento zapatista la agenda indígena fue ocupando un lugar protagónico en el debate público, después de la reforma (o contrarreforma según el EZLN y el CNI) de 2001 y los consecutivos gobiernos panistas y priistas, esta se fue perdiendo visibilidad en términos autonómicos, relegándose ante iniciativas que promovían derechos culturales y ampliaciones de participación en espacios de la política representativa. A su vez, también fue enterrada por un conjunto de medidas asistencialistas vinculadas a intereses neoliberales de cómo administrar la diversidad poblacional en su clivaje étnico,⁶ iniciativas que comenzaron a ganar terreno en diversas comunidades campesinas e indígenas debido a su peso socioeconómico de resolver prioridades materiales y necesidades apremiantes

Ahora bien, en el proceso de candidatura y consolidación del gobierno de AMLO, es indudable que ciertos aspectos de la agenda indígena vuelven a tomar relevancia. No pueden considerarse hechos aislados las acciones simbólico-discursivas realizadas por el presidente como la toma de protesta en la que recibe un bastón de mando por parte de líderes indígenas; su primer grito en el que, de forma inédita, reivindica directamente a los pueblos originarios y, entre otros, la inauguración del megaproyecto “Tren Maya” con una ceremonia de permiso “a la Madre Tierra” que dio inicio a su construcción.

Si bien estas acciones pueden expresar rasgos de un giro simbólico y discursivo en la agenda indígena de las últimas décadas, también demuestran la continuidad de reconciliación entre el discurso étnico y la planificación neoextractivista de corte progresista y nacionalista impulsada por la 4T (Tetreault *et al.*, 2023). De forma más clara y aguda que en gobiernos previos, el obradorismo ha posicionado a los megaproyectos como forma concreta de intervención “estatal” (generalmente, con presencia del sector privado) para rediseñar zonas del país en función de un nuevo ordenamiento territorial adecuado para la acumulación de capital, lo cual reposiciona la presencia del Estado en sectores estratégicos de la economía (recursos fósiles, infraestructura, minería, etc.). Este nuevo ordenamiento, expuesto mediáticamente con dotes endémicos y étnicos de planificación para el “bienestar nacional”, además de atribuir un carácter innovador y diverso

⁶ En este contexto, como única excepción puede considerarse la candidatura indígena de María de Jesús Patricio (Marichuy) por parte del CNI y apoyada por el EZLN que respondía a la necesidad de volver a mostrar la invisibilización de los pueblos originarios del país (CNI y EZLN, 14 de octubre de 2016) que, sin embargo, no consiguió varios de los objetivos que se proponía, como reconocen en un siguiente balance el EZLN y el CNI-CIG (CNI-CIG y EZLN, abril de 2018).

a las maneras de afirmar la hegemonía a nivel estructural —que serían frontalmente impugnadas por ciertos sectores de izquierda en sexenios previos— se materializa a través de complejos mecanismos de transformismo que operan en distintas escalas nacionales, estatales y locales.

Para reposicionar una agenda indígena en medio de su estrategia neoextractivista, el gobierno obradorista ha tenido que impulsar un transformismo a nivel ideológico donde el carácter de desarrollo no solamente sea comprendido por una masa crítica como “un mal necesario”, sino también reivindicado en términos públicos como una necesidad nacional más allá de sus evidentes consecuencias nocivas (insistimos, las cuales serían confrontadas en sexenios previos por estos mismos sectores que hoy las reivindican). En estos mecanismos ideológicos, la figura presidencial y sus apariciones públicas cotidianas son fundamentales, toda vez que en estos espacios él expresa una serie de elementos dirigidos a disputar el sentido común en torno al desarrollo y la agenda indígena, bajo el entendido de que una planificación neoextractivista nacional impulsada desde el Estado no debería entrar en contradicciones con los derechos territoriales de las comunidades. Para esto, la construcción de un marco discursivo que incluye (o se apropia) de consignas, demandas y flujos identitarios históricos del mundo indígena mexicano es una pieza clave que ayuda en la tarea transformista de acercar a amplios sectores de militantes e intelectuales, tradicionalmente enemistados con los gobiernos de turno, hacia el proyecto obradorista.

Valgan dos ejemplos en el sentido señalado: por un lado, el Tren Maya —expuesto como el “más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio” (Presidencia de la República de México, 2019: 53)— que, envuelto en una serie de patrones culturales supuestamente endémicos, se ha presentado como una medida para mejorar las condiciones de los pueblos indígenas peninsulares a través de una renovación de alternativas socioeconómicas en el territorio que comprende su trayecto. Por otro lado, la aparición del “mandar obedeciendo” en el Plan Nacional de Desarrollo presentado en 2019 por el gobierno obradorista (Presidencia de la República de México, 2019: 28), que instrumentaliza la histórica consigna zapatista —y principio central de la autonomía chiapaneca— a favor de los intereses económico-políticos de la 4T, refuncionalizando su significado desde el Estado hasta el punto de generar adhesiones con la misma.

Resulta interesante que este transformismo tiende a operar bajo parámetros morales dicotómicos, donde los “enemigos del bienestar nacional”, es decir, los conservadores (bajo el criterio obradorista), son actores ubicados en el amplio

espectro de la política nacional que no comparten más que una posición crítica al gobierno. Activistas, artistas, intelectuales, académicos e integrantes de comunidades u organizaciones políticas comunitarias críticas con los megaproyectos extractivistas y sus consecuencias, pasaron a ser objeto de críticas por sus posiciones entorno al carácter que tomó el desarrollo nacional. De esta forma, al margen del contenido y del carácter político de dicha crítica, este transformismo ideológico a nivel público termina por homogeneizar en una figura única a los detractores, incluyendo a sectores del movimiento indígena que se han opuesto a la línea extractivista de la agenda indígena obradorista y que han sido fuertemente criminalizados por el gobierno.⁷

El Zapatismo y Cherán en la agenda extractivista

En el discurso zapatista, la agenda extractivista representa uno de los principales problemas de la 4T, toda vez que impacta de manera directa sobre las formas de vida comunitaria de los pueblos indígenas. Según el EZLN la intención es la de realizar una nueva gestión territorial a través de megaproyectos, es decir, obras de matriz *neoliberal*⁸ que tienen como objetivo la *destrucción de territorios, culturas y de la vida de los pueblos originarios* (CNI-CIG y EZLN, 29 de marzo de 2019). Dichos objetivos, según los zapatistas, se vinculan también a la propensión “indigenista” del propio López Obrador que sigue reproduciendo el imaginario de los pueblos originarios como *artesanía multicolor* y apropiándose de sus modos y costumbres para legitimar los proyectos de desarrollo que integran su planificación gubernamental.⁹

⁷ Un ejemplo de cuanto mencionado ocurre el 10 de febrero de 2019 en ocasión de la presentación de la Consulta sobre la termoeléctrica de Huexca, parte del Proyecto Integral Morelos, cuando, ante las protestas de los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa del Territorio y el Agua —Morelos, Puebla y Tlaxcala—, López Obrador, entre otras cosas; dice: “Ahora que llegamos nosotros resulta que se levantan los de la extrema izquierda en contra del gobierno. Por eso reafirmo que son conservadores” (AMLO, 10 de febrero de 2019).

⁸ De aquí en adelante, aparecen en cursivas los términos extraídos directamente de los comunicados del EZLN, del CNI y de sus portavoces.

⁹ “Entendemos que el actual capataz se formó en el PRI y en la concepción ‘indigenista’ en la que los originarios anhelan vender su dignidad y dejar de ser lo que son, y que el indígena es pieza de museo, artesanía multicolor para que el poderoso oculte lo gris de su corazón. Por eso su preocupación de que sus muros-trenes (el del Istmo y el mal llamado ‘Maya’) incorporen al paisaje las ruinas de una civilización, para que deleiten al turista” (EZLN, 17 de agosto de 2019).

En torno a lo anterior, una entrevistada hace hincapié en la centralidad de la región sureste en los planes de desarrollo obradoristas:

[...] han planteado como un proceso redistributivo de gran escala y que tiene que ver por un lado por incorporar a la región sureste del país, con lo cual no solo generan estos proyectos de desarrollo estratégico muy importantes, sino que los acompañan de una presencia y una vigilancia estratégica también muy importante que va a cambiar la dinámica de los actores en la zona. Entonces este es como una parte que efectivamente implica una derrama por un lado económica y por otro un cambio en las dinámicas de relación y de presencia del Estado (Comunicación personal con Vanesa, 7 de marzo de 2024).

La entrevistada no solo señala la magnitud del proceso que atañe al estado de Chiapas, sino también hace referencia a la “vigilancia estratégica” como un mecanismo que impacta en sus dinámicas socioterritoriales y económicas. En esto se nota la función de la militarización para apuntalar las políticas de desarrollo extractivista (uno de los aspectos que anteriormente identificamos como complementarios a los mecanismos de transformismo) y, en específico, el nuevo ordenamiento territorial del sureste del país. La necesidad, según diversas fuentes consultadas, se debe a que el mecanismo de transformismo ideológico impulsado para conciliar el desarrollo extractivista con la agenda indígena resulta insuficiente (o limitado) para cumplir con los ambiciosos procesos de cambios planteados en un contexto caracterizado también por otras dinámicas, como las propias de escenarios fronterizos, que durante el sexenio sufre un cierre inédito llevado a cabo, entre otros órganos, a través de la Guardia Nacional, y la violencia, que ya iba escalando desde 2015 (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2023), pero que va aumentando ulteriormente con las tensiones fronterizas y el consecuente cambio en las disputas territoriales entre diferentes actores; en primera instancia el crimen organizado buscando nuevas rutas de tráfico. Como nos comenta una de nuestras entrevistadas al respecto, de hecho, “ese cierre de frontera ha roto un montón de alianzas criminales con actores legales e ilegales en esa triada que mencionaba Estado, empresas y crimen organizado y que todavía estamos pues en medio de ella” (Comunicación personal con Esther, 26 de enero de 2024).

Entonces, la Guardia Nacional, junto con el Ejército y la Marina, cumplen una doble función hoy más visible que en sexenios previos: por un lado, una más clásica de control y represión y, por otro, una más vinculada al proyecto de la 4T y a la implementación de sus políticas extractivistas, realizables, en opinión de distintos actores, solo a través de la conjugación del transformismo ideológico

con la militarización y su participación estratégica en megaproyectos y programas sociales.¹⁰

Desde la perspectiva del EZLN, la Guardia Nacional se considera como un actor central en los proyectos obradoristas y sobre todo en su agenda extractivista, así como en las dinámicas de contención fronteriza, a su vez vinculadas con el ordenamiento territorial de la 4T que contrasta con la autonomía y con los intereses de los pueblos originarios. Así, el nuevo cuerpo policial se percibe como un *ejército más* en el país que de diferente tiene solo el nombre, una herramienta del gobierno para *amenazar militarmente* a los pueblos, de manera particular los que se encuentran en territorio zapatista o que estén vinculados al CNI (CNI y EZLN, 6 de marzo de 2019).

Por su parte, Michoacán, si bien no es un estado fronterizo, comparte con Chiapas —y con gran parte del país— el estrecho vínculo entre violencia y acumulación de capital enquistado en el modelo extractivista y agroproductivo privado. Uno de los sectores agroproductivos centrales en el estado es el aguacate, en tanto sus índices de producción han crecido exponencialmente desde hace tres décadas. De la producción a nivel mundial para 2022, según datos oficiales, México participaba con el 45% de aguacates frescos o secos, y de esto, Michoacán sostenía casi el 90% de la producción nacional (Secretaría de Economía, 2024).

En este escenario, uno de los mecanismos de transformismo que ha utilizado el gobierno estatal y sus instituciones para sostener, respecto a la agenda indígena, una posición “pseudo-crítica” con la agroindustria aguacatera mientras allana el camino para ampliar y mejorar sus condiciones productivas, es reconocer públicamente que las afectaciones a las poblaciones indígenas están estrictamente relacionadas a la deforestación que causa la expansión de las huertas del llamado oro verde. Y esto es gradualmente cierto: en términos de magnitud territorial, según datos oficiales, las cerca de 107,000 hectáreas sembradas con aguacate para 2010, se habían ampliado a más de 176,000 para 2022 (SIAP, 2022),¹¹ calculando, ahora según datos del gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla (2024), unas 30,000 hectáreas de bosque endémico afectado principalmente en tierras

¹⁰ Como señala el informe del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, en los últimos tres años y medio [datos 2022], las Fuerzas Armadas han tomado el control operativo y directivo de más de 20 funciones —incluyendo áreas estratégicas— ajenas a la naturaleza castrense, como por ejemplo, la construcción de infraestructura civil, la administración de aduanas marítimas y la participación en programas sociales (2023: 9).

¹¹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

indígenas. Esto, sin tomar en cuenta las afectaciones al cambio de uso de suelo, a la escasez hídrica y a la utilización desmedida de fertilizantes y plaguicidas asociados al modelo agroproductivo aguacatero.

Cabe preguntarse entonces ¿es la deforestación la principal consecuencia que afecta la agenda indígena en términos de desarrollo estatal o son las dinámicas asociadas al modelo agroexportador aguacatero? (dominado por empresas y capitales estadounidenses en gran parte de sus fases). Bajo la lógica de las personeros de gobierno y otras voces de entidades estatales en este escenario, proteger a las comunidades indígenas se resolvería al impulsar una especie de “aguacates libres de deforestación” o programas como “Guardia Forestal”, con el fin de paliar parte de los efectos nocivos de este fruto e identificar dinámicas ilegales asociadas a grupos delictivos o colectividades agrarias informales en el estado.¹² Para esto, en los espacios institucionales michoacanos se ha incorporado a una masa crítica y técnica de militantes e intelectuales “ambientalistas” y “pro-indígenas” que abrazan dichos discursos y acciones, respetándose, así, una supuesta agenda indígena en el desarrollo económico estatal. Parte de los sectores activistas que en sexenios previos criticaban a rajatabla el impacto del modelo agroindustrial aguacatero sobre los territorios comunales, ahora son aquellos que buscan las maneras de impulsar un desarrollo sustentable del extractivismo agrario.

A contraste de la dinámica previa, en distintas entrevistas a comuneros de Cherán se planteaba la idea de que existía un modelo de producción aguacatero visto “a medias”, donde se desconocía la precarización del trabajo, su dinámica regional de flujos informales e ilegales de mercancías y servicios en la zona de tierra caliente y en la Meseta Purépecha y, entre otros elementos, la fuerte presencia del narcotráfico la mayoría de los procesos productivos de este fruto. Para algunos comuneros, junto con la deforestación, tomar en consideración algunos de estos aspectos significaría, en efecto, una preocupación de la agenda indígena en Cherán y Michoacán por parte de las autoridades del Estado. Al respecto, una comunera de Cherán comenta; “pienso que se nos quiere hacer creer que existe una voluntad política hacia los municipios indígenas a través de acciones aisladas o gestos políticos, pero, por ejemplo, sobre el aguacate no ha cambiado nada a favor nuestro” (Comunicación personal con Fernanda, 17 de abril de 2024).

¹² Guardián Forestal, por ejemplo, es un programa que se impulsa para detectar procesos de deforestación asociados principalmente a huertas ilegales en Michoacán.

Reforma en materia indígena, cambios legislativos e institucionales

En este mismo plano ideológico, se encuentran las reiteradas declaraciones de López Obrador y de sus más cercanos colaboradores en materia, en primer lugar Adelfo Regino, de ampliar los derechos de los pueblos indígenas a nivel constitucional, tomando muchas veces como referencia a los Acuerdos de San Andrés.¹³ Esto ha causado expectativas incluso en sectores escépticos al gobierno, ya que dichos acuerdos llevan impreso las conquistas inacabadas de mayor importancia y radicalidad en materia de derechos indígenas de la historia reciente del país. Sin embargo, dichas declaraciones se han desdibujado en la realidad al punto de que en febrero de 2024 López Obrador ha propuesto una iniciativa para reformar, adicionar y derogar el artículo 2 de la Constitución mexicana que no refleja en su mayoría el contenido de los Acuerdos de San Andrés, como al contrario señala el INPI (2024). Es más, esta propuesta ni siquiera toma en consideración los resultados de los foros realizados por la Secretaría de Gobernación y el INPI con varias organizaciones indígenas durante junio y julio de 2019, así como tampoco los consensos del Foro Nacional de agosto de ese mismo año o las distintas propuestas en torno al control de la tierra y el manejo de recursos existentes en las mismas, que distintos sectores autonomistas han hecho públicas (López Bárcenas, 2024).

Así, si bien incluye algunos cambios como convertir a los pueblos y comunidades indígenas en sujetos de derecho público o reconocer los sistemas normativos indígenas, las lenguas, la educación intercultural, el derecho a la salud, la medicina tradicional, el derecho a ser consultados, etc. —en su mayoría, ya reconocidos en la Constitución—, se presenta más como una modificación limitada y estratégica de lo existente y no como un cambio significativo de la relación entre Estado y pueblos indígenas a partir de las reivindicaciones territoriales, económicas y políticas de estos últimos. Nuevamente se utiliza un mecanismo de transformismo ideológico haciendo referencia a los acuerdos de San Andrés, a las consignas zapatistas y a otros artefactos políticos indígenas —como en el caso del Tren Maya— para generar adhesión y apoyo al gobierno obradorista.

La propuesta, en este sentido, es parte de un mecanismo de transformismo más amplio integrado también por readecuaciones legislativas e institucionales

¹³ Por parte de López Obrador, las referencias directas a los Acuerdos de San Andrés remontan principalmente a los años anteriores a las elecciones. Durante el mandato, las principales referencias a dichos Acuerdos se realizan a través de Adelfo Regino, director del INPI.

a nivel federal y estatal que fomentan adhesiones a nivel ideológico, compuesto y molecular (es decir, sobre bloques de antiguos opositores y casos específicos). Podríamos mencionar acá la creación del INPI con Adelfo Regino a la cabeza y los efectos de su rol en impulsar la agenda indígena; la intensa y controvertida aplicación de la consulta previa y otros foros en territorios indígenas para justificar o no ciertos megaproyectos y cambios institucionales; la implementación de acciones afirmativas a nivel federal en el ámbito legislativo; o la significativa restitución territorial al proceso de Atenco y los Yaquis: en todas estas dinámicas se requirió de lo mismo; el paso formal e informal, transparente o contencioso de un conjunto de sectores o sujetos tradicionalmente opositores a los gobiernos, hacia el proyecto gubernamental obradorista.

Sin entrar en detalle sobre cada uno de los ejemplos mencionados, vale la pena detenerse un momento sobre el caso de Regino Montes y de su papel en algunos aspectos de estos procesos. El director general del INPI, histórico comunista oaxaqueño y asesor del EZLN en los diálogos de San Andrés, ha ocupado una posición estratégica a lado de AMLO, tejiendo vínculos entre el Gobierno y determinados sectores indígenas. Un primer ejemplo es la propia reforma constitucional, de la que ha Regino ha señalado en varios momentos la importancia y el vínculo que tiene con los Acuerdos de San Andrés (Becerril, 2018; Matías, 2019; INPI, 2019; 2022); otro es el Plan de Justicia Yaqui en el que ha sido un intermediario clave entre aparato de gobierno y los ocho pueblos tradicionales, facilitando las relaciones con las autoridades tradicionales y reforzando el discurso obradorismo sobre los pueblos originarios y la deuda histórica hacia estos. Así, el propio Regino, en calidad de “intelectual orgánico” de la 4T, contribuye no solo a nivel ideológico en el alineamiento de la agenda indígena dentro del obradorismo, sino también a nivel compuesto acercando sectores específicos (e históricamente opositores) al proyecto de Gobierno.

En el caso michoacano, dichos mecanismos se pueden espejear en la promoción del derecho al autogobierno indígena y a la administración directa de presupuesto en la nueva Ley Orgánica Municipal del 2021; el reconocimiento de los aparatos de seguridad comunitarios como, entre otros, las Rondas Comunitarias, la multiplicación a nivel estatal de foros y procesos de consulta (incluso en Cherán, donde se registraron 493 participantes en el tercer Foro de Consulta en 2021);¹⁴ así como también en el debate por la implementación local de acciones afirmativas legislativas para distintos grupos, entre ellos las personas indígenas. Estos han generado, por un lado, gran adhesión al gobierno estatal y,

¹⁴ Así se asegura en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán (2002: 192).

por otro, nuevos desafíos a las autonomías indígenas que deben negociar o relacionarse con una maquinaria política de rasgos inéditos. Una parte no menor del campo autonomista michoacano que años atrás se posicionaba “al margen” del gobierno, ahora ocupa sus oficinas y cargos; “de hecho” dice un líder histórico de Cherán; “cuando se estaba organizando el gobierno nos buscaron a varios para ocupar puestos en el Estado y algunos se fueron sin preguntar y otros lo discutimos en asambleas, pero es innegable que mucha gente nuestra ya está con el gobierno” (Comunicación personal con Gustavo, 14 de abril de 2024).

Por otro lado, en Chiapas no se nota una apertura concreta por parte del obradorismo hacia el zapatismo, como en el caso de los Yaquis y otros sectores indígenas, sino más bien un posicionamiento que alterna la disponibilidad al diálogo a críticas más o menos veladas por su radicalidad y su propaganda ideológica, como señalado en referencia a la oposición zapatista a los megaproyectos (AMLO, 2020). Esta distancia entre las partes se debe también al posicionamiento del EZLN que, ya poco después de los resultados electorales de 2018, publicaba un comunicado desmintiendo cualquier tipo de acercamiento con el obradorismo, insistiendo también en la improbabilidad de que esto pudiera ocurrir en futuro a causa de las malas experiencias previas con la presidencia, refiriéndose a la época de Zedillo y a su “traición” (EZLN, 17 de julio de 2018). Además, a esto se suma la desconfianza “histórica” entre las partes, ya evidente en la campaña electoral 2006 con las fricciones debidas a la “Otra Campaña” zapatista y los señalamientos posteriores del actual presidente al EZLN por hacerle el juego a la derecha llamando a no votar. Sin embargo, el posicionamiento zapatista sobre el obradorismo ya venía mostrándose en 2005, cuando definían al entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de México como el “huevo de la serpiente” que quiere ser “el paradigma del operador del reordenamiento neoliberal” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2005). Esta imagen, además, se retoma en los comunicados de agosto de 2019 que adelantan la recuperación de tierra realizada con la “ruptura del cerco”, donde se hace nuevamente referencia a López Obrador como a una serpiente que ahora “[...] libre ya del cascarón, se despereza y regocija, se celebra y aplaude a sí misma” (Subcomandante Insurgente Galeano, 2019), remarcando así la distancia entre los dos proyectos políticos.

Así, en este entramado, son evidentes las razones por las que el zapatismo se ha mantenido al margen de la política representativa también durante este sexenio, pero esto no se puede entender como un inmovilismo o radicalismo inerte, sino asociado a un proyecto que, como muestran la reestructuración interna de la autonomía y la propuesta política presentadas a finales de 2023, parecen profundizar el rumbo en dirección opuesta a la agenda obradorista en materia de

derechos indígenas. De hecho, una vez anunciada la desaparición de los Municipios Autónomos y de las Juntas de Buen Gobierno (Moisés, 5 de noviembre de 2023) y la creación de las nuevas instancias autonómicas (Moisés, 12 de noviembre 2023) el EZLN señala las razones que, después de 10 años de reflexiones internas, han llevado a tomar determinadas decisiones y a abrir la que definen como una etapa de “reajuste y aprendizaje” basada en una forma diferente de gestión de la tierra —común y sin propiedad— entre zapatistas y no zapatistas (Moisés, 20 de diciembre de 2023).

Programas sociales: el caso de Sembrando vida

El último mecanismo que analizamos exploratoriamente se construye en torno al programa social “Sembrando Vida”, el cual va dirigido a “los sujetos agrarios para impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral” (Presidencia de la República de México, 2019: 40). Sin entrar en detalle sobre el funcionamiento del programa, sus innovaciones institucionales y las personas que lo apoyan en términos intelectuales y políticos, nos interesa destacar qué ha significado en términos organizativos en los territorios y para los dos proyectos de autonomía que analizamos. Esto porque, en relación con otros programas, Sembrando Vida fomenta readecuaciones organizativas a nivel local y comunitario a través de nuevos espacios de encuentro y toma de decisiones impulsados desde el obradorismo. Como señala una de nuestras entrevistadas en Chiapas, se trata de:

[...] un programa que se articula a través de procesos organizativos y que entonces plantea una reconfiguración que se ha alineado mucho con el obradorismo en el que no se pierden las organizaciones previas, pero sí se generan otros espacios de encuentro, toma de decisiones. Las asambleas, incluso en muchos lugares, se hacen cargo de lo que sucede con este programa en particular. Entonces, yo diría que ahí hay un tema que tiene que ver, porque sucede en las cañadas, también con lo que pasa con las autonomías. Pues en general, no sé si hay una reconfiguración, pero si hay una especie de reconversión de las organizaciones sociales campesinas, porque ellas durante mucho tiempo se dedicaron a hacer como este espacio para la gestión de recursos, lo que se llamaban bajar recursos a las comunidades, ese rol y papel se pierde (Comunicación personal con Vanesa, 7 de marzo de 2024).

Así planteado, el programa ejerce un papel relevante en el proceso transformista del obradorismo, abriéndose el paso en los espacios organizativos rurales de Chiapas y acercando y/o incorporando tanto organizaciones, como sectores

sociales campesinos, al proyecto de gobierno. De hecho, ante su implementación, han ido delineándose tres posturas de los actores del territorio: la primera, de las organizaciones sociales de carácter campesino, que han empezado a colaborar con las instituciones hasta generar, en algunos casos, nuevas formas corporativas y de inserción en las instituciones políticas locales. La segunda, más tradicional de los movimientos sociales, de negociación y movilización para presionar a las instituciones desde una posición de independencia/autonomía. La tercera, de impugnación a los programas sociales, que es la posición relativa de las autonomías, en primer lugar del zapatismo, pero también de otros procesos como los de Chilón y de Cintalapa (Comunicación personal con Vanesa, 7 de marzo de 2024).

Según la perspectiva zapatista y de algunos informes sobre Chiapas (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2023; Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, 2021), el programa ha contribuido a reavivar la conflictividad a nivel inter e intra comunitario por dos razones vinculadas entre sí: primero, remarcando la diferencia entre la perspectiva comunitaria y zapatista de tenencia de la tierra y la oficialista, una basada en la autonomía sin o con escasa presencia del Estado, la otra en el reconocimiento formal de la propiedad por parte de las instituciones; segundo, obligando a regularizar las tierras para acceder al programa y recibir el apoyo mensual, en contradicción con la propiedad comunal de la tierra zapatista (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2023: 29-32), que ha causado la ruptura de relaciones comunitarias y lazos familiares a través de este proceso de parcelación de tierras.

El análisis del EZLN al respecto va en esta dirección: los programas sociales del obradorismo constituyen *limosnas* con el objetivo de alentar *al individualismo y la confrontación* en las comunidades, y el programa Sembrando Vida representa el epicentro de este proceso, entendido como la “*nueva*” *reforma agraria de la 4T*” (Galeano, 2019). De hecho, el programa se considera una forma para intervenir en el tejido social de Chiapas, que tensiona y rompe los lazos comunitarios y familiares al impulsar la regularización y la individualización de las tierras, estos últimos procesos funcionales al programa de ordenamiento territorial de la 4T. Las problemáticas de Sembrando Vida, además, representan aspectos importantes también en la propuesta lanzada a final de 2023 —el común y la no propiedad— que, en efecto, va a construirse en contraposición con el programa y su modelo de gestión socioterritorial.

En Cherán, por otro lado, Sembrando Vida ingresó a la comunidad de manera inédita sin discutirse, según diversas personas entrevistadas, en asambleas, con usuarios directos y una estructura casi-informal que con el tiempo fue formalizándose. Evitando entrar en detalles, en palabras de un comunero

entrevistado, esto “generó una división entre usuarios de ese programa y quienes no lo eran; asociándose los primeros a la 4T y como adversarios de la autonomía del municipio”; “igual” replica el entrevistado “la gente entiende que de eso algunos comen y consiguen mejores condiciones de vida, así que las disputas se diluyen y se priorizan otras cosas” (Comunicación personal con Ismael, 15 de abril de 2024).

Posiblemente esta forma de operar por parte de los impulsores de Sembrando Vida está motivada por un ahorro del conflicto, ya que gran parte de los programas sociales que ingresan a Cherán son sometidos a discusión comunitaria en las asambleas barriales donde se dirime, con más o menos eficacia, sus formas de ejecución interna. Al tratarse de un programa que promueve una modificación relativa de las formas de organización comunitaria, y fuertemente asociado al obradorismo y su proyecto de gobierno, no sería extraño que a nivel local se encontrara con posiciones adversas a su desarrollo, y que, además de estas voces antagonistas, sus dinámicas de ejecución pudieran verse contrariadas a los mecanismos institucionalizados por el Consejo de Bienes Comunales, órgano encargado de coordinar la tenencia y uso de los recursos comunes de Cherán a nivel agropecuario y forestal, entre otros. Sin embargo, tal como mencionamos, diversas fuentes indican que Sembrando Vida se encuentra activo y sin mayores dificultades explícitas en la comunidad, cuestión que invita a continuar indagando sobre esta problemática y su desenlace.

En contraste a estas formas de operar de dicho programa, lo que no se diluye y que causó importantes conflictos al interior de Cherán fue algo que puede verse como menor, pero que en la vida comunitaria es sustantivo, y nos referimos a la construcción del mercado municipal con fondos públicos fue inaugurado hace poco con la presencia del gobernador. Este evento interrumpe la década en que Cherán no abría sus puertas a una figura política de tal calibre. Es, de facto, el primer gobernador que pisa formalmente la comunidad luego de 2011. Un hecho, en términos públicos, inédito.

Conclusiones y agenda de investigación

Al comienzo del texto nos preguntábamos sobre qué tipos de conexión se han ido construyendo entre los procesos de autonomía indígena, en particular, el zapatismo y el municipio de Cherán, el aparato estatal y el obradorismo, que, a partir de ciertas políticas públicas y sociales, ha intentado renovar los canales de interlocución y diálogo con estos actores. A su vez, nos preguntábamos si esta

renovación expresa un cambio en el paradigma estatal hacia estos y otros sectores del movimiento indígena, es decir, si durante este sexenio se han asentado las condiciones para nuevas combinaciones en los tipos de conexión, y cómo han reaccionado ante esta supuesta apertura los procesos políticos acá estudiados.

A raíz de los análisis y datos expuestos, podemos esbozar ciertas conclusiones preliminares y responder a las cuestiones planteadas. Uno de los primeros elementos a señalar es que el conjunto de mecanismos de transformismo impulsados desde la 4T se construye sobre condiciones de pasivización previas, así como de dinámicas de desgaste acumuladas de los mismos proyectos autonómicos. Más de tres décadas de sofisticación de la ingeniería estatal para tratar con las movilizaciones indígenas y con proyectos autonómicos de distinto tipo en clave neoliberal, así como las victorias, fracasos y oportunidades aprovechadas por estos últimos para lograr sus objetivos políticos, han generado un escenario complejo y heterogéneo, donde el recambio generacional, la agudización de la violencia en todo el país y la búsqueda de seguridad territorial, son elementos fundamentales para comprender las dinámicas adoptadas por las autonomías indígenas. De esta forma, se torna necesario y urgente la incorporación de perspectivas longitudinales que tomen en consideración una serie de variables acumulativas en el tiempo, tanto de los mismos proyectos autonómicos, de sus mediaciones políticas, así como de las readecuaciones estatales en materia indígena.

Con lo anterior en mente, hemos podido observar que el transformismo ha sido la tónica con que el gobierno obradorista ha impulsado la agenda indígena y, en específico, se ha relacionado o intentado relacionar con los proyectos de autonomía indígena analizados, derivándose ciertos tipos de conexión en ambos casos. La 4T, en tanto forma de gobierno inscrita en el progresismo tardío, necesita reconfigurar su hegemonía mezclando aspectos de cambio con dinámicas conservadoras, por lo que requiere la incorporación de una masa crítica de opositores a propuesta política, con tal de afianzar y justificar dicho reacomodo. En este escenario, los mecanismos de transformismo son cruciales y transversales para tratar con los proyectos de autonomía indígena, toda vez que estos se han posicionado como actores clave del antagonismo social durante los últimos 30 años.

Respecto a los mecanismos de transformismo específicos del sexenio obradorista, identificamos que operan en tres dimensiones, siempre deambulando entre la lógica de disputar el sentido común sobre temas claves de la agenda indígena (transformismo ideológico) y directamente incorporar a sujetos o sectores críticos al proyecto de gobierno (transformismo molecular y compuesto). En lo específico, destacamos tres ámbitos donde se moviliza el transformismo respecto a la agenda indígena: en primer lugar, el extractivismo y la agroindustria, ambos

asociados a la violencia; en segundo lugar, las reformas legislativas y los cambios institucionales y; por último, en programas sociales como “Sembrando Vida”.

Por otro lado, hemos mostrado cómo se han posicionado los dos procesos de autonomía ante cada uno de estos mecanismos y políticas públicas, resaltando también las motivaciones que, desde la perspectiva de los actores autónomos, se aducen para aceptar, rechazar o criticar planes de ordenamiento territorial, reformas en materia indígena y programas sociales. El conjunto de estos aspectos es lo que nos permite determinar los tipos de conexión que se han ido construyendo entre los dos procesos, el obradorismo y el aparato estatal, teniendo siempre en cuenta que estos pueden modificarse con el paso del tiempo.

En el caso de Cherán, al ser una autonomía reconocida por el Estado, sus conexiones con el mismo no pueden desconocerse como hacen —de forma bastante dudosa— no pocos trabajos académicos. Más bien, su conexión ha pendulado entre ser discontinuada y negociada (entre la triada movimiento, partidos y gobierno), ya sea por presiones internas de las mismas asambleas barriales como por nuevos escenarios de oportunidades que se abren, tal como se ha demostrado en el periodo de gobierno morenista a nivel estatal y federal. Ahora bien, en estos vínculos el rol de los partidos políticos es difuso, ya que, si bien no tienen una participación formal en la comunidad, su función se traslada a servir como instrumentos de negociación en espacios clave de la política representativa (fundamentalmente fungiendo como puentes para el lobby en ámbitos ejecutivos y legislativos).

Este mismo carácter pendular entre las conexiones negociadas y discontinuadas se observa en el comportamiento que ha tenido el proyecto político de Cherán ante las modificaciones legislativas, institucionales y los programas sociales. Respecto a las primeras, la negociación para ampliar ciertos derechos que oxigenen prácticas y actividades en rangos autónomos, ha sido la tónica. En la gran mayoría de ocasiones esto se ha logrado mediante estrategias jurídicas solventes, incluso sin movilización social. De esta forma, la coyuntura abierta durante el sexenio obradorista ha sido aprovechada por el proyecto político de Cherán para posicionarse como un actor fundamental en el escenario autonómico michoacano, aceptando y negando oportunidades políticas, así como invitaciones específicas a integrar espacios medulares de la 4T. Las asambleas barriales han servido de filtro táctico en este contexto, revitalizándose su función mediadora y “soberana” entre la política local y las iniciativas estatales. Ejemplos de esta dinámica se pueden observar en el peso que tuvo Cherán y otras comunidades en las modificaciones a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de

Michoacán, con el cual se reconocieron sus órganos comunitarios de protección y seguridad, a la Ley Orgánica Municipal.

En el caso de programas como Sembrando Vida y en la esfera desarrollista en general, la posición de Cherán en tanto proyecto político ha sido ambigua. Por un lado, se tiene conocimiento de que Sembrando Vida tiene usuarios en la comunidad, pero su funcionamiento parece darse en una esfera nebulosa. De hecho, los datos sobre su instalación en el municipio, así como las formas técnicas de operación o las maneras de organización sociopolítica local, son muy difíciles de conseguir, pese a que existe una especie de aceptación crítica al programa a nivel comunitario que se conjuga con la intensa promulgación estatal —y, en parte, de actores municipales— de reivindicarlo como un pilar del bienestar territorial. En todo caso, será importante seguir investigando esta problemática en torno a Sembrando Vida desde una perspectiva longitudinal tanto en Cherán como en otras comunidades autónomas.

Ahora bien, en un plano regional, la crítica al modelo agroextractivista del aguacate sí es abierta y contundente. Diversas entrevistas realizadas, conversaciones y participaciones en eventos públicos, dan cuenta de que el modelo que sostiene la proliferación de las huertas aguacateras y sus procesos productivos es una amenaza para distintas dimensiones territoriales. Pese a la incorporación de una masa crítica de activistas, técnicos y académicos a los espacios institucionales para acomodar el discurso que envuelve la expansión aguacatera en un tono de “desarrollo amigable”, no pocos actores comunitarios ven con alarma el crecimiento exponencial que ha tenido el oro verde en los últimos años, los requerimientos de tierras para sostenerlo, la privatización de sus procesos productivos, así como las dinámicas ilegales y criminales asociadas.

De forma diferente, ante los diferentes mecanismos de transformismo introducidos por el obradorismo, el zapatismo no solo se ha posicionado en contraposición con estos, reafirmando también la desconexión “histórica” con el aparato estatal, sino que ha insistido en el desarrollo de su autonomía a nivel territorial al margen del estado, realizando cambios organizativos y políticos inéditos que cuestionan y desafían directamente las políticas del gobierno. Por un lado, han renovado de manera importante el sistema de autogobierno vigente desde 2003, trasladando a los pueblos y a las comunidades, organizadas ahora en los Gobiernos Autónomos Locales (GAL), “el Mando y la Coordinación” de la autonomía (Moisés, 12 de noviembre de 2023);¹⁵ por otro, lanzando una propuesta política

¹⁵ En el siguiente comunicado se profundiza en las razones internas al zapatismo que han llevado a realizar dicho cambio de la estructura de autonomía: “Se estaba cayendo ya en querer decidir ya ellas, las autoridades, los quehaceres y las tomas de decisiones, como MAREZ y JBG. Querían

que cuestiona tanto la propiedad privada y la gestión estatal de tierra, como directamente los proyectos del obradorismo, en particular, Sembrando Vida, cómplice de la parcelación de las tierras y de la consecuente descomposición social. Con esta, los zapatistas proponen establecer las tierras recuperadas en los últimos años como “del común”, sin algún tipo de propiedad, ni zapatista ni de nadie, que se trabajan de forma comunitaria entre zapatistas y no zapatistas, acordándose entre ellos y sin pedir permiso a los *malos gobiernos* “que solo ha traído divisiones y hasta muertes entre mismos campesinos” (Moisés, 20 de diciembre de 2023).

Con este doble movimiento, el zapatismo intenta repositionarse ante el obradorismo, sus políticas y a los efectos directos e indirectos que estas han provocado en el territorio chiapaneco y en el desarrollo de la autonomía. Sin embargo, para evitar interpretaciones deterministas de un fenómeno tan complejo, cabe señalar que si bien el obradorismo resulta un aspecto clave en toda esta maniobra, otros factores vinculados o menos a la 4T —como las propias reflexiones internas al zapatismo y la violencia chiapaneca— inciden en estas decisiones.

Con respecto a la primera cuestión, lo realizado en estos años encuentra su fundamento también en el proceso interno de reflexión y crítica empezado hace 10 años (Moisés, 14 de noviembre de 2023) sobre el funcionamiento de los caracoles y de las instancias de autogobierno, así como en el balance de sus iniciativas, por ejemplo la propuesta de candidatura indígena lanzada en octubre de 2016 con el CNI (y sus resultados) y la recuperación de tierra de 2019 (EZLN, 17 de agosto de 2019), ambas enmarcadas en la anterior decisión de responder a la “ofensiva capitalista que no cesa sino que se vuelve cada día más agresiva” (CNI y EZLN, 14 de octubre de 2016) hacia los pueblos originarios y campesinos.

Por otro lado, el EZLN señala entre las razones del cambio la necesidad de hacer frente a el auge de la violencia en Chiapas,¹⁶ que afecta tanto a las comunidades zapatistas, como también a otros actores del territorio. En esto, se señala también el vínculo entre el *crimen desorganizado* y los *malos gobiernos*, no solo incapaces de marginar la presencia de los carteles, sino cómplices de su expansión

dejar un lado los 7 principios del mandar obedeciendo. [...] O sea que, en resumen, se vio que la estructura de cómo se estaba gobernando, de pirámide, no es el camino. No es de abajo, es de arriba” (Moisés, 14 de noviembre de 2023).

¹⁶ En septiembre de 2021, el EZLN ya señalaba el aumento de la violencia en Chiapas y los ataques en contra de algunas comunidades zapatistas por parte de paramilitares al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas (Galeano, 19 de septiembre de 2021); en junio de 2023, en San Cristóbal de las Casas (Chiapas) y en la Ciudad de México se realizaron marchas por parte de activistas, simpatizantes del EZLN y organizaciones en defensa de los Derechos Humanos para denunciar y pedir el cese de los ataques en contra de las comunidades y pueblos zapatistas (Expansión, 2023).

y de las pugnas territoriales (Marcos, 2 de noviembre de 2023). Si bien sería también determinista reducir la violencia únicamente a la acción obradorista, dado que ya anteriormente se notaba un incremento de la violencia armada en el territorio (Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2023: 107), es evidente que las políticas de la 4T han ido incidiendo en esta dinámica ascendente de violencia, debido a determinados efectos socioterritoriales de sus políticas extractivistas, pero también al despliegue de fuerzas armadas, con funciones también civiles, y Guardia Nacional. Esto, desde cierta perspectiva podría interpretarse como una forma maquillada discursivamente de remilitarización, con mayor razón cuando estas entran a ser parte de las dinámicas de violencia hacia otros actores, incluidos civiles (Ruiz, 2023; *Chiapas Paralelo*, 2023; *Animal Político*, 3 de abril de 2024). Sin entrar en profundidad en los impactos de esta dinámica, que merecen mayor desarrollo, lo que se nota es la necesidad del obradorismo de apoyarse en sus fuerzas represivas para llevar a cabo sus proyectos, reforzando en esta manera el binomio extractivismo-militarización que evidencia los límites de su proyecto de renovación, atrapado en una lógica militarizada que no puede considerarse novedosa en México.

Para finalizar, es posible concluir de forma exploratoria que todos los aspectos analizados en este capítulo parecen mostrar que el obradorismo ha intentado renovar los canales de interlocución con diversos sectores del movimiento indígena, incluidos los proyectos políticos autonómicos. Sin embargo, la preponderancia del transformismo en este escenario hace pensar que su apertura responde más a los intereses y objetivos políticos de la 4T que a la voluntad de construir un nuevo pacto social. El modelo de desarrollo, por ejemplo, a pesar de su construcción discursiva que intenta conciliar el extractivismo y el bienestar nacional con los intereses de los pueblos originarios, sigue reproduciendo un patrón, según diversas fuentes, que responde a la acumulación de capital y la sobreexplotación de territorios. La reforma en materia indígena, por su cuenta, no solo desatiende una vez más el contenido de los Acuerdos de San Andrés, sino que tampoco replantea la relación entre Estado y pueblos originarios en un nuevo horizonte estratégico. Por último, si bien el programa Sembrando Vida introduce una reconfiguración socio organizativa a nivel local que es percibida de manera diferenciada por distintos actores territoriales, diversas entrevistas dan cuenta de que su inserción no resulta del todo transparente y muchas veces atropella acuerdos locales sobre la gestión del territorio y otras dinámicas agrícolas.

Entonces, si bien existieron cambios interesantes y de impacto en el plano local, no parece que el obradorismo realmente busque consolidar un cambio profundo en el paradigma estatal hacia los pueblos indígenas y sus sectores

organizados. Cabe reconocer, sin embargo, que durante el sexenio obradorista la agenda indígena se ha reposicionado con una impronta inédita. Ahora bien, a la luz de los recientes resultados electorales, que sin mucha sorpresa han confirmado otro sexenio de corte progresista, habrá que ver si bajo el mandato de Claudia Sheinbaum la Cuarta Transformación logrará impulsar cambios de envergadura en la ecuación Estado-pueblos indígenas-autonomía. El primer banco de prueba será la propia reforma en materia indígena que se ha arrasado por décadas, y que puede ser el inicio de una transformación nacional profunda y sustantiva que impacte positivamente el campo autonomista mexicano y, por ende, en el porvenir de los pueblos indígenas. De todas formas, y a raíz de los últimos acontecimientos, Cherán y el zapatismo seguirán ahí para recordar estas deudas.

Bibliografía

- Azamar, A. (2023). Detrás de la avaricia por los bienes naturales: militarización silenciosa en México. En A. Azamar (Coord.), *Disputa por los bienes naturales: militarización y fuerzas armadas en México*. UAM.
- Barabas, A. (2012). Pensar la autonomía: el municipio para una reorganización etnopolítica y territorial. *Revista de Ciências Sociais, Fortaleza*, 43(2): 80-97.
- Bringel, B. y Falero, A. (2016). Movimientos sociales, gobiernos progresistas y estado en América Latina: transiciones, conflictos y mediaciones. *Caderno CRH*, 29(3): 27-45.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. (2023). *Chiapas, un desastre. Entre la violencia criminal y la complicidad del Estado. Informe Frayba*, Frayba.
- Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano. (2021). *Comunidad y autonomía frente a Sembrando Vida*. CECCAM.
- Chihu Amparán, A. (2023). El *framing* del ritual político (Las mañaneras). *Revista Más Poder Local*, 53: 125-144.
- Diario Oficial de la Federación*. (2021). ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. 22 de noviembre. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021#gsc.tab=0

- Diario Oficial de la Federación*. (2023). DECRETO por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público. 18 de mayo. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689265&fecha=18/05/2023#gsc.tab=0
- Dinerstein, A. (2013). Autonomía y Esperanza: la nueva gramática de la emancipación. En A. Dinerstein (Comp.), *Movimientos sociales y autonomía colectiva: la política de la esperanza en América Latina*. Capital Intelectual.
- Gasparello, G. (2020). Megaproyectos a consulta: ¿derechos o simulaciones? Experiencias en México. *LiminaR*, 18(2): 124-141.
- González, M., Burguete, C., Mayor, A., Marimán, J., Ortiz, P. y Funaki, R. (Coords.) (2021). *Autonomías y autogobierno en la América diversa*. Abya Yala.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel* (Tomo 5). Era/ BUAP.
- Ibarra García, M. V. (2016). Los megaproyectos desde la geografía crítica. En M. V. Ibarra García y E. Talledos Sánchez (Coord.), *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*. UNAM.
- Longa, F. (2019). ¿Cooptados o autónomos? Notas para revisar —y reorientar— los estudios entre movimientos sociales y Estado en la Argentina contemporánea. *Revista SAAP*, 13(2): 257-282.
- López Bárcenas, F. (2021). El gobierno de la 4T y los pueblos indígenas. *Revista Tema y Variaciones de Literatura*, (57): 29-55.
- López Bárcenas, F. (2024). Reforma indígena: el ruido y las nueces, *Desinformémonos*, 9 de febrero. <https://desinformemonos.org/reforma-indigena-el-ruido-y-las-nueces/>
- Martínez de Bringas, A. (2018). Autonomías indígenas en América Latina. Una mirada comparada a partir de las dificultades para la construcción de un Derecho intercultural. *Revista d'estudis autonòmics i federals*, (28): 101-138.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*. CLACSO.
- Modonesi, M. (2015). Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo. *Viento Sur*, 142, 23-30.

- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política*. Universidad Nacional Autónoma de México/Ítaca.
- Modonesi, M. (2017). *Revoluciones pasivas en América*. Universidad Autónoma Metropolitana/Ítaca.
- Modonesi, M. (2018). México: el gobierno progresista «tardío». Alcances y límites de la victoria de AMLO. *Nueva sociedad*, 276. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/COY1_Modonesi_276.pdf
- Modonesi, M. (2021). *México izquierdo. Claroscuros de las izquierdas mexicanas, 1968-2021*. Bibliotopía.
- Modonesi, M. (2022). La normalización de los progresismos latinoamericanos. *JacobinLat*. <https://jacobinlat.com/2022/07/la-normalizacion-de-los-progresismos-latinoamericanos/>
- Modonesi, M. (2024). La hegemonía del centro obradorista. (Centralidad, centrismo, centralismo). En D. Fuentes y M. Modonesi (Coords.). *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca.
- Oliveira, G. M. de y Modonesi, M. (2023). Teorizaciones latinoamericanas del concepto de autonomía. En G. M. de Oliveira y M. Dowbor (Orgs.), *Movimentos sociais e autonomias: imaginação, experiências e teorias na América Latina*. Lutas Anticapital.
- Oliveira, G. M. de y Dowbor, M. (2020). Dynamics of autonomous action in social movements: from rejection to construction. *Latin American Perspectives*, Issue 234, 47(5): 49-61.
- Portelli, H. (1987). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo XXI.
- Presidencia de la República de México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Secretaría de Gobernación.
- Rodríguez Wallenius, C. A. (2023). Neodesarrollismo verde olivo. Ejército y megaproyectos en los tiempos de la cuarta transformación. En A. Azmar (Coord.), *Disputa por los bienes naturales: militarización y fuerzas armadas en México*. UAM.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2021a). *Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040 (Versión Ejecutiva)*. Gobierno de México.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2021b). *Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024*. Gobierno de México.

- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2023). *Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur-Sureste (Resumen Ejecutivo)*. Gobierno de México.
- Secretaría de Economía. (2024). *Aguacates frescos o secos [conjunto de datos]*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/product/avocados-fresh-or-dried>
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (2022). *Avance de Siembras y Cosechas. Aguacate, Michoacán*. https://nube.siap.gob.mx/avance_agricola
- Solorio, I., Ortega, J., Romero, R. y Guzmán, J. (2021). AMLO's populism in Mexico and the framing of the extractivist agenda: The construction of the hegemony of the people without the indigenous voices. *Zeitschrift für Vergleichende Politikwissenschaft*, 15, 249-273.
- Souza, M. L. de (2010). Com o Estado, apesar do Estado, contra o Estado: os movimentos urbanos e suas práticas espaciais, entre a luta institucional e a ação direta, *CIDADES*, 7(11): 13-47.
- Tetrault, D. V. (2021). Extractive policies in Mexico at the outset of López Obrador's Presidency. En S. Ellner (Ed.), *Latin American extractivism. dependency, resource nationalism, and resistance in broad perspective*. Rowman & Littlefield.
- Tetrault, D. V., Lucio, C. y McCulligh, C. (2023). *Extractivismo, contaminación y luchas socioambientales en México*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Velasco Cruz, S. (2003). La autonomía indígena en México: una revisión del debate de las propuestas para su aplicación práctica. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 46(188-189): 71-99.
- Zapata Celestino, K. (2022). *Las "mañaneras" de AMLO y los abusos de la comunicación presidencial*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Zibechi, R. (2021). Las autonomías realmente existentes. *Boletín #1 del Grupo de Trabajo Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivo*. CLACSO.

Comunicados del EZLN y del CNI (por fecha)

- Capitán Insurgente Marcos. (2023). Tercera Parte: Dení. *Enlace Zapatista*, 2 de noviembre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/02/tercera-parte-deni/>
- CCRI-CG del EZLN. (2018). Desmiente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional contacto alguno con AMLO. Comunicado del CCRI-CG del EZLN. *Enlace Zapatista*, 17 de julio. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/07/17/>

desmiente-el-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-contacto-alguno-con-amlo-comunicado-del-ccri-cg-del-ezln/

- CCRI-CG del EZLN. (2019). Comunicado del CCRI-CG del EZLN. Y rompimos el cerco. *Enlace Zapatista*, 17 de agosto. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moises/>
- CNI y EZLN. (2016). Que retiemble en sus centros la tierra. *Enlace Zapatista*, 14 de octubre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/10/14/que-retiemble-en-sus-centros-la-tierra/>
- CNI-CIG y EZLN. (2018). Falta lo que falta. Comunicado conjunto del CNI, CIG y Comisión Sexta del EZLN. *Enlace Zapatista*, abril de 2018. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/05/02/falta-lo-que-falta/>
- CNI-CIG y EZLN. (2019). ¡Samir Vive, La Lucha Sigue! Pronunciamiento de la Tercera Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena, El Concejo Indígena de Gobierno y el EZLN. *Enlace Zapatista*, 6 de marzo. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/03/06/samir-vive-la-lucha-sigue-pronunciamiento-de-la-tercera-asamblea-nacional-del-congreso-nacional-indigena-el-concejo-indigena-de-gobierno-y-el-ezln/>
- CNI-CIG y EZLN. (2019). Comunicado del CNI-CIG y el EZLN ante nueva situación de consulta para imponer mega proyectos en el Istmo de Tehuantepec. *Enlace Zapatista*, 29 de marzo. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/03/29/comunicado-del-cni-cig-y-el-ezln-ante-nueva-situacion-de-consulta-para-imponer-mega-proyectos-en-el-istmo-de-tehuantepec/>
- Subcomandante Insurgente Galeano. (2019). Obertura: La realidad como enemiga. *Enlace Zapatista*, 11 de agosto. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/11/obertura-la-realidad-como-enemiga/>
- Subcomandante Insurgente Galeano. (2019). Sonata para violín en sol menor: DINERO. *Enlace Zapatista*, 15 de agosto. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/15/sonata-para-violin-en-sol-menor-dinero/>
- Subcomandante Insurgente Galeano. (2021). Chiapas al borde de la guerra civil. *Enlace Zapatista*, 19 de septiembre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2021/09/19/chiapas-al-borde-de-la-guerra-civil/>
- Subcomandante Insurgente Marcos. (2005). La (imposible) ¿Geometría? del Poder en México. *Enlace Zapatista*, 19 de junio. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/06/19/la-imposible-%C2%BFgeometria-del-poder-en-mexico/>

- Subcomandante Insurgente Moisés (2023). Décima Parte: Acerca de las Pirámides y sus usos y costumbres. Conclusiones del análisis crítico de MAREZ y JBG. (Fragmento de la entrevista hecha al SubComandante Insurgente Moisés en los meses de agosto-septiembre del 2023, en las montañas del Sureste Mexicano). *Enlace Zapatista*, 14 de noviembre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/14/decima-parte-acerca-de-las-piramides-y-sus-usos-y-costumbres-conclusiones-del-analisis-critico-de-marez-y-jbg-fragmento-de-la-entrevista-hecha-al-subcomandante-insurgente-mois-es-en-los-meses-de-ag/>
- Subcomandante Insurgente Moisés. (2023). Cuarta Parte y Primera Alerta de Aproximación. Varias Muertes Necesarias. *Enlace Zapatista*, 5 de noviembre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/05/cuarta-parte-y-primera-alerta-de-aproximacion-varias-muertes-necesarias/>
- Subcomandante Insurgente Moisés. (2023). Novena Parte: La Nueva Estructura de la Autonomía Zapatista. *Enlace Zapatista*, 12 de noviembre de 2023. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/11/12/novena-parte-la-nueva-estructura-de-la-autonomia-zapatista/>
- Subcomandante Insurgente Moisés. (2023). Vigésima y Última Parte: El Común y la No Propiedad. *Enlace Zapatista*, 20 de diciembre. <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2023/12/20/vigesima-y-ultima-parte-el-comun-y-la-no-propiedad/>

Prensa y conferencias de prensa

- Animal Político*. (2024). “Enfrentamiento en Chiapas deja 25 muertos, según ONG; AMLO dice que son 10 víctimas. 3 de abril. <https://animalpolitico.com/seguridad/enfrentamiento-grupo-armado-guardia-nacional-chiapas-muertos>
- Becerril, A. (2018). En puerta, la reforma proindígena; entrevista con Adolfo Regino. *Excelsior*, 31 de diciembre. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-puerta-la-reforma-proindigena-entrevista-con-adelfo-regino/1287735>
- Chiapas Paralelo*. (2023). Ingresa Ejército y GN a Motozintla y desata revuelta en las calles. 22 de noviembre. <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2023/11/ingresa-ejercito-y-gn-a-motozintla-y-desata-revuelta-en-las-calles/>

- Expansión*. (2023). Marchan en CDMX y Chiapas para exigir el cese de ataques contra zapatistas. 8 de junio. <https://politica.expansion.mx/estados/2023/06/08/marchan-en-cdmx-y-chiapas-para-exigir-el-cese-de-ataques-contra-zapatistas>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2019). Cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, asignatura pendiente del Gobierno de México: Regino Montes. 21 de julio. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/cumplimiento-de-los-acuerdos-de-san-andres-asignatura-pendiente-del-gobierno-de-mexico-regino-montes-209743?idiom=es>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2022). Es hora de que los Pueblos Indígenas y Afromexicano sean debidamente reconocidos en la Constitución. 16 de febrero. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/es-hora-de-que-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano-sean-debidamente-reconocidos-en-la-constitucion>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2024). La Reforma Indígena y Afromexicana, una tarea impostergable: Adelfo Regino. 15 de febrero. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/la-reforma-indigena-y-afromexicana-una-tarea-impostergable-adelfo-regino>
- López Obrador, A. M. (2019). Presentación de la propuesta para la termoeléctrica en Huexca. Versión estenográfica. 10 de febrero. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/mensaje-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-cuautla-morelos?idiom=es>
- López Obrador, A. M. (2020). Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. 2 de enero. <https://lopezobrador.org.mx/2020/01/02/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-226/>
- Matías, P. (2019). Acuerdos de San Andrés emanados del alzamiento zapatista deben retomarse en reforma constitucional indígena: Adelfo Regino". *Página 3*, 10 de enero. <https://pagina3.mx/2019/01/acuerdos-de-san-andres-emanados-del-alzamiento-zapatista-deben-retomarse-en-reforma-constitucional-indigena-adelfo-regino/>
- Ruiz, O. (2023). Ataque armado entre civiles y GN en Ocozocoautla, Chiapas, deja a varias personas heridas. *El Herald de Chiapas*, 19 de junio. <https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/sociedad/en-chiapas-civiles-armados-y-guardia-nacional-se-enfrentan-a-balazos-10246252.html>

Entrevistas utilizadas

Comunicación personal con Esther, 26 de enero de 2024.

Comunicación personal con Gustavo, 14 de abril de 2024.

Comunicación personal con Ismael, 15 de abril de 2024.

Comunicación personal con Fernanda, 17 de abril de 2024.

Comunicación personal con Vanesa, 7 de marzo 2024.

Antagonismo, movilización social y megaproyectos de infraestructura. El Tren Maya y el Proyecto Integral Morelos en el sexenio obradorista

Bianca Bachelot¹ y Sergio Barranco González²

Introducción

La construcción de megaproyectos ha sido un sello característico del programa político-económico del obradorismo. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024 (PND), una meta central de la gestión gubernamental del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha sido la concreción y operación de un conjunto de obras de infraestructura, entre las que se encuentran el Tren Maya (TM) y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), considerados proyectos emblemáticos de la Cuarta Transformación (4T). En cuanto al Proyecto Integral Morelos (PIM), su activación se enmarca en el programa de rescate y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como empresa pública estratégica en la producción y distribución nacional de energía eléctrica. En la actualidad, estos megaproyectos se encuentran en funcionamiento, aunque de manera parcial, y están asociados a un conjunto de obras complementarias y de nuevas infraestructuras.

¹ Doctorante en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: biancabachelot@yahoo.fr

² Doctor en Ciencias Agrarias por la Universidad Autónoma Chapingo. Sociólogo rural egresado de la Universidad Autónoma Chapingo. Posdoctorante en el Área de Teoría y Análisis de la Política de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Correo electrónico: ser_bg@hotmail.com

La concreción de las grandes obras obradoristas fueron posibilitadas por el despliegue de una serie de elementos, que constituyen una red estratégica, eficaz en su construcción y operación.³ Dicho dispositivo se materializa a través de la instrumentación de los ejes siguientes: 1) el discurso de AMLO, emitido principalmente a través de sus conferencias matutinas conocidas coloquialmente como *mañaneras* —es decir, el relato oficial de gobierno actual—; 2) La realización de consultas ciudadanas e indígenas, como estrategia legitimadora; 3) el uso de las Fuerzas Armadas (FA) —principales cuidadoras, constructoras, administradoras y beneficiarias de los megaproyectos— como estrategia coercitiva/violenta (Fernández *et al.*, 2022: 25).

El discurso difundió la idea de que los megaproyectos eran de interés público y de gran importancia para el desarrollo nacional. En su faceta más ofensiva, sirvió para descalificar y denostar a las organizaciones sociales movilizadas en su contra. Las consultas, aunque ampliamente señaladas por no cumplir con los estándares internacionales, permitieron legitimar el arranque de las obras con base en un supuesto consenso de las poblaciones locales. Al carácter estratégico y prioritario de los megaproyectos, se les agregó el de seguridad nacional, justificando así la participación de las FA como ejecutoras de contención de la protesta social y vigilantes de la conclusión de las infraestructuras, es decir, como actor político-económico central en la nueva configuración socio-territorial de los territorios afectados.

Tanto el TM como el PIM, y el dispositivo que permitió su concreción, dieron lugar al surgimiento de conflictos socioambientales. Asentamos que es mediante la operativización de este dispositivo que se delinea el marco de acción de los movimientos sociales y los términos de la evolución de su relacionamiento al Estado mexicano. Por ello, se propone en este trabajo resaltar la importancia geopolítica de ambos megaproyectos y su articulación, para demostrar que, pese al discurso gubernamental sobre la rectoría del Estado, son en realidad parte de un proyecto de integración y transnacionalización regional propio del modelo neoliberal. Luego, presentamos de manera integrada dos dimensiones de los conflictos existentes alrededor del TM y del PIM: los dispositivos desplegados por el gobierno actual; y, las respuestas desarrolladas por parte de los actores sociales en resistencia, principalmente desde el ámbito comunitario-campesino-indígena,

³ Nos basamos en la discusión que Agamben (2011), Foucault (citado en Agamben, 2011) y Deleuze (1990) hacen del término “dispositivo”. En este sentido, y con fines operativos, definimos el dispositivo como “una red de elementos que tiene una función estratégica en un campo de relaciones de fuerza y poder”.

pero en alianza con otros actores sociales —es decir, leído en clave de antagonismo y movilización social.

1. El Tren Maya y el PIM: legitimación nacional y continuidad geopolítica

a) Revitalización del Estado como administrador de industrias nacionales

La llegada al poder del candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Andrés Manuel López Obrador, y el impulso de su gobierno, la autonombraada Cuarta Transformación (4T), han implicado cambios discursivos importantes alrededor del rol del Estado. De acuerdo con el PND, pero también con base en las numerosas declaraciones del mismo AMLO, la piedra angular de su política es la ruptura con el modelo neoliberal que lo precedió. Lo anterior, a través de los lineamientos siguientes: un poder público al servicio del interés público y que no ejerza corrupción; el crecimiento económico y productivo, así como la competitividad, como medios para responder al objetivo superior del bienestar general de la población; y, que este cambio de paradigma incluya, entre diferentes aspectos, el del concepto de desarrollo (Presidencia de la República, 2019a: 6-7).

Para ello, definió un conjunto de pilares para el despliegue de un programa político: la recuperación del rol del Estado como gestor del desarrollo;⁴ el cambio de paradigma en términos de seguridad nacional al “articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz”, ampliando las facultades de las FA a las del “quehacer nacional”;⁵ y, la recuperación del sector energético, a través del rescate de las dos empresas productivas del Estado, Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la CFE, para que vuelvan a funcionar como “palancas del desarrollo nacional” (Presidencia de la República, 2019a: 10-50), luego de los daños que les provocó

⁴ En el apartado del PND denominado “El mercado no sustituye al Estado” (pp. 11-12) se afirma: “El Estado recuperará su fortaleza como garante de la soberanía, la estabilidad y el Estado de derecho, como árbitro de los conflictos, como generador de políticas públicas coherentes y como articulador de los propósitos nacionales”.

⁵ Además de sus funciones constitucionales de preservación de la integridad territorial y de soberanía nacional. La máxima expresión de la supuesta nueva relación del Estado con las FA, y de las FA con “el pueblo de México” se expresa a su vez por la insistencia de AMLO en subrayar que aumenta el nivel de confianza de la población hacia ellas (López Obrador, 2023b).

la llamada Reforma Energética, impulsada en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto (2012-2018) (*La Jornada*, 2024: 3-5).⁶

Desde luego, las grandes obras de infraestructura de transporte ferroviario del sexenio obradorista han fungido como catalizadores de los principios que enaltece la 4T: tanto el TM como el CIIT ocupan, en su modalidad de proyectos regionales, un lugar protagónico en el PND, y se enmarcan en la sección de “Economía” de dicho documento por la derrama económica que van a generar. A su vez, el TM es destacado en la subsección de “Garantizar empleo, educación, salud y bienestar”, a la par de toda una serie de programas sociales, vectores de la materialización del bienestar.

b) El Tren Maya: reestructuración energética nacional y relevancia geopolítica

El proyecto TM consiste en la construcción/rehabilitación de 1,500 de vías férreas, a lo largo de cinco estados (Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Chiapas), para la circulación de un tren de alta velocidad (entre 120 y 160 km/hora), de doble vocación: transporte de personas (pasajeros y turistas) y de mercancías. Actualmente, se están construyendo 14 paraderos y 20 estaciones,⁷ alrededor de las cuales se está llevando a cabo un proceso de urbanización a través de la construcción de “comunidades sustentables”, en sintonía discursiva con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Fondo Nacional de Fomento al Turismo [FONATUR], 2021), pero que se denominaban previamente como “polos de desarrollo”. Aunque la parte turística sea la más visible del TM, es importante destacar que se proyecta que el 70% de sus ingresos provengan de la actividad de transporte de carga (Maldonado, 2019).

⁶ La reforma tuvo como propósito el debilitamiento de la CFE para permitir que el sector privado participara en la producción de electricidad. Los mecanismos implementados para beneficiar al sector privado —productores independientes de energía, sociedades de autoabastecimiento y subastas de largo plazo— mermaron directamente la competitividad y las finanzas de la paraestatal, afectando de tal manera al erario público y a la calidad del servicio de abastecimiento de electricidad (Presidencia de la República, 2019a: 3-4).

⁷ Para más información sobre las diferentes infraestructuras y servicios desplegados alrededor del TM, véanse la página siguiente de Tren Maya Trips: <https://www.trenmayatrips.com/es/planifica-tu-viaje-en-tren-maya-mapa-de-rutas-y-atracciones-imperdibles#>

Figura 1. Mapa del trazo del Tren Maya por tramos



Fuente: Antigua página oficial Tren Maya FONATUR (ya no está disponible). <https://www.trenmaya.gob.mx/trazo/>

Es a través del transporte de mercancías que el TM se interconecta con el CIIT, el cual consiste en la construcción/rehabilitación de la vía férrea que atraviesa el Istmo de Tehuantepec (desde Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz, vía Z) con la finalidad de agilizar el transporte de mercancías entre la costa atlántica y pacífica (y viceversa), lo cual convierte a la región como área estratégica para el comercio mundial. El CIIT integra la construcción de al menos diez parques industriales a lo largo del trazo del tren llamados Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBIS) y cuenta con una conexión, también por medio de vías férreas, con Palenque (desde Coatzacoalcos, vía FA, misma que conecta con la refinería de Dos Bocas), lo que lo conecta al TM, pero también con Ciudad Hidalgo, Chiapas (vía K), lo que lo conecta con Centroamérica (Geocomunes, 2024: 60-61). Ambos megaproyectos son considerados como de “seguridad nacional y utilidad pública” (SEGOB, 2023a)⁸ y su construcción y operación están,

⁸ El primer intento de otorgar el carácter de “seguridad nacional e interés público” a ambos megaproyectos fue a través de la emisión de un acuerdo publicado el 22 de noviembre 2021 (SEGOB, 2021), el cual fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El 18 de mayo 2023, el gobierno emitió el decreto mencionado, para asentar el carácter de seguridad nacional y seguridad pública al TM y al CIIT.

en el caso del TM, a cargo de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA),⁹ y para el CIIT, de la Secretaría de Marina (SEMAR).

Si el megaproyecto TM, en su vertiente oficial, se reconoce como un proyecto integral de reordenamiento territorial cuya asociada creación de corredores urbanos tiene como vocación principal el desarrollo sostenible, sectores críticos a su construcción recalcan que el neoliberalismo sigue siendo el motor de este proceso de rearticulación. En efecto, pese a la recuperación de la “rectoría del Estado” en el impulso de las grandes obras,¹⁰ la infraestructura ferroviaria favorece y potencia las industrias de los sectores económicos más dinámicos de la región, sectores que se desplegaron durante el periodo neoliberal: industria turística e inmobiliaria; agroindustria; sector minero; maquilador; y, transporte de mercancías. Lo anterior, a través de diferentes “oleadas de colonización capitalista”, posibilitadas por la infraestructura de transporte construida en la región, y “a costa de la explotación de su población y de sus bienes comunes” (Geocomunes, 2024: 70-83).

En este sentido, el colectivo Geocomunes asienta que la articulación de los proyectos del TM y del CIIT tienen el doble efecto de mantener la vocación productiva de la región —vocación maquiladora y agrícola, definida desde el Estado y el capital— y el patrón exportador basado en la explotación de los bienes naturales y sociales, y que el fenómeno actual de *nearshoring* no logra revertir estas tendencias. Por ello, el proceso de reordenamiento territorial en curso profundiza la subordinación del país a los capitales privados, en particular, a los capitales estadounidenses, y, desde luego, se inscribe en un proceso de reconfiguración geopolítica (Geocomunes, 2024: 83-84).

⁹ Inicialmente, la construcción del TM era responsabilidad del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Desde el acuerdo del 22 de noviembre de 2021, el Gobierno Federal ha ido transfiriendo paulatinamente los recursos presupuestarios y las funciones de FONATUR Tren Maya, S. A. de C. V. hacia Tren Maya, S. A. de C. V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria agrupada en el sector coordinado por la SEDENA (SEGOB, 2022a). A su vez, Tren Maya, S. A. de C. V. es parte del “conglomerado militar”, Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S. A. de C. V. (GAFSACOMM) también agrupada en el sector coordinado por la SEDENA (2022).

¹⁰ El proyecto se rige por la Ley de Obras Públicas, y no por la Ley de Asociaciones Público Privada, como era previsto inicialmente.

Figura 2. Infraestructura de suministro de gas para abastecer el incremento de consumo energético para la reestructuración territorial



Fuente: Geocomunes. Reestructuración energética en México: subordinación territorial en el Noroeste y sueste de México. 2024.

Esta subordinación se despliega alrededor de cuatro dimensiones: 1) el desarrollo y articulación de la infraestructura de transporte en la región para incrementar el flujo mercantil (industrial, maquilador y mineral) hacia los Estados Unidos (EE. UU.); 2) la creación de corredores industriales (PODEBIS) en el Istmo de Tehuantepec y la expansión de la frontera agroindustrial en la Península de Yucatán (PY), entre otros; 3) el control de flujos migratorios a través de la militarización de la región y el creciente control social operado por el crimen organizado, y, 4) la reestructuración energética: el incremento de importaciones de gas metano de EE. UU.,¹¹ su reexportación desde puertos mexicanos, la construcción de centrales eléctricas que abastecen industrias cuyos productos se exportan

¹¹ Este hidrocarburo es esencial para el funcionamiento de las centrales eléctricas de ciclo combinado y para el funcionamiento de algunas industrias de la región, como la petroquímica.

hacia EE. UU., y el financiamiento de centrales eléctricas en la región (Geocomunes, 2024: 83-84).

Desde luego, la investigación de Geocomunes aborda el fenómeno de rearticulación territorial del sur sureste del país desde la perspectiva de la reestructuración energética que se está operando en estos territorios, habilitada por el TM y el CIIT.¹² Estas inversiones en el sector energético se dirigen principalmente hacia el transporte de hidrocarburos y la generación de electricidad (Geocomunes, 2024: 5), y, en este sentido, abastecen a industrias altamente demandantes en energía (p. 54) y cuya circulación es una pieza clave de la reconfiguración geopolítica apenas mencionada. El trabajo del colectivo destaca por explicar el alto valor estratégico del sector energético en la coyuntura actual y de desmontar gran parte del eje argumentativo del Estado benefactor en nombre del cual se legitima esta reestructuración territorial (p. 84). Lo anterior, visibilizando en qué medida los procesos territoriales a escala nacional se vinculan con procesos y proyectos a escala regional (p. 5).

Por ello, una pieza clave del reordenamiento territorial en la región sur-sureste es la construcción del gasoducto submarino “Puerta al Sureste”, el cual es impulsado por la CFE y la empresa TC Energy, de capital canadiense, y calificado como “articulador de la reestructuración territorial del sur sureste”. Esta infraestructura aumentará la capacidad de transporte de gas desde Texas hasta Coatzacoalcos, Veracruz,¹³ y tendrá por vocación cubrir parte de la demanda de electricidad y gas generada por la implementación del TM y del CIIT y del proyecto de reordenamiento territorial que impulsan, al alimentar principalmente los parques industriales y las centrales de ciclo combinado.¹⁴ Otra función del gasoducto es alimentar las

¹² La PY es la región de menor consumo eléctrico del país, pero es a su vez la región que tuvo el mayor incremento de consumo eléctrico de 2020 a 2022, principalmente por la expansión del sector hotelero durante la pandemia (p. 76). En este sentido, existe un déficit energético en la región (p. 72), pese al funcionamiento de 4 centrales de alta capacidad en toda la PY, y 42 centrales eléctricas en operación, principalmente en Yucatán y Campeche (p. 71). Para suplir el aumento de la demanda de electricidad impulsada por el reordenamiento territorial, se están construyendo dos centrales de ciclo combinado y dos parques fotovoltaicos. Además, existe un total de 39 construcciones “en proyecto”, repartida de manera igual entre tecnología eólica y fotovoltaica. Del total de los proyectos, 46% se encuentran en el estado de Yucatán, 41% en Campeche y 13% en Quintana Roo (pp. 71-72).

¹³ En realidad, es la prolongación de un gasoducto ya existente que transporta gas metano estadounidense desde Texas hasta Tuxpan, Veracruz, ciudad desde la cual se conecta con el gasoducto “Puerta al Sureste” para transportar el hidrocarburo hasta Coatzacoalcos (Geocomunes, 2024: 54).

¹⁴ La distribución de gas a lo largo de la región se hará a través de su conexión con otros gasoductos que atravesarán el istmo y recorrerán el trazo del TM, tal como el gasoducto Mayakan, cuyo proyecto de extensión está actualmente gestionado por la empresa francesa Engie (Geocomunes, 2024: 79).

plantas de licuefacción de gas de Salina Cruz, Oaxaca, y Coatzacoalcos, Veracruz —que se encuentran en estado de “proyecto”— para su exportación hacia los mercados europeos (desde Coatzacoalcos), así como asiáticos, y el centro y sur americanos (desde Salina Cruz, Oaxaca) (Geocomunes, 2024: 54-55).

Desde luego, a través de su expansión industrial y de la ampliación de la capacidad de exportación de gas, la región se vuelve una plataforma manufacturera y de exportación de gas estadounidense (pp. 7, 54). Dicha reconfiguración geopolítica tiene fuertes riesgos en materia de seguridad, industrial, ambiental y económica para México (p. 7). Frente a tal diagnóstico, la estrategia del gobierno de AMLO consiste en presentar los proyectos de energía eléctrica como “propios”,¹⁵ reposicionando la participación de las empresas del Estado “como intermediarias en la participación del capital privado” y exigiendo que la participación mínima de la inversión pública en estos proyectos sea de 51% (p. 26).

c) El Proyecto Integral Morelos: activación y articulación energética nacional

El discurso oficial que ha buscado enaltecer la función de la CFE en el desarrollo del país, tras su fortalecimiento y su vocación social —al tratar la electricidad como un derecho humano—¹⁶ se vuelve un elemento central de la independencia y soberanía energética del país. Por ello, al referirse a los abusos cometidos en los sexenios anteriores en materia de gas, y con el propósito de subrayar los ahorros y beneficios recuperados por la estrategia en materia de electricidad del gobierno actual, el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz declaró: “en materia de gas, lo que encontramos fue un sistema de extracción de las finanzas públicas, exceso de transporte, plantas que jamás se construyeron, infraestructura detenida y contratos leoninos” (*La Jornada*, 2024: 2-8). Los argumentos esgrimidos por Bartlett responden a los presentados por AMLO a principios de 2019 para activar el PIM, megaproyecto impulsado por los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), gobiernos calificados por el mismo presidente como neoliberales.

El PIM es una megaobra impulsada por la CFE desde 2011. Se trata de un conjunto de infraestructuras para la producción y distribución de electricidad, el transporte y comercialización de gas y la extracción y transporte de agua, que fue

¹⁵ Como Puerta Peñasco, en el marco del Plan Sonora (Geocomunes, 2024: 15-28).

¹⁶ Es decir, distribuirla en todo el país y a menor costo.

construido a lo largo de un territorio circundante al volcán Popocatepetl entre decenas de municipios de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Consiste fundamentalmente en: 1) dos centrales de ciclo combinado para la generación de electricidad construidas en un predio (que era de propiedad privada) localizado en Santa Cruz Huexca, municipio de Yecapixtla, Morelos; 2) un ducto subterráneo de 12 kilómetros para transportar agua de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Río Cuautla hasta las dos centrales y que atraviesa los municipios morelenses de Yecapixtla, Cuautla y Plan de Ayala, Morelos; 3) un ducto subterráneo de 170 kilómetros para transporte de gas, conocido formalmente como Gasoducto Morelos, S.A.P.I de C.V., que recorre el territorio de numerosas localidades tlaxcaltecas, poblanas y morelenses, 4) una línea eléctrica de 20 kilómetros trazada entre los municipios de Yecapixtla y Yautepec, Morelos.

Las centrales de Huexca y el PIM en su conjunto tienen una gran relevancia económica y su funcionamiento se relaciona con el comercio internacional de gas natural para la operación de industrias. Este hidrocarburo proviene principalmente de EE. UU. a través de prácticas del *fracking*. Su distribución se hace a través de una red nacional de gasoductos cuya articulación estratégica tiene por fin abastecer del hidrocarburo a industrias vinculadas a los intereses del país norteamericano (Gavilán, 2020; Luna-Nemecio, 2023).¹⁷ Esto último se vuelve más importante debido al *nearshoring*.

De acuerdo con un análisis sobre los impactos ambientales del PIM (Vázquez *et al.*, s. f.), entre las obras de infraestructura complementarias del megaproyecto se contemplaron la ampliación y construcción de las autopistas Siglo XXI, Pera-Cuautla y Amecameca-Cuautla. También se incluyeron la rehabilitación de vías férreas que interconectan Morelos con el corredor interoceánico Golfo-Pacífico (actualmente conocido como el CIIT) y la red nacional ferroviaria para transporte de mercancías, la edificación de viviendas y la ampliación de los corredores industriales de Burlington y Saint Gobain. La industria eléctrica de Huexca podría interconectarse con la subestación eléctrica de Xipe en Oaxaca y sumarse a la producción de electricidad generada en los parques eólicos del Istmo de Tehuantepec.

¹⁷ El crecimiento de la red nacional de gasoductos tiene que ver con que México es el octavo país con mayor consumo de gas en el mundo y como productor tiene el lugar 21, por lo cual debe importar el hidrocarburo (Silva y Pineda, 2021).

Figura 3. Ubicación de las infraestructuras del PIM



Fuente: Canal oficial de YouTube del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. 8 de febrero de 2019.

Si bien la industria eléctrica de Huexca no aparece en ninguna sección del PND, es posible vincularlo a la estrategia actual del gobierno a través del discurso de la recuperación de la CFE como eje fundamental de la ruptura con el neoliberalismo y de la construcción progresiva de la soberanía energética, además de la retórica social desplegada para legitimarlo: desarrollo energético de los estados de Puebla, Tlaxcala y Morelos; transformación energética de Morelos tras lograr su autosuficiencia; infraestructura necesaria; responsabilidad social y ambiental; al evitar que las centrales eléctricas se convirtieran en un “elefante blanco”, y la recuperación de los beneficios de la infraestructura para el pueblo de México (CFE, 2020).

Tanto en el caso del PIM como del TM (en su interconexión con el CIIT), la retórica de la justicia social y de la ruptura con el neoliberalismo otorga legitimidad y popularidad a estas iniciativas,¹⁸ aunque, por su carácter extractivista, sigan

¹⁸ De acuerdo con la estrategia del actual gobierno, la recuperación de la rectoría del Estado sobre el sector eléctrico se despliega en dos ejes principales que buscan aumentar la capacidad de generación eléctrica de la CFE: 1) el fortalecimiento de su parque de generación eléctrica, a través

perpetrando numerosos actos de despojo y de violaciones a derechos humanos.¹⁹ Por ello, al realizar un mapa de las principales obras de infraestructura del sexenio, Raúl Romero las relaciona con una “cartografía de la guerra”.

En este mapa cobran un papel relevante las FA, pero también los poderes fácticos, como el crimen organizado. Dicha cartografía de la guerra debe leerse en una coyuntura geopolítica en la cual EE. UU. redefine los términos de su dominación política y comercial, en un escenario mundial que se volvió poli-conflictivo (Romero, 2022). En este panorama actual, México termina, *in fine*, manteniéndose en una posición de subordinación que afecta en primer lugar a los territorios habitados campesinos e indígenas y poblaciones vulnerables.

2. Antagonismo y conflicto socioambiental y territorial alrededor del Tren Maya

a) La etapa civil del Tren Maya: instrumentación de la consulta indígena y figura del amparo como recurso de la lucha socio jurídica

Los actores sociales antagónicos al TM se opusieron a su construcción por razones de diversas índoles, en distintas temporalidades y en varios tramos. Varios de ellos, en colectivo, interpusieron amparos²⁰ por la violación del derecho a la consulta y al consentimiento, pero también por la violación del derecho a la salud de los trabajadores de las obras, durante la pandemia de covid-19, o en contra de los desalojos que implicaba la rehabilitación de las vías del tren, en contextos urbanos, como en la ciudad de Campeche, entre otros. Cabe destacar que la

de la adquisición, construcción, modernización y equipamiento de 35 proyectos y de la compra de 13 centrales por el gobierno federal, posibilitado por una “inversión sin precedente” y de “esquemas de financiamientos novedosos que no comprometen sus finanzas”; 2) la realización de “alianzas estratégicas” con operadores nacionales e internacionales para revertir los “contratos abusivos” que generaban “pérdidas millonarias,” en particular, en materia de construcción de gasoductos y transporte de gas natural, insumo que alimenta un 60% de las centrales del país (*La Jornada*, 2024: 8-9).

¹⁹ En 2016, luego de la visita de representantes de la ONU para observar y evaluar la relación entre prácticas empresariales y respeto de los derechos humanos en México, el organismo reveló que la CFE era la empresa estatal con más quejas de derechos vulnerados en el país (Clemente, 2016).

²⁰ El amparo es una herramienta legal para la defensa de los derechos humanos de personas y comunidad. Los demandantes interponen un amparo cuando consideran que una ley, un acto o una omisión de alguna autoridad violan sus derechos humanos (Centro Mexicano de Derecho Ambiental [CEMDA], s. f.). Se rige a través de la Ley de Amparo.

fragmentación de los actos de oposición al megaproyecto responde en parte a la amplitud del territorio afectado, pero también a la estrategia gubernamental de fragmentar por tramo la construcción y de adaptar su método de comunicación y de convencimiento del proceso de avance de las obras a cada tramo, debilitando de tal manera la capacidad organizativa de la población afectada.

A cinco años del anuncio del megaproyecto es posible delinear una tendencia del fenómeno de resistencia social por sujetos organizados principalmente en el ámbito comunitario indígena-campesino y que denuncian la violación de sus derechos como pueblos a una consulta apropiada y a vivir en un medio ambiente sano (CEMDA, 2020). A estos sujetos se suman actores académicos²¹ y, en algunas circunstancias, movimientos ambientalistas.²² Aquí destacamos la movilización social protagonizada por el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX),²³ del municipio de Calakmul, Campeche, primera organización en haber interpuesto una demanda de amparo en contra del TM, en febrero del 2020.²⁴

La primera gran etapa del conflicto socioambiental generado por el TM giró alrededor del proceso de consulta indígena y del ejercicio de participación ciudadana (INPI, 2019).²⁵ En este momento, la entidad responsable de su implementación era el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), por lo cual se alude en esta propuesta a “la etapa civil del TM”. La consulta tuvo lugar del 30 de noviembre al 15 diciembre del 2019 —tanto la etapa informativa como la etapa consultiva— y los meses que la precedieron fueron marcados

²¹ Tales como la Dra. Ana Esther Ceceña (Universidad Nacional Autónoma de México) o la Dra. Giovanna Gasparello (Instituto Nacional de Antropología e Historia), entre otros.

²² Tales como SOS CENOTES. Varios de estos actores se articulan en la organización la Red de Resistencias Sur Sureste Utsil Kuxtal.

²³ Xpujil es la cabecera del Municipio de Calakmul, en el estado de Campeche, y es parte del tramo 7 del TM, integralmente construido por la SEDENA. La Reserva de la Biosfera de Calakmul (RBC) ocupa parte de la superficie del municipio, y es considerada como “Patrimonio mixto de la Humanidad” por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

²⁴ En las primeras etapas del proceso judicial, el CRIPX se alió con la organización Diálogo y Movimiento (DIMO), litigante del amparo.

²⁵ En efecto, se realizó el mismo día la etapa consultiva de la consulta indígena (15 de diciembre 2019) y la consulta como ejercicio de participación ciudadana. Es decir que, luego de la asamblea consultiva de la consulta indígena, en la cual los comisarios ejidales entregaban el acta que asentaba el consentimiento del núcleo agrario que representaban, el conjunto de participantes, o sea, cualquier ciudadano que fuera parte del padrón electoral, se iba a votar en las casillas que se encontraban en distintos puntos de las cabeceras municipales. En este sentido, en la consulta pública, solamente votó el 2.86 del padrón electoral, pero sobre esta base el gobierno declaró el triunfo del “sí”.

por una fuerte presencia de instituciones oficiales en los territorios que abarca el megaproyecto. Entre ellas se encontraban el FONATUR, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la Secretaría de Bienestar (SB), encargada de la implementación del programa social emblemático del sexenio actual: Sembrando Vida (SV).²⁶

En efecto, los equipos del FONATUR y el INPI se asentaron en las cabeceras municipales, donde tenían sus módulos, y recorrieron las comunidades con el objetivo de “proveer información” sobre el TM, así como crear contactos y alianzas con los habitantes. Esta presencia en los territorios fue decisiva para crear una opinión favorable sobre el megaproyecto, aunque de manera tendenciosa, ya que solamente comunicaban sobre sus beneficios, principalmente en términos de la supuesta “derrama” económica que generaría.

Esta presencia institucional en los núcleos agrarios permitió inhibir los cuestionamientos críticos y a su vez desprestigiar a quienes los emitían. En este periodo desempeñó también un rol importante la función del “enlace territorial”,²⁷ la cual representaba una figura de proximidad con los pobladores y de conocimiento de las dinámicas locales. A su vez, por su capacidad de penetrar el tejido comunitario —a través de la operativización del funcionamiento del programa SV— los funcionarios de la SB se encargaron de difundir en los territorios la idea “de que llegaría un tren”, además de ejercer una suerte de vigilancia sobre sus habitantes.

En esta etapa, el CRIPX intentó contrarrestar el ejercicio de (des) información emprendido por los funcionarios. La organización recorrió las comunidades, entregando información más completa, la cual contemplaba también los impactos negativos o desconocidos del megaproyecto. El CRIPX buscaba resaltar la continuidad del proyecto TM con iniciativas impulsadas por los gobiernos neoliberales,

²⁶ En junio del 2023, la SB anunció que más de 3,876,000 habitantes de estados que conforman la ruta del Tren Maya accederían a las pensiones y a los Programas para el Bienestar. Dentro de estos programas, destaca particularmente SV, con 176,748 “sembradoras y sembradores” inscritos (SB, 2023).

²⁷ Los enlaces territoriales eran parte de la estructura de FONATUR Tren Maya, y tenían por vocación asistir al entonces director general de FONATUR, el arquitecto Rogelio Jiménez Pons, en sus diferentes visitas a lo largo de los tramos para conocer los avances de las obras y para asistir a las reuniones generales del proyecto TM (FONATUR, s. f.). Los enlaces territoriales participaban igualmente a las asambleas ejidales en las cuales FONATUR alentaba a los ejidatarios a integrar sus tierras al TM (TM, 2020), y se reunían con actores empresariales interesados o involucrados en el nivel local, para presentarles los avances de las obras (FONATUR, 2020).

tales como el Plan Puebla Panamá (PPP),²⁸ y en las cuales la participación de los pueblos se limitaba a la de trabajadores precarios (Bachelot, 2020, 107).

Junto a otras coaliciones sociales de la región,²⁹ el CRIPX participó en la organización del Foro-Taller “Encuentro del Buen Vivir”, que tuvo lugar en Xpujil en febrero de 2019. El objetivo del encuentro fue reflexionar sobre el concepto de desarrollo, así como de las propias problemáticas de sus participantes y de cómo se podrían resolver, poniendo en el centro de la mesa el cuestionamiento siguiente: ¿puede, la llegada de un tren, resolver las problemáticas para las cuales estamos luchando desde varias décadas?³⁰ A lo largo de los encuentros se asentó el fortalecimiento de la retórica autonómica y de la defensa de la libre determinación, a través del uso, por ejemplo, del concepto de buen vivir, en oposición al de bienestar o de desarrollo.

La consulta se realizó en diciembre del 2019 fue presentada por el gobierno como “el primer gran diálogo permanente” (INPI, 2020) y, en algunos casos, como en Xpujil, como una “fiesta de la democracia”.³¹ Sin embargo, fue ampliamente criticada por no cumplir con los estándares internacional en materia de derechos colectivos de los pueblos indígenas, en particular, con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en términos del carácter previo, libre, informado, de buena fe y culturalmente adecuado del mecanismo de consulta indígena (OIT, 2014, art. 6).

Tal es el caso de la Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU, quien emitió un pronunciamiento en donde cuestionó directamente al carácter libre de la consulta y argumentó que las comunidades aprobaban el TM como un medio para que se pudieran resolver problemas persistentes como el

²⁸ Iniciativa impulsada en 2001 por el gobierno panista de Vicente Fox, que fue presentado como un “proyecto de desarrollo económico y social” (DES) para la región mesoamericana. El propósito del PPP era vincular el desarrollo de las regiones con más alto índice de marginalidad del sur-sureste de México con los países centroamericanos, a través de la construcción y mejora de infraestructura y con el objetivo de poder atraer inversión extranjera. La iniciativa buscaba aprovechar la posición estratégica de la región en términos geopolíticos, por ser el enlace entre el norte y el sur, así como punto potencial de cruce interoceánico (además del canal de Panamá) (Salvatierra Izaba *et al.*, s, f.).

²⁹ Tal como el Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes, que emprendió una lucha legal en contra de actores estratégicos de la agroindustria, que arrasa numerosas hectáreas de su territorio y representa una amenaza grave a la actividad de apicultura tradicional, propia de la economía local de la región.

³⁰ Información recabada por Bianca Bachelot durante su asistencia al Foro-Taller “Encuentro del Buen Vivir, en Xpujil, Calakmul, los días 22 y 23 de febrero del 2019.

³¹ Información recabada por Bianca Bachelot durante un trabajo de campo realizado en Xpujil, Calakmul, en diciembre del 2019, para asistir a la asamblea consultiva.

acceso al agua y otros servicios públicos básicos (ONU-DH, 2020). Al considerar el estado de vulnerabilidad en el cual se encuentra un sector importante de la población del municipio Calakmul, principalmente por la situación de inseguridad jurídica sobre la tenencia de sus tierras, la Oficina recalcó la inmensa asimetría de poder “entre las dos partes” y se cuestionó la buena fe del Estado mexicano al realizar la consulta.³²

Otra arista fundamental de la instrumentalización del ejercicio de la consulta —en el sentido que permitió legitimar el arranque de las obras pero que violó los estándares internacionales— fue la falta de información sobre los impactos ambientales que provocaría la megaobra. Ese día, los funcionarios presentes simplemente reconocieron que no se había realizado ningún estudio a profundidad en la materia, por lo cual no contaban con información de índole ambiental (Bachelot, 2020: 116). Eso se explica porque las autoridades trataron en un primer momento de eludir su obligación de realizar las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAS)³³ con el argumento de que no se trataban de nuevas obras, sino de “obras de mantenimiento” (Tourliere, 2020). Posteriormente, las MIAS realizadas fueron ampliamente criticadas por un sector de la comunidad científica y de la población afectada, por no medir el impacto acumulativo del TM, lo que responde a una estrategia de fragmentación de sus efectos y, en consecuencia, a medidas de mitigación claramente insuficientes (Bachelot, 2020: 117-118).

Sin embargo, aun sabiendo que la consulta sería un ejercicio de simulación y de legitimación de la construcción del TM, algunos actores sociales decidieron participar activamente en ella. En el caso del CRIPX, pese a que sus miembros habían sido identificados como “opositores al progreso”, decidieron tomar la palabra, emitir un “NO” y leer en la asamblea consultiva un acta en el cual enumeraban y argumentaban las razones por las cuales no querían al TM,³⁴ acta que los funcionarios

³² Argumento emitido por la Dra. Elisa Cruz Rueda cuando era asesora legal del CRIPX. Información recabada por Bianca Bachelot.

³³ La obligación de realizar una MIA es parte de lo estipulado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente (LGEEPA), artículos 3 y 28, el cual se entiende como: “el documento mediante el cual se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental, significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo en caso de que sea negativo” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2024).

³⁴ Por ejemplo: el no respeto de los sistemas de producción local; el impacto del turismo de masa en términos de violencia e inseguridad; o, las contradicciones en las soluciones proporcionadas por el oficialismo para el problema del agua, entre otros aspectos.

Información recabada por Bianca Bachelot durante un trabajo de campo realizado en Xpujil, Calakmul, en diciembre del 2019, para asistir a la asamblea consultiva, el 15 de diciembre de 2019. Dicha carta fue también publicada en la página web oficial del CRIPX, la cual se encuentra actualmente fuera de servicio.

no les dejaron terminar de leer, argumentando la falta de tiempo y la necesidad de cerrar el evento.³⁵ Es en este momento en que el CRIPX se posicionó en el municipio de Calakmul como actor abiertamente antagonico al Tren Maya.

En febrero del 2020, varios miembros del CRIPX interpusieron un amparo (12/2020) reclamando el acto de consulta sobre el TM, por no respetar los estándares internacionales y por violar el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas. El 4 de marzo, el Juzgado Primero de Distrito en Campeche les otorgó la suspensión definitiva de la obra, pero acotada a la comunidad de Xpujil (Bachelot, 2020: 113-114). Dicha sentencia nunca fue acatada y, por lo contrario, el Gobierno Federal reveló el nombre de los firmantes del amparo, propiciando de tal manera un clima de hostigamiento hacia ellos. En conferencia de prensa, los demandantes denunciaron en varias ocasiones el “golpeteo” del cual eran víctimas en sus mismas comunidades, y de cómo los calificaban de “enemigos del desarrollo y de la nación”. Por su parte, el FONATUR hizo uso del amparo para justificar la no resolución eficaz del problema del agua, acusando al CRIPX de la falta de pipas prometidas en el marco de las mencionadas consultas, por culpa de la suspensión concedida (Consejo Nacional Indígena [CNI], 2020).

Otro eje sustancial del desprestigio y de la criminalización hacia los opositores al TM y defensores del territorio, es la narrativa desarrollada por AMLO de manera unívoca: quienes lo critican son “falsos ambientalistas”, “enemigos del desarrollo” y “conservadores” (*La Izquierda Diario*, 2020). La expresión más álgida del desprestigio del presidente hacia los sectores críticos o inconformes ocurrió en su conferencia matutina del 28 de agosto del 2020. En esta fecha presentó una lista de organizaciones que recibían dinero de fundaciones de EE. UU., lo que calificó como “financiamiento extranjero para oponerse el Tren Maya”, dentro de los cuales estaban el CRIPX y otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y el Consejo Civil Mexicano de Silvicultura Sostenible (CCMSS) (López Obrador, 2020a).

Al día siguiente, las organizaciones señaladas por AMLO emitieron pronunciamientos, alertando sobre el peligro que representaba esta exposición desde las más altas esferas del poder en un país en el cual los defensores ambientales están bajo constantes amenazas y son asesinados por su activismo. En una conferencia de prensa virtual, y a través de un comunicado, exigieron disculpas públicas por parte del presidente, y respetar su trabajo como defensores de los derechos humanos (Santana, 2020). A su vez, las organizaciones recalcaron, tal como el CEMDA,

³⁵ Es posible visualizar la escena de interrupción de la lectura por parte de los funcionarios en el tiempo 01:02:00 a 01:02:45 del documental “Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán” (García Torres, 2022).

su larga trayectoria con sectores de la sociedad civil organizados en la defensa de su territorio y del derecho a un medio ambiente sano, por lo cual enfatizaron que su estrategia no había cambiado con la 4T ni con la construcción del TM. En palabras de la directora ejecutiva de la Fundación Legal para el Debido Proceso (DPLF, por sus siglas en inglés), la acción del presidente es una práctica propia de gobiernos autoritarios que intentan disuadir a organizaciones de hacer su trabajo (Oropeza, 2020).

Como prueba del nivel de vulnerabilidad en el cual se encuentran hoy los defensores del territorio en los niveles locales, cabe recalcar que el CRIPX, desde que interpuso el amparo, ha sido blanco de dos robos de material en las casas de sus miembros: el 20 de septiembre de 2020 (Pie de Página, 2020); y el 22 de mayo de 2023 (Desinformémonos, 2023). En el último caso, a través de un pronunciamiento, el CRIPX responsabilizó directamente al FONATUR y la SEDENA de la integridad física de todos sus miembros, y al evidenciar la probable vinculación entre el robo y la labor comunitaria y defensa territorial de la víctima de robo de su material de trabajo, declaró: “la información sustraída pudiera ser utilizada para debilitar nuestra organización por contener datos que evidencian irregularidades de ciertas autoridades”.³⁶

b) La etapa militar del Tren Maya: seguridad nacional y participación de las Fuerzas Armadas

La estrategia desplegada por el gobierno para seguir con las obras del TM ha sido, primero, declarar el carácter estratégico (para el desarrollo nacional) y prioritario del megaproyecto (SEGOB, 2020) y, posteriormente, de seguridad nacional y utilidad pública (SEGOB, 2021; 2023).³⁷ El carácter de seguridad nacional, al aplicarse

³⁶ La organización estaba haciendo un trabajo cartográfico y de monitoreo con drones de la actividad de tala para la construcción del hotel de la SEDENA, a unos 10 km de la zona arqueológica y en plena área protegida.

³⁷ El primer acuerdo en declarar de interés público y seguridad nacional una serie de obras de infraestructura fue emitido el 22 de noviembre de 2021. Este acuerdo implicaba para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal, la obligación de otorgar los permisos correspondientes para su construcción en un plazo máximo de 5 días hábiles, por lo cual fue impugnado por el del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, y Protección de Datos Personales (INAI). Como consecuencia de esta impugnación, el acuerdo fue invalidado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el 23 de marzo del 2023, alegando la afectación a la facultad del INAI de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, con lo que se restringía el derecho de acceso a la información en su dimensión colectiva. Sin embargo, a menos de dos meses después, el 18 de mayo de 2023, el Ejecutivo emitió otro decreto para confirmar el carácter

a los proyectos fronterizos y de infraestructura de transporte,³⁸ permitió expandir el campo de actividades del ejército en la región, incluyendo los aeropuertos de Palenque, Tulum y Chetumal, cuyo mantenimiento, construcción y administración son ahora responsabilidad de la SEDENA (SEGOB, 2023), institución que desenvuelve sus actividades a través de la empresa paraestatal Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S. A. de C. V., (GAFSACOMM) (SEGOB, 2022).³⁹

Al ampliar después las facultades del “conglomerado militar” GAFSACOMM —es decir: más allá de la construcción y administración de aeropuertos— hacia el transporte de combustibles y los servicios turísticos (“cuidado” de los parques naturales, de los museos, construcción de hoteles) (SEDENA, 2022), la SEDENA no solamente se expande en términos de ocupación territorial, sino que se rige como actor económico central del “desarrollo de la región”, y ejerce funciones de índole civil. Por otro lado, además del rol protagónico de la SEDENA en el proyecto de reordenamiento territorial articulado alrededor del TM, la militarización se vive también a través de la presencia de la Guardia Nacional (GN) en los territorios. De acuerdo con el Plan de Seguridad del TM, el general Luis Crescencio Sandoval, anunció el despliegue de un total de 4,931 efectivos de la GN, repartidos entre la actividad de seguridad física (patrullaje, destacamentos y a bordo del tren) y alrededor de las instalaciones turísticas y los aeropuertos (SEDENA, 2023).

El argumento de la seguridad nacional ha representado entonces un dispositivo eficaz en el despliegue de los megaproyectos estratégicos del gobierno de AMLO, en particular, el TM, ya que le permitió “deshacerse” del conjunto de

de seguridad nacional y utilidad pública el TM, el CIIT, así como de los aeropuertos de Palenque, Tulum y Chetumal, decreto que sigue vigente en la actualidad.

³⁸ Más exactamente: “se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional” (SEGOB, 2021).

³⁹ La empresa paraestatal está agrupada en el sector coordinado por la SEDENA: “la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria tendrá por objeto adquirir acciones o participaciones; agrupar y detentar el control de las empresas que administren, operen, exploten y de ser necesario construyan (de nueva creación o en vías de ampliación y mejoras) los Aeropuertos Internacionales “Felipe Ángeles”, “Palenque”, “Chetumal”, “Tulum”, y el “Tren Maya”, así como de cualquier sociedad de naturaleza pública o privada que tenga cláusula de exclusión de extranjeros, y en general realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo su objeto social, de conformidad con lo que establezcan sus estatutos y demás disposiciones aplicables” (SEGOB, 2022a). Cabe destacar que GAFSACOMM administra también el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

suspensiones otorgadas por jueces (Guillén, 2023). En Calakmul, la SEDENA empezó la construcción de una estación del TM en septiembre del 2022, es decir, después de que el CRIPX obtuvo la suspensión definitiva de las obras en las comunidades de Xpujil. En la actualidad, además de la estación, la SEDENA está construyendo dos paraderos, un casino, y un hotel de más de cien cuartos en plena selva, muy cerca de la zona arqueológica principal. Lo anterior, sin haber notificado a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), paso obligatorio para actividades de esta índole en la Reserva de la Biosfera de Calakmul (RBC), considerada Patrimonio Mixto de la Humanidad desde 2014 por la agencia de la ONU (Grasreiner, 2024).

Las preocupaciones de los habitantes de la región y de otros sectores de la sociedad civil —tanto por la problemática ambiental que por los efectos de la militarización en territorios indígenas en términos de violación a los derechos humanos— han propiciado ejercicios de articulación en el nivel regional y nacional, apelando a su vez al pronunciamiento solidario de figuras emblemáticas de la crítica al extractivismo en el ámbito latinoamericano, tal como la socióloga argentina Maristella Svampa. Una expresión importante del centralismo de la temática ambiental es la participación del Tribunal de la Naturaleza, en marzo del 2023, en el caso del TM: luego de quedarse varios días en la PY, recorrer áreas devastadas por las obras del megaproyecto y de reunirse con la comunidad científica y activistas de la región, el juzgado de este “tribunal ético” emitió una sentencia en la cual urgía al Estado mexicano de parar la construcción del TM, que calificaron como de ecocida y etnocida y responsable de la violación de los derechos bioculturales del pueblo maya (Décimo Tribunal Local por los Derechos de la Naturaleza, 2023: 4-8).

Alrededor del Tribunal de la Naturaleza se aglutinaron la mayoría de los actores, colectivos y organizaciones, así como académicos y académicas, que conforman la amplia red de resistencia en contra del TM y del conjunto de megaproyectos impulsados por la actual administración en el sur sureste del país. Entre ellos se encontraron miembros o representantes de diversas organizaciones o colectivos mayas a lo largo del trazo del TM, tal como el CRIPX, abogados e intelectuales indígenas, investigadores de diferentes disciplinas de las ciencias sociales o de biología, así como organizaciones civiles con presencia en la PY.⁴⁰

Varios de estos colectivos e investigadores solidarios participaron en la caravana “El Sur Resiste”, en mayo de 2023. La caravana fue iniciativa regional

⁴⁰ Véase la lista de participantes de la audiencia ante el tribunal (Décimo Tribunal Local por los Derechos de la Naturaleza, 2023: 2).

lanzada y desarrollada en articulación con el Consejo Nacional Indígena (CNI)⁴¹ y tuvo como propósito recorrer los territorios afectados por los mencionados megaproyectos del sur-sureste, emblemáticos de la 4T, y culminar en un encuentro final en el caracol Jacinto Canek, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En el pronunciamiento final, los pueblos y colectivos que participaron en la caravana calificaron a TM y al CIIT como parte de las “nuevas prácticas genocidas”, y enfatizaron como el contexto geopolítico en el cual se insertan —el reacomodo mundial que opone el bloque de occidente al bloque asiático— subyuga al sureste mexicano y el Istmo de Tehuantepec a la “nueva etapa de la guerra de colonización” (Caravana ¡El Sur Resiste!, 2023).

En su paso por Xpujil, la caravana decidió manifestarse y “plantarse” de frente a la entrada de las obras de la futura estación —resguardada por los militares— gritando consignas e interpeándolos directamente, mientras un miembro del CRIPX les entregaba el orden judicial que asienta la suspensión definitiva. Esta acción directa tenía por objetivo visibilizar que el CRIPX estaba comunicando formalmente a la SEDENA que estaban violando la suspensión y recalcar el “carácter ilegal” de la obra (CNI, 2023). Esta manifestación de oposición fue recogida por la prensa nacional e internacional.⁴²

Finalmente, la presencia de la GN y de la SEDENA tiene efectos directos sobre la cotidianidad de la población del municipio de Calakmul y sobre las dinámicas políticas locales. De acuerdo con el testimonio de Bryan Arizmendi, defensor comunitario miembro del CRIPX, los militares, no solamente generan violencia sobre la población y actúan en un clima de total impunidad, pero buscan además regirse como actores centrales en la mediación y resolución de problemas, sustituyéndose a las figuras de autoridad municipal y estatal (Arizmendi, 2024). En palabras de Arizmendi, buscan promover que “su presencia va a generar paz en los conflictos entre comunidad, municipio y gobierno federal (...) siempre hay una representación militar”; ellos “ponen el orden del día, hacen las minutas (...) y el presidente municipal y la gobernadora de Campeche se deslindan de los asuntos” (Arizmendi, 2024).

⁴¹ Conformado en 1996 alrededor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el CNI se describe como “la casa de todos los pueblos indígenas, es decir, un espacio donde los pueblos originarios encontráramos el espacio de reflexión y solidaridad para fortalecer nuestras luchas de resistencia y rebeldía, con nuestras propias formas de organización, de representación y toma de decisiones, es el espacio de los indios que somos” (CNI, s. f.).

⁴² Nótese que la noticia fue también reportada en el periódico francés *Le Monde*, por parte de la corresponsal para México, Anne Vigna, el 12 de mayo del 2023 (Vigna, 2023).

El activista señala el maltrato generado por los militares hacia los habitantes del municipio que trabajan para las obras del TM,⁴³ lo que genera manifestaciones y bloqueos por parte de estos trabajadores, en reclamo de mejores condiciones de trabajo. Estos actos de protesta están cubiertos por periodistas locales, que también están siendo amenazados. A su vez, prueba de la impunidad de la cual gozan los militares en la región, el activista relata el episodio dramático vivido en el ejido Constitución, el más alejado de la cabecera municipal, en el cual un soldado asesinó a un comunero por encontrarse “alcoholizado”.

La protección de los militares hacia el soldado —no permitieron que se pusiera a disposición de las autoridades— generó tanta rabia en el ejido que sus pobladores buscaron acorralarlo y quemaron varios camiones, así como entradas y salidas del mercado municipal. Sin embargo, el militar simplemente “desapareció” de la región y el asesinato quedó en total impunidad. Otro episodio que marcó a los pobladores del municipio de Calakmul fue la muerte de un menor de edad, por un accidente de volquete vinculado con las obras del TM. De nueva cuenta, ante la manifestación y el bloqueo de carretera que se generó en protesta por el accidente y por los impactos de las obras las comunidades, los militares se deslindaron de toda responsabilidad y el caso quedó impune (Arizmendi, 2024).

3. Antagonismo y conflictividad socioambiental y territorial alrededor del Proyecto Integral Morelos

El 12 de enero de 2019 AMLO visitó el municipio de Ayala en Morelos. En este lugar fue abordado en las calles por personas para pedirle que cancelara una termoeléctrica que había sido construida en la comunidad de Santa Cruz Huexca en el municipio morelense de Yecapixtla, y que era parte del PIM, megaproyecto construido durante los gobiernos de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto entre los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. El presidente les dijo que la termoeléctrica era de la CFE y que era un asunto que se debía analizar. Les pidió que le dieran un mes para responder a su petición (Alonso, 2019).

Ante esta declaración, simpatizantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT), y la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos (APPM), dos organizaciones sociales que se

⁴³ Falta de material de trabajo adecuado, falta de transparencia en los pagos, jornadas muy extensas de trabajo, sin pausas para tomar agua, entre otros aspectos.

habían opuesto al PIM —la primera desde 2012 y la segunda desde 2014— decidieron emprender algunas acciones y prepararse para la respuesta del presidente. El 22 de enero de 2019 acordaron que un grupo de investigadores pertenecientes al Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se pudieran reunir con funcionarios de la CFE para documentar los peligros por la operación de la termoeléctrica y el PIM en su conjunto (López, 2019). Estos centros de investigación habían señalado, varios años atrás, los posibles riesgos de operación del PIM debido principalmente a su cercanía al volcán Popocatepetl (Anaya, 2013; López *et al.*, 2017).

En otra acción colectiva, llevada a cabo el 29 de enero de 2019, campesinos, activistas y miembros de FPDTAMPT realizaron una rueda de prensa donde confirmaron —de acuerdo con información difundida por una fuente oficial— que dentro de pocos días el presidente estaría en Cuautla para presentar una propuesta para atender la petición sobre la termoeléctrica. En esta fecha los opositores al PIM se manifestaron por la cancelación total del megaproyecto, rechazaron cualquier tipo de consulta que permitiera su aprobación, pidieron que se esclareciera cómo fue que se tomó la decisión de extraer agua del Río Cuautla para llevarla a la termoeléctrica y señalaron que el gasoducto del PIM —uno de los cuatro principales componentes del megaproyecto— representaba un riesgo de explosión por su cercanía al volcán Popocatepetl y vulneraba la seguridad de los habitantes de muchas comunidades al pasar a muy corta distancia de hogares y escuelas (Centro Nacional de Comunicación Social [CENCOS], 2019).

La respuesta del presidente sobre la termoeléctrica fue que se realizaría una consulta ciudadana entre habitantes de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Así lo anunció en su conferencia matutina del 8 de febrero de 2019. El objetivo de la consulta sería conocer si la población estaba de acuerdo o no con que la industria de la CFE entrara en funcionamiento. López Obrador destacó que en gobiernos anteriores al suyo hubo represión contra personas —incluso algunas de ellas fueron encarceladas— que se opusieron a la construcción de la termoeléctrica y de un ducto privado que le suministraría gas, pero bajo su gestión esto sería distinto, pues, como “divisa de su gobierno” no se haría nada sin consultar antes al pueblo. Puntualizó que si la termoeléctrica conseguía entrar en operación esta proveería de electricidad a todo Morelos y se evitaría así la compra de energía a empresas privadas.

El delegado federal de los Programas del Bienestar en Morelos, Hugo Eric Flores Cervantes, quien se encontraba en la conferencia, dio más información

sobre la termoeléctrica. Indicó que empezó a construirse el 8 de diciembre de 2011, como parte del conjunto de infraestructuras (Figura 3) del PIM, el cual además incluía el ducto de gas⁴⁴ mencionado por el presidente, un acueducto y una red de transmisión eléctrica interconectada al sistema nacional de la CFE. Apuntó que su construcción concluyó el 22 de septiembre de 2017 sin tener la posibilidad de operar por falta de agua. El líquido sería extraído de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) de Cuautla, Morelos, y sería llevado a través del acueducto. Sin embargo, debido a un grupo de personas que mantenía un plantón, se oponía a la extracción de agua y bloqueaba la conclusión del acueducto, esta obra no se había podido terminar. También destacó que existían seis amparos interpuestos por comisariados ejidales contra la posible extracción de agua.

Como parte de una estrategia que compensara y pagara los daños ocasionados por el PIM, el delegado planteó una serie de ofertas a los inconformes con el megaproyecto. Ofreció una reducción (sin especificar el monto) de tarifas eléctricas para uso doméstico en los 32 municipios (8 en Morelos, 15 en Puebla y 9 en Tlaxcala) afectados por el gasoducto. Las demás ofertas fueron dirigidas a las personas que impedían la conclusión del acueducto. Se les ofreció el revestimiento, rehabilitación y entubamiento de canales de riego; ampliación de la capacidad de colecta de aguas residuales de la Ciudad de Cuautla e incremento de la capacidad de la PTAR; la rehabilitación de plantas de tratamiento abandonadas; la tecnificación del riego en los 32 ejidos y 12 propiedades rurales que utilizaban agua del Río Cuautla (lo cual se traducía en 42,000 pesos por hectárea), y la inversión, a través de la CFE, de 93.9 millones de pesos en la construcción de nuevos colectores de agua, una nueva planta de tratamiento de agua y un sistema de agua de bombeo para los ejidos vinculados a la Asociación de Usuarios del Río Cuautla, Manantiales, Afluentes, y Corrientes Tributarias Eufemio Zapata Salazar (ASURCO, A. C.).⁴⁵

⁴⁴ Es un ducto subterráneo de 170 kilómetros que atraviesa diversos municipios de Tlaxcala, Puebla y Morelos. Su nombre oficial es Gasoducto Morelos, S. A. P. I. de C. V. En su financiamiento y construcción participaron las empresas Bonatti, S. P. A., Elecnor, S. A. y Enagás, S. A. (Martínez, 2019; Romero, 2020; Silva y Pineda, 2021), las cuales en diciembre de 2021 lo vendieron a Macquarie Infrastructure Partners por 173.8 millones de dólares. Tiene dos puntos de entrega del hidrocarburo en Yecapixtla, y uno de ellos específicamente abastece a la termoeléctrica de Huexca; además se interconecta con otros gasoductos, como el Zempoala-Santa Ana y Minatitlán-Venta de Carpio.

⁴⁵ La Asociación de Usuarios del Río Cuautla, Manantiales, Afluentes, y Corrientes Tributarias Eufemio Zapata Salazar (ASURCO, A.C.) es una organización fundada en 1994 que agrupa a 4,708 usuarios de agua del Río Cuautla (Oswald y Breuer, 2020).

El 9 de febrero, en respuesta al anuncio de la consulta, la APPM⁴⁶ dirigió una carta al presidente. En su misiva la APPM señaló que la operación de la termoeléctrica no era para beneficiar a Morelos, sino que más bien respondía a un plan de industrialización en la zona oriente de la entidad, situación que intensificaría la explotación del agua y pondría en riesgo la producción agrícola y la vida campesina. La organización social señaló que, debido a los peligros que significaba la actividad del volcán Popocatepetl, la operación del gasoducto del PIM atentaba contra el medio ambiente y ponía en riesgo la salud de los habitantes de varias comunidades morelenses.

En otra acción que también respondía al anuncio de la consulta, investigadores del CUPREDER publicaron un documento informativo que advertía sobre los peligros por la operación total del PIM. Entre otras cosas, los investigadores señalaron que en Morelos no existía un déficit de producción de energía eléctrica y que el objetivo real de la operación de la termoeléctrica, junto con el gasoducto, era abrir nuevos mercados para el consumo de gas y electricidad. Expusieron que los diseñadores del PIM infravaloraron los riesgos y amenazas que representaba la actividad del volcán Popocatepetl y la importante sismicidad reciente en la región (Tovar y López, 2019).

El 10 de febrero de 2019, en el balneario El Almeal de Cuautla, el presidente presentó la “Propuesta del Gobierno Federal Planta Termoeléctrica en Huexca”, la cual tenía por fin consultar a los afectados por el PIM para saber si aprobaban o no que la termoeléctrica entrara en operaciones. Al lugar llegaron activistas y simpatizantes del FPDTAMPT y la APPM, junto con integrantes de Huexca en Resistencia. Entre ellos y el presidente hubo un fuerte enfrentamiento verbal. Los manifestantes rechazaron la consulta llamándola “falsa” mientras gritaban constantemente la consigna “Agua sí, termo no”; le exigieron a López Obrador que cumpliera su palabra cuando en 2014, durante un mitin político celebrado en una plaza pública de Yecapixtla, Morelos, dijo no estar de acuerdo con las obras del PIM. El presidente los confrontó y los llamó “radicales de izquierda” y “conservadores”, enfatizando que de ellos no había recibido ningún apoyo durante su campaña como candidato presidencial. López Obrador defendió la industria de la CFE y sostuvo que, a pesar de ser una obra heredada por regímenes neoliberales,

⁴⁶ Esta organización social fue creada el 28 de agosto de 2014 como producto de los Diálogos con los Pueblos de Morelos realizados en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en Cuernavaca. Se integró por habitantes de distintos pueblos —entre los que se contaban Tepoztlán, Anenecuilco y Santa Cruz Huexca— y su unión se propuso como objetivo constituir una resistencia común contra los megaproyectos que se construían en Morelos. El rector de la UAEM, así como algunos de sus estudiantes y académicos, se unieron a la APPM (Galaviz, 2016).

debía rescatarse y así evitar que la Nación perdiera 4,000 millones de pesos por cada año de su inoperancia (López Obrador, 2019).

El 20 de febrero de 2019, Samir Flores Soberanes, comunicador, activista y uno de los más visibles opositores al PIM, fue asesinado a las afueras de su casa en Amilcingo, municipio de Temoac, Morelos. El presidente lamentó el homicidio y sostuvo que el crimen, desgraciadamente, “manchaba” los preparativos de la consulta, pero no era momento de cambiar de planes. Un día antes, Samir había cuestionado públicamente al Delegado Federal de Programas del Bienestar de Morelos sobre los supuestos beneficios que el PIM traería para la entidad (González y Sotelo, 2021).

La consulta se realizó durante los días 23 y 24 de febrero de 2019. Nuevamente, simpatizantes del FPDTAMPT, la APPM y Huexca en Resistencia decidieron protestar, pero esta vez por una vía más radical y directa. En la cabecera municipal de Temoac y la principal plaza pública de Jantetelco, destruyeron y quemaron el mobiliario y las boletas dispuestos para la consulta. Presionaron para que en las comunidades Amilcingo y en Huazulco (también municipio de Temoac) los módulos de consulta no se pudieran instalar; lo mismo ocurrió en las comunidades poblanas de Santa María Zacatepec, San Mateo Cuanalá y San Gabriel Ometoxtla, todas ellas afectadas por la instalación del gasoducto del PIM (Agua, Tierra y Vida en Morelos, 2019).

La inconformidad social hacia la consulta produjo que los módulos fueran retirados de otras comunidades del oriente de Morelos como Tlacotepec, Zacualpan de Amilpas, Jonacatepec, Amayuca, Hueyapan, Tetela del Volcán, Huexca y La Paloma de la Paz (Cuernavaca). En Hueyapan y Huexca los habitantes se congregaron en sus plazas principales y a mano alzada votaron porque la termoelectrica fuera cancelada.

Las manifestaciones de rechazo hacia la consulta, sumadas a la escasa participación de la población convocada (a los 147 módulos que se instalaron acudieron 53, 532 personas de una lista nominal de 1,905,519), sin embargo, no obstaculizaron que sus resultados fueran favorables para el Gobierno Federal. En su *mañana* del 25 de febrero, el presidente informó que al planteamiento “*El pueblo siempre tendrá la última palabra, por eso preguntamos: ¿está usted de acuerdo en que inicie la operación de la termoelectrica “La Huexca” de la CFE?*”, el 59.5% de la población contestó que sí; el 40.1% dijo no, y el 0.1% anuló su respuesta. Se aplicó en 9 municipios afectados de Tlaxcala, 15 de Puebla y en todo el estado de Morelos (López Obrador, 2019). El presidente consideró que los resultados eran una expresión de “mandar obedeciendo” (Presidencia de la República, 2019b).

Los resultados obtenidos, no obstante, no tuvieron el poder para poner en operación la termoeléctrica. La consulta fue impugnada por la oposición social y sus resultados no tuvieron la capacidad de ser vinculantes. El 15 de mayo de 2019 un Tribunal Colegiado en Materia Administrativa ordenó a jueces que aceptaran un amparo interpuesto en contra de la consulta. El recurso jurídico fue concedido a habitantes de los pueblos de Huexca, Amilcingo, Jantetelco, Santa María Zacatepec, San Damián Texoloc, San Jorge Tezoquipan y San Vicente Xiloxochitla. En su resolutive el Tribunal pidió a las autoridades competentes que efectuaran en los pueblos una consulta en términos de lo que marca la ley (Llaven, 2019).

Un nuevo amparo fue obtenido en este mismo año por cuatro pueblos nahuas del municipio de Atlixco, Puebla, el cual ordenó a las autoridades pertinentes llevar a cabo una consulta adecuada, libre e informada en términos de los derechos indígenas y los pueblos originarios sobre la construcción y operación del gasoducto del PIM (Ayala *et al.*, 2017). Dos años antes, en 2018, una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), había llegado a la misma conclusión (CNDH, 2018).

En julio de 2019 un tribunal en materia agraria resolvió a favor un nuevo amparo al pueblo de Amilcingo. La autoridad judicial otorgó una suspensión de plano para impedir el funcionamiento del gasoducto. En el recurso jurídico se destacó que los constructores de esta obra ocuparon ilegalmente tierras ejidales y en sus antecedentes se resaltaron los hechos ocurridos el 13 de abril de 2014, fecha en que cinco personas opositoras a la obra de infraestructura fueron baleadas. Por si fuera poco, el 18 de febrero de 2020, un nuevo amparo fue concedido a ejidatarios de Tenextepango, municipio de Ayala. El recurso legal evitaba que las aguas del Río Cuautla (entre las que se incluían aquellas que fueran tratadas en la PTAR) fueran desviadas hacia la termoeléctrica de Huexca.

Sin embargo, los resolutive legales obtenidos por los opositores al PIM fueron ignorados y, debido al fracaso de la consulta, el presidente de México buscó otros medios para que la termoeléctrica lograra operar. En su *mañana* del 10 de septiembre de 2020, la titular de la SEGOB, Olga Sánchez Cordero, informó que todos los recursos legales interpuestos contra el PIM estaban resueltos y que por tanto ya no existía ningún obstáculo jurídico que impidiera la conclusión del acueducto que llevaría agua a la termoeléctrica (López, 2020b). Un mes antes, basándose en un peritaje hidrológico de una persona dependiente de CONAGUA, un Tribunal Colegiado habría sobreseído el amparo interpuesto por el ejido de San Juan Ahuehueyo, municipio de Ayala, uno de los beneficiarios de las aguas del Río Cuautla y que se oponía a la extracción del líquido. Esta acción habría

sido ilegal porque CONAGUA era parte del conflicto por el agua del Río Cuautla (Flores, 2021).

A la declaración de la titular de SEGOB siguió la intervención de las FA. En la madrugada del 23 de noviembre de 2020, en colaboración con la policía estatal, 300 miembros de la GN ingresaron a San Pedro Apatlaco, municipio de Ayala, y desalojaron el Campamento Zapatista en Defensa del Río Cuautla, el plantón que se oponía en a la extracción de agua de la PTAR desde 2015. El FPDTAMPT hizo pública una lista de amparos vigentes que protegían los derechos de uso exclusivo y legal del agua de los manifestantes en el plantón, pero el presidente negó la vigencia de los recursos jurídicos (Llaven, 2020). La intervención de la GN fue decisiva —en un momento crítico por los estragos causados por la pandemia de covid-19— para terminar el acueducto y que la termoeléctrica comenzara a hacer pruebas de operación.

El 28 de noviembre de 2020 se llevó a cabo una jornada de acciones colectivas de protesta por el desalojo del Campamento Zapatista. En este evento participaron integrantes del FPDTAMPT, campesinos, habitantes de San Pedro Apatlaco, activistas, defensores de derechos humanos, normalistas e investigadores y académicos de instituciones públicas. Los manifestantes realizaron un mitin en el monumento de Emiliano Zapata en Cuautla y desde ahí marcharon hasta el cerco de vallas metálicas y sitio de vigilancia que la GN había establecido en la calle Niño Artillero para resguardar la conclusión de los 140 metros de tubería faltante del acueducto. La ocupación del espacio por la GN duró hasta febrero de 2021. El 3 de diciembre de 2020 el Campamento se reubicó a un costado de las oficinas de ASURCO, A. C., en Cuautla, como un intento por evitar que las autoridades que administran el agua del Río Cuautla llegaran a algún acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad.

En octubre de 2021, la autoridad responsable de la CFE informó que la termoeléctrica ya producía electricidad para Morelos (Ruiz, 2021). Para la celebración de los 10 años de la coalición social Huexca en Resistencia, efectuada el 15 de mayo de 2022, los opositores contradecían parcialmente esta declaración al asegurar que la termoeléctrica no tenía una fuente segura de agua y esta condición solo le permitía realizar pruebas de funcionamiento gracias al suministro del líquido en pipas. Para Jaime Domínguez Pérez, habitante de Jantetelco, miembro del FPDTAMPT y distinguido en 2016 con el Premio Nacional de Derechos Humanos Sergio Méndez Arceo, esta situación significaba un *empate* entre la oposición y el gobierno federal. Pero en nuestros días, en el marco de los esfuerzos que ha hecho el actual gobierno por convertir a la CFE en una empresa nacional

estratégica, la información oficial confirma que la termoeléctrica se encuentra en operación comercial (CFE, 2022).

A más de 5 años del asesinato de Samir Flores Soberanes, la gran demanda social de los opositores al PIM es el esclarecimiento del crimen del activista y comunicador.

Conclusiones

El proyecto político-económico del obradorismo relacionado con la construcción y operación de los megaproyectos supuso romper con el modelo neoliberal característico de gobiernos precedentes. Sin embargo, esta ruptura fue parcial: evitó los procesos de privatización de empresas paraestatales como la CFE, pero, por otro lado, y contrariamente a lo enunciado por la narrativa oficial, ha promovido que los intereses económicos de EE. UU. se reposicionen geoestratégicamente en México a través del TM y el PIM y mediante un plan de reestructuración energética y de reordenamiento territorial del centro y sur-sureste del país. Este plan ha conseguido revitalizar los antiguos proyectos neoliberales de integración territorial, gracias a la concreción de infraestructuras de comunicación terrestre y energéticas.

Al dialogar sobre el avance de ambas obras y los conflictos socioambientales asociados, resaltó con claridad la eficacia del dispositivo desplegado, en el sentido que las acciones diversas de oposición, en particular, en su dimensión legal, no pudieron parar con la construcción de los megaproyectos. En este sentido, el dispositivo permitió a AMLO superar el conjunto de contradicciones que encarnan las mega obras —proyectos neoliberales extractivistas presentados como de justicia social y desarrollo nacional— y que representan a su vez nuevo modelo de gestión de la protesta y de contención de la disidencia.

No obstante, ante la eficacia del dispositivo, se hace evidente el fortalecimiento de una narrativa comunitaria-indígena-campesina que defiende su territorio y cuya bandera de lucha es el respeto de sus derechos colectivos a la libre determinación y la autonomía. A pesar del contexto adverso de criminalización, amenazas y desprestigio del activismo, las organizaciones sociales opositoras al TM y el PIM han efectuado una fuerte crítica a un modelo de desarrollo “impuesto desde arriba”, visibilizando los impactos negativos en términos sociales y ambientales de los megaproyectos, y que son constitutivos de violaciones a los Derechos Humanos. Desde luego, los diversos frentes de oposición denuncian al unísono los “megaproyectos de muerte” e interpelan directamente al Estado

sobre los fundamentos de su estrategia discursiva de legitimación preguntando: “¿desarrollo, para quién?; ¿energía, para quién?”.

Bibliografía

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73): 249-264.
- Aguilar, J. (2020). Los Mayas de Calakmul apoyan al Tren. *Regeneración*. [Facebook]. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=134930848308298&set=a.101740338294016>
- Alonso, M. (2019). La Termoeléctrica Huexca: un proyecto inconsulto. *Asociación de Consumidores Orgánicos*. [LaTermoeléctrica Huexca: un proyecto inconsulto - Asociación de Consumidores Orgánicos \(consumidoresorganicos.org\)](http://LaTermoeléctricaHuexca.unproyecto.inconsulto-AsociacióndeConsumidoresOrgánicos.consumidoresorganicos.org)
- Anaya, J. (2013). *Otra violencia: El “desarrollo” y el “progreso” contra la población. El caso de Huexca, Morelos*. [Tesis] Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Arizmendi, B. (2024). Militarización e infraestructura aeroportuaria: análisis de la geopolítica en Latinoamérica y Caribe. *Permanecer en la tierra*. [Facebook] <https://www.facebook.com/61555323617123/videos/816097913723926>
- Ayala, A., Rea, D., Carrión, L. y Siscar, M. (2017). Negocios españoles sangran a México. *El Universal*, 10 de agosto. [El Universal | Negocios españoles sangran a México](http://ElUniversal|NegociosEspañolesSangranAMéxico)
- Bachelot, B. (2020). Libre determinación y megaproyectos: el Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (CRIPX) frente al Tren Maya. *Revista Nuestra Praxis. Revista de Investigación Interdisciplinaria y Crítica Jurídica*, 7: 105-127. https://aneicj.org/wp-content/uploads/2020/11/7.-biancabachelot_np7_libredeterminacion-2.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2024). Artículo 3. Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente. *Diario Oficial de la Federación*, 1 de abril. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>
- Caravana El Sur Resiste. (2023). Pronunciamiento. *¡El Sur Resiste!* 7 de mayo. <https://www.elsurresiste.org/es/posts/pronunciamiento-del-encuentro-internacional-el-sur-resiste-7-de-mayo-2023>
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental. (2020). *Podcasts: amparos sobre el Tren Maya en materia ambiental y por falta de consentimiento*. 13 de octubre. <https://www.cemda.org.mx/podcasts-amparos-sobre-el-tren-maya-en-materia-ambiental-y-por-falta-de-consentimiento/>

- Centro Mexicano de Derecho Ambiental. (s. f.). *El juicio de amparo como herramienta para la defensa de los derechos ambientales de las personas y comunidades*.
- Centro Nacional de Comunicación Social, A. C. (2019). *Exigen cancelar el Proyecto Integral Morelos*. [Archivo de video]. (13) [Exigen cancelar el Proyecto Integral Morelos - YouTube](#)
- Clemente, A. (2016). CFE, la empresa estatal con más violaciones a derechos humanos: ONU. *El Financiero*, 8 de septiembre. <https://n9.cl/efwsrf>
- Comisión Federal de Electricidad. (2020). *Alcanzará Morelos autonomía energética con Termoeléctrica de Huexca*. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Q2mm4hVnRjI>
- Comisión Federal de Electricidad. (2022). *Informe anual 2021*. [Informe Anual 2021.pdf \(cfe.mx\)](#)
- Comisión Federal de Electricidad. (2023). *Avanza CFE con infraestructura eléctrica para el Tren Maya; impulsará crecimiento del Sureste del país*. <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=3821>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). *Recomendación No.3/2018. Sobre el caso de violación a los derechos a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada para pueblos y comunidades indígenas y a la información en relación al Proyecto Integral Morelos*. CNDH.
- Consejo Nacional Indígena. (2020). Conferencia de prensa sobre el juicio de amparo y megaproyectos en México. *Jornadas Samir somos todas y todos*. 20 de febrero. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&cv=518849898603311
- Consejo Nacional Indígena. (2023). Día 9. Xpujil, Campeche. Ejército reconfigura el territorio Maya de manera ilegal. *¡El Sur Resiste!* 4 de mayo. www.elsurreviste.org/es/posts/dia-9-xpujil-campeche-ejercito-reconfigura-el-territorio-maya-de-manera-ilegal
- Consejo Nacional Indígena. (s. f.). *¿Qué es el CNI?* <https://www.congresonacionalindigena.org/que-es-el-cni/>
- Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil. (2023). *Comunicado sobre el amparo 1519/2021*. 29 de septiembre. [Instagram] <https://www.instagram.com/p/Cx1EbhpSAfn/>
- Décimo Tribunal Local por los Derechos de la Naturaleza. (2023). *Caso: megaproyecto Tren Maya*. 26 de junio. <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2023/07/Tren-Maya-FINAL-26.06-SIN-firmas-VERSION-FINAL.pdf>

- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Gedisa.
- El Herald de México*. (2020). Piden a FGR investigación de jueza que otorgó suspensión definitiva del Tren Maya. 19 de agosto. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/8/19/piden-fgr-investigacion-de-jueza-que-otorgo-suspension-definitiva-del-tren-maya-200912.html>
- Fernández, G., González, E., Hernández, J. y Ramiro, P. (2022). *Megaproyectos. Claves de análisis y resistencia en el capitalismo verde y digital*. Paz con dignidad/ Observatorio de Multinacionales en Latinoamérica.
- Flores, J. (2021). *El desarrollo... del despojo en el Proyecto Integral Morelos PIM*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (2020). *El pasado lunes, el enlace territorial de Fonatur, Carlos Barceló, sostuvo una reunión con José Luis González, presidente de la CMIC Tabasco*. 10 de marzo. [Facebook] <https://www.facebook.com/FonaturMX/posts/el-pasado-lunes-el-enlace-territorial-de-fonatur-carlos-barcel%C3%B3-sostuvo-una-reun/3656124741127087/>
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (2021). *Fonatur y ONU-Habitat presentan lineamientos de diseño para las Comunidades Sustentables del Tren Maya*. 24 de agosto. <https://acortar.link/Jc6WNY>
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (s. f.). *Informe de comisión*. <http://inai.fonatur.gob.mx/FMT/Art70/FrIXA/2021/4.-Informes%20to%20Trim%202021/GV-GG-0696-2021%20INFORME%20DE%20COMISI%-C3%93N.pdf>
- Galaviz, T. (2016). Enfoque de construcción de paz en Morelos. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(2): 199-220.
- García Torres, L. (2022). *Polinizadorxs. Resistencia en la Península de Yucatán*. Conspiración Audiovisual. [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1zzrPod7eAk&t=30s>
- Gavilán, I. (2020). La emergencia Nahua Zapatista Frente al Proyecto Integral de muerte de Morelos. En Grupo de Trabajo "Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano" (Ed.), *Dossier: «Saberes territoriales indígenas y sus espacialidades»*, *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 4: 93-103.
- Geocomunes. (2024). *Reestructuración energética en México: subordinación territorial en el noroeste y sureste de México*. https://geocomunes.org/Analisis_PDF/GC_2024_Reestructuracion_Energetica_Mexico.pdf

- Gobierno de México. (2019). #ConferenciaPresidente/8 de febrero de 2019. [Archivo de video]. (1) #ConferenciaPresidente | Viernes 8 de febrero de 2019 - YouTube
- González, J. y Sotelo, A. (2021). Simulación, contradicciones y represión. 2 años del asesinato de Samir Flores Soberanes, el activista opositor a la termoeléctrica de AMLO. *Infobae*, 20 de febrero. [Simulación, contradicciones y represión: 2 años del asesinato de Samir Flores, el activista opositor a la termoeléctrica de AMLO - Infobae](#)
- Grasreiner, S. (2024). Unesco solicita a México información sobre hotel en la Reserva de Calakmul. *Revista Proceso*, 13 de abril. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/4/13/unesco-solicita-mexico-informacion-sobre-hotel-en-la-reserva-de-calakmul-327149.html>
- Guillen, B. (2023). López Obrador defiende su ‘decretazo’: “Tenemos que proteger las obras porque esos corruptos pueden pararlas”. *El País*, 19 de mayo. <https://elpais.com/mexico/2023-05-19/lopez-obrador-defiende-su-decretazo-tenemos-que-proteger-las-obras-porque-esos-corruptos-pueden-pararlas.html>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2019). *Proceso de consulta indígena y jornada de ejercicio participativo ciudadano sobre el “Proyecto de desarrollo tren maya”*. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/512659/convocatoria-tren-maya-inpi.pdf>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). *Diálogo permanente con pueblos indígenas sobre Tren Maya; se realiza seguimiento de acuerdos con gobierno federal*. 7 de marzo. <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/dialogo-permanente-con-pueblos-indigenas-sobre-tren-maya-se-realiza-seguimiento-de-acuerdos-con-gobierno-federal-236996>
- La Izquierda Diario*. (2020). AMLO califica de “conservadores” a ambientalistas opositores a Tren Maya. 6 de febrero. <https://www.laizquierdadiario.com/AMLO-califica-de-conservadores-a-ambientalistas-opositores-a-Tren-Maya>
- La Jornada*. (2020). Abre CNDH expediente sobre Tren Maya tras denuncia. 27 de agosto. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2020/08/27/sociedad/abre-cndh-expediente-sobre-tren-maya-tras-denuncia-384>
- La Jornada*. (2024). CFE. Soberanía Energética. Suplemento Especial, 12 de febrero. https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/ESPECIALESPDF_2375.pdf

- Llaven, Y. (2019). Determina tribunal que es procedente amparo contra la consulta del gasoducto Morelos. *La Jornada*, 16 de mayo. [Determina tribunal que es procedente amparo contra la consulta del gasoducto Morelos - Puebla - \(lajornadadeoriente.com.mx\)](http://lajornadadeoriente.com.mx)
- Llaven, Y. (2020). No hay amparos que frenen la obra de la termoeléctrica en Huexca; no vamos a convertir en chatarra una inversión del pueblo: AMLO. *La Jornada de Oriente*, 26 de noviembre. [No hay amparos que frenen la obra de la termoeléctrica en Huexca; no vamos a convertir en chatarra una inversión del pueblo: AMLO - Puebla \(lajornadadeoriente.com.mx\)](http://lajornadadeoriente.com.mx)
- López Obrador, A. M. (2019a). *Conferencia de prensa matutina del viernes 8 de febrero, 2019*. [Archivo de video]. [Conferencia de prensa matutina del viernes 8 de febrero, 2019](#)
- López Obrador, A. M. (2019b). *Presidente AMLO propone en Morelos consulta para decidir continuidad de termoeléctrica Huexca*. 10 de febrero. [Archivo de video]. [Presidente AMLO propone en Morelos consulta para decidir continuidad de termoeléctrica Huexca - YouTube](#)
- López Obrador, A. M. (2019c). *Respalda el 59.5 por ciento Termoeléctrica Huexca. Conferencia presidente AMLO*. 25 de septiembre. [Archivo de video]. [Respalda el 59.5 por ciento Termoeléctrica Huexca. Conferencia presidente AMLO \(youtube.com\)](https://www.youtube.com)
- López Obrador, A. M. (2020a). *Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 28 de agosto del 2020*. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-28-de-agosto-del-2020?idiom=es>
- López Obrador, A. M. (2020b). *Reinicio de trabajos de Central Termoeléctrica Huexca*. 10 de septiembre. [Archivo de video]. [\(5\) Reinicio de trabajos de Central Termoeléctrica Huexca. Conferencia presidente AMLO-YouTube](#)
- López Obrador, A. M. (2023a). *SEDENA refrenda compromiso de concluir construcción de tramos 5 norte, 6 y 7 del Tren Maya en el tiempo comprometido*. 19 de junio. <https://lopezobrador.org.mx/2023/06/19/sedena-refrenda-compromiso-de-concluir-construccion-de-tramos-5-norte-6-y-7-del-tren-maya-en-el-tiempo-comprometido/>
- López Obrador, A. M. (2023b). *Aumenta confianza de la población en Marina, Ejército y Guardia Nacional, destaca presidente*. 3 de octubre. <https://lopezo->

brador.org.mx/2023/10/03/aumenta-confianza-de-la-poblacion-en-marina-ejercito-y-guardia-nacional-destaca-presidente/

- López, A., Tovar, C. y Santamaría, S. (2017). El Proyecto Integral Morelos: nuevo conflicto socioambiental y nuevos sujetos en la región del volcán Popocatepetl. En S. Cortés (Coord.), *Contratiempos y persistencias rurales* (pp. 177-200). BUAP.
- Luna-Nemecio, J. (2023). Huella territorial del hidroextractivismo en México: análisis territorial y genético estructural sobre el conflicto socioambiental por el Proyecto Integral Morelos. *Territorios*, 49: 1-27.
- Maldonado, J. (2019). Segmento de carga del Tren Maya aportará 70 por ciento de rentabilidad. *La Jornada Maya*, 28 de marzo. <https://www.lajornadamaya.mx/quintanaroo/129581/segmento-de-carga-del-tren-maya-aportara-70-por-ciento-de-rentabilidad>
- Martínez, R. (2019). La participación de las mujeres en el proceso de movilización y su entrada a los espacios públicos: el caso de la termoeléctrica en Huexca, Morelos. En Á. Bastian y V. Jairath (Coords.), *Conflictos y resistencias. Energía y conflictividad ambiental en México* (pp. 209-239). Porrúa/UAEM.
- Organización de las Naciones Unidas - Derechos Humanos. (2020). *Mandatos del Relator Especial sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible; del Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación; del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado; de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos*. AL MEX 11/2020. <https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownloadPublicCommunicationFile?gId=25562>
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). Artículo 6. *Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*.
- Oropeza, D. (2020). Organizaciones exigen disculpa pública de AMLO. *Pie de Página*, 1 de septiembre. <https://piedepagina.mx/organizaciones-exigen-disculpa-publica-de-amlo/>
- Oswald, Ú. y Breuer, A. (2020). Agenda 2030 y nexos entre seguridad de agua, energética y alimentaria: el caso de Huexca, Morelos. *Veredas. Revista de Pensamiento Sociológico*, 40: 60-93.

- Pineda, C. (2021). *Foro: el control del capital sobre la naturaleza y el territorio*. 15 de febrero. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=YY9I4IBaagw&t=2324s>
- Presidencia de la República. (2019a). *Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024)*. México.
- Presidencia de la República. (2019b). *59.5% de habitantes aprueban puesta en marcha de la termoeléctrica en Huexca, anuncia presidente López Obrador: "Eso es mandar obedeciendo"*. 25 de febrero. [59.5% de habitantes aprueban puesta en marcha de termoeléctrica en Huexca, anuncia presidente López Obrador: 'Eso es mandar obedeciendo' | Presidencia de la República | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/prensa/59-5-de-habitantes-aprueban-puesta-en-marcha-de-termoelctrica-en-huexca-anuncia-presidente-lopez-obrador-eso-es-mandar-obedeciendo)
- Romero, E. de L. (2020). Empresas españolas en Centroamérica: la necesidad de marcos vinculantes para la protección de los derechos humanos. *Tiempo de Paz. La explotación de los recursos naturales*, 136: 87-95.
- Romero, R. (2022). México: cartografía de la guerra. *La Jornada*, 6 de febrero. <https://www.jornada.com.mx/2022/02/06/opinion/013a2pol>
- Ruíz, E. (2021). 2021: El año en que la termoeléctrica entró en funcionamiento. *El Sol de Cuautla*, 31 de diciembre. [2021: El año en que la termoeléctrica de Huexca entró en funcionamiento - El Sol de Cuautla | Noticias Locales, Políticas, sobre México, Morelos y el Mundo](https://www.elsoldecuautla.com.mx/noticias/2021/12/31/2021-el-año-en-que-la-termoelctrica-de-huexca-entró-en-funcionamiento)
- Salvatierra Izaba, B., Oliva Velas, A. y Nazar Beutelspacher, A. (s. f.). *El Plan Puebla Panamá. Una idea del norte para el rescate del sur*. https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/1198/1/100000035133_documento.pdf
- Sandoval, L. C. (2024). *Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 23 de enero de 2024*. Presidencia de la República. <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-23-de-enero-de-2024>
- Santana, R. (2020). Opositores al Tren Maya exigen a AMLO disculpa pública por señalamientos de fondeo extranjero. *Revista Proceso*, 31 de agosto. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/8/31/opositores-al-tren-maya-exigen-amlo-disculpa-publica-por-senalamientos-de-fondeo-extranjero-248583.html>
- Secretaría de Bienestar. (2023). *Pensiones y Programas de Bienestar en la ruta del Tren Maya benefician a 3.8 millones de habitantes*. 26 de junio. <https://www.gob.mx/bienestar/pensiones-y-programas-de-bienestar-en-la-ruta-del-tren-maya-benefician-a-3-8-millones-de-habitantes>

[gob.mx/bienestar/prensa/pensiones-y-programas-de-bienestar-en-la-ruta-del-tren-maya-benefician-a-3-8-millones-de-habitantes?idiom=es](https://www.gob.mx/bienestar/prensa/pensiones-y-programas-de-bienestar-en-la-ruta-del-tren-maya-benefician-a-3-8-millones-de-habitantes?idiom=es)

- Secretaría de Gobernación. (2020). DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican. *Diario Oficial de la Federación*, 23 de abril. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592205&fecha=23/04/2020#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (2021). Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública federal a realizar acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional. *Diario Oficial de la Federación*, 22 de noviembre. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5635985&fecha=22/11/2021#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (2022a). RESOLUCIÓN por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, S. A. de C. V., misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Defensa Nacional. *Diario Oficial de la Federación*, 4 de abril. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649068&fecha=13/04/2022&print=true
- Secretaría de Gobernación. (2022b). RESOLUCIÓN por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Tren Maya, S. A. de C. V. misma que estará agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional. *Diario Oficial de la Federación*, 13 de abril. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5649070&fecha=13/04/2022#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (2023a). DECRETO por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transporte, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos que se indican, son de seguridad nacional y de interés público. *Diario Oficial de la Federación*, 18 de mayo. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5689265&fecha=18/05/2023#gsc.tab=0
- Secretaría de Gobernación. (2023b). DECRETO por el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y Fonatur Tren Maya,

- S. S. de C. V. realizarán la entrega del Proyecto Tran Maya a Tren Maya, S. A. de C. V. *Diario Oficial de la Federación*, 31 de agosto. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5700590&fecha=31/08/2023#gsc.tab=0
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2022). *Proyectos del GAFSACOMM. Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S. A. de C. V.* <https://www.pan.senado.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/GRUPO-AEROPORTUARIO-OLMECA-MAYA-MEXICA.pdf>
- Secretaría de la Defensa Nacional. (2023). *Plan de Seguridad del Tren Maya*. 27 de febrero. <https://www.gob.mx/sedena/prensa/plan-de-seguridad-del-tren-maya?idiom=fr>
- Silva, D. y Pineda, Ó. (2021). *La participación de Bonatti en el PIM y sus impactos sociales, ambientales y en DDHH*. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER).
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2023). *Comunicados de Prensa No 173/203*. 18 de mayo. <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7359>
- Tourliere, M. (2020). FONATUR admite que Tren Maya no tiene evaluación ambiental. *Revista Proceso*, 8 de junio. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/6/8/fonatur-admite-que-tren-maya-no-tiene-evaluacion-ambiental-244183.html>
- Tovar, C. y López, A. (2019). *Nota de resumen informativo Proyecto Integral Morelos*. 9 de febrero. [resumenPIM_feb2019](https://filesusr.com/resumenPIM_feb2019) (filesusr.com)
- Tren Maya. (2020). *Representantes de Fonatur y la enlace territorial del proyecto #TrenMaya, Lilia González Moreno llevaron a cabo la asamblea ejidal en Cobá, municipio de Tulum, Quintana Roo*. 13 de enero. [Facebook]. <https://www.facebook.com/watch/?v=2807550616154118>
- Vázquez, M., Luna, S., González, A. y De la Rosa, O. (s. f.). *Impactos ambientales de los megaproyectos: "264 CC Centro y el STGNM Gasoducto Morelos" MLA 17O2011E001 y 21PU2011G0009*.
- Vigna, A. (2023). Au Chiapas, l'amertume des indigènes opposés aux 'méga-projets' du président mexicain. *Le Monde*, 12 de mayo. https://www.lemonde.fr/international/article/2023/05/12/au-chiapas-l-amertume-des-indigenes-opposes-aux-megaprojets-du-president-mexicain_6173100_3210.html

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA
A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA**

De las calles a la movilización electoral: la participación política en el obradorismo

Daniel Arturo Sánchez Díaz¹

Introducción

En 2018 Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llegó a la presidencia de México con el 53 por ciento de votos en una elección calificada como histórica, en la cual participó 63 por ciento de la lista nominal de electores. En el imaginario sobre el fenómeno obradorista persisten las concentraciones masivas convocadas por el liderazgo de AMLO. Ambos aspectos, liderazgo y movimiento, son recuperados por la literatura académica para abordar la participación política en el obradorismo. Sin embargo, entre el líder y los grupos movilizados existen una serie de mediaciones que nos permiten comprender los mecanismos de movilización y participación, siendo los principales el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), entendido como expresión institucionalizada de este fenómeno, y el obradorismo, estructura constituida por actores individuales y colectivos — grupos y organizaciones — que sin ser necesariamente militantes de Morena, realizan actividades encaminadas a acumular capital político.

El objetivo de este trabajo es abordar la participación política en el obradorismo, considerando formas propiciadas institucionalmente por Morena y aquellas expresiones subalternas que tienen lugar en el obradorismo. La pregunta guía

¹ Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (campo disciplinario en Sociología) por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de asignatura adscrito al Centro de Estudios Políticos y a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Correo electrónico: daniel.sd@politicas.unam.mx

es ¿cuáles han sido las principales dinámicas de participación política en el obradorismo durante el sexenio de López Obrador?

Como se desarrollará en el escrito, en la medida en que no hubo intención de fortalecer la participación política de las bases desde la institucionalidad, esta se ha replegado hacia espacios de crítica y denuncia sobre la reproducción de prácticas autoritarias, sin que estos espacios supongan una mayor incidencia en las decisiones estratégicas. Asimismo, estas bases se han concentrado en actividades tendientes a fortalecer redes que les permitan tener incidencia local.

Los argumentos de este texto se construyen a partir de una revisión bibliográfica y hemerográfica; la revisión de documentos de grupos y organizaciones afines al obradorismo; trabajo de campo realizado de manera intensiva entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019 en manifestaciones masivas y reuniones de grupos del obradorismo, y observaciones intermitentes entre 2020 y 2021; entrevistas situacionales y en profundidad con militantes de base de Morena realizadas hasta inicios de 2024.

Una disección del obradorismo

La caracterización del obradorismo supone un reto académico para quienes han buscado comprender la capacidad de movilización y el impacto político del fenómeno articulado en torno a la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En la literatura, las definiciones en términos de un movimiento social y del populismo son recurrentes. La primera pone énfasis en la capacidad de movilización de AMLO sobre diversos sectores populares, quienes ocupan plazas públicas o participan electoralmente. Bajo esta lógica, el obradorismo se entiende como “un movimiento de masas que aglutina a quienes, sin ser militantes de Morena, simpatizan con el discurso, las acciones, la forma de gobernar, o lo que representa el presidente” (Hernández García, 2023, párr. 6). El liderazgo carismático de López Obrador sería un componente central en la construcción de este movimiento que comenzó a gestarse entre 2004 y 2006 (Bolívar Meza, 2013; Ramírez Reyes, 2014; Quintanar Pérez, 2016) —en una coyuntura que va del intento de desafuero al entonces Jefe de Gobierno y la organización de comités en el periodo postelectoral de 2006— el cual progresivamente se ha institucionalizado en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) entendido como la expresión político-electoral del obradorismo.

La lectura desde el populismo también recupera el liderazgo de AMLO, pero pone énfasis en la relación con las instituciones democráticas. Así, la figura de

López Obrador y el movimiento obradorista son explicados a partir de las contradicciones inherentes a la democratización mexicana y las reformas liberalizadoras (Loeza, 2007) o se busca entender su ascenso a partir de un discurso con apelaciones al pueblo y un componente anti-oligárquico (Ramírez Reyes, 2014).

Circunscribir el obradorismo a un movimiento social o un liderazgo populista resulta problemático. En el primer caso porque la centralidad de AMLO y la movilización primordialmente electoral, difícilmente empatan con la definición de movimiento (Pineda, 2023: 177). En contraparte, partir del populismo pone un énfasis excesivo en la figura del líder, ante lo cual la movilización y participación popular parecen un efecto mecánico de sus interpelaciones (Sánchez Díaz, 2021b). Además, los líderes populistas suelen definirse como *outsiders* del sistema, característica que difícilmente puede asignársele a López Obrador, quien ha construido su trayectoria política en los partidos políticos (inicialmente en el Partido Revolucionario Institucional y posteriormente en el Partido de la Revolución Democrática).

Ambas caracterizaciones, no obstante, son sintomáticas de la complejidad y tensiones inherentes al obradorismo: entre los sectores populares con diferentes grados de afinidad y participación, interpelados por un discurso que reivindica lo popular frente a las élites neoliberales y un proyecto que apuesta por la transformación de la vida pública; y un liderazgo que articula y genera un equilibrio precario entre distintos sectores de población y grupos políticos y económicos. El fenómeno se vuelve aún más complejo si consideramos a Morena, como instancia que permite y canaliza la participación en el marco de la política institucionalizada. El partido funciona como un mecanismo central de contención y movilización controlada que canaliza la participación del obradorismo en los procesos electorales o en los ejercicios plebiscitarios (Modonesi, 2023: 166).

Ciertamente el fenómeno del obradorismo no puede entenderse sin estos tres elementos —líder, partido y movimiento—no obstante, resulta pertinente analizar las interacciones entre ellos a partir de un esquema que distinga entre el liderazgo de López Obrador, el obradorismo, Morena y la 4T. Sobre el primero, resulta imposible negar el papel de AMLO como figura articuladora del obradorismo, cuya popularidad se incrementó desde su gestión como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, particularmente a partir de los programas sociales dirigidos a sectores vulnerables, su impugnación a las élites políticas y un estilo político que recupera lo popular. Los intentos por frenar su candidatura —desde el caso del Paraje San Juan hasta el desafuero— y los resultados de la elección de 2006, impulsaron movilizaciones que refrendaron su liderazgo entre sectores populares. Estos ataques, provenientes de los partidos políticos, sectores empresariales,

líderes de opinión, entre otros; junto con la narrativa del propio AMLO que interpretó estos hechos como un intento por frenar un proyecto dirigido a los “más humildes y olvidados” afianzaron su relación con estos sectores:

La segunda manifestación logró echar abajo lo del desafuero con la movilización de la gente y es ahí en donde yo reafirmo que las masas son las que tienen la fuerza para que las cosas puedan ser distintas en este país. Pero no hemos tenido la capacidad de convocatoria y mucho menos la capacidad de organización que sí ha tenido Andrés Manuel, para que a su llamado asistan las masas y haya participación [...] Ahí yo me formé la idea de que era la primera vez en la historia de México en que había un presidente netamente del pueblo, de los ciudadanos (Entrevista con Fermín, militante y consejero de Morena, 16 de noviembre de 2020).

Su liderazgo no puede entenderse sin su carisma conformado a partir de un estilo político y una serie de disposiciones tales como su forma de hablar y de vestir que operan como *marcadores de identidad* (Panizza, 2013: 93-94) entre la gente común, excluida política, económica o culturalmente, y quienes consideran que “el tiene la capacidad de hacer sentir al ciudadano identificado con su proyecto, porque lo hace sentir incluido. Él recoge con mayor fuerza la necesidad de reparación de justicia de los que han sido afectados, los desprotegidos” (Entrevista con Josué, simpatizante de AMLO, junio 2018).

Los efectos de su liderazgo son patentes en la capacidad de movilización popular para llenar plazas públicas y con esto visibilizar su músculo político, pero son particularmente visibles en la dimensión orgánica del movimiento, ya que esto le permite mantener el equilibrio precario entre grupos políticos con distintos intereses e incluso ideológicamente divergentes (Modonesi, 2023: 168), cuyo único punto de referencia es el propio AMLO. Su liderazgo también le posibilita disciplinar grupos o actores quienes amagan con romper (como fueron los casos de Ricardo Monreal en 2017 o Marcelo Ebrard en 2023²) y encauzar las decisiones partidarias incluso en contra de lo definido estatutariamente, como en la elección de la dirigencia nacional de Morena en el proceso 2019-2020, definida a

² En el caso de Ricardo Monreal, el conato de ruptura se dio en 2017 en el proceso de selección de la Coordinación Territorial de la Ciudad de México, posición que precede a la candidatura a la Jefatura de Gobierno y en donde las encuestas dieron como ganadora a Claudia Sheinbaum. En el caso de Ebrard, el escenario de ruptura se dio en el contexto de selección de la persona que ocuparía la Coordinación de Defensa de la 4T, en septiembre de 2023, habiendo sido elegida de nueva cuenta Claudia Sheinbaum, Ebrard impugnó el proceso ante la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena.

través de una encuesta y no por el Congreso Nacional del partido como lo establecían los estatutos hasta ese momento.

En torno al liderazgo de AMLO y su proyecto se constituyó una estructura de participación política que incluye a diferentes actores individuales y colectivos, quienes no forzosamente militan en Morena pero que realizan actividades encaminadas a acumular capital político³ que les permite acceder a posiciones políticas, definir reglas de juego e incluso definir principios de visión y división, como el sentido de la Cuarta Transformación (Sánchez Díaz, 2021a). En esta estructura, que podemos denominar *obradorismo*, convergen diversos grupos articulados en torno a liderazgos —como los Comités de Avanzada Nacional de Marcelo Ebrard o Suma de Claudia Sheinbaum—, organizaciones sociales como El Barzón o la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCyP), algunas de corte sindical como el SME, y liderazgos locales, regionales o nacionales.

El origen del obradorismo como estructura liminal entre la institucionalidad y la autonomía se encuentra en la Redes Ciudadanas creadas para impulsar la candidatura de López Obrador a la presidencia de la República en 2006, seguido por la Red de Representantes del Gobierno Legítimo y el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo. Estas formas de organización sentaron las bases de Morena, pero también fueron el catalizador para la construcción de redes entre liderazgos locales a partir del brigadeo. Tras los triunfos electorales en 2015 y 2018 el obradorismo se amplió incorporando actores provenientes de la oposición partidista, etiquetados como “arribistas” por quienes participaron desde el inicio en la construcción de Morena.

Estos grupos muestran diferentes grados de adhesión y crítica que oscilan entre la devoción de los obradoristas que “no cuestionan lo que dice López Obrador” (Entrevista a Celeste, militante de Morena, junio de 2018) y aquellos que consideran el proyecto de la 4T como un referente de lucha, pasando por aquellos quienes ven en esta estructura un espacio para impulsar sus trayectorias políticas. Entre los grupos que participan dentro del obradorismo existen tensiones, particularmente entre las “cúpulas” y “las bases” y entre los “históricos” y “los arribistas”;⁴ si bien no podemos señalar que se trata de relaciones antagónicas,

³ A partir de Bourdieu, el capital se puede definir como un elemento que produce beneficios dentro de un cierto campo o ámbito de actividad, produce diferencias y es objeto de disputa entre quienes participan de ese campo, ya que “permite a sus poseedores disponer de un poder, de una influencia” (Bourdieu y Wacquant, 2008: 136).

⁴ Las etiquetas “cúpulas” y “bases” e “históricos” y “arribistas” hacen referencia a las divisiones dentro del obradorismo. La primera pareja refleja la distinción entre actores dominantes y subalternos en función del cuánto capital político poseen. La segunda pareja distingue entre aquellos que

si constituyen un foco de experiencias de resistencia (Modonesi, 2016: 54) particularmente a nivel local.

Como se ahondará posteriormente, la estructura del obradorismo es un mecanismo central en la movilización puramente electoral (aquella enfocada a jornadas electorales) y en las concentraciones a favor de AMLO o de los candidatos (en la cual se busca llenar plazas), esto a partir de las redes construidas por los diferentes actores que participan en el obradorismo.

Morena, en tanto expresión política institucionalizada del obradorismo, comenzó a constituirse en 2012, luego de la segunda derrota de AMLO en la contienda por la Presidencia, escenario en el cual anunció su separación definitiva del PRD y el fortalecimiento de su movimiento. Al interior de la organización se debatió sobre su continuidad como movimiento —considerando la importancia de la movilización y la articulación con otros movimientos sociales— y su transformación en partido político para impulsar la transformación por la vía institucional (Bartra, 2012; Concheiro, 2012; Encinas, 2012).

Este último fue el camino delineado por el Primer Congreso Nacional de Morena, realizado en noviembre de 2012, lo cual derivó en su registro formal como partido político en 2014. A partir de 2015 se da un periodo de rápido impulso electoral —obteniendo resultados importantes en la Ciudad de México— que tendrá un cenit en 2018 con el triunfo de AMLO a través de la coalición “Juntos Haremos Historia” en la elección presidencial, y con los resultados obtenidos, en los que solo perdió en una entidad (Guanajuato) y obtuvo mayoría en las cámaras (Aragón Falomir *et al.*, 2018). La llegada al poder permitió contar con recursos institucionales para la construcción de redes por los integrantes del obradorismo; estos recursos también permitieron consolidar su hegemonía entre sectores subalternos por medio de programas sociales y ampliar las alianzas a través del reparto de posiciones (Modonesi, 2023: 165).

Tal como señaló un asistente a la presentación del Instituto de Formación Política en una alcaldía de la Ciudad de México “la instancia de vinculación con el poder es el partido y el partido tiene sus caminos: el comité de base, la asamblea distrital, etc.” (16 de marzo de 2019). En efecto, Morena opera como mecanismo primordial de conversión de capital político en posiciones institucionalizadas, desde las cuales los actores pueden acrecentar sus estrategias, como comentó Fabio, quien es parte de uno de los múltiples grupos que operan en el obradorismo: “Se estimó que podíamos acomodar a alguien en el distrito y que en las negociaciones

participaron desde etapas iniciales en la construcción del obradorismo y quienes arribaron luego de los triunfos electorales, provenientes en su mayoría de la oposición.

se nos tomara en cuenta como actor político” (17 de noviembre de 2023). Desde el partido se definen directrices para la selección de candidaturas y se organiza la participación político electoral. También se encarga de la organización del movimiento, particularmente a partir de los comités de defensa de la 4T y opera como la principal barrera de contención a AMLO y su gobierno frente a los ataques de la oposición, principalmente por medio del Instituto de Formación Política.

Bajo la denominación 4T podemos ubicar a los diferentes sectores movilizadores de manera espontánea, quienes llenan plazas y participan electoralmente sin responder a la adscripción partidista ni a una lógica de acumulación de capital político. En esta multitud encontramos de igual manera a los interpelados por el discurso y liderazgo de AMLO y a quienes consideran que entre las diferentes opciones políticas es la “menos peor”. Carentes de organización, la participación de estos sectores no responde al partido ni a los mecanismos clientelares y principalmente se da de manera individual. Consideran que AMLO expresa el rechazo hacia las élites políticas que históricamente los han desdeñado, y que el proyecto de transformación que propugna debe ser defendido, de ahí su movilización en defensa del líder o el proyecto.

Esta disección del fenómeno obradorista muestra la tensiones e interacciones en el mismo, evitando el reduccionismo al liderazgo carismático o de la acción colectiva espontánea de la gente en contra de la élite. Ciertamente, AMLO atrae, dirige y disciplina, pero no anula; a su alrededor se desarrollan dinámicas de participación que lo exceden: actores individuales y colectivos que actúan en lo local bajo la lógica de acumulación de capital político, mismos que confirman el obradorismo; un partido que centraliza la conversión de ese capital en posiciones institucionalizadas; sectores espontáneos que apuestan por un proyecto de transformación pero que puede ser independiente a AMLO. En efecto, López Obrador es el centro de este fenómeno, pero es constantemente desbordado por las dinámicas que se desarrollan en estos otros ámbitos. La participación multitudinaria en eventos y en elecciones obnubila que estos resultados son efecto de la atracción que tiene AMLO sobre amplios sectores, pero también del trabajo y organización del obradorismo, construyendo redes a nivel local.

Etapas de participación política en el sexenio obradorista

El acercamiento longitudinal nos permite analizar las diferentes formas de participación ancladas a las dinámicas del gobierno o del partido. La primera etapa se

inicia con la llegada a la Presidencia en diciembre de 2018 y se caracteriza por el apoyo a las medidas de la 4T, como fueron el combate al huachicoleo, la cancelación en la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM), la estrategia de combate al crimen organizado, que gradualmente continuó con el modelo de militarización por medio de la creación de la Guardia Nacional. La intervención de un participante en un encuentro de Bertha Luján con militancia de la Ciudad de México refleja este ánimo:

Lo primero que debemos tener claro es a quién nos estamos enfrentando, a quien se enfrenta la cuarta transformación. Sabemos que hay 147 demandas para cancelar el aeropuerto de Santa Lucía y para que se continúe con el de Texcoco. Nos estamos enfrentando al capitalismo más voraz y saqueador que existe en el mundo, esta es la mafia que enfrentamos compañeros (Observación directa, junio de 2019).

Esta primera etapa estuvo marcada por movilizaciones en apoyo al gobierno de AMLO, siendo la primera en enero de 2019; también por las consultas sobre el NAICM y para enjuiciar a ex presidentes. En términos de organización de base, hubo una promoción de comités de protagonistas del cambio verdadero como instancia de defensa del proyecto. Bajo esta misma lógica se comenzó a organizar el Instituto Nacional de Formación Política (INFP), con objeto de constituir espacios de discusión e impulsar la denominada revolución de las conciencias, tarea de carácter ideológico con objeto de socializar los principios de la Cuarta Transformación entre la población. Sobre esta intención de fortalecer la organización de base, Mario — militante y ex Consejero de Morena, expresó lo siguiente:

Además de la capacitación es importante formar células que posteriormente se transformen en miembros activos, sobre todo en periodos electorales. MORENA busca el poder político, por eso necesita conformar organización para defender el proyecto, células que deben ser votos y organización para las elecciones (Tercer encuentro de la escuela de gobierno, 29 de enero de 2019).

La segunda etapa se da en el contexto de la renovación de la dirigencia nacional de Morena, en la cual se cristalizan las tensiones al interior del obradorismo: la exclusión de las bases por parte de las cúpulas para ocupar posiciones de dirigencia o candidaturas a cargos de elección popular y la llegada de los “arribistas” provenientes de los partidos de la “mafia”, a quienes se favoreció en detrimento de los actores históricos que participaron en la construcción del movimiento y partido.

Aunque la participación política en el proceso de renovación de la dirigencia estaba delineada en los estatutos de Morena —desde la realización de congresos

distritales hasta el Congreso Nacional— las tensiones se reflejaban incluso en los espacios de participación más institucionalizados, como el INFP, en el cual se confrontaban dos posiciones, la de Rafael Barajas “El Fisgón”, quien consideraba que la tarea del instituto era defender a López Obrador de los ataques de la derecha; y la de Eduardo Cervantes, entonces a cargo de la organización de dicho órgano en la Ciudad de México, quien veía que el objeto del instituto era evitar que dentro de Morena se reprodujeran los vicios de otros partidos políticos, por lo que era necesario que la gente se apropiara de la Cuarta Transformación. Ambas posiciones reflejan la tensión entre los obradoristas que defienden el liderazgo de AMLO y aquellos que apuestan por la Cuarta Transformación por un proyecto transformador que excede a López Obrador y su gobierno.

En este terreno se observa que las bases comienzan a centrarse en formas de organización crítica, como es el Foro Nacional de Militantes de Morena (que se abordará a detalle de manera posterior) y con un énfasis en la organización local que permita un ámbito de acción frente a las cúpulas y los arribistas.

La tercera etapa comienza a desarrollarse ante un contexto de intensificación de tensiones frente a la oposición organizada en torno al bloque opositor conformado por los partidos de la Revolución Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) impulsada por la iniciativa Sí por México, encabezada por los empresarios Claudio X. González y Gustavo de Hoyos. La participación política se concentrará de nuevo en mostrar apoyo al gobierno de AMLO, particularmente en dos episodios: el ejercicio de revocación de mandato en 2022, promovido a través de la organización *Que siga la democracia, A. C.* y cuya movilización se dio por medio de los grupos del obradorismo, dando como resultado una participación a favor de la continuidad de López Obrador de más de 15 millones de votos; el segundo episodio se da partir de la propuesta de reforma electoral que llevó a la organización de movilizaciones bajo la consigna *#YoDefiendoalINE* y la organización de la denominada *marea rosa*; en respuesta a la primera movilización, al interior del obradorismo se organizó la denominada *contramarcha*.

La última etapa se encaminó a organizar la participación hacia los comicios de 2024. Los principales candidatos a la presidencia organizaron el apoyo a través de las organizaciones *Avanzada Nacional* (en apoyo a Marcelo Ebrard) y *Suma Construyendo Sociedad* (en apoyo a Claudia Sheinbaum). Tras el episodio de mayor tensión luego de que se diera a conocer que Claudia Sheinbaum asumiría la candidatura de Morena, la movilización se dio principalmente a instancias del partido. De manera paralela, se dieron expresiones de organización de base, siendo la principal la *Convención Nacional Morenista*. Luego

del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum, obteniendo el 59.75% de la votación, proceso en el que Morena obtuvo el triunfo en 7 de las 9 gubernaturas en disputa, y junto con sus aliados ganó en 256 distritos, Morena ha impulsado mesas informativas con objeto de dar a conocer el Plan C⁵ entre la población y explicar las implicaciones de la reforma al Poder Judicial que se impulsa desde el Ejecutivo.

Participación y movilización institucionalizada

Podemos entender por participación política aquellas acciones individuales o colectivas, convencionales o no convencionales, continuas o intermitentes, por las cuales los actores buscan influir en asuntos públicos o apoyar opciones políticas (Samuano Ventura, 2005). En el marco del obradorismo, la participación incluye formas de organización y movilización promovidas por Morena y aquellas impulsadas por actores individuales y colectivos para la construcción de redes de apoyo (principalmente a nivel local). La participación política obradorista tuvo su origen en las multitudinarias movilizaciones en apoyo a AMLO en el contexto del desafuero; casi de manera inmediata este apoyo buscó ser organizado a través de las redes que articularon a simpatizantes sin filiación partidista y que luego del proceso 2006 conformaron las redes de representantes del gobierno legítimo.

Tras la creación de Morena, se mantuvo la intención de organizar a los simpatizantes desde la base, a través de los denominados Comités de protagonistas del cambio verdadero —organizados territorialmente, por afinidad o por actividad sectorial— encargados de realizar actividades de formación política a través de la promoción de círculos de estudio y de promoción y defensa del voto. Una segunda instancia de organización institucional fue el Instituto de Formación Política (INFP), encargado de actividades de formación, capacitación, investigación y difusión.

Sin embargo, desde Morena no hubo una intención de fortalecer la participación política de las bases a través del fomento a la vida orgánica de estos comités y grupos; tampoco se buscó hacerlas partícipes en los procesos internos, particularmente en la elección de cargos del partido o en la elección de los candidatos a cargos de elección popular. Por el contrario, se mantuvieron mecanismos

⁵ Este plan estableció que Morena buscara triunfar no solo en la elección presidencial de 2024, sino lograr la mayoría calificada en el Congreso que permitiera impulsar reformas constitucionales en materia electoral y del poder judicial.

verticales en los cuales AMLO o los integrantes de la cúpula del partido⁶ imponen perfiles afines:

En una reunión nos citaron (a los consejeros del partido) varios compañeros se estaban promoviendo para ser parte de la Comisión de Honestidad y Justicia y se acercaban a ti y te pedían tu voto. Pero llegó Andrés Manuel y nos dijo que nos quería presentar a unas personas muy honorables (enfatisa honorables con tono sarcástico). Después nos dijo que ellos iban a integrar la comisión y pues todos levantaron el dedo y ahí veías a todos los que se habían postulado, ya no les quedó de otra. (Conversación con Mario, Consejero de Morena, 11 de febrero de 2019)

Excluidas las bases de la toma de decisiones, el tipo de participación fomentada institucionalmente queda reducida a la movilización, en la que es posible distinguir la electoral y la que tiene por objeto brindar apoyo a la 4T. Como se deriva de su nombre, el primer tipo de movilización tiene por objeto canalizar la participación ciudadana hacia ejercicios de corte electoral, que pueden ser elecciones internas de Morena, las consultas ciudadanas que ha impulsado López Obrador o los procesos electorales para elección de cargos públicos.

En el caso de las elecciones internas, la operación se da a través de los grupos del obradorismo, quienes movilizan sus redes a las asambleas en las que se eligen consejeros o los integrantes de los comités ejecutivos de Morena. Respecto a las jornadas electorales y las consultas ciudadanas, existen dos mecanismos de movilización; el primero operado desde Morena y dirigido principalmente a la ciudadanía beneficiaria de programas sociales, en donde los Servidores de la Nación⁷ tienen la función fundamental de movilización del voto a nivel distrital (Hernández Estrada, 2019; Núñez Albarrán, 2019; 2023). El segundo mecanismo es operado a través de los grupos del obradorismo, encargados de movilizar sus redes en estas jornadas. Este tipo de movilización es focalizada e intermitente, puesto que solo activa la participación en este tipo de eventos.

Durante el sexenio de López Obrador se han impulsado consultas ciudadanas sobre diversos temas: sobre la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (proyecto emblemático del sexenio

⁶ El término cúpulas hace referencia a los actores dominantes del obradorismo, incluye a AMLO y sus hijos y actores que van rotando según su cercanía con López Obrador.

⁷ Son brigadistas encargados de llevar un padrón de beneficiarios de los programas sociales del gobierno federal. Forman parte de una estructura vertical y centralizada encabezada por la Presidencia de la República (a través del Coordinador General de programas para el desarrollo) de quien dependen los superdelegados estatales y los coordinadores regionales llegando finalmente a los servidores de la nación.

de Enrique Peña Nieto), sobre la construcción del Tren Maya, la construcción de la Refinería Dos Bocas, la consulta para enjuiciar expresidentes y la Revocación de Mandato.

Cuadro 1. Participación ciudadana en las principales consultas promovidas por el gobierno de AMLO

Ejercicio de consulta	Participación	Porcentaje
Consulta Nacional sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	1,096,990	1.22
Consulta para enjuiciar expresidentes	6,663,208	7.11
Revocación de mandato	16,502,636	17.77

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes periodísticas y datos del Instituto Nacional Electoral.

Como se observa en el cuadro 1, el nivel de participación ha incrementado, sin embargo, ninguno se ha acercado al 40% de los inscritos en la lista nominal de electores para que tenga un carácter vinculatorio, tal como lo establece la Ley Federal de Consulta Popular. A pesar de la participación insuficiente para ser vinculantes, estos ejercicios han servido para legitimar los posicionamientos del gobierno de la 4T, ya que en todos la votación ha sido favorable a la postura de AMLO. Destaca la movilización para la consulta de revocación de mandato (que confrontó al gobierno con la oposición que llamó a la no participación para evitar la legitimación del presidente) en la cual la cifra de votantes a favor de la continuidad del presidente (15,159,323) es cercana al número de votos de Morena en las elecciones intermedias de 2021 (16,759,917).

Un segundo tipo de movilización promovida desde Morena es aquella que tiene con objeto mostrar apoyo al gobierno de AMLO. Dentro de estas podemos distinguir aquellas que tienen un carácter ritual, como es el caso de las celebraciones con motivo del triunfo de AMLO realizadas cada 1º de julio, también llamadas AMLOFest. Este tipo de concentraciones tiene por objeto actualizar la relación de AMLO con el pueblo y mostrar su capacidad de movilización popular.

Además del ritual del AMLOFest, a lo largo del sexenio se han promovido una serie de movilizaciones con objeto de brindar apoyo ante ciertas decisiones de su gobierno. Destacan la megamarcha en apoyo a AMLO, realizada el 27 de enero de 2019, en el contexto de las medidas impulsadas para el combate al huachicol; la marcha del millón del 24 de octubre de 2020, como una medida de apoyo ante el campamento del Frente Nacional Anti AMLO en el zócalo de la Ciudad de

México ; la contramarcha realizada el 27 de noviembre de 2022 como respuesta a las movilizaciones realizadas con motivo de la defensa del INE; la marcha por la soberanía energética realizada el 18 de marzo de 2023.

Estas manifestaciones suelen darse como respuesta a las críticas o ataques de la oposición. Como se observa en el cuadro 2, la mayor movilización se dio en la contramarcha en respuesta a la convocada por la oposición (realizada el 13 de noviembre con una asistencia de 700,000 personas) haciendo un llamado a defender al INE y la democracia en el contexto de la reforma electoral planteada por el presidente. La marcha del 27 de noviembre, encabezada por el propio AMLO buscó mostrar el apoyo popular a su gobierno, de la cual circularon diversas imágenes del presidente rodeado por la gente.

Reduciendo la participación fomentada institucionalmente a la movilización, la ausencia de fortalecimiento de las bases desde el partido ha permitido mantener la subordinación de estas, evitando connatos de disenso. Esto no inhibe la organización de las bases (como se detalla en el siguiente apartado) particularmente a nivel local, quienes observan constantemente un acercamiento de las cúpulas para la movilización electoral y de apoyo:

El gran tema es que la base solo se convoca para llenar requerimientos, incluso legales. Necesito tanta militancia para esto, necesito tanta militancia para una asamblea distrital, necesito tanta militancia para lograr un consejero estatal. Es una visión al interior de Morena que ve a la militancia desde una cuestión numérica (Intervención de Roberto, militante de Morena en el encuentro virtual de la militancia del partido en la CDMX, 25 de julio de 2020).

A través de los servidores de la nación y de los enlaces (personas encargadas de la organización del partido y del trabajo territorial principalmente en periodos electorales) AMLO cuenta con dos mecanismos de control sobre la participación política que dependen casi de manera directa de él. Al frente de los servidores de la nación se encuentra el Coordinador General de Programas de Desarrollo, quien responde directamente a AMLO, lo que supone una estructura vertical que llega hasta la operación electoral de los beneficiarios de programas. En el caso de los enlaces (quienes terminan por ocupar cargos de dirección del partido a nivel local o ser candidatos de a cargos de elección popular) su designación depende de AMLO o miembros de las cúpulas, generalmente en un contexto en el que grupos locales no logran ponerse de acuerdo:

Él es quien da línea, pero nos echa a pelear. Como ve que convenientemente no nos ponemos en orden, él lo hace. Nos la aplicó aquí en la alcaldía. Casi cada año nos

mandaban un enlace, dizque para apoyarnos, pero realmente venían a apretarnos y a vigilarnos [...] Los mandaban porque según nosotros no trabajábamos ni nos organizábamos, entonces mandaban a alguien para arreglar el asunto. Como no nos poníamos de acuerdo, no alcanzábamos metas que nos imponían, entonces nos mandaban candidatos y el perfil “Oye, pero si estamos en un proceso en el que nosotros vamos a elegir el candidato, ¿qué no era así?” Y nos decían, “No, pero el perfil no sé qué, es gente de confianza de Andrés Manuel” (Entrevista con Mario, militante y consejero de Morena, 30 de noviembre de 2019).

El obradorismo en las calles

Junto con el obradorismo electoral, aquel que es movilizado en las elecciones y manifestaciones de apoyo, encontramos el obradorismo de calle, construido desde las bases y que funciona cotidianamente, el que conjunta organización de base con expresiones clientelares. Se trata del obradorismo histórico, que salió a las calles para construir el partido, aquel que salió a las calles “convenciendo a la gente de que Morena sí es la Cuarta Transformación que estamos esperando” (Asistente a la presentación del Instituto de Formación Política en la Alcaldía, 16 de marzo de 2019).

Como se ha señalado con anterioridad, su origen está en el apoyo a AMLO en las elecciones de 2006. En ese contexto, actores comenzaron a crear sus redes locales, brigadeando, realizando círculos de discusión, organizando el trabajo en territorio, conformando asociaciones que les permitieran contar con recursos para trabajar en el territorio. Con la conformación de Morena, estos actores pudieron acceder a cargos como consejerías o integrarse a los comités del partido y conformar grupos con otros actores. La llegada al poder desde 2015 abrió la posibilidad de contar con mayores recursos provenientes de programas sociales y acceder a cargos de elección popular. También fue el origen de las primeras experiencias de exclusión por parte de las cúpulas, imponiendo enlaces y candidatos sin el respaldo de las bases.

Esta tendencia se manifestó de manera más clara con la preparación hacia las elecciones de 2018, cuando Morena comenzó a tejer alianzas con otros partidos políticos, como fue el Partido Encuentro Social (PES), la cual generó malestar entre la militancia de base por tratarse de un partido con raíces evangélicas y posicionamientos conservadores. Al mismo tiempo comenzaron a llegar personajes provenientes de otros partidos, aumentando el disgusto entre las bases quienes se consideraron desplazadas por personas provenientes de la “mafia”:

En Baja California estamos bastante preocupados por el proceso interno, principalmente por las caras que vemos que quieren tomar el partido, es un gobierno de Morena en Baja California, pero sin morenistas, porque no se está incluyendo a la militancia, a los que trabajamos, a los que salimos a las calles. Es un gobierno priamista el que nos va a gobernar en Baja California (representante de Baja California en la reunión del Foro Nacional de Militante de Morena, septiembre de 2019).

Si como señala Modonesi (2023), la ocupación del aparato estatal permitió ampliar la hegemonía más allá del perímetro inicial, también marcó el inicio de un repliegue de las bases, desplazadas por las cúpulas de los procesos de toma de decisión y en la selección de candidaturas; asediadas por los actores provenientes de otros partidos designados para ocupar los cargos de elección popular y que comenzaron a penetrar en el territorio con prácticas clientelares:

Nosotros nos opusimos a que entraran aquí experredistas y expriístas, también porque nos impusieron una candidata que para nosotros es espuria, por eso dejamos de ir a las asambleas, por eso ahora metimos el escrito porque no queremos que nos la vuelvan a imponer, queremos que se consulte a las bases, pero sabemos que para Andrés Manuel las bases son carne de cañón, porque las candidaturas las eligen ellos (Mario, reunión de grupo, 11 de febrero de 2019).

En esta coyuntura, las bases comienzan a construir una identidad común a partir de una doble oposición frente a las cúpulas y frente a los arribistas, reivindicando su papel en la construcción del partido y en los triunfos electorales. Su repliegue se manifiesta en una serie de prácticas de crítica y resistencia que expresan la conformación de una subjetividad subalterna en el obradorismo (Modonesi, 2016: 58).

Ejemplo de esta dinámica es que con la creación del INFP y su expansión territorial a través de institutos locales y de los círculos de estudio, actores locales vieron en estos espacios la oportunidad de acrecentar sus redes y con esto resistir a las cúpulas; al mismo tiempo se convirtieron en trincheras para denunciar las prácticas de exclusión de las bases, de imposición de candidatos, de persistencia de prácticas clientelares:

Nosotros manejamos que vamos a utilizar el instituto para crecer como grupo político y dar la batalla, porque estamos en desventaja con grupos hegemónicos (Miguel, militante e integrante de la comisión organizadora del Instituto de Formación Política en una alcaldía de la Ciudad de México, 9 de abril de 2020).

La coyuntura de la renovación de la dirigencia nacional de Morena junto con el preámbulo de las elecciones intermedias de 2021, propició el surgimiento de

espacios que aglutinaron a la militancia de base de distintas zonas del país y se convirtieron en foros de crítica y denuncia sobre la vida interna de Morena y un llamado a la participación activa de las bases para recuperar el partido. Ejemplo de ello es el Foro Nacional de Militantes de Morena, organización surgida en 2019 y que ha realizado 6 reuniones nacionales haciendo un llamado a la transparencia y democratización de procesos internos. Esta organización tuvo una participación activa en el proceso de elección interna que inició en 2019, haciendo un llamado a respetar el proceso de asambleario para la renovación de la dirigencia nacional (Pérez Torres, 2019).

Otro espacio es la organización Unidad de las Izquierdas en torno a la 4T, que considera que el actual gobierno es un punto de partida para mayores cambios impulsados por las izquierdas y que promovió los Comités de Defensa de la 4T, que buscan la organización ciudadana para defender las medidas de la 4T de los ataques de la derecha. En el marco de las elecciones de 2021, esta organización publicó un pronunciamiento en el que denunció la falta de involucramiento de las bases militantes en los procesos del partido, así como la ausencia de instancias de reflexión y deliberación, lo que podría derivar en un “partido rechazado y con prácticas verticales y en beneficio de pequeños grupos de poder” (Comisión Coordinadora Nacional Unidad de las Izquierdas, 2021).

En 2021, un grupo conformado por 1668 líderes, militantes y simpatizantes de Morena publicó un pronunciamiento titulado “Momento de definiciones”, en el que denunció la falta de consulta de las bases sobre las decisiones estratégicas del partido cediendo cada vez más ante acuerdos políticos cupulares. Entre sus demandas estaba el cumplimiento de los estatutos y la transparencia en los procesos de selección de candidaturas. En este mismo documento se hizo un llamado al Encuentro Nacional por la Defensa de la Institucionalidad Democrática de Morena, que derivó en la Convención Nacional Morenista, instancia que busca propiciar la organización y deliberación entre la militancia inconforme con la dirección del partido y que se sienten excluidos por las cúpulas y desplazados como fundadores (Ramírez Zaragoza, 2023).

A pesar de la emergencia de diversos espacios de crítica y denuncia interna con alcance nacional, la tendencia a la exclusión de las bases en los procesos de toma de decisión ha sido una constante (Aguilar, 2024). Esto ha derivado en que actores del obradorismo deciden concentrar su trabajo en el crecimiento de sus propias redes a nivel local, por medio de brigadeo, formación política o jornadas de salud y abasto:

Mario: La incidencia la tendré hasta que tengamos poder, por eso yo me restrinjo a un trabajo meticulouso, para generar el poder que podamos tener y se vio reflejado en la asamblea, fui el que más votos llevó.

Daniel: ¿En qué consiste este trabajo meticuloso?

Mario: Esto de la escuela, 2, 3 personas. Tú has pasado por esto. Hablar, convencer, disciplinarlos de alguna manera. Ahorita estamos parados porque no hay afiliación, pero tenemos en reserva unos 20 o 30 compañeros. Y así vamos despacio, muy limitado, pero se ha mantenido. (entrevista con Mario, consejero del partido, noviembre de 2019).

En la medida en que el partido ha renunciado a impulsar una organización de las bases militantes y simpatizantes, ha propiciado la persistencia de prácticas clientelares que operan a nivel territorial, a través de líderes quienes realizan un trabajo cotidiano por medio de jornadas de abasto o de salud. A partir de estos recursos construyen sus propias redes, puestas a disposición de actores o grupos de alcance nacional.

Para estos actores, la actividad política consiste en “mover el voto”, sea para la participación en una consulta o para llevar gente a un mitin. De igual manera, ponen su red a disposición de los candidatos de Morena que de otros partidos políticos, en tanto les faciliten recursos para seguir manteniendo su red y avanzar en sus propias trayectorias políticas.

Participamos en varios eventos, participamos en eventos de Monreal, de Adán Augusto y de la propia Claudia. Ahí es donde entran las vinculaciones entre actores políticos, nos pidieron apoyo para un evento en el centro de Coyoacán para Monreal, en esos casos sí se requiere un recurso económico para movilizar los camiones y de ese recurso se paga el camión y se tiene que hacer un apartado para darles de comer a la gente, unas tortas, un refresco, un agua. Fuimos a eventos de Monreal, de Adán Augusto, en los que no había recurso, pues no movíamos gente (Fabio, integrante de un grupo del obradorismo en la CDMX, 17 de noviembre de 2023).

Esta es la faceta más endeble del obradorismo, que no responde ni al carisma de AMLO ni considera que el proyecto de la 4T es un punto de partida para impulsar otros cambios o que es la mejor opción en el panorama político mexicano, sino que responde a quien pueda dotar de recursos.

Conclusiones

La participación política en el obradorismo puede comprenderse a partir de las interacciones entre la institucionalidad de Morena y las redes construidas por actores individuales y colectivos, que operan a nivel local y que son la base de las

expresiones político-electoral. Desde Morena, no se propició la organización de base por medio de los comités de protagonistas del cambio verdadero o el Instituto Nacional de Formación Política, por el contrario, estos sectores han sido relegados de los procesos de toma de decisión. La participación ha quedado reducida a aquella de corte electoral que incluye procesos internos, consultas ciudadanas, así como la movilización en apoyo a AMLO o sus medidas de gobierno.

Los principales mecanismos de subalternización comprenden la exclusión de las bases en los procesos de decisión y elección; y la construcción de estructuras de participación política que dependen directamente de AMLO, siendo las principales la estructura de siervos de la nación y los enlaces.

Las expresiones de resistencia se han reducido a espacios de crítica y denuncia en los cuales se señala la persistencia de prácticas autoritarias y de exclusión de las bases. También encuentran una expresión a nivel local, en la construcción de redes que permiten la acumulación de capital político con el fin de lograr posiciones en Morena o en los cargos de elección popular.

Bibliografía

- Aguilar, A. (2024). Crisis en Morena: militantes protestan por imposición de candidatos emanados del PRI, PAN y PVEM. *Animal Político*, 29 de enero.
- Aragón Falomir, J., Fernández de Lara Gaitán, A. E. y Bautista Lucca, J. (2018). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional <<Morena>>. *Estudios Políticos*, 54, 286-308.
- Bartra, A. (2012). *Movimiento y partido*. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/09/MORENA-PARTIDO-O-MOVIMIENTO.pdf>
- Bolívar Meza, R. (2013). El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político. *El Cotidiano*, (178): 81-92. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32527006011>
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Comisión Coordinadora Nacional Unidad de las Izquierdas. (2021). Unidad de las izquierdas. [En línea] Facebook. https://www.facebook.com/photo?fbid=3588003121306411&set=pcb.3588004591306264&locale=es_LA
- Concheiro, L. (2012). *Movimiento y partido*. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/09/MORENA-PARTIDO-O-MOVIMIENTO.pdf>

- Encinas, A. (2012). *Movimiento y partido frente*. <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2012/09/MORENA-PARTIDO-O-MOVIMIEN-TO.pdf>
- Hernández Estrada, R. (2019). *Servidores de la nación. La operación política del gobierno de la 4T*. PRD.
- Hernández García, M. G. (2023). ¿Qué es el obradorismo? *La Jornada de Oriente*, 17 de enero. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/que-es-el-obradorismo/>
- Illades, C. (2020). *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*. Océano.
- Loeza, S. (2007). La desilusión mexicana: Populismo y democracia en México en el 2006. *Foro Internacional*, 47(4): 817-838.
- Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista*. UNAM/Ítaca.
- Modonesi, M. (2023). La hegemonía del centro obradorista. *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca.
- Núñez Albarrán, E. (2019). Servidores de la Nación, ¿o promotores de Morena? *Aristegui Noticias*, 29 septiembre.
- Núñez Albarrán, E. (2023). Servidores de la nación, la maquinaria de relojería. *Animal Político*, 29 de enero.
- Panizza, F. (2013). What do we mean when we talk about populism? *Latin American Populism in the Twenty-First Century*. John Hopkins University Press.
- Pérez Torres, F. (2019). Militantes de Morena piden a su dirigencia no violar estatuto y evitar que elección se dé por encuesta. *MVS Noticias*, 11 de septiembre.
- Pineda, C. (2023). El país que pende de un hombre. Clases subalternas, populismo y hegemonía en tiempos de López Obrador. *Hegemonía y 4T. Un debate gramsciano*. Ítaca.
- Quintanar Pérez, H. (2016). *Antecedentes, valores e ideología del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)*. UNAM.
- Ramírez Reyes, G. (2014). *El populismo y el lopezobradorismo*. https://www.academia.edu/9755777/El_populismo_y_el_lopezobrad
- Ramírez Zaragoza, M. Á. (2023). La cultura política de los militantes de Morena: fortalecer el partido desde las bases. *Revista Tlatelolco: Democracia Democratizante y Cambio Social*, 2(2). https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/

[la-cultura-politica-de-los-militantes-de-morena-fortalecer-al-partido-desde-las-bases/](#)

Samuano Ventura, M. F. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 45(1): 65-88.

Sánchez Díaz, D. (2021a). Campo y *habitus* en el análisis de microcosmos políticos: el caso del lopezobradorismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXVI(241): 429-441.

Sánchez Díaz, D. (2021b). ¿Por qué la gente apoya a los populismos?: aplicación de la etnografía en el estudio de fenómenos populistas. *Metodología cualitativa: método y técnicas para el estudio de lo social*. FES Aragón-UNAM.

¿Más allá del obradorismo? El Instituto Nacional de Formación Política y la participación política en Morena

*Berenice Ortega Bayona*¹

Este artículo es una aproximación cualitativa inicial a la estructura, los mecanismos de organización y las formas de participación política de Morena como un partido político que se identifica con tradiciones, movilizaciones y organizaciones de izquierda en México, y que conquistó el poder estatal en 2018 y nuevamente en 2024. En particular, se busca examinar los significados de la participación y la formación política en Morena ante su llegada al poder, mediante las experiencias de varios de sus militantes, originarios de distintos contextos locales, con diferentes roles y cargos, y con trayectorias políticas diversas.² Además, se recupera la figura de *partido-movimiento* para comprender la lógica de su estructura, sus funciones, y de los dilemas y las tensiones que se generan entre los objetivos y las motivaciones de militantes dentro de un partido que se presenta como una alternativa política antineoliberal en América Latina bajo el sello que el liderazgo y proyecto de Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores han sentado (*obradorismo*). Para visualizar estas dinámicas de manera más concreta, se tomó el caso del Instituto Nacional de Formación Política de Morena (INFP), la instancia encargada oficialmente de la formación y la capacitación de cuadros del partido,

¹ Profesora Asociada de Tiempo Completo en el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Coordinadora PAPIME PE405423, que tiene como objetivo la implementación de un archivo y taller de historia oral en la FFyL. Correo electrónico: rinaortega@filos.unam.mx

² Este capítulo no representa la culminación de mi investigación sobre Morena y continúo realizando entrevistas adicionales con militantes del partido. Los hallazgos presentados aquí se basan primordialmente en las entrevistas realizadas entre agosto y diciembre de 2023 a integrantes del Instituto de Formación Política Nacional y a militantes de Morena con cargos organizacionales del Estado de México, Morelos, Aguascalientes, Veracruz, Oaxaca y la alcaldía de Azcapotzalco.

cuyo desarrollo y transformaciones en años recientes nos ofrecen una muestra de la participación política en Morena como un terreno de procesos contenciosos sumamente influyentes en los sentidos de la política que movilizaron a sus simpatizantes durante el sexenio.

Como se refirió arriba, la principal fuente para esta investigación han sido entrevistas realizadas con militantes de Morena a través de las cuales se exploraron los cambios vividos antes y después de la llegada del partido al poder estatal en 2018, en sus planteamientos políticos-ideológicos construidos desde nociones generales asociadas con la izquierda y el progresismo, a otras específicas del obradorismo. Estas se vieron reflejadas en las interpretaciones y explicaciones que presentaron de las formas particulares de organización y del quehacer político de Morena; como los comités de base y los comités de organización territorial (COTS) o el papel de las encuestas y sorteos para la selección de candidatos. En este sentido, el INFP representa un espacio de análisis que nos ofrece una mirada acotada de un espacio donde coexisten distintas formas de entender y hacer política reflejadas en las redes de círculos de estudio y talleres. Todo ello atravesado por la reproducción de prácticas caudillistas y corporativas en la cultura política partidista, un contexto de movilizaciones sociales históricas y recientes, y la influencia de relevos generacionales en la formación de relaciones e identidades políticas.

Mediante una mirada más cercana a los sentidos que militantes de Morena, y en particular, integrantes del INFP, le han atribuido a la formación política como mecanismo de participación política y de lucha social, podremos comprender mejor al *obradorismo* como la variante que caracteriza y define a Morena como un *partido-movimiento*.

1. La política contenciosa y el partido-movimiento: entre Morena, el obradorismo, la 4T y otras formas de movilización política

Para comprender mejor las nociones de la política que han motivado las prácticas y estrategias militantes de Morena, debemos primero relacionar los caminos del partido con una mirada histórica de las organizaciones políticas y los movimientos sociales y populares de izquierda en México. Es inevitable entonces, asociar la historia de Morena con la trayectoria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la década de 1990, pero a su vez, atravesada y reorientada de manera definitiva por la figura de Andrés Manuel López Obrador a partir del nuevo siglo.

En principio, es importante remarcar la tradición de protesta presente en la fundación de ambos partidos, y situarla como parte de las luchas por la democratización en México que influenciaron la agenda de la izquierda en el país claramente desde la década de 1960 (Modonesi, 2021; Illades, 2018). El contexto político autoritario en el que derivó el proyecto posrevolucionario priísta, sumado a las reformas neoliberales que se extendieron por toda la región, y una alternancia en el Poder Ejecutivo que colocó a la derecha (representada por el longevo Partido Acción Nacional, PAN) como una fuerza rival en todo el país, marginó a las izquierdas a un papel de oposición y resistencia por décadas hasta la conquista de la Presidencia y la mayoría en el congreso por parte de Morena en 2018.

No obstante, la victoria electoral contundente por parte de un “proyecto de izquierda” o “progresista” en 2018 en México fue un fenómeno inédito que no se logró con el PRD a pesar del respaldo moral y representativo de las fuerzas históricas de izquierda y nacional-populares con las que se fundó. ¿Qué elementos marcaron este parteaguas? Aunque no es objetivo de este trabajo profundizar en el análisis del arribo —tardío en la región— de un proyecto de centro-izquierda y antineoliberal al poder, destacaré dos puntos que ayudan a comprender mejor las motivaciones detrás del apoyo popular que ha recibido Morena mediante formas de participación masiva, en particular, su proyecto de formación política, y que intentan ir más allá de la tradicional cultura política corporativa mexicana. Si bien la historia nacional incluye grandes momentos de coincidencia entre las izquierdas del país con objetivos partidistas, como lo fueron la formación del PRD y de Morena, también se reflejan sus diferencias (Espejel Espinoza, 2015), por un lado, en la ruta organizacional que siguieron como *partido-movimiento*, y en segunda, en el discurso de proyecto de transformación nacional-popular que aglutinó su apoyo y legitimó su fundación: el *obradorismo* (Tamayo, 2022; Modonesi, 2021).

Como partido-movimiento, ambas organizaciones han sido escenario de tensiones no resueltas ante la vieja disyuntiva entre las prioridades electorales del partido y las demandas de las luchas sociales que los partidos de izquierda pretenden representar; cuestión relevante que no se debe obviar al examinar la fundación de Morena como una separación, más que una evolución, del PRD.³ Entre analistas y militantes, es consenso que el PRD se alejó de las necesidades y los reclamos de sus bases en aras de la competencia electoral, el colmo siendo el pacto de la dirigencia del partido con sus históricos adversarios, el PAN y el PRI, después de

³ Como militante e intelectual destacado del partido, el sociólogo Armando Bartra ha argumentado desde el 2012 las tensiones y dilemas en torno a la transición de Morena, de la movilización social a sus objetivos como partido político, y las necesidades que exige el proyecto de partido-movimiento planteado en su fundación (Bartra, 2022). Sobre las dificultades que enfrentó el PRD para sostenerse como el partido-movimiento véase Modonesi (2011).

la disputada elección del 2006. Así, podemos entender la fundación de Morena como una escisión del PRD, con un proyecto político-ideológico que se reconoce como instrumento partidista que lucha por el poder y hegemonía estatal —la llamada “Cuarta Transformación (4T)”— y a la par como un movimiento político de masas “obradoristas”, que su líder encaminó como una lucha de “cambio verdadero”, crítico de la corrupción de las elites políticas y económicas en México o la “mafia en el poder” que el PRD había respaldado. De esta manera, encontramos en Morena paralelismos y coincidencias entre prioridades *movimientistas*, (p. e., la presencia de demandas, formas de organización y participación, y repertorios de protesta de movimientos sociales) y partidistas, lo cual corresponde a la autodefinición de partido-movimiento que se marcó desde su conformación (véase Quintanar Pérez, 2015: 667-670 y Cronología, más adelante).

Morena es un *partido-movimiento de izquierda y antineoliberal* conformado por mexicanas y mexicanos libres que impulsan la Cuarta Transformación de México y que busca dar continuidad a las luchas históricas del pueblo mexicano en favor de la independencia y la soberanía, la democracia y la justicia, las libertades y los derechos individuales y sociales. (Estatuto de Morena, s. f.).

Así pues, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), alude en su nombre mismo a su identidad como partido-movimiento, y la figura se puede confirmar en las características de su estructura y los mecanismos para la toma de decisiones establecidas en sus estatutos. Por ejemplo, la prohibición estatutaria de formar “facciones, corrientes o grupos que vulneren la soberanía del partido” (Estatuto, art. 3º-k y art. 43). De igual manera, el mecanismo central para la elección de candidatos a cargos internos del partido, así como de las candidaturas para cargos de elección popular, es el de la encuesta y el sorteo, y existe una cuota para candidaturas externas (Estatuto, art. 44).

Otro de los mecanismos más significativos de participación política de los militantes ha sido la integración de las coordinaciones operativas territoriales (COTS), definidas en los estatutos como una instancia “auxiliar”, parte de la secretaría de organización. Los también denominados “protagonistas del cambio verdadero” son líderes comunitarios quienes a nivel muy local se encargan de organizar brigadas que, “casa por casa”, han difundido la afiliación y el voto, en especial en las coyunturas de las elecciones del 2018 y 2024. Este ha sido un método obradorista con antecedentes en las “brigadas del sol” del PRD, que tiene el propósito de politizar a la ciudadanía de una manera mucho más directa, y que además es una actividad pagada, que aspira a la profesionalización de la militancia. En este sentido, los COTS funcionan como operadores, no representantes electos

del partido, pero en la práctica sirven de espacios de visibilización de liderazgos que después pueden aspirar a un cargo de representación popular o interno del partido. Con figuras organizativas como estas se buscó generar una dinámica de participación distinta a la de los vicios corporativos y clientelares en los que cayó el Partido de la Revolución Democrática.

Figura 1. Representación gráfica de órganos constitutivos de Morena, elaboración propia basada en Estatuto



Cronología

2006 - 2008

Después del intento de desafuero de AMLO y la disputa electoral del 2006, López Obrador impulsa un amplio movimiento contra el fraude, recorre el país varias veces alentando a *la organización y la movilización* contra la privatización del petróleo.

2009

Diciembre- XII Congreso Nacional del PRD, la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) plantea una propuesta de *reconstruir el partido-movimiento* como línea política general.

2010

Febrero- Las corrientes Unidad y Renovación (UnyR) e Izquierda Social (IS), en crítica al “vacío ideológico y político de la entonces dirigencia del PRD encabezada por la corriente Nueva Izquierda” reflejado en la alianza del partido con el PRI y el PAN, llaman a impulsar *la construcción de un “movimiento social reivindicativo” de las demandas de la población* llamado Frente Amplio por la Igualdad Social (FAIS), que buscara *“articular la lucha electoral y la lucha social, donde se privilegiaría la democracia participativa, directa, e impulsase el poder ciudadano y con ello el poder popular.”* Se forma con más de 127 grupos sociales, surge la propuesta de los comités de base, y se acuerda como objetivo fortalecer la candidatura de AMLO para la elección presidencial de 2012.

Julio- AMLO anuncia su separación del PRD y su deseo por formar un nuevo partido, *“surgido de la movilización de grandes sectores populares”*.

2011

Octubre- Fundación de Morena como asociación civil.

2012

Difusión del proyecto en todo el país para promover la candidatura de AMLO para las elecciones presidenciales del 2012.

Noviembre- Primer Congreso Nacional de Morena, se acuerda la conversión de la AC en partido político.

2013

Recorridos por todo el país y realización de asambleas estatales para lograr las afiliaciones requeridas para el registro oficial como partido. Se promueve movilizaciones contra las reformas estructurales y energética impuestas por el gobierno de Peña Nieto.

2014

Julio- INE otorga registro a Morena como partido independiente.

2015-

Primera participación electoral oficial de Morena con avances significativos en la Ciudad de México.

2017-

Diciembre- Presentación pública de la coalición Juntos Haremos Historia a la que se le unen a Morena decenas de organizaciones campesinas, sindicales y sociales.

2018-

Con más de 30 millones de votos, la coalición de Morena obtiene la mayoría en 31 de las 32 entidades del país, la mayoría en el Senado y la Cámara de Diputados, y la victoria de AMLO para la Presidencia

2021

Elecciones federales intermedias donde Morena refrenda su mayoría en todo el país incluyendo la mayoría de las gobernaturas.

Fuente: elaboración propia basada en Bolívar Meza (2014; 2017) y Navarrete Vela (2021).

En la práctica, sin embargo, la estructura del partido y su funcionamiento reflejan una dimensión mucho más compleja en las dinámicas y relaciones políticas cotidianas y locales. Estos órganos de participación paralelos, y no siempre coordinados entre sí, son resultado de un proceso histórico que integró a generaciones de militantes tanto de la izquierda política tradicional como de nuevos simpatizantes atraídos por un discurso de reforma de la lógica partidista, de lucha contra la corrupción y de antielitismo. Como nos lo narró Beatriz, activista quien define su larga trayectoria como de apoyo al “movimiento de Andrés Manuel”:

Todo lo que hicimos ahí desde el círculo de estudio, yo nunca lo ubiqué como militancia del PRD, entonces más bien lo ubicaba como una militancia independiente, como activismo... Cuando Andrés Manuel empieza a tener esta división con el PRD, entonces ahí ya veo más claramente esta separación y que se va hacia algo nuevo, y pues por supuesto que yo prefiero algo nuevo a estos partidos que ya estaban, porque yo nunca había militado en ningún partido ni quería militar en ningún partido... Por eso es que me agarra el movimiento, y me voy con Andrés Manuel (entrevista con Beatriz Domínguez, 23 de octubre 2023, INFP).

El respaldo popular y la legitimidad que este ideario político —y su materialización en una estructura partidista *sui generis*— alcanzaron, fue posible gracias al carisma y la credibilidad del proyecto que sus militantes y simpatizantes le atribuyen a la trayectoria y el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (Bolívar, 2014; Tamayo, 2022: 106-112). De ahí que la unidad en torno a su figura aglomeró a un conjunto de sectores organizados y simpatizantes de a pie convencidos de que el liderazgo de AMLO serviría de un cierto tipo de blindaje contra los vicios corporativos y clientelares de la cultura política mexicana y las injusticias de instituciones estatales deslegitimadas.

La verdad es que la figura que movía al movimiento pues era Andrés Manuel, porque además no se le podía comprobar casos de corrupción, es una persona ética, es un referente moral, todo eso me parece que hizo que pudiéramos transformar lo que pensábamos... la gente estaba muchísimo más enojada, molesta con el PAN, con el PRI, y pues dan su confianza al movimiento de Andrés Manuel (entrevista con Beatriz Domínguez, 2023).

Esta posibilidad de construir una alternativa, intentando depurarla de todos los vicios, de las viejas prácticas... (entrevista con Morgan Jacobson, 12 de septiembre 2023, en línea)

El que sus llamados a la movilización fueran respondidos de manera multitudinaria y masiva en repetidas ocasiones a lo largo de más de 15 años, desde el intento de desafuero durante su jefatura de la ciudad de México y las protestas contra el fraude electoral del 2006 hasta su llegada a la presidencia y defensa de los 6 años de su gobierno sin un declive significativo, nos lleva a identificar un movimiento político *obradorista* que le ha dado sentido fundacional y *funcional* al partido (Luna Hernández, 2018; Espejel Espinoza, 2015; Quintanar Pérez, 2015: 570-667).⁴

En la opinión de los militantes entrevistados, el objetivo de alcanzar la Presidencia y otros espacios de poder estatal siempre estuvo en el horizonte, pero su distinción de esfuerzos anteriores radicaría precisamente en el liderazgo y la organización popular no partidista detrás de AMLO. En este sentido, ha sido evidente la influencia determinante de los objetivos, las prioridades y los ideales del propio López Obrador en la agenda política del partido, la selección de sus candidatos y cargos, así como el diseño de sus mecanismos de participación política, incluyendo el proyecto de formación política (Bolívar Meza, 2017).

2. El Instituto Nacional de Formación Política, la formación política como participación partidista y estatal

¿Cómo cambiaron las formas de participación y, en concreto, el proyecto de formación política de Morena una vez que dejó de ser movimiento político de oposición y se convirtió en gobierno? A continuación, identificaremos en la consolidación del INFP uno de los mecanismos primordiales de participación política

⁴ También véase el capítulo de Daniel Sánchez sobre participación política en Morena en este mismo volumen.

para Morena, como un proyecto no solo de formación de cuadros, sino también como parte de un proyecto pedagógico de ciudadanía de la 4T; es decir, la formación política como un espacio de vinculación entre el movimiento obradorista y el proyecto estatal de la 4T.

Pero toda ampliación del poder conlleva un costo. En la discusión desarrollada por Sergio Tamayo sobre el concepto de *partido-movimiento* (2022: 97-112) —precisamente para caracterizar las relaciones entre los partidos políticos y los movimientos sociales de izquierda en México en décadas recientes— sintetiza que las crisis de legitimidad institucional y del sistema de partidos abren oportunidades para este tipo de colaboraciones. No obstante, se deben estudiar en su dimensión específica e histórica y en ese sentido, la formación de Morena no escapa las paradojas de la figura partido-movimiento, similares a las que en su momento sufrió el PRD:

La organización política de AMLO puede explicarse como un movimiento que construyó al partido, un movimiento popular de masas que, al lograrlo, el partido así formado destruyó al movimiento (p. 98)... El vínculo entre partido y movimiento se construye a partir de identificaciones ideológicas, alianzas políticas y vaivenes en el sistema político, pero a nivel micro-social estas relaciones abstractas adquieren significado con la participación militante y el entorno partidista (p. 105). ...esa totalidad se formó por agregaciones, organizaciones populares, organizaciones políticas, organizaciones sindicales y ciudadanas, cada una con identidades propias que cedían su lugar al marco hegemónico. (...) Se desvaneció de repente la identidad social y política de cada una, para mostrar un sentido de pertenencia único en torno a la figura del líder y sus íconos partidarios (Tamayo, 2022: 109).

Entonces, las mismas características movimientistas y basistas que el obradorismo adoptó en oposición al vacío ideológico, elitismo y corrupción del que acusaba al PRD, y que le ganaron simpatizantes a nivel multitudinario en torno al liderazgo de AMLO, por definición van en contrasentido de la aspiración de conquistar el poder estatal y de institucionalizar el proyecto político, por más popular que sea.

Esta disyuntiva se pronunció aún más al conquistar Morena el poder estatal, especialmente porque en los primeros años del gobierno de AMLO requirió de una enorme cantidad de recursos humanos y presupuestales para difundir uno de los componentes más representativos de su proyecto político: los programas de bienestar social como parte de su proyecto de redistribución de la riqueza. Para cubrir esta necesidad, se recurrió a los miles de integrantes del partido que habían fungido como “protagonistas del cambio verdadero” en los COTS. A partir

de la instauración del nuevo gobierno, se solicitó que este ejército de militantes en automático se trasladara a formar las filas de los nuevos “servidores de la nación” quienes ahora tendrían bajo su responsabilidad la difusión de los programas sociales en sus localidades. De militantes-activistas pasaron a ser trabajadores del Estado, con funciones en teoría distinguibles y por ley no compatibles, pero en la práctica ejercidas por las mismas personas. En palabras de militantes quienes acompañaron esta transición en diferentes cargos y actividades de formación política, este cambio de papel “vacío” al partido de sus bases militantes e incluso una gran parte de su presupuesto se destinó a cubrir las necesidades organizacionales del nuevo gobierno.

Después del triunfo se entra en una fase de... pues inmovilidad. (el partido) entra en una fase muy compleja de perder su vida orgánica, su vida interna... igual hubo muchos grupos que fueron cooptados a nivel nacional pues se quedó Yeidckol, fue un desastre su administración, pero también en la mayoría de los estados se cooptaron los comités estatales ... Entonces el partido dejó de hacer lo que se supone que tenía que hacer un partido-movimiento, estar en movimiento, estar constantemente en territorio, estar formando tejido, estar construyendo alternativas. Además, acompañar al proceso, al Presidente, acompañar a los servidores públicos... estar al frente de la batalla ideológica. O sea, todas las funciones que como instrumento el partido tendría que haber estado realizando, pues dejó de hacerlo.... A penas ahorita como que se está empezando a componer (entrevista con Morgan Jacobson, 7 de septiembre, en línea).

Este nuevo escenario para una gran mayoría de activistas acostumbrados a posicionarse en contra de las instituciones gubernamentales representó un reto importante para la redefinición de los mecanismos de participación y formación política que ahora se trasladarían entre el apoyo al partido y el apoyo al proyecto estatal de la 4T.

Necesitamos más personas politizadas, más personas formadas políticamente para esos espacios, porque entonces digamos que los COTS pues ya habían trabajado por mucho tiempo, que ya sabían, que ya podían hablar con la gente que ya traían los proyectos. Esas mismas personas se van como servidores de la nación o se van a otros encargos y entonces esas estructuras empiezan a quedar vacías y se empiezan a ocupar con personas que nunca habían hecho trabajo político, nunca habían hecho trabajo de brigadas, muchas personas que no conocían realmente el proyecto de nación, que no conocían a Morena, y entonces eso va complicando todavía más la consolidación de los comités (entrevista con Beatriz Domínguez, 2023).

Una vez ganada la elección del ‘18 más o menos el partido se vació porque la mayoría nos fuimos a gobierno... porque había que apoyar... para cuidar también desde

ahí... o sea el llevar a cabo como se debe esa responsabilidad y compromiso, con esa honestidad.... Luego nos dimos cuenta de ello y algunos nos regresamos al partido... porque era necesario seguir construyendo, seguir haciendo organización y militancia desde el partido... Entre 2018 y 2021, Andrés Manuel no se mete en la vida interna del partido... decide no meterse, dejar que los actores jueguen, se organicen y creo que también al ver un poco el desastre que algunas compañeras y compañeros generaron, este descarrilamiento del proceso interno, etc. En 2021 viene de regreso, pone otra vez a organizar, a jugar a los actores, pero con unas reglas más claras... mi impresión es que la dirigencia del partido recibe ese empujoncito que necesitaba para darle acompañamiento y facilitar al Instituto y dotarlo de recursos finalmente (entrevista con Marlon Guzmán, 20 de octubre 2023, en línea).

A pesar de estos terrenos borrosos entre la formación de cuadros para el partido y la formación de ciudadanos para un proyecto estatal, la 4T incorporó de manera plena al INFP como uno de los puentes de ambas funciones. Por lo menos así lo asumieron sus fundadores, como Rafael Barajas “El Fisgón” y Enrique Dusel, quienes concibieron a la formación militante como una prioridad natural del partido desde su participación en el PRD; pero así también las nuevas generaciones de integrantes quienes ubican en la formación una actividad política alternativa y distante de las dinámicas clientelares y corporativas con las que por lo general se asocia a los partidos políticos.

La Secretaría de formación política pues ya no estaba funcionando, una, porque había personas ahí que ya llevaban mucho tiempo y pues no se hacía nada; y dos, porque se convirtió en algo muy burocrático dentro del partido solo para bajar presupuesto. Entonces la salida para la formación política fue el Instituto (entrevista con Beatriz Domínguez, 2023).

Uno de los aspectos en el que los militantes entrevistados precisamente enfatizaron una clara diferencia entre la trayectoria y prioridades programáticas del PRD y de Morena, es el de formación política. Si bien dentro del PRD ya se había discutido la importancia y necesidad de impulsar un proyecto de formación de cuadros, nunca se alcanzó a tal nivel de institucionalización dentro del partido, es decir, que se le destinara presupuesto y mandato en su estructura y estatutos (arts. 72-75, Estatuto de Morena, s. f.). Además, en línea con la tendencia más amplia, movimientista y popular de Morena, la formación política ahora se plantea con un papel y objetivos más allá de la militancia interna.

La formación ética y política será obligatoria para todas y todos sus militantes y simpatizantes, con énfasis particular en quienes aspiren a una candidatura y a quienes

pretendan desempeñar cargos de dirección en el partido. Esta tarea estará a cargo del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, el cual extenderá su trabajo a toda la ciudadanía que desee formarse políticamente en los principios del partido. (Estatuto de morena, Artículo 3, inciso *b*)

... impulsar y participar en actividades de formación política dirigidas a la población abierta, especialmente aquellas que han sido excluidas del sistema educativo en todos sus niveles, en la defensa de sus derechos y el patrimonio del país (art. 3º, inciso *e*).

Para garantizar su importancia, la participación en alguno de los talleres o actividades de formación delineadas por el INFP es el mecanismo de admisión oficial al partido (Estatuto de morena, artículo 3º, inciso *k*); además, requisito específico para los aspirantes a candidaturas de cargos internos o de elección popular (art. 6 Bis); y en general, uno de los derechos y obligaciones fundamentales de la vida militante (art. 5, inciso *e*).

De esta manera, la formación política concebida por el partido, si bien alude a la pluralidad en las perspectivas de la militancia fomentadas a través de una multiplicidad de talleres, estructuralmente se coordinan por el INFP, dándole una centralidad institucional-ideológica (Estatuto, art. 72-75). La infraestructura del INFP nos permite ver un proyecto integral de formación que aspira a centralizar el papel de “intelectual orgánico” de Morena y de la 4T.

Figura 2. Diagrama retomado de la página web del INFP: <https://infpmorena.mx/> (INFP, 2024)



Como podemos observar en su Reglamento, la formación política se entiende de manera amplia; más allá de la organización de talleres para que sus militantes cumplan con un requisito de afiliación, permanencia y ocupación de cargos, también se incluye la participación en medios, actividades de investigación y divulgación, colaboración internacional y la capacitación y acompañamiento permanente a los COTS y comités de base.

El Plan Nacional de Formación Política deberá contener las actividades, planes y programas de formación y capacitación política, investigación, publicaciones y divulgación del Instituto para cumplir los fines de los artículos 72 y 73 del Estatuto.

Se entiende por formación política al conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje sistémico y planificado en materia político ideológico orientado a desarrollar conocimientos que permitan en su conjunto fortalecer la participación política de los Protagonistas del Cambio Verdadero, así como para el desarrollo de la acción política de Morena con una perspectiva de género, amor a la Patria, compromiso con la Transformación democrática y la justicia social (art. 6, Reglamento del INFP).

Se entiende por investigación al conjunto de tareas dirigidas a generar conocimientos sistemáticos relacionados con los fines establecidos en el Estatuto y Documentos Básicos de Morena, con una visión nacional e internacional que permita el conocimiento de diversos factores y movimientos democráticos en otras latitudes que permita la consolidación de la democracia en nuestro país (art. 8, *op. cit.*).

Se entiende por divulgación, el conjunto de actividades dirigidas a: a) Transmitir el conocimiento sobre MORENA, sus propuestas y sus documentos básicos, así como los materiales que se produzcan de las tareas de investigación, análisis y discusión sobre la problemática del País, que ayuden a la transformación democrática del mismo; y b) Propiciar el análisis, debate y reflexión de aspectos teóricos, estratégicos o coyunturales a través de medios electrónicos, impresos y redes sociales... (art. 9, *op. cit.*).

En efecto, el INFP ha desarrollado una serie de mecanismos para la difusión e implementación de sus actividades de formación, ya con instalaciones propias ubicadas en Av. Guadalupe 64, Agrícola Pantitlán, Iztacalco, edificio equipado con salones de clases, cabina de radio, auditorio y centro de documentación; personal de capacitación y coordinación que viaja por todo el territorio nacional; así como una infraestructura en línea de materiales disponibles para la población en general donde destacan: a) publicaciones periódicas como el periódico oficial del partido, *Regeneración* (<https://morena.org/regeneracion/>), la *Gaceta del INFP* y la revista “teórica” del INFP *Conciencias*; b) la página web de cursos de formación política del INFP (<https://infp.cursosformacionpolitica.mx/>), que sirve de herramienta auxiliar para los talleres presenciales y ofrece que de manera virtual otros talleres de temáticas diversas de formación de cuadros y de análisis de

coyuntura por ejemplo, “Masculinidades anti-hegemónicas”, “Economía y humanismo mexicano”, “Realidad política y electoral de América Latina”, “Procesos electorales federales y locales”; *c*) la difusión de contenidos audiovisuales como cursos, programas, conferencias, tutoriales, entrevistas, documentales, cápsulas informativas, historietas, etc., en el micrositio *Morenflix* (<https://morenflix.mx/>) y canal de YouTube (<https://www.youtube.com/@infpmorena>); *d*) conferencias internacionales de personalidades políticas y académicas, como Atilio Borón, para compartir experiencias de militancia de izquierda en América Latina; *e*) una biblioteca digital (<https://morenflix.mx/biblioteca-digital-circulas-de-estudio/>) con materiales discutidos en los círculos de estudio.

Lo que nos interesa destacar aquí es cómo la formación política en el INFP también se ha desarrollado —cada vez de manera más notable— como un mecanismo de participación política de reclutamiento militante. En las entrevistas con integrantes fundadores del INFP, fue común denominador que iniciaran su participación en Morena como coordinadores de círculos de estudio en sus localidades, que posteriormente se expandirían en una Red Nacional de Círculos de Estudio (RENACE), antecedente nodal del INFP. En sus narraciones, coincidieron en que su participación en los círculos de estudio a nivel nacional les dio una panorámica más amplia y visibilidad a su trabajo organizativo, lo cual les abrió otras posibilidades de colaboración en cuanto a los objetivos y estrategias más partidistas-electorales. Como también nos compartieron, la organización de talleres y actividades de formación en las localidades han servido como espacios para identificar a nuevos líderes comunitarios y personas interesadas en otras tareas de organización, difusión y reclutamiento, “que surgieron del *movimiento* y ahora son representantes populares”. De esta manera, en la práctica se ha dado una colaboración cercana entre los COTs y el INFP, que promueve la organización de bases, más autónoma-autogestivas para la resolución de problemas locales, además de las estrategias partidistas y electorales. Como lo resumen Beatriz Domínguez y Morgan Jacobson al reflexionar sobre el papel de la formación política en el proyecto de Morena y la 4T:

El Instituto representa el mensaje que el partido le quiere dar a la militancia... le pone al frente a personas que les van a decir cuál es la postura de Andrés Manuel, del gobierno, del partido, cuál es nuestra ideología, cuáles son nuestras prácticas políticas, o sea, es algo bien importante y se lo estás poniendo a disposición de la militancia. Yo creo que la gente podría pensar que *eso también es poder* y pues necesitan la formación porque eso les da más poder y más ventajas (Beatriz Domínguez, 2023).

Todos los cursos tienen un apartado que es ideológico, que es ético, para ver qué entendemos por política, qué tipo de política aspiramos a hacer, pensando justo en

que hablamos de transformar este país pues necesita transformarse la forma de hacer política... se intenta recuperar las nociones fundamentales desde la ética para poder entender la 4t como justamente un proceso de hacer ética la política, cuando menos como aspiración... (Morgan Jacobson, 2023).

3. Retos y contradicciones; entre los objetivos de formación y organización política y las coyunturas electorales

Al indagar con mayor detalle sobre el funcionamiento y la representatividad de la estructura del partido, encontramos una serie de contradicciones en la práctica de los procesos de toma de decisiones y de elecciones internas estipuladas en los estatutos. En la mayoría de las localidades no se han realizado elecciones ni relevos internos con la periodicidad reglamentada. Esto ha sido resultado de las dinámicas y rivalidades de grupos de poder específicos, herencia de una cultura política antidemocrática muy difícil de revertir. Esta reproducción de prácticas clientelares y cupulares decepcionan y alejan a la militancia. Se genera una desconfianza y distanciamiento entre las bases y las dirigencias como se ha visto suceder entre los comités estatales y distritales y los COTs. Así, el proyecto de formación política se propone como uno de los mecanismos que contrarresten paulatinamente estas prácticas tan arraigadas. En palabras de Morgan Jacobson, uno de los fundadores y capacitadores del Instituto:

Entonces, ¿cómo puede la militancia romper esas estructuras cerradas, romper esos grupos, esas élites que se forman, pues organizándose. Creo que el Instituto justamente es un canal fundamental para establecer esos vasos comunicantes, cambiar esta lógica y democratizar al partido ... es el instrumento de hecho más importante para caminar o transitar en esa vía.... Si la militancia no hace nada, es decir está impávida, es pasiva, no actúa o no es capaz de organizarse pues evidentemente los que tienen recursos o los que juegan más sucio, los que actúan con las viejas prácticas y que luego llegan a los cargos tanto internos como los cargos públicos, pues terminan desde ahí ya construyendo una plataforma para seguir reproduciendo ese poder... Esto es producto de que hay muy poca formación, y formación es conciencia, es un entendimiento de las consecuencias que tiene actuar de esa manera... la formación de conciencia es pensar críticamente (entrevista realizada en línea, 12 de septiembre 2023).

Otro de los retos que se enfrentan es la cultura política de la corrupción y el clientelismo en el manejo de los programas sociales. Como se adelantó arriba, el cambio de rol de cientos de militantes a formar parte de las filas de los “servidores

de la nación”, se ha prestado para algunos malos manejos y una percepción popular confusa sobre el papel que tiene Morena en la distribución e información sobre los programas de bienestar. En este sentido, como nos lo remarcaron los integrantes del INFP entrevistados, el Instituto se propone como una de las tareas fundamentales de sus talleres la formación “ética y moral” del partido establecida en sus propios estatutos. A su vez, se posiciona como un referente de organización política dentro del partido, con objetivos más profundos que los electorales —aunque no ajenos a estos— donde las dinámicas y relaciones políticas se construyan de formas más horizontales y autogestivas, no solo de competencia y acarreo. No obstante, reconocen también que hay mucho terreno por recorrer, ya que el INFP corre peligro de convertirse en una plataforma más de organización electoral del partido, donde los objetivos de lograr una mayor concientización política que lleve a dinámicas de organización autónoma quedan subsumidos y desplazados por las coyunturas electorales. Precisamente en momentos de disputas electorales, las filas del partido se unen y asumen las estrategias de competencia frente a la oposición; la finalidad es retener y ampliar el poder para “continuar con una profundización y expansión de la 4T”, dejando poca energía y recursos para las demás tareas de formación de cuadros.

Finalmente, es importante recordar que como partido-movimiento, existen distintas formas y objetivos de la participación, y no todas caben en las prioridades del partido, de la 4T ni en el proyecto político del INFP. Durante todo el sexenio se hicieron presentes otras formas de organización y protesta, que incluso siendo de izquierda, se posicionaron como más radicales, críticos y en conflicto respecto a la 4T como se puede cotejar en otros capítulos de este volumen. Por ejemplo, el caso de grupos feministas en protesta por la creciente violencia de género; de organizaciones medio-ambientales e indígenas en protesta por la imposición de proyectos estatales de infraestructura energética y de transporte como el caso del Tren Maya; o el desencuentro del gobierno con numerosas organizaciones de víctimas y familiares de desaparecidos por la violencia estatal y del crimen organizado. ¿De qué manera se puede conciliar la visión del INFP con procesos de formación política de izquierda, ética y crítica de corte antiestatal?

Algunas otras cuestiones y retos que quedan pendientes de explorar en el tema de la formación política son las perspectivas y problemáticas que enfrentará Morena y la 4T sin Andrés Manuel López Obrador a la cabeza. ¿Se lograrán cimentar las bases para una formación política suficientemente autónoma que sobreviva la retirada del obradorismo? ¿Qué aprendizajes se pueden recuperar de otras experiencias regionales de proyectos antineoliberales con características de partido-movimiento que llegaron, y se desgastaron, en el poder?

Ante la confirmación del apoyo popular a la 4T con la victoria de Claudia Sheinbaum a la presidencia, la mayoría de Morena lograda en el Legislativo federal y en los gobiernos estatales, ¿cómo contrarrestar una inercia de desmovilización? Además, cabe reflexionar sobre los cambios en la propia noción de lo que representa una ideología y proyecto político de izquierda en la actualidad en América Latina, y si Morena y la 4T continuarán retomando este horizonte como referente identitario.

Es cierto que los vicios de la cultura política clientelar y corporativa se reproducen también en Morena. Y que el programa de formación política del INFP aún no es representativo del medio ni los principios de participación política hegemónicos entre las filas de Morena como se pretende. Pero lo que sí podemos destacar a partir de esta mirada inicial a las transformaciones en las prácticas y mecanismos de participación política fomentadas por el INFP desde la llegada de Morena al poder, es que indudablemente se han propiciado mayores dinámicas de politización entre la población. Quizá no tan concientizadas como se desearía, pero es un hecho de que en cada barrio y colonia, ya se habla y piensa en la política en términos distintos a los que nos heredó la cultura política posrevolucionaria, y sin la censura y el miedo que marcó a sus generaciones.

Bibliografía

- Bartra, A. (2022). *El fin del principio. Hacia la segunda etapa de la 4T*. Para Leer en Libertad.
- Bolívar Meza, R. (2014). Morena: el partido del lopezobradorismo. *Polis*, 10(2): 71-103.
- Bolívar Meza, R. (2017). Movimiento de Regeneración Nacional: Democracia interna y tendencias oligárquicas. *Foro Internacional*, LVII(2): 460-489.
- Espejel Espinoza, A. (2015). Orígenes organizativos y derroteros estatutarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos. *Estudios Políticos*, 35, 103-128.
- Estatuto de Morena*. <https://morena.org/estatutos/>
- Illades, C. (2018). *El futuro es nuestro. Historia de la izquierda en México*. Océano.
- INFP Morena. Canal de YouTube: <https://www.youtube.com/@infpmorena>
- INFP, Cursos de formación política: <https://infp.cursosformacionpolitica.mx/>
- INFP, sitio web: <https://infpmorena.mx/>, última consulta mayo 2024.

- Luna Hernández, F. (2018). *Morena: La formación de un partido político y sus primeros rasgos organizativos*. [Tesis de Maestría] Centro de Estudios Políticos, El Colegio de México.
- Modonesi, M. (2011). México: el crepúsculo del PRD. *Nueva Sociedad*, 243: 112-128.
- Modonesi, M. (2021). *México Izquierdo. Claroscuro de las izquierdas mexicanas, 1968-2021*. Bibliotopía.
- Navarrete Vela, J. P. (2021). Morena, de partido nuevo a la consolidación como partido en el poder. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, X(2), 30-52.
- Quintanar Pérez, H. A. (2015). *Antecedentes, valores e ideología del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)*. [Tesis de Maestría] FCPYS-UNAM. *Regeneración, El periódico de las causas justas y del pueblo organizado*. Disponible en <https://morena.org/regeneracion>
- Reglamento del Instituto Nacional de Formación Política de Morena. Consultado en <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/03/deppp-reg-instituto-nacional-formacion-politica-morena.pdf>
- Tamayo, S. (2022). *La revolución de las conciencias. Resonancias históricas, cultura del disenso y disputa del poder*. UAM-Azcapotzalco.

Entrevistas

- Beatriz Domínguez, coordinadora INFP, 23 de octubre de 2023, Ciudad de México.
- Gerardo Trejo, consejero nacional Morena, 6 de diciembre de 2023, en línea.
- Marlon Guzmán, coordinador INFP, 29 de septiembre y 20 de octubre, en línea.
- Morgan Jacobson, coordinador INFP, 7 y 12 de septiembre de 2023, en línea.

La participación política de las derechas en el sexenio obradorista¹

*Sergio Tamayo*²

Introducción

El objetivo de este trabajo es trazar la trayectoria de acción que constituyó un ciclo de intensificación de la protesta, del movimiento de oposición de derecha, durante el sexenio obradorista. Con ello, evidenciaremos el reposicionamiento político de las derechas en el contexto del gobierno de la Cuarta Transformación (4T). Partimos de la suposición de que el triunfo electoral de la Coalición Todos Haremos Historia en el 2018, asestó un fuerte revés a las organizaciones del espectro político nacional, caracterizadas de derecha, tanto electorales, empresariales, como algunas asociaciones de la sociedad civil. Este resultado significó una profunda fragmentación, en términos de control de recursos y ejercicio hegemónico del poder, a grado tal que no mucho después de ese acontecimiento, algunos analistas han lanzado la presunción de la emergencia de una severa crisis del sistema de partidos y el surgimiento de una transición hacia una nueva composición del sistema de partidos (Palma y Osorio, 2022). El golpe mortal a las

¹ Este trabajo es una revisión, actualización y extensión del presentado en el Primer Seminario de revisión de avances “Derechas e Izquierdas en el siglo XXI”, organizado por el Seminario Permanente sobre las Derechas en México y por el Grupo de Investigación Partidos Políticos de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (GIPP-SOMEE), de quien agradezco los comentarios y precisiones vertidas al respecto.

² Profesor-Investigador del Área de Teoría y Análisis de la Política, Departamento de Sociología, UAM Azcapotzalco. Quiero agradecer el trabajo dedicado y riguroso del sociólogo Israel Flores, en la elaboración, seguimiento y revisión del Catálogo de Eventos Contenciosos, así como en el análisis de los cuadros de concentración sobre actores políticos, marcos de referencia y repertorios de movilización, fundamentales para la elaboración de este texto. Correo electrónico: sergiotamayo561006@gmail.com.

corrientes de derecha existentes que significó los resultados de la elección de 2024 lo constatan.

En consecuencia, decimos que al principio del sexenio obradorista surgió un Estado (movimiento) naciente (Alberoni 1984), cargado de resistencias y oposiciones al nuevo gobierno en turno. Se dieron así los primeros pasos para la creación de un nuevo movimiento social de derecha, cuya fase inicial fue alcanzar la unidad de acción de todas las fuerzas anti-4T, expresada en una férrea oposición al entonces nuevo presidente. Nuestra hipótesis es que este proceso muestra efectivamente el surgimiento de un movimiento social de derecha (MSD), con características nuevas, expuesto en: *a)* la trayectoria de formas de organización distintivas y acciones colectivas, *b)* la reelaboración de un proyecto alternativo de nación, y *c)* el esfuerzo por crear una alternativa creíble para la ciudadanía, basada en la distinción y negación de la otredad. El objetivo con lo anterior era ganar la presidencia de la República en los comicios del 2024 y reposicionarse en el juego de poderes, en el legislativo y en el sistema judicial.

Un movimiento social es un proceso y una trayectoria de acción. Se producen así diversos ciclos de protesta, que muestran la dinámica de la acción colectiva; principalmente, se advierte una intensificación de las acciones y del conflicto político, así como, en su contrario, una desmovilización y debilitamiento de las fuerzas protagónicas. El análisis de los ciclos de protesta permite reconocer: las formas de movilización expresadas en tipos y repertorios de acción; la dinámica de la confrontación política establecida en oportunidades o restricciones que los movimientos crean o aprovechan, a partir de su interpretación, por las rupturas o continuidades de la Estructura de Oportunidad Política (EOP); también, el análisis de los ciclos da pie a observar los cambios en la subjetividad de los actores sociales y políticos, formulados en los cambios operados a nivel de marcos de interpretación de un conflicto, de las causas, las estrategias de acción y las motivaciones para propiciar la participación (Tarrow, 1998; Tilly, 2011; Wada, 2019).

La organización de este trabajo muestra la trayectoria de la acción de lo que llamamos Movimiento de Oposición de Derecha (MOD), a través de fases del ciclo de protesta, particularmente de seis años, de 2019, el primero del sexenio, hasta los primeros meses del 2024, el último. El análisis parte de identificar en este ciclo de protesta, cuatro fases de intensificación y confrontación con el gobierno de la 4T: 2019 que constituye una fase bisagra que da origen al movimiento. La fase uno, en la cual emerge la movilización social, durante 2020; la fase que va logrando pasos de unidad en la acción entre 2021-2022; la fase de intensificación que se observa durante el año 2023; y lo que podríamos llamar la fase definitiva durante las movilizaciones electorales de 2024 hasta el punto de

gran desmovilización resultado de las elecciones del 2 de junio de ese año. En cada fase se hace una caracterización de los principales actores sociales y políticos, los tipos de movilización que constituyeron el repertorio de acción del MOD, y los marcos de interpretación que sintetizan los proyectos alternativos de ciudadanía.

Trayectorias en el ciclo de protesta del movimiento de oposición de la derecha

En la figura 1 se muestran las fases de intensificación de la acción colectiva del MOD. Puede imaginarse como una silueta que representa la dinámica de la protesta durante el ciclo. Se nota, al mismo tiempo, formas de reposicionamiento político de las derechas durante la administración obradorista. Por ahora, el ciclo de protesta lo definimos por la intensificación de la movilización, o en su caso por desmovilización, así como de los cambios existentes tanto en los tipos de acción como en los argumentos justificadores de los agravios. La oposición de derecha mostró lapsos de movilización más claros, organizados aquí en fases, de mayor incidencia tanto en 2020 como en 2023, pero con una importante combinación de movilizaciones sociales y electorales durante la fase 2 de 2021 y 2022. Queda relativamente claro la existencia de un proceso de planeación y preparación de estrategias de acción, que empezó desde 2019, que se mueve principalmente durante los primeros meses del año y explota durante la segunda mitad, orientado principalmente hacia la realización de campañas político electorales y en relación con la dinámica movilización-desmovilización.

La oposición de derecha está constituida principalmente por un movimiento de clases medias-medias y altas, pero cuenta con una dirección y liderazgo asociado a organismos de la élite económica, grupos empresariales y organizaciones políticas y cívicas. Es este un movimiento nuevo, en el sentido de que surgió como Estado naciente, fundamentalmente como oposición radical al Estado social institucional (Alberoni, 1984; 1993). AMLO representa claramente una amenaza al orden neoliberal establecido, quien ha venido reformando y desmantelando, poco a poco, estructuras institucionales del neoliberalismo salinista y pos-salinista, panista y pos-panista, tocando múltiples intereses; aunque dejando algunas instituciones y otros tantos intereses intactos.

Las organizaciones de derecha, empresariales de élite, de medios corporativos, asociaciones civiles, organizaciones sociales y organizaciones políticas, tanto clandestinas como de representación electoral, intentaron formar un amplísimo proyecto de unidad, a partir de la debacle sufrida electoralmente en los comicios

presidenciales de 2018. Las prácticas sociales, que combinan experiencias de empresarios, partidos y asociaciones civiles que habían venido operando históricamente, se sumaron a la tarea. Estas acciones pueden abarcar tanto individuales como colectivas, dependiendo del contexto y de su ineluctable relación con el poder político. La radicalización de su práctica, sin embargo, los llevó hasta construir una estrategia de manejo de emociones (Jasper, 2019), de amenazas al Estado para conseguir canonjías y privilegios arrebatados, en la defensa irrestricta del *statu quo*, generando presiones para conseguir que los gobiernos en turno actúen en contra de movimientos sociales antagónicos, que pudiesen atentar el interés privado de las grandes empresas o el interés de partidos políticos institucionalizados (Offerlé, 2015).

La especificidad de las acciones puede cambiar de periodo a periodo, pero la naturaleza de su posicionamiento clasista situado en la derecha ideológica, se ha mantenido con una cierta lógica a lo largo del tiempo. Estos grupos de derecha convocan y organizan manifestaciones colectivas callejeras, apoyadas por empresarios, especialmente pequeños y medianos, mientras que los grandes las financian, como hemos visto durante las demostraciones de unidad de la oposición de derecha contra la inseguridad en 2004 (Tamayo, 2010) y más recientemente, en el periodo obradorista, contra la Reforma Eléctrica, y en las marchas de la marea rosa en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), contra el aborto y los cambios realizados a los contenidos de los libros de texto gratuitos para el nivel escolar básico. Michel Offerlé (2015) dice que todo este repertorio más radical de movilización y confrontación, se conjunta con un segundo repertorio menos tajante, aunque puede llegar a contar altos niveles de conflictividad, que se refiere al financiamiento de *think tanks* y al *lobby*. Los *think tanks* (comités de expertos) son apoyados con recursos empresariales para producir discursos y narrativas que permiten sustentar sus propias estrategias económicas y políticas, basados sobre todo en una amplia red de expertos jurídicos, fiscales, políticos, intelectuales y mediáticos. Los documentos legales elaborados permiten judicializar cuestiones de tipo social, medioambiental y político. En el caso del *lobby*, las/los expertos se sitúan en una representación empresarial ante los espacios de debate y negociación, sean parlamentarios u oficinas de gobierno. El objetivo es persuadir para mejorar propuestas legislativas y financieras en favor de intereses económicos de la élite. En México, en el ciclo de movilizaciones analizado, se ha venido desarrollando cada vez con mayor intensidad, el manejo judicial de la política, siguiendo resonancias del manejo político en los Estados Unidos, de lo que se ha llamado el *lawfare* o guerra judicial (Offerlé, 2015: 295-296).

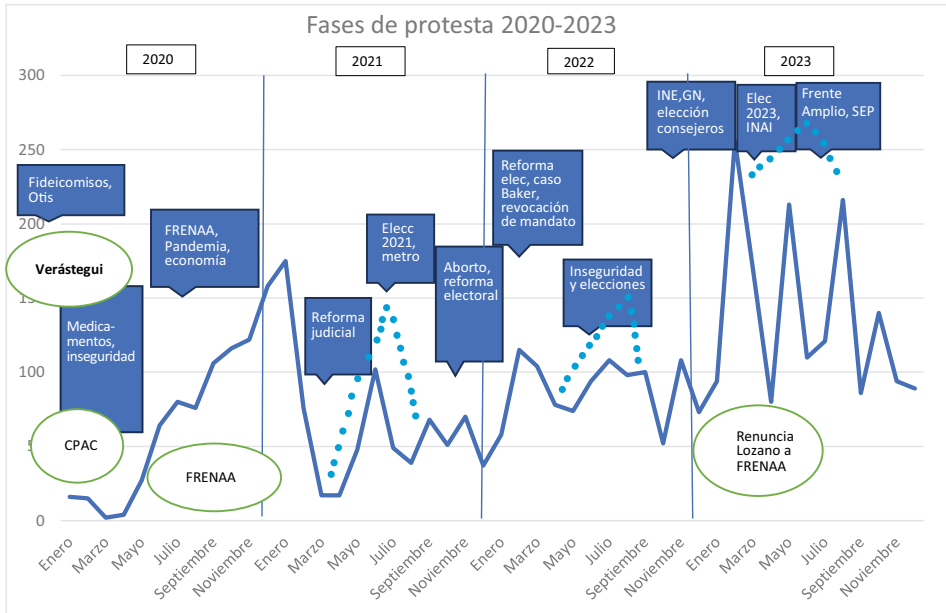
Las acciones colectivas de la élite económica, política, cívica y empresarial pueden ser tanto más simples como más complejas (Offerlé, 2015: 290). Más simples porque disponen de mayores recursos, y más complejas porque la posición y movilización de esos recursos abre muchas más opciones de movilización en quienes detentan tales recursos. La derecha ha utilizado esta diversidad de repertorios en la época en que fue gobierno. A partir de 2018, todo este repertorio entró en crisis, porque dejaron de tener la hegemonía. Por eso, en el caso mexicano, su repertorio de movilización tuvo que pasar por un proceso de adecuación y diversificación, combinando de otra manera acciones legales y económicas, declaraciones mediáticas, protestas callejeras, acciones partidarias y parlamentarias, así como financiamiento a grupos, tanto de fuentes nacionales como internacionales. Estas acciones radicalizadas son las que se han visibilizado de alguna manera durante el periodo obradorista (2018-2024), que no descartan necesariamente las formas de acción más violentas o invisibilizadas, ya que son también utilizadas dependiendo del contexto, como el rechazo a la implantación sindical, la elaboración de listas negras de líderes y obreros activistas, la publicación de propaganda anti-colectivista, creación de fondos anti-huelga, financiamiento de grupos rompe-huelgas, quiebra de resistencias ambientalistas, campañas de odio y posverdad, y casos extremos de formación de guardias blancas, vínculos con el narcotráfico o desapariciones forzadas (Offerlé, 2015).

A continuación, explicaremos la definición de cinco fases de movilización-desmovilización del movimiento de oposición de derecha, además de la creación de vínculos, alianzas y redes entre distintos grupos empresariales, políticos y cívicos (véase figura 1).

La figura 1 muestra la trayectoria de la contestación política del movimiento de oposición de derecha durante el periodo de López Obrador. Se expone el número de acciones colectivas recolectadas en el Catálogo de eventos contenciosos a partir del análisis de prensa y medios de comunicación de los años 2020 al 2023 inclusive, y se sitúan cronológicamente algunos de los temas que contextualizan la movilización.³ El ciclo de protestas está organizado con antecedentes de lo que podríamos llamar el periodo bisagra de 2019, tres fases de intensificación cuantificadas en las gráficas (2020-2023), y una fase conclusiva, del año 2024 que no está señalada en el cuadro, pero fue analizada hasta el primer semestre.

³ El año 2019 no está representado en la figura debido a que no obtuvimos en la recolección ningún valor estadístico, por las reducidas acciones realizadas durante ese año, en una valoración exclusivamente cuantitativa, aunque no así cualitativamente, ya que las movilizaciones empezaron, aunque esporádicamente, desde el segundo semestre de 2018. El año 2024, el trabajo de recopilación hemerográfica y construcción del catálogo de eventos contenciosos, alcanza únicamente hasta el mes de mayo.

Figura 1. Trayectoria y fases del movimiento de oposición de derecha en México, 2020-2023



Fuente: Construcción propia, realizada por el sociólogo Israel Flores, con base en el Catálogo Relacional de Eventos Contenciosos, Proyecto de Investigación: Proyecto PAPIIT-DGAPA-2021 “Participación Política y movilización social en el sexenio obradorista”, dirigido por el Dr. Massimo Modonesi, y “Reposicionamiento Político de las derechas en México” en el Área de Teoría y Análisis de la Política de la UAM Azcapotzalco, 2020-2024.

Fase bisagra, el origen del movimiento

El año 2019 podemos nombrarlo como un periodo bisagra, que unió acciones dispersas y fragmentadas, en un intento desesperado por mantener a flote las fuerzas políticas entonces debilitadas y quebrantadas, después de lo que podríamos decir fue el tsunami electoral del 2018. El año 2019 fue tocado por la inercia de lo que se llamó la ola feminista, situada en el contexto de una gran movilización de mujeres principalmente jóvenes estudiantes, en muchos países del mundo. Al mismo tiempo, aunque fueron otras movilizaciones de pequeñas

magnitudes, pudieron efectuarse varias acciones vinculadas con el movimiento internacional *Friday for Future*, impulsado por la activista sueca Greta Thunberg.⁴ A la par, sobre la base de la fuerte disminución del apoyo ciudadano a los partidos políticos de derecha en la contienda electoral de 2018, se iniciaron sendas manifestaciones contra las políticas de López Obrador, convocadas por *Chalecos México*, que confirmó eventos para los meses de marzo, mayo y junio de 2019, en 53 ciudades, 38 en México y 13 en los Estados Unidos, Canadá y Alemania, para rechazar el informe de los 100 días del gobierno de AMLO.⁵

De manera inicial, se realizaron ese año actividades fundadas en valores religiosos, por la familia y contra el aborto, como la marcha organizada “Pasos por la vida”, donde exigieron el retiro de las políticas gubernamentales de 24 iniciativas a favor del aborto. Esta asociación organiza anualmente desde el año 2011 la Marcha Nacional por la Vida, para promover la defensa de la vida humana y el apoyo a la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad. En sus consignas principales establece “Mujer que no te mientan, el aborto no empodera”. Es un movimiento que está ligado a la Iglesia Católica y a militantes del Partido Acción Nacional (PAN). Se manifiesta con los colores azul y blanco. De sus *performances* más impactantes está la presentación de jóvenes adolescentes o niñas embarazadas en los actos multitudinarios, donde les practican un ultrasonido que es reproducido en grandes pantallas y altavoces, explicando el procedimiento por supuestos médicos jóvenes que defienden la objeción de conciencia, pues aseguran que están en contra del aborto.⁶

Además de estas acciones, se realizó el 21 de septiembre de 2019, a gritos de “Viva Cristo Rey”, convocado por el Frente Nacional por la Familia (FNF), una marcha contra el aborto de 5,000 personas según los organizadores, además de

⁴ Un grupo principalmente de jóvenes y estudiantes tomaron las calles de las principales ciudades para apoyar “la huelga escolar por el clima” que la activista Greta Thunberg empezó a realizar, protestando cada viernes, hasta que el gobierno de Suecia se alinea con el Acuerdo de París de 2015, de ahí el slogan “Viernes por el futuro”. En esos años, las actividades estuvieron apoyadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Fundación UNAM, entre otras.

⁵ Chalecos México es una organización que se fundó el 10 de julio de 2018. Se hicieron llamar originalmente chalecos amarillos, y de ahí la confusión con el movimiento de jóvenes migrantes precarizados en Francia llamado así “Chalecos amarillos”, por el color de su ropa. Después de algunas denuncias, la organización cambió su nombre por Chalecos México. Se le asocia con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAid), según Carlos Mendoza del Canal 6 de julio. USAid se dedica a financiar golpes blandos en América Latina.

⁶ Análisis etnográfico de la manifestación “Marcha por la vida” del 3 de octubre de 2022, del Auditorio Nacional a la glorieta del Ángel de la Independencia, por Avenida Reforma. Además, véase la página oficial de “Pasos por la vida” en <https://pasosporlavida.org>, fecha de última consulta: 9 de mayo de 2024.

otras realizadas en 74 ciudades del país. Con el mismo perfil que la organización “Pasos por la vida”, el FNF desplegó cientos de imágenes de la Virgen de Guadalupe, crucifijos de madera y cartelones impresos con las leyendas “México valiente defiende al inocente. #Sí a la vida, #Sí a la libertad”, “A mis hijos los educo yo” y “Mi mamá dijo sí, por eso estoy aquí”. El FNF está en contra de la violencia que imponen “ideologías igualitarias” y que “esas verdes (las feministas) no los representan”.

En el mismo 2019, se fundó también el Movimiento Viva México con orientación de ultraderecha, bajo la presidencia del actor Eduardo Verástegui, que cinco años después se lanzaría a buscar una precandidatura independiente a la Presidencia de la República, sin lograrlo. Este movimiento se constituyó con varias asociaciones con el objetivo de “unir y potenciar los esfuerzos de la sociedad civil”. La importancia de iniciar este proceso de unidad para que “juntos seamos más fuertes”.⁷

También, varias acciones políticas se sucedieron para formar frentes, como fue el caso de Verástegui. Para agosto de 2019 se fundó Futuro 21, con el objetivo de lograr un contrapeso legislativo a Morena, el gobierno de AMLO y presentarse con una mayor fuerza electoral en las elecciones intermedias de 2021. Para entonces, su horizonte aún se mantenía en la mitad del sexenio, la que los empujaría, si obtenían victorias, hacia otras elecciones intermedias de 2022, 2023 y ya en 2024 la elección presidencial. Mientras tanto, la meta era recuperar la Cámara de Diputados: “Ante un gobierno fallido, la oposición ciudadana”. Así, Futuro 21 se constituyó por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), militantes expriistas, del PANAL (Partido Nueva Alianza), del PAN, así como integrantes de organizaciones de la sociedad civil, además de académicos, periodistas y científicos.

Por su parte el PAN inició su reorganización por la vía de unificar a los gobernadores panistas. Así se formó el GOAN, una asociación de Gobernadores de Acción Nacional, el 30 de agosto de 2019 en una reunión en San Juan del Río Querétaro. El objetivo era generar un contrapeso al gobierno federal, que pudiera discutir los principios del PAN y buscar por encima de todo, la protección de la clase media. En el marco del primer informe de gobierno de AMLO, el 1 de diciembre de 2019, el PAN organizó una serie de protestas en distintas ciudades del país, en Querétaro, Guanajuato, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua y Aguascalientes, en protesta por el gobierno de AMLO, con las que

⁷ Las asociaciones que se unificaron en el movimiento Viva México son Fundación Posadas, México SOS Red Nacional de Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia, Operation Underground RailRoad y Love Justice International.

pudo movilizar indistintamente de 150 en Chihuahua hasta 2,000 en Querétaro, pasando por unas mil en San Luis Potosí.

Fase uno (2020), la intensificación originaria de la movilización

La fase uno se limita a todo el año 2020. En la figura 1, podemos observar la trayectoria en una línea plenamente ascendente, que va del mes de mayo, con 64 acciones hasta prácticamente el mes de enero de 2021 con una espectacular muestra de capacidad de movilización, que acumuló hasta 175 eventos concenciosos en un solo mes. Este fue el año de la conformación de lo que podemos llamar un Estado naciente, como señala Francesco Alberoni. La formación originaria de este movimiento se constituirá en el antagonismo principal de todo el proyecto del presidente y su denostación personalizada.

También 2020 fue el año de inicio y profundización de la pandemia del covid-19, que afectó considerablemente por el impacto de las políticas de aislamiento social, la morbilidad y mortalidad crecientes por el contagio de trabajadores y trabajadoras, y produjo una fuerte desmovilización de los movimientos sociales. Llama la atención que la gráfica de ascenso de los contagios del covid-19 sea inversamente proporcional a las movilizaciones de la izquierda, pero directamente proporcional al aumento de las acciones de protesta de la derecha (Tamayo *et al.*, 2022). La derecha aprovechó esta catástrofe para organizarse políticamente.

En la práctica, cualquier tema surgido o sugerido por el gobierno, fue tajantemente cuestionado y desvalorizado por las distintas fuerzas del MOD. La pandemia, los medicamentos, las vacunas, los programas de contención del empleo y de las actividades económicas, fueron los temas inmediatamente confrontados por las principales fuerzas empresariales del país, que responsabilizaron de sus efectos negativos al presidente. Los empresarios se acomodaron jerárquicamente en sus organizaciones, y algunas de estas lograron tener la hegemonía del discurso patronal, como lo fueron en primer lugar la Coparmex, la Canacintra, el Consejo Mexicano de Negocios, varias personalidades que destacaban entre los empresarios más ricos de México, así como corporaciones y empresas más conocidas.⁸ Las

⁸ Entre los empresarios más ricos de México en 2019, destacan, según el corporativo Creditaria, los siguientes, en orden de riqueza acumulada: 1. Carlos Slim, América Móvil, Grupo Carso 2. Germán Larrea, Grupo México 3. Alberto Bailleres, Grupo Bal, ITAM 4. Juan Francisco Beckmann, José Cuervo 5. Jerónimo Arango de Grupo CIFRA, 6. Ricardo Salinas Pliego de Grupo Salinas y Grupo Elektra, 7. Roberto Hernández Ramírez (Citigroup), 8. María Asunción Aramburuzabala,

organizaciones más combativas de empresarios continuaron su activismo durante todo el sexenio más allá de las exigencias que tuvieron al defender sus intereses en el contexto de la pandemia. Como señala Offerlé (2015), la movilización de los empresarios no siempre se ha dado en la misma forma que la actuación de los sindicatos de trabajadores y trabajadoras u otras organizaciones de la izquierda, pero sí se movilizan. Y eso pasó en México, a través de acercamientos y alianzas políticas. Junto a los empresarios, los actores más relevantes fueron los partidos políticos, con una relevancia importante del PAN, por medio del cual lanzaron fuertes críticas y organizaron diversas acciones de manera continuada; se acercaron a intelectuales y periodistas sobre todo provenientes de los periódicos empresariales *Reforma* y *El Universal*, y las revistas *Nexos* y *Letras Libres*, que contaban con más de 20 columnistas dedicadas/os entre otras cosas a arrojar invectivas a AMLO y a la 4T, y artículos rivales de opinión.⁹

Otra organización, que destacó en esta fase, fue *Unidos somos Futuro* constituido por grupos de ciudadanos/as y redes sociales, con el fin de promover el voto de manera responsable, libre e informado. Generalmente, esta asociación se sumaba a las acciones convocadas por Chalecos México, que entonces era apoyada por la expriísta Beatriz Pagés, directora de la revista *Siempre!*¹⁰ Resaltó la serie de movilizaciones y actores sociales demandando por el desabasto de medicamentos, principalmente oncológicos y de VIH en los hospitales del sector salud, a través de la Fundación de Cáncer de Mama (FUCAM) y Padres de Familia con Niños con Cáncer, acompañados por la senadora Lilly Téllez.

En esta fase surge el Frente Nacional Anti AMLO (Frenaa), conformado en abril con el objetivo central de hacer dimitir al presidente e impulsando una

Tresalia Capital, 9. Antonio del Valle Ruiz, Mexichem, y 10. Emilio Azcárraga Jean, Televisa. Véase Creditaria (2019). Además, está el conjunto de empresarios que dirigían las corporaciones patronales. A mayor cercanía con políticos del PAN o del PRI, mayor radicalidad discursiva.

⁹ Entre algunos críticos destacan: Sergio Sarmiento, F. Bartolomé, Denisse Dreser, Manuel J. Jauregui, Sofía Aguirre, Roberto Zamarripa y Carlos Tarín Godoy. Durante el sexenio intelectual vinculadas al MOD expresaron sendos manifiestos contra el presidente, como en julio de 2020, en el que Roger Bartra, Enrique Krauze, Javier Sicilia, Ángeles Mastretta y Enrique Serna, emitieron un documento titulado “Contra la deriva autoritaria y por la defensa de la democracia”. Asimismo, en el contexto de la campaña del MOD de la candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez, 250 intelectuales y académicos manifestaron su apoyo a la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México, en 2024. Algunos intelectuales fueron Roger Bartra, Ángeles Mastretta, Enrique Krauze, Francisco Barnés de Castro, Héctor Aguilar Camín, Margarita González Gamio, entre otros. Véase (Aristegui Noticias, 2024).

¹⁰ Beatriz Pagés renunció al PRI en 2019, como resultado de los pobres resultados electorales de ese partido. Apoya a la coalición partidista Va por México y se ha destacado como una vocera de la corriente de extrema derecha por el contenido violento, clasista y racista de sus críticas.

extensa campaña política basada en movilizaciones de clase media en varias ciudades del país. Entre los meses de mayo y julio, Frenaa informó haber realizado caravanas de vehículos y motocicletas en 77 ciudades del país, aumentando a 196 localidades de México y Estados Unidos. Con el apoyo de Chalecos México con quienes inicialmente construyeron un acuerdo de unidad, la filosofía de Frenaa descansaba en la orientación de la resistencia civil pacífica como método de la no violencia de Gene Sharp (1984).

El nacimiento de Frenaa surgió por conflictos entre las distintas fuerzas de derecha mexicanas, pues algunos líderes de opinión y partidos consideraron que la consigna central de Frenaa era limitada, pues no proponía una alternativa creíble al liderazgo de AMLO, sino únicamente exigía su renuncia con acciones de provocación. En general, no veían con buenos ojos la obsesión de su líder Gilberto Lozano, por su inclinación a grupos de ultraderecha y el carácter violento de su estrategia, con las cuales, sorprendentemente, decían no comulgar. Destaca que, hacia el mes de junio, después de haber actuado juntos en varias movilizaciones, Chalecos México se confrontaron con el líder de Frenaa, y se separaron del pacto por considerarlo un representante violento. Así dijeron:

Respetamos que el presidente fue votado democráticamente (por lo que no podemos pedir que renuncie). Estamos en contra de sus políticos y lo combatimos en las urnas... Frenaa es sumamente violento. No al golpe de Estado que pretende Frenaa (Radio Bufalo, 2020).

Con todo, desde un inicio, varias organizaciones del MOD empezaron a realizar acciones conjuntas, declaraciones mediáticas dirigidas al incumplimiento de las promesas de campaña de AMLO, su incompetencia por el manejo de la pandemia del covid-19. Así, se impulsó un repertorio de movilizaciones con el GOAN, el PRI, Marko Cortés, presidente del PAN, el periodista de Latinus Carlos Loret de Mola, y empresarios como los organizados en la asociación de Bancos de México, la CCE, la COPARMEX y el dueño de TV Azteca Ricardo Salinas Pliego, entre otros. Destaca la fuerte manipulación política promovida por Frenaa en el plantón realizado en el Zócalo de la Ciudad de México del 19 de septiembre al 15 de noviembre de 2020. Una movilización más bien simbólica, de tipo performance, con la colocación de 500 casas de campaña vacías e instaladas sobre toda la superficie de la plancha de la gran plaza. La demanda central era la renuncia definitiva de AMLO y exigencias con respecto a la crisis económica, los problemas de salud, el mal manejo de la pandemia, el autoritarismo y la corrupción de funcionarios ligados a la 4T. Estos aspectos fueron la base de las diatribas de

la derecha durante todo el sexenio, entonces representada por un sector importante de empresarios y el impropio violento de los dirigentes de Frenaa contra AMLO.¹¹ Finalmente, la confrontación entre Frenaa y algunos de sus seguidores, así como otros personajes de la derecha política empezaron a resquebrajar la unidad entre la derecha radical electoral y la ultraderecha. Se observó el encontronazo que Gilberto Lozano tuvo con Claudio X González, Lilly Téllez, Pedro Ferriz de Con y Xóchitl Gálvez a quienes en general Lozano etiquetaba como “vende patrias”, y con tono misógino y agresivo criticó a Lilly Téllez porque tenía, según dijo en un mensaje de “X” la facultad de “meterse un plátano entero en la boca” (*El Financiero*, 2022). El argumento de la crítica ácida de Lozano a la derecha decía: “Claudio (X González) la ha regado, queriendo juntar a todos, ¿para qué?... ¿para perder? ¡No!”. El propio Pedro Ferriz de Con se deslindó de Frenaa a mediados de 2022, con una crítica general:

Los partidos y Frenaa no son nada”. (En realidad) “estoy en medio de Sí por México y Frenaa. Busco la unidad de todos. Pero en Frenaa no vi eso... Sí, salgamos a la calle y opinemos, pero también votemos en contra para sacar a la 4T, ya... El movimiento de Frenaa se transformó en: o estabas con Frenaa o estás en contra de Frenaa. Ahí, hubo un grupo dentro de Frenaa que hicimos el esfuerzo por conciliar a Frenaa con todos los grupos sociales en el país, para convocar a la juventud, a hombres y mujeres en actividad plena, a personas de la tercera edad con una lucha que tuviera un denominador común. No era la lucha en contra de López Obrador, sino queríamos hacer una lucha a favor de México. Ya sabemos lo negativo, porque cada día nos rebasa. Este gobierno es lo peor que le ha pasado al país en toda su historia... (por eso) ¡Ya no soy útil en Frenaa! (Ferriz, 2022).

El conflicto de la derecha fue notorio, pues se expandió por todas las redes sociales digitales. El propio Gilberto Lozano en un vídeo criticó la postura de

¹¹ De los principales promotores de Frenaa se encuentra Pedro Martín Bringas, quien además es accionista de los centros comerciales Soriana; Gilberto Lozano, integrante del Consejo Administrativo de Fomento Económico Mexicano (FEMSA), empresa multinacional con sede en Monterrey, vinculada a la industria de bebidas y restaurantes y a la marca Coca Cola y jugos Del Valle. Al frente de la comisión de vinculación religiosa de Frenaa está Juan Bosco Abascal, hijo de Salvador Abascal Infante y hermano de Carlos Abascal Carranza, este último exsecretario de trabajo y secretario de gobernación en el gobierno de Vicente Fox, una familia inclinada al fascismo y el anticomunismo, y ligada al grupo de extrema derecha El Yunque. Llama la atención que exista en Frenaa una comisión de vinculación militar a cargo de un tal Grupo Tlaxcala (Salmerón, 2020). Asimismo, destacan los periodistas simpatizantes como Pedro Ferriz de Con y su hijo Pedro Ferriz Híjar, así como Rafael Lorete de Mola y el escritor Salvador Mendiola (Cf. Salmerón, 2020).

Ferriz de Con, que tocó también las fibras de la tensión que provocaron la separación de Chalecos México y de Claudio X González:

Frenaa es acción... (esta es) gente suavcita Yo no soy de reuniones. Frenaa es de resultados. Nosotros le daremos de todo a este gobierno Castro-Chavista ¿O qué, quieren que Lópe se quede tres años más? (Astillero, 2022).

Más aún, el vínculo de 10 gobernadores de derecha (de los 31 gobernadores existentes en la República mexicana) de las regiones del norte, noreste y centro-occidente del país, formaron un pacto con el nombre “Alianza Federalista,” para renunciar a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), así instituida (Cuevas, 2020).¹² Exponiendo los motivos expresados por el gobernador del estado de Chihuahua, Javier Corral dijo: “Hemos resuelto poner fin a nuestra participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). Vamos a dejar de integrar esta instancia con el propósito de construir nosotros un espacio de diálogo y colaboración efectivos” (*Sin Embargo*, 2020). Los 10 gobernadores consideran que CONAGO ya no fungía como un espacio para la deliberación en pro del federalismo nacional y la soberanía de los estados, sino que “se ha alejado de su función y su espíritu en general. Vemos pocas, por no decir nulas posibilidades de su propia transformación, corrección, a partir de su integración actual”. Estos gobernadores criticaron el excesivo centralismo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En este mar de tensiones internas, surgieron un número importante de asociaciones, se realizaron alianzas, pactos y se conformaron frentes. Algunas, como hemos visto, venían de corrientes que basaron su actuación en la movilización, como Chalecos México y Frenaa, otras orientadas a la formación de organizaciones político electorales. Así fue con México Libre, dirigida por el ex-presidente de México, Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala, que en febrero de 2020 buscó convertirse en partido político; originalmente esta organización había surgido como asociación civil en 2018 con el nombre Libertad y Responsabilidad Democrática, A. C. y, aunque en septiembre de 2020 le sería negado su registro, continuó planteándose estrategias para formar alianzas políticas y participar del proceso electoral de 2021. Según Margarita Zavala, México Libre es una organización de “centro hacia la derecha”, haciendo énfasis en “las libertades”

¹² Los gobernadores son: Martín Orozco Sandoval, Aguascalientes; Rodrigo Otañez Licona, Baja California; Javier Corral Jurado, Chihuahua; Miguel Ángel Riquelme Solís, Coahuila; José Ignacio Peralta Sánchez, Colima; José Rosas, Durango; Diego Sinhue Rodríguez, Guanajuato; Enrique Alfaro, Jalisco; Silvano Aureoles, Michoacán; Jaime Rodríguez, Nuevo León; Francisco Javier García, Tamaulipas.

y el “conservadurismo neoliberal”. México Libre es resultado de una escisión en el PAN, como resultado de la debacle electoral de 2018.

En este contexto, el PAN se presentaba como el más distintivo del movimiento aún incipiente de la derecha. El PRD, muy debilitado también por la derrota electoral de 2018, cobró un poco más de fuerza, pero desplazó sus principios socialdemócratas al aceptar una alianza desbalanceada bajo la orientación de la derecha. Intelectuales y periodistas, quienes mantuvieron una constante y severa crítica a través de los medios de comunicación comerciales, fueron enrareciendo el clima político. Las organizaciones civiles, en este caso Frenaa, adquirió importancia y atención mediática.

Es muy significativo que, en este contexto, haya surgido paralelamente el llamado Bloque Opositor Amplio (BOA), un frente de organizaciones y personalidades que buscaba dar los primeros pasos para alinear de una vez por todas a las fuerzas de la derecha electoral. Antes de su aparición, BOA fue bruscamente denunciada por el presidente López Obrador en las conferencias diarias mañaneras, a través de la filtración a la prensa de un documento de siete páginas titulado “Rescatemos a México, proyecto BOA.” AMLO exhibe el manuscrito que detalla la estrategia a seguir por el bloque opositor conformado por el PAN, PRI, PRD, MC, México Libre, gobernadores de oposición, alcaldes de algunas de las principales ciudades, grupos empresariales locales, medios de comunicación y comunicadores afines, redes sociales y asociaciones de la sociedad civil, con el objetivo de desplazar a Morena de la mayoría de la Cámara de diputados en 2021 y revocar el mandato presidencial en 2022. A pesar de que algunos de los supuestos integrantes de este bloque se fueron deslindando uno a uno de su participación por lo que la existencia de este bloque quedó en duda, acontecimientos posteriores aclararon el fuerte activismo político y los importantes esfuerzos de unificación de diversos grupos y personalidades para formar un movimiento sociopolítico de derecha en el país. En realidad, este es el primer documento que mostró los intentos de unificación de esa derecha y su objetivo central, que no se movió con el paso del tiempo durante todo el sexenio, de modificar la correlación de fuerzas a través de las elecciones intermedias de 2021, 2022 y 2023, para contrarrestar la hegemonía política y social de la 4T.

Debido al fracaso formal del BOA, gracias al “balconeo” del presidente desde las “mañaneras”, los grupos originales formaron en octubre y diciembre de 2020, la organización no gubernamental “Sí por México”, y la alianza partidista “Va por México”, respectivamente. “Sí por México” nació con el objetivo de sacar a MORENA en 2024 del poder, y para ello se necesitaba contar con una coalición de partidos, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. Los principales fundadores

de la asociación fueron Claudio X. González (empresario y representante de la sociedad civil), Gustavo de Hoyos (empresario, expresidente de COPARMEX), Argelia Núñez (esposa de Gustavo de Hoyos) y la expriísta Beatriz Pagés. Por su parte, “Va por México” era una alianza pactada por los presidentes Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, del PAN, PRI y PRD respectivamente, que se hizo oficial para competir en las elecciones intermedias de 2021. A pesar de la piedrita negra en el arroz que significó la incorporación del PRD en la coalición, el movimiento tenía bases sociales, principios y objetivos de futuro anclados en la derecha radical.

Fase de la unidad en la acción (2021-2022)

En esta fase de dos años, que denominamos el periodo de efectuar pasos de unidad en la acción y depuración de los participantes, surgió el Frente Cívico Nacional (FCN), publicitado en el mes de julio de 2022, aunque el Comité Ejecutivo de este frente se constituyó formalmente desde noviembre de 2021, después de las elecciones intermedias de julio. Sus antecedentes organizativos fueron Futuro 21 y el llamado Grupo Parlamentario Plural que se habría formado en la Legislatura LXIV del Congreso de la Unión. Pero, la principal resonancia histórica de este Frente se ubica en el relativo avance de la representación legislativa que tuvo la derecha, aunque resintió un retroceso en el número de gubernaturas que el MOD experimentó en las elecciones intermedias de 2021, ante el cual la oposición de derecha perdió 12 de 15 gubernaturas de su apuesta electoral.¹³ Con todo, el FCN trasladó sus objetivos a la creación de una candidatura única presidencial contra Morena en 2024. Buscaba la unidad total de la oposición y la construcción de un programa alternativo de nación con la sociedad civil. Las metas más inmediatas serían las elecciones de Coahuila y Estado de México en 2023. En la práctica, firmaron su sentencia de muerte política por la extrema debilidad del Partido de la Revolución Democrática.

Hacia el final de esta fase, el 11 de octubre de 2022, se fundó otro frente: Unid@s. Este es un frente opositor liderado por la Iniciativa Privada y las ONG. Buscaba derrotar a AMLO para 2024, conformando una gran alianza electoral, parlamentaria y de gobierno. Fue creada por el incansable Claudio X. González, Gustavo de Hoyos y Emilio Álvarez Icaza, así como asociaciones como el Frente

¹³ Los fundadores del Frente Cívico Nacional son Emilio Álvarez Icaza, Fernando Belauzarán, Beatriz Pagés, Guadalupe Acosta Naranjo, Amado Avendaño, Carlos Navarrete y Cecilia Soto. Se vincularon fuertemente con UNID@S del empresario Claudio X. González.

Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México, Sí por México y Unidos por México. Esta asociación surgió poco después de la aparición de la coalición Va por México, que quedó en suspenso tras el fracaso del MOD al no poder frenar la Ley del Ejército en el Senado, debido al voto contrario de su supuesto aliado del PRI. Enojado Jesús Zambrano, presidente del PRD, habría dicho “la alianza está muerta”, pero no fue así. Con todo, el PRI siguió en la alianza de esta oposición manteniendo el objetivo de conformar un gobierno de coalición para 2024.

A pesar de que la ruptura entre la derecha radical y la ultraderecha, esta última representada entonces por Gilberto Lozano, era inevitable, otras corrientes de ultraderecha se manifestaron en este periodo, para ir pavimentando su paso hacia las elecciones de 2024. Así pasó con la organización en México de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) el 18 y 19 de noviembre de 2022, promovida por el magnate mexicano Ricardo Salinas Pliego y con la participación copiosa de personalidades de talla internacional como Steve Bannon, Donald Trump y Javier Milei.¹⁴ La CPAC es una cumbre que organiza la Unión Conservadora Estadounidense, mejor conocida en el ámbito académico como parte de los “neoon”. Se organiza anualmente. Participan más de 100 organizaciones y fundaciones, entre ellas la Young America's Foundation y la Asociación Nacional del Rifle. Se entregan galardones como el premio Ronald Reagan y el premio Charlton Heston. Representan la ultraderecha del partido republicano.

Esta derecha que fue expresándose en coaliciones y frentes mostró un paso en el proceso de alcanzar la unidad en la acción. Políticamente, la unidad en la acción significa el reconocimiento de una diversidad ideológica y de experiencias de procesos de subjetivación política propias, de grupos, sectores, organizaciones y partidos. La unidad con base en principios se constata imposible si no se impone una reflexión unitaria con base en la acción. Por la enorme diversidad, los grupos deben ponerse de acuerdo en aspectos muy generales, sin importar la hermenéutica del mecanismo, combatir aquello que se reconoce como elemento central del agravio y atacarlo desde todas las estrategias y habilidades posibles. Eso hizo la derecha en este tiempo e intensificó tanto el repertorio de movilización como abrió cuanto frente posible tuvo a disposición, se trataba de reaccionar

¹⁴ Algunos conferencistas en la conferencia de México fueron el ex comisionado de la Iniciativa de Prosperidad Hispana en la Casa Blanca durante Donald Trump; un representante de la Comisión Unidos contra la Trata; Reportera conservadora de FOX News; eurodiputados franceses, el presidente de Guatemala Alejandro Giammattei, un senador por Texas, un integrante del Partido Republicano de Chile, así como el argentino Javier Milei y el ex presidente de Polonia Lech Walesa.

a las políticas de AMLO. El objetivo de la derecha fue siempre la descalificación, la deslegitimación, el descarrilamiento político. Se utilizaron todos los recursos y medios posibles. Aunque el objetivo central era la lucha electoral, esta se preparó a partir de movilizaciones sociales, políticas, judiciales y mediáticas. El objetivo era descomponer la figura presidencial, sin importar que tuvieran que realizar un manejo tendencioso de la posverdad, la mentira como narrativa, la inculcación del miedo, de la incertidumbre y la judicialización de la política como estrategia para detener cualquier impulso de las políticas públicas. Eso pasó con el accidente de la Línea 12 del metro en la CDMX, sobre el tema de la inseguridad y la violencia, en el asunto de la consulta sobre si se debía enjuiciar o no a los expresidentes, la consulta para la revocación de mandato del presidente, la reforma eléctrica, la reforma electoral, la construcción del AIFA, la reforma a la Guardia Nacional, etcétera. No solamente era la crítica por la crítica misma, sino como reacción automatizada. Considero más bien que, aunque de manera soterrada, las pobres argumentaciones de esa crítica se sostenían en un proyecto todavía inmaduro pero real de reposicionar el neoliberalismo en el modelo de desarrollo en México, y con ello reposicionar los significados del papel del Estado en la economía y en su relación con la ciudadanía, del desequilibrio de los derechos sociales y civiles, y de la erosión de un tipo de democracia neoliberal, así como del propio papel de un movimiento hegemonizado por la derecha radical. Este papel de reposicionamiento intelectual lo hacían los intelectuales orgánicos, que como ejemplo podríamos citar a Lorenzo Córdova y Ernesto Núñez (2021), Lorenzo Córdova y Ciro Murayama (2023), Aguilar Camín (2018) y Aguilar Camín *et al.* (2018) o Gloria Álvarez (2019) planteando sobre la construcción de la democracia, el nocturno de la democracias, la democracia no se toca y la diferencia entre liberalismo y conservadurismo que la hace la democracia; de Bartra (2021), Elizondo (2021), Luis Antonio Espino (2021), Álvaro Vargas Llosa (2017), Enrique Krauze (2023a; 2023b), y José Woldenberg (2021) sobre el estallido del populismo, el autoritarismo, la palabra del mesías como ley, el poder carismático en la frase del pueblo soy yo y su eminente fracaso.

Regresando a la figura 1, se muestra la articulación entre movilización cívica y política, movilización ciudadana electoral y acción propiamente electoral. Entre 2021 y 2022, las movilizaciones se mantuvieron entre 100 y 115 eventos concenciosos por mes. Las líneas punteadas muestran esquemáticamente la intensificación en ciertos meses de la movilización electoral, debido a las elecciones intermedias. En otros análisis sobre ciclos de protesta del movimiento social de izquierda, hemos intentado mostrar la importancia de articular repertorios de movilización y acciones en o durante los procesos electorales, ya sea para favorecer

el impacto electoral de una corriente o para aprovecharse de las elecciones o de las oportunidades de la estructura política para la consecución de sus demandas. Por la trayectoria y resonancia histórica de las organizaciones que constituyen el movimiento de oposición de derecha, estas dos orientaciones, la de la movilización y la electoral, pudieron converger.

Los resultados político electorales fueron relativamente beneficiosos para la derecha mexicana, tanto en términos de números como de forma simbólica. Esto fue así, principalmente, en las elecciones del 6 de junio de 2021. En estas elecciones, a nivel de partido político, Morena obtuvo el 34% de la votación nacional para diputados. El PAN 18.24%, el PRI 17.73% y MC el 7.01%. Si sumamos la votación por coalición, Juntos Haremos Historia se llevaría 41.1% y la coalición Va por México 39.61%. El papel de MC en la coalición de oposición como puede verse era fundamental para obtener una votación mayor a la coalición del gobierno, de ahí se desprende la obsesión del líder Claudio X. González del MOD por convencer, por todos los medios, a MC para formar parte de la coalición electoral. Puede constatarse, como señalan Esperanza Palma y María Cristina Osornio (2022) que se evidenció una polarización generada a raíz del triunfo de la 4T. Dice Palma:

Morena ganó terreno en algunos estados (obtuvo 11 de 15 gubernaturas) pero bajó su votación para la elección a la cámara baja y perdió curules en relación con 2018: su porcentaje cayó de 45.8% a 41.1% y perdió 35 distritos. En la Ciudad de México, el desplome de Morena fue muy significativo ya que obtuvo menos votos que la coalición opositora... perdió seis alcaldías... (por lo que) la oposición gobierna ocho alcaldías y el partido gobernante siete (Palma y Osornio, 2022: 120).

Según Palma y Osornio, estos datos muestran que en México se vive una transición en el sistema de partidos. En primer lugar, una crisis del sistema tripartidista que prevaleció desde 1988; y, en segundo lugar, el aumento efectivo de partidos y de la competencia electoral. De seguir esta tendencia, no se estaría pensando en la consolidación de un sistema con partido dominante, pero tampoco hay indicios de un pluralismo político. En esta lógica, habría que situar el debate del movimiento de oposición de derecha buscando sobre todo el equilibrio de poderes y los contrapesos legislativos para contener las iniciativas de la 4T, hasta que lleguen al poder.

Las elecciones del 5 de junio de 2022 eran importantes, en el marco de la confrontación de la oposición de derecha y la 4T, por los cargos de elección a seis gubernaturas: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Al final de la jornada, Morena obtuvo cuatro (Tamaulipas, Hidalgo,

Oaxaca y Yucatán), el PAN uno (Aguascalientes), el PRI uno (Durango). Morena se repositonó en el país pasando de 16 gubernaturas obtenidas en 2018 a 21 en 2022, de un total de 32 estados de la República.

Independientemente de los resultados, la movilización electoral y la movilización socio-política se fueron engarzando en la manera en que se iba delineando el espacio de conflicto. Esto puede evidenciarse con la primera marcha, de una serie de manifestaciones callejeras llamadas “por la democracia”, que se realizó el 13 de noviembre de 2022, en defensa del Instituto Nacional Electoral y en contra de la iniciativa del presidente para lograr una reforma electoral. En la marcha se usó el lema “el INE no se toca” que se convirtió en consigna generalizada para otras protestas, como: “Mi voto no se toca”, “Mi credencial no se toca”. Retomando el análisis de los repertorios de movilización (Tamayo, 2016), esta marcha representa el impacto del movimiento de oposición de derecha en la ciudadanía, su capacidad de movilización y el peso político específico que fue ganando con el transcurso del sexenio. Así, se debe comprender también la resonancia de esta primera protesta de “el INE no se toca” en 2022, en la marcha del 26 de febrero de 2023 con la consigna “mi voto no se toca”, y en la “marcha por la democracia” del 16 de febrero de 2024 y la de la “marea rosa” con “Fuera Morena” del 19 de mayo de 2024, a solo 10 días de las elecciones. Un movimiento que fue impulsado por diferentes frentes y coaliciones, militantes de partidos y empresarios, al que calificaron como movilización ciudadana, fue incrementando su participación a decenas de miles, hasta llegar al mes de mayo de 2024 en lo que se conformó abiertamente el movimiento de oposición de derecha, uniendo a la supuesta marea rosa independiente con la coalición Fuerza y Corazón por México, que impulsaba a Xóchitl Gálvez a la presidencia de México.

Fase de intensificación (2023)

Pero, continuemos con el análisis del ciclo. La siguiente fase del periodo de confrontación política del movimiento de oposición de derecha en México se desarrolló durante el año 2023. En la figura 1 se observa un ascenso e intensificación de la movilización política que refleja, solo en el mes de marzo el nivel más alto de acciones sumando 256, para mantenerse, durante el proceso electoral de ese año, en 213 y 216 para los meses mayo y julio, respectivamente.

Dos temas fueron centrales en esta fase. En primer lugar, las elecciones locales en dos estados de la República con un peso político fundamental, por el significado de las fuerzas en contienda, en Coahuila y Estado de México. En segundo

lugar, el proceso de definición de precandidaturas y candidaturas a la presidencia, encubiertas con el nombre de coordinadoras de campaña, de las coaliciones en disputa.

En efecto, los resultados de la elección en el Estado de México mostraron que la Coalición Juntos Hacemos Historia en el Estado de México, formado por Morena, PVEM y PT alcanzaron el 52.71% de los votos, mientras que la Coalición Va por el Estado de México, conformado por PAN, PRI y PRD alcanzaron el 44.53%. Cabe mencionar que Movimiento Ciudadano decidió no participar en estas elecciones con candidatura propia.

En el estado de Coahuila participaron siete partidos nacionales y un partido local. A diferencia de otros procesos, Morena no mantuvo la alianza ni con el PVEM ni con el PT, que postularon a distintos candidatos. El aspirante impuesto por la dirección nacional de Morena fue impugnado por la representación estatal del partido, por considerar que era “un candidato a modo para el PRI”. Las diferencias y rupturas provocaron una pérdida importante de votos para la 4T. Así, al final, Alianza Ciudadana por la Seguridad formada por el PAN, PRI y PRD que postuló a Manolo Jiménez Salinas obtuvo 56.95%, Armando Guadiana Tijerina, postulado por Morena, obtuvo 21.39%, Ricardo Mejía Berdeja, postulado por el PT alcanzó 13.3%, y Lenin Pérez Rivera, postulado por la coalición Rescatemos Coahuila, de Unidad Democrática de Coahuila y el PVEM, logró 5.99%.

Inmediatamente después de las elecciones de 2023, se constituyó el 9 de julio el Frente Amplio por México (FAM), heredero de la coalición Va por México registrado ante el INE. Una coalición enteramente política, representada por los presidentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano respectivamente, así como figuras políticas como Santiago Creel, Enrique de la Madrid y Beatriz Paredes. El objetivo de la coalición era formar una unión de la ciudadanía con los partidos políticos, la defensa de la democracia y corregir el rumbo del país. En el corto plazo había que impulsar las precandidaturas a la elección presidencial de 2024. Para el 3 de septiembre, se señaló como “responsable de la construcción del Frente Amplio por México”, es decir, candidata de la coalición a la presidencia, a Xóchitl Gálvez. La nominación fue resultado de un proceso de competencia interna entre varios postulantes que, sin embargo, fueron retirándose “de manera voluntaria” a lo largo del proceso para subrayar su apoyo a la candidatura de Gálvez. Un caso que resalta es el retiro aparentemente forzado, al final de la contienda interna, de la postulante Beatriz Paredes por el Partido de la Revolución Institucional.

El FAM cambió su nombre el 21 de noviembre de 2023 por el de Coalición Fuerza y Corazón por México. Se constituyó con la participación de los partidos

PAN, PRI, PRD, Partido Sinaloense, Unidad Democrática de Coahuila, Nueva Alianza (de Estado de México y Yucatán), Redes sociales progresistas (Morelos) y Pacto Social de Integración (Puebla), así como en alianza con el Partido Encuentro Social (PES) en estados como Colima y Puebla. Se subrayaba en esta nueva coalición el vínculo entre partidos y sociedad civil. El objetivo era formar una coalición que abarcara del centro-derecha al centro-izquierda, para buscar la mayoría en la Cámara de Diputados, en el proceso político electoral de 2024.

Dos meses antes de la formación de la Coalición Fuerza y Corazón por México, se constituyó el movimiento de ultraderecha Viva México, liderado por Eduardo Verástegui, el 7 de septiembre de 2023. Es un movimiento ultraconservador y ultracatólico que organizó la CPAC del año anterior, vinculándose con el magnate Ricardo Salinas Pliego. Verástegui acusó al PAN de ser un partido tímido y cobarde a la hora de enfrentarse al gobierno de AMLO, y por eso se necesitaba una alternativa de coraje.

En este contexto de acciones pro-electorales, el movimiento de oposición de derecha organizó campañas políticas mediáticas y de movilización en todo el país. Destaca la gran concentración del 18 de febrero, llamada “Marcha por la democracia”, con la consigna “el INE no se toca, mi voto no se toca”, que organizaron indirectamente autoridades del INE, conjuntamente con partidos y asociaciones civiles. Consideramos que esta marcha-mitin es resultado de las resonancias sociales del ciclo de movilización de esta derecha desde el 2020, al menos, y de los resultados electorales recientes, particularmente de 2021. El Zócalo manifestante se llena normalmente con 160,000 personas, y en esa ocasión estaba al tope. El objetivo de la manifestación era protestar contra el llamado plan B del presidente, que buscaba una reforma electoral que acotara las funciones del INE. Incluyeron en el discurso central del acto, que apelaba a la protesta y la movilización de las clases medias, críticas a las obras del sexenio: el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la refinería de Dos Bocas. La concurrencia fue una concentración de varios grupos de clases medias principalmente, algunos grupos católicos que llevaban estandartes de la Virgen de Guadalupe, la gran mayoría ataviados con vivos rosas, como el color oficial del INE, así como activistas de Chalecos México y otras organizaciones del movimiento de oposición de derecha. Algunos carteles bien impresos del público decían: “Yo fui a Misa y estoy defendiendo a México”. Otro más decía: “Morena: cuando el impío gobierna, el pueblo gime. Proverbios 29'2: Asesinos de la familia y ahora de la democracia. No Toques al INE”. Toda la clase política del movimiento de oposición estuvo presente, PAN, PRI, PRD, Mexicanos contra la corrupción, Chalecos México, RED Ciudadana, UNE México, Frente Cívico Nacional, Unidos para mejorar, Claudio

X. González, Lorenzo Córdova, expresidentes, empresarios y mucha clase media (Cf. Ramírez *et al.*, 2023).¹⁵

El repertorio de movilización se combinó con movilizaciones masivas, campañas en medios de comunicación, denuncias judiciales, declaraciones y confrontaciones parlamentarias, tanto a nivel de la cámara de diputados como en la de senadores, sobre las declaraciones de AMLO con respecto a la parcialidad y los privilegios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la aprobación de las reformas en *fast track* entre las que se encontraban la desaparición del Insabi, la entrega de la operación y administración del Tren Maya al Ejército, la Ley Minera, la militarización del espacio aéreo, entre otras. Un tema crucial que tocó directamente la narrativa del proyecto conservador de la derecha, fue el asunto de los Libros de Texto aprobados y publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se generó una campaña nacional contra la distribución de los libros de la SEP, bajo acusaciones sobre la mala calidad de los contenidos, así como la extrema ideologización de los temas. Varias organizaciones civiles participaron con mucha enemistad como el Frente Nacional por la Familia, la Asociación Nacional de Escuelas Particulares, Maru Campos y Teresa Jiménez, gobernadoras panistas de Chihuahua y Aguascalientes, respectivamente, quienes tuvieron un activismo inusual al impulsar una controversia constitucional sobre el tema. Finalmente, destacó la protesta de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Fase definitiva

Podemos decir que la última fase de este ciclo se da en el año 2024. Este supone la conclusión de un ciclo de protesta que se originó en 2019, como efecto directo de la derrota electoral contundente que sufrieron los partidos PAN, PRI y PRD en julio de 2018. No significa por ello que 2024 haya sido un año de desmovilización, al contrario, representa la meta señalada por el propio movimiento de oposición de derecha para acceder a un pleno reposicionamiento político, incrementando su fuerza electoral, su fuerza política y su fuerza social.

Desde el MOD, se caracteriza este año por la intensificación de movilizaciones sociales, políticas y electorales, arropadas por supuesto en torno al tema principal:

¹⁵ Además de la Ciudad de México, la manifestación también ocurrió en otros estados como Campeche, Durango, Estado de México, Tabasco, Puebla, Morelos, Oaxaca, Chihuahua, Sonora, Baja California Sur, Veracruz, Zacatecas, Hidalgo, Guanajuato, Sinaloa, Querétaro y Nayarit. A la marcha asistieron 700,000 personas, según Claudio X. González y se distinguió por el color blanco y rosa como en las manifestaciones pasadas.

el proceso electoral por la presidencia de la República el 2 de junio de 2024. Inició a partir del cierre de precampaña de Xóchitl Gálvez en la Ciudad de México, el 14 de enero, donde destacaron los temas que constituirían, aunque débilmente, la estructura de su proyecto alternativo, fundamentado en diatribas, invectivas y acusaciones al presidente, más que a confrontar el proyecto de la candidata adversaria, Claudia Sheinbaum. En ese discurso, arremetió por las víctimas del covid-19 y el mal manejo de la pandemia, apeló a la vida, la libertad y la verdad. A diferencia de la característica que sería su campaña electoral, en ese acto participó toda la élite política de la Coalición.¹⁶ La campaña de Xóchitl Gálvez, más que una conclusión de fuerza, mostró varias fracturas existentes en el movimiento de oposición de derecha.

En primer lugar, a pesar de que la alianza PAN, PRI y PRD, no fue una ocurrencia espontánea ni estuvo carente de posibilidades políticas, impulsada por Claudio X. González, la apuesta por una candidata inexperta, con escaso capital político y cultural, no funcionó. A Xóchitl a la que se quiso impostar, al estilo de lo que se vivió con la candidatura del priísta Enrique Peña Nieto en 2012, un carisma inexistente, basado en subterfugios y artimañas. En su semblanza de vida se destacaba su origen indígena otomí, una infancia instalada en la pobreza, que tuvo que hacer y vender gelatinas para ayudar a su familia, que rebasando todos los obstáculos logró ser ingeniera, aunque no haya terminado la escuela, y que representaría la motivación de una mayoría de clase media aspiracional, para ser emprendedora y propietaria de empresas, esto es para alcanzar el éxito (Gómez, 2022).

En segundo lugar, la estrategia de guerra sucia, hasta ahora, no tuvo el impacto esperado de acuerdo con las encuestas de intención de voto, que más bien mostraron un debilitamiento de la coalición Fuerza y Corazón por México. Desde los medios de comunicación, opinólogos, programas informativos y publicidad montaron una campaña para profundizar la posverdad y la elevación de las medias mentiras como directrices de una campaña supuestamente transparente. Pero, en marzo, el ex canciller Jorge Castañeda, quien participaba en un programa de opinión política (Luna, 2024), se inclinó abiertamente por una estrategia de guerra

¹⁶ En el acto estuvieron los gobernadores: Esteban Villegas, Mauricio Vila y María Eugenia Campos. Dirigentes nacionales: Alejandro Moreno, Marko Cortés, Jesús Zambrano. Secretarías generales: Noemí Luna, Carolina Viggiano, Adriana Díaz. Precandidatos de oposición: Santiago Taboada, Libia García, Laura Haro, Lucía Meza Guzmán, Renán Barrera y Eduardo Rivera. Equipo de Xóchitl Gálvez: Santiago Creel, Kenia López Rabadán, Josefina Vázquez Mota, Margarita Zavala, Alessandra Rojo de la Vega, Rubén Moreira, Armando Tejeda Cid, Margarita Martínez Fisher y Rolando Zapata.

sucia, que taladró en la opinión pública, porque en realidad su visión era típica de los opinadores, asesores e intelectuales orgánicos de la campaña de Gálvez. Expresó con mucha claridad la concepción que tiene la oposición de derecha sobre la campaña electoral, en otros términos, a manera de un campo de batalla entre antagonistas y enemigos políticos. Jorge Castañeda dijo:

Es la guerra sucia, pero sucia en serio, contra Claudia... No es que yo recomiende que lo hagan, yo no tengo vela en el entierro, a mí me da enteramente lo mismo. Pero, me parece lógico... El manual, ahorita, es “go negative” con Claudia, y no con López Obrador. O también con López Obrador. ¡Pero ya!, con ella, con investigación de oposición, con chismes, con todo.

En tercer lugar, las élites de los partidos políticos aliados en coalición, perdieron el interés de apoyar con recursos y tiempo la campaña de una candidata presidencial que no avanzaba ni mejoraba en la intención del voto, ni tampoco en términos de posicionar las bases de un proyecto político claro y alternativo. El interés de los políticos era más pragmático: situarse como diputados y senadores en el Congreso de la Unión y obtener más escaños para representantes de sus corrientes. No es en vano pensar que este objetivo desplazó la centralidad de la crítica, siempre dirigida contra el gobierno de AMLO, a pesar de que, en la campaña, el gobierno futuro de la 4T estaba representado por Claudia Sheinbaum. Castañeda precisamente planteó esta paradoja, además de sentar el fundamento de la guerra sucia alevosa e insidiosa, dirigida no solo contra AMLO, sino también contra la propia candidata que se afirmaba entonces como la ganadora indiscutible de la contienda, como lo fue.

Los vínculos de la coalición de derecha se fortalecieron con el encuentro que la candidata Xóchitl Gálvez realizó con los directores del *New York Times* y *Wall Street Journal* para reforzar su proyección internacional. Asimismo, se resaltaron encuentros “significativos” con la comunidad migrante, estudiantes, inversionistas, congresistas, integrantes de Centros de Investigación y con Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tan criticado por su supuesto involucramiento a favor de los golpes blandos de países latinoamericanos. Después de su estancia en Washington, Xóchitl Gálvez llegó a España, donde se reunió con líderes españoles opositores, con el expresidente Felipe Calderón, y asociaciones de derecha como la Fundación Internacional para la Libertad y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica. Posteriormente, Xóchitl tuvo un encuentro privado con el papa Francisco en Roma, en un viaje que algunos medios calificaron como “de escondidas”, en el contexto del

encuentro que la propia Claudia Sheinbaum sostendría con el Papa también en el Vaticano, pero un día después de la visita de Xóchitl Gálvez (Castillo, 2024). Poco tiempo después, en un debate televisivo, Xóchitl Gálvez lanzó una provocación a Claudia preguntándole qué le diría al Papa de un vestido ataviado con la Virgen de Guadalupe que le obsequiaron en algún viaje de campaña, y por qué lo había ido a ver si ella, Claudia, era judía y atea. Como este, siempre fue el tono de escarnio que el MOD intentó colocar para deslegitimar la candidata del progresismo.

Distintas corrientes de la Iglesia también se fueron posicionando junto a la candidatura de Xóchitl Gálvez. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentó, a los tres candidatos presidenciales, 117 propuestas para erradicar el crimen organizado. También, las iglesias católica y cristiana evangélica llamaron al voto, al mismo tiempo que promovían una jornada de oración por los comicios, pensando en apoyar a la coalición Fuerza y Corazón por México. Además de las elecciones, la jerarquía católica llamó a la realización de rezos colectivos por la seguridad del país. El 5 de mayo, el mismo Episcopado Mexicano convocó a un “Rosario por la paz en el mundo 2024” entre los que se incluyeron los conflictos en Medio Oriente, la guerra en Ucrania y la violencia en las elecciones de México, por voz de la Arquidiócesis Primada de México, Conferencia del Episcopado Mexicano.

Finalmente, hacia la mitad del año 2024 y a casi 10 días de la elección presidencial, se organizó el 19 de mayo, la tercera edición de lo que se ha llamado por los medios comerciales de comunicación, una mega marcha, organizada por Unid@s por Mejorar, liderada por Claudio X. González. Una marcha que se efectuó en alianza con las candidaturas de Xóchitl Gálvez y de Santiago Taboada, propuesto este último para la jefatura de gobierno de la CDMX. La marcha se confirmó en al menos 46 ciudades, tanto de México como del extranjero. Los colores distintivos fueron blanco y rosa. Una especie de cierre espectacular del ciclo de protesta de las derechas en México.

Comentarios finales

El análisis de los ciclos de protesta permite incursionar en el estudio de la dinámica de los movimientos sociales y el posicionamiento de programas y alianzas políticas. Para ello, debe realizarse una detallada investigación respaldada en el Catálogo de Eventos Contenciosos. El estudio se llevó a cabo durante todo el sexenio de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La metodología se basó

en un análisis relacional de eventos obtenido de la perspectiva de los estudios sobre los ciclos de Charles Tilly y Takeshi Wada. Permite identificar eventos, actores, conflictos y situar los acontecimientos en un contexto político específico. Hay que advertir que este análisis, de contar y medir el número de movilizaciones no abarca la totalidad del estudio. Coincidimos con Tilly en el sentido de que esta aproximación es un comienzo, que permite después la asociación de reflexiones sobre los procesos políticos, que enmarcan la producción de la subjetividad del MOD, y la definición de su proyecto, o proyectos, políticos alternativos. Sin embargo, la posibilidad de medir y contar las formas de movilización, es un paso inevitable para el entendimiento de la dinámica de la acción colectiva.

La derecha siempre ha existido. Durante los últimos 30 años se fue incrustando en el régimen, llegando a ser gobierno. En 2018, como resultado del triunfo categórico de AMLO, esa derecha quedó descentrada y se fragmentó. No obstante, durante todo este tiempo, intentó reorganizarse y reposicionarse nuevamente en el poder político. Sus detractores han minimizado sus esfuerzos de unidad, descalificando sus intentos de movilización y empequeñeciendo los alcances de su proyecto de nación, negando que aún exista. En el fondo del debate, esta es una actitud ideológica, temerosa de que tal cosa pueda ocurrir, dadas las experiencias recientes de derrocamiento de regímenes, padecidas por gobiernos progresistas latinoamericanos.

El planteamiento de este trabajo es que la derecha inició fragmentada, heterogénea y diversa, durante el proceso, aunque seguía siendo heterogénea y diversa, ya no se encontraba tan desarticulada. En 2018, terminó golpeada, moral y políticamente, por los resultados de las elecciones, pero hizo esfuerzos importantes de recuperación y aunque lentamente logró alcanzar indudables niveles de unidad, tanto en el campo de lo organizativo y social, como de lo electoral. Esta derecha, como movimiento de oposición, aunque no presenta aún un fuerte alineamiento de visiones de futuro, sí tenía un proyecto alternativo de nación, todavía en construcción de consensos.

A través de las reflexiones de Michel Offerlé sobre el movimiento empresarial, quisimos repasar la experiencia mexicana para encontrar coincidencias y diferencias. Fue útil para definir con mejor claridad los cambios en el repertorio de movilización utilizado y las formas en que se fueron expresando a lo largo del sexenio

Podríamos concluir caracterizando algunas de las fases de intensificación de la lucha política del MOD (Tamayo *et al.*, 2022, sobre el modelo de Gene Sharp):

- Definió una nueva correlación de fuerzas, con una alianza amplia entre organizaciones políticas, asociaciones civiles, empresariales y sociales, medios e instituciones.
- Inició y desarrolló una fase de ablandamiento, un trabajo realizado principalmente por los medios de comunicación, que generaron una sensación de desesperanza y malestar en amplios sectores de la clase media.
- Se fueron definiendo grupos de expertos que intervenían en foros, redes digitales y acciones judiciales, dirigidos a delimitar un proyecto unitario alternativo de nación.
- Se formaron frentes, coaliciones, pactos y alianzas que buscaron combinar la movilización y la participación electoral para reposicionarse políticamente. Esta estrategia ha sido un punto de contraste y diferencia con los grupos de extrema derecha que, aunque no pudieron desarrollarse ampliamente como el movimiento de oposición de la derecha radical, alcanzó ciertos niveles de reconocimiento en la ciudadanía.
- Ha continuado una etapa de deslegitimación, que es la difusión, a veces sin ética política alguna, de burlas, mofas y noticias falsas que provocaban incertidumbre en la población, la llamada era de la posverdad. Estas invectivas llegaban muy a menudo a la violencia política simbólica.
- Inició una etapa de calentamiento de calles, donde se promovieron constantes movilizaciones multitudinarias.
- Se dio una intensificación de lucha institucional, acusaciones judiciales, cabildeo, manejo mediático, confrontación parlamentaria y performances políticos.

Con todo, fracasaron en el momento crucial de las campañas electorales, y los resultados de las elecciones fueron aún más apabullantes que en la elección de 2018. No se alcanzó la etapa en que los rumores pudieran haber penetrado en la psicología de la mayoría de las y los ciudadanos, llegando a afectar hasta el curso de la economía, o la consecución del caos generalizado, ni provocado por resonancias directas de la pos-verdad; tampoco, se llegó a una fractura institucional en el gobierno en turno; el final de la gráfica debería indicar en una línea imaginaria, la caída estrepitosa de una derecha totalmente desmovilizada en 2024.

En la confrontación cotidiana que se tuvo con AMLO, este pudo contener su ímpetu. Hoy el movimiento de oposición de derecha está en fase terminal. Las derechas están desgarradas. Les costará mucho trabajo revertir esta situación. Todo dependerá del estilo de gobernar de la nueva presidenta de México para los próximos seis años.

Bibliografía

- Aguilar Camín, H. (2018). *Nocturno de la democracia mexicana*. Debate Penguin Random House.
- Aguilar Camín, H., De la Calle, L., Casar, M. A., Castañeda, J. C., Cossío Díaz, J. R., Guerrero, E., Levy, S. y Woldenberg, J. (Eds.) (2018). *¿Y ahora qué? México ante el 2018*. Debate Penguin Random House/Nexos/Fundación Universidad de Guadalajara.
- Alberoni, F. (1984). *Movement and Institution*. Columbia University Press.
- Alberoni, F. (1993). *Enamoramiento y amor*. Gedisa.
- Álvarez, G. (2019). *Cómo hablar con un conservador. Un ensayo sobre las diferencias entre liberalismo y conservadurismo*. Ariel.
- Aristegui Noticias*. (2024). Firman 250 intelectuales apoyo a Xóchitl Gálvez. 20 de mayo. <https://aristeguinoticias.com/2005/mexico/firman-250-intelectuales-apoyo-a-xochitl-galvez/>
- Astillero, J.* (2022). Gilberto Lozano (Frenaa) criticó duro a Ferriz de Con y Claudio X. ¡Hasta a Calderón le tocó! YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jnEFTIGfwyg&t=1038s>
- Bartra, R. (2021). *El regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*. Debate Penguin Random House.
- Castillo Jiménez, E. (2024). El papa Francisco a Xóchitl Gálvez: “Celebro que usted tenga el coraje que tiene”. *El País*, 15 de febrero. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-02-15/xochitl-galvez-confirma-su-encuentro-con-el-papa-francisco-en-el-vaticano.html>
- Central Live. (2022). Pedro Ferriz. ¡Ya no soy útil en FRENA! *Punto Central*, 25 de julio. <https://www.youtube.com/watch?v=IrfuFFwEkxw>
- Córdova V., L. y Núñez A., E. (2021). *La democracia no se construyó en un día*. Grijalbo.
- Córdova, L. y Murayama, C. (2023). *La democracia no se toca*. Planeta.
- Creditaria*. (2019). Los empresarios más ricos en México 2019. 30 de noviembre. <https://www.blog.creditaria.com.mx/los-empresarios-mas-ricos-en-mexico-2019>
- Cuevas, S. (2020). ¿Quiénes son los gobernadores que se salieron de la Conago? *El Financiero*, 07 de septiembre. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/quienes-son-los-gobernadores-que-se-salieron-de-la-conago/>

- El Financiero*, redacción. (2022, septiembre 08). Lilly Téllez se lanza contra Gilberto Lozano por comentarios misóginos. *El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/08/lilly-tellez-se-lanza-contra-gilberto-lozano-por-comentarios-misoginos/>
- Elizondo Mayer-Serra, C. (2021). *Y mi palabra es la ley. AMLO en Palacio Nacional*. Debate Penguin Random House.
- Espino, L. A. (2021). *López Obrador: el poder del discurso populista*. Turner.
- Ferriz, P. (2022). ¡Ya no soy útil en FRENA! *Punto Central*, 25 de julio. <https://www.youtube.com/watch?v=IrfuFFwEkxw>
- Gómez, H. (2022). Xóchitl Gálvez ¿La cara progre del PAN? *El canal de Hernán Gómez*. 14 octubre. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6Fuf0WR-DCKU>
- Jaspers, J. M. (2019). El papel de las emociones en los movimientos sociales. En I. Navarro y S. Tamayo (Coords.), *Movimientos sociales en México en el siglo XXI*. RED Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Krauze, E. (2023a). *Crítica al poder presidencial 1982-2021*. Debolsillo. Penguin Random House.
- Krauze, E. (2023b). *El pueblo soy yo*. Debolsillo. Penguin Random House.
- Luna, B. (2024). Jorge Castañeda y su consigna sobre la campaña negra. *Informe Capital*. *Capital 21*, 5 de marzo. <https://www.youtube.com/watch?v=DP-JyHkfOLKs>
- Offerlé, M. (2015). La acción colectiva empresarial. En H. Combes, S. Tamayo, y M. Voegtli (Eds.), *Pensar y mirar la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Palma, E. y Osornio, M. C. (2022). Escenarios del sistema de partidos en 2021: ¿Partido predominante o un nuevo pluralismo moderado? En H. Tejera Gaoña, A. Monsiváis-Carrillo y E. Palma (Coords.), *¿Quién nos representa? La reconfiguración del poder en las elecciones 2021*. Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos.
- Palma, E. y Rangel Juárez, B. (Coords.). (2021). *Avances y perspectivas de la democracia paritaria en los procesos electorales locales y federales de 2018*. INE/Siglo XXI.
- Radio Bufalo Mx*. (2020). No podrás creer cómo recibieron a Alejandra Morán y Chalecos Amarillos en el Zócalo. 21 de junio. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9kpVdJilNIQ>
- Ramírez Zaragoza, M. Á., Martínez García, A. I. y Osorio Orozco, R. (2023). El INE no se toca: Crónica y reflexión de las movilizaciones contra la reforma

- electoral de la 4T. *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 7(2), 152-171.
- Salmerón, P. (2020). Otra vez los Abascal. *La Jornada*, 28 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2020/07/28/opinion/018a1pol>
- Sharp, G. (1984). *Power and struggle: Part one, the politics of nonviolent action*. Porter Sargent.
- Sin Embargo*. (2020). Diez gobernadores de la Alianza Federalista dejan la Copago; ya no cumple su función: Corral. 7 de septiembre. <https://www.sinembargo.mx/07-09-2020/3855747>
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. Siglo XXI/UAM.
- Tamayo, S. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana/RED Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales/CONACYT.
- Tamayo, S., Cruz, A. y Chávez, E. (2022). La derecha en acción: Ciclos de protesta y repertorios de la movilización. En S. Tamayo y A. Cruz (Eds.), *Reposicionamiento político de las derechas y el breve espacio de las izquierdas: en un contexto de pandemia*. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
- Tarrow, S. (1998). *Power in Movement, social movements and contentious politics*. Cambridge University Press.
- Tilly, C. (2011). Describiendo, midiendo y explicando la lucha. En J. Auyero y R. Hobert (Eds.), *Acción e interpretación en la sociología cualitativa norteamericana* (pp. 13-38). Flacso/EPC.
- Vargas Llosa, Á. (Coord.) (2017). *El estallido del populismo*. Planeta.
- Wada, T. (2019). Event analysis: cambios históricos de los patrones de la protesta popular en México 1964-2000. En I. Navarro y S. Tamayo (Coords.), *Movimientos sociales en México en el siglo XXI*. Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Woldenberg, J. (2021). *Contra el autoritarismo*. Cal y Arena.

EPÍLOGO
LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2024

Las organizaciones sociales frente al proceso electoral del 2024 y las candidaturas de Morena

Joel Ortega Erreguerena y Massimo Modonesi

Introducción

El 2 de junio del 2024 la coalición “Sigamos haciendo historia” encabezada por Claudia Sheinbaum se impuso con una ventaja de más de 30 puntos sobre sus contrincantes, con lo que se confirma y se asienta un cambio político en el país, de la configuración y la correlación de las fuerzas partidarias. Se ha escrito del crecimiento vertiginoso del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y de la correspondiente crisis de la oposición tripartita lo cual modifica radicalmente el sistema de partidos de la llamada transición a la democracia. Se ha prestado poca o nula atención a la relación entre los partidos gobernantes y las organizaciones sociales mientras que es evidente que, más allá de la representación partidaria a través de las elecciones, se están reconfigurando también las relaciones del Estado con los sujetos sociales y buena parte de ellas pasa por instancias organizadas.

En el México del siglo XX la relación entre el Estado y las organizaciones sociales estuvo articulada por el régimen corporativo que se instaló a la hora de la institucionalización de la Revolución Mexicana (Córdova, 1974). El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fungía como articulador que sembraba y cosechaba hegemonía, mediando con los actores sociales a través de sus organizaciones corporativas. Los sujetos populares tenían muy poca autonomía y quedaban reducidos a un rol subalterno (Oliver, 2009). A finales de siglo, un lento desgaste del partido oficial dio paso a una democracia procedimental basada en una pluralidad limitada de partidos, sin que desaparecieran las prácticas y las organizaciones de la etapa anterior. A partir de 2018 y más aún a la luz de la elección de 2024, con el derrumbe del PRI y la consolidación de un nuevo partido hegemónico es necesario preguntarnos cómo, durante el mismo proceso

electoral, se expresaron las organizaciones sociales y cómo fue su relación con el sistema político.

En este texto damos continuidad a un artículo previo sobre las elecciones del 2018 y exponemos cuáles fueron los posicionamientos y las alianzas con organizaciones sociales que se tejieron durante la campaña electoral alrededor de la candidatura de Claudia Sheinbaum. Para ubicar las posturas, realizamos un seguimiento de los posicionamientos de los movimientos y las organizaciones sociales a partir de una revisión hemerográfica y de documentos de las organizaciones sociales entre noviembre del 2023 y junio del 2024.

Las elecciones del 2024 y los movimientos sociales

Los procesos electorales son coyunturas que los movimientos sociales y las organizaciones aprovechan para impulsar sus agendas y disputar espacios de poder. Es un momento de apertura en las oportunidades políticas porque los grupos de poder buscan legitimidad y atraer a las organizaciones sociales para sumar votos y respaldos. En ese sentido se trata de momentos privilegiados en los que se tejen y visibilizan vínculos políticos.

En México, incluso durante la hegemonía del PRI, los procesos electorales fueron momentos de formación y reafirmación de alianzas políticas y las organizaciones corporativas se solían movilizar para posicionarse. En un estudio antropológico clásico del sistema político priista, Larissa Adler-Lomnitz y Frida Gorbach analizaron, durante la campaña electoral de 1988, cómo las organizaciones realizaban el ritual político para reafirmar su posición en el sistema político y sus lazos con el futuro presidente (Adler-Lomnitz y Gorbach, 1998).¹ Las campañas electorales eran momentos en los que al mismo tiempo se *expresaban* y se *reproducían* relaciones de dominación y una cultura política nacional (Adler-Lomnitz *et al.*, 2004: 10).

Después, ante el declive del PRI y el establecimiento de un sistema plural de partidos, de real competencia electoral, el lugar y la actuación de las

¹ “En este caso, el ritual existe para construir un orden superior de integración capaz de instituir el orden y asentar repetidamente las relaciones de subordinación y dominación entre los diversos grupos (Lomnitz, 1974). A través de ese ritual el mundo de los individuos y el de los grupos colectivos ligados por lazos personales, clientelares y jerárquicos convergen, se comunican y articulan en una misma cultura política amalgamadora del discurso legal y de las tradiciones populares” (Adler-Lomnitz y Gorbach, 1998: 62-63).

organizaciones sociales se complejizó. Algunas siguieron leales al antiguo partido oficial, otras, como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), optaron por pactar con varios partidos (Muñoz Armenta, 2008) y otras defendieron su independencia frente al sistema político.

En 2018, observamos cómo la emergencia de Morena implicó una reconfiguración de las organizaciones sociales (Luna *et al.*, 2019). A diferencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), su antecedente directo, Morena no promovió una relación orgánica o estructural con las organizaciones sociales. Por el contrario, procuró una relación directa entre el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y el “pueblo”, sin la intermediación de las corrientes —las “tribus”— y de las direcciones de las organizaciones. En aquella campaña electoral las organizaciones sociales no fueron un interlocutor privilegiado ni aparecieron en el discurso del candidato. Las relaciones se establecieron de manera puntual, directamente con algunas organizaciones que recibieron candidaturas a puestos de representación popular. Aun así, la campaña electoral fue un momento de oportunidad en el que las organizaciones decidieron promover sus agendas y sus demandas. Una parte significativa que antes había apoyado al PRD, durante las elecciones del 2006 y 2012, manifestó su apoyo a la candidatura de AMLO. Además, se sumaron organizaciones, como las Redes Sociales Progresistas del SNTE, que en periodos previos lo habían atacado pero que, en 2018, ante su posible triunfo optaron por apoyarlo. Finalmente, solo algunas organizaciones, como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y los normalistas, preservaron su autonomía o apoyaron a la candidatura independiente de María de Jesús Patriocio “Marichuy”, impulsada por el (Congreso Nacional Indígena) CNI y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Un sexenio después, el panorama político parece muy distinto. A través del ejercicio del poder estatal, la hegemonía de Morena se está consolidando. Además de la Presidencia de la República, el partido y sus aliados pasaron de gobernar 5 estados como resultado de las elecciones del 2018 a 24 después del proceso electoral del 2024. En 2018 el triunfo electoral de AMLO era muy probable pero todavía incierto, en cambio en 2024 todas las encuestas auguraban el triunfo de la coalición gobernante. Por otro lado, a lo largo del sexenio en el gobierno se construyeron relaciones con diversas organizaciones sociales y se desgastaron promesas y alianzas en otros casos. El proceso electoral del 2024 fue un momento para visibilizar las alianzas que se han construido alrededor de Morena y las apuestas de las principales organizaciones sociales del país. Más allá de la coyuntura permite observar el tipo de intermediación que se está construyendo en el régimen político que sostiene e impulsa la hegemonía morenista.

Categorías para el análisis

La relación entre los partidos políticos y los movimientos sociales ha sido problemática desde que estas dos figuras y formas de organización se conformaron en el siglo XIX. Los movimientos y sus organizaciones tienen agendas e intereses que buscan posicionarse en el sistema político a través de los partidos, pero también buscan preservar su autonomía. Por su parte los partidos buscan el apoyo y la legitimidad que brindan los movimientos y no siempre aceptan la independencia de estos.

El problema se ha estudiado desde diferentes perspectivas. En una mirada de larga duración para el caso de Europa el politólogo Michael Hanagan delimitó 5 formas de relación entre los partidos y las organizaciones sociales: articulación, permeabilidad, alianza, independencia y transformación. En este listado los grados de autonomía se van incrementando. Con muy poca autonomía cuando los movimientos se articulan a los partidos y mucha cuando mantienen su independencia o incluso se transforman ellos mismos en una organización política. (Hanagan, 1998: 4).

En América Latina, después de casi dos décadas de experiencias de gobiernos progresistas también se ha dado un debate sobre la independencia de los movimientos sociales en relación con el Estado. En el caso de Argentina se planteó una dicotomía entre la cooptación y la autonomía que para Francisco Longa es necesario superar. Entender en cambio que en sus relaciones con el Estado y los partidos progresistas las organizaciones plantean diferentes tipos de alianza y de incidencia promoviendo sus agendas y negociando espacios de poder sin necesariamente desmovilizarse o caer en la pasividad. Aún más, es importante observar cómo, en el marco de alianzas con el gobierno, las organizaciones pueden mantener diferentes grados de autodeterminación y de movilización: “integrarse a un gobierno —dice Longa— o gestionar recursos del Estado no determinan a priori esta capacidad de autonomía” (Longa, 2019: 272).

En un contexto de construcción y disputa de hegemonía las organizaciones tienen que optar por relacionarse con los partidos políticos con diferentes grados de autonomía, que al mismo tiempo pueden reproducir lógicas y prácticas subalternas. A partir de las categorías de subalternidad, autonomía y hegemonía (Modonesi, 2010; 2023) trataremos de analizar un pasaje específico —la coyuntura electoral de 2024— de la subjetivación política de las organizaciones sociales mexicanas.

a) *Articulación y subalternidad*

En un segundo movimiento, el candidato y el partido reconstruyen a la nación desde sus componentes sociales. Así, los actos dedicados a los campesinos, obreros, maestros, mujeres, los actos partidistas en los que participan representantes de todos los sectores y hasta los actos dedicados a la pura fiesta popular tienen como finalidad reformular las alianzas con “las fuerzas vivas” que mueven al país: ¡Que se manifieste el sector obrero!, ¡presente! ¡Que se manifieste el sector popular!, ¡presente! (Larissa Adler-Lomnitz, sobre la campaña electoral priista de 1988).

Durante la campaña electoral de 2024, Morena y sus aliados lograron construir un bloque muy amplio de organizaciones sociales. Se reforzaron alianzas y se recrearon relaciones de poder con cada uno de los sectores sociales. Articularon a organizaciones que históricamente habían sido antagónicas pero que ahora convergieron en el apoyo a una sola candidatura. En su afán hegemónico no les importó mucho el perfil ni la trayectoria de las organizaciones. Lo mismo invitaron a sectores corporativos ligados al antiguo PRI que a organizaciones independientes.

La relación con las organizaciones sociales estuvo a cargo del diputado federal del Partido del Trabajo (PT) Gerardo Fernández Noroña. Un perfil fuerte y proveniente de la izquierda, a diferencia de lo sucedido en 2018 cuando el encargado fue el ex panista Manuel Espino. Desde la precampaña se organizaron los siguientes encuentros con sectores organizados en los que es posible visibilizar la red de alianzas que apoyaron a Sheinbaum:

Precampaña:

8 de agosto del 2023: *Asamblea Indígena y Campesina: profundizar la transformación desde el campo.*

Campaña presidencial:

6 de noviembre del 2023: *Mesa de diálogo sindical.*

30 de diciembre del 2023: Encuentro con Organizaciones campesinas.

25 de febrero del 2024: *Primer Encuentro Nacional de Organizaciones con miras a la Cuarta Transformación.*

10 de abril. *Acuerdo Nacional para el Rescate del Campo y la Soberanía Alimentaria 2024-2030*

En el cuadro anexo al final de este texto incluimos un listado con las organizaciones que participaron en esos encuentros o que manifestaron su apoyo a las

candidaturas de Morena en declaraciones y desplegados. Ubicamos tres grandes bloques en estas organizaciones: 1) las *organizaciones obradoristas*: que apoyaron al PRD y a Morena desde el 2006; 2) las *corporativas*, ligadas al PRI y sus estructuras nacionales estatales y 3) las *independientes* que tradicionalmente se habían mantenido al margen de los procesos electorales, pero ahora decidieron apoyar a Sheinbaum. A continuación, profundizamos en cada una de ellas.

1. Las organizaciones obradoristas

En 2024 se reafirmó el apoyo al bloque obradorista por parte de organizaciones que han estado articuladas durante varias décadas a ese proyecto. Algunas fueron cercanas a López Obrador desde su primera candidatura en el 2006 y otras se sumaron en 2018 ya con Morena como partido.

Desde la precandidatura de Claudia Sheinbaum se realizó un encuentro con organizaciones campesinas. La Asamblea Nacional Indígena y Campesina se (ANIC) realizó el 8 y 9 de agosto del 2023 con la presencia de organizaciones históricas como la Central Campesina Cardenista, El Barzón y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) (ANIC, 2023). El 10 de abril del 2024, con Sheinbaum ya como candidata, 24 organizaciones firmaron un *Acuerdo Nacional para una República Rural Justa y Soberana*. Sheinbaum se comprometió a impulsar una reforma para los pueblos indígenas y a promover políticas de desarrollo rural. Además, algunos de los dirigentes de estas organizaciones fueron postulados para cargos de elección popular.²

En este bloque también podemos ubicar a organizaciones del movimiento urbano popular cercanas a los partidos de las izquierdas desde la década de 1980 y que apoyaron las candidaturas de AMLO desde el 2006. Así, organizaciones urbanas como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), el Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI (FPFV-SXXI) y la Asamblea de Barrios (AB) se sumaron a las candidaturas de Morena. En esta articulación fue importante el liderazgo de Clara Brugada, ella misma proveniente del movimiento urbano popular, y la coalición SUMA de organizaciones sociales que apoyaron su candidatura al gobierno de la Ciudad de México.³

² El ex dirigente nacional de El Barzón y ex presidente de Morena, Alfonso Ramírez Cuelar, se presentó de nueva cuenta como diputado además de ser el coordinador Nacional de Sectores Sociales, Productivos y Económicos en la Campaña Presidencial.

³ Algunas de las organizaciones firmantes del acuerdo de SUMA (Páez Galindo, 2023) fueron Asamblea de Barrios, el Colectivo de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular (COMUP), la Alianza de Organizaciones de la Ciudad de México y el Sindicato Único de Trabajadores del

Finalmente, entre los sindicatos que refrendaron su apoyo por segunda elección consecutiva un grupo importante es el del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) y su Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) que agrupa a 1,192 organizaciones sindicales. El 25 de noviembre del 2023 en el 15 Congreso de la CATEM, Sheinbaum tomó protesta a 10,000 “Comités de Defensa Laboral de la 4T”. Su dirigente, el senador Pedro Haces reivindicó las políticas laborales del gobierno y su apoyo a la candidata: “Bienvenida a tu casa, a la Casa de la Cuarta Transformación, lo ha sido desde sus inicios y lo seguirá siendo, porque estamos comprometidos con la consolidación de la transformación de México” (*Forbes*, 2023).

Así, en la campaña del 2024 se observó la consolidación de un bloque de organizaciones sociales que apoyaron a AMLO en 2018. Organizaciones campesinas, del movimiento urbano popular y sindicatos corporativos que después de un sexenio de gobierno reafirmaron su articulación con el nuevo partido hegemónico. Sin embargo, el bloque en estas elecciones se fortaleció con nuevas organizaciones provenientes tanto de la estructura corporativa como de algunas de tradición independiente.

2. Las organizaciones corporativas

La candidatura de Sheinbaum logró atraer a organizaciones que históricamente habían estado ligadas al PRI y a su estructura corporativa. La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y secciones de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), principal central sindical en el siglo XX, manifestaron su apoyo a Morena rompiendo con una larga tradición de articulación al PRI. Lo mismo sucedió con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y con otros sindicatos de menor tamaño. Además, algunos de los sindicatos nacionales se sumaron abiertamente a la candidatura de Sheinbaum.

En el caso de la CTM su dirigente, el senador Carlos Aceves del Olmo, permaneció afiliado al PRI y apoyó su campaña política, pero permitió que algunas secciones y sindicatos se sumaran a la candidatura de Sheinbaum. En la revisión hemerográfica que hicimos ubicamos el apoyo de las secciones de Sonora y el

Gobierno de la Ciudad de México (SUTGDF) (*El Economista*, 2024a) [una-ciudad-de-derechos-y-libertades-integrara-un-consejo-de-movimientos-sociales-y-populares-20240411-0087.html](https://www.gobci.gob.mx/una-ciudad-de-derechos-y-libertades-integrara-un-consejo-de-movimientos-sociales-y-populares-20240411-0087.html)

Estado de México además del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz Integrada. Después de las elecciones, el 10 de junio del 2024, la CTM y su secretario general firmaron un desplegado en el que varios sindicatos se comprometieron a “acompañar la transformación” el próximo sexenio (Mesa de Diálogo Sindical, 2024). En cambio, la CROC tuvo una ruptura con el PRI y decidió apoyar explícitamente a los candidatos de Morena. Sus dirigentes acudieron al encuentro con sindicatos el 6 de noviembre y se posicionaron en favor de la Cuarta Transformación (Carvajal, 2023).

La FSTSE, que agrupa a cerca de 2 millones de trabajadores del Estado, manifestó su apoyo a Sheinbaum en una reunión con la candidata el 13 de mayo. Su dirigente, Joel Ayala, exsenador por el PRI, expresó su compromiso con la candidata aunque aclaró que no se trataba de un “voto corporativo” porque era un acuerdo de la dirigencia pero los trabajadores tendrían libertad al momento de votar (Becerra, 2024).

Por su parte los sindicatos nacionales también se sumaron al bloque obradorista. El SNTE, el más grande por sus agremiados, un millón 600 mil, se acercó al gobierno desde el inicio del sexenio y se proclamó como el “ejército intelectual” de la Cuarta Transformación (Villa y Caña, 2019). Su dirigente Alfonso Cepeda fue postulado como senador por Morena en las elecciones del 2024. El sindicato de petroleros vivió un recambio con la renuncia de su dirigente histórico Romero Deschamps en octubre del 2019 y después tuvo también una relación cercana con el gobierno. En las elecciones del 2024 el nuevo dirigente Ricardo Aldana ratificó su apoyo a Morena en un acto del 1 de mayo (Martínez, 2024). En el mismo sentido se posicionó la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Así, los principales sindicatos, por su lugar productivo, su influencia política y sus agremiados, se articularon al bloque obradorista. El PRI ya no tuvo la capacidad de retener a estas organizaciones corporativas que históricamente habían formado su base social. Solamente la CTM a nivel nacional se mantuvo cercana a ese partido, pero algunos de sus sindicatos y de sus secciones a nivel local aprovecharon la campaña electoral para sumarse al bloque obradorista.

3. Las organizaciones independientes

Por otro lado, en 2024 la campaña de Morena también logró incorporar a organizaciones provenientes de una tradición independiente. El SME, que históricamente mantuvo su autonomía frente a los partidos, esta vez se sumó de lleno a

la campaña electoral. Lo mismo sucedió con la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) fundada en la década de 1990 como una alternativa a las centrales corporativas. Además, en la campaña se incorporaron también líderes y organizaciones sociales de izquierda como algunos dirigentes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco y la Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia (CONUR).

La UNT participó en una mesa de diálogo sindical realizada el 6 de noviembre del 2023. Ahí Francisco Hernández Juárez del sindicato de telefonistas se pronunció por un diálogo permanente entre los sindicatos y el futuro gobierno y Carlos Hugo Morales del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) por continuar la transformación “pero con la presencia de todo el sindicalismo universitario” (Almazán, 2023). Más adelante, de manera institucional el STUNAM publicó un desplegado con sus demandas generales dirigido a todos los candidatos, pero no se posicionó por uno en particular (STUNAM, 2024). En cambio, varios de los integrantes de su Comité Ejecutivo sí llamaron explícitamente a votar por los candidatos de Morena (Pulido *et al.*, 2024).

En el caso del SME es interesante su cambio en relación con las elecciones del 2018. Ahí los electricistas se sumaron a la campaña independiente de Marichuy, impulsada por el CNI y el EZLN. En cambio, en 2024 participaron activamente en la campaña de Morena, en los encuentros de campaña y en varios actos políticos.⁴ Su secretario general, Martín Esparza, llamó no solo a la unidad, sino también a la movilización para tener representantes en cada casilla electoral (Esparza, 2024). En el mismo sentido la Nueva Central de Trabajadores (NCT), impulsada por los electricistas, invitó a Claudia Sheinbaum a participar en su convención y participó en algunos de sus actos electorales.

Finalmente hay que mencionar el caso de organizaciones sociales que en otros momentos fueron independientes o apoyaron las iniciativas zapatistas pero que esta vez se acercaron al bloque obradorista. En San Salvador Atenco, Morena designó como su candidato a la presidencia municipal a César del Valle (*La Jornada*, 2024), uno de los dirigentes del FPDT. En un comunicado para explicar su decisión el FPDT explicó que se trataba de una decisión táctica y que no renunciarían a su autonomía como organización (FPDT, 1 de agosto del 2024).⁵

⁴ En la Revista Lux, del SME, se registró la participación de los electricistas en el encuentro con organizaciones sociales del 6 de noviembre del 2023 y en varios actos electorales en Hidalgo y la Ciudad de México en 2024.

⁵ En el comunicado del FPDT explicaron que su participación electoral no les impediría preservar su autonomía: “Consideramos la posibilidad de ocupar la presidencia municipal o cualquier

Por su parte, la CONUR firmó un pacto a nivel local para apoyar a los candidatos de Morena. Incluso una organización de corte socialista como el Movimiento Socialista del Poder Popular (MSP) convocó a votar en bloque por Morena para impulsar una transformación radical y evitar el triunfo de la derecha (MSP, 2024).

La irradiación hegemónica del obradorismo y la presencia creciente de Morena en los ámbitos decisionales del poder estatal atrajeron alrededor de la candidatura de Claudia Sheinbaum a organizaciones que históricamente habían estado enfrentadas ideológica y políticamente. Se articularon sindicatos provenientes del corporativismo, organizaciones cercanas a las izquierdas partidistas desde los años 90 y a organizaciones independientes que en otros momentos habían estado más cercanas a las iniciativas zapatistas. Se expresó en esta coyuntura la capacidad del obradorismo de desplegar atracción hegemónica y de sumar fuerzas a la construcción de un bloque de poder.

b) Iniciativas antagónicas y organizaciones autónomas

Aun en este contexto de centralización y concentración de poder, en la campaña electoral se presentaron iniciativas autónomas y protestas por parte de diferentes actores sociales. Después de un sexenio de gobierno algunas organizaciones que en 2018 vieron con simpatía a la candidatura de AMLO ahora se mostraron críticas y desencantadas. Aprovecharon la coyuntura electoral para exigir sus demandas y presionar al gobierno.

Siguiendo las categorías de Hanagan ubicamos un primer bloque de organizaciones independientes. Estas mantuvieron su autonomía en relación con Morena, se mostraron desencantadas por los resultados del gobierno y aprovecharon la coyuntura para posicionar sus demandas. Los casos más significativos son los de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

La CNTE que en 2018 mantuvo su independencia, pero mostró simpatía frente a los planteamientos de AMLO, ahora fue mucho más crítica ante el incumplimiento de las promesas de campaña. En abril del 2024 la CNTE realizó su VI Congreso Nacional Extraordinario y ratificó como consigna central la frase “Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”. En sus resolutivos se

otro puesto como una situación coyuntural, pero no primordial ni imprescindible para el FPDT. No renunciamos al derecho a disentir ni a criticar, desde la izquierda, al actual y al futuro gobierno” (FPDT, 1 de agosto del 2024).

mostró decepcionada del gobierno y reivindicó su independencia frente al proceso electoral:

la CNTE ratificó su posición de mantener su independencia política e ideológica de los intereses del Estado, definiendo el proceso actual y los anteriores, como una farsa electoral, porque las decisiones de quién gana o pierde, no lo define el pueblo, sino de quienes ostentan el poder económico y político. Los partidos políticos en el poder solo colocan al candidato que mejor representaba los intereses de la oligarquía, tal cual lo hicieron el PRIAN⁶ y ahora MORENA (CNTE, 2024).

A partir de este diagnóstico, la CNTE inició el 15 de mayo su ciclo de protestas más intenso en todo el sexenio con un paro nacional que duró hasta el 11 de junio. En pleno proceso electoral la CNTE instaló un plantón en el zócalo de la Ciudad de México y realizó movilizaciones en Oaxaca, Chiapas y la Ciudad de México. Se dieron algunos momentos de tensión cuando, en el zócalo capitalino, la candidata de la oposición Xóchitl Gálvez encabezó un mitin el 19 de mayo y cuando Claudia Sheinbaum hizo lo propio unos días después, el 29 de mayo. En los dos casos la CNTE fue cuestionada, pero al final decidió permanecer defendiendo su espacio. Mientras se realizaba el mitin de Sheinbaum algunos maestros gritaron sus consignas. En el marco del paro nacional la Sección 22 de Oaxaca amenazó con boicotear las elecciones, pero al final solamente mantuvieron su protesta en términos pacíficos (Zavala, 2024).

Así, la CNTE mostró una posición independiente de los dos bloques electorales y aprovechó la coyuntura electoral para movilizarse por sus demandas.

Un caso similar es el de los normalistas y los familiares de los 43 de Ayotzinapa que en 2018 mostraron mayor cercanía con la candidatura de AMLO, pero en 2024 estuvieron enfrentados al gobierno ante la falta de resultados en las investigaciones. Durante la campaña electoral los normalistas y sus familiares realizaron una protesta en el zócalo capitalino con un plantón exigiendo al gobierno la apertura de 800 folios de archivos militares para la investigación. Los familiares no fueron recibidos y todo derivó en un enfrentamiento cuando un grupo de normalistas intentó entrar a Palacio Nacional (Urrutia *et al.*, 2024). Unos días después el normalista Yanqui Kothan fue asesinado por la policía estatal de Guerrero y se desataron protestas para exigir justicia. El gobierno de AMLO pospuso cualquier reunión con ellos hasta que se terminara el proceso electoral.

⁶ Descalificativo usado para expresar la alianza de intereses entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el mundo sindical un caso de desgaste en la relación con Morena fue el de la abogada Susana Prieto, que al inicio del sexenio fue asesora del movimiento 20-32 en Tamaulipas y colaboró en la formación del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios (SNITIS).⁷ Después, en las elecciones del 2021 se acercó a Morena y fue electa como diputada. Sin embargo, desencantada ante las políticas del gobierno se salió de ese partido y llamó a los trabajadores a retirarles su apoyo si no se aprobaba la iniciativa de reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Incluso propuso como lema de una campaña de los trabajadores “No hay 40 horas, no hay voto” (*Proceso*, 2024).

Por otro lado, en la campaña electoral algunas organizaciones no solo fueron independientes, sino que articularon iniciativas antagónicas al partido oficial. En las categorías de Hanagan podemos ubicarlas como una *competencia* a Morena y su coalición.

Es el caso de los familiares de desaparecidos. Colectivos de víctimas impulsaron una campaña para anotar nombres de desaparecidos en la boleta electoral. Uno de los llamados más organizados para anular o para votar desde la izquierda distinto a la opción hegemónica de Morena. La campaña “Vota por las personas desaparecidas” hizo un llamado a las personas que no se sentían representadas a darle un sentido distinto a sus votos nulos:

“Si has tomado la decisión de anular tu voto en estas elecciones federales 2024 a la Presidencia de la República porque consideras que las opciones de los partidos políticos no representan una opción digna, te invitamos a que te sumes a nuestra campaña “Vota por las personas desaparecidas”. Vota por las personas desaparecidas es una campaña propuesta por las familias de personas desaparecidas en México que pretende visibilizar la crisis de desapariciones en el país que se ha intentado invisibilizar en el proceso electoral”.⁸

Es difícil saber cuál fue el alcance de esta iniciativa. El día de las elecciones en las redes sociales circularon imágenes de boletas electorales con los nombres de personas desaparecidas. La página oficial de la iniciativa registró un total de 2 208 votos verificados, una cifra mucho más reducida que el alcance simbólico de la iniciativa.

Una diferencia con el 2018 es que no hubo una propuesta para participar políticamente por parte del EZLN. En esas elecciones el EZLN y el CNI juntaron firmas para la candidatura de Marichuy, aunque no consiguieron el registro fue una

⁷ Sobre el tema, véase el capítulo de Pablo Oprinari en este mismo libro.

⁸ La iniciativa puede verse en su página “Vota por las personas desaparecidas”, en: <https://votaxdesaparecidos.wordpress.com/>

opción que marcó una alternativa para muchas organizaciones sociales. Ahora el EZLN no propuso ninguna iniciativa, en el 30 aniversario del levantamiento, el 1 de enero del 2024, anunció medidas que apuntan a la construcción de la autonomía, pero no movilizaciones a nivel nacional.

Solamente hubo algunas iniciativas mucho más marginales de la izquierda independiente como la candidatura sin registro del Partido Comunista de México (PCM) que presentó candidatos a nivel de la presidencia y del gobierno de la Ciudad de México. En la elección presidencial se registraron 83,000 votos por candidaturas no registradas (0.1382%) y 1,400,000 votos nulos (2.32%), es imposible saber cuántos de estos votos fueron para las candidaturas comunistas o para la campaña de personas desaparecidas (Instituto Nacional Electoral [INE], 2024). Aun así, en la valoración del Partido Comunista su campaña tuvo buenos resultados: “Es un buen horizonte —dijeron— que miles de trabajadores y jóvenes hayan elegido luchar y no quedar atrapados en la disyuntiva del mal menor” (PCM, 2024).

También en el campo socialista algunos colectivos y organizaciones formaron el Bloque Independiente, Anticapitalista y Antipatriarcal⁹ en el que llamaron a construir una izquierda independiente:

Estamos convencidos —escribieron— de la necesidad de construir una alternativa de la izquierda independiente que enfrente decididamente tanto los ataques y la política entreguista de la derecha como las políticas de continuidad neoliberal que mantiene el gobierno (Bloque de Izquierda Anticapitalista y Antipatriarcal, 2024).

En este caso no hicieron un llamado al voto nulo o de candidatos sin registro por lo que es difícil calcular su impacto electoral. En términos políticos significó la presencia de un grupo de organizaciones socialistas que plantearon una alternativa a la opción de Morena.

Así, en el marco de una hegemonía obradorista existieron algunas organizaciones que se mantuvieron independientes. A contrapelo de los sindicatos corporativos, la CNTE mantuvo su autonomía y desarrolló una movilización en pleno proceso electoral. Por su parte las organizaciones de víctimas siguieron movilizándose para exigir justicia y un grupo de colectivos organizó una campaña para votar por los desaparecidos el día de las elecciones.

⁹ El Bloque estuvo conformado por las siguientes organizaciones: Comuna Lencha-Trans, el Comité 68, Fuerza Independiente de Trabajadores de Salud (FINTRAS), Nuestra América, Movimiento al Socialismo (MAS), Coordinadora 1ro. de Diciembre, Movimiento de los Trabajadores Socialistas (MTS), Agrupación Queremos Trabajo Digno, Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Liga de la Unidad Socialista (LUS) y activistas a título individual.

Conclusiones

El proceso electoral del 2024 fue un momento de posicionamiento para las organizaciones sociales que ilumina el panorama de su distribución política o, en todo caso, de sus apuestas. El obradorismo no solo logró un triunfo en términos electorales, también mostró su alcance hegemónico en la relación con las organizaciones sociales con las cuales tejió lazos y construyó alianzas organizativas.

A modo de conclusión recapitulamos algunas tendencias que observamos.

El primer y más general elemento a considerar es que el obradorismo logró construir un bloque amplio en el que se incluyeron organizaciones históricas ligadas a las izquierdas, sectores provenientes del PRI y su estructura corporativa y, en menor medida, algunas organizaciones de tradición independiente. Se está consolidando un bloque hegemónico en el que el obradorismo subsume, de forma más o menos orgánica, a sindicatos y organizaciones sociales con trayectorias y tradiciones que habían sido contrapuestas.

En términos de subjetivación política no vemos un proceso de renovación y emergencia de actores sociales. No hay nuevos sindicatos y organizaciones populares creadas al calor de la llamada “Cuarta Transformación”. Al contrario, lo que se observa es la incorporación de las organizaciones tradicionales corporativas que antes estaban ligadas al PRI y ahora se acercaron a Morena. Así, los grandes sindicatos nacionales, continuaron con las mismas prácticas y liderazgos, pero cambiaron de partido y se sumaron a la coalición encabezada por Claudia Sheinbaum. Aportaron votos y movilizaron a sus estructuras en la campaña electoral, pero mantuvieron las mismas prácticas y relaciones de poder que los ha caracterizado desde hace décadas.

Es sorprendente y de alcance histórico el hecho que obradorismo lograra subsumir en un mismo bloque a organizaciones que habían estado enfrentadas inclusive desde su fundación. Se agrupan en torno al obradorismo a centrales sindicales de tradiciones diversas como la CATEM, la CROC, la UNT y la NCT, todas con trayectorias y discursos diferentes, si no es que contrapuestos. Es una interrogante cómo estas organizaciones van a convivir en un futuro y qué tipo de intermediaciones van a terminar por construir con el Estado. Aun cuando las organizaciones corporativas ocupan un rol en la intermediación con sectores sociales menos penetrantes que en otras épocas, en la campaña observamos más el reforzamiento de vínculos corporativos que indicios de procesos de democratización.

La influencia del obradorismo también se expresó en su capacidad para atraer a sectores que, todavía en 2018, habían preservado su autonomía. Igual que en otros gobiernos progresistas hubo una tendencia a desarticular y debilitar a los

sectores de la izquierda independiente. Por fuera de la hegemonía obradorista no hubo mucho espacio para las organizaciones más autonomistas o anticapitalistas. Solamente hubo algunas excepciones en casos en los que el ejercicio de gobierno desgastó la relación con sectores organizados. La CNTE y los familiares de Ayotzinapa se movilizaron para exigir justicia y satisfacción a sus demandas. En el mismo sentido se organizó una iniciativa de colectivos de víctimas para visibilizar a sus familiares desaparecidos. Se trató de sujetos que actuaron de forma autónoma en un marco adverso en el que la mayoría de los actores acabaron integrados en la hegemonía obradorista.

Así, en la campaña electoral constatamos una convergencia hacia el obradorismo de diversas organizaciones sociales, lo cual por lo demás es un hecho que puede explicar la disminución de la conflictividad social durante el sexenio. Habrá que observar si esta tendencia se mantendrá o por el contrario se interrumpirá en un segundo periodo de gobierno.

Bibliografía

- Adler-Lomnitz, L. y Gorbach, F. (1998). Entre la continuidad y el cambio: el ritual de la sucesión presidencial, *Revista Mexicana de Sociología*, 6(3): 61-83.
- Adler-Lomnitz, L., Salazar, R. y Adler, I. (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*. Siglo XXI.
- Córdova, A. (1974). *La política de masas del cardenismo*. Era.
- Hanagan, M. (1998). Incorporation, disengagement and opportunities. A long view. En M. Giugni, D. McAdam y Ch. Tilly (Eds.). *From contention to democracy* (pp. 3-30). Rowman & Littlefield.
- Longa, F. (2019). ¿Cooptados o autónomos? Notas para revisar —y reorientar— los estudios entre movimientos sociales y Estado en la Argentina contemporánea. *Revista SAAP*, 13(2): 257-282.
- Luna, F., González Contreras, S. y Modonesi, M. (2019). Las organizaciones sociales frente a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador y Morena en 2018. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 3(1): 28-47.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Prometeo/CLACSO/Universidad de Buenos Aires.
- Modonesi, M. (2023). *Gramsci y el sujeto político. Subalternidad, autonomía y hegemonía*. Akal.

Muñoz Armenta, A. (2008). Escenarios e identidades del SNTE: entre el sistema educativo y el sistema político. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(37): 377-417. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000200004&lng=es&tlng=

Oliver, L. (2009). *El Estado ampliado en Brasil y México. Radiografía del poder, las luchas ciudadanas y los movimientos sociales*. UNAM.

Documentos

Asamblea Nacional Indígena y Campesina. (2023). Por los derechos de los Pueblos Indígenas y Campesinos. Ciudad de México, 8 y 9 de agosto. <https://www.anec.org.mx/wp-content/uploads/2023/08/asamblea-y-programa.pdf>

Bloque de Izquierda Anticapitalista y Antipatriarcal. (2024). ¡Frente a las elecciones construyamos una alternativa propia de la juventud, las mujeres y la clase trabajadora! *La Izquierda Diario*, 4 de mayo. <https://www.izquierdadiario.es/Frente-a-las-elecciones-construyamos-una-alternativa-propia-de-la-juventud-las-mujeres-y-la-clase>

CNTE (2024). *Resolutivos del VI Congreso Nacional Extraordinario*, 26, 27 y 28 de abril del 2024, mimeo. <https://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2024/05/RESOLUTIVOS-VI-CONGRESO-NACIONAL-EXTRAORDINARIO.pdf>

Coordinadora Nacional de Usuarios en Resistencia CONUR. (2024). *Posicionamiento de la Coordinadora Nacional de Usuarios y Usuarías en Resistencia ante el proceso electoral de 2024*. 31 de mayo. <https://www.facebook.com/CONURO-ficial/>

Esparza, M. (2024). Primer Encuentro Nacional con Organizaciones Sociales y Civiles por la Cuarta Transformación. Participación Secretario General C. Martín Esparza Flores. *Revista LUX*, 779. <https://www.revistalux.org.mx/revistas/lux779/index.html>

Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. (2024). *A los pueblos del mundo, Al pueblo de México, A las organizaciones sociales*, mimeo, 1 de agosto.

Instituto Nacional Electoral. (2024). *Informa INE que se computaron 60 millones 115 mil 184 votos en la elección presidencial*. 9 de junio. <https://centralector.ine.mx/2024/06/09/informa-ine-que-se-computaron-60-millones-115-mil-184-votos-en-la-eleccion-presidencial/>

- La 4TV*. (2024). Primer encuentro con organizaciones sociales y civiles por la 4T. 25 de febrero. https://www.youtube.com/watch?v=XT9YZVeOBqA&ab_channel=La4TV
- Mesa de Diálogo Sindical. (2024). Al pueblo de México. *La Jornada*, 10 de junio.
- Movimiento Socialista del Poder Popular. (2024). *Posición política del MSP ante la coyuntura 2024*. Mimeo.
- Nueva Central de las y los Trabajadores. (2023). *Confederación Nacional Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT) invita a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo a un diálogo constructivo*. 7 de julio. <https://www.sme.org.mx/actividades/2023/2023-07-07InvitacionNCTSheinbaum/reporte.html>
- Partido Comunista de México. (2024). *Sobre el resultado de las elecciones en México*. 4 de junio. <https://www.comunistas-mexicanos.org/index.php/pcm/elecciones-2024>
- Pulido, A. *et al.* (2024). Nuestro voto afirmativo por Morena, más allá de Morena, de académicos y administrativos afiliados al STUNAM. *La Jornada*, 29 de mayo.
- STUNAM. (2024). El STUNAM ante la próxima elección presidencial. *La Jornada*, 8 de abril.
- Vota por las personas desaparecidas*. (s. f.). Recuperado de <https://votaxdesaparecidos.wordpress.com/>

Hemerografía

- Almazán, J. (2023). STUNAM, CROC y otros sindicatos muestran su apoyo a Sheinbaum. *Más por más*, 7 de noviembre. <https://www.maspormas.com/cdmx/stunam-croc-y-otros-sindicatos-muestran-su-apoyo-a-sheinbaum/>
- Azueta, A. (2024). Brugada recibe respaldo de más de 50 organizaciones del comercio informal en la CDMX. *Latin Us*, 2 de abril. <https://latinus.us/2024/04/02/brugada-recibe-respaldo-de-mas-de-60-organizaciones-del-comercio-informal-en-la-cdmx/>
- Becerra, B. (2024). FSTSE adopta a Claudia Sheinbaum como su candidata. *El Sol de México*, 13 de mayo. <https://www.elsoldemexico.com.mx/elecciones-2024/fstse-adopta-a-claudia-sheinbaum-como-su-candidata-11912343.html>
- Carvajal, O. (2023). Sheinbaum se reúne con líderes sindicales; destaca avances de la 4T en materia laboral. *El Universal*, 6 de noviembre. <https://www.eluni->

[versal.com.mx/elecciones/sheinbaum-se-reune-con-lideres-sindicales-destaca-avances-de-la-4t-en-materia-laboral/](https://www.universal.com.mx/elecciones/sheinbaum-se-reune-con-lideres-sindicales-destaca-avances-de-la-4t-en-materia-laboral/)

El Economista. (2024a). Firma Clara Brugada acuerdo por una ciudad de derechos y libertades; integrará un consejo de movimientos sociales y populares. *El Economista*, 11 de abril. <https://www.economista.com.mx/politica/Firma-Clara-Brugada-acuerdo-por-una-ciudad-de-derechos-y-libertades-integrara-un-consejo-de-movimientos-sociales-y-populares-20240411-0087.html>

El Economista. (2024b). Respaldan a Clara Brugada líderes e integrantes de 15 de los principales sindicatos de la Ciudad de México y el país. *El Economista*, 20 de abril. <https://www.economista.com.mx/politica/Respaldan-a-Clara-Brugada-lideres-e-integrantes-de-15-de-los-principales-sindicatos-de-la-Ciudad-de-Mexico-y-el-pais-20240420-0032.html>

Forbes. (2023). Sheinbaum confirma coalición de la CATEM con la 4T en su XV Congreso Ordinario Nacional. *Forbes*, 17 de noviembre. <https://www.forbes.com.mx/sheinbaum-confirma-coalicion-de-la-catem-con-la-4t-en-su-xv-congreso-ordinario-nacional/>

La Jornada. (2024). Designa Morena a César del Valle como candidato de San Salvador Atenco. *La Jornada*, 9 de abril. <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/04/09/estados/designa-morena-a-cesar-del-valle-como-candidato-de-san-salvador-atenco-4753>

Martínez, B. (2024). ¿Quiénes son los 3 líderes sindicales que apoyan abiertamente a Claudia Sheinbaum? *El Universal*, 1 de mayo. <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/quienes-son-los-3-lideres-sindicales-que-apoyan-abiertamente-a-claudia-sheinbaum/>

Páez Galindo, A. (2023). “SUMA CS”, sindicatos y colectivos se alinean con Sheinbaum. *La Política Online*, 12 de abril. <https://www.lapoliticaonline.com/mexico/en-foco-mx/suma-cs-sindicatos-y-colectivos-se-alinean-con-sheinbaum/>

Proceso. (2024). Campaña de Sheinbaum usa la reducción de la jornada laboral como promesa electoral, acusa diputada. *Proceso*, 5 de marzo. <https://www.proceso.com.mx/nacional/elecciones-2024/2024/3/5/campana-de-sheinbaum-usa-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-como-promesa-electoral-acusa-diputada-325110.html>

- Urrutia, A., Olivares, E., Laureles, J. y Xantomila, J. (2024). El de los 43 ya es un movimiento contra nosotros: López Obrador. *La Jornada*, 7 de marzo. <https://www.jornada.com.mx/2024/03/07/politica/003n1pol>
- Villa y Caña, P. (2019). SNTE será el “ejército intelectual” del gobierno de AMLO y su aliado, dice su dirigente. *El Universal*, 26 de abril. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/snte-sera-el-ejercito-intelectual-del-gobierno-de-amlo-y-su-aliado-dice-su-dirigente/>
- Zavala, J. C. (2024). Sección 22 del SNTE acuerda boicot a la jornada electoral del 2 de junio en Oaxaca. *El Universal*, 19 de mayo. <https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/seccion-22-del-snte-acuerda-boicot-la-jornada-electoral-del-2-de-junio-en-oaxaca>

Anexo

Lista de organizaciones que manifestaron su apoyo a las candidaturas de Morena o que participaron en las reuniones de su campaña electoral.¹⁰

Sindicatos	Organizaciones campesinas	Movimiento Urbano Popular
<p>Centrales y federaciones: Nueva Central de Trabajadores UNT CTM (secciones de Sonora y Estado de México) Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) CATEM Frente Auténtico del Trabajo (FAT) FSTSE</p> <p>Sindicatos: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)</p>	Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCyP), Barzón Nacional, Centro de Colaboración Cívica (CCC), Unidad de la Fuerza indígena y Campesina (UFIC), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Promotora de Gestión y Enlace para el Desarrollo Rural (PROGEDER), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Sindicato de Trabajadores del Inca Rural (STINCA), Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS) y Agrónomos Democráticos,	Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), Frente Popular Francisco Villa Siglo XXI (FPFV-SXXI), Unión Popular Valle Gómez, Barzón Ciudad de México, Asamblea de Barrios (algunos de sus sectores), Megabloque de Comercio Popular, Colectivo de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular (COMUP), la Alianza de Organizaciones de la Ciudad de México.

¹⁰ Para elaborar esta lista ubicamos los nombres de las organizaciones que participaron en los encuentros de la campaña presidencial y de la Ciudad de México. También registramos declaraciones de dirigentes sindicales y desplegados de organizaciones que manifestaron su apoyo a las candidaturas de Morena. La lista no es exhaustiva, cientos de organizaciones más se sumaron a los encuentros de la campaña, aquí solamente registramos a los que aparecieron en documentos o mencionados por la prensa.

Sindicatos	Organizaciones campesinas	Movimiento Urbano Popular
<p>Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM)</p> <p>Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)</p> <p>Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)</p> <p>Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Automotriz Integrada, Similares y conexos de la República Mexicana</p> <p>Sindicato Único de Trabajadores de Nacional Financiera (SNTNAFIN)</p> <p>Sindicato del Sistema de Transporte Colectivo Metro;</p> <p>Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)</p> <p>Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA)</p> <p>Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar</p> <p>Asociación de Tranviarios de México</p> <p>STTP CDMX Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros de CDMX</p> <p>Sindicato Nacional de Trabajadores de SEMARNAT S.U.T.G.CDMX. Sindicato Único de trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.</p>	<p>CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala), Central Campesina Cardenista, Red Nacional de Agrónomos Democráticos, Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Promotora de gestión y enlace para el desarrollo rural (PROGEDER A. C.)</p>	

Sindicatos	Organizaciones campesinas	Movimiento Urbano Popular
Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB) Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE Cooperativa de trabajadores de Pascual Sembradores Humanitarios,		

El triunfo de Claudia Sheinbaum y la derrota del movimiento de oposición de derecha. Una etnografía situacional

Guadalupe Olivier,¹ Sergio Tamayo,² Israel Flores³

Exordio

En el Zócalo, es el miércoles 29 de mayo, desde el mediodía, en el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, flujos de personas, de grupos, de parejas, en una plaza rebosante de contingentes, grupos, y organizaciones mayoritariamente de clases populares; se fueron apropiando del espacio simbólico y político, a través de ondeantes y enormes banderas esparcidas por la tridimensionalidad del espacio público, se identificaban los estandartes de lucha de los participantes como si fuesen escuderos. Todo ese día fue una verbena, desde las 10 de la mañana, hasta las 16 horas, momento en el que se convocó el mitin, y luego hasta las 20:00 hrs que cerró el evento con música de “Los Ángeles Azules” un grupo musical de la alcaldía de Iztapalapa. Fue un Zócalo colorido, flotante, multicolor, que se tiñó de blancos, verdes, rojos, azules, naranjas, negros y arcoíris, rociados por todos lados. Un espacio de heterogeneidad que se convirtió de repente en una misma orientación simbólica y política. La multitud pasó a ser homogénea,

¹ Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, especialista en sociología política de la educación. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Correo electrónico: molivier@upn.mx y molivier@g.upn.mx.

² Profesor-investigador del departamento de Sociología de la UAM unidad Azcapotzalco. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Correo electrónico: sergiotamayo561006@gmail.com

³ Sociólogo por la UAM unidad Azcapotzalco. Asistente de investigación en temas de movimientos sociales, movimiento de oposición de derecha, etnografía política. Correo electrónico: r.israelfloresgtz@gmail.com

las clases populares junto con algunas clases medias, seguían los discursos políticos de dos mujeres, la primera como presidenta de México, y la segunda como próxima jefa de gobierno de la CDMX, anunciándose a la limón la construcción del “segundo piso de la Cuarta Transformación”. Fue un espacio de efervescencia que se manifestó, en el momento preciso, las 16:00 horas con un gentío de 250,000 personas.

Diez días antes, en el mismo Zócalo, el domingo 19 de mayo, desde las 8:30 de la mañana, se realizó un mitin convocado a las 11:30, que terminó con la salida de contingentes hacia las 13:30 hrs. Hubo una concentración multitudinaria, apresurada y relativamente ambigua por su convocatoria, porque no se sabía si se trataba del cierre de campaña de Xóchitl Gálvez, la candidata de oposición, o de un acto apolítico de la Marea Rosa, movimiento autodefinido como apartidista, aunque se sabía que eran parte de la misma cosa. La plaza estaba desbordada de personas elegantes, predominantemente de clase media y alta, arregladas con ropas de marca cara, con fenotipos distintivos por su figura, el manejo de sus peinados y una evidente capacidad de consumo, vestidas casi todas de rosa y blanco, con algunos brotes de azul panista, rojo priista y amarillo perredista. Cumplían a la perfección con el estereotipo de moda denominado “whitexican”, personas que no necesariamente son “blancos mexicanos”, en su traducción literal, sino que se auto-idealizan como tales bajo un manto de superioridad racial y de clase.

Mientras que las organizaciones en el acto de Claudia ostentaban una mayor identidad, llevando consigo banderas gigantescas, en el acto de Xóchitl se apresuraban a guardarlas, para no equivocar las señales al INE, pues se trataba más bien de una supuesta movilización ciudadana que no debería confundirse con un acto partidario de campaña electoral, aunque con certeza lo era, ya que subrepticamente se convirtió en un acto partidario de campaña. Los organizadores aprovecharon tanto los colores rosas oficiales del INE, siendo los mismos de la Marea Rosa promovida por UNID@S, para impactar la movilización a manera de cierre de una campaña. Finalmente no resultó tan exitosa como sus élites políticas habrían calculado.

Había una sensación de temor entre los asistentes por la presencia de un plató del magisterio de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que no se movió del lugar ni un centímetro, a pesar de los riesgos existentes de provocación por ambos lados. Desde el templete se pedía que guardaran las banderas partidarias, para que no se distinguieran a través de las grabaciones de los medios de comunicación y pudieran causar problemas ante el INE. De cualquier modo, el acto abrazó a la multitud rosa, que asistía con gran convicción para apoyar a sus candidatos y que más allá de lo que pudieran pensar

que era el “verdadero” proyecto de nación, coincidían en una cosa: el repudio a López Obrador y todo aquello que convergía en Morena y la detestada coalición. Esa multitud se constituyó de facto en la base social del movimiento de oposición de derecha que había venido creciendo a lo largo de todo el sexenio obradorista. La concentración se convirtió en un espacio que se cargó de diatribas y odios contra el gobierno obradorista y la candidata Sheinbaum, de una muchedumbre cercana a las 95,000 personas.

El domingo 2 de junio fue el día esperado de la elección. Se realizó la jornada electoral más grande en la historia del país, ya que se eligieron alrededor de 20,000 cargos de elección popular con una lista de 98,467,000 electores. Se optaría entre dos candidatas mujeres y un hombre, inclinándose las encuestas para elegir a la primera mujer presidenta en la historia de México que fue la narrativa articuladora de partidarios y opositores de las principales coaliciones. Además, se eligieron senadurías, diputaciones, gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales. Los resultados fueron contundentes, el triunfo de Sheinbaum de la coalición Seguimos Haciendo Historia (SHH), obtuvo 59.76 por ciento de la votación, mientras que la coalición Fuerza y Corazón por México (FyCM) que impulsaba a la candidata de la derecha radical Xóchitl Gálvez Ruíz, apenas un 27.45 por ciento, y el candidato de Movimiento Ciudadano (MC) 10.32 por ciento. Una votación inédita que representó la obtención de la mayoría calificada en el Congreso de la Unión a favor de los partidos de la coalición SSH. De las nueve gubernaturas, Morena ganó en siete, y solo el estado de Guanajuato pudo ser retenido por el PAN y Jalisco por el MC, lo que muestra a nivel nacional un mapa mayoritariamente en color guinda, donde la coalición de Morena controlaría 24 de los 32 estados de la República.

Las diferentes corrientes del movimiento de oposición de derecha, tanto dirigentes como seguidores, recibieron un golpe mortal. No se esperaban tales resultados, era increíble para ellos que la diferencia de votos fuese tan contundente y definitiva, y más aún, no podían entender que el impacto negativo hacia la continuidad y registro de los partidos políticos coaligados se hubiese puesto en entredicho. El PAN pasó de 17.6% en 2018 al 16%, el PRI obtuvo la peor elección de su historia, pasando de 13.5% a 9.54%, y el PRD perdió su registro pasando de 2.8 a 1.8%. La peor votación para todos en su historia reciente. Algunos analistas habían advertido que el diagnóstico y pronóstico político de líderes de la sociedad civil, políticos e intelectuales orgánicos de la derecha, no estaba siendo realista ni objetivo, que estaban tomando acciones equivocadas a partir de un deficiente análisis sobre el balance y perspectivas de los hechos. Pusieron siempre como responsables de sus pifias al Estado, al gobierno, al presidente, la candidata de

Morena, la coalición oficialista, y hasta “al pueblo ignorante y clientelar que se vendía por unos cuantos pesos”, pero nunca realizaron una reflexión crítica ni autocrítica sobre los hechos. Incluso, trataron de comparar la que consideraron una exitosa movilización pública como la del 19 de mayo, para exhibirla como prueba fehaciente de su mayoría electoral y del triunfo verdadero de la derecha en México en estas elecciones.

¿No que las plazas no votaban, de acuerdo con los cánones del panismo en la era de Fox? En efecto, llama la atención esta postura tan idealizada de la derecha, porque entre otras cosas muestra la gran paradoja de qué tanto un acto político territorial puede convertirse en un dato fehaciente para clamar un triunfo electoral o, en su opuesto, la existencia de un fraude electoral. Esta contradicción se viene dando en México, al menos desde 1997 en la campaña para la elección, por primera vez, del Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal y poco después en la primera elección de la alternancia a nivel presidencial de 2000 y posterior. Una manera de minimizar la movilización popular de la izquierda moderada era desacreditar el esfuerzo de sus organizaciones por llenar las plazas públicas y movilizar multitudes, como las del Zócalo capitalino, que fue creciendo en participación, de unos 160,000 con la plaza llena, a más de 500,000 personas, con un Zócalo rebasado. Pero ¿las plazas votan? Esta pregunta surgió durante las reformas electorales en los noventa cuando en las reuniones del Consejo del entonces Instituto Federal Electoral se debatía cómo distribuir los recursos de organización de las campañas, de los partidos políticos y de los medios. Las plazas no votan, se decía. Lo importante, en una elección, no son las plazas, sino los medios de comunicación; es solo a través de ellos que millones de ciudadanos/as definen la intención del voto (Tamayo, 2022: 198). Los recursos deben otorgarse a ellos. Pero, además, en las elecciones de 2006 ante el fraude electoral, el candidato de las derechas, Felipe Calderón Hinojosa, mantuvo entre sus prioridades a los actos masivos y organizó un cierre espectacular en el Estadio Azteca.

Con todo, la derecha, quizá por su concepción de partido de cuadros y su rechazo a la democracia directa, no apostó a la movilización social, y eso evidenció el tipo de campaña que organizó la candidata Xóchitl Gálvez, con un número muy reducido de actos públicos, priorizando foros con empresarios y una gran campaña de medios que pudieran persuadir con la ayuda de conductores y comentaristas políticos, así como en la realización de entrevistas en programas de radio y televisión. Quizá también por su evidente incapacidad para dirigirse a grandes masas sin un discurso leído, pobre capital político para dar respuestas congruentes, y discursos poco creíbles para todos los sectores de la sociedad. Al contrario, la campaña de Claudia Sheinbaum priorizó los viajes, las visitas

a capitales, poblados y comunidades y visitó todo el país en actividades de tipo territorial, al estilo obradorista, a diferencia de la candidata de la derecha que se dirigió básicamente a las clases medias encerrándose en las capitales de los estados.

Cuando las bases sociales, mayoritariamente clases medias, llegaron al Zócalo ese 19 de mayo, quedaron fascinadas de ver a una multitud que se identificaba entre sí por la condición social, por sus motivaciones, por sus creencias y por las expectativas de triunfo de su candidata. Desde el templete, los organizadores engañaban a los presentes y a los medios de comunicación quienes replicarían: “somos un millón de personas, vamos a ganar”. La gente que asistió era gente convencida de la Marea Rosa de Claudio X González y del PAN, principalmente. Se convenció también de que sumaban “más de un millón” y que ganarían sin duda alguna. Asociaron entonces la atmósfera de emotividad de un acto político, con la universalidad de su creencia, tan local y particular. No supieron discernir hasta qué punto y de qué manera un acto de esa naturaleza dice cosas sobre las elecciones, sobre ellas mismas, sobre quiénes y de qué manera se construye la intención del voto, sobre la candidata y sus vínculos políticos e ideológicos con grupos de presión y con qué motivaciones, y sobre los adversarios, los antagónicos, la existencia de la otredad, del pueblo, en la medida que se regocija un “nosotros” egocéntrico que reproduce una identidad fundamentalista racista y clasista en todos los géneros, pero no define una votación presidencial. No lo entendieron así. Solo cultivaron su verdad.

En este contexto, nos parece pertinente realizar un análisis desde la sociología comprensiva al encuentro con la etnografía situacional de las concentraciones masivas, sobre las formas simbólicas de la confrontación política de las campañas electorales, que contrastan las culturas políticas de la izquierda y la derecha, sin mediación posible, como alguna vez dijera el politólogo Guillermo Almeyra a propósito de las elecciones de 2006, sobre el hecho de que la derecha (“los neoliberales del PRI más los ultraderechistas del PAN”) se enfrentaban con las izquierdas, bloque contra bloque y sin conciliación posible (Almeyra, 2006).

Este capítulo está estructurado en dos partes. La primera hace una narrativa de las formas de apropiación simbólica del espacio político, en clave comparativa, del “cierre de campaña” de la coalición Fuerza y Corazón por México (FyCM) del 19 de mayo de 2024, y el cierre de la coalición Seguimos Haciendo Historia (SHH) del 29 de mayo de 2024, ambos en el Zócalo capitalino de la Ciudad de México.

El segundo apartado sitúa las dos magnas movilizaciones masivas en un contexto político particular, insertas en la larga campaña electoral y el papel jugado

por algunos grupos y representantes, tanto de la derecha radical como la ultraderecha, en el momento mismo del debate poselectoral. Asimismo, situaremos el análisis de los resultados de las elecciones y el impacto que estos tuvieron en el fortalecimiento de la izquierda moderada y el movimiento de oposición de derecha, así como las principales declaraciones obtenidas en el debate poselectoral.

Metodológicamente, aplicamos el acercamiento multidimensional y etnográfico del análisis situacional. Realizamos una etnografía densa de los dos actos masivos del 19 y 29 de mayo, haciendo énfasis en la observación de las interacciones simbólicas de los participantes, registro de organizaciones y grupos, y formas de apropiación política del espacio público (Tamayo, 2016; 2022). Asimismo, realizamos una etnografía digital a través de medios alternativos y redes sociales digitales, destacando reportajes y entrevistas fugaces a participantes de las concentraciones políticas analizadas, entrevistas semiestructuradas a funcionarios, líderes políticos, empresariales y analistas políticos.

Haremos énfasis en los actores sociales y políticos, organizaciones, redes y movimientos existentes que puedan diferenciar con claridad tanto los diagnósticos, ideologías, como usos políticos de la calle y de la plaza, ante los diferentes antagonismos.

El Zócalo, la plaza y la lucha social por el espacio

El Zócalo de Claudio X. González

Desde el cuarto piso del Hotel Majestic, en el balcón de la esquina que hace la calle Madero y la Plaza de la Constitución, sale la figura de Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD, nombrada Fuerza y Corazón por México (FyCM). Sale bailando de la habitación de unos camarógrafos que pasaron ahí toda la noche, levanta la mano y saluda a los miles de asistentes a la plaza el domingo 19 de mayo. El comentarista Joaquín López Dóriga reconforta en su “X” que Xóchitl saluda a los de la Marea Rosa, que son parte ciudadanos y parte simpatizantes de los partidos de derecha. En su Twitter hay gente que dice con alaridos: “¡Xóchitl, Xóchitl, baja, te estamos esperando!”. Hay otro que dice “Dios mío, esta vieja no hizo nada bueno en mi alcaldía ¿y quiere gobernar un país?”.

El espacio apropiado es un campo constituido y delimitado por posiciones de poder. Es muy dinámico, se mueve y se rehace por interacciones que chocan entre sí en medio de un ambiente de lucha y confrontación. El espacio social, cargado de flujos sociales, de personas, de posiciones, no es un espacio neutro. No es un

crystal que envuelve las relaciones funcionales de un sistema. La confrontación se evidencia en la lucha por el espacio político tanto como por el espacio material.

La confrontación en el Zócalo se aprecia en varios episodios: la batalla política entre dos coaliciones que representan la lucha entre la izquierda y la derecha; la batalla entre las formas simbólicas de los tipos de movilización de cada corriente ideológica, en la misma plaza de la República; y la batalla entre la apropiación del espacio público de la plaza entre los políticos tradicionales del sistema y los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se apropiaron de más del 25% del lugar, en ambos mítines.

Figura 1. Concentración del 19 de mayo de 2024 Marea Rosa en un acto con la candidata de la derecha Xóchitl Gálvez



Fuente: X de Luisa Alcalde, 12:09 pm. (Alcalde, 2024).

“En el zócalo convivieron la CNTE y la llamada Marea Rosa con muy pocos incidentes y se logró izar la bandera, que es de todos. Hay libertades plenas, paz y estabilidad política en México”.

Con Xóchitl, las autoridades cerraron los accesos de la parte sur del Zócalo, para no incitar a una confrontación entre dos antagonistas históricos. Por un lado, el líder de Marea Rosa y de UNID@S, el empresario Claudio X. González, que fue también el organizador principal de esta concentración y, por otro lado, los maestros de la CNTE específicamente de la sección 22 del Estado de Oaxaca.

Claudio X. los había calificado de “criminales” desde mucho tiempo antes, pues el empresario había sido el artífice de la Reforma Educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto, y le había pedido al entonces presidente encarcelar a los dirigentes de la sección 22 de Oaxaca, Michoacán y Chiapas. “No más fintas Aurelio (Aurelio Nuño, secretario de la SEP), goles; no más fintas, no es de gambeteros, es de goleadores” le dijo en un tono futbolístico en una reunión con empresarios de la CONCANACO-SERVYTUR y COPARMEX.

Entonces, hay que intervenir Michoacán y Chiapas, no veo otra salida. Demasiado poderosos los grupos magisteriales ahí, demasiado radicales, demasiado contaminados con otros fenómenos delincuenciales. Yo he hablado directamente de la sección 22, de Chiapas, de la sección 18 de Michoacán, directamente como delincuencia organizada, no de los maestros, sino de las secciones sindicales, eso es delincuencia organizada. Están organizados para delinquir. No trafican quizá droga, trafican con el dinero nuestro y con el futuro de los niños, y eso en mi opinión es tan grave como traficar drogas.⁴

El gobierno de Peña Nieto se ensañó con el magisterio de la CNTE para imponer la Reforma Educativa, que era parte del Pacto por México que todos los partidos habían firmado con el nuevo presidente el 2 de diciembre de 2012. Aún resuena el operativo de la Policía Federal en lo que el semanario *Proceso* llamó “La batalla por el Zócalo”, en 2013, en el desalojo de un grupo de maestros de la sección 22 del Zócalo capitalino (Marín, 2020). En la aplicación de órdenes de aprehensión contra dirigentes de la Sección 22 durante 2015, en lo que las y los maestros llamaron acciones de criminalización al magisterio. Además, en la represión en la población de Nochixtlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016, menos de cinco meses después de la conferencia de Claudio X. González ante empresarios y en el marco de un ciclo de protestas en diversos estados como Chiapas, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz.

Había temor frente a lo que podría pasar al confrontarse en el mismo espacio el movimiento de la Marea Rosa de Claudio X. con la CNTE que estaba en plánton desde semanas antes. Las y los maestros en guardia levantaron vallas metálicas alrededor de dos grandes islas de tiendas de campaña donde pernoctaban, al sur de la plancha y alrededor de la asta bandera. Una fila de maestras/os se colocó resguardando las vallas, para evitar movimientos indeseados y provocaciones. Junto a las vallas había mantas con consignas específicas del magisterio

⁴ La reunión fue con el Consejo directivo de la CONCANACO-SERVYTUR el 25 de enero de 2016, en el contexto de la aprobación de la Reforma Educativa de Peña Nieto, impulsada por el entonces Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño (*Sin embargo al aire*, 2023).

erguidas ante el gobierno de López Obrador: “El maestro luchando, también está enseñando”, “Gobierne quien gobierne los derechos se defienden”, “Los maestros democráticos dignos somos de la CNTE”, “Los docentes necesitan remuneraciones decentes” y “Abrogación de la reforma educativa”. Pero también hubo posturas frente a la Marea Rosa y la coalición de partidos de la derecha que, sin enfrentarse directamente, se ponían a la vista: “Atacar a los ricos no es envidia es autodefensa. La acumulación de la riqueza es la causa de la pobreza. Los ricos no solo son indiferentes a la pobreza, sino que la crean y la mantienen. No PRI PAN PRD”. En una manta impresa, colocada en los barandales del Banco de México, a la entrada de la calle Madero, se leía así: “Ya ven, estas reuniones rosadas siempre fueron partidistas prianistas, jalaron a su voto duro. Pero es mejor el cinismo que la hipocresía y la farsa... ninguno de esos tres hace ganar”.

En la zona apropiada por el magisterio, se creó un área menos llena, se podía caminar más libremente. Ahí llegaron algunos simpatizantes de Marea Rosa y de organizaciones priistas, que se colocaron afuera junto a las vallas, con una actitud de reforzamiento del cerco, para evitar simbólicamente que las y los maestros se fueran a salir.

-¡Son porros!- dijo un señor alto y delgado.

-¿Usted es maestro?- se le preguntó. De repente hizo un alto en sus movimientos, vio al entrevistador de arriba abajo, un poco sorprendido, y le dijo:

- Bueno, yo creo que son porros.

Otro señor al lado, aseguró con firmeza.

-Yo no me quito- (estaba tapando el contenido de una manta del magisterio que habían colocado sobre las vallas). ¡Este es mi lugar!

-Entonces, usted no es maestro.

-Bueno, dijo más calmado pero firme. -Estoy aquí para bloquear. Esto no es el tema de este día. Lo hacen solo para afectar, nada más.

Cerca de ahí, un grupo de simpatizantes de Marea Rosa y maestros de la CNTE se confrontaban con motivo de que las y los maestros estaban ocupando una parte importante de la plancha del Zócalo, lo que provocaba la molestia de varios de Marea Rosa. Eso llegó a gritos y algunos roces, hasta que las vallas fueron tiradas por parte de simpatizantes al acto. Algunos maestros azuzaban “¡Allá está su evento! ¡Váyanse para allá!”, 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México entraron para calmar los ánimos, la situación no pasó a mayores.

En medio de los discursos de Analú Medina, la representante de UNID@S, de Guadalupe Acosta Naranjo, de la sociedad civil vinculada a UNID@S, del

candidato a la CDMX Santiago Taboada del PAN y la candidata a la presidencia Xóchitl Gálvez, se fue constituyendo una multitud de simpatizantes de una abrumadora clase media, apoyada por algunos sectores populares principalmente pertenecientes a las huestes del PRI y en menor cantidad al Partido de la Revolución Democrática.

El templete parecía funcionar como un gigantesco imán donde todas las voces y todas las miradas se dirigían a la candidata, sin ver que muy atrás, tras bambalinas, caminaba afanosamente de un lado a otro, solitario, el creador de toda esta campaña, que estaba llegando a su cierre, un final que sería contundente al conocer los resultados de las verdaderas simpatías y motivaciones de las y los mexicanos. Ese personaje era Claudio X. González quien, con un pequeño radio de transistores, se comunicaba con los animadores del templete para indicarles los pasos que deberían seguir: “Reciban a Xóchitl”, “Comiencen ya el acto”, “Lo hagamos temprano y nos vamos temprano”. Entonces, los animadores no tardaban en indicar a todo pulmón: “¡Recibamos a Xóchitl!”, “¡Empecemos ya nuestro acto, para salir temprano!”. Fue muy difícil para la cúpula del movimiento de oposición de derecha ocultar el peso político de Claudio X. González, y la estrategia central de la campaña en torno a los intereses partidarios específicos de los líderes machos de los partidos, que controlaban la actuación, los discursos, los temas, la dramatización de una pobre candidata que pasó toda su campaña sin tener un solo peso en las decisiones importantes. La Marea Rosa surgió de una multitudinaria marcha el 13 de noviembre de 2022, bajo el lema el “INE no se toca”, bajo el influjo de Claudio X. González. La segunda el 26 de febrero de 2023, contra el Plan B de la Reforma Electoral. La tercera, que evidenció una concentración multitudinaria, el 28 de febrero de 2024, fue “La marcha por nuestra democracia”, con más de 100,000 participantes y al menos 200 organizaciones de la sociedad civil, en 100 ciudades de México y el extranjero (Grupo Reforma, 2024).

La cuarta marcha, la que se confundió entre movilización ciudadana y cierre de campaña simbólico de la coalición FyCM, fue la de la Marea Rosa del mismo Claudio X González, que la reivindicó todo el tiempo como movimiento ciudadano, independiente de los partidos y de las candidaturas presidenciales, ese 19 de mayo, se convirtió abiertamente en prianista a las puertas del sufragio. El nombre de la marcha fue “Por la Defensa de la República. México es de todos”. Se vendían banderolas por las calles aledañas y se decía que Marea Rosa era quien había invitado a los candidatos de la Coalición FyCM, porque coincidían en objetivos. Esta gran alianza entre movimiento y partidos, entre ciudadanía y candidaturas por la representación política, se vio coronada por los ponentes del acto, Ana Lucía Medina que representaba a UNID@S, Guadalupe Acosta Naranjo, líder

del Frente Cívico Nacional, también perteneciente a UNID@S, ostentándose como representante de la sociedad civil, Santiago Taboada, candidato panista a Jefe de Gobierno de la CDMX y Xóchitl Gálvez, simpatizante histórica del panismo e integrante de la fracción panista del senado, ahora candidata a la presidencia de la República. Comenzó entonces una música estruendosa, emocionante, como un cántico de guerra, un llamado a la batalla por tambores y percusiones rítmicas, previo a la entrada de una tonada conocida de la Pantera Rosa, para hacer referencia ni más ni menos que a la Marea Rosa.

Fue entonces que Analú Medina, vestida toda de rosa, con una gorra para el sol del mismo color y con la imagen de UNID@S, exclamó “¿Estamos listos para defender la libertad y la democracia? ¡Democracia, justicia y libertad!”. Con todo, Analú intentaba persuadir:

Ahora nos toca dar la batalla definitiva, la batalla final, el 2 de junio se define todo. Nos defendimos contra el autoritarismo, la República está en peligro por la amenaza de un partido y de una candidata de destruir a las instituciones... Nuestros diez ideales son: democracia, justicia, libertad, respeto, igualdad, solidaridad, paz, prosperidad, unidad y esperanza. Xóchitl: ¿Te comprometes con nosotros a defender esta visión? ¿Prometes luchar por la República?⁵

Los animadores y los oradores hicieron alusión a los millones de seguidores de Marea Rosa y a las más de 250 organizaciones de la sociedad civil que constituyen el movimiento y apoyaron el proceso electoral. La gente, por eso, se confundió con estos números, porque muchos participantes inexpertos pensaban que se había juntado un millón de manifestantes ese día y 250 organizaciones, que no pudieron evidenciarse a lo largo del acto ni como membretes, con excepción de algunas que portaban mantas. Así, había un pequeño grupo de “Reformadoras”, organización en apoyo a mujeres que sufren violencia. UNID@S, que se alineaban con Marea Rosa. En su fundación se planteó la participación del Frente Cívico Nacional, del que participa Guadalupe Acosta Naranjo, Poder Ciudadano, Sí por México, Sociedad Civil México, que lidera Ana Lucía Medina, la primera oradora, UNE México y Unidos por México. Al mismo tiempo, el Frente Cívico Nacional, que se formó el 22 de julio de 2022 dijo contar con casi 3,400 miembros. Subrayaba que no era un partido político, sino un frente político para promover la unidad total de la oposición y participar en las elecciones presidenciales

⁵ Discurso de Analú Medina, representante de UNID@S en la Plaza de la Constitución, el día 19 de mayo de 2024. Etnografía situacional, trabajo de campo realizado el domingo 19 de mayo de 2024.

del 2024. Los antecedentes del Frente Cívico Nacional es el Grupo Parlamentario Plural de Emilio Álvarez Icaza y Futuro XXI que se constituyó como plataforma política conformada por políticos del PRI, PRD, PaNal y PAN en 2019. A diferencia de otros actos, no hubo banderas del movimiento LGBT ni consignas feministas.

Guadalupe Acosta Naranjo dijo “somos Marea Rosa”, una movilización ciudadana, una insurgencia ciudadana, que no ha sido resultado de accidentes. A pesar de que planteó con vehemencia que esta no era una batalla entre derecha e izquierda, sí planteó, en cambio, que la lucha era entre demócratas y autoritarios, que no era impulsada por un movimiento neutral, porque se defendía a “nuestras instituciones democráticas”. Se definió contra el candidato Máynez de Movimiento Ciudadano y espetó: “ni un voto de Marea Rosa a Movimiento Ciudadano, porque ellos actúan como comparsa con Morena”. A Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada, les dijo:

Estamos aquí para decirles que cuentan con todo nuestro respaldo, con toda nuestra solidaridad, todos nuestros votos (la gente coreaba ¡México, México!). Cientos de organizaciones de ciudadanos para abrazarnos con los orgullosos militantes del PAN, del PRI y del PRD, y (como dirigiéndose entonces hacia los militantes del PRD), reconocerles su generosidad de adoptar a Xóchitl como candidata ciudadana. Como decía Heberto Castillo: “No pongamos tanta atención de dónde venimos, sino hacia dónde vamos”, y nosotros vamos a recuperar y a reconstruir nuestra nación...

Otras organizaciones visibles en el acto fueron los partidos políticos. Un importante contingente de panistas se dispersó a lo largo de la plancha. El color rosa predominante en todo el escenario se veía interrumpido por islas, algunas no tan pequeñas, de contingentes de color azul y equipamientos panistas como gorras, banderines y demás. Eran grupos organizados territoriales, por secciones electorales o alcaldías y municipios, como el importante contingente de Michoacán, o el de la alcaldía Benito Juárez, bastión histórico del panismo.

El discurso de Santiago Taboada podría parecer pulcro moralmente, si no se conocieran los antecedentes del grupo político al que pertenecía dentro del PAN, que se dedicó a la especulación inmobiliaria, aprovechándose de momentos dramáticos como los sismos del 2017. Con todo, Taboada alentó a la multitud al decir que el Zócalo respiraba esperanza y futuro, motivó a la clase media y justificó la movilización de mujeres y jóvenes de bien. Ahora se trataba de justificar la estrategia política de Claudio X. González de unificar sociedad civil y sociedad política:

Esta plaza lo ha visto todo; juntos, desde hace muchos años, hemos defendido las causas de un México justo, de un México libre, de un México que perdió el miedo. Creyeron que los pésimos resultados de sus gobiernos no tendrían consecuencias. Creyeron que la clase media no sabía marchar y aquí estamos, que las mujeres y que los jóvenes no tomarían las calle... (y respondiéndole a Analú Medina) asumo el compromiso de esta agenda de la sociedad civil, que juntos logremos hacer de la Ciudad de México el mejor lugar para vivir... Amigas y amigos de la sociedad civil y de las fuerzas políticas del PRI, del PAN y del PRD que conforman esta alianza, estamos listos para la lucha con la historia.

La participación del PRI también fue importante, aunque no tan numerosa. Daba la impresión de que la participación del partido en la CDMX fue más bien cautelosa, ya que la dirección de la estrategia electoral la habían acordado para el PAN tanto para la elección de Jefe de Gobierno como la elección presidencial. De ahí que se rumoraba el hecho de que el PRI presionó a la precandidata Beatriz Paredes que estaba tomando demasiado protagonismo, para salirse de la contienda en favor de Xóchitl Gálvez, pues ese lugar no estaba destinado para el PRI. Llama la atención que el último día de campaña, el 29 de mayo a las 20 horas, se realizó un festival de música en el bastión panista de la alcaldía Benito Juárez de la CDMX. En el parque Las Arboledas, lugar de apropiación panista, se realizó un acto espectacular con la participación de vecinos y militantes panistas y un breve y mortificado contingente del PRI que se sentía totalmente fuera de lugar. Los colores simbólicos se tensaron ese día, el rojo priista apenas notorio contra el azul apabullante del panismo clasemediero. Con todo, en el cierre de campaña en el Zócalo, llegaron varios contingentes, vestidos de camisetas rojas y pantalones negros, unos grupos exclusivos de mujeres, que sumaban alrededor de las 150 integrantes, a veces acompañadas de bandas de pueblo, formada por sectores populares, con banderas y un líder ostentoso e infaltable al frente.

Xóchitl tomó el micrófono en medio de un coro de miles de “xochilovers” y simpatizantes que gritaban atronadoramente ¡Xóchitl presidenta! ¡Xóchitl presidenta! Y organizó un discurso con afirmaciones confusas y críticas imprecisas. Empezó agradeciendo a ciudadanos y ciudadanas libres por defender la democracia y el voto libre, por movilizarse y tomar plazas y calles, por levantar su voz contra el autoritarismo y la mentira. Un movimiento que debería estar por encima de cualquier división de partido o ideología. Al mismo tiempo, recordó una frase del General Negrete, un militar y político que abrazó los ideales de los conservadores, quien, al unirse al General Zaragoza en la batalla de Puebla contra la invasión francesa, el 5 de mayo de 1862, dijo “antes que partido tengo patria”

y se unió a los liberales por un tiempo. “Hoy les digo —dijo Xóchitl— ¡¡¡antes que partido tenemos República!!!, ¡¡¡antes que partido tenemos democracia!!! ¡¡¡antes que partido tenemos México!!!”. Al mismo tiempo, subrayó que había sido la candidata que había recibido el mandato de más de un millón de ciudadanos para encabezar esta lucha. “Los ciudadanos tocaron la puerta del PAN, PRI, PRD, la abrieron con altura de miras, así apoyada por una coalición amplia, “¡¡¡estoy dando la batalla!!!”. Un afiche en la explanada sintetizaba bien el discurso de la candidata: “Democracia Xóchitl Gálvez, Tú: salud, estancias infantiles, apoyo a mujeres violentadas, vida, verdad y libertad, los programas se quedan y educación de calidad para los niños”.

El discurso de la concentración, el discurso de la multitud, no se distinguía de los discursos de la élite partidista ni de las injurias hechas en campaña. Esto muestra que la multitud que se congregó en el lugar, compartía los mismos imaginarios que sus líderes, reforzaron sus ideales por las acciones performáticas cotidianas que lograron reproducir una ideología y cultura política como clase social y la expresaban en colectivo a través de ese gran performance político que era el cierre de campaña, ante la multitud y por la sugestión fortalecida a través de las emociones emanadas por el empoderamiento de construir un “nosotros” con un gran sentido de pertenencia. Esa identidad compartida crecía a partir de la negación del otro odioso, indecente, totalitario, autoritario, populista, delincuente, chairro, narco y comunista, cacique tropical, falso profeta bíblico, tartufo, etcétera, como en este mensaje que se leía: “#narcomorena + narcopresidente = narcopresidenta Claudia Sheinbaum. No más sangre derramada”. O el siguiente: “Morena: nacrotraidores a la patria; AMLO: narcopresidente; Sheinbaum: Narcocandidata; Zaldívar: narcoministro”. Otro cartel impreso decía: “Disparates de un remedo de dictador: primero los pobres, ellos no saben, abrazos no balazos, no somos iguales”, o este: “¿Saben cuánto puede durar una dictadura? Vietnam 75 años, China 72 años, Cuba 65 años, Venezuela 22 años, aún estamos a tiempo, voten pensando en sus hijos”.

El tema central que circuló durante toda la campaña del movimiento de oposición de la derecha fue el de la democracia. Una manta roja con letras hechas con spray negro “Aquí puro demócrata” lo confirma. Asumirse como los únicos demócratas, permite distinguir al otro como antidemócrata y, por lo tanto, autoritario. O la gran manta en cartulina que decía: “¡Democracia sí, dictadura no” (como espetó el payaso Brozo en su programa de LatinUs) y “¡México despierta! ¡Peligra nuestra democracia! Vota PRI, PAN, PRD”, “Defendamos nuestra democracia”, que un pequeño grupo de xochilovers agitaba, “la democracia es la defensa

de la propiedad privada y el patrimonio, que el gobierno nos quiere despojar” y “Vamos a defender nuestra constitución, vamos a defender nuestra democracia, vamos a defender nuestra suprema corte, vamos a defender la propiedad privada, tu patrimonio”.

De las cartulinas se desprendían frases contundentes y contradictorias para la gente con respecto a la democracia y el significado del INE, como: “Con la democracia llegaste, a mentadas te irás”, o sobre el cambio de la presidencia del INE, que ya no podían reivindicar la consigna del “INE no se toca”, porque la nueva presidenta Guadalupe Taddei habría sido muy criticada, ya que sus resolutivos no eran afines a la derecha como antes. A pesar de que el INE no se tocó institucionalmente con ninguna reforma presidencial ¿Cómo ahora explicar que el INE actuase de distinta forma, con distintos criterios? Así: “Guadalupe Taddei, elecciones honestas, saca la tarjeta roja a Morena”.

Un momento puede sintetizar el acto de Xóchitl Gálvez. Durante el camino por la calle Madero, en medio de un tumulto que no permitía ya el paso hacia la plaza de la Constitución, un hombre realizando un performance original y sin aspavientos, atraía la mirada de muchos y la toma de fotografías de otros. Tendría 55 años de edad, con un sombrero para cubrirse del sol, una bandera nacional puesta en sus hombros. Llevaba una piñata con la figura de AMLO. El presidente tenía un antifaz de delincuente, cargando una bolsa con un signo de pesos y las palabras: SEGALMEX⁶ y AIFA. La figura llevaba en su mano como si fuera un títere, a Claudia Sheinbaum, y ella a su vez tenía un pequeño muñeco con barba, grandes dientes para morder, a manera también de un títere. El hombre llevaba un gran cartel que decía: “Esta piñata se rompe el 2 de junio”.

El zócalo de Claudia Sheinbaum

El Zócalo de Claudia se organizó en torno a un templete sin techo y sin respaldo, de espaldas a Palacio Nacional, con la tensión latente del magisterio que seguía instalado en su plantón.

⁶ Segalmex es la dependencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, la tienda de abasto gubernamental creada para proveer a los más pobres de productos básicos. La Fiscalía General de la República señaló un fraude por 950 millones de pesos solo en la administración de AMLO, aunque algunos medios señalan que el fraude habría comenzado desde el gobierno de Enrique Peña Nieto (Zedryk, 2024).

**Figura 2. Vista Aérea del Zócalo de la CDMX
Cierre de Campaña de Claudia Sheinbaum, 29 de mayo de 2024**



Fuente: Foto de Jesús Almazán (2024).

La CNTE se movió un poco de la posición que tenía sobre la plaza, hacia el este y sur, pegado al edificio de Palacio Nacional. Aun así abarcó una gran zona, el 25% del total del Zócalo, espacio que puede alojar hasta unas 40,000 personas. El templete se tuvo que mover un poco hacia el costado norte del Palacio, dando una parte del frente a un segmento de la multitud y la otra parte al campamento del magisterio. Ignoramos porque no cambiaron el templete hacia un costado de la catedral, donde podría haber sido mejor el vínculo imaginario entre discursos y multitudes. Seguramente por cuestiones técnicas, porque no se entendería por razones políticas o ideológicas. Lo cierto es que la presencia de la CNTE, sin claudicar en su repertorio de movilización, apoyó más el acto de Sheinbaum, que el de Gálvez. Aun cuando se colocaron hacia el extremo sur-oriente y ocuparon un cuarto de la plancha, el acto se realizó tomando en cuenta la importante

manifestación del magisterio. La molestia por la presencia de las y los maestros fue evidente en ambos actos. Marea Rosa no pudo festejar la magnitud de la concentración, porque se mostró materialmente fragmentada, y Morena tenía a un lado de su templete, las tiendas de campaña del magisterio que también le quitaban gran visibilidad y, a pesar de su consigna “gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”, era obvio que la mayor confrontación ideológica la tenían con el magnate Claudio X. González, no con Sheinbaum. Una gran parte del magisterio simpatizaba con su candidatura.

La cercanía del templete al Palacio se convirtió en un guiño obradorista debido a que ahí se ubica la residencia del presidente. Toda la parte contigua a la Catedral Metropolitana se transformó en un enorme pasadizo, delimitado por decenas de enormes banderas que fueron cediendo el paso a la candidata en su paso hacia la tribuna. Las grandes banderas de las revoluciones y la imagen de la mujer con bandera, de aquella fotografía de Tina Modotti, eran las representaciones que se agolparon en nuestra mente a la hora de cruzar con dificultad ese Zócalo repleto. Vale la pena recordar una descripción de la foto de Modotti:

Una joven indígena camina frente a un muro en una foto en blanco y negro. Lleva una enorme bandera que le cubre la mitad del cuerpo. Su andar es decidido, su postura es erguida. El vestido hasta la rodilla es de corte sencillo y liso, sus zapatos son polvorientos. La única joya reconocible son los pendientes. El pelo peinado hacia atrás deja ver su llamativo rostro. El centro de la imagen es claramente su declaración política... (Modotti, 1928).

Así, las banderas definieron identidades, apropiaciones, ideales, fuerza social. Las banderas delimitaban el espacio de apropiación. Por supuesto, el Zócalo estaba determinado por las magnas fachadas de los edificios coloniales y decimonónicos, pero también por las mantas colgadas en sus ventanales, por la gente en sus oficinas que salían curiosas a ver a la gran plaza llena. Y en ese campo de relaciones de objetos, miradas y pensamientos, se daba una batalla doble por el espacio. Por un lado, era la batalla de las organizaciones que luchaban por establecerse en un lugar de visibilidad cercano al templete y, por otro lado, para mostrar y exhibir al poder presidencial, a los adversarios y a sí mismos, que hay capacidad y fuerza social, política y electoral para alcanzar el triunfo.

Figura 3. Vista aérea del Zócalo de la ciudad de México desde la Av. 20 de noviembre. Cierre de Campaña de Claudia Sheinbaum, 29 de mayo de 2024



Fuente: X de Claudia Sheinbaum, 6:39 p.m. 29 de mayo de 2024.

“Gracias, gracias, gracias, gracias, por tanto. El amor que he recibido me compromete siempre. No les voy a defraudar. Salgamos a votar este 2 de junio. Estoy segura que juntas y juntos vamos a hacer historia”.

El discurso de Sheinbaum fue como un manifiesto al pueblo de México por alguien que se sentía ya Jefa de Estado. Su primera parte lo dedicó a honrar y exaltar el gobierno de López Obrador:

El pueblo de México dispuso también superar el viejo modelo neoliberal y comenzar a escribir el capítulo de la economía moral, bajo el liderazgo del mejor presidente de la historia: Andrés Manuel López Obrador. Y desde aquí te decimos, querido presidente: ¡Es un honor estar con Obrador!

La lucha política se expresa y se extiende a todos los espacios de la política. El proceso electoral puede tener reglas y normatividades que regulan una contienda aparentemente civilizada pero, en la medida que se enfrentan en él diferentes campos de identidad, actores protagónicos y antagonicos, y proyectos alternativos de futuro, se convierte en un verdadero campo de batalla y una manera en que se expresa la lucha de clases, la lucha social y la lucha cultural, por la hegemonía. Eso

ha representado la contienda electoral y por eso ha sido tan ferozmente impulsada por diferentes actores protagónicos. A diferencia del discurso de Guadalupe Acosta Naranjo en el acto del movimiento de oposición de derecha, queriendo reducir el impacto de la contienda entre derechas e izquierdas, y señalándola como definitoria entre autoritarismo y democracia, la intención discursiva de Sheinbaum destacaba las diferencias sustantivas de los dos proyectos de nación. Dijo:

Es importante reiterarlo, porque este sigue siendo un debate nacional e internacional. Y el 2 de junio se definen no solo las personas, sino fundamentalmente el proyecto de nación. Por eso podemos decir que en México quedó atrás el neoliberalismo, porque durante 36 años, nuestro país, lo que le ofreció al mundo, fueron salarios de hambre, formas de contratación que acabaron con la seguridad social. Trajo la profundización de la desigualdad y el aumento de la pobreza. Un modelo que se sustentaba en una tendenciosa visión hecha teoría, que si se apoya a los de arriba, algún día llegaría a los de abajo... Se demostró que es errónea la visión que sostiene que no debe haber derechos, sino que todo es mercancía y que la libertad solo está en el mercado.

No fue, sin embargo, un discurso radical, centrado en las necesidades básicas de las mayorías trabajadoras, sino una reflexión con recato para no mover demasiado las inquietudes de las élites económicas. Por eso, relativizó su confrontación neoliberal, cuando dijo:

Nuestro modelo reconoce el sistema de libre comercio, pero a diferencia del pasado donde todo se dejaba al mercado, establece que el Estado debe tener un papel fundamental en la vida de la nación, que construya un verdadero estado de bienestar, que garantice seguridad, paz y prosperidad. Se trata de promover la inversión privada sin corrupción, y al mismo tiempo, empleo, salarios justos y que garanticemos los derechos constitucionales del pueblo de México a una vida digna.

De cualquier modo, una propuesta tibia de este tipo requiere de una alianza estratégica con las y los trabajadores. Un programa de tercera vía que ponga en equilibrio el mercado y el bienestar, tiene que buscar los sujetos sociales sobre los que descansa tal alternativa. En el cierre de campaña de la coalición SSH, participaron importantes organizaciones de trabajadores, que fueron moldeándose y organizándose en el transcurso del sexenio obradorista. De las organizaciones más grandes que asistieron están el Frente Popular Democrático, que agitaban más de 26 banderas en un contingente de alrededor de 100 personas. La Células de Transformación de la Educación Media Superior (CETREMS), una organización que contaba aproximadamente con 50 personas, organizadas en pequeños grupos. Sindicatos como el CEN Minero de la Sección 281, con alrededor de 25

personas, perteneciente al sindicato minero del líder y senador Napoleón Gómez Urrutia. La Universidad de Pueblos Agrícolas Urbanos que destacaba ondeando sus 71 banderas negras. Destacó la fuerza social de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), con grandes mantas y globos aerostáticos, una organización sindical de reciente creación que cuenta con casi 7 millones de afiliados, en 1192 sindicatos, mejor conocida como “la CTM de la Cuarta Transformación”; es la organización del exsenador Pedro Haces quien ofreció a Sheinbaum 10,000 comités promotores de los logros registrados en materia laboral en el sexenio de AMLO. Estaba presente también un importante contingente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que ondeaba también banderas de su gremio, y los petroleros, con una manta espectacular que decía: “Petroleros con Claudia Sheinbaum” y “Claudia Sheinbaum presidenta, petroleros contigo”.

También, estuvieron presentes organizaciones y grupos de diferentes entidades federativas. Destacaba un gran contingente de Oaxaca, proveniente de varios distritos, poblados y regiones, algunos venían acompañando a sus candidatas/os a diputaciones y a presidencias municipales, con bandas musicales, de Tlacolula de Matamoros, Teotilán de Flores Magón, de Miahuatlán, del Distrito XII y de la región mixteca con un grupo extenso de más de 200. Nayarit también apareció con 30 personas. Del estado de Morelos y Campeche, con promotoras de Morena. De Michoacán y el Estado de México, como los Carretilleros de Nicolás Romero y Colectivos de diversidad sexual del Valle de Chalco. De Zacatecas, la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.

Las resonancias biográficas de las candidatas son importantes para distinguirse en la identidad colectiva que se construye, porque muestran el perfil no únicamente de la persona, sino también de la corriente y de la visión política de que se trate. Ante un débil perfil, bastante disminuido de la candidata de la derecha Xóchitl Gálvez, quien deseó arrojarse en su origen indígena por haber nacido en la ciudad de Tepatepec, Hidalgo, pueblo de origen que ni siquiera votó por ella, y que con muchas dificultades, según sus relatos, pudo emigrar a la capital para alcanzar sus sueños de estudiante en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, tiempos que presumió por haber entrado a una agrupación de izquierda radical trotskista, que no obstante, le causó gran desencanto porque “terminó vendiéndose al poder” y solo la mandaban a “vender el periódico”, aunque no explicó bien a qué se refería con “venderse al poder” (Lindero, 2023: 63). En la UNAM estudió sin alcanzar la conclusión de su carrera de ingeniería en computación, aunque alguna vez en una entrevista lo señaló y no lo volvió a mencionar nunca más. Después, se hizo empresaria y fue reconocida por el gobierno de Vicente Fox, quien la

invitó al primer gobierno panista de la alternancia y al Partido Acción Nacional. Con esa trayectoria, su discurso continuó ostensible hacia las clases medias, así lo señalan Córdova, Núñez y Vega (2024):

Encumbrando el logro personal como base del progreso individual y familiar, cercano a la doctrina panista coincidente con el contexto neoliberal. En donde la meritocracia y el “echeleganismo” se vuelven motor del éxito social... usando ataques que reproducen el estereotipo del sometimiento a la figura del poder (tipo masculina/patriarcal)... (Córdova Morales *et al.*, 2024: 15).

Claudia Sheinbaum llega de los movimientos estudiantiles y la izquierda social: “Como lo dije el primero de marzo: tengo claro que soy parte de un movimiento social que viene de lejos”, recordó en su discurso en el cierre de campaña. Las resonancias biográficas la hacen una presidenta electa distintiva y diferente, incluso destacada del inmenso perfil carismático de AMLO. El ambiente reflexivo y crítico de los CCH universitarios, donde realizó su educación media superior, la colocan en el sendero de la actividad militante, a la que la influencia intelectual de su familia la había inducido, especialmente por su abuelo paterno, un exiliado de Lituania por razones raciales y políticas, ya que era judío y comunista. Asimismo, ser hija de padres científicos y activistas que participaron en los movimientos estudiantiles del 68 y del 71, al menos, y al haberlos acompañado a las visitas a la cárcel de Lecumberrí para visitar a un amigo de la familia, Raúl Álvarez Garín, uno de los principales y reconocidos dirigentes del movimiento estudiantil del 68. Sheinbaum se recuerda sentada en las escaleras de su casa cuando los dirigentes, como Salvador Martínez della Rocca, esposo en aquel entonces de la bióloga Rosaura Ruiz (hoy integrante del gabinete de Claudia), discutían sobre la marcha del 10 de junio de 1971, apenas a dos años de que ellos mismos fundaran la Revista Revolucionaria Punto Crítico, de fuerte influencia en los movimientos sociales de la época. El propio Salvador Martínez, junto con Imanol Ordozika, Carlos Imaz y otros activistas, se distanciaron de la revista algunos años después, en 1983, para formar Convergencia Comunista 7 de enero, que fue un grupo conocido en el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Esto sitúa de alguna manera la participación de Sheinbaum en uno de los movimientos más importantes y exitosos a nivel estudiantil que fue el CEU durante el conflicto en la UNAM de 1986 y 1987. Ahí, Claudia conocería a Carlos Imaz y se casarían en un matrimonio que duró alrededor de 30 años. Después de estas vivencias, el paso hacia la actividad política fue inevitable, con la ruptura del PRI en 1987, la formación del Frente Democrático Nacional que llevó la candidatura

presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas y la formación del PRD en 1989. La idea de construir un PRD fuerte en el Distrito Federal, hizo que Cuauhtémoc se apoyara más en Carlos Imaz, ex líder del CEU, para dirigir los destinos del PRD-DF, en lugar de apoyarse en los liderazgos locales vinculados al movimiento urbano popular (cf. Bolívar Meza, 2011: 17). Claudia fue partícipe de todo este proceso, al mismo tiempo que se formaba en estudios de posgrado y cuidaba el crecimiento de sus hijos. No es la intención profundizar en las resonancias biográficas de Claudia, ni de su contrincante Xóchitl, porque no es el espacio adecuado ni el momento, pero nos parece especialmente importante señalar algunas de sus experiencias políticas porque pueden tener un impacto decisivo en la personalidad de ambas candidatas. Principalmente, la experiencia en el activismo en movimientos sociales y de izquierda. Los años posteriores son historia, al integrarse a la estructura del PRD y participar en diversos puestos de representación popular desde abajo, hasta vincularse a la corriente lópezobradorista.

El peso de la biografía de Clara Bugada también nos parece central, pues viene de una experiencia de militancia desde abajo. Clara y Claudia son además políticas feministas que, sin ser radicales, sostienen un discurso de liberación e igualdad.

El discurso de Clara, en el cierre de campaña, antecedió al de Claudia. Fue un discurso corto pero directo, señalando la ciudad de las utopías y una ciudad segura e incluyente, próspera, feminista y diversa. Los principios rectores de su gobierno fueron los mismos mandamientos de López Obrador y de Claudia Sheinbaum: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo de México.

En el cierre de campaña destacaron organizaciones ubicadas en la CDMX, como el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, que portaba 65 banderas gigantes, vinculado a “SUMA Construyendo Sociedad”, una organización fundada en 2022 por 130 organizaciones sindicales y movimientos sociales en la CDMX. SUMA se conformó como un espacio de ciudadanos, académicos, científicos, colectivos, grupos culturales, sindicatos, grupos de mujeres, amas de casa, trabajadores del campo y movimientos sociales. Algunas organizaciones que lo integran son: Alianza de Organizaciones en la Ciudad de México, Coordinadora de la Unidad Popular, Coordinación Integral de la CDMX, Colectivo de Organizaciones del Movimiento Urbano Popular, Asamblea de Barrios, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, Sindicato Único de Trabajadores de la Fiscalía General de Justicia, Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros CDMX,

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. Destacó un importante contingente de colectivos LGBTTIQ+.

Habría que señalar que varios contingentes de SUMA, desde antes de las 12 horas del mediodía, se habían apropiado del espacio público, colocando grandes mantas en lugares cercanos al templete. Una verdadera batalla por el espacio, que no evitó mostrar tensiones entre simpatizantes de la 4T e integrantes de la organización SUMA por el control territorial.

Fue una concentración de gente y afiches. Mantas, carteles y folletos replicaban parte del programa político de las candidatas: Vivienda digna, programa de abasto para el bienestar, apoyos “de la cuna a la universidad”, ingreso ciudadano universal, pensión universal para adultos mayores de 60 años: “Claudia Sheinbaum Pardo hace mi país abundar” decía un cartel. Una manta colgada en los portales del edificio comercial decía “Aquí se manda obedeciendo”. Un señor llevaba una manta que podía leerse: “Humanismo mexicano, por el bien de todos primero los pobres. Siempre un honor macanear como Obrero. Democracia Demos-Pueblo, Cratos-Poder, Poder Popular, la 4T va. Transformación Sí”.

Como en el acto de la Marea Rosa, donde la gente sabía identificar el campo de sus antagonistas, en el cierre de Sheinbaum, los sectores populares también hicieron referencia a la coalición de la derecha: “Los prianistas quieren, anelan (*sic*), sueñan, desean, roban x 3ª vez (*sic*) la presidencia ¡No lo lograrán! ¡Nunca más! ¡Viva la 4T! ¡Nunca más neoliberalismo!” y otro más decía: “Fascistas, radio tv-prensa, Sí por México, Pinochet... Promueven golpe de Estado. Cárcel a golpistas”. Del lado contrario, el cartel continuaba: “imperio-terroristas. Estados Unidos-Israel. Palestina libre y soberana. Criminales de guerra”, y se ilustraba con fotos de ataques de Israel a Palestina. En la misma imagen, además de los escudos de los partidos de la coalición FyCM, había una ilustración de la ministra Norma Piña en forma de Águila, atrapando a México con sus garras.

El cierre de campaña fue un impresionante acto de banderas e identidades. Muchos grupos, mucha gente entrevistando, mucha gente dejándose entrevistar, otros debatiendo, otras conversando, preguntando, respondiendo, algunos con cámaras y videocámaras, muchos estacionados en las esquinas de la calle Madero. Junto al ir y venir de la muchedumbre, se estacionaban los vendedores, comerciantes haciendo negocio con souvenirs de AMLO, playeras, monos, banderas y almohadones. Eran los mismos vendedores y organilleros que vendían productos para la Marcha Rosa, 15 días antes, cuando entonces llevaban banderolas rosas con la frase “democracia republicana”, y otros productos del PAN para los *xochilovers*.

En el acto de cierre de campaña de la coalición SHH, la gente caminaba desde muy temprano, a pesar de que la convocatoria llamaba a las 16 hrs. Mucha gente había llegado, y otra desde las 14 hrs. ¡empezaba a retirarse!

—¿Por qué se va? ¡El Zócalo está del otro lado!

—Vamos a encontrarnos con parte de nuestro grupo en Bellas Artes, decían con cierta pena.

—Sí, vamos a comer algo, y ahorita llegamos, gritaban corriendo.

A las 14 hrs. las calles de acceso a la plaza estaban atiborradas. Se podía caminar un poco por el cuadrante poniente y sur del Zócalo, pero con mucha dificultad. Más allá, era imposible. Fue un acto festivo, alegre, raro, porque se sentía que los mensajes emitidos desde el templete se dirigían tanto a los simpatizantes como a los maestros recluidos dentro de sus vallas, pero todos, así parecía, se convirtieron en parte del espectáculo.

Epílogo

El ciclo de protesta del movimiento de oposición de derecha, que inició con el gobierno de López Obrador, concluyó el 2 de junio de 2024 ante los dramáticos resultados electorales. Nuevamente la derecha está derrotada política y moralmente, pero no está desaparecida. Claudio X González está planteando, ahora junto a Xóchitl Gálvez y las organizaciones de UNID@S, así como algunos residuos del PAN y del PRI la formación de un nuevo partido político, diferente. El sistema de partidos institucionalizados, tal como lo habíamos conocido desde antes del 2018, no existe más. El PAN y el PRI están muy disminuidos. El PRD perdió su registro legal. El MC está entusiasmado, pero no despunta y MORENA, un partido tan joven que ha tenido tantos éxitos, puede cegarse por el poder y caer estrepitosamente. La derecha, a pesar de lo que algunas corrientes de izquierda han señalado, equivocadamente, su debilidad orgánica y el nulo peso que tuvo y tendrá en las decisiones nacionales, tiene a nuestro juicio una ventaja estructural que está soportada y fusionada a las élites económicas, la Iglesia Católica que moviliza vastos recursos. El movimiento de oposición de derecha terminó con una derrota vergonzosa. Pero otro distinto surgirá nuevamente intentando reposicionarse políticamente durante los próximos seis años tanto en México como en el resto del mundo, no solo en Europa, sino particularmente en América Latina.

Mientras tanto, estaríamos de acuerdo con Témoris Grecko cuando subrayaba el hecho de que la legitimidad que Claudia Sheinbaum logre con los resultados

de esta elección será mucho mayor a la que alcanzó el propio AMLO en 2018, debido a que la nueva autoridad resultará reforzada con los casi 36 millones de votos obtenidos, el control de 24 gobiernos del país que tiene Morena, haber conseguido la mayoría calificada en el Congreso y el propio peso específico al interior de Morena. Esto no implica que los problemas con las corrientes políticas existentes en la coalición y al interior de Morena se desvanezcan. Tendrá que enfrentar las presiones internas que, de no hacerlo, no le permitirán llevar a cabo su agenda tan fácilmente, aunque con esa legitimidad, tendrá mayor libertad para sortearlas.

Las resonancias biográficas de Claudia pueden también posicionarla en una perspectiva menos moderada que la de AMLO, en su diálogo con los movimientos sociales y organizaciones más radicales, especialmente el movimiento ambientalista, el movimiento por Ayotzinapa, el feminista y el magisterial. Pero esto será parte de otra historia que abre desde ahora un nuevo ciclo de confrontación política.

Bibliografía

- Bolívar Meza, R. (2011). El partido gobernante: Vida interna y estructura organizativa. En F. Reveles Vázquez (Coord.), *Los partidos políticos en el Distrito Federal: Avances, estancamientos y retrocesos*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM/Gernika.
- Córdova Morales, U. V., Núñez González, M. A. y Vega Astorga, M. J. (2024). Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez: Biografía y comunicación política de dos mujeres por la Presidencia de México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(1): 2214-2231. <https://doi.org/10.56712/latam>
- Lindero, S. (2023). *Xóchitl. De vender gelatinas a buscar la presidencia de México* (p. 63). Planeta.
- Marín Ortega, H. (2020). Mecanismos de desmovilización de la protesta social: el caso de la CNTE. *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 4(1), 28-53.
- Tamayo, S. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Universidad Autónoma Metropolitana/RED Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales/CONACYT.

Tamayo, S. (2022). *La revolución de las conciencias: resonancias históricas, culturas del disenso y disputas de poder*. UAM-A.

Referencias digitales

Alcalde, L. @LuisaAlcalde (2024). *En el zócalo convivieron la CNTE y la llamada Marea Rosa con muy pocos incidentes y se logró izar la bandera, que es de todos*. [Tweet]. 19 de mayo.

Almazán, J. (2024). Foto “Vista Aérea del Zócalo durante el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada”. *Pie de Página*. 30 de mayo.

Almeyra, G. (2006). “Y ahora, la dictablanda”. *La Jornada*, 9 de julio. <https://www.jornada.com.mx/2006/07/09/index.php?section=opinion&article=024a2pol>

Modotti, T. (1928). *Mujer con bandera, Ciudad de México*. En Meisterdrucke, Kunstrproduktionen, Fine Art Prints. <https://www.meisterdrucke.es/impression-art%C3%ADstica/Tina-Modotti/290149/Mujer-con-bandera,-Ciudad-de-México,-1928.html>

Reforma. (2024). Las movilizaciones de la “Marea Rosa”. *Reforma*, 9 de mayo. <https://www.reforma.com/las-movilizaciones-de-la-marea-rosa/ar2810060>

Ruíz, A. (2024). México no quiere regresar al pasado: Sheinbaum refrenda el legado de AMLO con guiño a opositores. *Piedepágina*, 30 de mayo. <https://piedepagina.mx/mexico-no-quiere-regresar-al-pasado-sheinbaum-refrenda-el-legado-de-amlo-con-guino-a-la-oposicion/>

Sheinbaum, C. @Claudiashein (2024). *Gracias, gracias, gracias, gracias, por tanto. El amor que he recibido me compromete siempre. No les voy a defraudar. Salgamos a votar este 2 de junio. Estoy segura que juntas y juntos vamos a hacer historia*. [Tweet]. 29 de mayo.

Sin Embargo Al Aire. (2023). Cuando Claudio X. González promovía reforma educativa criminalizando maestros [Video]. YouTube. 15 de mayo. <https://www.youtube.com/watch?v=CWtpjLTYWNI>

Zedryk, R. (2024). Los bonos basura de Segalmex: Cómo un negocio de corrupción del PRI se incrustó en el Gobierno de López Obrador. *El País*, 28 de enero. <https://elpais.com/mexico/2024-01-29/los-bonos-basura-de-segal-mex-como-un-negocio-de-corrupcion-del-pri-se-incrusto-en-el-gobierno-de-lopez-obrador.html>

La primera edición electrónica de
Luchas sociales y participación política
en el sexenio obradorista (2018-2024),
realizada por la Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales de la UNAM, se finalizó el 28 de febrero de 2025.
La producción de esta obra estuvo a cargo de Aarón González Cabrera,
con domicilio en Rinconada Escritores S/N, edif. R. Castellanos,
colonia Pedregal de Carrasco, 04700, Coyoacán, Ciudad de México.
En su composición se utilizó la tipografía
Adobe Caslon Pro en 11/13,6 puntos.
Cuidado editorial: Departamento de Publicaciones,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

En este libro se presenta un balance de las dinámicas de protesta social y de participación política en el sexenio de la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, líder y fundador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). La llegada de un gobierno progresista en México, después de décadas de neoliberalismo, modificó los patrones y pautas de comportamiento social y esta variación es parte sustancial de la evaluación del alcance de la llamada Cuarta Transformación.

Los estudios que componen este libro se basan en la sistemática recopilación de datos relativos a la protesta durante los seis años que corresponden al gobierno de AMLO a partir de diciembre de 2018: alrededor de 6000 registros de eventos contenciosos. Los 16 capítulos abordan un amplio espectro de conflictos y de actores representativos que cubre los principales sectores y las temáticas que animan la protesta social: trabajadores, campesinos, maestros, estudiantes, mujeres, víctimas e indígenas. También se analizan las experiencias de participación política en la derecha y la izquierda a través de dos capítulos dedicados a Morena y uno a las movilizaciones de las derechas. El libro termina con un epílogo sobre la coyuntura electoral de 2024 que se bifurca en un capítulo en el cual se presentan los posicionamientos de las organizaciones sociales respecto de la candidatura de C. Sheimbaum y otro que ofrece una lectura etnográfica de los cierres de campaña de las dos principales coaliciones.



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

